



9 788430 698332



taurus

El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad

Bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot

Historia de las mujeres



El siglo XIX
Cuerpo, trabajo y modernidad

Historia de las mujeres en Occidente

Bajo la dirección de Georges Duby
y Michelle Perrot

Traducción de Marco Aurelio Galmarini



UNA EDITORIAL DEL GRUPO
SANTILLANA QUE EDITA EN:

ESPAÑA	MÉXICO
ARGENTINA	PERÚ
COLOMBIA	PORTUGAL
CHILE	PUERTO RICO
EE. UU.	VENEZUELA

Título original: *Storia delle donne*
© 1990-1991-1992 Gius. Laterza & Figli, Spa, Roma-Bari

Tomo 8

Colaboradores de la edición española:

Coordinación editorial: José Antonio Millán

Dirección científica: Reyna Pastor

Revisión técnica y coordinación de la parte española:
María José Rodríguez Galdo

Iconografía:

La iconografía de todos los capítulos, a excepción de los de Anne Higonnet, es aportación española, así como los pies correspondientes.

Edición gráfica: Teresa Avellanosa

Redacción de pies de ilustraciones: María Teresa Constantin

Maquetación: José Moral

Todos los derechos reservados.
Esta publicación no puede ser
reproducida, ni en todo ni en parte,
ni registrada en, o transmitida por,
un sistema de recuperación de
información, en ninguna forma
ni por ningún medio, sea mecánico,
fotoquímico, electrónico, magnético,
electroóptico, por fotocopia,
o cualquier otro, sin el permiso previo
por escrito de la editorial.

TAURUS EDICIONES

© 1993, de la traducción, Marco Aurelio Galmarini

© 1993, de los capítulos españoles: M. José Rodríguez Galdo,

Fausto Dopico, Mary Nash, Pilar Ballarín, Marina Mayoral,

Eni de Mesquita Samara, Horacio Gutiérrez y Graciela

Malgesini

© 1993, Santillana, S. A.

Elfo 32, 28027-Madrid

Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A.

Beazley, 3860, 1437 Buenos Aires

Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A. de C. V.

Avda. Universidad, 767, Col. Del Valle

México, D.F. C.P. 03100

ISBN: 84-306-9833-7 (tomo 8)

ISBN: 84-306-9825-6 (obra completa)

Depósito legal: M. 64.038-1993

Printed in Spain

Tomo 8

El siglo XIX

Actividades y reivindicaciones

Bajo la dirección de Geneviève Fraisse y Michelle Perrot

Yvonne Knibiehler

Joan W. Scott

Cécile Dauphin

Judith Walkowitz

Michele Perrot

Anne-Marie Käppeli

Annelise Maugue

Capítulos españoles bajo la dirección
de María José Rodríguez Galdo

Fausto Dopico

Mary Nash

Pilar Ballarín

Marina Mayoral

María del Carmen Simón Palmer

Eni de Mesquita Samara

Horacio Gutiérrez

Graciela Malgesini

Presentación

Georges Duby y Michelle Perrot

Cuando la editorial Laterza nos propuso trabajar en una Historia de las mujeres, aceptamos entusiasmados.

Estamos convencidos de que ha llegado el momento de presentar al gran público el balance de las investigaciones que con tanto vigor se han desarrollado en estos últimos veinte años, primero en el mundo anglosajón y más tarde en Francia, Italia y los otros países europeos.

Durante mucho tiempo las mujeres quedaron abandonadas en la sombra de la historia. Luego comenzaron a salir de esa sombra, incluso gracias al desarrollo de la antropología, a la atención que se prestó al tema de la familia, a la afirmación de la historia de las «mentalidades», que se dirige a lo cotidiano, a lo privado, a lo individual. Pero fue sobre todo el movimiento de las mujeres el que las ha llevado al escenario de la historia, con ciertos interrogantes acerca de su pasado y de su futuro. Y las mujeres, en la universidad y fuera de ella, han abordado la investigación sobre sus antepasados, a fin de comprender las raíces del dominio que padecieron y el significado de las relaciones entre los sexos a lo largo del tiempo y a través del espacio.

En efecto, precisamente de esto es de lo que se trata. El título de Historia de las mujeres tiene una indudable capacidad evocadora. Pero es menester cuidarse mucho de creer que las mujeres sean objeto de historia en tanto tales. Lo que intentamos comprender es su lugar en la sociedad, su «condición», sus papeles y su poder, su silencio y su palabra. La variedad de las representaciones de la mujer, una vez Dios, otra Madona, otra Bruja..., he ahí lo que queremos recoger en la permanencia y en las transformaciones.

Una historia de relaciones, que pone sobre el tapete la sociedad entera, que es historia de las relaciones entre los sexos y, en consecuencia, también historia de los hombres.

Una historia de larga duración —de la antigüedad a nuestros días—, que reproduce en los cinco volúmenes la periodización de la historia de Occidente. En efecto, nuestra atención se centra en esta zona del mundo: el Mediterráneo y el Atlántico son nuestras orillas. Esperamos que un día se produzca una historia de las mujeres en el mundo oriental o en el

continente africano. Es probable que tengan que escribirla las mujeres y los hombres de esos países.

«Feminista» en la medida en que está escrita desde una perspectiva igualitaria, nuestra historia pretende estar abierta a las distintas interpretaciones. No queremos hablar en código ni levantar vallas ideológicas, sino todo lo contrario: nos interesa proponer interrogantes nuevos, a la vez que afirmarnos en una pluralidad de figuras y de temas, con una multiplicidad de puntos de vista. La Historia de las mujeres es el fruto de un trabajo de equipo, que se realizó bajo nuestra dirección. Cada volumen se confió a la responsabilidad de una historiadora que, a su vez, llamó a colaborar a un grupo de autores, según criterios de competencia, deseos y disponibilidad. Setenta personas en total; naturalmente, no es la totalidad de los estudiosos que trabajan en estos temas, pero sí esperamos una muestra significativa de ellos.

Agradecemos a quienes lean esta Historia de las mujeres que la obra sea para ellos a la vez balance provisional, instrumento de trabajo, placer de la historia y lugar de la memoria.

La mujer civil, pública y privada



La redefinición de lo político en el siglo XIX tiene como corolario la redefinición de la sociedad civil, dotada de una consistencia particular. Hay teóricos (anglosajones, sobre todo) y organizadores que distinguen entre «público» y «privado» e intentan establecer una equivalencia entre esas «esferas» y los sexos. Pero, a pesar de sus esfuerzos, unas y otros no encajan entre sí, sino que, por el contrario, se superponen en torno a fronteras indecisas y fluctuantes. No todo lo público es masculino, ni todo lo privado es femenino. Las mujeres circulan en el espacio público y por el salón, su casa permanece abierta al exterior. Los hombres están también presentes en lo privado y los poderes del padre pesan sobre la familia. La mujer civil es al mismo tiempo pública y privada, se encuentra en la casa y en la ciudad, en el parentesco y en la sociedad. A este respecto es importante desbaratar las trampas del discurso y descomponer los estereotipos tradicionales.

Cuerpo, corazón, sexualidad, trabajo, solicitud: cosas que dejan su impronta transversal en la densidad social. El cuerpo de las mujeres es al mismo tiempo público y privado. La importancia de su imagen hace que entren en juego sus apariencias: belleza, actitud, vestimenta... Las mujeres de la «clase ociosa» (Veblen), aristócratas o burguesas, están destinadas al escenario del mundo, sustituto de la Corte, y regido, como ésta, por una etiqueta compulsiva: la de la Moda. Por lo demás, de la producción al consumo, la industria de la ropa es femenina por antonomasia. Seguramente es éste el motivo que presidió el desarrollo de una primera forma de conciencia económica de las mujeres.

El parto pone el cuerpo de las mujeres en el centro del dispositivo social. El nacimiento se convierte en cuestión de Estado. Los médicos reemplazan a las comadronas en la cabecera del lecho de las parturientas, mientras que los demógrafos se introducen en los secretos de alcoba, movidos por la sospecha de que el aborto, al que recurría una cantidad cada vez mayor de mujeres casadas multiparas, era una forma insidiosa de control de la natalidad. El llamamiento de los neomalthusianos a la «maternidad libre» apenas si se escucha entonces: se afirma la voluntad de las mujeres de intervenir en la limitación del tamaño de la familia, que las convierte en agentes demográficos con los cuales, a partir de ese momento, es menester contar.

Y tenemos también a la «mujer pública», cuyo comercio está cada vez más reglamentado en nombre de la higiene y de la «raza». Sean cuales fueren los esfuerzos masculinos para distinguir entre la cámara conyugal, el burdel y la casa de citas, su interpenetración es frecuente.

Casada, sola, ocupada en su hogar, asalariada, casta, en los límites de la decencia. Ni una ni otra. La mujer circula entre el espacio público y el privado, los roles no son absolutos y se tiñen con infinitos matices.
Serebriakova Zinaida (1855)
Autorretrato en el tocador Galería Tretiakov, Moscú.

Los métodos anticonceptivos se aprenden en los prostibulos. Las enfermedades de transmisión sexual pasan —a través de los hombres— del burdel al hogar. La prostituta es una pasajera sin problemas particulares para hallar sitio en una vida familiar normal, aun cuando, a finales del siglo XIX, las fronteras de la respetabilidad se espesan y las segregaciones entre las mujeres «honestas» y las otras se acentúan.

La prostituta es una figura ambigua, incluso para las mujeres: objeto de temor, de desprecio, pero también de compasión y de solidaridad, imagen de una libertad fantástica o, por el contrario, símbolo de la mayor opresión. En 1885 tiene lugar en Londres, en nombre de la «pureza», uno de los mayores mítines de mujeres del siglo XIX, que se lanzaron a las calles debido al oprobio infligido a su sexo. Por él —lo más íntimo— las mujeres adquieren relevancia pública.

El sexo, su sexo: también las mujeres se apropian de algo de él, animadas por una «voluntad de saber» que, no obstante, se ve mitigada por los tabúes. Este siglo no será el de su «liberación» carnal. Las lesbianas viven en la sombra una sexualidad tolerada porque no se la conoce bien y apenas se la reconoce («seudohomosexualidad», se dice), aunque, en todo caso, se la considera mucho menos escandalosa que la homosexualidad masculina. Por esta razón escapan a las molestias del poder y protegen su intimidad.

En cuanto al trabajo de las mujeres, sería imposible comprenderlo si se lo aislara de la familia, que es la que constituye el nudo central de la condición de la trabajadora, cuyo matrimonio, la cantidad de hijos que tiene y la edad de éstos regulan su acceso al mercado del trabajo asalariado. Un trabajo cuyas modalidades femeninas no se han visto del todo subvertidas por la industrialización, que invade el domicilio, ni por la urbanización, que multiplica las oportunidades del trabajo doméstico. Por otra parte, la masiva feminización de la domesticidad sólo se produce en la segunda mitad del siglo XIX. El discurso de la economía política enuncia las características del trabajo femenino e intenta fundar en naturaleza las nociones de «trabajo» y de «oficios de mujeres». Se verá cómo la división sexual del trabajo es un producto del lenguaje, conjugado por los economistas, los empleadores y los sindicatos, y que, en consecuencias, conviene deconstruir. A menudo la diferencia de los sexos es un artificio social.

Resulta muy difícil de apreciar la soledad de las mujeres, a tal punto la cubren estigmas que ocultan su realidad. Relación —con el tiempo, con los demás, consigo misma—, está en incesante movimiento. Transitoria, es una experiencia que toda mujer realiza en algún momento de su existencia. El desfase cada vez mayor entre la esperanza de vida masculina y la femenina acrecienta la cantidad y la diversidad de las viudas, que merecerían todo un estudio por sí mismas, en tanto historia sexuada de la vejez. Pero hay soledades más absolutas. De la soledad que padecen las abandonadas a la soledad elegida de las independientes, que prefieren pagar con el celibato una mayor libertad —la «mayor de edad» es jurídicamente igual al hombre—, hay sitio para todo un abanico de situaciones conflictivas.

Podrían explorarse muchas otras zonas de encuentro, como, por ejemplo, el dinero, la sociabilidad o la violencia. Las mutaciones de

contratos de matrimonio y de la dote, los poderes de gestión económica y doméstica de las mujeres (recursos familiares, recursos propios), su papel en la empresa o en la constitución del patrimonio... invitan a realizar estudios comparativos.

Del mismo modo, habría que recorrer el espacio público occidental, sobre todo el urbano, y observar, como hacían los viajeros del siglo XIX —Tocqueville, Flora Tristán, Vallès, etc.—, el modo en que hombres y mujeres, en permanente violación de la voluntad de segregación, se encuentran merced a las circulaciones espontáneas. Feminizados, ¿son todavía los salones un centro de poder femenino? ¿Son los cafés tan masculinos como se dice?

La violencia, ya sea que las mujeres la padezcan, ya que la ejerzan, tanto en la familia como en la sociedad, es un prisma particularmente significativo de las persistencias —y de los retrocesos— del patriarcado. El incesto, la violación, el acoso sexual en el taller y en la fábrica, la seducción forzada (llamada «dolosa» = fraudulenta), la privación de alimento, los golpes, todo ello pone de relieve una sujeción del cuerpo de las mujeres, cuya amplitud resulta difícil de medir¹.

A la inversa, la «mujer criminal», de la que mucho se habla a pesar de que su presencia no deja de disminuir en el horizonte penal (en todas partes menos el 20 por 100 de las acusadas), muestra los fantasmas que alimentan el temor a la igualdad y el miedo a la revuelta. Alejandro Dumas, hijo, asocia Las mujeres que matan y las mujeres que votan (1880) al invitar, por otra parte, a reformas necesarias. ¡Dadles derechos —sugiere—, o nos matarán!². En sus excesos mismos, el discurso criminológico (otro ejemplo de lenguaje a desconstruir) traduce la tensión sexual.

G. F. y M. P.

Notas

¹ Anne-Marie Sohn, «Les attentats à la pudeur sur les fillettes en France (1870-1939) et la sexualité quotidienne», *Mentalité*, 3, 1989; en el mismo número, los estudios de Amy Gilman Srebnick. «L'assassinat et le mystère de Mary Rogers», y de Judith Walkowitz, «Jack l'éventreur et les mythes masculine» (que apareció en *Feminist Studies*, 8, núm. 3).

² Artículo de Anne-Louise Shapiro, «Love Stories: Female Crimes of Passion in Fin de Siècle Paris», 1991.



Cuerpos y corazones

Yvonne Knibiehler

Hacia 1800, el último mueblecito de moda es el *psyché*, un espejo móvil en torno a un eje horizontal, en el que es posible verse de cuerpo entero. Pero la palabra *psyché* (psique) significa alma. ¿Se trata acaso de una nueva identidad en la que se integraría el cuerpo entero? Todavía no. Las mujeres del siglo XIX, en su mayor parte creyentes, cuando no piadosas, han aprendido que el cuerpo es el enemigo del alma, el obstáculo mayor en el camino de la salvación. Por otra parte, a menudo invalidado por los embarazos, el parto, el amamantamiento, encarna la alienación de las mujeres al servicio de la especie. ¿Cómo, pues, habrían de reconocerse en él?

Por el contrario, el corazón ocupa el centro de la identidad femenina. Sobre este punto, la sociedad profana y la religión están de acuerdo. Los antropólogos y los médicos enseñan que la sensibilidad, las emociones, los impulsos, tan ricos entre las mujeres, son la fuente de cualidades indispensables para el buen funcionamiento de la sociedad. En los países católicos se produce un auge espectacular de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. La iconografía que dicha devoción inspira muestra un pecho abierto, en cuyo interior el corazón también está abierto por una herida profunda: signos simbólicos de una comunicación, de una comunicación directa e intensa que no pasa ni por la razón, ni por la ciencia, sino por el milagro del amor¹.

Sin embargo, los progresos de la higiene comienzan a precisar la imagen del cuerpo, hasta entonces vaga y fragmentada; multiplican los cuidados que se tienen a su respecto; y la reducción de la natalidad modifica sus funciones. Al mismo tiempo, la cultura erudita penetra en la enseñanza femenina y tiende a sumergir la cultura afectiva. Una lenta y discreta deriva, aunque inexorable, separa poco a poco la conciencia femenina de sus tradicionales puntos de anclaje.

Seducido por la línea curva de un cuerpo de mujer, el artista deja paso a sus fantasías y alimenta la de sus contemporáneos. Ciertos detalles sugieren la lejanía de Oriente. No ha llegado la época de abordar un desnudo femenino contemporáneo, pero la imagen del cuerpo comienza a precisarse y la belleza es un valor inherente de lo femenino. Jean Auguste Dominique Ingres (1780-1867). *La bañista*. París, Museo del Louvre.

Cuerpos

Si bien el cuerpo es fuente casi nula de inspiración del discurso², la belleza, por su parte, recupera su prestigio apenas terminada la crisis revolucionaria. El naturalismo de la Ilustración la había rehabilitado, mientras que los moralistas cristianos la tenían bajo sospecha. No sólo es útil para incitar al hombre al acto generador; también es el arma específica —y legítima— del sexo débil, que gracias a ella puede compensar su debilidad y domesticar al fuerte. Pero con la condición de afirmar su diferencia. El dimorfismo sexual se impone entonces como un dogma, con desprecio de las morfologías individuales. Se valora todo lo que traduce la sensibilidad y la delicadeza: una piel fina en la que afloran las ramificaciones nerviosas, carnes mullidas para acunar al niño o al enfermo, un esqueleto menudo, manos pequeñas, pies pequeños. Pero también lo que traduce las funciones propias de su naturaleza reproductora: caderas redondas, senos abundantes, tejidos bien alimentados.

*La definición social:
nuevas funciones
de la belleza*

Toda semejanza con el hombre se convierte en inquietante anomalía.

Esto es lo que explica el éxito duradero del corsé, que revive hacia 1810. Menos alto, menos rígido que el antiguo corpiño de ballenas, a partir de este momento tiene una función estética: afinar el talle, resaltar el trasero y los pechos. Además, el corsé permite a la mujer «de bien» el dominio permanente de sus formas y de sus actitudes: sirve como tutor de su dignidad, física y moral. Su permanencia no impide la evolución de las formas. Prueba de ello son dos estrellas de renombre internacional: en el umbral del siglo brilla la fina, blanca y casta Juliette Récamier; en la otra vertiente se exhibe la opulenta sensualidad de la condesa de Castiglione.

El romanticismo sueña con una mujer inmaterial, que las bailarinas de la Ópera representan con talento. La invención de una nueva técnica de ballet —las «puntillas»— les estira la silueta y les permite evoluciones de una ligereza aérea. Ballets como *La Sylphide*, de 1832, o *Giselle*, de 1841, sustraen a la mujer, por un tiempo, de su gravedad carnal. Las heroínas de novelas son gráciles, delicadas. Su rostro, espejo del alma, expresa tormentas interiores. Los sufrimientos del yo romántico se traducen en él en una lánguida palidez, que, si es posible, se lleva con el pelo negro, ojeras y una nube de polvos de arroz.

Hacia mediados del siglo, la buena salud recibe carta de ciudadanía. Por la noche se exhiben las redondeces en escotes carnosos y lechosos. Para ofrecer a las miradas masculinas un busto amplio, una conmovedora «rabadilla», las mujeres curvan el torso, arquean la espalda, con lo cual la lordosis se vuelve una deformación específica del sexo débil... Incluso cuando la palidez se pasa de moda, la claridad del color sigue siendo un criterio indiscutible de belleza. Las damas se esfuerzan por conservar una carnación de perla, de nácar, con lo cual demuestran que salen poco, que aman su casa. Lo mismo que las redondeces y la blancura, también la abundancia y el brillo

del pelo distinguen la belleza. Amplios rizos «ingleses» en los que entra un dedo, cocas esponjosas, anchas diademas, moños pesados, riqueza capilar que se obtiene a fuerza de postizos, lo cual permite a las campesinas pobres ganar algo de dinero con la venta de su pelo: sacrificio cruel y siempre mal encajado, sobre todo por los maridos. Por miedo a los resfriados, la cabellera no se lava, sino que se cepilla largamente. Se juzgaba que su olor turbaba a los hombres. Pero la sensibilidad olfativa se refina. Las emanciones del cuerpo femenino, que durante tanto tiempo se habían tenido por afrodisíacas (incluso Michelet...) comienzan a inspirar cierta repugnancia, quizás a causa de los confinamientos urbanos, quizás debido al creciente refinamiento de las relaciones amorosas. También el agua de colonia tiene un prolongado apogeo a lo largo del siglo.

Desde la Revolución, el retroceso de los privilegios impuso una austera sobriedad a la vestimenta masculina. El éxito o las aspiraciones de los ambiciosos se exhibían en el cuerpo de las mujeres —esposas o amantes— a través de su prestancia y de sus adornos. Tal vez nunca habían empleado las mujeres tanta tela para vestirse. Los vestidos, todavía estrechos y tubulares en tiempos del Primer Imperio, se ensanchan hasta el apogeo de los miriñaques (entre 1854 y 1868): una falda podía entonces alcanzar los tres metros de diámetro y requerir unos treinta metros de tela. Ídolo imponente, la dama mantiene a distancia a todo su entorno; experimenta cierta dificultad para desplazarse, para sentarse; para ir al excusado moviliza a la doncella... A sus monumentos de indumentaria se agregan el modo de andar, los gestos y movimientos que destacan las formas con humor, con elegancia. La altura del talle, la forma de las mangas y de los escotes variaban con las distintas temporadas. La moda acelera la producción de lo efímero para prohibir toda democratización. En este juego, las grandes damas se dejan aventajar por las casquivanas. Entonces la discreción se convierte en signo de la verdadera elegancia, de la auténtica distinción.

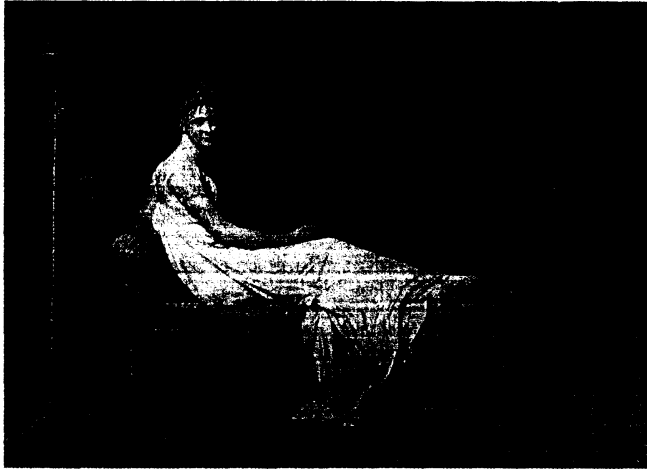
Una innovación importante consiste en la instalación de hombres en la industria de la moda. Bajo el Primer Imperio, Leroy había sabido imponerse. Pero el verdadero padre de la «alta costura» es Worth: él es quien inventa los desfiles, las mujeres-maniqués, él es quien estimula la fabricación de tejidos tornasolados, ornamentos graciosos que personalizan un arreglo. Sus creaciones mágicas y sus asombrosas facturas son tan famosas como su arrogancia: en su casa, hasta las damas más encumbradas hacen antesala.

Las costureras independientes tienen por delante un buen futuro y se multiplican al infinito. Pero su carrera se ve amenazada por la industria de la confección, que transforma todos los hábitos. A comienzos del siglo, gran parte de la ropa y las baratijas pasan de una clase social a otra: la comerciante en artículos para el arreglo personal («marchande à la toilette»), tentadora temible, algo entrometida, compra vestidos, manteletas, gorros, peinetas, etc., que luego ofrece a jóvenes coquetas. Más tarde, nuevas tiendas comienzan a vender cosas nuevas y acabadas. Espaciosas, bien iluminadas, con muestrarios donde se puede ver, tocar, probar, ofrecen a las mujeres una verdadera fiesta para los ojos, el tacto y la imaginación, un nuevo sitio de felicidad. Los recorridos urbanos resultaban así



Pasado el periodo revolucionario, las diferencias sexuales se acentúan. El corsé permite marcar la finura del talle y resaltar pechos y caderas que aluden a la función reproductora. Publicidad de corsé, 1882. *Catálogo E. Butterick & Co.*, número de verano de 1882.

La nueva sociedad surgida de la revolución encuentra en David un intérprete que contribuyó a la elaboración de la moda: desde los muebles hasta el peinado y la vestimenta femenina. Mme. Recamier encarna la castidad depurada del ideal femenino de principios de siglo, esposa de un banquero, su salón fue frecuentado por la más prestigiosa burguesía financiera. Jacques Louis David (1748-1825). *Mme. Recamier*. París, Museo del Louvre.



lentos de sorpresas y de tentaciones, tanto más excitantes cuanto más bajaban los precios. Burguesas modestas, e incluso obreras, acceden a la euforia de una selección de indumentaria hasta entonces fuera de su alcance. Aquella que otrora llevaba diez años un vestido de paño gris o azul sin lavarlo, podía permitirse usar cada año varios vestidos de indiana ¡de todos los colores!

No obstante, este contagio choca con ciertas resistencias. El campo quedó durante mucho tiempo al margen de las modas urbanas. Es cierto que la prosperidad que conoce después de 1850 se centra en los bellos adornos; pero enriquece ante todo las vestimentas vernáculas. Las más pintorescas florecen en Holanda, en Baviera, en Alsacia, en Bretaña, en la región de Arles. En ellas, convenciones y tradiciones se expresan en un complejo código: forma, color, dimensiones, ornamentos de la cofia, de la pañoleta, del mandil, de la falda, todo tiene significado. De pronto, después de 1880, en unos pocos años la vestimenta regional desaparece, o bien se hunde en el puro folclore.

La vestimenta religiosa se mantiene durante más tiempo³. Uno se maravilla ante la inventiva de que da muestras la indumentaria de las nuevas congregaciones, tan abundantes en esa época. Un increíble detallismo preside la elección de la toca, el manto, el velo, el alzacuello, el escapulario, las mangas y los manguitos, los colores y las telas... Aquí, la vestimenta es símbolo místico, cada pieza expresa el espíritu de penitencia. En una época en que son tantas las mujeres que no saben leer, el hábito todavía suministra, más allá de las palabras, una instrucción muy vigorosa: expresa el cuerpo, sus deberes, su destino.

Expresa la inocencia de las niñas. En adelante, el vestido de novia será blanco, al menos en la ciudad, y blanco será el vestido de primera comunión, blanca la muselina transparente del primer ves-

tido de baile que vela el pudor intacto. La damisela es una flor de lis, una paloma: su cándida frescura evoca la primavera del mundo. No tiene derecho al lujo: la modestia es su destino. Pero el fasto de su madre le presenta el matrimonio como un próximo desarrollo de su ornato y de su belleza⁴. El arreglo personal destaca también las etapas del crecimiento, la formación de la personalidad. La falda de la jovencita toca el suelo y el peinado es muy elaborado. La adolescente, la que atraviesa la crisis puberal, se trenza el pelo, o lo contiene en una redecilla, la falda le llega al tobillo. La niña, la que no llega a la edad núbil, a la edad de la razón, lleva el pelo suelto, el vestido deja ver los botines e incluso los pantalones. Observemos el vigor con el que las niñas, modelos o no, surgen en la literatura gracias a la condesa de Ségur y a Lewis Carroll. Sofía, a los cuatro años, ya es rebelde, y Alicia atraviesa el espejo para descubrir sola el país de las maravillas⁵.

El pantalón y las bragas tienen un curioso destino: vestimentas prohibidas a comienzos del siglo, se convierten, a finales del mismo, en ropa interior. Es verdad que la prohibición no impidió que algunas mujeres se vistieran de hombre, ya por comodidad —como Madame Marbouty, encantada de disfrazarse para acompañar a Balzac a Turín en 1836—, ya por espíritu de emancipación, como George Sand, separada de su marido, o como las Vesuvianas de 1848. Pero son excepciones. Durante toda esa época las bragas de lencería ganan terreno. Al comienzo, por decencia, les habían sido impuestas a las bailarinas de la Ópera (origen del *tutu*) y luego a las muchachas turbulentas. Las prostitutas las prueban con gran éxito hacia el año 1820. Las mujeres honestas las adoptan cuando el armazón del miriñaque, al separar faldas y enaguas, ventila en exceso la parte del cuerpo situada entre el corsé y las ligas. Pero para cubrir esa zona, ¿era necesario separar los muslos y encerrar el sexo? Si las bragas triunfan, lo hacen mucho más como símbolo: la «disputa de las bragas», tema permanente de la imaginaria popular, indica la importancia de lo que está en juego... El pantalón femenino, como ropa interior, se convierte entonces en algo «indispensable» y al mismo tiempo «inexpresable»: es imposible nombrarlo debido a lo que sugiere. Los muslos, las piernas mismas, se vuelven indecentes en toda su extensión. La mojigatería victoriana llega a vestir las patas de las mesas. ¿Acaso es casual que el famoso *french-cancan* de la Belle époque, turbulenta expresión de una contracultura, exhiba tan profusamente piernas, piernas y más piernas que se agitan con loca exaltación?

Bragas, camisas, cubrecorsés, canesús de encaje, enaguas múltiples, camisolas, camisolines y otros pudores: la época conoció todo un inaudito enjambre de ropa interior femenina. La mecanización de las industrias textiles y el descenso del precio de las telas de algodón sólo explican en parte ese fenómeno. La preocupación casi enfermiza por cubrir, por envolver, por ocultar, tal vez exprese la búsqueda de nuevas reglas en el intercambio amoroso, el deseo de conjugar el pudor y el erotismo en el curso de una aproximación más lenta, más suave, más tierna. ¿Hace falta añadir que el frufrú de la seda constituye un lujo inaccesible para la mayoría de las mujeres, que sólo tienen la camisa, que se hacen enaguas con sus vestidos viejos y que ignoran las bragas hasta después de la Primera Guerra

Las campesinas pobres ganarán algo de dinero con la venta de sus cabellos: serán destinados a elaborar los postizos necesarios para los complicados peinados que marca la moda y que satiriza la imagen.



Mundial? Las huérfanas del Buen Pastor, en 1903, carecen por completo de ropa interior: sólo se les da una falda basta, que se lava una vez cada tres meses, aun cuando se ensucie debido a los «accidentes del sexo».

Una almohada adornada de encajes y sábanas artísticamente bordadas realzan la belleza de la dama. Allí vivirá las emociones de su noche de bodas, allí vendrán al mundo sus hijos. Junto con la ropa interior, la ropa blanca de la casa acompaña y sirve a las funciones femeninas en el lecho, en el tocador, en la mesa. Es lo que da valor al ajuar de la recién casada, tesoro personal, riqueza inalienable. Su confección constituye una etapa importante de la educación de las niñas: aprendizaje de los trabajos de aguja, pero más aún aprendizaje del trabajo paciente y de la inmovilidad, larga meditación sobre el cuerpo, sus partes, sus funciones. Desde la pubertad hasta la boda, la niña «marca» su ropa blanca con sus iniciales bordadas y rodeadas de motivos cada vez más elaborados. El conjunto, guardado con amor, poco utilizado, conserva el recuerdo de los años virginales, como un símbolo de autonomía. El culto del ajuar existe sobre todo en el sur de Europa (Francia meridional, España, Italia, donde las mujeres eran dominadas más férreamente). ¿Será la expresión ingenua y obstinada de un narcisismo irreductible?⁶

La costurera encargada de la ropa blanca, la corsetera, la lavandera, comprenden, comparten este amor por la ropa blanca bella, fina, inmaculada, y en él se complacen. Su oficio les dan derecho a contemplar el cuerpo y la intimidad de sus clientes. Informadas de muchos secretos, aseguran una complicidad discreta entre mujeres, más allá de las distancias sociales. Estas obreras son legión: a menudo se ganan bien la vida y se sienten orgullosas de eso, como Gerlaise en *La taberna*, de E. Zola.

En el umbral del siglo XX, la apariencia del cuerpo femenino sufre una radical transformación. Hacia 1905, el modisto Poiret se atreve a abolir el corsé: diseña vestidos lisos y sueltos, de sobria elegancia, que siguen más de cerca unas formas más delgadas. En el mismo momento, la bailarina norteamericana Isadora Duncan deja fuera de moda al mismo tiempo el tutú y las zapatillas. Baila descalza y lleva túnicas que se inspiran en la Grecia clásica. Su rápido éxito, su inmenso prestigio, ponen de manifiesto un fuerte deseo de emancipación entre las mujeres.

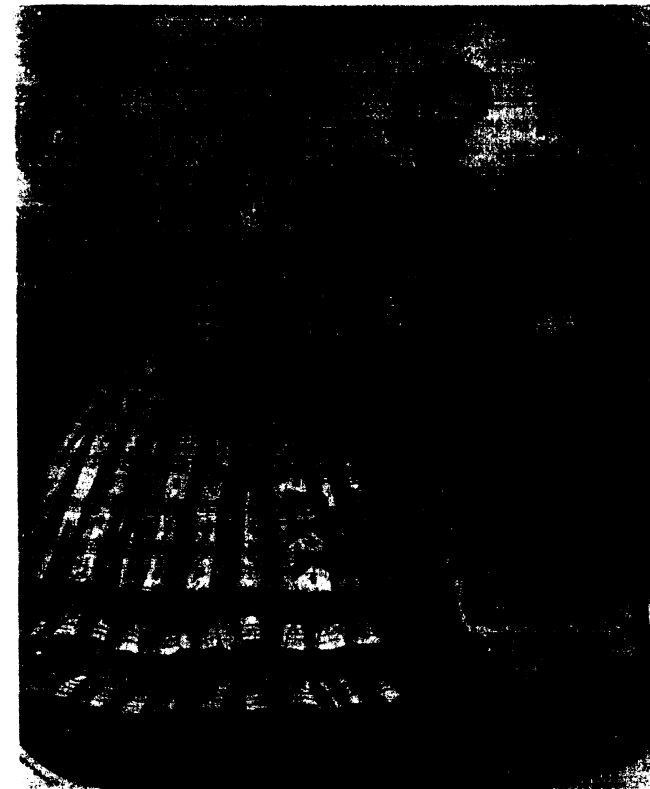
Cuando desaparecen los grandes volúmenes de tela que hinchaban el cuerpo femenino, no sólo se trata de un cambio de la moda, sino de una verdadera revolución cultural. Hay quienes ven en ello «el crac de la belleza». Zola, más lúcido, escribe: «[...] la idea de belleza varía. Vosotros la ponéis en la esterilidad de la mujer, en las formas alargadas y menudas, en los senos apretados»⁷. Todo el siglo había marchado, sin saberlo, hacia esa mutación. Pero a medida que disminuye su fecundidad, la reproductora se convierte en objeto de miradas cada vez más atentas.

La definición biológica: el control médico

«Las mujeres encinta deben ser objeto de una benevolencia activa, de un respeto religioso, de una suerte de culto», escribe el doctor Marc en 1816⁸. Esta solicitud se dirige sobre todo al feto, pero beneficia a su portadora. Las medidas que Marc propone son ex-

traordinariamente elocuentes acerca de la suerte de las mujeres que se han de proteger. Quiere reprimir la violencia que reina en el pueblo bajo: una considerable cantidad de abortos tienen como causa la brutalidad de los maridos en estado de embriaguez. Quiere que se libere a las mujeres embarazadas de los trabajos penosos, de los que ofrece una apabullante descripción. Estas ideas comienzan a extenderse. Para las interesadas, todas las consecuencias de ello son agradables: Marc y quienes comparten sus inquietudes pretenden protegerlas también de sí mismas, vigilando severamente todas sus actividades, limitando sus retozos en las fiestas: se les prohíbe el columpio y el vals. El paternalismo de los médicos sueña con transformar el embarazo en una ascesis controlada. A pesar de sus intenciones precoces, la protección de las futuras madres no se organizará en realidad hasta el final del siglo, en el marco de la legislación del trabajo.

Mientras tanto, bajo el efecto de la mojigatería victoriana, el embarazo se vuelve tabú: la que se encuentra en esa «situación



Las faldas se amplían y triunfa el *mirinaque*, más allá de su incomodidad, su amplitud contribuye a imponer presencia y distancia, gestos y accesorios acompañan el andar. Grabado, 1851. *Dos mujeres*.



La moda de las niñas indica el cabello suelto y la falda que permite ver los botines... *The Ladies' Standard Magazine*, abril, 1894.

interesante» sale poco de su casa, se deja ver lo menos posible. Análogo tabú pesa sobre el nacimiento: en Alsacia, al bebé lo trae una cigüeña; en otros sitios, nace de una col, o bien lo entrega la comadrona. Se trata de cuidar la inocencia de los niños y de las niñas; pero también se trata, sin ninguna duda, de negar —o al menos de enmascarar— la animalidad de la especie humana. En esta época, las prostitutas embarazadas son particularmente buscadas por los clientes de los prostíbulos.

El control médico del parto, que se inicia en el siglo XVIII, se impone masivamente en el XIX. El factor inicial es una suerte de esnobismo. Como el médico cobraba dos o tres veces más caro que la comadrona, el hecho mismo de llamarlo era un signo de buena posición económica. Las parturientas más modestas siguen fieles a las comadronas, mientras que las muy pobres van al hospital. A menudo se explica la diversidad geográfica de los comportamientos en función de razones económicas. En 1892, en los barrios pobres del East End londinense, la mitad de las parturientas llama a una comadrona, mientras que en el West End sólo lo hace el dos por ciento⁹. Según parece, ya en 1820, en Boston, toda la obstetricia, o casi toda, está en manos de hombres¹⁰.

Nada asegura que, antes de 1870, la intervención del médico haya reducido la mortalidad. En Rouen, donde el control médico estaba muy avanzado, pero donde multitudes de pobres se hacinaban en tugurios, la mortalidad materna se mantuvo en torno al 11 por 100. En Utah, donde todavía reinaba el empirismo de las comadronas, las pérdidas eran de alrededor del seis por ciento: nos hallamos ante un espacio abierto al pie de soberbias montañas, verdadero paraíso antiepidémico¹¹.

Nada garantiza tampoco que el médico atenuara los sufrimientos. La anestesia que se prueba a finales de la década de 1840, gracias al éter y al cloroformo, también conoció una gran demanda, a pesar de la moral cristiana que prescribe a las hijas de Eva aceptar ese sufrimiento y convertirlo en ofrenda. En 1853, la reina Victoria pide cloroformo para traer al mundo a su octavo hijo. Pero los médicos contienen esta práctica por la posibilidad de accidentes. La emperatriz Eugenia, que en 1856 sufre un parto muy doloroso, se niega a tal alivio. No volvería a tener otro hijo... Las comadronas acusaban a los médicos de falta de paciencia y de recurrir demasiado pronto al fórceps.

Los grandes progresos de la obstetricia no se realizan en el domicilio de las parturientas, sino en los hospitales. Allí sólo acuden las desgraciadas reducidas a la más extrema miseria, pues, a ojos de todos, es indecente, inconcebible, que un niño nazca fuera del hogar paterno. A comienzos del siglo se realizan algunos esfuerzos para dar mejor acogida a estas marginales. En el mejor de los casos se crean establecimientos nuevos, como la maternidad de Port Royal en París, que se abre en 1794. En el peor, se reservan a tal efecto una o varias salas especiales en el hospicio. Las estadísticas, que a partir de 1850 se realizan con bastante regularidad, revelan que, en estos sitios, la mortalidad se mantiene elevada, entre el 10 y el 20 por 100. Ello se debe en parte a que las madres que acuden allí son casi siempre raquíticas, tuberculosas, en la miseria total. Pero el

factor principal es la fiebre puerperal que transmite el obstetra mismo y sus estudiantes, quienes practican, alternativamente y sin precaución alguna, autopsias y tactos obstétricos. El médico austriaco Semmelweis había sospechado ya en los años cuarenta los orígenes de la infección, y había reducido la mortalidad en su servicio mediante el simple expediente de obligar a sus subordinados a que se lavaran las manos. En Francia, Tarnier también fue un auténtico precursor. Pero el progreso no se hace efectivo antes de la implantación de los principios de la asepsia. Entre 1870 y 1890, todos los hospitales de Occidente se convierten a las nuevas reglas. Hacia 1900, la mortalidad materna cae alrededor del 2 por 100. Entonces, pero sólo entonces, es más seguro parir en el hospital que en casa. La combinación de la anestesia, la asepsia y los progresos en materia de sutura, permiten una cirugía audaz: en el umbral del siglo XX, la cesárea se convierte en una práctica corriente.

Durante este tiempo, la clientela de las comadronas disminuye: la práctica liberal deja de ser rentable. Las comadronas entran como asalariadas en los hospitales y en las clínicas privadas, donde se encuentran en posición subalterna, ya no a disposición de las parturientas, sino a las órdenes de médicos todopoderosos. De esta manera se desorganiza una forma tradicional de solidaridad femenina, y las mujeres pierden toda autonomía en el campo de la reproducción. Las barreras del pudor ceden muy rápidamente: no hay demostración de su origen cultural, en absoluto «natural». A partir de entonces, el protector natural de una mujer con dolores de parto ya no es su marido, sino el médico.

Las comadronas no fueron las únicas víctimas del progreso médico. Hubo también otras cuidadoras tradicionales que vieron descalificadas sus respectivas prácticas. A partir de Pasteur, religiosas, enfermeras, curanderas, todas quedaron rápidamente subordinadas e incluso domesticadas por los médicos. Sin embargo, en los países anglosajones, las *nurses* pudieron conservar cierta autonomía gracias a la energía de personas como Florence Nightingale. Es verdad que, poco después, las mujeres volvieron a entrar por la puerta grande en las prácticas médicas, pues se hicieron ellas mismas médicas. Pero su acceso a este oficio fue tardío y lento. Sospechosas durante mucho tiempo para sus colegas masculinos, se comportaban como alumnas dóciles para hacerse mejor; no osaban aspirar a puestos de iniciativa y de responsabilidad. Por tanto, salvo raras excepciones, no estaban capacitadas aún para dar un impulso decisivo a la medicina de las mujeres¹².

La mujer del siglo XIX es una eterna enferma. La medicina de la Ilustración presenta las etapas de la vida femenina como otras tantas crisis temibles, incluso independientemente de toda patología. Además del embarazo y del parto, la pubertad y la menopausia constituyen momentos más o menos peligrosos, y se cree que las menstruaciones, herida de los ovarios, rompen el equilibrio nervioso. En efecto, todas las estadísticas muestran que, en el siglo XIX, las mujeres padecen una morbilidad y una mortalidad superiores a las de los hombres¹³. La opinión corriente y la de muchos médicos achaca la «debilidad» de la «naturaleza femenina» a una «causa» biológica que se supone eterna y universal y que amenaza con alimentar un

En los comienzos del siglo XX la apariencia del cuerpo femenino se transforma: vestidos lisos y sueltos cubren formas delgadas y Paul Iribe, diseñador del modisto Poiret explica: «... así como yo no podría modificar la forma de una perla, no sabría concebir el diseño alterando la belleza del cuerpo femenino...». Una moda nueva se instala sobre el deseo de emancipación de las mujeres. Figurines de Paul Iribe para Poiret.



Modesta diversión al aire libre, bajo la luz tamizada que penetra el follaje. Numerosos abortos se producen a causa de la violencia de las relaciones de los sectores más pobres; los médicos intervienen y, paternalistas, protegen a las mujeres hasta de sí mismas: se prohíbe el columpio para las embarazadas. Pierre-Auguste Renoir (1841-1919). *El columpio*. París, Museo de Orsay.



fatalismo insuperable. En realidad, las niñas y las mujeres se enfermaban a causa de las condiciones de vida que se les imponían; pero en esa época son muy pocos los médicos que tenían en cuenta factores sociales.

«Las niñas son la parte más delicada y la más enfermiza del género humano», afirma el doctor Virey en 1817¹⁴. Y, efectivamente, en todos los países occidentales se manifiesta la sobremortalidad de las niñas, a partir de los cinco años. Ya visible a lo largo del siglo XVIII, se agrava entre 1840 y 1860, al parecer con mayor dureza en Francia y en Bélgica¹⁵. La «tisis» es la enfermedad que causa más muertes: en Bélgica, mata al 20 por 100 de las niñas de 7 a 15 años y el 40 por 100 de las jóvenes de 15 a 21 años. En general, golpea dos veces más a las niñas que a los muchachos. Los médicos que atienden a las familias ricas no comprenden cómo unas muchachas tan cuidadas y

mimadas son tan vulnerables. Es verdad que la urbanización favorece el contagio; pero los mejores médicos, incluido el gran Laennec, sospechan también de las penas, las decepciones, los males del corazón. El caso de las hermanas Brontë contribuye a ese tipo de explicación. ¿Es casual que la tuberculosis sea la enfermedad romántica por excelencia? Las penas y las decepciones, la postración moral y el disgusto de vivir son consecuencia de condiciones más generales: desde el nacimiento, las niñas son peor acogidas que los varones; conscientemente o no, se las desprecia. Un prejuicio pertinaz, del cual se hace eco el propio Michelet, elimina de su alimentación las carnes, y sobre todo las carnes rojas. Los principios de la buena educación confinan a las señoritas al interior de apartamentos sombríos, privados de aire, de sol, de ejercicio, encorvadas sobre los trabajos de aguja. En los medios modestos se les impone muy pronto tareas domésticas que a veces son agotadoras; o bien van al campo, a la fábrica o al taller a cumplir largas jornadas de trabajo.

La tuberculosis es también uno de los factores esenciales de la mortalidad llamada materna, que, muy a menudo, es el resultado de la educación que se da a las niñas. Lo mismo puede decirse del raquitismo, otra consecuencia, frecuente a la sazón, de la miseria fisiológica. Las mujeres pobres tienen pelvis estrechas que comprometen el parto. Pero las niñas de familia también sufren deficiencias óseas que les deforman la «espinas dorsal» (escoliosis, cifosis, lordosis, son términos que aparecen entonces en el lenguaje médico), antes de complicar sus partos.

Otras enfermedades significativas son las de los órganos genitales. Los médicos no las conocen bien, pues no se atreven a imponer exámenes a sus pudorosas pacientes. Muchos, por lo demás, creen que la metritis es inevitable, universal. No ignoran los contagios venéreos, pero casi no se detienen en ello: «La sífilis se contagia entre esposos como el pan cotidiano»¹⁶. Muchas veces, a la casta esposa, víctima ordinaria de este «compartir», se la mantiene en la ignorancia de su enfermedad a fin de salvaguardar la paz del hogar; y el médico sólo la trata con autorización del marido, pues el tratamiento es revelador. Siempre ignoraremos cuántas mujeres jóvenes, casadas para su bien, han sido sacrificadas a esta complicitad masculina. No todas se engañaban, no todas se resignaban, cualquiera que fuera el medio. Dos ejemplos: Cristina Trivulzio, princesa Belgojoso, rica aristócrata lombarda, y Suzanne Voilquin, obrera bordadora de París, ambas han tenido que pasar por esta experiencia, que les cambió la vida. Tanto una como otra obtuvieron del esposo contaminante una separación amistosa. Tanto una como otra se convirtieron en avezadas enfermeras. Cristina, que padecía tremendas neuralgias, adquirió, por experiencia, un conocimiento muy refinado de la farmacopea de su época, lo cual le permitió aliviar a sus parientes y amigos. Durante el sitio de Roma, en 1849, organizó y dirigió los hospitales y las ambulancias de la ciudad con tal eficacia que produjo la admiración de todos. Suzanne se inició primero en la medicina homeopática del doctor Hahnemann; más tarde, en El Cairo, donde se reunió con sus amigos saint-simonianos, vistió ropas masculinas para poder seguir el curso en un hospital; provista de un diploma de comadrona, ejerció este oficio en Francia y en Rusia. A



El parto bajo control médico se impone en el siglo XIX. Nada indica que la mortalidad materna haya disminuido pero se quiebra con la práctica de la intervención de las matronas. La solidaridad femenina reaparecerá tímidamente cuando las mujeres médicas comiencen a afirmarse en su profesión. Inglaterra, 1860. *Mujer médica.*

finales del siglo, cuando la sífilis se convierte en verdadero terror, los médicos obtienen finalmente el derecho de tratar a las mujeres honestas, aun cuando estén casadas...

También es algo admitido el que todas las mujeres son nerviosas, lo han sido o lo serán. En esta época en que la paz de los campos inspira todavía una inquieta nostalgia, los médicos acusan abiertamente a la vida urbana, que transforma, es verdad, el estatus, las funciones y las condiciones de vida de la esposa-madre. Hay quienes se irritan contra las «muñecas con jaqueca» que hacen fracasar todas las terapias. Nos hallamos allí en el misterioso dominio de esas afecciones invalidantes que puede simularse, o incluso cultivarse. ¿En qué medida la jaqueca ha servido de pretexto a mujeres engañadas, hartas? ¿En qué medida constituye una señal de dolorosa crisis de identidad, de conciencia? Durante la menopausia, la condesa de Ségur padece a menudo terribles series de cefaleas y de letargos; se cura cuando ingresa en la literatura¹⁷. Contraejemplo: madame Vrau-Aubineau, burguesa del norte de Francia que abandona a la fuerza sus actividades industriales, se hunde en las migrañas hasta el fin de sus días¹⁸.

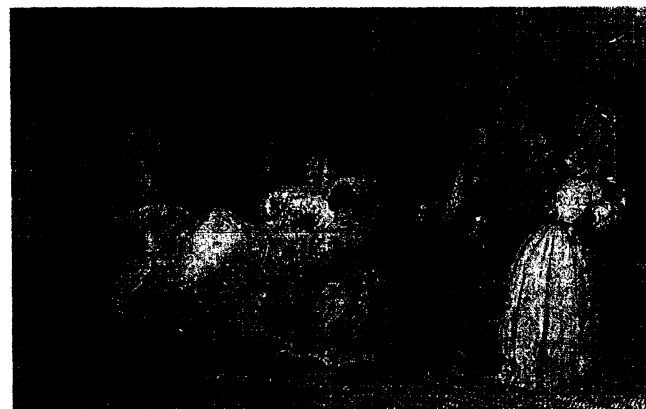
Pero, mucho más que la migraña, la enfermedad por excelencia del sexo débil, si se puede hablar así, es la histeria, que algunos consideran inherente a la «naturaleza femenina». En realidad, esta patología descarga la perturbación sobre las familias, sobre la sociedad, sobre la ciencia médica misma: todo el mundo sufre y padece. Temiendo la crisis, los más allegados complacen a la enferma, que obtiene atenciones gratificantes, e incluso, a veces, un poder discrecional. El contagio puede implicar impresionantes manifestaciones colectivas, tal como ocurrió en Morzine entre 1857 y 1873. Niñas y mujeres aúllan, se retuercen, insultan y golpean a sus padres y a sus maridos, beben alcohol, se niegan a trabajar. Los poderes públicos, desconcertados, emprenden una verdadera cruzada para sacar del aislamiento y de la miseria a toda una población rural: abren carreteras, instalan una guarnición, organizan bailes... La teatralización que se desarrolla en la Salpêtrière entre 1863 y 1893 provoca, exhibe, lleva al extremo, la angustia y el sufrimiento de las pacientes; revela también la fascinación de que es objeto el cuerpo médico. Freud es el primero que se esfuerza por entender realmente a esas desdichadas. Rehabilita su conversación, sus sueños, incluso su sexualidad; acepta escucharlas hablar de sí mismas, indefinidamente...

La clientela de los médicos aumenta con el transcurso del siglo, sobre todo a partir de la era pasteuriana, al mismo tiempo que van ganando difusión los valores que defienden. Ya el naturalismo de la Ilustración afirmaba que la higiene es también la verdadera moral, la que protege de las enfermedades al cuerpo y, al mismo tiempo, de vicios al alma. Pero la higiene choca con dos obstáculos. Ante todo, con el pudor: lavarse el cuerpo con demasiada complacencia pasa por libertinaje, sobre todo en lo que concierne al arreglo íntimo; es preferible cambiarse la ropa. El otro obstáculo es la ausencia de agua corriente y de desagües. Diariamente —o casi diariamente— se practica el lavado de la cara y de las manos en una palangana, mientras que el resto del cuerpo se lava una vez por semana (como máximo). Durante mucho tiempo, la ducha, el baño, se reservan

para los enfermos (la hidroterapia). Las privilegiadas que poseen una bañera se bañan una vez por mes, después de la menstruación. A finales de siglo, los países anglosajones inventaron el *tub* (bañera) que se extiende por el continente. En la obra de Degas, entre otros, podemos ver hasta qué punto la costumbre de lavarse el cuerpo entero con agua abundante transforma la representación del desnudo femenino: la mujer en su tocador se convierte en un tema casi trivial.

Una buena higiene exige también ejercicios al aire libre, lo cual constituye una prescripción temible para las mujeres, puesto que han de mantener la piel inmaculada. Sin embargo, en la década de 1820, Marie de Flavigny (futura condesa d'Agoult) tenía un «maestro de ceremonias», es decir, un maestro de baile imbuido de su importancia, y una maestra de armas que la ejercitaba en el florete; a menudo montaba a caballo. Veamos cómo evolucionan los programas de los internados de señoritas: a comienzos de la década del ochenta del siglo XIX, las «lecciones de compostura» que enseñaban la actitud correcta para cada momento del día y de la vida, son reemplazadas poco a poco por ejercicios de gimnasia, que se realizan sin corsé, con ayuda de pequeños e incluso de grandes aparatos. Probablemente sea la moda de los baños de mar lo que más acelere la liberación del cuerpo femenino. Por otra parte, dentro de una perspectiva nacionalista, y hasta racista, lo que se pretende cultivar no es tanto la libertad como el vigor y la energía.

Tras su comienzo en Alemania y en Inglaterra, a finales de siglo, la cruzada por la gimnasia femenina conquista Europa latina. Desencadenó entusiasmos fanáticos de los que dan testimonio, entre otras cosas, una novela llena de malicia y de sensualidad de Edmond de Amicis¹⁹. Mayor resistencia, incluso violenta hostilidad, encontró el deporte femenino, sobre todo el de competición. Los observadores denunciaban la fealdad de la mujer en pleno esfuerzo, añoraban su graciosa debilidad y temían que un desarrollo muscular excesivo perjudicara su futura capacidad de procreación. Sin embargo, la



Eterna enferma, la mujer de la época sufre una tasa de mortalidad superior a la de los hombres: tisis, tuberculosis, sífilis (transmitida por el marido) y las propias condiciones de vida que le son impuestas desde el nacimiento contribuyen a ello. Grabado del siglo XIX. *La convaleciente.* Madrid, Biblioteca Nacional.

natación y el tenis conquistaron muy pronto a las mujeres de ambientes acomodados²⁰. En los medios populares, diversas asociaciones promovieron el ciclismo, la carrera, el salto, el atletismo. Y a pesar de la resistencia de Pierre de Coubertin, a partir de 1912 las mujeres participaron en los Juegos Olímpicos.

Agreguemos que, en la misma época, los médicos reclaman con insistencia la educación sexual de las jovencitas, con la finalidad de combatir la sífilis. Una joven advertida resistiría mejor a la seducción, podría exigir de su novio pruebas de una salud plena. Aparecen entonces manuales de información. Pero que las mujeres hayan adquirido el derecho de contemplar su cuerpo ya es toda una revolución. ¿Cómo concederles el derecho de controlar el cuerpo del hombre?

¿Cuerpos o corazones?

Las «relaciones de lo físico y lo moral del hombre»²¹ preocuparon mucho a los médicos de la Ilustración. ¿Son el amor conyugal y el amor materno, de los que tanto necesita la sociedad, sentimientos nobles inscritos desde toda la eternidad en el alma femenina? ¿O sólo son los productos, inciertos y caducos, de una matriz hambrienta de esperma y de feto? La relación entre cuerpos y corazones es una relación misteriosa. ¿Contribuyen los cambios que, en el curso del siglo, transforman los papeles sociales y familiares del sexo débil, a precisar o a modificar esa relación? ¿Cómo evoluciona el encuentro entre la mujer y hombre, entre la mujer y el cachorro de hombre?

El sexo de los ángeles

Durante la década de 1840-1850, la palabra «frigidez» comienza a designar la falta de apetito sexual de las mujeres. Por otra parte, la era victoriana ha visto nacer una literatura que niega este apetito. Se sabe que Michelet, por ejemplo, nunca llegaba a hacer «vibrar» a Athenais, que se contentaba con ser objeto de deseo, comer bien, dormir bien: ésa era toda su sensualidad. Puesto que excitar a una señora se había vuelto algo tan problemático, el doctor Debay, médico militar muy realista, cien veces reeditado entre 1848 y 1888, indica con todo detalle las diversas maneras de excitar a una mujer²². Pero William Acton, otro médico, muy leído en los países anglosajones, afirma que la sexualidad femenina se llena con la procreación y la vida doméstica²³. Este autor contribuyó notablemente a la definición de la *true womanness* y a la separación de las «dos esferas».

Sin embargo, es menester recordar que el moralismo victoriano desconfía del sexo en general. El mismo Acton invita a los señores a refrenar su actividad sexual: una relación cada siete o diez días es suficiente; y la misma opinión sostienen a veces los médicos franceses. La mayoría de los médicos recomienda un coito rápido, para economizar las fuerzas masculinas, lo que difícilmente podía favorecer el orgasmo simultáneo. Para colmo, la ovología, en pleno auge



El baño mensual estaba reservado a las mujeres privilegiadas, el resto debía contentarse con un lavado diario de cara y manos y a la semana, quizás del resto del cuerpo. Edgar Degas (1834-1917). *El aseo*. Nueva York, Metropolitan Museum of Art.



Los internados de señoritas comienzan a modificar sus programas e incluyen poco a poco los ejercicios de gimnasia con aparatos. En los países anglosajones, en los límites del racismo, se cultiva el vigor y la energía. Grabado alemán, 1905. *Body Building*.

entre 1840 y 1860, establece que el goce femenino no es necesario para la fecundación: este descubrimiento confirma la vocación materna de la mujer, justifica el egoísmo masculino y fundamenta la hostilidad contra el inútil clítoris²⁴. En resumen, diversos factores combinados imponen una nueva concepción y una nueva práctica de las relaciones sexuales: hay que evitar las fatigas al esposo, que debe realizar un trabajo productivo; hay que consagrar la esposa a las tareas maternas y domésticas; por último, no hay que engendrar demasiado. Para las mujeres, lo determinante no es su apetito sexual, sino las presiones a que están sometidas...

Elisabeth Blackwell, que en 1845 fue la primera mujer médica de los Estados Unidos, afirma que la frigidez es ante todo producto de la educación: a las niñas se les enseña que pensar en el sexo es pecado²⁵, con el objetivo de conservarlas vírgenes hasta el matrimonio.

En efecto, la joven no es un ser «natural»: púber entre los 12 y los 15 años, no suele casarse antes de los 20 años; este desfase impuesto por la sociedad es contrario a la naturaleza. Para hacerla esperar sin demasiada coerción, el mejor medio es el de retrasar el despertar del deseo, ocultando todas las realidades carnales del sexo. La niña «pura» no sabe nada y no supone nada. Desde este punto de vista, la virginidad no es ya una virtud cristiana, y a ella se atienen tanto los padres y maridos librepensadores como los devotos. Es una etiqueta de garantía para el futuro esposo.

Principios estrictos regulan, pues, la educación virginal, de la que es responsable la madre. Los manuales de educación precisan la higiene alimentaria (platos poco excitantes, leche por la noche), e higiene del sueño (cama no demasiado mullida, levantarse siempre pronto). Es difícil impedir la masturbación; los médicos afirman que está más extendida entre las niñas que entre los varones. Una militante de la *Social Purity*, apóstol entusiasta de la castidad, descubrió horrorizada, al leer los panfletos que denunciaban «el vicio solitario», que ella se había entregado al mismo con toda inocencia durante años²⁶. Una niña bien educada se queda con la camisa puesta para arreglarse, incluso para bañarse, y cierra los ojos para cambiarse de camisa.

Se supone que la madre debe advertir a su hija de la proximidad de la menstruación. Los sacerdotes también lo desean así: se puede utilizar el *Ave María* («Jesús, fruto de tu vientre») para llamar la atención de la niña y explicarle que la regla le recuerda a la mujer, cada mes, cuál es su verdadero destino. ¿Cuántas madres se atreverían a hablar? Madeleine Pelletier, de origen popular, cuenta que un día (era el año 1886 y ella tenía doce años), llegó a la escuela angustiada, con la falda manchada de sangre. Tras haber sido regañada por la religiosa, volvió a la casa, donde la madre, santurróna muy rígida, se negó a responder a sus preguntas: y finalmente fue su padre, achacoso, quien en unas pocas frases brutales le proporcionó de una sola vez toda su educación sexual²⁷. Madeleine se licenció en medicina, pero jamás pudo dejar que un hombre se le acercara. No cabe duda de que ciertas vocaciones religiosas se explican por circunstancias análogas. ¿De qué asombrarse? Las madres, educadas en el desprecio de su propio cuerpo y en la vergüenza de su sexo, no

podían transmitir otra cosa que una pasividad ciega y rutinaria. De esta manera, muchas niñas ignoran lo que les espera, incluso en las vísperas mismas de la boda. E incluso entonces, las madres callan. Tal vez teman, al evocarlo en palabras, inspirar disgusto por el acto sexual disociado de las sensaciones y de las caricias que lo hacen aceptable. Este temor no carece de sentido: Zélie Guérin, futura madre de Thérèse de Lisieux, quería tener muchos hijos; pero sufrió una terrible conmoción cuando se enteró de que para ello tendría que sufrir; su esposo, comprensivo, esperó varios meses antes de consumar el matrimonio.

Sin embargo, se trata de despertar el «instinto maternal». Joséphine de Gaulle, abuela del general, autora de muchos libros para niños, sugiere la conveniencia de confiar a la adolescente la crianza de un gatito o de un perrito. La adolescente también puede convertirse en madrina (madre espiritual, se le explica) y participar en la educación moral de un niño. Pero la muñeca se erige en instrumento privilegiado para la preparación a la maternidad. Este juguete tuvo una rápida expansión, al tiempo que una mutación radical. A comienzos del siglo, la muñeca conservaba la apariencia de una joven elegante, a fin de provocar en la niña el deseo de crecer y de ser hermosa. Hacia 1850, los fabricantes presentan muñecas-bebés, que tienen un éxito inmediato. Estos bebés son asexuados, y así seguirán



En los medios populares se difunde el ciclismo y la industria de la moda se apresura a intervenir. *The Ladies' Standard Magazine*, abril de 1894.

siéndolo hasta bastante después de la Segunda Guerra Mundial. Con ellos, la pequeña «juega a la mamá».

Para la niña «inocente», el pudor se convierte en una suerte de hábito, más acá de la conciencia: la «oca blanca». El angelismo se refuerza todavía a mitad de siglo, pero su predominio no es total ni universal. En el campo, donde todos pueden ver acoplarse y parir a los animales, es difícil preservar la inocencia de las niñas. Ritos y fiestas de origen pagano contribuyen a despertar su sexualidad. En Provenza, durante el Carnaval, los muchachos persiguen a las niñas y les embadurnan de barro pechos y muslos²⁸. En el centro y en el oeste de Francia, hay «ferias para niñas»²⁹. Y aunque la sociedad campesina ejerce su control sobre las jóvenes, la frecuentación es bastante libre. En el Marais de La Vendée, los enamorados, al abrigo de un enorme paraguas, se entregan a aproximaciones toleradas por la familia: besos prolongados, masturbaciones recíprocas; las niñas tienen curiosidad por probar diversos galanes. Muchísimo le costó a la ofensiva católica de finales de siglo imponerles la virtud. En los medios populares de las ciudades, las relaciones prematrimoniales parecen haber sido moneda corriente³⁰.

En Estados Unidos, en plena era victoriana, el flirteo no conoce trabas. Libertad que sorprende a los visitantes europeos, desde Tocqueville (década de 1830) a Mademoiselle Marie Dugard, que representó a la enseñanza secundaria francesa en la exposición internacional de Chicago de 1893³¹. Las jóvenes salen sin carabina con los muchachos que ellas escogen y vuelven tarde por la noche: los diarios íntimos y las correspondencias revelan el placer que experimentaban en ser besadas, acariciadas y en devolver todo eso centuplicado³². Veinte flirteos no les impiden casarse y convertirse en excelentes esposas.

Incluso en los medios más estirados de la vieja Europa, la joven bien educada puede dejar que se le acerquen, por ejemplo, en el baile. Las cuadrillas y las contradanzas imitan los momentos del amor: encuentro, separación, reencuentros; únicamente las manos se rozan con las puntas de los dedos. Pero el vals abre todo un mundo de emociones y de sensaciones. Los compañeros enlazados giran cuerpo contra cuerpo: ritmo, intimidad vertiginosa, fiesta y desorden de los sentidos... Además, la jovencita puede beneficiarse de una «cultura salvaje» que le procuran las criadas³³, o que encuentran en los libros prohibidos: Louise Weiss bajaba todas las noches a la biblioteca paterna para informarse en los diccionarios³⁴. Por lo demás, en Francia hay testimonios de flirteo en el umbral mismo del siglo XX³⁵.

Oca blanca o virgen inmaculada, un día la joven se convierte en esposa. Aun cuando pase bien la noche de bodas, de inmediato encuentra nuevos obstáculos en el camino del regocijo sexual, y de todos la procreación es, sin duda, el más pesado. Muchas son todavía las mujeres que creen que las relaciones sexuales son perjudiciales para el niño durante el embarazo y el amamantamiento (esto es, por dos años). Pero cada vez son más las que desean reducir los nacimientos. El temor al embarazo inhibe el deseo en una época en que todavía se pensaba que el goce favorecía la concepción. Es cierto que quienes reclaman control de la natalidad son sobre todo hombres, y

en su mayor parte anglosajones: Malthus, Francis Place, Richard Carlyle, Charles Knowlton. Las mujeres, incluso las feministas, se mantendrán tímidas durante mucho tiempo. Pero, en confianza, en cartas o en diarios íntimos, confiesan su cansancio y su repugnancia. La reina Victoria no es una madre triunfadora: vivió sus nueve embarazos y sus partos como otros tantos calvarios, que arruinaron su vida conyugal y le alienaron la libertad. Su horror a las familias numerosas es ampliamente compartido en las capas superiores —prolíficas no obstante— de la sociedad británica.

Sin embargo, la anticoncepción sólo progresa lentamente y las diferencias entre los países son difíciles de explicar. Las dos naciones más precoces son Francia —donde, en 1790, se produce una acusada disminución de los nacimientos— y los Estados Unidos, donde el mismo fenómeno se advierte después de 1800. Dos naciones que tienen en común el haber hecho una revolución, el haber proclamado los derechos del hombre y las libertades individuales. Sin embargo, tendríamos dificultad en probar que ése fuera un factor determinante. Los países del norte de Europa sólo reducen los nacimientos después de 1870, y los del sur, más tarde aún. No se puede decir que este descenso esté unido a la industrialización, puesto que en Francia y en Estados Unidos precede a esta última. Ni tampoco que corresponda al retroceso de la mortalidad infantil, que sólo tiene lugar después de la revolución pasteuriana. Ni que se trate de un rasgo típico de las poblaciones protestantes, ligadas a la libertad de conciencia, puesto que en Francia el catolicismo es abrumadoramente mayoritario. Igualmente desconcertante es el comportamiento que se encuentra en los diferentes medios sociales. No son las capas superiores, ricas y cultivadas, las que toman la iniciativa: en Francia, las damas de la aristocracia y de la gran burguesía son las más prolíficas. En cambio las campesinas, a las que se tiene por conservadoras, han sabido a veces dominar muy pronto su fecundidad (como, por ejemplo, en la Cuenca Aquitana), mientras que las obreras continúan en todas partes teniendo muchos hijos, al menos mientras no se prohíbe el trabajo infantil. En Estados Unidos se observa que las mujeres nacidas en el país tienen menos hijos que las inmigrantes. Por otra parte, ocurre que las inmigrantes ven acrecentarse su fecundidad después de la instalación: es el caso de las brabanzonas, que llegaron a Wisconsin entre 1852 y 1856³⁶. La reducción de los nacimientos es un fenómeno complejo, en el que se entrecruzan factores económicos, culturales y psicológicos: cada caso es particular. Apenas se atreve uno a proponer que las clases medias hayan tenido en ello el papel principal³⁷.

Los procedimientos empleados distan mucho de ser equivalentes. Lo que aquí interesa no es su eficacia, sino su significación. ¿Cuál es la iniciativa, la responsabilidad y la libertad que cada uno asigna a la reproductora? ¿Qué poder le da sobre su propio cuerpo? ¿Qué oportunidades de placer sexual?

La práctica antigua, fundada en el matrimonio tardío, el amamantamiento prolongado y una tasa elevada de celibato, persiste en numerosas zonas rurales (Irlanda, Península Ibérica, zonas montañosas de Francia y de Italia). Pero se vuelve insostenible con el retroceso de la mortalidad; para evitar la sobrecarga demográfica,

¿Qué saben estas niñas del placer y de sus cuerpos? Ocupaciones femeninas y desinformación las preservan del despertar del deseo y las realidades del sexo. Más que una virtud cristiana, la virginidad es un regalo para el futuro esposo, la madre será la responsable de su preservación. Pierre Auguste Renoir (1841-1919). *Muchachas al piano*. París, Museo del Louvre.



habría sido necesario, al final del siglo, que las muchachas se casaran después de los treinta y cinco años o que el 40 por 100 de ellas se quedaran solteras. Ahora bien, hacia 1850, en el campo francés, las muchachas se casan alrededor de los veinticinco años, y el 13 por 100 se quedan solteras.

Algunas parejas duermen en habitaciones separadas: costumbre por cierto más frecuente entre los ricos y con buenas casas. No cabe duda de su eficacia, pero la separación puede ser frustrante. ¿Para quién? El señor que «respeta» a su esposa, raramente vacila en engañarla, ya sea con mujeres mantenidas, ya, si es ahorrativo, con una criada. ¿Y la señora?

En las capas medias los esposos se ejercitan más bien en evitar la fecundación. Ciertos medios, conocidos desde largo tiempo atrás en los ambientes galantes, penetran poco a poco en los matrimonios

legítimos; los que requieren instrumentos sólo tienen un éxito tardío y limitado: el condón, el diafragma y la jeringa de inyección siguen siendo caros e incómodos por mucho tiempo. La sodomía y la *fellatio* dan lugar a ciertos procesos de separación de cuerpos, pero se ignora su auténtica difusión. Todo indica que la prioridad corresponde en todas partes al *coitus interruptus*, que es simple y gratuito. El método exige del hombre una ascesis difícil y, por tanto, depende esencialmente de su iniciativa. Con esto permanecemos en la lógica patriarcal, en que la mujer se somete pasivamente al «deber conyugal». Y sin embargo todo cambia: el hombre busca únicamente el placer, da ejemplo a su compañera y le permite al menos una toma de conciencia. Además, incluso cuando únicamente tienda a aliviar sus cargas de familia, el marido administra las fuerzas, la salud y la libertad de la generadora; le ofrece la oportunidad de una vida diferente, aligerada de cargas maternales.

El clero católico reaccionó demasiado tarde, en un momento en que la práctica se había generalizado y era habitual. ¿Por qué tan tarde? Porque desde la Revolución, quienes van a confesarse son sobre todo mujeres, y éstas no abordan espontáneamente esta cuestión ni aceptan de buen grado que les sea planteada. En su mayor parte no se sienten responsables, porque están sometidas a sus maridos. Algunas se confiesan cómplices, alegan que no habían creído pecar, sino, por el contrario, actuar con prudencia. El sacerdote no insiste: la procreación es asunto de hombres. La protesta de los médicos fue más nítida y más precoz. Muchos se preocupan por la frustración de las esposas, con lo que se sugiere que no son tan frías como tan alegremente se afirmaba. El doctor Bergeret³⁸, cuyo libro traducido al inglés se leyó mucho en los países anglófonos, amenazaba a los «defraudadores» con las más graves enfermedades, sin conseguir intimidarlos.

El empleo de las técnicas anticonceptivas no tuvo como resultado el espaciamento de los nacimientos, sino la detención precoz de la procreación³⁹. Aparentemente, las mujeres no deseaban espaciar las maternidades; por el contrario, preferían terminar lo antes posible con esa pesada carga; querían conquistar tiempo libre para otro aspecto de la vida, más personal.

A menudo el aborto se presenta como una práctica especialmente popular. Y femenina. Maticemos. Práctica popular, sí, pero también se aborta en otros medios. De ello da testimonio Lady Henrietta Stanley, quien, encinta por décima vez, se libera gracias a una purga, un baño muy caliente, una larga marcha a pie... e informa de ello a Lord Edward, su esposo. Práctica femenina, seguramente: desde siempre, muchas mujeres recurrieron solas al aborto, o ayudándose entre ellas, sin creerse culpables, persuadidas de que el feto sólo vive cuando se mueve, es decir, a partir del cuarto mes (lo cual las leyes inglesas y norteamericanas parecen admitir)⁴⁰. Pero a pesar de su antigüedad, el aborto cambia de carácter y de significado en razón de los progresos técnicos y en la medida en que intervienen los hombres. Un mejor conocimiento de la anatomía y de la fisiología femeninas permite el empleo de métodos menos traumáticos que las drogas y las caídas de antaño: se utiliza una aguja de tejer para romper la bolsa de las aguas; luego, cada vez con más frecuencia, se

La ignorancia respecto a su propio cuerpo, no implica alejarlas de la maternidad: la *muñeca* se modifica y en lugar de enseñarle a ser una mujer bella, adquiere el aspecto de bebé asexuado que permite jugar «a la mamá» y ejercitarse en su futura función. Grabado del siglo XIX. *Barco de inmigrantes a Australia*, detalle.





Nuevas barreras impiden disfrutar del sexo y para la mujer casada sigue perdurando la idea de la peligrosidad del acto sexual durante la lactancia. G. Bilbao (1860-1938). *Las cigarrerías*, detalle. Sevilla, Museo de Bellas Artes.

usa una cánula que permite realizar una inyección de agua jabonosa en el útero; si se toman precauciones de asepsia, los riesgos son muy reducidos⁴¹. Hacia 1910, este último procedimiento se volvió una cosa banal: profesionales, médicos y comadronas ofrecen sus servicios casi sin ambages. Fuera cual fuese el medio empleado, la cantidad de abortos aumenta por doquier en la segunda mitad del siglo. Ya no solamente el acto desesperado de niñas seducidas o de madres de familia numerosa, sino un procedimiento para limitar los nacimientos. Una práctica otrora privada, discreta, en el seno del mundo femenino, se comercializa entonces en el mundo de los hombres: en Londres, en el año 1898, los hermanos Chrimes tienen por lo menos 10.000 clientes.

La reacción que se desencadena a finales del siglo asombra por su amplitud y por su vigor: eleva el aborto a la categoría de problema político de primer orden. En Estados Unidos, dicha reacción se produce con posterioridad a la guerra civil; en Inglaterra, no deja de tener relación con la dura Guerra de los boers; en Francia, el deseo de revancha sobre los prusianos después de la derrota de 1870 es una causa indirecta de ella. Después de toda guerra, ¡la vida es sagrada! Entonces, y por doquier, se da la tendencia a asimilar el aborto al infanticidio: el feto, e incluso el embrión, se convierten en seres humanos completos. Esto es lo que siempre enseñó la doctrina cristiana. Pero todo sucede como si la sociedad profana laicizara de golpe esa revelación, o como si por primera vez decidiera enfrentar todas sus consecuencias.

Pero volviendo a la sexualidad femenina, no cabe duda de que el aborto, a la sazón tan doloroso, a veces tan mutilante, no era, sin duda, un medio de promoverla.

Los archivos policiales muestran que muchas mujeres del pueblo negaban «el deber» a su marido, a riesgo de ser molidas a golpes, pero una de ellas se masturba acostada junto al hombre al que acaba de rechazar⁴². Todas estas mujeres se explican diciendo que quieren evitar el embarazo, o, más raramente, la sífilis. Mientras subsistan estos obstáculos, ¿cómo puede introducirse el erotismo en el lecho conyugal?

Las norteamericanas, más decididas que las europeas, intentan una vigorosa ofensiva durante las dos últimas décadas del siglo⁴³. Tal vez con la esperanza de limitar los embarazos, se apoyan en la religión para impugnar explícitamente los roles sexuales y los derechos del marido. Las militantes del movimiento *Social Purity* proclaman que corresponde a la esposa determinar la frecuencia y el momento de las relaciones, puesto que la doctrina de las «dos esferas» le otorga todo el poder en la vida privada. Es falso —dicen— que las mujeres experimenten menos deseos que los hombres, pero ellas saben dominarse; los hombres ceden demasiado a su lujuria. ¿Qué impacto produjo esta cruzada, puritana, que no feminista? Una investigación de la doctora Clelia Mosher, realizada a partir de 1892, sugiere que se estableció una suerte de compromiso: las parejas tenían dos relaciones semanales, mientras que los hombres querrían tres, y las mujeres, una sola...

Sin embargo, la reducción de los nacimientos comienza a transformar la sensibilidad femenina. Aun cuando hasta el fin del siglo

persista el angelismo como código de buena conducta, al menos el sexo ya no es una vergüenza y el amor conyugal ya no es tan sólo un deber. Disponible para el placer, la esposa se convierte en una compañera más sensible y más activa, pero también más exigente. Así se explica el deseo de intimidad de la pareja: a pesar de las protestas de los médicos, la moda del viaje de bodas se impone rápidamente, puesto que permite a los recién casados escapar a las preguntas indiscretas, a las alusiones, a las sonrisas cómplices. La cámara conyugal se convierte en un refugio inviolable. Y sin embargo, al mismo tiempo se exhibe la familiaridad: al marido se le llama «querido» y se le besa en público... Las relaciones conyugales se refinan, procuran alegrías más intensas, pero también decepciones, hastío.

Digan lo que digan las leyes, el marido no es, ni lo será ya nunca, amo y señor. Puede convertirse en un amante, para mejor y para peor. También se subvierten los sentimientos maternos. La función genital retrocede en beneficio de la función educativa: la madre de pocos hijos está más presente junto a cada uno de ellos, es más atenta, más tierna; se vive con toda intensidad el idilio madre-hijo.

Se comienza a pensar en el control de la natalidad y las clases sociales tienen comportamientos diferentes. Las obreras continuaron teniendo muchos hijos. En la imagen, los niños acompañan a sus madres al trabajo. La mayor ha sido iniciada en las tareas. Grabado del siglo XIX. *El horno de pan* en «La ilustración gallega y asturiana». Madrid, Biblioteca Nacional.



La mujer y el lactante

La madre que amamanta, ¿es una hembra o una madre? ¿Qué parte de instinto animal y qué parte de sentimiento humano hay en su comportamiento? Las sociedades occidentales no tienen una respuesta contundente. Dos figuras bastante lamentables pagan los platos rotos de esta ambigüedad: la nodriza y la madre soltera.

A pesar de Rousseau, la industria de la nodriza prospera en todo el Occidente, aunque con algunas variantes: en el sur de los Estados Unidos predomina la nodriza negra; los ingleses emplean madres solteras; los franceses prefieren las campesinas casadas. La costumbre se apoya en el tabú sobre las relaciones sexuales durante el amamantamiento. Cuando Eva pare, «Adán se va del paraíso», lamenta Michelet⁴⁴. «Los placeres conyugales deben moderarse, cuando no prohibirse», confirma el doctor Garnier en 1879⁴⁵. Subrayemos que la decisión, en principio, corresponde siempre al padre.

La novedad que aporta el siglo XIX es el surgimiento de la nodriza «in situ», que va a vivir en la casa de los padres del lactante. Efectivamente, éstos, al tanto de la mortalidad que castiga a los niños abandonados a una mujer ignorante, quieren vigilar al recién nacido. El problema estriba en las relaciones, a veces difíciles, entre la señora y su «sustituta». La joven madre se muestra celosa de sus prerrogativas; a veces ha gastado una fortuna en el ajuar, la cuna y el arreglo del cuarto del niño; quiere, pues, vanagloriarse de su *baby* y gozar de sus primeras sonrisas. Pero no se atreve a contrariar a la nodriza, cuya leche podría alterarse. Y ésta, a veces, aprovechándose de esa ventaja, se muestra exigente y caprichosa.

La nodriza es ante todo un cuerpo, bien tratado, pero domesticado. Como constituye para sus patronos un signo exterior de riqueza, está siempre coquetamente emperifollada. En la casa se la mimó; sus emolumentos son elevados y recibe muchos regalos. Duerme en la habitación del niño, no en una buhardilla, como las otras domésticas. Se le impone una limpieza rigurosa, pero come lo que se le antoja, y casi no trabaja: sólo algo de lavado o de costura. En la ruda existencia de una mujer pobre, se trata de un extraño paréntesis, que puede dejar huellas indelebles.

Pero la experiencia implica duros sacrificios: la nodriza abandona a su familia y, sobre todo, a su propio lactante, que otra mujer trata de criar. Antes de cerrar el trato, el médico le ha palpado los senos, ha degustado la leche, le ha tomado el aliento. Si bien no se le prohíben las relaciones sexuales (no se tiene la audacia necesaria para apartarla del todo del marido), por lo menos le son firmemente desaconsejadas. Un médico lo dice crudamente: «[...] una nodriza debe ser tratada como una vaca lechera, y punto. Apenas pierde esta cualidad, se la ha de despedir sin demora»⁴⁶. La sensibilidad democrática que se acrecienta en Francia bajo la Tercera República, denuncia su condición como escandalosa, y la asimila a la de la prostituta.

Sin embargo, la industria del amamantamiento no tiene en el egoísmo de las clases ricas su único origen. Es menester recurrir a nodrizas mercenarias para los niños abandonados y para aquellos cuyas madres se ven forzadas a trabajar. Son muchas en los países católicos, y sobre todo en Francia⁴⁷. Las campesinas que consienten criar a estas criaturas pobres van a buscarlas a la ciudad, a los

Exhibición orgullosa del hijo para quien se ha preparado amorosamente el ajuar, la cuna y el cuarto. La reducción de los nacimientos permite vivir más intensamente la relación madre-hijo. *El primer hijo (clase alta)*.



La higiene interviene en la crianza infantil. Los médicos educan a madres y nodrizas en el control del aseo, comida y horarios del bebé. Barcelona. 1903. *Casa de lactancia*.

hospicios o a las oficinas especializadas. Es sobre todo en los medios campesinos donde tiene lugar, a finales del siglo, la doble revolución de la crianza infantil: el triunfo del biberón y el control médico.

Los pequeños que estas mujeres se llevan consigo suelen ser débiles y enfermizos. Ellas, abrumadas de tareas, les dedican poco tiempo y los ven morir sin conmoverse demasiado. En 1870, en el Morvan, región especializada en crianza de niños pequeños, la muerte afecta al 65-70 por 100 de los *Petits Paris* (como se llama a los niños de origen parisino a los que se prestaba asistencia), el 33 por 100 de los de origen local, y el 16 por 100 de los niños criados por su madre. Médicos y filántropos se preocupan por esa circunstancia, aunque, durante mucho tiempo, inútilmente. Pero la derrota de 1870 sirve de alerta: si se quiere asegurar una revancha posterior, si se quiere acrecentar la cantidad de futuros soldados, es menester luchar eficazmente contra la mortalidad infantil. Se aprende de los vencedores, pues la Prusia de Bismarck desarrolló medidas sociales eficaces.

La ley Roussel, del año 1874, organiza el control de las nodrizas por médicos inspectores. En el curso de sus visitas, éstos descubren las condiciones «de crianza» (éste es el término que emplean, cuya connotación animal no molesta a nadie) y quedan profundamente impresionados. Lo mismo que en la época de Rousseau, denuncian la ignorancia y los prejuicios de las campesinas, sobre todo de las más viejas. Pero también descubren la miseria del hábitat rural, verdadero desafío a la higiene, y reclaman criterios para el reclutamiento de las nodrizas. Bajo la influencia de las reglamentaciones que ellos inspiran, el medio rural se transforma: la primera década del siglo XX es testigo de casas mejor mantenidas, con varias habitaciones, ventanas y muebles. Y además se sometía a la nodriza a exámenes médicos.

También observan los inspectores la rápida invasión del biberón: las nodrizas reservan su leche para el hijo propio. En la medida en que los principios pasteurianos permiten eliminar microbios e infecciones, los médicos toleran primero esta práctica y luego incluso la alientan. Un mapa del amamantamiento revela que en 1900⁴⁸, la mitad norte del país, más industrial, más rica, más instruida, se ha convertido mayoritariamente al amamantamiento artificial; la mitad sur se mantendrá fiel al pecho materno durante veinte años más.

Este triunfo del biberón transforma la relación entre mujeres y lactantes, tanto en el nivel simbólico como en el práctico⁴⁹. La actividad de la nodriza dependía de su fecundidad. Se arriesgaba a procrear tan sólo para abandonar luego a su hijo y sacar provecho de la leche que éste habría bebido. Los criterios de selección se fundaban en caracteres físicos. El amamantamiento artificial suprime este compromiso corporal. La nodriza, aun cuando conserve su nombre, sólo es, en verdad, una criadora, una guardiana, cuya edad y fecundidad dejan de revestir toda importancia. Al mismo tiempo, el amamantamiento al pecho se convierte en exclusividad de la madre: antes que alimentar al niño en un pecho extraño, se le dará, si es preciso, leche de mujer en biberón. A partir de entonces, el amamantamiento directo será objeto de una valorización afectiva: una mujer que da el pecho a su hijo ya no es una «vaca lechera», sino una mamá tierna.

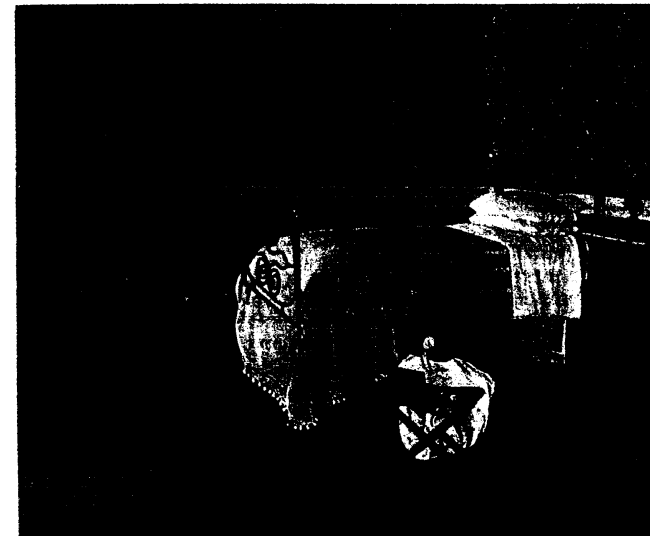
Otra consecuencia del triunfo del biberón estriba en favorecer la intrusión de los médicos en esta relación mujer-lactante, que durante tanto tiempo los había evitado. Finalmente pueden estudiar la cantidad y la calidad de leche que necesita un niño según la edad, así como la mejor distribución de sus comidas. Muy pronto están en condiciones de dirigir y de aconsejar a madres y a nodrizas. Pero hay otro factor que estimula su intervención: el desamparo en que se encuentran las madres solteras.

La expresión *fille-mère*, madre soltera, que se impone en la lengua francesa durante la Revolución está actualmente en vías de desaparición. Durante dos siglos servirá para designar a las personas que hacen vacilar la lógica patriarcal. Otorgar un lugar en el discurso y en la sociedad a las madres sin marido equivale a admitir, conscientemente o no, que las mujeres son las únicas que responden de sus hijos, que la pareja madre-hijo puede ignorar al padre y prescindir de él: equivale a derribar el pilar central del orden familiar y del orden social.

Naturalmente, en los siglos anteriores no se desconocían los nacimientos ilegítimos. Pero entre 1750 y 1850, en cierto modo, cambian de estatus, porque su cantidad se acrecienta, porque los «seductores» se vuelven irresponsables, porque los poderes públicos se sienten cada vez más implicados. Su cantidad aumenta en todas partes con ciertos desfases temporales⁵⁰. En Francia, entre 1790 y 1840 se acelera el movimiento (la tasa de nacimientos pasa del 3,3 al 7,4 por 100), para estabilizarse, en el umbral del siglo XX, entre el 7 y el 8 por 100. Pero en París, adonde se dirigen las muchachas en apuros, la tasa se eleva al 30 por 100 en los años treinta y cuarenta del siglo XIX. En Inglaterra, el crecimiento comienza antes, ya alrededor de 1750, pero adquiere menos alcance⁵¹; en Londres, en el

año 1859, la tasa sólo es del 4 por 100. Por el contrario, en Viena parece que la cantidad de nacimientos ilegítimos haya superado el número de los legítimos. Estas mujeres viven en concubinato con el padre de sus hijos, reconocidos o no. Pero las verdaderas «madres solteras» están desprovistas de todo apoyo masculino. Casi todas han cedido a la fuerza, a la intimidación, a promesas de matrimonio. Mal protegida por la ley, la muchacha sin defensa, tanto en el campo como en la ciudad, sigue siendo una presa fácil. En realidad, la opinión general admite la violación⁵². Aquella que ha cedido, aun por la fuerza, se ha «perdido», ha «caído» y, por tanto, es indigna de estimación y de consideraciones. Una vez encinta, queda, salvo excepciones⁵³, reducida a sus propios recursos.

El infanticidio no desaparece, sino que evoluciona en razón inversa al aborto. Toda madre soltera que deja vivo a su hijo debe escoger entre dos soluciones igualmente penosas: o bien abandonarlo, o bien intentar criarlo por sí sola. Aquí es donde intervienen los poderes públicos. Las diversas medidas que ponen en práctica están llenas de sentido. Durante mucho tiempo, en los países latinos y católicos, los municipios favorecieron el abandono. En 1811 se restablecen los «tornos» de los hospicios, cerrados durante la Revolución, porque la posibilidad de abandono anónimo reduce el riesgo de infanticidio y porque el abandono devuelve su libertad a la culpable. En realidad, la mujer ha perdido su «honor». Aun liberada de su carga, la acechan el oprobio y el desprecio. En el plano moral, raramente escapa a la angustia y al remordimiento: a menudo, junto al bebé abandonado se encuentra un signo de agradecimiento, un billete que expresa lamentaciones, que solicita que alguien se haga cargo de él. Sin embargo, a ojos de los responsables, una mujer no podía amar la



Ropa blanca, unos pocos libros y un sencillo ramo de flores. ¿Por qué el artista eligió este motivo? ¿Qué le sucede a la figura femenina? Quizás sea simplemente el único lugar donde la mujer pueda aislarse en sus propios sueños y deseos de independencia. Adriano Cecioni (1836-1886). *Interior con figura*. Roma, Galería de Arte Moderno.

En el fondo, decorado de influencia japonesa, mesa auxiliar, alfombra, cómodo sillón y la ternura del animal de compañía. Madre e hijas intensificarán sus vínculos y la primera las formará para la vida privada... no sería extraño que las hijas elijan otras vidas y rechacen la imagen materna. Pierre Auguste Renoir (1841-1919). *Mme. Charpentier y sus hijas*. Nueva York, Metropolitan Museum of Art.



La educación de las niñas no se efectuará únicamente junto a la madre: cuando crezcan las acogerán los internados y allí establecerán otros vínculos de complicidad femenina. Londres, 1873. *Madre e hija*.



Disciplinado grupo femenino... Las domésticas se integran en el núcleo familiar al que sirven y están prácticamente imposibilitadas para llevar una vida propia. Inglaterra, 1886. *Servicio doméstico*.

prueba viva de su caída, ni el niño podía dejar de despreciar o de odiar a aquella que le ha infligido semejante vida. La mujer que no estaba casada no podía ser madre.

Pero el recurso del torno tiene un precio muy elevado. Al facilitar el abandono, lo estimula. Parejas legítimas, más o menos indigentes, se desembarazan por ese medio de una incómoda descendencia. Desbordados, los municipios cierran los tornos: en Francia, el último se suprime en 1860; en Italia, en 1880. En su lugar se abren oficinas donde es posible abandonar un hijo, pero ya no en el anonimato. Sólo en 1904, en Francia, una ley permitirá nuevamente el anonimato del parto y del abandono.

Durante esta época, el modelo anglosajón penetra en los países latinos: consiste en ayudar a la mujer asignándole un subsidio. Es lo que hacen en Inglaterra las sociedades de caridad maternal, que son obras privadas. Su mera idea escandaliza en Francia y en Italia a los católicos estrictos que temen que, por esta vía, se estimule el vicio. Pero el tiempo juega a favor del subsidio. En Francia, el proceso de disminución de la tasa de natalidad preocupa a los economistas. A sus ojos, el hijo llamado natural vale tanto como cualquier otro; confiárselo a su madre parece el medio menos costoso de criarlo, y el más seguro. Desde la perspectiva cristiana se va admitiendo poco a poco que, al encargarse del cuidado de su hijo, la mujer hace penitencia y merece redención: así accede subrepticamente a la dignidad de madre. La crisis revolucionaria de 1848 acelera esta evolución. El subsidio, reglamentado, es asignado por un comité de patronato que ejerce una estricta vigilancia sobre la moralidad de la asistida. El poder público sustituye al marido-padre, proveedor de fondos, y se atribuye una parte de su autoridad. En todo caso, el subsidio cons-



tituye una pequeña renta, mejora el estatus de la madre soltera al punto de volverlo envidiable. De inmediato se instala la ambigüedad: ¿conserva la madre soltera a su hijo por amor o por dinero? Y se organiza una nueva superchería: para cobrar la prima, la que tiene un concubino disimula su relación y posterga un eventual matrimonio.

A la mujer que pare en el hospital se la trata más o menos bien. La Prusia de Bismarck organizó, antes del final del siglo, casas maternales en las que la futura madre podía albergarse en buenas condiciones. En Francia y en Italia, la acogida es más ruda. La parturienta, además de convertirse en objeto de estudio para los estudiantes de medicina, sin respeto alguno por su pudor, debe sufrir que se le confíen dos o tres lactantes para que amamante, pero que se le retire su hijo, para evitar la tentación de favorecerlo en que podría caer. El doctor Fodéré observa estas costumbres en el Hôtel-Dieu de Marsella a comienzos del siglo y la condena enérgica, pero inútilmente⁵⁴. La práctica persiste en Milán (en julio de 1899 hay en el hospital 74 lactantes para 32 nodrizas), y en Mantua, donde una mujer, que parió en enero de 1900, da el pecho, entre marzo y diciembre, a 18 recién nacidos. Algunos pequeños, afectados de sífilis, podían transmitir la enfermedad a la nodriza, quien se la contagiaba a otros niños, los cuales, remitidos a nuevas nodrizas, las contaminaban a su vez. Pero los médicos responsabilizan únicamente a las nodrizas: denuncian la promiscuidad del amamantamiento y el intercambio frecuente de los lactantes entre diferentes nodrizas, ya por amistad, ya por dinero.

En este hervidero de cuerpos y de microbios, el higienismo pasteuriano hace su entrada con fuerza. La crianza humana se humaniza, pero queda bajo control médico. Los profesionales de la medicina emprenden entonces la paciente y metódica educación de madres y de nodrizas.

Comienzan por devaluar «el instinto maternal» que hasta entonces había sido el fundamento de la separación entre el mundo de las mujeres —empírico, afectivo, consuetudinario— y el mundo de los hombres: innovador, racional y científico. Sostienen que la maternidad, incluso en sus aspectos más carnales, exige una cultura de origen erudito. Con las mujeres de los medios acomodados, los médicos de familia mantienen un tono amistosamente condescendiente. Con las más modestas, el tono se vuelve imperativo y todo lo prescribe rigurosamente: número y hora de las comidas, esterilización de los biberones y de las tetinas, rito del aseo personal y de los baños, tiempo de sueño, empleo del termómetro. Para instruir a las mujeres del pueblo, los obstetras agregan una consulta de lactantes a su clínica de obstetricia. También proponen sus servicios obras privadas (en Francia, las *Gouttes de lait*). Las madres consultan con diligencia y, al parecer, se muestran dóciles a las instrucciones. Se instaura un librito de salud para cada niño. El primer modelo, inventado por el doctor Fonssagrives en 1869, cruzó el Atlántico gracias al doctor M. W. Garrison: en él se indica el peso, la talla, el régimen, las vacunas, las enfermedades. Damas de caridad asisten a los médicos, entablan relaciones con las consultantes, van a verlas a domicilio para asegurarse de que han comprendido bien las prescrip-

ciones: entre las mujeres se esboza una nueva forma de ayuda mutua, pero privada de toda autonomía, completamente bajo control.

Algunos hubieran querido inscribir la puericultura en los programas de enseñanza femenina, primaria y secundaria, a fin de preparar a las jovencitas para la función materna, que, a ojos de todos, seguía siendo el papel social por excelencia del segundo sexo. Pero este proyecto no pudo llevarse a cabo en ningún sitio. En lo sucesivo, los programas de las jovencitas se confeccionaron según el modelo de los programas para los varones, lo que, más pronto o más tarde, debía borrar la especificidad de los papeles femeninos, tanto en la familia como en la ciudad.

Corazones

Debido al desarrollo cultural y económico, la distribución de los roles y de las funciones según el sexo está en vías de un nuevo ordenamiento. Sin embargo, todos, hombres y mujeres, admiten, tanto en teoría como en la práctica, la distinción entre la vida pública, dominio de los hombres, y la vida privada, reino de las mujeres: he ahí «las dos esferas», como se dice en Estados Unidos. Por tanto, existe un mundo femenino en el que se elabora y se transmite de modo permanente una cultura específica todavía esencialmente carnal y afectiva. ¿Cómo se dan las relaciones interpersonales entre las mujeres que viven juntas? ¿Y entre ellas y los hombres que las rodean? La educación contribuye a formar personalidades cada vez más firmes, cada vez más autónomas. ¿Cómo concilia cada una de ellas sus objetivos personales con lo que debe a sus prójimos?

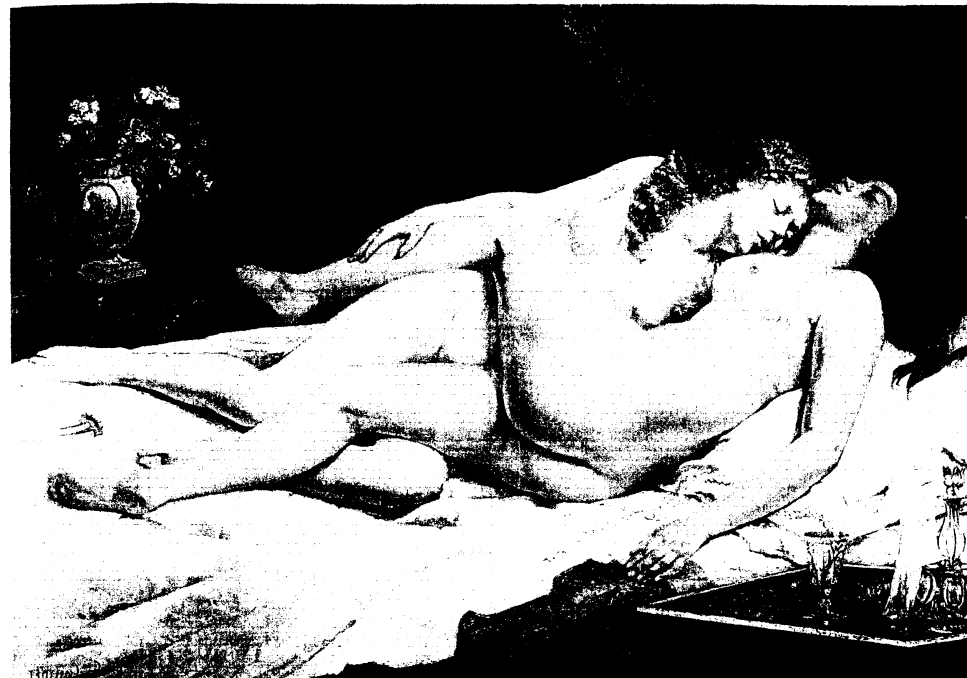
Cuando Víctor Hugo describe la habitación de Cosette y cuando Balzac amuebla la de Césarine Birotteau, alimentan sus propios fantasmas. A las jóvenes les gusta simplemente disponer de una habitación para ellas solas. Ninguna ha dicho jamás que lamentaba la cálida promiscuidad de las antiguas fratrías. La habitación, donde se guardan las muñecas viejas, donde se ocultan los recuerdos, donde se va para soñar o llorar en soledad, la habitación es el refugio de una autonomía naciente, el primer espacio en el que se expresa la personalidad. Otra afirmación de sí misma es el diario íntimo⁵⁵. Su uso no es nuevo, pero se extiende y cambia de sentido. Al comenzar el siglo domina todavía el examen de conciencia, práctica cristiana ligada al espíritu de penitencia: las muchachitas registran por escrito sus pecados y tentaciones, y adoptan buenas decisiones. Pero muy pronto la autora de un diario se ejercita en la meditación, en el desciframiento de sí misma, en la introspección, como ya dicen los psicólogos. Las jóvenes expresan su angustia ante el futuro, o bien su rebelión, su deseo de independencia. Es lo que vemos, por ejemplo, en el caso de María Bashkirtseff. Cuando las mujeres adultas permanecen fieles a su diario, suele ser para llenar una suerte de vacío interior, para recuperar jornadas que transcurren sin dejar huella. Es lo que vemos en los casos de Eugénie de Guérin y de Alix de Lamartine⁵⁶.

Entre mujeres

Los hombres en un segundo plano interior, la joven con la mirada puesta en la calle. Las relaciones que las jóvenes establecen con los hombres de la casa están teñidas por la atracción que ejerce sobre ellas la libertad de que disponen: el padre ilustrado les brindará algo de su saber, el hermano les traerá ecos de la libertad.
 Edouard Manet, siglo XIX. *En el Balcón*. París, Museo de Orsay.



Se considera que para la niña, e incluso para la adolescente, la educación materna es preferible a cualquier otra, porque la prepara mejor para la vida privada. Las cartas y los diarios íntimos la revelan suave y tierna, hecha de mimos y de complicidad. Se generalizan las caricias y el tuteo y, al menos en las capas medias, desaparecen los castigos corporales; la aristocracia y las familias rurales, por su parte, mantienen durante más tiempo las distancias y las tradiciones⁵⁷. Las madres se convierten de buen grado en maestras, y la educación moral, en particular, depende sólo de ellas. Muchas se lanzan a la literatura educativa. No parece que en ningún momento previo la relación entre madre e hija haya alcanzado tal nivel de intimidad; y es que nunca había sido tan acusada la diferenciación de los roles sociales de cada sexo. Además, la reducción de los nacimientos permite relaciones más continuadas, más personales. Pero la ambigüedad no desaparece. «A tal punto está arraigada la idea de la superioridad del hombre en felicidad y en dignidad», que a menudo



Los pesados y carnales cuerpos desnudos y las perlas del collar dispersas sobre el lecho sugieren el reposo posterior al arrebato amoroso. Acusado de buscar sus temas en lo «extravagante» y lo «feo», Courbet se aparta de la norma y el ideal. A finales de siglo, las prácticas homosexuales femeninas son condenadas. Gustave Courbet, *El sueño*. París. Petit Palais.



Las manchas de colores subrayadas por trazos negros permiten precisar el interior de la tienda, la forma de los sombreros que ocupan casi todo el espacio y, entre ellos, el perfil femenino. La vida de muchas mujeres gira en torno a los sombreros: para algunas la posibilidad de ganar un salario con su fabricación o venta, para otras el cultivo de la apariencia en la construcción de una imagen que se desdibuja.
Edgar Degas (1834-1917). *En la tienda de sombreros*. Chicago. Art Institute of Chicago.

la madre se siente decepcionada al dar a luz a una niña. Hasta es posible que desprecie su propio sexo a través de la hija, a la que abandona: no faltan ejemplos de ello. O bien, por el contrario, invadida por un «sentimiento de identidad», quiere hacer de ella «otro yo, mucho más perfecto»⁵⁸, un doble idealizado de sí misma. En este caso, la inquisición es una amenaza. Para una joven, el duelo de una madre suele ser el peor de los duelos. Aun rodeada de parientes y de amigas, Caroline Brame⁵⁹ y Stéphanie Julien⁶⁰ se sienten cruelmente solas, sobre todo en el momento de graves decisiones, como la elección de marido.

A finales del siglo, la suave intimidación sufre otros ataques. La madre no discierne ya claramente qué es lo que debe transmitir. Clemence Royer, mujer de ciencia, se ve como un ser híbrido. Todo lo que pide a su hija es que la «reemplace en el campo de batalla»⁶¹. Del lado de las hijas, lo que Louise Weiss llama «pubertad moral» puede llevar a la adolescente a juzgar a su madre, y a veces severamente. Instruida, diplomada, ávida de independencia, la jovencita reniega del modelo maternal, sin renunciar por ello a seducir a los hombres, a encontrar un esposo, a tener hijos. Estos deseos contradictorios originan una tensión difícil de sobrellevar. ¿Hay que ver allí un factor originario de esa extraña enfermedad que el doctor Lasègue describe en 1873 con el nombre de anorexia?⁶²

En la práctica, son pocas las niñas que se educan exclusivamente en la casa. Gracias a los internados, las madres se descargan de buen grado de las preocupaciones que la edad ingrata produce. El internado oculta y amortigua la crisis: la señorita encuentra confidentes; puede establecerse así una buena distancia entre madre e hija. De esta suerte, Marie de Flavigny, tras su ingreso en el Sagrado Corazón, adquiere un gran afecto por Madame Antonia, religiosa de elevada cuna, llena de distinción y de encanto. En el otro extremo de la escala social, la pequeña Marie-Claire, educada en un orfanato, encuentra allí la ternura protectora de sor Marie-Aimée. Las maestras laicas tienen menos renombre.

Muchas adolescentes descubrían en el internado la alegría de las compañeras, la fraternidad en femenino. No era raro que dos corazones juveniles se unieran en una amistad apasionada, que se hicieran inseparables, que intercambiaran juramentos, retratos, cabellos tejidos o trenzados, anillos, brazaletes, símbolos de afecto eterno. En los conventos católicos, una atenta vigilancia impedía las «prácticas culpables», pero no refrenaba las expansiones del sentimiento. En los países anglosajones, la libertad parece no haber tenido límite: la correspondencia revela que las jóvenes internadas inglesas o norteamericanas pueden vivir en una intimidad total, intercambiándose las ropas, acostándose en la misma cama, cocinando una para la otra, refugiándose en *a snug little room* («un cuartito secreto») para tocar música⁶³. En el continente europeo, el matrimonio enfría estos lazos. Pero en Estados Unidos, la pasión recíproca resiste a menudo a las separaciones. En otros ejemplos, Mary Hallock Foote y Helena Dekay Gilder intercambian cartas más que tiernas, en las que se expresa un ardiente deseo físico: esperan impacientes el momento de verse, de abrazarse, de acostarse juntas e intercambiar mil caricias. ¿Hay que hablar de homosexualidad?

Las interesadas no piensan en estos términos. Su cultura no les proporciona los conceptos ni las palabras⁶⁴. Además, pertenecen a familias respetables, conservadoras, que aceptan esas relaciones sin inquietud alguna, y que al parecer las consideran compatibles con el matrimonio. Los propios maridos no se molestan por ello en absoluto: saben que el mundo de las mujeres es un mundo pleno de emociones, de afectividad e incluso de una sensualidad particular que no se les ocurre reprimir, pues, en la mayoría de los casos, lo subestiman. En este tema específico, la ética victoriana, a la que tan a menudo se denuncia como rígida y represora, da muestras de una flexibilidad que se adapta a las necesidades de cada una.

Hermanas y primas formaban algo así como clanes en las familias. En los países católicos no era raro que varias se hicieran religiosas: las hermanas Martin (las hermanas de Teresa del Niño Jesús) no son una excepción, en absoluto. El deseo de vivir entre mujeres es probablemente un componente de la vocación religiosa: al mismo tiempo que escapan a la férula de un padre y de un marido, a los peligros y a las preocupaciones de la maternidad, esas santas mujeres se aseguran para siempre una madre y hermanas. Sus relaciones, herméticamente cerradas sobre sí mismas, provocan a veces explosiones de celos y de resentimiento, pero la confesión pública, cada semana, permite solventar los conflictos⁶⁵. Las hermanas desempeñan un papel social de considerable importancia: cuando abren, tanto en el campo como en la ciudad, un dispensario y una escuela de niñas, muy pronto se convierten en el centro de las solidaridades femeninas⁶⁶. Algunas personalidades acceden a un verdadero poder: se dice que en los años cuarenta del siglo XIX, la hermana Rosalie, ángel tutelar de las «clases peligrosas» de París, era capaz de modificar la composición de un ministerio; y en 1848, los ciudadanos franceses negros de Mana, Guyana, ex esclavos a los que la Madre Javouhey había emancipado, eligieron a esta última como diputada, pese a que no era elegible.

Fuera de estas «hermandades» institucionalizadas, las relaciones entre mujeres se determinan por las estructuras familiares y por las condiciones económicas. En realidad distan mucho de ser siempre paradisiacas. En ciertas regiones rurales pobres, apegadas a las tradiciones, las mujeres alientan una desconfianza y una hostilidad recíprocas y permanentes. Y lo mismo ocurre todavía en el umbral del siglo XX en la provincia italiana del Friuli⁶⁷. Persiste la cohabitación entre varias generaciones. El poder de la suegra deriva de su papel reproductor, es decir, de sus hijos que la protegen contra el despotismo del marido. Cuando se casa un hijo, la nuera aparece como una rival: humillada, explotada, sólo verá mejorar su estatus si engendra a su vez un hijo. De allí el odio de la suegra por la nueva embarazada, que no es objeto de consideración ninguna, sino todo lo contrario: se la hace trabajar hasta el último día, se la deja que alumbre sola, sin avisar a su madre ni a sus hermanas; a veces acude a ayudarla una vecina. Más tarde, la nuera tratará de la misma manera a su propia nuera. Estas mujeres divididas en el seno de la familia, incapaces de la menor solidaridad, dan testimonio de la barbarie del mundo rural mediterráneo, dominado por los hombres.

Pero la evolución económica hace estallar las estructuras familiares antiguas en una enorme diversidad. Incluso en el campo se encuentran en el siglo XIX múltiples formas de relación entre mujeres. Por ejemplo, las campesinas de Minot nos ayudan a comprender que estas relaciones no se reducen nunca a la vida privada, sino que se organizan en el marco de la colectividad aldeana, y su riqueza, en este nivel, compensa ampliamente la estrechez y las eventuales mezquindades del marco familiar. Por otra parte, jamás se fijan, sino que están en perpetua evolución.

En la ciudad, las damas «de bien» también saben construir un mundo a su gusto y a su medida. El mejor ejemplo es el de las burguesas del norte de Francia a partir de los años 1850-1860⁶⁸. A comienzos del siglo todavía participaban en todas las actividades de sus padres y maridos comerciantes. Sus funciones propiamente femeninas pasaban entonces a segundo plano: confiaban sus hijos a criadas y se mostraban poco interesadas en su mundo doméstico, así como poco devotas. El auge industrial de la segunda mitad del siglo aleja las fábricas de la residencia familiar, materializa la separación entre ambas esferas y remite las esposas-madres a la vida doméstica. Allí se instalan con autoridad y definen sus propios valores, que oponen casi uno a uno a los valores de los hombres.

De esta manera, frente a la producción de bienes y riquezas, las mujeres exaltan la familia y la reproducción. Frente a la reducción de la natalidad que se afirma por doquier, ellas tienen más hijos que los que había tenido su madre. Para ellas, procrear se convierte en una manera de afirmar su especificidad y de adjudicarle importancia. Se ocupan personalmente de su descendencia. Hermanas y primas, vecinas y amigas, viven en una sucesión ininterrumpida de embarazo, parto, amamantamiento, destete, más partos y menopausia. Para ellas, la biología es al mismo tiempo su debilidad y su fuerza, funda su solidaridad, su identidad. También vigilan con rigor los estudios y la educación moral. Estas amas de casa llenas de hijos ven aumentar el peso de sus tareas familiares. Pero en vez de tratar de simplificarlas, las complican caprichosamente: la cocina es cada vez más rebuscada; la mesa, más lujosa; los adornos, más numerosos. El gasto es considerable y los hombres se quejan de que sus esposas no conocen el valor del dinero; sin embargo, llevan meticulosamente sus libros de contabilidad. El personal de la casa, numeroso, se feminiza. La relación con las domésticas está marcada por una dependencia cuasi feudal de éstas, por un vínculo personal: la doméstica forma parte de la familia, lo que quiere decir que no tiene existencia propia, no puede —en principio— ser casada ni madre, no tiene derecho a ninguna libertad, está sometida al ritmo cotidiano de un trabajo que no sabe de resultado ni de fin.

Las burguesas del norte colocan la fe en el centro de su universo y lo sagrado impregna todos los instantes de su vida. Su devoción rehúsa la ciencia, ignora toda percepción racional de la causalidad: acepta con resignación la enfermedad, la muerte, la miseria, expresiones de la voluntad divina. María, reina del Cielo, simboliza todos los valores femeninos: a la vez virgen y madre, desafía la naturaleza y la ciencia: expresa el sueño de una reproducción desencarnada, disociada de la conjunción carnal y de los partos cruentos. Por

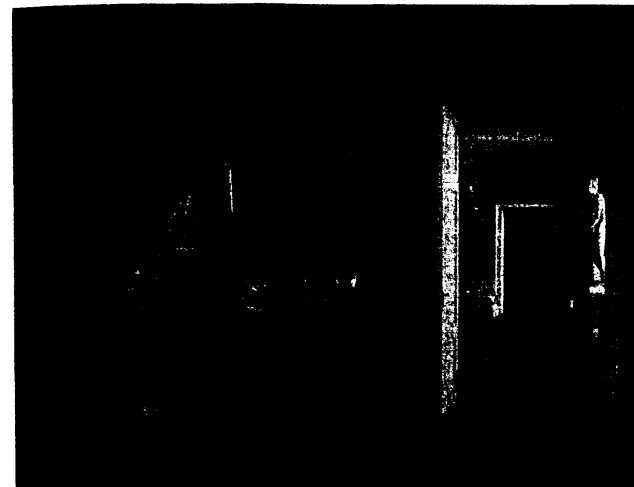
caridad cristiana, estas damas fundan guarderías infantiles, parvularios, patronatos, talleres para trabajos de ropa blanca, pero limitan su socorro a las familias legítimas y bautizadas. Seguras de sus valores, quieren asegurarse el triunfo de éstos en la vida pública: crean ligas contra la prensa atea, ligas patrióticas, ligas de madres.

De esta manera, en lugar de funcionar de modo complementario, ambas «esferas» se separaban y a veces incluso se oponían. Fenómenos análogos se observan en el curso de los grandes despertares religiosos en los países protestantes. ¿Bastaban los vínculos afectivos y personales para aproximar a ambos sexos en el seno de la familia?

*Las mujeres
y los hombres*

Es probable que durante la Ilustración, y todavía a comienzos del siglo XIX, haya habido una suerte de idilio entre padres e hijas. Entonces, los hombres se dejan conmover por la fragilidad de la niña-mujer, y también por su delicadeza, su docilidad, su afecto expansivo y desarmante. Todo, por otra parte, lleva a la niña a buscar la estima y el favor del amo de la casa: es la mejor preparación para el matrimonio, dicen las educadoras. Pero parece que a partir de ese momento, hay adolescentes que de buen grado se dejan atraer, se dejan seducir, por la inteligencia del padre. El apego de Germaine de Staël por Jacques Necker tiene por base una admiración de este tipo. De la misma manera, el conde de Flavigny, a quien su hija Marie adoraba, era un hombre ilustrado, provocador de ideas, prodigador de saber. No son raros los ejemplos de comienzos del siglo: en tanto los señores disponen de tiempo libre hablan con sus hijas, orientan sus lecturas, cultivan sus dones eventuales para las artes o la escritura. Pero muy pronto, absorbidos por sus asuntos, los padres del siglo XIX irán teniendo cada vez menos tiempo para consagrar a las tareas educativas y a los intercambios personales. Tienden entonces a subordinar a sus hijas, más dóciles que los hijos varones, a sus propios objetivos. Convertirse en asistente de un padre puede tener cierta ventaja: así, Mademoiselle Dubois, iniciada en la venta de batistas, continuó toda su vida con ese comercio remunerador, a pesar de un excelente matrimonio⁶⁹. Pero con harta frecuencia esta colaboración se presenta más como una explotación lisa y llana: la joven sirve como copista o como secretaria no pagada y sin esperanza de promoción. Del mismo modo, muchas veces la joven campesina tiene que «ayudar» a su padre hasta el límite de sus fuerzas. Y en todos los medios se espera que la hija haga de enfermera del autor de sus días cuando éste envejezca.

Apenas la joven manifiesta su deseo de emancipación, estallan los conflictos. Es lo que sucede, por ejemplo, a propósito de la elección de esposo, pues es muy difícil que los padres, incluso los más liberales (en política) renuncien a controlar el compromiso de sus hijas. Victor Hugo, Karl Marx, padres venerados, padres déspotas, persiguieron a las suyas con las mejores intenciones⁷⁰. La tierna Elisabeth Barrett tuvo que consentir en dejarse raptar, casi a los cuarenta años, por el respetabilísimo Robert Browning para escapar a un padre abusivo. Pero entonces puede presentarse un conflicto cuando una muchacha quiere emprender estudios superiores, en lugar de dedicarse a la vida doméstica. A Louise Weiss⁷¹ sólo se la autorizó a inscribirse en la Sorbona tras haber pasado un año en



Miradas que se cruzan entre los cónyuges, las hijas observan algo que está más allá. Las relaciones «de pareja» se modifican y las muchachas sueñan con un matrimonio en el que puedan encontrar el amor. Fedor Tostoij (1783-1873). *Retrato de familia*. San Petersburgo, Museo Estatal.

Alemania, en un instituto de enseñanza doméstica. Sin embargo, los padres aprendieron muy pronto a sentirse orgullosos de los éxitos escolares de sus hijas e incluso a invertir en ellas, sobre todo si no tenían un hijo varón. Cuando accede a una conciencia política, la hija sigue en general la vía del padre⁷². Brevemente, más allá de los conflictos, más allá de la ternura recíproca, padre e hija descubren cada vez mejor sus afinidades culturales.

A falta de padre, ocurre que la hija encuentra apoyo y afecto junto a un hermano: relación que alcanza particular riqueza y frecuencia en la época romántica. Abundan los ejemplos en todos los países⁷³. Los padres ven esto con buenos ojos. Cuentan con la hermana para moralizar al hermano: si es mayor, resulta una segunda madre; si es menor, su debilidad enseña las consideraciones debidas a los inferiores; en todos los casos, su inocencia se impone al varón joven. Pero también intervinieron otros factores: para la muchacha, su hermano es uno de los poquísimos jóvenes a los que puede aproximarse, a quien puede hablar con libertad y familiaridad; y esto vale también en sentido inverso. Y hay más: en el muchacho suele manifestarse el deseo de encontrar un espejo, un reflejo, un doble; o incluso trata de hacer de Pigmalión. La muchacha también ve en su hermano un intermediario: a través de él, recibirá los ecos de esta vida pública a la que no tiene acceso. A fin de que pueda él realizar estudios importantes y lograr una buena posición, ella sacrificará de buen grado su dote, esto es, su porvenir. Si ella siente que comienza a flaquearle la religiosidad, multiplica las oraciones, las devociones, las oblaciones: así obran Eugénie de Guérin o Caroline de Gobineau.

La literatura deja aflorar fantasmas de incesto. Por ejemplo, en *Cumbres borrascosas*, de Emily Brontë, o en *El hombre sin atribu-*

La línea curva del cedazo se prolonga en los brazos y la cabeza de la joven, gesto mil veces repetido que la conducirá al mismo agotamiento que su compañera. Para la mujer campesina el matrimonio significa trabajar de la mañana a la noche, a la par del hombre, manteniendo además todas las tareas «propias».
Gustave Courbet (1819-1877). *Las cernidoras de trigo*. Nantes, Museo de Bellas Artes.



tos, de Musil⁷⁴. Algunos autores masculinos soñaron el incesto con su madre: es el caso bien conocido de Freud, y también el de Jules Renard. Magistrados, médicos legistas y observadores sociales comprueban la frecuencia del incesto padre-hija (sobre todo) tanto en el campo como en la ciudad; pero tienen tendencia a relegarlo entre los marginados. Los códigos y los tribunales lo ignoran casi por completo⁷⁵. La familia debe permanecer por encima de toda sospecha. Y las víctimas callan⁷⁶.

Todo hombre es hijo de su madre, dice en esencia Michelet. No sólo es de destacar la inmensa influencia, el poder sin límite de la madre sobre el pequeño, sobre todo si es único. Pero entonces la valorización del amor materno es tan vigorosa que nadie desconfiaba de ese poder, ni siquiera en lo que respecta al hijo varón. En realidad, el papel de la madre en la educación de los hijos varones se extiende más y más en la medida en que el padre trabaja fuera del hogar⁷⁷. A comienzos del siglo, el hijo podía entrar como interno en un colegio desde los siete años; a finales del siglo, sólo lo hace a los doce. Y el internado pierde terreno: la madre, con la aprobación del padre, desea velar por la salud y los estudios del hijo, ayudarlo a hacer los deberes, a preparar las lecciones. Quiere, sobre todo, conservar el control de la educación moral y religiosa. En este terreno es donde más a menudo busca —y encuentra— una profunda y duradera comunión con el hijo. Edgar Quinet llama «mi oráculo» a su madre, y la asimila a un maestro espiritual; más tarde se acusará de haberla venerado demasiado⁷⁸. Muchas veces, colocarse entre padre e hijo resulta problemático para la madre; en general, no tolera el rigor masculino, protesta contra los castigos corporales.

pero también desconfía de su propia debilidad, que corre el riesgo de hacer de su hijo un «niño mimado». Muchas son las que querían retener a su hijo con ellas; muchas también las que trataban de orientar el futuro, de influir en la elección de oficio o de futura esposa. Estos comportamientos se producen sobre todo en las clases medias, en las que el deseo de ascenso social es fuerte y los encuentros a solas entre personas de la familia son en general estrechos, limitados y sin salida. La literatura está fuertemente marcada por la relación compleja entre madre e hijo. Hombres como Baudelaire o Proust jamás se separaron de la madre. Por el contrario, Jules Vallès, Arthur Rimbaud o Jules Renard aprendieron la rebelión oponiéndose a su madre. ¿Es de asombrarse que Freud haya descubierto «el edipo» a finales del siglo XIX? Condiciones históricas particulares orientan entonces la relación madre-hijo/a, y más específicamente la relación madre-hijo (varón), por el camino de la patología.

¿Se apeaban las mujeres a sus hijos a falta de relaciones armoniosas con el marido?

La mujer que se casa «entra en matrimonio», «funda una familia». ¿Quiere esto decir que formará una pareja? ¿Lo desea? ¿Lo conseguirá? El matrimonio, la familia, son instituciones tradicionales, codificadas, sin sorpresa. La pareja es una realidad nueva, en curso de invención. Ya no se impone un marido a la hija, sino que se la deja prácticamente elegir entre varios candidatos. Ahora bien, elegir es manifestar una preferencia, una inclinación, un deseo de amor: la esperanza de una unión más íntima y más perfecta. ¿En qué condiciones se verán satisfechos este deseo y esta esperanza?

La importancia que se asigna a la dote varía de acuerdo con el país. El mundo anglosajón, que la desprecia, deja más libertad a las jóvenes, aunque eso no compromete casi la homogamia. En los países latinos, y sobre todo en Francia, una muchacha no se casa sin dote, ni siquiera entre los menos ricos. De ello se desprenden estrategias matrimoniales cuidadosamente elaboradas, sobre todo entre los campesinos acomodados y en los medios industriales o comerciales. Las mujeres lo aceptan de buen grado, conscientes de lo que en ello se juega, sin creerse «sacrificadas», en tanto los maridos que se les propone sean de su mismo rango, o dignos de ellas. Entonces se les explica que, por lo demás, el amor viene *después* del casamiento. Y si no viene, prescinden del amor; para ellas, el matrimonio es mucho más la adquisición de una identidad social que una fuente de felicidad afectiva. Pero el concepto mismo de la dote comienza a evolucionar: cada vez se aprecian más las cualidades, los saberes, el tacto, que permitirán a la futura esposa ser útil a su marido. Un sastre corteja a una costurera. Un pequeño comerciante aspira a que su mujer sea lo bastante instruida como para llevar los libros de contabilidad. A finales del siglo, algunos economistas, como Paul Leroy-Beaulieu, querrán que en los medios obreros se tenga como dote la idoneidad en la administración del hogar.

Pero, al igual que la dote, también la edad respectiva de los esposos en el momento de contraer matrimonio puede ejercer su

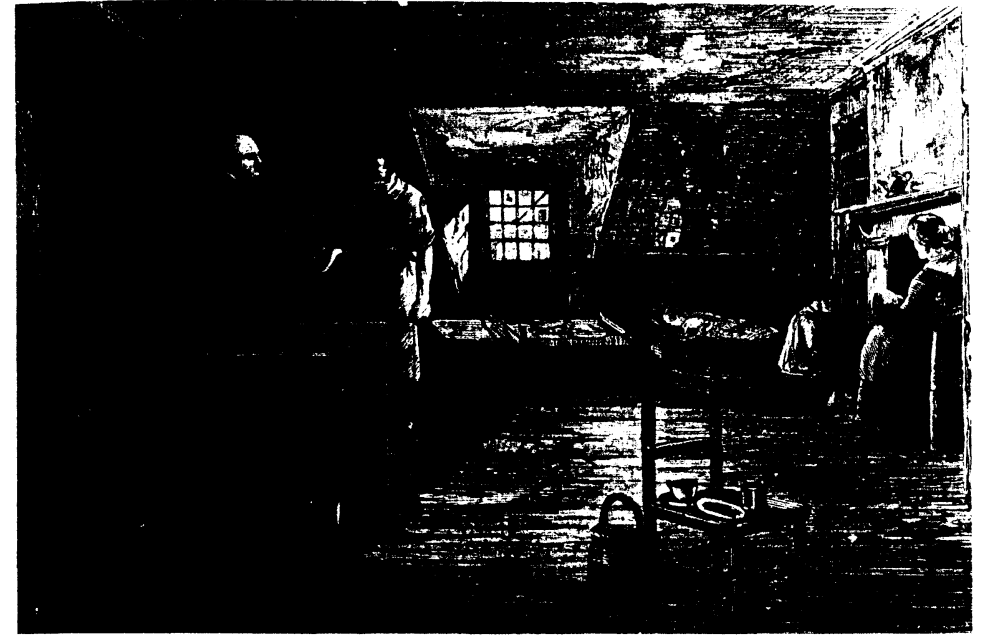
*Matrimonios
y parejas*

influencia en la relación. En Amsterdam, a comienzos del siglo, en el 29 por 100 de los casos la esposa es mayor que el esposo⁷⁹. Por el contrario, en Estados Unidos, la escasez de mujeres lleva a la precocidad de sus bodas⁸⁰. Es difícil precisar las consecuencias de estas diferencias.

La libre América ofrece el curioso ejemplo de las mormonas, que niegan la pareja en lugar de fantasearla⁸¹. Al aceptar la poligamia masculina, se instalan en la doble moral con la intención de sacar partido de ella. Puesto que —dicen ellas—, «por naturaleza», la sexualidad masculina es más exigente que la femenina, es bueno que el hombre tenga varias esposas: así se evita el adulterio, los nacimientos ilegítimos, el infanticidio, la prostitución; cada hombre cría a todos sus hijos. Para una mujer casta, vale más casarse con un hombre honesto, aun cuando ya esté casado, que vivir sola o con un depravado. Mientras esté embarazada o amamante, podrá, sin remordimientos, espaciar las relaciones sexuales en beneficio de su hijo; y así también controlará mejor su fecundidad. En realidad, para ella la maternidad pasa al primer plano. Es cierto que el hecho de compartir al esposo no es evidente. Janet Snyder se resiste durante tres años cuando su marido quiere tomar una segunda esposa; finalmente, una visión la convierte. Más tarde explicará a una amiga que entonces es necesario endurecerse, no pensar demasiado en el marido. Ella misma se olvida tanto del suyo, que un día se sienta a la mesa con sus hijos, sin pensar en llamarlo. Esta soledad relativa deja espacio a una gran autonomía. Así se consigue que las coesposas se entiendan bien y constituyan comunidades alegres... Recuérdenos que en 1890 se prohibió la poligamia.

Cada vez hay más muchachas que sueñan con conjugar un amor perfecto y la vida conyugal. Así ocurre con Bessie Lacy, mujer de un plantador de Carolina del Sur, o con Fanny Arnaud, hija de un médico de Aix-en-Provence. ¡Qué novias impacientes! Bessie⁸² acepta en 1851 (tiene 19 años) el cortejo de Thomas W. Dewey, hermano de una amiga de pensionado. Durante un año la relación se limita a una activa correspondencia. Las primeras cartas son convencionales. Pero muy pronto Bessie aspira a una mayor intimidad; querría expresar sus sentimientos, hablar de amor, ser «modelada» por Thomas, para Thomas («Mould me as you please»), al que llama «dearest». Pero Thomas se mantiene a distancia: prepara su futuro. Entonces Bessie, poco a poco, renuncia: en sus últimas cartas expone sus derechos y sus deberes, así como los derechos y los deberes de Tom. Restablece entre ellos la separación que había querido abolir: al marcar su territorio, se protege de pasiones y de decepciones.

Fanny⁸³, bien dotada y muy alegre, elige entre sus pretendientes a Charles Reybaud, hijo de un industrial marsellés. Estamos en 1822 y Fanny tiene veinte años. Aspira a entregarse por completo y con absoluta transparencia, pero teme no encontrar reciprocidad. «No me atrevo —escribe a una amiga— a confiar en el porvenir; me parece que sólo me sonrío para engañarme.» En efecto, es difícil promover la pareja ideal en un mundo en el que persiste la segregación de los sexos, la soberanía del marido y la doble moral. ¿Qué oportunidades de éxito tenían Bessie y Fanny?



Estados Unidos, al parecer, ofrecía el terreno más favorable. La definición de las dos «esferas», predicadas en todos los rincones, constituía un reconocimiento, una valoración real de las funciones femeninas. Esposa, madre, educadora, la mujer merece tantas consideraciones y tanto respeto como el hombre, productor de bienes y proveedor de fondos. Por otra parte, su dominio propio no tiene límite: en nombre de su responsabilidad moral, vigila la virtud de todos los suyos e interviene allí donde esa virtud se halle en peligro. El marido acepta incluso observaciones a su propia conducta. Harriet Beecher Stowe reprende a Calvin, su esposo: ministro del Evangelio, lee demasiados libros profanos, se ocupa demasiado de Lutero y no lo suficiente de Cristo, no controla sus pulsiones sexuales, etc.⁸⁴ Todos los viajeros llegados de Europa, con Tocqueville a la cabeza, comprueban la importancia que se otorga a las mujeres, a sus opiniones, a sus reclamos. También se destaca la armonía afectiva: es muy raro que los hombres casados tengan amantes. Las parejas toman de mutuo acuerdo todas las decisiones importantes. Bessie ha hecho buen matrimonio con Tom (¿y tal vez una buena pareja?). Tom fue un banquero activo, Bessie militó en diversas asociaciones; trajeron al mundo y criaron muchos hijos.

Por el contrario, Fanny fracasó en su vida conyugal. Charles resultó ser celoso al mismo tiempo que disipado. Los éxitos de su

El hogar humilde recibe una visita; junto al fuego se ha instalado a los niños y la madre realiza su costura. La mujer del obrero puede sentirse «ama de casa», su familia valora su esfuerzo. Grabado del siglo XIX de «The Illustrated London News».

mujer lo ofuscaban, pero, por su parte, no se resignaba a «enterrar su vida de varón»: multiplicaba sus escapadas, sobre todo cuando Fanny estuvo encinta. Desilusionada, la jovencísima esposa exigió una separación después de sólo tres años de vida conyugal y a pesar del nacimiento de un hijo. Muy pronto se convirtió en una de las novelistas más leídas de su generación. Es un caso bastante típico: el adulterio masculino era tolerado por la ley y por la opinión común; las esposas se resignaban, o bien se refugiaban en una separación (oficiosa o judicial) que no les devolvía la libertad ni la dote. Cuando fue posible el divorcio (en Francia, a partir de 1884), la demanda femenina fue mayoritaria, pero el motivo principal de esta demanda no era el adulterio del marido. Las demandantes invocaban más bien malos tratos, o falta de recursos, argumentos más impresionantes para los jueces. Al mismo tiempo, el adulterio femenino se convierte poco a poco en un delito menor y los maridos no se atreven a quejarse de ello por miedo al ridículo.

En los medios populares, las esposas también temen la brutalidad de los maridos y su avaricia. En el campo o en el artesanado, el hecho de compartir tareas no elimina jamás la férula del marido. Son muchos los proverbios que la recuerdan. En ciertas provincias pobres, este poder ha tomado la forma de una opresión brutal; las campesinas del Gevaudan no tenían la llave de la alacena; privadas

Anciana y carente de recursos, la abuela será bien recibida en el hogar de los suyos: cuida a los niños, hila y colabora en las pequeñas tareas. Gaetano Chierici (1838-1920). *Primeros pasos*. Génova, Galería de Arte Moderno.



de todo, a veces se veían obligadas a robar para sobrevivir. Por doquier, en los campos o en el taller familiar, se considera a la mujer como auxiliar del hombre; pero, en cambio, nunca tiene ayuda en sus tareas propias; tanto es así, que muchas veces tiene que trabajar más allá de sus fuerzas, envejecer pronto, morir joven. En estos medios penetrará difícilmente el tema del «hada de la casa»: la campesina apenas se ve como una «mujer en el hogar».

Por el contrario, el «ama de casa» se convierte poco a poco en el centro de gravedad de la familia obrera. El marido aprecia en su justo valor los servicios que ella asume: la crianza de los niños, la preparación de la comida, el mantenimiento de la ropa blanca y de la ropa en general, el cuidado de las enfermedades. Sin embargo, dos fuentes de conflicto envenenan a menudo las relaciones de pareja: la práctica religiosa y la gestión del presupuesto. La mujer de pueblo se mantiene fiel a la religión de su infancia, ama sus fiestas, pompa y ceremonias. Presta oído al sacerdote y a las monjas y, con mucho gusto, les da un poco de dinero: de esta manera compra su parte de paraíso, que nadie podrá arrebatarse, y espera atraer la protección de Dios para los suyos. El marido, a menudo librepensador, cuando no abiertamente anticlerical (sobre todo en los países católicos), no se atreve a prohibir tales prácticas, pues la religiosidad de su mujer también es una garantía de virtud; pero llega a despreciar en ella la «mojigatería», a insultarla y a pegarle. En cuanto al dinero de la familia, el hombre es quien lo gana y no siempre acepta desprenderse de él. Hacia mediados de siglo, Le Play observa que en Francia (pero no en Inglaterra) muchos obreros entregan su salario a la mujer, no sin disputas, a veces violentas. Los archivos judiciales arrojan una cruda luz sobre estas disputas, así como sobre la energía de estas mujeres. En los procesos de separación⁸⁵, ellas acusan a sus cónyuges de pereza y de alcoholismo; se quejan de que se las deja sin recursos con sus hijos, mientras que el hombre «corre» quién sabe adónde. Quieren una casa propia, con muebles propios, y no seguir en vivienda alquilada. Golpeadas, algunas devuelven golpe por golpe antes de huir.

Es menester decirlo: la pareja se convierte en uno de los problemas capitales de la sociedad occidental del siglo XIX, problema que afecta a todos los medios y desborda ampliamente el dominio de la vida privada. Y estamos muy lejos de haberlo superado.

Con la perspectiva del tiempo, las mujeres a las que se considera felices en el matrimonio son las que se asimilan a su marido. Los viajeros observan con sorpresa que en Francia, en las tiendas, mamá atiende la caja mientras papá fabrica. Esta solidaridad económica estrecha el vínculo entre los esposos. Michelet admira a Madame Pouchet⁸⁶, quien, a la vez que sirve como objeto de estudios a su marido médico, es capaz de ocuparse de la correspondencia científica, sin descuidar los placeres conyugales. Algunas mujeres de escritores o de artistas, como Julia Daudet o Alma Mahler, se vuelven indispensables al servir con eficacia a la carrera de su marido, en desmedro de la propia. Junto a un político, la colaboración es más difícil. La maliciosa Mary Waddington, casada con un embajador, encuentra que en Francia las esposas de los parlamentarios son demasiado «caseras», incapaces de hablar de nada fuera de los

hijos. Mientras que en Italia, en Inglaterra, en Estados Unidos, las esposas de los políticos se encuentran a sus anchas en todos los temas.⁸⁷

Entre las mujeres célebres del siglo XIX, quizá haya dos que conocieron la pareja ideal: Elizabeth Barrett, con Robert Browning, y Clara Wieck, con Robert Schumann. Éstas no desaparecieron tras la sombra de su esposo: no separaron «las dos esferas»; encontraron sin esfuerzo una verdadera comunión de cuerpos y corazones. Sin duda, pero también de inteligencias y talentos.

Una cierta edad

El umbral de la vejez, imperceptible en el hombre, se hace visible en la mujer gracias a la menopausia. Los médicos observan cada vez mejor este fenómeno; algunos ven en él un «veranillo de San Martín» en la vida femenina⁸⁸; pero en su mayor parte se atienen a los consejos tradicionales de renunciamiento y de moderación. Las propias mujeres confiesan la ambivalencia de la «edad crítica».

En ese momento asumen nuevos roles: de suegra, de abuela, de viuda. La suegra está cada vez más desprestigiada. En la época clásica hacia la vida imposible a la nuera; en esta época, también el yerno la encuentra insostenible. Y es que no puede separarse de sus hijos casados, ¡después de haberles consagrado cada instante de su vida! Como abuela es mejor aceptada. Si, carente de recursos, queda a cargo de los suyos, éstos la soportan tanto mejor cuanto que ella presta aún servicios: la abuela que teje mientras vigila a los nietos es una imagen típica del siglo XIX. En todas partes se aprecia el hecho de que transmita las tradiciones familiares, así como los saberes antiguos, las canciones infantiles y las nanas, las recetas de dulces, las historias para dar miedo o para hacer soñar. Pero el médico desconfía de ella. Cuando la abuela ya no puede hacer nada útil, corre el riesgo de que se la abandone, que se la eche. Hay ciertas instituciones de caridad que recogen a los ancianos; pero a finales del siglo, la gravitación de los viejos comienza a preocupar a los poderes públicos⁸⁹.

En los medios ricos, las madres y las abuelas alcanzan su máximo poder: a menudo viudas, disponen libremente de considerables bienes, que administran con una prudencia absolutamente conservadora⁹⁰. Reinan como «matriarcas» sobre una descendencia que las trata con mucho miramiento.

Escritores y poetas son siempre crueles para con aquellas que han perdido juventud y belleza. «Sombras apergaminadas», «desechos de humanidad», dice Baudelaire. Pero nada pueden los sarcasmos contra un proceso ya irreversible. La salud de las mujeres mejora y su vida se prolonga (para las francesas, la esperanza de vida pasa de 34 a 52 años en el curso de un siglo); la vejez llega más tarde. Pero el tiempo de las maternidades, por su parte, se acaba antes. La edad madura se expande. Y en los casos más favorables, ofrece a las mujeres un hermoso horizonte de libertad.

Notas

¹ Paola Di Cori, «Rosso e bianco. La devozione al Sacro Cuore di Gesù nel primo dopoguerra», *Memoria*, núm. 5, noviembre de 1982, *Sacro e profano*, Rosenberg y Sellier, págs. 82-107.

² Yannick Ripa, «L'histoire du corps, un puzzle en construction», *Histoire de l'éducation*, enero de 1988, núm. 37, Institut national de recherche pédagogique, págs. 47-54.

³ Odile Arnold, *Le corps et l'âme; la vie des religieuses du XIX^e siècle*, Edition du Seuil, colección l'Univers historique, 1984, cap. III.

⁴ Yvonne Knibichler, Marcel Bernos, Elisabeth Ravoux-Rallo y Eliane Richard, *De la pucelle à la minette. Les jeunes filles de l'âge classique à nos jours*, Paris, Messidor, 2.^a ed., 1989, págs. 97-99.

⁵ *Les petites filles modernes*, catálogo confeccionado por Nicole Savy, Les Dossiers du Musée d'Orsay, núm. 33, París, 1989.

⁶ Agnès Fine, «A propos du trousseau: un culture féminine», en *L'histoire des femmes est-elle possible?*, bajo la dirección de Michelle Perrot, Editions Rivages, 1984, págs. 155-188.

⁷ Emile Zola, *Les Quatres Evangiles. Fécondité*, Paris, Bibliothèque Charpentier, Eugène Fasquelle éditeur, 11, rue de Grenelle 1899, pág. 50.

⁸ *Dictionnaire des Sciences médicales*, ed. por Panckouche, 60 volúmenes, París, 1812-1822, artículo «Grossesse».

⁹ Edward Shorter, *Le corps des femmes*, Paris, Le Seuil, 1984, pág. 138.

¹⁰ Carl Degler, *At Odds, Women and the family in America from the Revolution to the present*, Nueva York, Oxford University Press, 1980.

¹¹ Jean-Paul Bardet, K. A. Lynch, G. P. Mineau, M. Hainsworth y M. Skolnick, «La mortalité maternelle autrefois, une étude comparée (de la France de l'Ouest à l'Utah)», *Annales de démographie historique*, 1981, *Démographie historique et condition féminine*, Paris, Mouton ed., La Haya, Nueva York, págs. 31-48.

¹² Françoise Leguay y Claudc Barbizet, *Blanche Edwards-Pilliet. Femme et médecins 1858-1941*, Editions Cenomane, Le Mans, 1988, 160 págs.

¹³ Louis Henry, «Mortalité des hommes et des femmes dans le passé», *Annales de démographie historique*, 1987, págs. 87-118; Arthur Imhof, «La surmortalité des femmes mariées en âge de procréation: un indice de la condition féminine au 19^e siècle», *Annales de démographie historique*, 1981, *op. cit.*, pág. 81-87.

¹⁴ *Dictionnaire des Sciences médicales, 1812-1822, op. cit.*, art. «Fille».

¹⁵ Michelle Poulain y Dominique Tabutin, «La surmortalité des petites filles en Belgique au XIX^e siècle et début du XX^e siècle», *Annales de démographie historique*, 1981, *op. cit.*, págs. 105-139.

¹⁶ *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales*, bajo la dirección de Amédée Dechambre, Asselin y Masson, 100 vols., 1864-1889, art. «Syphilis».

¹⁷ Laura Kreyder, *L'enfance des saints et les autres. Essai sur la Comtesse de Ségur*, Shena-Nizet, Biblioteca della Ricerca, 1987, cap. IV.

¹⁸ Bonnie G. Smith, *Ladies of the leisure class. The Bourgeoises of the Northern France in the Nineteenth Century*, Princeton University Press, 1981, pág. 48.

¹⁹ Edmondo De Amicis, *Amore e ginnastica*.

²⁰ Jacques Thibault, «Les origines du sport féminin», en *Les athlètes de la République. Gymnastique, sport et idéologie républicaine 1870-1914*, bajo la dirección de Pierre Arnaud, Bibliothèque historique Privat, Toulouse, 1987, págs. 331-341.

²¹ La famosa obra del doctor Georges Cabanis, publicada en 1803, llevaba precisamente este título: *Rapports du physique et du moral de l'homme*.

²² *Hygiène et physiologie du mariage*, 1.^a ed., 1848, 4.^a ed., 1853, XII, 312 págs., ed. del autor.

²³ *The Functions and Disorders of the Reproductive Organs in Youth, in Adult Age, and in Advanced Life: Considered in their Physiological, Social and Psychological Relations*, Filadelfia, 1865, 269 págs.

²⁴ *Histoire de la vie privée*, bajo la dirección de Ph. Ariès y G. Duby, Paris, Le Seuil, t. IV, pág. 543 (versión española: *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1989).

²⁵ Citado por Carl Degler, *At Odds*, pág. 267.

²⁶ Havelock Ellis, *Studies in the Psychology of sex*, 4 vols., Random House, Nueva York, 1936, t. I, pág. 464.

²⁷ Madeleine Pelletier, *La femme vierge*, ed. Bresle, Paris, 1933, citado en *L'éducation féministe des filles*, prefacio y notas de Claude Maignen, Syros, colección Mémoire des femmes, 1978, pág. 9.

- ²⁸ Yvonne Knibiehler, Marcel Bernos, Elisabeth Ravoux-Rallo y Eliane Richard, *De la pucelle à la minette*, op. cit., pág. 147.
- ²⁹ Jean-Louis Flandrin, *Les amours paysannes*, col. Archives, Gallimard/Julliard, 1975, pág. 114 y 115.
- ³⁰ Jeffrey Weeks, *Sex, Politics and Society, The Regulation of Society Since 1800*, Longman, Nueva York y Londres, 1981, XIII, pág. 60.
- ³¹ Marie Dugard, *La société américaine*, Hachette, 1895, págs. 170-171.
- ³² Carl Degler, *At Odds*, págs. 20 y 21.
- ³³ *Récit de vie, Denise S., bourgeoise d'Anvers*. Propos recueillis par Edith R., colección Vies des femmes, Université de Femmes, 1.ª place Quetelet 1030 Bruselas, 1988, pág. 46.
- ³⁴ Louise Weiss, *Mémoires d'une Européenne*, Payot, París, 1970, t. I, pág. 58.
- ³⁵ *Histoire de la vie privée*, op. cit., IV, pág. 546.
- ³⁶ Thierry Eggerickx y Michel Poulain, «Le contexte et les connaissances démographiques de l'émigration des Brabançons vers les États-Unis au milieu du XIX^e siècle», en *Annales de démographie historique*, op. cit., 1987.
- ³⁷ *Annales de démographie historique*, op. cit., 1981 y 1984.
- ³⁸ Louis Bergeret, *Des fraudes dans l'accomplissement des fonctions génératrices*, J. B. Baillière et fils, París, 1868, 206 págs.; trad. ing. de P. de Marmon, *The Preventive Obstacle, or Conjugal Onanism*, Nueva York, Turner and Mignard, 1870, 182 págs.
- ³⁹ Jean-Paul Bardet y Hervé Le Bras, «La chute de la fécondité», en *Histoire de la population française, de 1789 a 1914*, t. 3, París, PUF, cap. VII, pág. 361.
- ⁴⁰ Carl Degler, *At Odds*, op. cit., pág. 273; Jeffrey Weeks, *Sex, Politics and Society*, op. cit., pág. 71; Carroll Smith-Rosenberg, *Disorderly Conduct. Visions of Gender in Victorian America*, Nueva York, Oxford, Oxford University Press, 1985, pág. 219.
- ⁴¹ Edward Shorter, *Le corps des femmes*, op. cit., págs. 182-190.
- ⁴² Joëlle Guillaud, *Le chair de l'autre. Le crime passionnel au dix-neuvième siècle*, París, Olivier Orban, 1986.
- ⁴³ Carl Degler, *At Odds*, op. cit., cap. XII, «Organizing to Control Sexuality», págs. 279-297.
- ⁴⁴ Jules Michelet, *L'amour*, París, Calmann-Lévy, sin fecha, pág. 246.
- ⁴⁵ Doctor Pierre Garnier, *Le mariage dans ses devoirs, ses rapports et ses effets conjugaux*, París, Garnier frères, 1879, pág. 540.
- ⁴⁶ Citado por Fanny Fay-Sallos, *Les nourrices à Paris au XIX^e siècle*, París, Payot, 1980, pág. 237.
- ⁴⁷ Valérie Fildes, *Wet Nursing, A history from antiquity to the Present*, Oxford New York, Basel Blackwell, 1988, págs. 207, y 221-241.
- ⁴⁸ Catherine Rollet-Échalier, *La politique à l'égard de la petite enfance sous la troisième République*, trabajos y documentos, cuad. 127, Institut national d'Études démographiques, París, Presses Universitaires de France, 1990, págs. 597-677.
- ⁴⁹ François Bigot, *Les enjeux de l'assistance à l'enfance*, tesis de sociología, Université de Tours, 1988, 2 vols. dactil., págs. 138 y 139.
- ⁵⁰ Agnès Fine, «Enfant et normes familiales», en *Histoire de la population française*, bajo la dirección de Jacques Dupâquier, París, PUF, 1988, t. 3, pág. 437.
- ⁵¹ Jeffrey Weeks, *Sex, Politics and Society*, op. cit., págs. 61 y 62.
- ⁵² *Histoire de la vie privée*, op. cit., t. IV, pág. 139. Véase también Michèle Bordeaux, Bernard Hazo y Soizic Loryellec, «Qualifié viol», col. «Deviance et Société», ed. Médecine et hygiène, Ginebra, Méridiens, Klincksieck, 1990.
- ⁵³ Brian Juan O'Neill, «Social Inequality in a Portuguese Hamlet: Land, Late Marriage, and Bastardy (1870-1978)», *Cambridge Studies in Social Anthropology*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, pág. 334.
- ⁵⁴ Gianna Pomata, «Madri illegitime tra ottocento e novecento: storie cliniche e storie di vita», en *Quaderni Storici*, núm. 44, agosto de 1980; *Parto e maternità, momenti della biografia femminile*, Ancona-Roma, págs. 506 y 507.
- ⁵⁵ *Histoire de la vie privée*, op. cit., t. IV, págs. 455-460.
- ⁵⁶ Véase Marie Bashkirtseff, *Journal*, París, Mazarine, 1985; Eugénie de Guérin, *Journal et Fragments*, París, Lecoffre, 1884; Alphonse de Lamartine, *Le Manuscrit de ma mère*, París, Hachette, 1924.
- ⁵⁷ *Victorian Woman. A documentary account of Women's lives in nineteenth century England, France, and the United States*, ed. a cargo de Erna Olafson Hellestein y Leslie Parker, Stanford University Press, California, 1989, pág. 534.
- ⁵⁸ Adrienne Necker de Saussure, *Education progressive ou étude du cours de la vie*, 6.ª ed., Garnier, sin fecha, t. II, pág. 478 (1.ª ed., 1828).
- ⁵⁹ Caroline Brame, *Journal intime*, investigación de M. Perrot y G. Ribecill, París, Montalba, 1985.
- ⁶⁰ *Victorian Women*, op. cit., pág. 144.
- ⁶¹ Citado por Geneviève Fraisse, *Clemente Royer philosophe et femme de sciences*, París, La Découverte, 1985.
- ⁶² Ginette Raimbaut y Caroline Eliacheff, *Les indomptables, figures de l'anorexie*, Editions Odile Jacob 1989; Joan J. Brumberg, *Fasting Girls. The emergence of Anorexia Nervosa as a modern disease*, Harvard University Press, Cambridge (Massachusetts), Londres, 1988.
- ⁶³ Steve M. Stowe, «"The thing not its Vision": a woman's Courtship and her Sphere in the Southern Planter class», *Feminist studies*, vol. 9, núm. 1, primavera de 1983, págs. 113-130. Véase también *Victorian Women*, pág. 88.
- ⁶⁴ Carroll Smith-Rosenberg, *Disorderly Conduct*, op. cit., págs. 52-76.
- ⁶⁵ Odile Arnold, *Le corps et l'âme. La vie des religieuses au XIX^e siècle*, París, 1984.
- ⁶⁶ Jacques Leonard, «Femmes, religion et médecine, les religieuses qui soignent en France au XIX^e siècle», en *Annales. Economie. Société. Civilisation*, sept.-oct. de 1977, Armand Colin, págs. 887-907.
- ⁶⁷ Flaviana Zanolla, «Soucère, noure et cognale nel primo '900 a P. nel Friuli», en *Parto e maternità, momenti della biografia femminile. Quaderni Storici*, 44, Ancona, Roma, agosto, 1980, págs. 429-450.
- ⁶⁸ Bonnie G. Smith, *Ladies of the Leisure Class*, op. cit.
- ⁶⁹ Bonnie G. Smith, op. cit., cap. 3, «The productive life of women».
- ⁷⁰ *Histoire de la vie privée*, op. cit., t. IV, pág. 128.
- ⁷¹ Louise Weiss, *Mémoires d'une Européenne*, op. cit., págs. 93-94.
- ⁷² Evelyne Berriot-Salvadore, «"L'effet 89" dans le Journal intime d'une jeune fille de la Belle Époque», actas del coloquio *Les femmes et la Révolution française*, Toulouse, Presses Universitaires du Miral, t. I, 1989; t. II, 1990; t. III, aún no publicado.
- ⁷³ *Histoire de la vie privée*, op. cit., t. IV, págs. 516-507; Carl Degler, *At Odds*, op. cit., págs. 107-108; Yvonne Knibiehler, Marcel Bernos, Eliane Richard y Elisabeth Ravoux-Rallo, *De la pucelle à la minette*, op. cit., pág. 102.
- ⁷⁴ Robert von Musil, *Der Mann ohne Eigenschaften*, 3 vols., Viena, 1930-1943.
- ⁷⁵ Jacques Poumarède, «L'inceste et le droit bourgeois», en *Droit, histoire et sexualité*. Textos reunidos y presentados por Jacques Poumarède y Jean-Pierre Royer, Publications de l'espace juridique, París, 1987, XX, págs. 213-228.
- ⁷⁶ Jeffrey Weeks, *Sex, politics and Society*, op. cit., pág. 31.
- ⁷⁷ Yvonne Knibiehler y Catherine Fouquet, *L'histoire des mères, Moyen Âge à nos jours*, Hachette, col. Pluriel, 1982, págs. 168-193.
- ⁷⁸ Willy Aeschmann, *La pensée d'Edgar Quinet. Étude sur la formation de ses idées avec essais de jeunesse et documents inédits*, París, Ginebra, Editions Anthropos, 1986.
- ⁷⁹ H. A. Diederiks, «Le choix du conjoint à Amsterdam au début du 19^e siècle», *Annales de Démographie historique*, 1986, págs. 183-194.
- ⁸⁰ Paul Lachance, «L'effet du déséquilibre des sexes sur le comportement matrimonial: comparaison entre la Nouvelle France, Saint-Domingue et la Nouvelle Orléans», *Revue d'histoire de l'Amérique française*, vol. 39, núm. 3, otoño de 1985.
- ⁸¹ Julie Dunfee, «"Living the principle" of plural marriage: Mormon women utopia and female sexuality in the 19th century», *Feminist Studies*, vol. 10, núm. 3, otoño de 1984, págs. 523-536.
- ⁸² Steven M. Stowe, op. cit., págs. 113-130.
- ⁸³ Yvonne Knibiehler, «Fanny Reybaud», en *Provence historique*, Marsella, octubre de 1991.
- ⁸⁴ Carl Degler, *At Odds*, op. cit., págs. 31-32.
- ⁸⁵ Bernard Schnapper, «La séparation de corps de 1837 à 1914. Essai de sociologie juridique», *Revue historique*, París, abril-junio de 1978.
- ⁸⁶ Jules Michelet, *L'Amour*, op. cit., págs. 358-359.
- ⁸⁷ Jean Estebe, *Les ministres de la République, 1871-1914*, Presses de la fondation nationale des Sciences politiques, prefacio de Maurice Agulhon, 1982, pág. 91.
- ⁸⁸ Carroll Smith-Rosenberg, *Disorderly conduct*, op. cit., págs. 190-195.
- ⁸⁹ *Victorian Women*, op. cit., parte IV, págs. 453-508.
- ⁹⁰ Eliane Richard, «Des veuves riches au 19^e siècle», actas del coloquio *Les femmes et l'argent*, Centre d'études féminines de l'Université de Provence, Aix-en-Provence, 1985, págs. 21-35.



Sexualidades peligrosas

Judith R. Walkowitz

En lo referente a la sexualidad no hay nada natural, inevitable o estable. Para citar a los historiadores Kathy Peiss y Christina Simmons, la sexualidad no es «una realidad biológica inmutable ni una fuerza universal de la naturaleza», sino, más bien, «resultado de un proceso político, social, económico y cultural». Esto quiere decir que la sexualidad tiene una «historia»¹. Mientras que determinadas pautas de comportamiento y de significación han prevalecido durante un período muy prolongado —por ejemplo, el travestismo o la imagen de la alcahueta como madre—, otras prácticas ponen de manifiesto una variabilidad realmente notable. Incluso las prohibiciones de incesto, supuesta base fundamental de los tabúes sociales, han expandido y estrechado de manera muy variada los límites de las relaciones sexuales permisibles a lo largo de la historia europea.

Las culturas sexuales del siglo XIX ejemplifican el carácter de construcción social propio de la sexualidad. En el siglo XIX, la sexualidad constituyó un arduo terreno de discusión, en el que, tanto en privado como en público, se desarrollaron no sólo conflictos relativos al sexo, sino también a la clase social y a la raza. Diversos grupos sociales e intereses profesionales trataron de extender su autoridad a través del pánico moral, los escándalos sexuales y la actividad legislativa. En el máximo nivel público, hombres y mujeres participaban en luchas que también habrían de redefinir su identidad y subjetividad más privadas.

Cuando los victorianos hablaban de sexo, se referían sobre todo al peligro sexual, a la proliferación de prácticas sexuales fuera de la santidad del hogar, sin compromiso con el acto creador. Sin embargo, esta explosión discursiva se dio también en íntima relación con tensiones en torno a los cambios relativos a la norma matrimonial de la clase media; la vertiginosa caída de la tasa de natalidad ponía cada vez más en evidencia que el lecho conyugal se había convertido en un sitio de sexualidad no procreadora, de intimidad personal y de desarrollo individual. Debido a sus implicaciones para la feminidad normativa, para los victorianos el sexo no procreador en el seno del

Negada la sexualidad femenina, hablar de sexo en el siglo XIX es contraponer, para reforzar, la imagen asexuada de madre a mujeres de vida sexual «desordenada». Homosexualidad, aborto, prostitución y travestismo fueron estigmatizados. La fotografía exhibe dos prostitutas: una de ellas, desnuda, juguetea con la pluma en el seno descubierto de su compañera. Destinada a alimentar la imaginación masculina o al público que frecuentaba los burdeles, asocia prostitución y escarceos amorosos entre mujeres. Ca. 1900, *Prostitutas*. Sirot Angel Collection.

matrimonio resultó tan perturbador como la expansión del sexo comercial y las relaciones homosexuales al margen de la heterosexualidad doméstica. Junto con el auge del culto de la clase media a la domesticidad se dio una celebración de la «verdadera» mujer burguesa como madre y una insistente negación de la sexualidad femenina no reproductiva. A lo largo del siglo XIX, el modelo clasista de sexualidad femenina se somatizó cada vez más, con el apoyo de la opinión de las autoridades médicas, a quienes movía el vivo deseo de extender su autoridad cultural al cuerpo femenino. Aunque los médicos discutían acerca del grado de desapasionamiento femenino, estaban en general de acuerdo en atribuir a las mujeres respetables, como máximo, una sexualidad secundaria, de segunda mano, subordinada al placer masculino, carente de autonomía, una pálida imitación del deseo erótico del varón.

El desapasionamiento femenino extraía su significado de su oposición a una sexualidad masculina activa y a las prácticas femeninas transgresoras, que se tendía a calificar de masculinas o propias de una baja condición social. En el siglo XIX, cuatro prácticas —el aborto, la prostitución, el travestismo y las amistades románticas— adquirieron notoriedad como transgresiones sexuales que implicaban la actividad y la elección libre de la mujer. Estas prácticas, sin exclusión, son anteriores al siglo XIX, pero en el paisaje urbano moderno ocupan una nueva posición debido a su asociación con una clase social distinta de mujeres, o bien porque adquirieron nuevo peso y significado en tanto problema social y de identidad. En diferentes momentos del siglo, estas cuatro prácticas se institucionalizaron como definiciones oficiales de actividades ilícitas de mujeres sexualmente desordenadas. Sin embargo, estas categorías abarcaban mucho más que una conducta sexual desordenada: no sólo tenían tanto que ver con la actividad sexual no procreadora, sino también, cuando no más aún, con el trabajo, el estilo de vida y las estrategias de reproducción, la moda, la autoexhibición y los afectos no familiares de las mujeres.

La historia de las sexualidades peligrosas en el siglo XIX ilustra el complicado proceso de negociación cultural y debate en la formación de la sexualidad victoriana. Las disputas y los intercambios culturales en torno a las sexualidades femeninas peligrosas tuvieron lugar en todo el espectro social y en múltiples espacios urbanos: en el burdel y en la calle, en el *music hall* y en la clínica, en los más perdidos callejones suburbanos y en la comodidad de los salones de clase media. Hombres y mujeres distintos empleaban una variedad de lenguajes sociales rivales para interpretar la experiencia sexual, desde el lenguaje del comercio sexual o las representaciones de los periódicos sensacionalistas, hasta el autorizado lenguaje del derecho y la medicina. En estas discusiones, la transgresión de género y la transgresión sexual se solapaban constantemente, y cualquier identidad sexual construida en relación con tales prácticas era intrínsecamente inestable y contradictoria.

El siglo XIX fue un momento histórico. En efecto, fue entonces cuando las mujeres de clase media consiguieron acceder al espacio público para hablar de cuestiones sexuales, gracias a los medios masivos de comunicación y a las redes políticas disponibles en un



Agudeza de la línea para mostrar al típico «voyeur» y a la prostituta. En las urbes del siglo XIX, el mundo de la prostitución respeta los estamentos de clase y los ricos frecuentan *maisons closes* acordes con su nivel social. Henri de Toulouse-Lautrec (1864-1901), *Mujer estrando sus medias*. París, Museo de Orsay.

dominio público que se definía según nuevos términos. Pero por nuevo que todo esto fuera, tales mujeres aún se hallaban imaginariamente atadas por un repertorio cultural limitado y forzadas a remodelar los significados culturales dentro de ciertos parámetros. No es que hayan experimentado la pasión sexual y hayan encontrado naturalmente las palabras adecuadas para expresar tales sentimientos, ni que experimentaran el peligro sexual y encontraran naturalmente las palabras adecuadas para expresarlo. Por el contrario, para hablar de su «verdad» tuvieron que valerse de los conceptos que la cultura de la época ponía a su disposición.

La magnitud, la visibilidad y la proteica naturaleza de la prostitución constituyó un rasgo distintivo de las ciudades del siglo XIX. Los observadores, enfrentados a las «criaturas pintadas» paseándose tanto por calles atestadas como por apartadas callejuelas de la ciudad

La prostitución

con sus «vestidos chillones» y sus miradas agresivas, contaban por decenas de millares las prostitutas en las principales ciudades (aunque, en realidad, estas cifras oficiales eran notoriamente muy poco fiables). La jerarquía social de las prostitutas reflejaba la estructura de clase y la distribución social de los centros urbanos. La vida sexual clandestina de Nueva York iba desde las elegantes mansiones de la Quinta Avenida, donde los hombres ricos mantenían a sus queridas, hasta las tabaquerías de Canal Street, que surtían a trabajadores y marineros. En Londres, la geografía social del vicio se extendía de las cortesanas de St. John's Woods a las prostitutas callejeras elegantemente ataviadas que deambulaban por los distritos comerciales de moda de Regent Street, mezcladas con damas respetables, y a las pobrísimas mujeres —las *kneetremblers* y las *round de corner Sallies*— que cometían «actos indecentes» (y a veces de pie) en los mal iluminados callejones y patios de los barrios bajos para ganar el dinero necesario para el alojamiento nocturno. En Estados Unidos, la segregación racial también contribuyó a estructurar el mercado de la prostitución: en Nueva Orleans, burdeles blancos y burdeles negros, segregados, se hallaban unos junto a los otros; en los *cribs** de varias plantas de San Francisco, las mujeres europeas y las norteamericanas ocupaban los pisos altos, mientras que las mexicanas, las japonesas y las chinas eran relegadas a los niveles más bajos. En estos centros urbanos, la geografía de la prostitución cambió constantemente en respuesta a los cambios del entorno físico y social. En Berlín, París y Londres, las putas pobres ejercían en general su comercio en el centro tradicional de prostitución, particularmente en las viejas y estrechas calles de los distritos populares, pero la aparición de los nuevos centros de entretenimiento o los edificios de una terminal ferroviaria también podían ejercer un enorme magnetismo sobre las mujeres públicas.

En comparación con la prostitución masculina, la prostitución femenina podía ser un negocio ostensible y con gran inversión de dinero, infraestructura y organización del trabajo muy elaboradas. Éste es ciertamente el caso de las prostitutas más organizadas que trabajaban en prostíbulos, donde a menudo percibían salarios y tenían ropa, casa y comida. Alternativamente, la prostitución podía ser también una forma de autoempleo, sobre todo en lo concerniente a la gran cantidad de mujeres que recorrían las calles de la ciudad y frecuentaban sus teatros y tabernas. A lo largo del siglo XIX, los lugares donde se comercializaba el sexo se extenderían a salones de masaje, baños, salas de baile, *tableaux vivants*, *café chantants* y *music halls*. Para familiarizarse con los emporios del vicio de una ciudad, el visitante masculino solía verse obligado a comprar un libro de bolsillo o una «guía del caballero» que detallaba precios, ubicación y servicios de distintos establecimientos.

Estuvieran fijas en un sitio o bien deambulaban, formaran parte de una elaborada organización o fueran meramente ocasionales e improvisadas, en cualquier caso las prostitutas eran las «hijas no

* Mantenemos la palabra «crib» del original, que debe entenderse, irónicamente, como «alojamiento», más exactamente cuchitril, tugurio. [*N. del T.*]

cualificadas de las clases no cualificadas»². La vida de estas mujeres no se diferenciaba de la vida de un gran cuerpo de mujeres trabajadoras que no residían con su familia y que tenían que ganarse la vida a duras penas en el mercado de trabajo urbano. Las investigaciones sociales sobre la prostitución en diferentes localidades coinciden en identificar a las mujeres de la ciudad como inmigrantes recientes que provenían de la zona rural vecina o bien como hijas de artesanos urbanos en declive. Previamente, estas mujeres habían trabajado en empleos por salarios de subsistencia o menos aún, como los grados inferiores del servicio doméstico, la lavandería, los trabajos de aguja y determinadas formas de trabajo fabril. En las últimas décadas del siglo XIX se desarrolló un modelo de reclutamiento ligeramente modificado: vendedoras, camareras y cantineras ingresaron en las filas de las prostitutas, reflejando así el nuevo pero igualmente bajo nivel de ocupaciones femeninas no cualificadas en el sector terciario de la economía. Este hecho también reflejaba el desplazamiento de la prostitución de la calle a nuevos espacios de comercialización del sexo. El carácter fluido y no institucionalizado de la prostitución callejera permitió que un considerable número de trabajadoras complementaran sus sueldos insuficientes con dinero que ganaban con los favores sexuales que comerciaban en la calle. Incluso para las que se ganaban la vida principalmente con la prostitución, la «vida alegre» sólo representaba un «refugio [temporal] en momentos difíciles»³; en su mayoría, las jóvenes abandonaban el comercio a finales de la veintena.

Mientras ejercían la prostitución, las mujeres participaban de una vida colectiva de características propias. A menudo, cuando una mujer entraba en un prostíbulo adoptaba un nuevo nombre y aprendía nuevos rituales, así como un argot relativo al comercio sexual. A pesar de la explotación económica de las pupilas del burdel, a pesar de las limitaciones a su libertad y de las tensiones que surgían entre ellas y entre las prostitutas y la madama, el prostíbulo solía funcionar como una familia sustitutiva y como un sistema de apoyo para las mujeres.

Los observadores de la clase media calificaban de tediosa, claustrofóbica —como veremos más adelante— y perversa la vida en el burdel, pero no es tan claro que las trabajadoras lo vivieran de esa manera (aunque tuvieran otras quejas). La vida en el prostíbulo dejaba tiempo libre y margen para actividades de recreo —tocar el piano, charlar, cantar, leer novelas ligeras—, todo lo cual ha de haber constituido un auténtico placer para las mujeres de la clase trabajadora cuyos empleos alternativos habían sido el de costurera o el de sirvienta. Las busconas que hacían la calle y vivían en cuartos alquilados también participaban en una subcultura que desafiaba los códigos de la respetabilidad femenina y, al mismo tiempo, estaba condicionada por la precariedad y expuesta a los terribles peligros de la «vida».

Los comentaristas de clase media se quejaban una y otra vez de la agresividad física y visual de las «mujeres pintadas y emperifolladas que vagaban por las calles» en «sucias muselina blanca y grasienta y barata seda azul»⁴. Sin sombrero, sin chales, lanzando «miradas perversas», estas mujeres exhibían su figura a los viandantes. El



Boilly, observador atento del mundo que lo rodea, presenta la taberna donde conviven «el vicio y la virtud»: soldados, jugadores, bebedores, niños, alguna mujer honesta y prostitutas. Suele ser el lugar donde estas últimas se sienten rodeadas por una cierta solidaridad y la tolerancia de los sectores más pobres. Louis Léopold Boilly (1761-1845), *Escena de taberna*. París, Louvre.

código de vestimenta de las rameras servía como medio de publicidad de sí mismas y de atracción por los clientes. Algunas prostitutas irían más lejos, hasta llegar a exhibir sus mercancías: dejaban a la vista tobillos, piernas y senos, o bien se chupaban ostentosamente el pulgar para indicar el tipo de servicio sexual que ofrecían.

A menudo los clientes se sentían defraudados por estos servicios sexuales. En la mitad de los *cribs* de San Francisco, los hombres se sentaban en bancos de madera a la espera de un encuentro tan rápido que apenas tenían tiempo de bajarse los pantalones. Incluso en sitios más caros, se cargaba el acento en el orgasmo rápido, en la carencia de vínculo emocional y en la ausencia de reciprocidad. Un joven a quien su padre había llevado a una lujosa casa de citas de Nueva Orleans para su iniciación sexual, describió luego la experiencia como un «procedimiento mecánico que [...] duró quizá un minuto»⁵. Bien podían haber preferido los clientes los entretenimientos voyeuristas que proporcionaban los grandes prostibulos de finales del siglo XIX, que presentaban *tableaux vivants*, *striptease* y escenas lésbicas.

Los clientes se sentían especialmente apenados cuando contraían una enfermedad venérea en encuentros sexuales con prostitutas o cuando éstas se volcaban a una actividad más lucrativa que el trabajo sexual: el robo. Las busconas callejeras trabajaban normalmente en parejas, no sólo para protegerse de los abusos de los hombres, sino también para subyugar y robar a los clientes achispados. Las columnas de noticias de policía de los periódicos locales estaban llenas de relatos de altercados de borrachos y de pequeños hurtos entre prostitutas y sus clientes. Semejante conducta de violencia y vejación no era única en el mundo de las prostitutas y sus clientes. La violencia física era una característica común de las relaciones heterosexuales en los burdos barrios obreros. Muchas veces, cuando los investigadores trataron de aprehender la naturaleza de las relaciones de sexo entre los pobres sin cualificación profesional de Londres y de París, se encontraron en una «incomprensible región —para citar a la historiadora Ellen Ross— donde las mujeres no parecían damas ni daban muestra alguna de deferencia, donde los hombres pugnaban por mantener su autoridad sobre ellas, donde el “antagonismo sexual” se reconocía abiertamente»⁶.

Sin embargo, en distintos aspectos, las prostitutas se diferenciaban de la gente de los barrios obreros donde solían residir. En primer lugar, solían tener un nivel de vida superior. A pesar de la inestabilidad del ingreso y de los peligros e incertidumbres ocupacionales inherentes al trabajo sexual, en general las prostitutas vestían mejor que las otras mujeres del barrio y gastaban dinero a la par de los vecinos varones. Las prostitutas que vivían en cuartos de alquiler o en burdeles estaban notablemente distanciadas del sistema familiar que constituía el principio de organización social y económica de las comunidades obreras.

No obstante, entre los trabajadores ocasionales más pobres, acostumbrados a tiempos difíciles y obligados también a duras adaptaciones a la presión de imperiosas necesidades sociales, las prostitutas podían gozar de cierta integración social. En su estudio del año 1836 sobre las prostitutas parisinas, Parent-Duchâtelet encontró pruebas de complicidad y tolerancia obreras para con las prostitutas: aproximadamente la mitad de las que se casaban, elegían hombres que vivían en la misma calle, a menudo en el mismo edificio, mientras que aproximadamente la mitad de las mujeres a quienes los padres rescataban de la prostitución, habían vivido siempre en su casa⁷. Algunas instituciones de los barrios obreros estimulaban esta integración, en particular la taberna y el *music-hall*, donde los observadores de clase media se sorprendían ante la «convivencia del vicio y la virtud»⁸. La camaradería de la taberna quedó demostrada en el año 1888 en el funeral de una de las víctimas de Jack el Destripador. El ataúd de Marie Jane Kelly fue cubierto con coronas de amigos «que frecuentaban ciertas casas públicas en común con la asesinada»⁹.

Fuera de la taberna no todas las mujeres respetables respondían con tanta bondad. La tolerancia que la comunidad tenía para con las prostitutas dependía del carácter específico del barrio obrero: su etnia y su raza, su nivel de respetabilidad y de prosperidad. También dependía de la mayor o menor presión exterior que se ejerciera



Escena contemporánea sin anécdota: un lugar público de reunión, una artista (imagen asociada a vida ligera y prostitución), y una camarera (posible candidata a engrosar las filas de las trabajadoras del sexo) en su rostro todo el tedio del trabajo agotador y los bajos salarios. Edouard Manet, siglo XIX. *La camarera*. Londres, National Gallery.

sobre los pobres para que se adhirieran a un patrón más severo de respetabilidad sexual. Esta intervención exterior habría de afectar directamente la estructura del mercado de la prostitución, y también el carácter de la relación social de las mujeres con la comunidad de trabajadores pobres.

Al promediar el siglo XIX, la notoria y desordenada actividad de las prostitutas irritó profundamente a toda una gama de reformadores de clase media.

Inmediatamente después de las revoluciones populares y de la devastadora epidemia de cólera de los años treinta y cuarenta, los reformadores sanitarios y los autores de «estadísticas morales» llegaron a obsesionarse con la inmoralidad, la basura de la ciudad, el contagio y el desorden social que emanaban de la «chusma», o «Great Unwashed», como se la llamaba. Para ellos, la prostituta, tanto en sentido literal como en sentido figurado, era la vía de infección de la sociedad respetable, una *plague spot*, una pestilencia, una úlcera. Al igual que los suburbios de los que provenía, se pensaba —sostiene Alain Corbin—, que llevaba consigo los «penetrantes olores de las masas» con sus «perturbadores mensajes de vida íntima». La prostituta evocaba una memoria sensorial de todos los «cuerpos femeninos resignados» que atendieron las necesidades físicas de los hombres de clase alta en barrios respetables: la niñera, la vieja sirvienta, la «mujer de clase baja que, en el corazón de la casa burguesa, satisface las necesidades corporales», que está al servicio del cuerpo burgués¹⁰.

La preocupación oficial por la prostitución como forma peligrosa de actividad sexual, cuyos límites el estado debía controlar y definir, condujo a la aprobación de un conjunto de regulaciones en casi todos los países de Europa hacia los años sesenta del siglo XIX. Lejanamente inspirados en el modelo napoleónico, los sistemas de regulación exigían a las prostitutas registrarse ante una «policía moral» y someterse a inspección médica para controlar las enfermedades de transmisión sexual. Ciertos sistemas de regulación les exigían también que residieran en burdeles registrados. Con excepción de Gran Bretaña y de Bélgica, la regulación policial de la prostitución se desarrolló más como procedimiento administrativo que como normativa jurídica propiamente dicha.

Los partidarios de la regulación evaluaban la supervisión y la inspección de las prostitutas como una defensa de la salud pública, de la decencia pública y del orden público. Al tratar la prostitución como un «mal necesario», utilizaban un doble patrón de sexualidad, que justificaba el acceso sexual masculino a una clase de mujeres caídas. Confiaban en el imperativo fisiológico del deseo sexual de los hombres, pero, cuando se trataba de su contrapartida femenina, solían jugar un doble juego. Por un lado, los regulacionistas condenaban a las prostitutas como flagrantes transgresoras sexuales, tan «asexuadas» como para mostrar un deseo «masculino»; por otro lado, insistían en que el deseo sexual de las prostitutas no pintaba para nada en la situación. En 1871, un informe parlamentario británico insistía en que era imposible establecer ninguna comparación entre las prostitutas y los hombres que entraban en relación con ellas. Para un sexo, la ofensa cometida es una cuestión de beneficio

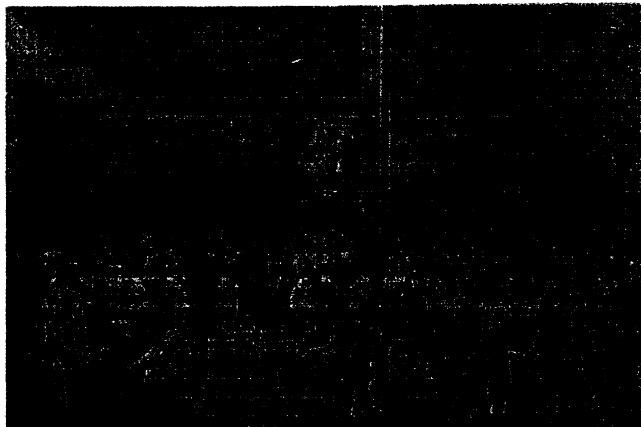
económico; para el otro, de irregular tolerancia respecto de un impulso natural»¹¹.

Los defensores de la regulación afirmaban que la inspección sanitaria de las prostitutas controlaría la difusión de enfermedades venéreas. Basaban su aserto en el supuesto de que la sífilis, que en ciertas poblaciones era endémica, se había difundido a través de la promiscuidad sexual con prostitutas enfermas, y también que había métodos de diagnóstico y de terapia adecuados para llevar a cabo la inspección y abordar el tratamiento de las prostitutas enfermas. En respuesta a las críticas que les dirigían quienes sostenían que el «contagio» afectaba por igual a varones y a mujeres, y que examinar y aislar a un sexo sólo sería como vacunar únicamente a un sexo, los regulacionistas replicaban que sólo las mujeres «engendran contagio», que «ése era su oficio» y que también «podían ocultar la enfermedad»¹². El prejuicio de clase y el prejuicio sexual impregnaban todo el procedimiento de inspección sanitaria de las prostitutas. Los médicos se sorprendieron de la hostilidad ante el examen especular que encontraron en las mujeres registradas, quienes se referían al espéculo del médico como al «pene del gobierno»¹³. Es evidente que las prostitutas entendían la revisión del espéculo como un acto voyeurista y humillante, un acto que infligía dolor mental y físico a la víctima femenina.

Un sistema de *police de mœurs*, afirmaban los regulacionistas, también contribuía a la decencia pública al controlar el espectáculo público del vicio. Esto se convirtió en un objetivo policial particularmente importante en la segunda mitad del siglo XIX, cuando se presionó cada vez más a la policía para que limpiara de putas calles y teatros, a fin de dar espacio a las mujeres respetables. En París, las prostitutas tenían prohibido aparecer en público de cualquier manera que llamara la atención antes de que se encendieran las luces de las calles; tenían que vestirse decentemente. En Hamburgo, el código municipal regulaba detalladamente la ropa de las mujeres de mala fama y los distritos donde se les permitía circular. La intención era por doquier controlar el deambular clandestino, las mujeres no registradas, que con «colores vistosos», «actitud provocadora» y miradas desvergonzadas, trataban de llamar la atención de los transeúntes¹⁴.

También la segregación de las prostitutas respecto de la comunidad obrera era esencial para la preservación del orden público. Con este objetivo en mente, los regulacionistas exhibían considerable entusiasmo por la intervención del Estado en la vida de los pobres. La policía de Danzig insistía en que los prostíbulos no supervisados se convertían en refugios de criminalidad y de desorden social. Y advertían que el traslado de las prostitutas de los burdeles registrados a habitaciones privadas o cuartos de alquiler produciría una desmoralización de las familias pobres, a quienes se podría alentar a que sirvieran de alcahuetas o a que abrazaran otras formas de relacionarse con la comercialización del sexo. A través de los procedimientos policiales de estigmatización pública —como las visitas domiciliarias, la notificación a empleadores y miembros de la familia acerca de las mujeres que «hacían la calle» o el requisito de que las prostitutas asistieran para su revisión a una casa donde se hallaban

El retrato del señor y la señora Ramponaux presiden el cabaret, escrito en el muro: «... dejo mi trabajo para beber en lo de Ramponaux, Viva el buen vino del tonel de Ramponaux...». Soldados y civiles beben y se mezclan con prostitutas o trabajadoras que completan su salario con algunas horas de servicios sexuales. Siglo XVIII, *El cabaret de Ramponaux, en París*.



a la vista pública—, los funcionarios encargados de aplicar la regulación procuraban clarificar la relación entre los pobres respetables y los no respetables, y, en particular, forzar a las prostitutas a aceptar su estatus de mujeres públicas mediante la anulación de sus relaciones personales con la comunidad obrera pobre.

Sin embargo, la regulación fue resistida. Y no precisamente por sus víctimas. La oposición política a la regulación se levantó primero en Gran Bretaña en 1869, luego una coalición de reformadores morales de clase media, feministas y trabajadores radicales exigieron la revocación de la legislación sobre enfermedades contagiosas, que instauraba un sistema de inspección policial y médica de las prostitutas en ciudades fortificadas y puertos del sur de Inglaterra. Bajo el carismático liderazgo de Josephine Butler, la campaña abolicionista arrastró por primera vez a la liza política a millares de mujeres, y las alentó a que desafiaran los centros masculinos de poder —como la policía, el Parlamento y los establecimientos médicos y militares— implicados en la administración de las leyes. La participación de mujeres de clase media en estos esfuerzos por la revocación conmovió a muchos observadores contemporáneos, que vieron con horror cómo, por todo el país, las damas se subían a las tribunas para denunciar las leyes como un «sacrificio de las libertades femeninas» a la «esclavitud del deseo de los hombres» y a describir con todo detalle «el ultraje instrumental» del examen ginecológico¹⁵.

Las feministas de mediados de la era victoriana denunciaron la regulación como una invasión corporal y una violación de los derechos constitucionales de las mujeres de clase obrera. Interpretaban la prostitución como esclavitud sexual y a la vez como resultado de las artificiales limitaciones a la actividad social y económica de las mujeres, puesto que los salarios inadecuados y las restricciones al empleo industrial femenino obligaban a algunas mujeres a salir a la calle, donde se sumaban a la «industria mejor pagada»: la prostitución. En determinados momentos, expusieron una sutil concepción

de la relación entre la prostitución y las costumbres de los trabajadores pobres. «Para los pobres —declaraba Josephine Butler—, la línea divisoria entre la virtud y el vicio se iba borrando gradual e imperceptiblemente», de modo que era «imposible asignar un nombre» a las prostitutas, así como imposible «destinarlas infaliblemente» a una categoría marginal¹⁶. Lo que condenaba a las mujeres a una vida de pecado —sostenían las feministas— no era, pues, la prostitución *per se*, sino el sistema de regulación, puesto que las estigmatizaba y les impedía encontrar un empleo alternativo respetable.

Las feministas también denunciaban la regulación porque justificaba y protegía las condiciones sanitarias del «vicio» masculino. En



Considerado el lecho matrimonial un «altar» de recato, silencios y velos, se comprende la fascinación que el desenfado sexual de las prostitutas ejerce en las fantasías masculinas (y quizás en las femeninas no confesadas). La fotografía sugiere la organización de un prostíbulo, para las muchachas significaba el abandono de la calle para obtener un techo, comida y un ámbito «familiar» de contención. 1895, *Escena de burdel*.

su lugar, ellas reivindicaban un único patrón de sexualidad sobre la base del ideal de castidad femenina. No sólo criticaban la agresiva sexualidad masculina, sino que también dejaban en claro su profunda ambivalencia y repugnancia respecto de las prostitutas, en particular de aquellas que no querían ser reformadas y que manipulaban su sexualidad como una mercancía. «He visitado muchas ciudades —declaraba la Butler— y nunca encontré una desdichada mujer que no tuviera todavía cierto [recato]...» Pero cuando llegó a las ciudades donde estaba en vigencia la regulación, se encontró con prostitutas impenitentes que «francamente, no me gustaron. Parecían frías y duras, y me contaron en un tono completamente desprovisto de emoción, que estaban registradas, que no hacían ningún mal ni causaban ningún daño, porque iban regularmente a su revisión»¹⁷. No obstante, como libertaria enemiga del Estado, Josephine Butler abogaba por la autolimitación y el trabajo de redención entre las prostitutas, en lugar de la regulación estatal o la represión. Si las prostitutas elegían vender sus cuerpos en la calle, tenían el derecho a hacerlo sin ser molestadas por la policía.

El ejemplo de Josephine Butler movió a las mujeres de casi todos los países de Europa a abordar el tema de la prostitución. La oposición de las feministas norteamericanas consiguió impedir la introducción de la regulación en los Estados Unidos, salvo para el caso de San Louis, donde se implantó en 1874; pero aun allí fue revocada al poco tiempo, ante la masiva oposición religiosa y de las feministas. Rápidamente se lanzaron retos al liderazgo de Butler y a su política, tanto en Gran Bretaña como en el extranjero. Muchas mujeres de las «asociaciones morales» alemanas, por ejemplo, condenaron la prostitución como un crimen y acusaron al gobierno de complicidad, a través de su sistema de *police de mœurs*; más liberal fue la posición que adoptaron los abolicionistas alemanes, quienes centraron sus energías en el rechazo de la licencia estatal.



«Tutu» de bailarina, kimono, traje de *trench cancan*, todo es válido para estimular la imaginación del cliente, cada vez más exigente, y mantener el prestigio de los grandes prostíbulos de fin de siglo, 1900. *Prostitutas y clientes en un burdel berlinés.*

En nombre de la pureza social y del patrón único de castidad sexual, muchos abolicionistas británicos colaboraron en el lanzamiento de un asalto masivo a la sexualidad no conyugal, no procreadora. Después de la suspensión del sistema de regulación, en 1883, Butler y sus aliadas desplazaron la atención al tráfico extranjero de mujeres y al secuestro de niños para dedicarlos a la prostitución en Londres. En 1885 persuadieron al periodista W. T. Stead para que publicara en *Pall Mall Gazette* un relato sensacionalista de prostitución infantil, titulado «Maiden Tribute of Modern Babylon». El artículo produjo un efecto electrizante en la «opinión pública» y obligó al Parlamento británico a aprobar, en 1885, la Enmienda a la Ley Criminal, que elevaba hasta los dieciséis años la edad de consentimiento para las niñas y daba mayores poderes sumarios a la policía para reprimir a los dueños de lupanares y a las putas callejeras. Una cláusula adicional del texto legal declaraba ilegales los actos indecentes entre varones adultos aquiescentes. En toda Gran Bretaña se crearon grupos populares de pureza social para vigilar el cumplimiento de esta ley. Los grupos de pureza no tardaron en dirigir la atención a los libros obscenos, la literatura sobre control de natalidad y los anuncios de abortivos, los espectáculos de *music hall* y los desnudos en la estatuaria. Para estos cruzados, la cultura pornográfica, definida con tanta amplitud, era una vil expresión del «placer masculino indiferenciado»¹⁸ que terminaba por conducir a la homosexualidad y a la prostitución.

Estas movilizaciones ejercieron una compleja influencia sobre la organización de la prostitución. La represión legal recompone la geografía social del vicio, en particular en Gran Bretaña y en Estados Unidos, donde los grupos de pureza social habían obligado a la policía a severas acciones en burdeles y con las busconas de la calle. Como resultado de la represión policial, se arrancó a las prostitutas de sus respectivas vecindades y se las obligó a encontrar cuartos de alquiler en otras zonas de la ciudad. Separadas de toda otra relación que les sirviera de apoyo, tuvieron que descansar cada vez más en los proxenetes, tanto en busca de seguridad afectiva como a modo de protección de las autoridades legales. En éstos y en otros aspectos, una sostenida política de reprensión abrió una brecha entre las prostitutas y la comunidad obrera pobre, cuya consecuencia fue la dispersión de la prostitución, el agravamiento de su carácter clandestino y el ahondamiento de su vinculación con la delincuencia del hampa. En Estados Unidos, la represión de la prostitución también reforzó pautas de prejuicio racial. El cierre de los distritos peligrosos coincidió con la masiva migración de los negros del sur a las ciudades del norte. Mientras la prostitución blanca llegó a estar bien a la vista, las negras que hacían la calle corrían mucho más riesgo de ser arrestadas.

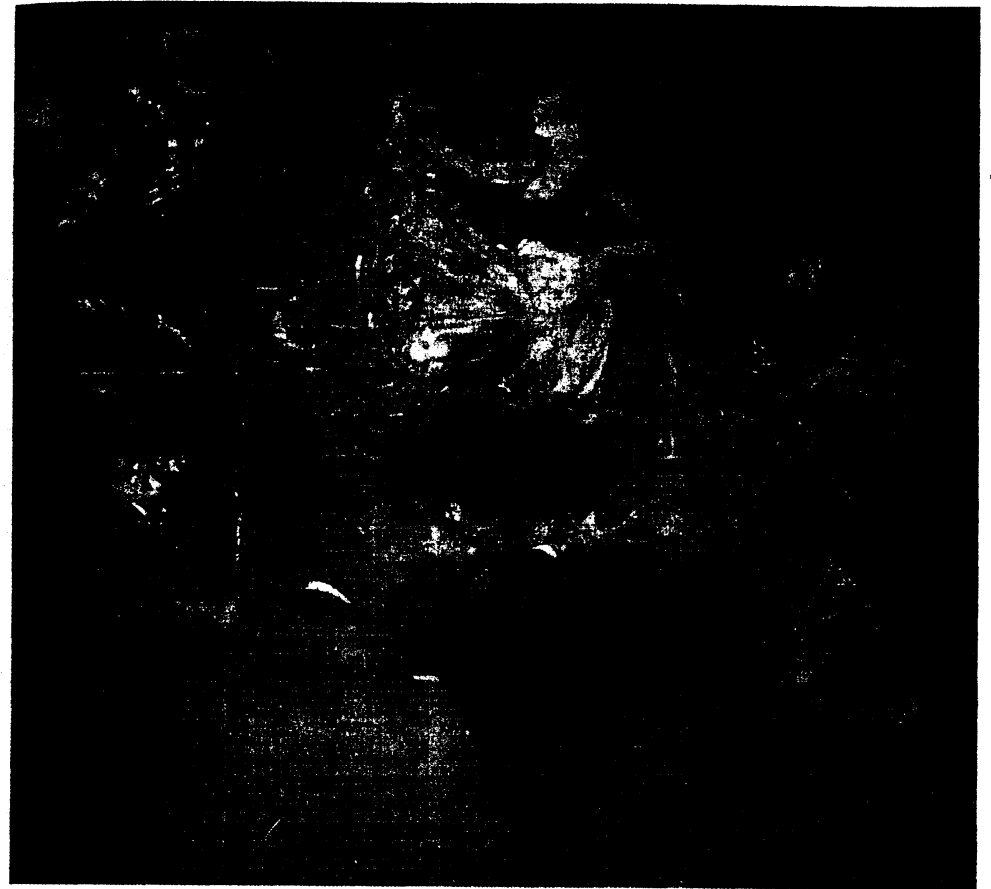
En el Continente, aun sin cambios en la política de la policía, los prostíbulos regulados se hallaban en franca decadencia, mientras que al parecer la proporción de prostitutas «subrepticias» que escapaban a la red policial se incrementaba notablemente. En conjunto, el sistema de lupanar había sido víctima de un cambio de gusto del consumidor: «el público ha perdido su apetito por los recursos que se le ofrecen oficialmente —explicaba un observador francés—... el

comercio se inclina más bien a las casas de citas, donde se practica una mayor discreción y donde, con un poco de imaginación, se siente el aire de la aventura»¹⁹. «Además —agregaba el abolicionista Abraham Flexner—, a las mujeres las invade por completo el deseo de gozar de su libertad. Prefieren el temerario abandono de las calles, los cafés y los teatros»²⁰. En Londres y en París se empleaba «cualquier subterfugio imaginable» en el esfuerzo por practicar la prostitución «subrepticia»: se anunciaban cuartos en alquiler, lecciones de lengua extranjera, costura y masajes, todo eso como «cebo para el curioso»²¹. Los abolicionistas insistían en que los grandes lenocinios que aún quedaban sólo podían sobrevivir si ofrecían servicios sexuales «exóticos» y exhibiciones fantásticas.

Tanto para las mujeres como para los hombres, las prostitutas ocupaban una posición equívoca y de profundo simbolismo en un imaginario paisaje urbano. Las mujeres de clase media organizaban su identidad en torno a la figura de la «mujer caída», una fantasía que remodelaban y manipulaban para explorar su propia subjetividad. La mayoría de las mujeres aceptaba a la prostituta como una «otra» degradada, la envilecida alternativa sexualizada a la feminidad materna y doméstica. Cuando Margret Boveri, de veinte años, le preguntó a su madre qué quería decir «prostituta» la respuesta que recibió fue la siguiente: «Las prostitutas son chicas caídas, en venta, que lo hacen por dinero, y que incluso gozan con ello»²². Hasta las reformadoras femeninas, que simpatizaban con la condición de las prostitutas en tanto mujeres que sufren una fuerte presión económica, odiaban su «pecado» y mantenían una posición ambivalente entre mujeres buenas y malas, vírgenes y magdalenas. Josephine Butler trató de superar esta división transformando las prostitutas en Madres Magdalenas e inocentes víctimas femeninas del vicio masculino. En su propaganda abolicionista, empleó las tradiciones del melodrama literario para contar la historia de las mujeres registradas, con lo que permitía a las magdalenas caídas hablar en voz alta y «maldecir» a los hombres por su iniquidad.

Sin embargo, la identificación de Butler con la «feminidad sufriente» estaba cargada de contradicciones y de dificultades. A pesar de ser adalides de la causa de las mujeres caídas y de las niñas «en peligro», las reformadoras establecieron una relación jerárquica y protectora con las «hijas» a las que intentaban ayudar. Su lenguaje melodramático de victimización femenina privaba a las prostitutas de cualquier factor activo de subjetividad compleja: sólo podía concebirlas como víctimas inocentes falsamente atrapadas en una vida de vicio, agentes involuntarios de su propia historia, sin pasión sexual, todavía no «muertas para la vergüenza», todavía poseedoras de «recato» femenino.

Es cierto que una política feminista de la prostitución pudo haber ejercido una influencia ambigua sobre esta última, pero no hay duda de que, para las mujeres de clase media, representó el acceso al espacio público y una nueva «licencia» para hablar públicamente sobre temas sexuales. Estas campañas pusieron al descubierto «sombras ominosas», «espectros» y «temores fantasmales» que oscurecieron la visión femenina de las relaciones heterosexuales. La exposi-



ción de «Maiden Tribute», declaraba una feminista londinense, abrió «nuevas posibilidades»²³. Las revelaciones de Stead, afirmaba otra mujer, «derribó una barrera para las mujeres». «Después de ellas, nadie fue ignorante por necesidad»²⁴. Impulsadas al «habla» por el «miedo»²⁵, ciertas «nuevas mujeres» progresistas de finales del siglo —la escritora Olive Schreiner, por ejemplo— violó los límites de la pureza social y el desapasionamiento para reflexionar sobre el deseo heterosexual recíproco. Estas exploraciones, no obstante su carácter pionero, continuaron oscurecidas por un sentido de vulnerabilidad sexual y por diferentes reservas respecto a los hombres. Para ellos, lo mismo que para mujeres más convencionales, la prostituta seguía siendo un símbolo turbador y amenazante, un

Dinamismo en el escenario sugerido por la falda y los gestos de la bailarina y las manos de los músicos. Estatismo contemplativo en el público: el mirar es central y el ojo de un espectador (a la izquierda) se dilata e ilumina. A fines de siglo el comercio del sexo se extiende al *café chantant* y *music hall*. Henri de Toulouse-Lautrec (1864-1901), *Panel para la barraca de la Golue*. París, Museo de Orsay.

El mazo de cartas, la bebida y el mismo acto de posar para el fotógrafo sugieren un tiempo libre de las prostitutas, un pequeño espacio propio que el prostíbulo podía ofrecerles. 1900. *Prostitutas de un local del Oeste*.



E. Atge recorrió París pacientemente y registró con su cámara los aspectos «pintorescos» de sus calles: la prostituta callejera debe atraer al cliente y su vestimenta y actitud serán una manera de revelar los servicios ofrecidos. En París tienen prohibidos los vestidos que denuncien su condición. Eugene Atge (1856-1927). *Prostitución callejera en París*.



ejemplo de falta de libertad sexual de las mujeres, porque su sexualidad estaba ligada a la necesidad económica.

Para las mujeres de clase obrera, la prostituta era también un espectáculo central en un conjunto de encuentros y de fantasías urbanas. En público, una mujer pobre corría permanentemente el riesgo de que la tomaran por ramera; tenía que demostrar una y otra vez con su vestimenta, con sus gestos, con sus movimientos, que no era una mujer «baja». Lo mismo que sus contrapartidas de clase media, las obreras demostraban su respetabilidad a través de la manera de presentarse y de su identidad privada en tanto esposas y madres. En calidad de «esposa afanosa», «madre angustiada» y «viuda pobre», había en Gran Bretaña y en Estados Unidos mujeres de clase obrera que solicitaban a funcionarios de la ciudad que clausurara las casas «malas», donde esposos e hijos contraían una enfermedad venérea y gastaban penosamente el dinero que necesitaba la familia, o donde una «hija, una alumna de escuela dominical», encontraba su «ruina»²⁶. Las matronas locales sufrían por las envidiosas comparaciones que su impresionable progenie realizaba a partir de la relativa riqueza de las prostitutas.

Aunque las trabajadoras respetables también consideraban a las prostitutas como «rebeldes», al margen de lo establecido, las veían como poderosas y peligrosas. Eran mujeres a las que les pagaban por lo que «hacían», insistía la mujer de un obrero portuario, en oposición a una mujer casada, como ella misma, que tenía que cumplir servicios sexuales «por nada. Nadie me paga por eso»²⁷. Las vecinas también veían en las prostitutas motivos de admiración: «orgullosa» e independiente, que no admitía interferencias, era también, a veces, «la más amorosa de las mujeres del East End» a que «podía aspirar el marido de cualquier mujer»²⁸.

Las prostitutas también podían expresar su propia situación a través de una cantidad de discursos. No eran en absoluto indiferentes a las controversias que las rodeaban. Durante la campaña de revocación en Gran Bretaña, las prostitutas registradas emplearon el lenguaje de los derechos para defender su integridad corporal contra la intromisión de la vigilancia médica y política. A través de su agitación, las feministas abolicionistas habían establecido una arena política que posibilitaba la resistencia de las prostitutas a las intrusivas reglas de aquélla, «a mostrar a los funcionarios», en palabras de una mujer registrada, «que tenemos cierto respeto por nuestra persona»²⁹.

Cuando se presentaban ante un juez o un funcionario de caridad, muchas veces las prostitutas les contaban la «historia de sus desdichas», para lo que empleaban las mismas melodramáticas convenciones —acerca de la seducción de inocentes mujeres por viles libertinos de clase alta— con que las mujeres de clase media explicaban la prostitución. Esta estrategia retórica estaba a su alcance en la literatura y el teatro populares: en novelas ligeras, las «deleznable» e insulsas publicaciones baratas³⁰, que los observadores de clase media condenaban como el primer paso en la «perdición» de muchas niñas. Alternativamente, daban sentido a su vida a través del lenguaje del comercio sexual. «Yo entré en la vida del placer nada más que por razones de dinero», explicaba una madama de Denver. «En aquellos días era, para una mujer, un medio de hacer dinero, y yo lo hice»³¹. Dos muchachas de la fábrica de mermeladas de Crosse y Blackwell que por las noches hacían la calle, mostraban menos entusiasmos por el trabajo sexual. En efecto, dijeron a W. T. Stead que preferían «el trabajo en la fábrica antes que el trabajo en la calle. Pero lo que se ganaba era muy distinto. Eran tiempos duros, y para los indigentes no hay opción»³².

A pesar de la condición de ilegalidad en que estuvo durante todo el siglo XIX, el aborto, lo mismo que la prostitución, era una práctica perfectamente conocida, un «negocio floreciente» en los centros urbanos de toda Europa y de Estados Unidos. Lo mismo que la prostitución, provocaba las airadas protestas de los médicos y los esfuerzos concertados para suprimir el libre acceso de las mujeres al aborto y reservar exclusivamente a los médicos la facultad de decidir sobre la aplicación de abortos terapéuticos. Análogamente, los significados que se asignaban al aborto eran múltiples y objeto de impugnación social. Sin embargo, a la mujer escandalosa que abortaba no se la imaginaba como una simple proletaria, como en el caso de la prostituta, sino una mujer casada de clase alta, con tiempo libre y proclividad a negar su destino maternal. La iconografía del aborto de la dama privilegiada desplazó el medio social en que se suponía que tenía lugar la actividad transgresora. A menudo las discusiones públicas sobre el aborto se centraban tanto en los comportamientos privados de los matrimonios de clase media y en la vida de familia, como en los últimos callejones de la ciudad donde ejercían su oficio abortistas y prostitutas.

El aborto se asociaba a una estrategia general de control de la reproducción en un momento, en que, en la clase media, la tasa de

Aborto

natalidad caía a plomo pese a que los medios anticonceptivos de que se disponía no sólo no eran seguros, sino a menudo completamente ineficaces. El descenso de la tasa de natalidad en Europa Occidental y en Estados Unidos da testimonio de los esfuerzos de la clase media y de la clase obrera para limitar la descendencia. En la vanguardia de esta tendencia se hallaba Francia, con su «precoz» caída de la natalidad ya en el siglo XVIII: en 1854 las muertes llegaron a superar los nacimientos. En Estados Unidos, la tasa de fecundidad de los nativos blancos decreció en un 50 por 100 de 1800 a 1900, mientras que los inmigrantes de clase obrera aún producían familias numerosas. En la década de 1870, los observadores de Alemania y de Gran Bretaña comenzaron a advertir un significativo descenso de la fecundidad; en el curso de dos generaciones, la tasa de natalidad descendería en Alemania en un 60 por 100, mientras que en Inglaterra, en los años veinte del siglo XX, la familia media había pasado de 6,6 hijos a apenas un poco más de dos.

Los historiadores sostienen que el uso de técnicas anticonceptivas hizo «pensable» la práctica del aborto en el seno del matrimonio. Para empezar, el uso de anticonceptivos obligó a las parejas a tomar conciencia de su sexualidad, a pensar en el acto sexual como algo independiente de la reproducción. Pero el aborto, como práctica específicamente femenina, añadió una nueva dimensión a la autoconciencia sexual: convirtió a las mujeres en agentes activos del drama sexual, al poner directamente de manifiesto que «las mujeres que lo utilizan se comprometen en el sexo sin ninguna intención de procrear, sino que se sirven del sexo "en sí mismo" (para satisfacer "el deseo masculino", cuando no el propio)»³³.

En el siglo XIX, hombres y mujeres tenían a su disposición todo un abanico de técnicas anticonceptivas, que incluían la abstención, el *coitus interruptus*, el método de ritmo fundado en una noción equivocada del «período seguro», las jeringas para duchas posteriores al coito y el condón. Todos estos procedimientos llevaban tiempo, dinero, espacio y perseverancia: a menudo no eran seguros y dependían enormemente de la cooperación masculina. El aborto era el recurso de la mujer ante el fracaso del anticonceptivo. Aunque era peligroso e ilegal, tenía la ventaja, sobre todo para una mujer de clase obrera, de ofrecerle el control de su persona, en especial si su compañero se negaba a usar medios anticonceptivos. Era barato y no requería planificación ni organización previas.

Si una mujer quería abortar, su primera estrategia consistía en la autoinducción, esto es, una acción que implicaba la complicidad ajena, y no un mero acto individual (como en el caso del infanticidio). Las redes de apoyo de las mujeres de clase obrera solían diseminar información sobre el aborto en otros barrios y en compañeras de trabajo. «Las mujeres... no hacen un misterio de estas prácticas [abortivas]», explicaba la feminista francesa Madeleine Pelletier. «En el dominio de las casas de vecindad de la clase obrera, en la panadería, en la carnicería, en la verdulería, las amas de casa asesoraban a las vecinas cuyos maridos, tan brutales como miopes, les imponían embarazos no deseados»³⁴.

Probablemente las vecinas francesas recomendarían una infusión de uno de los abortivos tradicionales, tales como la ruda, la sabina

o el cornezuelo de centeno. Los médicos creían que algunos de estos remedios tradicionales operaban como venenos, o bien que producían la irritación suficiente de la matriz como para inducir la expulsión. En Estados Unidos, grupos étnicos y raciales diferentes también transmitían su conocimiento tradicional del aborto: los curanderos y las comadronas autóctonos prescribían en general raíces y hierbas, mientras que, a mediados de siglo, una mujer negra de Texas empleaba indigo o una mezcla de calomel y trementina para «soltar» o abortar. Hacia la última década del siglo, las mujeres de clase obrera del norte de Inglaterra habían empezado a consumir píldoras de plomo, pues se había observado que las mujeres que trabajaban en las fábricas de plomo solían tener abortos naturales. Si las drogas no surtían efecto, las mujeres probaban sangrías, baños calientes y ejercicios violentos.

Si con todo eso no conseguían abortar, recurrían a un abortista para inducir el aborto por medios mecánicos o respondían a anuncios comerciales de «remedios femeninos» que aparecían en ciertos periódicos y revistas populares que anunciaban «Guías para caballeros», con los emporios del vicio, y «lecciones de francés». A mediados del siglo XIX, el aborto comercializado se había convertido en una «industria», en una fuente de considerable beneficio para médicos, farmacéuticos, herboristas, veterinarios, masajistas y curanderos, así como para la industria productora de drogas. Quienes practicaban el aborto se convirtieron en figuras importantes, como Madame Restell, de Nueva York, y su contrapartida francesa, «La Cacheuse». Una autoridad francesa informaba de que, a finales del siglo, unas cincuenta de estas personas se anunciaban en periódicos de París. A menudo se concentraban alrededor de las estaciones de ferrocarril y los *grands magasins* para ofrecer sus servicios a las mujeres del interior del país, pero también operaban en barrios pobres y de mala reputación.

Una legislación ineficaz contribuyó a dar forma a este mercado ilegal, pero hizo muy poco para suprimir el aborto. Gran Bretaña fue uno de los principales países en introducir una nueva legislación criminal en 1803, que sería revisada en 1837 y endurecida en 1861. Francia y Bélgica tenían leyes que databan de 1810, sobre la base del *Código Napoleónico*. Los nuevos textos legales antiabortistas aparecieron en diversos estados de Estados Unidos en los años veinte del siglo pasado, y fueron significativamente modificados en el período de 1860-1880. Hacia la segunda mitad del siglo XIX, regulaciones legales análogas aparecieron en Escandinavia, Alemania e Italia. La mayoría de ellas estipulaban castigos para la mujer, lo mismo que para quien practicaba el aborto; los castigos que variaban de cinco a diez años de servidumbre penal para las mujeres y hasta prisión perpetua o la pena de muerte para el «operador». Pero, en general, las persecuciones por aborto sólo se producían en el caso de que las mujeres murieran o enfermaran gravemente.

Estas regulaciones legales se introdujeron por una variedad de razones, en función del momento en que aparecieron. Ante todo señalaban la intención de las autoridades médicas y legales de intervenir en las estrategias reproductivas de las mujeres. A comienzos del siglo XIX, los legisladores tendieron a justificar las nuevas regu-

laciones criminales como medidas de «limpieza», como parte de la reforma legal de la ordenación jurídica sobre el infanticidio. En Gran Bretaña y en Estados Unidos, estas primeras leyes sólo prohibían el aborto después del *quickening* (el momento en que las mujeres sentían palpitar la vida en su seno, a unos tres o cuatro meses de embarazo) y se centraba principalmente en el peligro que los abortivos entrañaban para la salud femenina. La normativa de 1803 no satisfizo al estrato médico de Gran Bretaña, que objetaba al concepto de *quickening* el ser impreciso y fundarse en el saber femenino; en consideración a la opinión médica, la regulación legal de 1837 prohibía el aborto en cualquier momento del embarazo, sin referencia al *quickening*. A mediados del siglo XIX, los médicos de Francia y de Estados Unidos revisaron su concepción del aborto como el último recurso de la madre soltera, para cambiarla por la del aborto como método alternativo del control de la natalidad para las mujeres casadas. Una consecuencia de esta imagen modificada fue la intensificación de la propaganda pública y la expansión de medidas legales contra las mujeres que abortaban voluntariamente.

En Estados Unidos, los adversarios del aborto emprendieron una campaña Estado por Estado para fortalecer la legislación, campaña encabezada por médicos. Entre 1860 y 1880, la American Medical Association condujo una intensa campaña a favor de la eliminación del aborto y lanzó su llamamiento a las asociaciones médicas locales, las legislaturas estatales, las revistas profesionales y la prensa popular. Su objetivo era asegurar la imputación criminal del aborto en cualquier momento del embarazo, a menos que fuera necesario para salvar la vida de una mujer.

Puede que los médicos norteamericanos fueran más activos que sus correspondientes colegas europeos en la revisión del problema de los abortos ilegales, pero en Francia, Gran Bretaña y Rusia los médicos anunciaron análogas preocupaciones por la competencia profesional de quienes practicaban el aborto, la mala conducta femenina y las amenazas que el aborto planteaba al orden social. Por doquier, la preocupación médica sobre el aborto y la anticoncepción señalaban que el «médico está reemplazando al sacerdote», esto es, que asumía un nuevo rol en el campo de sexo y de la familia, que antes había estado predominantemente en manos de la autoridad religiosa.

Aunque los médicos eran los principales agentes ideológicos en estas campañas, es indudable que condensaban todo un conjunto de temores clasistas, raciales y sexuales muy extendidos en la población. A los médicos los alarmaba particularmente la adopción del aborto, una actividad «degradada», por parte de matronas privilegiadas «Ahora tenemos damas —exclamaba la Medical Society de Buffalo en 1859—, si, damas educadas y refinadas»³⁵, que se someten a abortos. Al proyectar la imagen de la autopermisiva «dama de clase alta», que había abandonado los cuidados maternos y los deberes de atención a los hijos por «fines egoístas y personales», los médicos expresaban su angustia ante la evidente seducción que ejercían sobre las mujeres los valores mercantiles del placer y el consumo, así como el feminismo. Al perseguir con rebeldía sus intereses egoístas, a cambio del autosacrificio de la feminidad reproductora

tradicional, estas mujeres se habían vuelto desleales para con sus maridos, pues se ponían a disposición de abortistas masculinos «inescrupulosos y malvados». El Comité para el Aborto Delictivo, de la American Medical Association, resumía la situación en los siguientes términos:

Se vuelve desaprensiva respecto del destino que le impone la Providencia y descuida los deberes que le impone el contrato matrimonial. Se lanza a los placeres, pero huye de los sinsabores y las responsabilidades de la maternidad; y, desprovista de toda delicadeza y refinamiento, se entrega, en cuerpo y alma, a las manos de hombres inescrupulosos y malvados³⁶.

La huida de las mujeres ante la maternidad, insistían los médicos franceses, británicos y norteamericanos, llevó al «suicidio de la raza». Al expresar estas preocupaciones, los médicos aplicaban ciertos elementos del pensamiento darwinista al problema de la población de sus propias naciones. Para los eugenistas y los darwinistas sociales, una «estirpe racial» superior es decisiva para la supervivencia de los más adaptados en las luchas por la vida en el dominio de la clase social y las naciones. En Estados Unidos, los alarmistas temían que las mujeres de «buena estirpe» —prósperas, blancas y protestantes— no tuvieran hijos suficientes como para mantener la dominación política y social de su grupo. En Gran Bretaña, los eugenistas se inquietaban ante el fracaso de las mujeres de clase media y de clase alta en mantener la reproducción en la misma tasa que los órdenes inferiores. A finales del siglo XIX, los demógrafos franceses achacaban el problema de población en Francia a la decadencia general de la sociedad y a la dejación, por parte de las mujeres egoístas y de espíritu independiente, de su deber cívico de proveer hijos para la defensa de la república.

Por último, los adversarios médicos del aborto acusaron a los profesionales «irregulares» y a otros practicantes sanitarios de proporcionar servicios de abortos ilegales. En todos los países, los médicos alópatas tenían que disputar reconocimiento y pacientes con una panoplia de curanderos populares —incluidos boticarios, herboristas e hidrópatas— y comadronas. Los médicos «regulares» se alarmaron cada vez más mientras sus competidores anunciaban abiertamente servicios de aborto, sobre todo después de la década de 1840. La competencia entre médicos «regulares» e «irregulares» era particularmente feroz en Estados Unidos, lo que explica en parte los concentrados esfuerzos de la American Medical Association para criminalizar el aborto. Pero los médicos de los países europeos manifestaron análoga preocupación respecto de la regulación profesional. Aunque muchos de sus colegas profesionales realizaban abortos, sobre todo para pacientes acomodadas, los médicos franceses e ingleses concentraban sus críticas en las comadronas. En la última década del siglo XIX, el que las *sage-femmes* ganaran más con los abortos que con los partos era un tópico.

Hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX se pudieron oír unas pocas voces a favor del aborto, aunque el movimiento pro reforma de la ley de aborto llevaba una generación de retraso respecto del que defendía la disponibilidad de anticonceptivos. Hacia

El mando o el hijo se entretienen con el alcohol y las muchachas de la taberna. A veces la paciencia se acaba y la mujer respetable de los sectores bajos ataca la prostitución que corrompe a los hombres de su familia o atrae a las hijas. Siglo XIX. Taberna. Madrid. Museo Romántico.



Actrices, bailarinas, amazonas y la repetida figura del *voyeur* que circula alrededor de las «muchachas alegres». En torno a 1860 se instauran, en casi todos los países, medidas para controlar la prostitución. F. Bac, siglo XIX, dibujos para *La vie Parisienne*. París, Museo Carnavalet.



los años ochenta y noventa del siglo pasado, los obstetras fueron objeto de una fuerte presión de sus pacientes para que definieran las condiciones en que el aborto sería justificable. En conjunto, sus asociaciones profesionales ignoraron tal presión. Algunos médicos franceses comenzaron a desafiar la ley de aborto, a la que calificaban de rígida, impregnada de prejuicios clasistas y peligrosa para la salud pública, pues obligaba a las mujeres a arriesgados abortos ilegales. Los suecos modificaron su legislación en 1890 para permitir la interrupción del embarazo sobre auténticos fundamentos médicos. En 1910, un congreso ginecológico que se celebró en Rusia aprobó la descriminalización del aborto, con la condición de que el aborto se realizara bajo supervisión médica. Salvo mujeres como Madeleine

Pelletier, pocas voces defendieron el derecho de las mujeres a realizar elecciones personales en el área de la reproducción, con independencia de la supervisión médica.

Aunque los médicos solían acusar a «las mujeres fuertes de espíritu» y a la influencia del feminismo de estimular a las mujeres a que huyeran de la maternidad, las líderes del movimiento de mujeres no estaba de acuerdo en absoluto con la elección del aborto por parte de las mujeres. Por el contrario, las feministas norteamericanas respondían favorablemente a la campaña que conducían los médicos a favor de la prohibición del aborto a finales del siglo XIX. Estas mujeres condenaban el aborto como parte de la degradación sexual de la explotación de las mujeres, pero tendían a centrarse en las causas del aborto —las relaciones sexuales de explotación que hacían necesario el aborto— antes que en sus consecuencias.

La oposición feminista tanto al aborto como a la anticoncepción reflejaba una complicada posición en torno a la sexualidad y la reproducción. Las luchas por la regulación estatal de la prostitución habían vuelto muy prudentes a las feministas acerca de la legitimidad de la autoridad de los médicos sobre el destino biológico y acerca del doble patrón que sostenían. En el mismo período, las feministas también disputaron con los médicos en tanto principales adversarios de los derechos de las mujeres y de una mayor educación para éstas. Sin embargo, las feministas, lo mismo que los médicos, se oponían a separar sexualidad femenina y reproducción. También ellas creían que el acceso a la anticoncepción y el aborto volvían «impura» a la mujer, de modo muy parecido a lo que ocurría con las prostitutas, mancilladas por el deseo sexual y vulnerables a las demandas sexuales masculinas. En cambio, las feministas británicas y las norteamericanas celebraban la maternidad como el supremo deber de la mujer y abogaban por una estrategia sexual de «maternidad voluntaria» que permitiese a las mujeres controlar su reproducción a través de la abstinencia. De esta manera, en Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, la exaltación de la maternidad pudo terminar en una llamada para la restricción de su conciencia, con importantes sobredeterminaciones raciales y de clase. Cuando las feministas vincularon la «maternidad voluntaria» con el interés en que las mujeres «mejoraran la raza» y produjeran «menos y mejores hijos»³⁷, enunciaban algunas de las mismas preocupaciones por la clase y la raza que informaban las campañas médicas contra el aborto. Además, aun la minoría de las feministas que, en el cambio de siglo, se unían a los neomalthusianos en la promoción del control de la natalidad, distinguía inquebrantablemente la anticoncepción y el aborto: la primera era una actividad prudente y digna, mientras que la última era un asunto de «gran riesgo» y un recurso de baja categoría.

Sin embargo, muchas mujeres de clase media recurrieron al aborto precisamente para cumplir su papel de clase/género como matronas burguesas. El «Culto de la Verdadera Femenidad» —tal como lo explicaron las intelectuales feministas— incitó tanto estrategias anti-natalistas como pronatalistas. Exaltó la maternidad como una profesión sagrada, pero también convocó a la mujer a que aplicara los valores de economía y de planificación para asegurar el estatus de su

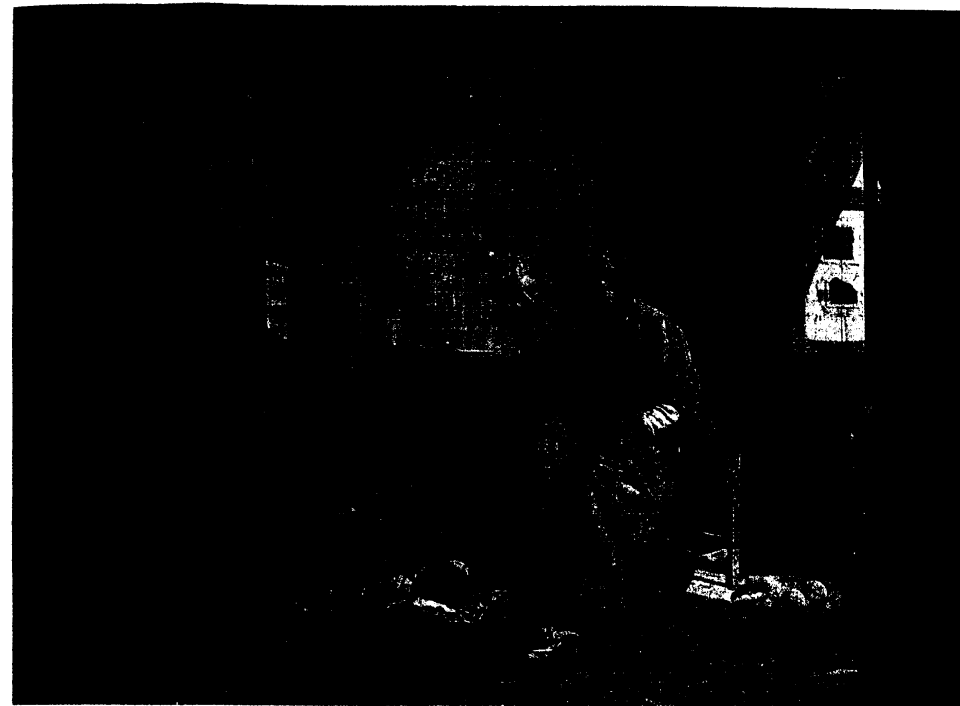
familia. A comienzos del siglo XIX, las familias más pequeñas se habían convertido en un «signo» de identidad de clase de la burguesía. En este contexto, la planificación familiar formó parte de la ética de la familia burguesa, que se integraba con el deber maternal de las mujeres para asegurar «menos y mejores hijos». El aborto, lejos de conspirar contra la maternidad, era, en tanto sustituto de la anticoncepción, instrumento de la mujer burguesa para el cumplimiento de una función esencial ante los hijos, la clase y la raza.

Las mujeres de clase obrera apoyaban abiertamente el aborto sobre estos mismos y otros fundamentos. Los médicos franceses y británicos se sentían molestos por las actitudes desaprensivas de las mujeres de clase obrera ante el aborto, que ellas consideraban una medida perfectamente legítima, no un asesinato. Hasta el primer movimiento fetal, las mujeres no se percibían como embarazadas, sino como «irregulares». A esta comprensión respondían los abortivos comerciales en sus anuncios cuando prometían curar la irregularidad y devolver la «menstruación».

Aunque las mujeres de clase obrera estuvieran fijadas al punto de vista tradicional, según el cual antes de sentir el movimiento del feto «no había bebé», a finales del siglo XIX pudieron enunciar también una defensa ideológica más «moderna» del aborto. Lo mismo que las prostitutas, las mujeres casadas de clase obrera no eran en absoluto inmunes a las controversias que rodeaban su conducta. También ellas comenzaban a dar a conocer su situación en un discurso cívico sensible a las nociones de integridad corporal y en debates públicos sobre fertilidad y «suicidio racial». Cuando el Sindicato Cooperativo de Mujeres de Gran Bretaña pidió a sus miembros, en su mayor parte esposas de obreros cualificados, que describieran sus experiencias de procreación, muchas de las que respondieron invocaron un concepto de maternidad responsable que implicaba una planificación racional y problemas de presupuesto económico. Lo mismo que sus contrapartidas de clase media, también ellas defendían el deber materno de producir «menos y mejores hijos»: «No he tenido hijos a la misma velocidad que algunas... y no porque no los ame, sino porque si los hubiera tenido, no creo que habría podido cumplir con mi deber para con ellos en las circunstancias reales en que vivía»³⁸. Las mujeres francesas iban incluso más allá en su defensa del aborto como derecho: los médicos se impresionaron ante el informe que daba cuenta de cuán «libremente relataban ellas su aventura, sin la menor sombra de vergüenza ni remordimiento, porque, decían, "la mujer debe disponer libremente de su cuerpo"...»³⁹. Como observa Rosalind Petchesky, no se trataba de una libertad positiva de realización sexual, sino, como sostenía la doctrina de clase media de la «maternidad voluntaria», una libertad negativa a partir del «sexo no deseado» y de la «procreación no deseada»⁴⁰.

*Las relaciones
homosexuales:
travestismo
y amistades románticas*

El travestismo y las amistades románticas eran dos formas culturales que tenían a su disposición las mujeres del siglo XIX que deseaban explorar contactos homosexuales. Aunque el travestismo se asociaba en general a la conducta proletaria, ganó adeptos entre las mujeres de clase media que emulaban las prerrogativas de los caballeros, a veces con la inclusión de agresivos avances sexuales sobre



las mujeres. Las amistades románticas entre mujeres fueron una característica públicamente reconocida de la cultura femenina; también en este caso, la evidencia histórica indica ciertas superposiciones culturales, en particular entre muchachas trabajadoras con una cierta instrucción de Estados Unidos, que, en cartas ornamentadas y sentimentales, ofrecían su amor eterno a amigas.

El travestismo femenino, que adoptaba la ropa y/o el estilo de vida, el trabajo y las actitudes del sexo opuesto, era una tradición popular que ya hacía por lo menos cuatrocientos años que había sido trasladada a canciones populares, al escenario y a la cultura impresa y oral. Ciertos historiadores identifican su punto culminante en los siglos XVII y XVIII, particularmente en Holanda e Inglaterra. Sin embargo, los historiadores norteamericanos observan que a partir de 1850 hay un incremento de notas periodísticas sobre travestidas. En cualquier caso, las mujeres abrazaron el travestismo con el conocimiento de que otras mujeres las habían precedido en ello. En la cultura impresa del siglo XIX aún circulaban antiguas historias de espadachines femeninos y de «maridos femeninos». Cuando Emma Edwards leyó el cuento sensacionalista titulado *Fanny Campbell or the Female Pirate Captain* (1815), se le ocurrió que, lo mismo que

La luz penetra por la ventana abierta donde los vidrios ausentes han sido suplidos con papeles. En el humilde interior la madre hila contemplando a sus hijos. En Europa las mujeres de familias obreras recurrieron al aborto y reclamaron para sí el derecho a criar convenientemente un número menor de hijos. Gaetano Chierici (1838-1920), *Alegría de una madre*. Florencia, Galería de Arte Moderno.

Campbell, también ella podría conseguir «la libertad y la gloriosa independencia de la masculinidad»⁴¹ con el simple expediente de cortarse el pelo y vestir ropas de hombre. Tan bien lo hizo que, una vez abandonada su casa, «estuvo a punto» de casarse con una bonita chica de Nueva Escocia, y finalmente, durante la Guerra Civil norteamericana, se alistó en el Ejército de la Unión.

Edwards explicó su decisión de vestir ropas masculinas por su deseo de gozar de la libertad y de los privilegios de los hombres. Para las mujeres travestidas, estos privilegios podían representar salarios, oportunidades de trabajo y movilidad masculinos, así como una vida de aventuras propia del varón. Podía llegar a correr juergas con prostitutas y casarse con una mujer. El construirse una identidad masculina podía implicar el cumplimiento de trabajos cualificados o pesados o llegar a ser el marino más valiente de la nave; para Eliza Ogden, la moza de cordel de Shoreditch, también significó fumar y beber con los compañeros de taller de su hermano, y cortejar a «toda bonita zagala que se le cruzara en el camino». En resumen, Ogden fue un «auténtico libertino y un real hombre de aventuras». Mary Chapman, informaba el *Times* de Londres en 1835, también realizaba un grado superior de «machismo»: boxeaba, practicaba la esgrima y mantenía una amante, además de su mujer»⁴².

Había mujeres que se travestían en ocasiones especiales, y que no aspiraban a pasar totalmente por hombre: la escritora George Sand y la artista Rosa Bonheur fueron dos ejemplos famosos de mujeres de clase media y de clase alta con el firme propósito de liberarse de las limitaciones de su sexo. Algunas mujeres que pasaban por hombres consiguieron un cierto grado de respetabilidad social; otras, se mezclaron con el submundo sexual. En los años cincuenta del siglo pasado, Lucy Ann Lobdell dejó a su marido en la parte alta de Nueva York y se hizo pasar por hombre. «Me mentalicé para usar atuendo masculino, buscar trabajo y ganarme la vida», explicaba ella misma. Luego se convirtió en el reverendo Joseph Lobdell y se estableció con María Perry⁴³. En los años setenta del siglo XIX, una inmigrante francesa, Jeanne Bonnet, muchas veces arrestada por la policía por vestir ropas masculinas, visitó un burdel en calidad de cliente masculino, y se enamoró de la prostituta Blanche Bruneau, a quien convenció de que dejara el oficio. En 1876, un proxeneta colérico le disparó mientras se hallaba en la cama con la Bruneau. En ambos casos, los roles genéricos convencionales se observaron estrictamente, pues la mujer travestida desempeñaba el papel masculino dominante, mientras que la otra mujer asumía el rol pasivo convencional de esposa o de amante.

Lo mismo que el aborto y la prostitución, el travestismo implicaba a menudo la complicidad de otros. Había sacerdotes que se avenían a casar parejas femeninas, los compañeros de trabajo y las familias respectivas guardarían el secreto y algunas amigas optaban simplemente por creer que su vieja amiga se había vuelto hombre. Una esposa londinense quedó asombrada al descubrir cuando murió su marido que el que había sido su compañero durante veintidós años era una mujer. Sin embargo, esta aprobación de la comunidad fue provisional; cuando la travestida fue objeto de persecución (por

«fraude» o conducta desordenada), tanto la ley como la comunidad local tendieron a acusar al «marido» y dejar sola a la esposa.

A lo largo del siglo XIX, el travestismo fue una práctica sospechosa: una forma no permitida de transgresión sexual, un indicio de hipersexualidad o de sodomía. La regulación legal prohibía el travestismo por considerarlo una conducta desordenada; culturalmente, era un tropo común de desorden femenino y de violación de las prerrogativas masculinas. Las caricaturas representaban esposas regañonas y mujeres agresivas como viragos de molde masculino que tratan de vestir pantalones; entonces apareció en inglés, francés, alemán y ruso el peyorativo nombre de «georgesandismo», para denunciar a mujeres que se atrevían a emular la vida y el comportamiento transgresor de George Sand. Pero, como respuesta, las mujeres rebeldes adoptaban a menudo el papel travestido: las mujeres saint-simonianas vistieron pantalones, mientras que el movimiento Bloomer, de mediados de siglo, trató de persuadir a las mujeres que vistieran ropas bifurcadas, discretamente, orientalizadas al modo de pantalones turcos, de tal suerte que no parecieran travestidas de hombre. Lejos de denigrarla, las feministas de la última época victoriana abrazaron a George Sand como la materialización del genio de las mujeres y de su aspecto peligroso, aun cuando ellas mismas no vistieran pantalones.

En el nivel de la fantasía, el travestismo tenía aún mayor influencia en la imaginación femenina: el vestirse de hombre y marchar al mar o al ejército era la fantasía de adolescente que más aparece en los diarios femeninos de todo el siglo. La fantasía de vestir ropas del otro sexo también hallaba una poderosa expresión en la exaltación espiritista: cuando las *médiums* jóvenes llamaban a los espíritus a que se comunicaran con el muerto, a menudo sus guías espirituales resultaban ser marineros o soldados hipermasculinos. Cuando los transformistas varones de *music hall* vestían elegante ropa de noche para hacerse pasar por caballeros, solían mofarse del «enorme descaro» de los oficinistas marginales del público que soñaban con ser «distinguidos».

A diferencia de la prostitución femenina y de la homosexualidad masculina, hay pocas pruebas de una subcultura travestida o lesbiana en el siglo XIX. París fue una notable excepción: hacia los últimos diez años del siglo, los observadores habían identificado toda una red de cafés, restaurantes y lugares de encuentro para travestidas, prostitutas, lesbianas y toda la bohemia. La asociación de lesbianismo y prostitución también tuvo cierta resonancia en otros centros urbanos. En 1900 comenzó a utilizarse el término *bulldyke**, en el distrito «peligroso» de Filadelfia para designar a la amante lesbiana. Hacia los años veinte del siglo XX, los barrios negros y los distritos con cuartos de alquiler suministraban alojamiento y sitios donde pasar el tiempo libre a lesbianas de clase obrera. La cantante de *blues* Bessie Jackson habría de inmortalizar el espíritu de rebelión de la *Bulldagger Woman** como una lesbiana que adoptaba un estilo

* *Bulldyke* y *bulldagger* son términos del *slang* que significan lesbiana, especialmente la que desempeña el papel masculino. [N. del T.]

Los métodos abortivos circulan de *bouche a oreille* entre las vecinas. Ofrecían a la mujer un sistema barato de controlar su cuerpo. Las infusiones de hierbas y raíces eran uno de los métodos más populares. Siglo XIX, *La herbolaria*.

Avanzado el siglo XIX, el farmacéutico, uno de los poseedores del «saber», es beneficiario de los florecientes y lucrativos abortos. C. Kunz y J. Geiger, siglo XIX. Interior de una farmacia. Viena. Museo Estatal.



masculino. También surgió una naciente subcultura lesbiana de escritoras y artistas de clase media en los primeros años del siglo XX en París y en Nueva York, una subcultura de salones, bares y apartamentos compartidos, celebrada en poemas, novelas y piezas teatrales, que sintetizaban las tradiciones de travestismo y amistades románticas que se describen a continuación.

Dentro de las clases medias victorianas, las mujeres constituían un tipo diferente de relaciones homosexuales en torno a la práctica de las relaciones románticas. En parte, estas amistades eran una consecuencia de la acusada segregación entre sexos en la vida burguesa. La socialización femenina estimulaba los vínculos entre mujeres, que a menudo se desarrollaban en amistades que, nacidas en los años escolares, se prolongaban durante toda la vida. Si bien las amistades románticas eran socialmente toleradas, entre los contactos femeninos muy estrechos y los deberes familiares siempre se producían tensiones.

Las mujeres gozaban de autorización cultural para expresar apasionados anhelos de amor emocional, espiritual y físico en una relación homosexual, porque se lo consideraba algo distinto de las asociaciones heterosexuales de sexualidad y de reproducción. «Descaban, pues, poner los brazos alrededor de mi niña de todas las niñas del mundo y decirle [...] La amo como las esposas aman a sus maridos, como los amigos que se quieren para toda la vida, y creo en ella como creo en mi Dios»⁴⁴ Las cartas de este tipo respondían a las convenciones del sentimentalismo literario, al «lenguaje sentimental de los rubores, la exaltación moral y los placeres del corazón» que arrastraba a las mujeres victorianas al «rechazo de la pasión sexual, la cólera y la ambición mundana»⁴⁵.

Un conjunto de rituales corporativistas gobernaba también los enamoramientos, los «choques» y las aficiones que caracterizaban la vida del internado escolar del siglo XIX. A través de los enamoramientos escolares por una mujer mayor y de notoriedad pública, o por una compañera más experimentada, las niñas aprendían a canalizar el deseo erótico, negando el plano corporal y afirmando una causa «más elevada». Tales enamoramientos frustrados también enseñaban a las niñas a controlarse y a negarse a sí mismas, lo que la historiadora Christine Stansell llama «gazmoñería acerca de la legitimidad del propio apetito»⁴⁶.

Mientras que a principios del siglo las mujeres no podían esperar vivir con su amada tras los días escolares, hacia las últimas décadas del mismo, nuevas posibilidades para una vida independiente fuera de la domesticidad heterosexual permitían a algunas mujeres lograr esa meta. Entre las «gloriosas solteras» y las «nuevas mujeres» de *fin de siècle*, se hicieron comunes los «matrimonios femeninos» o «matrimonios bostonianos». Nuevas ocupaciones en las profesiones de «ayuda», nuevos espacios sociales —la universidad y la *settlement house* (institución que brindaba servicios sociales y educativos en los barrios pobres), así como la disponibilidad de pisos y de residencias para damas en Gran Bretaña y en Estados Unidos— estimuló a ciertas mujeres a optar por el celibato y la compañía de una amistad femenina duradera. Es muy alta la proporción de graduadas universitarias norteamericanas que nunca se casaron: entre 1889 y 1908, el 53 por 100 de las graduadas de Bryn Mawr permanecieron solteras. De acuerdo con el informe de 1909, de las tres mil mujeres que habían ingresado en la Universidad de Cambridge, sólo se casó el 22 por 100. Las instituciones de educación superior se habían convertido, de acuerdo con un observador, en «semillero de amistades sentimentales especiales»⁴⁷, en las cuales las parejas constituían una tradición establecida en la facultad, y los enamoramientos y las aficiones personales, poderosos rituales entre los estudiantes.

A diferencia del mundo oculto de las parejas femeninas de clase obrera, los «matrimonios bostonianos» eran públicamente conocidos y aceptados por la élite social. Las mujeres vivían juntas, compartían la propiedad, viajaban juntas, celebraban reuniones familiares y dormían en la misma cama. En su autobiografía de 1889, Emma Willard, líder de la temperancia norteamericana, elogiaba las virtudes de las «compañías» femeninas y detallaba abiertamente su pro-



A fines del siglo XIX las «mujeres honestas» pueden sentarse, acompañadas, en una terraza. Aquí, acompañan a la señora su esposo e hija. Los médicos alertan sobre las egoístas damas de clase alta que recurren al aborto, para tener tiempo libre. Pero las mujeres de la burguesía reclaman también el derecho a la planificación familiar y las familias pequeñas son frecuentes. Siglo XIX. R. Nobili, *Cervceria Cornelio*. Florencia, Galería de Arte Moderno.

pia historia de «asuntos del corazón», al tiempo que observaba que «los amores mutuos de mujeres son cada vez más numerosos»⁴⁸.

Antes de finales del siglo XIX, pocos comentaristas asociaban intimidad física de mujeres respetables con sexualidad ilícita, al creer, como creían, que tales mujeres no experimentaban deseo erótico autónomo fuera de la sexualidad reproductora. Sin embargo, la evasión de la maternidad, que se expresaba tanto en la soltería voluntaria como en las estrategias anticonceptivas de las mujeres casadas, incitaron a los médicos a estudiar los impulsos y los objetos sexuales de las mujeres. Hacia la década del ochenta, los teóricos médicos ya habían comenzado a desvalorizar a la travestida y a la amistad romántica, y a incluir una y otra en la categoría de invertida sexual o lesbiana.

La sexología, es decir, el estudio científico de la sexualidad, surgió en el continente como una subespecialidad de la medicina forense. Uno de sus fundadores fue Richard von Krafft-Ebing, profesor de psiquiatría de la Universidad de Viena, cuyas obligaciones profesionales incluían el buscar pruebas de morbilidad o de «degeneración» en los agresores sexuales que eran llevados ante el tribunal para determinar si se los podía hacer responsables de sus actos. Reunió sus casos clínicos y los publicó en *Psychopathia Sexualis* (1886), un «estudio médico-forense» de lo «anormal». Aunque las descripciones sexuales más gráficas se publicaron en latín, el libro tuvo una extensa respuesta popular y profesional. Krafft-Ebing se vio inundado de cartas de sujetos que llevaban una vida sexual miserable, así como de víctimas de la opresión sexual. *Psychopathia Sexualis* pasó de 45 historias clínicas y 110 páginas en 1886, a 238 casos y 437 páginas en la vigésima edición de 1903. La apariencia de *Psychopathia Sexualis*, observa Jeffrey Weeks, marcó la «irrupción del perverso en la letra escrita, esto es, del individuo —varón o mujer— marcado o perturbado por su impulso sexual»⁴⁹.

En sus taxonomías del sexo, los sexólogos del siglo XIX pusieron de relieve «el impulso sexual contrario» o «inversión sexual». No inventaron la categoría de inversión sexual, sino que se limitaron a reproducir categorías y prejuicios de la cultura del siglo XIX, tanto de clase obrera como de la élite social. Como hemos visto, las comunidades proletarias tenían su propia comprensión del «marido femenino», en quien veían una mujer que actuaba como hombre. La prostituta lesbiana ya era un cliché entre los escritores decadentes como Baudelaire y Gautier, deudores de los estudios sobre prostitución de Parent-Duchâtelet. Tampoco emergieron los sexólogos con una interpretación coherente de la inversión sexual: para organizar la mirada de variedades de experiencia sexual que encubrieron, acudieron a explicaciones superpuestas, confusas y contradictorias. No obstante, produjeron un nuevo vocabulario, que se plantearía las prácticas homosexuales femeninas como problema, a la vez que proveería a los médicos de cierta forma de decir «la verdad» acerca de sí mismos.

En la década de los sesenta, Karl Ulrichs fue pionero de las teorías acerca del carácter congénito de la inversión sexual en los hombres, con el argumento de que era el producto de un desarrollo embrionario anómalo, de una mente femenina en un cuerpo masculino. En

1869, el doctor Carl Westphal, un psiquiatra alemán, extendió este concepto a las mujeres. Publicó el caso clínico de una mujer, la señorita N., quien desde la niñez prefería vestirse de muchacho, que terminó atraída por las mujeres y que en sus sueños «voluptuosos» se veía a sí misma como hombre. El doctor Westphal concluye que se trata del caso de «un temperamento sexual invertido», de un defecto congénito análogo a su correspondiente en el sexo masculino⁵⁰.

Finalmente, la señorita N. encontró un sitio en el panteón de perversos de Krafft-Ebing, quien construyó una escala ascendente de inversión sexual femenina desde la mujer que no denuncia su «anomalía en su apariencia externa», a la mujer que tiene una «acusada preferencia por la vestimenta masculina», a las que desempeñan un rol masculino, y a la forma más degenerada de homosexualidad, es decir, la mujer que sólo es femenina en los órganos genitales, pero cuyo pensamiento, sentimiento, acción y apariencia externa son masculinos.

Krafft-Ebing y sus colegas sexólogos sólo pudieron imaginar el erotismo lesbiano como otra versión del deseo masculino: la expresión femenina del deseo masculino por otra mujer. Sin embargo, también reconocieron que la sexualidad era algo más que un acto genital, que comprende sentimientos, impulsos y emociones al mismo tiempo que ropas, modo de andar, apariencia del rostro y estilo de vida. Los primeros sexólogos imaginaron a la perversa congénita como una travestida completa, tanto en pensamiento como en acción, con gran ignorancia del miembro «femenino» de la pareja femenina. Por ejemplo, en 1883 el doctor Kiernan, de los Estados Unidos, distinguió entre la «perversa sexual» congénita y la «joven-cita con la que formaba pareja»⁵¹.

En su estudio titulado *Sexual Inversion* del año 1897, Havelock Ellis redujo a dos las cuatro categorías de inversión sexual femenina de Krafft-Ebing: la inversión sexual congénita y el vicio sexual adquirido. La invertida congénita era la agresiva mujer masculina, cuyo paradigma era la travestida proletaria. Ella también se interesó por la mujer que desempeñaba el rol femenino pasivo. Al referirse a la «espuria imitación» de la «perversión sexual» que se daba cuando las mujeres «normales» imitaban a la invertida congénita, describe el entorno social que podría estimular este comportamiento adquirido, en especial los ambientes de la educada «Mujer Nueva». Concentró la atención en las «amistades apasionadas» de mujeres, las que, según él sostenía, constituían un «carácter sexual más o menos inconsciente»⁵². Gracias al movimiento moderno de emancipación, sostenía este autor, la homosexualidad aumentó entre las mujeres en Estados Unidos, Francia, Alemania e Inglaterra.

Al «arrancar el manto de respetabilidad de la nueva mujer», sostiene Carroll-Smith Rosenberg, Ellis presentaba a «las mujeres refinadas y educadas, de aspecto, pensamiento y conducta completamente femeninos», como lesbianas en potencia⁵³. Sin embargo, los historiadores no están de acuerdo acerca de los efectos de esta exposición académica, ya fuera que «arrancara la cubierta protectora de las mujeres, ya que proveyera a las mujeres homosexuales de un nuevo discurso sexual. Además, no queda claro en qué medida

Imagen satírica donde el feminismo o los derechos de la mujer se asocian con travestismo (a la izquierda, cigarro y esmoquín e inversión de roles (a la derecha). Para algunas mujeres el travestismo fue una posibilidad de acceder a los privilegios masculinos. Siglo XIX. *La ciudad del descaro*.



penetraba el «modelo médico» en el tejido social. Un breve examen del discurso y de la práctica femeninos después de la década de 1890 pone al descubierto continuidades y discontinuidades de la expresión homoerótica femenina.

Algunas mujeres aprovecharon la oportunidad que presentaban los nuevos estudios sexológicos para contar su historia. En carta a Magnus Hirschfeld, otro prominente sexólogo que había insistido en que los homosexuales constituían un «tipo sexual intermedio», una alemana sostenía que las obras de Krafft-Ebing le habían «abierto» los ojos: «después de leer estas obras me sentí libre y vi claro». Al presentarse en términos de «nosotras, excepciones al molde usual y a la antigua, eterna, ley de la naturaleza», contaba la historia de su vida para terminar con un idilio doméstico: «mi encantadora y confiada mujercita dirige y guía nuestro feliz hogar como una auténtica ama de casa alemana y yo trabajo como un hombre enérgico y alegre y gano lo necesario para mantenernos»⁵⁴. Radcliffe Hall habría de inmortalizar el modelo de inversión sexual femenina que sostenían los sexólogos. En efecto, en su innovadora novela lesbiana titulada *The Well of Loneliness*, de 1928, esta autora describe a una lesbiana marimacho de clase alta del tipo «congénito», enamorada de una mujer «normal».

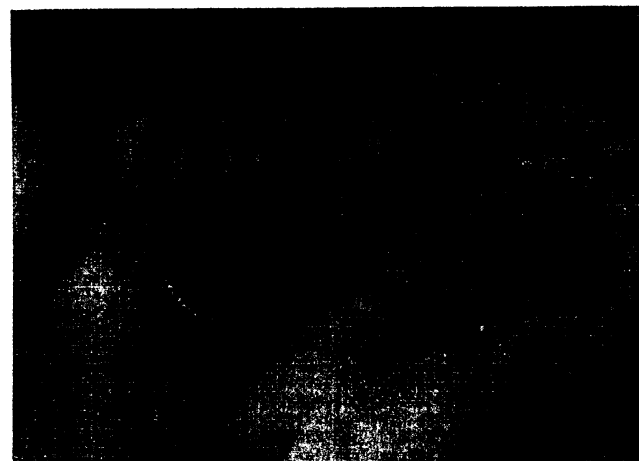
Alternativamente, las mujeres se sintieron profundamente amenazadas por la sexualización y la morbidificación de las amistades entre mujeres. Algunas se tomaron en serio las advertencias de los sexólogos: en 1908, Jeanette Marks (integrante de un matrimonio bostoniano) escribió un ensayo inédito, «Unwise College Friendships», en el que advertía contra las amistades sentimentales como «anormales» y «enfermizas»⁵⁵. Contrariamente, Johanna Elberskirchen, autora y defensora de los derechos de la mujer, protestaba airadamente contra la interpretación del amor de una mujer por otra mujer como una «propensión masculina»⁵⁶. En los años veinte de nuestro siglo, un grupo de lesbianas reunido en Salt Lake City condenó en privado *The Well of Loneliness* por dar publicidad a su existencia, privándolas así de la cubierta protectora que les brindaba la época anterior, más reticente⁵⁷.

No obstante, las formas más antiguas de contactos homosexuales

continuaron en el siglo XX. Ya hemos visto, en el caso de la *Bulldogger*, en qué medida perduraron entre las lesbianas de color de la clase obrera ciertos significados relativos a la mujer travestida. También perduraron los matrimonios bostonianos y las amistades románticas entre las mujeres de clase media. A pesar de que las subculturas lesbianas se habían convertido en rasgos de la vida urbana y de que las marcas de lesbianismo se extendieron en la cultura, estas mujeres raramente se identificaban como lesbianas. Sin embargo, tal como ha observado Leila Rupp, una vez que se pudo disponer culturalmente de la categoría de lesbiana, «la opción de rehusar esta identificación tiene significado por sí misma»⁵⁸.

A lo largo del siglo XIX, los reformadores de clase media pusieron en marcha una política médico-moral para estigmatizar a la prostituta, la madre que abortaba, a la travestida y a las amigas apasionadas como figuras ilícitas y peligrosas. Esta movilización no sólo sirvió para separar a las mujeres desviadas respecto de la norma femenina, sino también para especificar esa norma, para apuntalarla, para mitigar una creciente angustia ante la pérdida del ancla y de la identidad fija de lo erótico en la sexualidad reproductora. Pese a sus esfuerzos, estos «otros» femeninos no estaban acotados con seguridad ni bien diferenciados de la sociedad respetable. Por el contrario, se incorporaban a la feminidad burguesa y con ella se superponían en las calles comerciales del West End de Londres, donde las prostitutas se mezclaban con las damas elegantes, en la lógica malthusiana de una matrona que aborta, en la superioridad moral de las reformistas que salían a la calle a salvar prostitutas, en la preferencia de las arrogantes solteras como acompañantes de miembros del mismo sexo, e incluso en la aceptación, de parte de la travestida, de identidad masculina e identidad femenina diferenciadas.

Aunque a menudo se movilizaba el poder institucional de la ley y de la medicina para controlar, definir y reprimir la conducta feme-



Un imaginado baño turco le dio a Ingres la posibilidad de liberar sus fantasías en torno a las relaciones que tienen lugar en los espacios reservados a las mujeres.

A fines del siglo XIX los sectores altos aceptan la existencia de matrimonios «bostonianos». Los médicos empiezan a tipificar la homosexualidad femenina como «peligrosa» y a los movimientos femeninos como un incentivo a la homosexualidad.

Jean-Auguste-Dominique Ingres (1780-1887), *El baño turco*, detalle. París, Museo del Louvre.

nina desordenada, el derecho y la medicina; no eran las únicas fuerzas en acción. Sobre todo en el caso de la prostitución, los esfuerzos estatales de regulación provocaron la oposición pública y la resistencia femenina. Las mujeres de clase media aprovecharon la oportunidad para contar la historia de la prostitución como una historia de victimización y de seducción sexuales. A través de su relato expresaron sus propias quejas de los hombres y de la autoridad que se establecía sobre otras mujeres. La capacidad para hablar de sexo les abrió a ellas todo un mundo de nuevas posibilidades, pero sólo unas pocas a los objetos de su solicitud, esto es, a las «hijas del pueblo». No obstante, la vida y la subjetividad sexuales de las mujeres trabajadoras también cambió, en respuesta a los controles oficiales y a la regulación, así como a las nuevas oportunidades de autoexpresión sexual en el seno de la cultura comercial urbana. Espacios para la improvisación, anonimato y servicios especializados hicieron posible que la travestida, la prostituta, la mujer que aborta y la pareja femenina difuminaran sus actos ilícitos y crearan redes sociales en un paisaje urbano moderno.

Notas

- ¹ Kathy Peiss y Christina Simmons, «Passion and Power: An Introduction», en Kathy Peiss y Christina Simmons, con Robert A. Padgug, comps., *Passion and Power: Sexuality in History*, Filadelfia, Temple University Press, 1989, pág. 3.
- ² Abraham Flexner, *Prostitution in Europe*, Nueva York, Century, 1920, pág. 64.
- ³ *Downward Paths: An Inquiry into the Causes which Contribute to the Making of the Prostitute, with a forward by A. Maude Royden*, Londres, 1913, pág. 48.
- ⁴ Citado en Ronald Pearsall, *The Worm in the Bud: The World of Victorian Sexuality*, Toronto, MacMillan, 1969, pág. 283.
- ⁵ Citado en John D'Emilio y Estelle Freedman, *Intimate Matters: A History of Sexuality in America*, Nueva York, Harper & Row, 1988, pág. 182.
- ⁶ Ellen Ross, «Fierce Questions and Taunts: Married Life in Working-Class London, 1870-1914», en *Feminist Studies*, 8, núm. 3, otoño de 1982, págs. 575-576.
- ⁷ Citado en Jill Harsin, *Policing Prostitution in Nineteenth-Century Paris*, Princeton, Princeton University Press, 1980, pág. 22.
- ⁸ William Acton, *Prostitution*, ed. a cargo de Peter Fryer (ed. original de 1870; versión abreviada, Nueva York, Praeger, 1968), pág. 23.
- ⁹ *Daily Chronicle*, Londres, 10 de nov. de 1888.
- ¹⁰ Alain Corbin, «Commercial Sexuality in Nineteenth-Century France: A System of Images and Regulations», trad. de Katherine Streip, en *Representations*, núm. 14, primavera, 1986, págs. 212-213.
- ¹¹ «Report of the Royal Commission on the Administration and Operation of the Contagious Diseases Acts 1866-1869 (1871)», en *Parliamentary Papers*, 1871, c. 408, xix.
- ¹² Citado en Judith R. Walkowitz, *Prostitution and Victorian Society: Women, Class and the State*, Nueva York, Cambridge University Press, 1980, pág. 177.
- ¹³ Citado en Alain Corbin, *Les Filles des Noce: misère sexuelle et prostitution (19^e et 20^e siècles)*, París, Aubier Montaigne, 1978, pág. 134.
- ¹⁴ Citado en Henry Mayhew y Bracebridge Hemyng, «The Prostitute Class Generally», en Henry Mayhew, comp., *London Labour and the London Poor*, 4 vols., Londres, 1861 (reed. Nueva York, Dover, 1968), IV, 205.
- ¹⁵ Citado en Walkowitz, *Prostitution*, pág. 170.
- ¹⁶ Citado en Judith R. Walkowitz, «Male Vice and Female Virtue: Feminism and the Politics of Prostitution in Nineteenth-Century Britain», en Ann Snitow et al., comps., *Powers of Desire: the Politics of Sexuality*, Nueva York, Monthly Review Press, 1983, pág. 423.
- ¹⁷ Citado en *ibid.*, pág. 186.
- ¹⁸ Jeffrey Weeks, *Coming Out: Homosexual Politics in Britain from the Nineteenth Century to the Present*, Londres, Quartet, 1977, pág. 18.
- ¹⁹ Citado en Flexner, *Prostitution in Europe*, pág. 190.
- ²⁰ Flexner, *ibid.*, pág. 197.

²¹ *Ibid.*, pág. 197.

²² Citado en Ute Frevert, *Women in German History: From Bourgeois Emancipation to Sexual Liberation*, trad. Stuart McKinnon-Evans, Oxford, Berg, 1989, págs. 133-134.

²³ Elizabeth Cobb to Karl Pearson, 17 July 1885, Pearson Papers, 663/1. University College, Londres.

²⁴ Maria Sharpe, «Autobiographical Notes», pág. 1, Pearson Papers, 10/1.

²⁵ Emma Brooke, «Notes on a Man's View of the Woman Question», Pearson Papers, 10-2.

²⁶ Rachel Bernstein, «Boarding-Housekeepers and Brothel Keepers in New York City, 1880-1910», tesis inédita, Rutgers University, 1984, págs. 144 y 145.

²⁷ Mrs. G., Interview, Dame Colet House, East Londres, julio de 1983.

²⁸ Mrs. M., Interview, Toynbee Hall, East Londres, Julio de 1983.

²⁹ Citado en Josephine Butler, «The Garrison Towns of Kent», *The Schield*, Londres, 25 de abril de 1870.

³⁰ Bracebridge Hemyng, «Prostitution in London», en *London Labour*, IV, pág. 250.

³¹ Citado en D'Emilio y Freedman, *Intimate Matters*, pág. 137.

³² Citado en W. T. Stead, *Diary Entries*, 3 March 1886, Stead Papers. Agradezco al prof. J. O. Baylen el acceso a estos papeles.

³³ Rosalind Pollak Petchesky, *Abortion and Woman's Choice: The State, Sexuality and Reproductive Freedom*, Boston, Longman, 1984, pág. 78.

³⁴ Citado en Angus McLaren, «Abortion in France: Women and the Regulation of Family Size, 1800-1914», *French Historical Studies*, 10, núm. 3, 1878, pág. 476.

³⁵ Citado en Peter Gay, *The Bourgeois Experience: Victoria to Freud. Volume 1. Educations of the Senses*, Oxford, Oxford University Press, 1984, pág. 254.

³⁶ Citado en Carroll Smith-Roseberg, *Disorderly Conduct: Visions of Gender in Victorian America*, Nueva York y Oxford, Oxford University Press, 1985, págs. 236-237.

³⁷ Petchesky, *Abortion and Woman's Choice*, pág. 45.

³⁸ Citado en *ibid.*, pág. 55.

³⁹ Citado en McLaren, «Abortion in France», pág. 476.

⁴⁰ Petchesky, *Abortion and Woman's Choice*, pág. 54.

⁴¹ Citado en Margaret Hunt, «Girls will be Boys», *The women's Review of Books*, 6, núm. 12, septiembre de 1989, pág. 11.

⁴² Citado en Anna Clark, «Cross-dressing», artículo inédito, 10 de abril de 1986, pág. 9.

⁴³ Citado en D'Emilio y Freedman, *Intimate Matters*, págs. 124-125.

⁴⁴ Citado en Smith-Roseberg, *Disorderly Conduct*, pág. 58.

⁴⁵ Christine Stansell, «Revisiting de Angel in the House: Revisions of Victorian Womanhood», en *New England Quarterly*, 60, 1987, pág. 474.

⁴⁶ Stansell, «Revisiting the Angel», pág. 482.

⁴⁷ Jeannette Marks, citado en Lillian Faderman, *Surpassing the Love of Men: Romantic Friendship and Love Between Women from the Renaissance to the Present*, Nueva York, William Morrow, 1981, pág. 229.

⁴⁸ Emma Willard, «Companionships», reimpresso en Jonathan Katz, *Gay/Lesbian Almanac: A New Documentary*, Nueva York, Harper & Row, 1983, págs. 216-218.

⁴⁹ Jeffrey Weeks, *Sexuality and its Discontents: Meanings, Myths & Modern Sexualities*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1985, pág. 67.

⁵⁰ Citado en Katz, *Gay/Lesbian Almanac*, pág. 189.

⁵¹ Citado en *ibid.*, pág. 144.

⁵² Citado en *ibid.*, pág. 270.

⁵³ Carroll Smith-Roseberg, «Discourses of Sexuality and Subjectivity: The New Woman, 1870-1936», en Martin Baum Duberman, Martha Vicinus y George Chauncey, Jr., comps., *Hidden from History: Reclaiming the Gay and Lesbian Past*, Nueva York, New American Library, 1989, pág. 270.

⁵⁴ «The Truth about Myself»: Autobiography of a Lesbian (Germany, 1901), en Eleanor Riemer y John C. Fout, comps., *European Women: A Documentary History 1890-1945*, Nueva York, Schocken, 1980, págs. 230-236.

⁵⁵ Citado en Faderman, *Surpassing the Love*, pág. 229.

⁵⁶ Citado en Gudrun Schwarz, «"Virago" in Male Theory in Nineteenth-Century Germany», en Judith Friedlander et al., eds., *Women in Culture and Politics: A Century of Change*, Bloomington, Indiana University Press, 1986, pág. 139.

⁵⁷ Citado en Katz, *Gay/Lesbian Almanac*, pág. 137.

⁵⁸ Leila J. Rupp, «"Imagine My Surprise": Women's Relationships in Mid-Twentieth Century America», en *Hidden from History*, pág. 410.



La mujer trabajadora en el siglo XIX

Joan W. Scott

La mujer trabajadora alcanzó notable preeminencia durante el siglo XIX. Naturalmente, su existencia es muy anterior al advenimiento del capitalismo industrial. Ya entonces se ganaba el sustento como hilandera, modista, orfebre, cervecera, pulidora de metales, productora de botones, pasamanera, niñera, lechera o criada en las ciudades y en el campo, tanto en Europa como en Estados Unidos. Pero en el siglo XIX se la observa, se la describe y se la documenta con una atención sin precedentes, mientras los contemporáneos discuten la conveniencia, la moralidad e incluso la licitud de sus actividades asalariadas. La mujer trabajadora fue un producto de la revolución industrial, no tanto porque la mecanización creara trabajos para ella allí donde antes no había habido nada (aunque, sin duda, ese fuera el caso en ciertas regiones), como porque en el transcurso de la misma se convirtió en una figura problemática y visible.

La visibilidad de la mujer trabajadora fue una consecuencia del hecho de que se la percibiera como problema, como un problema que se describía como nuevo y que había que resolver sin dilación. Este problema implicaba el verdadero significado de la feminidad y la compatibilidad entre feminidad y trabajo asalariado, y se planteó en términos morales y categoriales. Ya se trataba de una obrera en una gran fábrica, de una costurera pobre o de una impresora emancipada; ya se la describiera como joven, soltera, madre, viuda entrada en años, esposa de un trabajador en paro o hábil artesana; ya se la considerara el ejemplo extremo de las tendencias destructivas del capitalismo o de la prueba de sus potencialidades progresistas, en todos los casos la cuestión que la mujer trabajadora planteaba era la siguiente: ¿debe una mujer trabajar por una remuneración? ¿Cómo influía el trabajo asalariado en el cuerpo de la mujer y en la capacidad de ésta para cumplir funciones maternas y familiares? ¿Qué clase de trabajo era idóneo para una mujer? Aunque todo el mundo estaba de acuerdo con el legislador francés Jules Simon, quien en

El cuerpo encorvado, una mano ocupada en las nuevas máquinas y la otra en la producción. La presencia de la mujer en el trabajo no surge en el siglo XIX, sin embargo, este siglo la percibe como un «problema». ¿Qué ha sucedido para que llame tanto la atención? ¿Por qué se contraponen feminidad y trabajo? Todo el discurso del siglo la presenta como una trabajadora de segunda y le niega su capacidad de productora que podría asegurarles un reconocimiento social y económico. Grabado, siglo XIX. *Hilaturas*, detalle.

1860 afirmaba que «una mujer que se convierte en trabajadora ya no es una mujer», la mayoría de las partes que intervienen en el debate acerca de mujeres trabajadoras encuadraba sus argumentos en el marco de una reconocida oposición entre el hogar y el trabajo, entre la maternidad y el trabajo asalariado, entre feminidad y productividad¹.

En general, los debates del siglo XIX versaban sobre una historia causal implícita en torno a la revolución industrial, que en la mayor parte de las historias posteriores de mujeres trabajadoras se tuvo como un supuesto. Esta historia localizaba la fuente del problema de las mujeres trabajadoras en la sustitución de la producción doméstica por la producción fabril, que tuvo lugar durante el proceso de industrialización. Como en el período preindustrial se pensaba que las mujeres compaginaban con éxito la actividad productiva y el cuidado de los hijos, el trabajo y la vida doméstica, se dijo que el supuesto traslado en la localización del trabajo hacía difícil tal cosa, cuando no imposible. En consecuencia, se sostenía, las mujeres sólo podrían trabajar unos períodos cortos de su vida, para retirarse del empleo remunerado después de casarse o de haber tenido hijos, y volver a trabajar luego únicamente en el caso de que el marido no pudiera mantener a la familia. De esto se seguía su concentración en ciertos empleos mal pagados, no cualificados, que constituían el reflejo de la prioridad de su misión maternal y de su misión doméstica respecto de cualquier identificación ocupacional a largo plazo. El «problema» de la mujer trabajadora, por tanto, estribaba en que constituía una anomalía en un mundo en que el trabajo asalariado y las responsabilidades familiares se habían convertido en empleos a tiempo completo y espacialmente diferenciados. La «causa» del problema era inevitable: un proceso de desarrollo capitalista industrial con una lógica propia.

Por mi parte, considero que la separación entre hogar y trabajo, más que reflejo de un proceso objetivo de desarrollo histórico, fue una contribución a este desarrollo. En efecto, suministró los términos de legitimación y las explicaciones que construyeron el «problema» de la mujer trabajadora al minimizar las continuidades, dar por supuesto la homogeneidad de experiencia de todas las mujeres y acentuar las diferencias entre mujeres y hombres. Al representarse al obrero cualificado masculino como el «trabajador» ejemplar, como modelo de «trabajador», se dejaba de lado las diferencias de formación, la estabilidad en el empleo y el ejercicio profesional entre los trabajadores varones y también, por ende, análogas diferencias en la irregularidad y el cambio de empleo entre trabajadores de uno y otro sexo. La asociación de trabajadores varones con la dedicación de por vida a una misma ocupación y la de las mujeres con carreras interrumpidas, imponía un tipo de ordenación particular en una situación muy distinta (en la que había mujeres que mantenían puestos permanentes de trabajo cualificado, mientras que muchos hombres pasaban de un empleo a otro y soportaban períodos de desempleo crónico). Como resultado de todo ello, se postuló el sexo como la única razón de las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado laboral, cuando estas diferencias podrían también haberse entendido en términos de mercado laboral, de fluctuaciones eco-



nómicas o de las cambiantes relaciones de la oferta y la demanda.

La historia de la separación de hogar y trabajo selecciona y organiza la información de tal modo que ésta logra cierto efecto: el de subrayar con tanto énfasis las diferencias funcionales y biológicas entre mujeres y hombres que se termina por legitimar e institucionalizar estas diferencias como base de la organización social. Esta interpretación de la historia del trabajo de las mujeres dio lugar —y contribuyó— a la opinión médica, científica, política y moral que recibió ya el nombre de «ideología de la domesticidad», ya el de «doctrina de las esferas separadas». Sería mejor describirla como el discurso que, en el siglo XIX, concebía la división sexual del trabajo como una división «natural» del mismo. En verdad, quisiera llamar la atención sobre el hecho de que, para el siglo XIX, la idea de división sexual del trabajo debe leerse en el marco del contexto de la retórica del capitalismo industrial sobre divisiones más generales del trabajo. La división de tareas se juzgaba como el modo más eficiente, racional y productivo de organizar el trabajo, los negocios y la vida social; la línea divisoria entre lo útil y lo «natural» se borró cuando el objeto en cuestión fue el «género».

Lo que me propongo en este ensayo es estudiar el discurso acerca del género que hizo de la mujer trabajadora un objeto de investiga-

La abuela, la madre y los hijos participan en la elaboración de la fibra, la más pequeña descansa sobre el lino. Desde antes de la industrialización capitalista la mujer trabaja como hilandera y la imagen del sistema cooperativo familiar perdura durante gran parte del siglo XIX. Grabado, siglo XIX. *El mazo de lino*.

ción y un tema de historia. Quisiera examinar cómo el dilema casa-hogar llegó a convertirse en objeto principal de análisis para las mujeres trabajadoras; cómo se relaciona esto con la creación de una fuerza de trabajo femenina, definida como fuente de mano de obra barata y sólo adecuada para determinados tipos de trabajo. En consecuencia, se consideró que esta división del trabajo constituía un hecho social objetivo, derivado de la naturaleza. Yo atribuyo su existencia no a desarrollos históricos inevitables, no a la «naturaleza», sino a procesos discursivos. No quiero sugerir que las distinciones relativas al sexo fueran nuevas en el siglo XIX; pero sí es cierto que se articularon de manera nueva con nuevas consecuencias sociales, económicas y políticas.

*Industrialización
y trabajo
de las mujeres:
continuidades*

La historia más corriente del trabajo femenino, que enfatiza la importancia causal del traslado de la casa al lugar de trabajo, descansa sobre un modelo esquemático de la transferencia de producción de la granja a la fábrica, de la industria domiciliada a la manufactura, de las actividades artesanales y comerciales a pequeña escala a empresas capitalistas a gran escala. Muchos historiadores complicaron esta descripción lineal sosteniendo, por ejemplo, que el trabajo fuera del hogar persistió junto con la manufactura mecanizada hasta bien entrado el siglo XX, incluso en la rama textil. Pero perdura la imagen de períodos anteriores, a saber, la de una fuerza de trabajo cooperativa de base familiar —padre que teje, madre e hijas que hilan y niños que preparan el hilo—, y esta imagen sirve para construir un marcado contraste entre, por un lado, un mundo preindustrial en que el trabajo de las mujeres era informal, a menudo no remunerado, y en que la prioridad correspondía siempre a una familia, y, por otro lado, el mundo industrializado de la fábrica, que



En la plaza, paseando a los hijos ajenos, las empleadas domésticas disponen de un mínimo espacio para intercambiar historias. A mediados de siglo, en Inglaterra, constituyen el 40 por 100 de las trabajadoras femeninas. Grabado, siglo XIX. *Las sirvientas*. París, Museo Carnavalet.

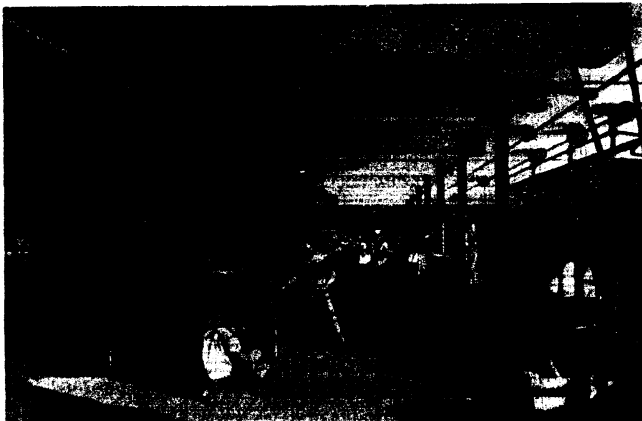
obligaba a ganarse la vida íntegramente fuera de la casa. Al comienzo, la producción y la reproducción se describían como actividades complementarias; luego se las presentó como estructuralmente irreconciliables, como fuente de problemas insolubles para mujeres que deseaban o necesitaban trabajar.

Aunque, a no dudarlo, el modelo familiar de trabajo describe un aspecto de la vida laboral de los siglos XVII y XVIII, también es evidente su excesiva simplicidad. En el período previo a la industrialización, las mujeres ya trabajaban regularmente fuera de sus casas. Casadas y solteras vendían bienes en los mercados, se ganaban su dinero como pequeñas comerciantes y buhoneras, se empleaban fuera de la casa como trabajadoras eventuales, niñeras o lavanderas y trabajaban en talleres de alfarería, de seda, de encaje, de confección de ropa, de productos de metal, quincallería, paño tejido o percal estampado. Si el trabajo entraba en conflicto con el cuidado de los hijos, las madres, antes que dejar el empleo, preferían enviar a sus crías a nodrizas u otras personas que se hicieran cargo de ellos. En busca de salarios, las mujeres ingresaron en una amplia gama de trabajos y cambiaron de un tipo de empleo a otro. En su libro sobre Lyon, Maurice Garden comenta que «la amplitud del trabajo femenino es uno de los rasgos más característicos de la sociedad lionesa del siglo XVIII...»². El estudio de Dominique Godineau sobre el París revolucionario describe «un paso incesante de una rama de actividad a otra», que la crisis económica que acompañó a la Revolución aceleró, pero no creó. «Se verá a la misma trabajadora ocupada en un taller de confección de botones, instalada con sus mercancías en un puesto en la Halle, o bien en su habitación, inclinada sobre su trabajo de costura»³. Y se ha calculado que en París, a comienzos del siglo XIX, por lo menos la quinta parte de la población femenina adulta percibía salario. Aun cuando el trabajo se desarrollara en una casa, muchas asalariadas, especialmente solteras jóvenes, no trabajaban en su propia casa. Las empleadas domésticas, todo tipo de mano de obra agrícola, de aprendices y de asistentes constituía una considerable proporción de la fuerza de trabajo que no trabajaba en su casa. Por ejemplo, en Ealing (Inglaterra), en 1599, tres cuartas partes de las mujeres de entre 15 y 19 años vivían fuera de la casa paterna y trabajaban como criadas. En el siglo XVII, en las ciudades de Nueva Inglaterra las niñas recibían educación fuera de la casa, como aprendices o como criadas. Las muchachas más jóvenes se marchaban solas de Inglaterra a América del Norte, especialmente a la región tabacalera de Chesapeake, con contrato en calidad de criadas, y de África se las llevaba como esclavas.

Durante el período preindustrial, pues, la mayor parte de las mujeres trabajadoras eran jóvenes y solteras, y en general trabajaban lejos de sus casas, fuera cual fuese el sitio de trabajo al que se marcharan. También las mujeres casadas formaban parte activa de la fuerza de trabajo; también en su caso, la localización del trabajo —una granja, una tienda, un taller, la calle o sus propias casas— era variable, y el tiempo que invertían en tareas domésticas dependía de las presiones de trabajo y las circunstancias económicas de la familia.

Esta descripción también caracteriza el período de industrialización del siglo XX. Entonces, lo mismo que en el pasado, la fuerza de

Desde muy pequeñas las niñas se emplean en la industria textil. En Inglaterra y Francia este sector ocupa entre un 10 y un 20 por 100 de mujeres. Grabado, siglo XIX, *Hilaturas*, detalle.



trabajo femenina estaba formada —en su inmensa mayoría— por mujeres jóvenes y solteras, tanto en el campo más «tradicional» del servicio doméstico como en la nueva área emergente de la manufactura textil. En la mayoría de los países occidentales en vías de industrialización, el servicio doméstico superaba al textil en calidad de empleador de mujeres. En Inglaterra, la primera nación industrial, en el año 1851 el 40 por 100 de las mujeres trabajadoras eran criadas, mientras que sólo el 22 por 100 eran obreras textiles. En Francia, las cifras comparables de 1866 fueron del 22 por 100 en el servicio doméstico y 10 por 100 en la industria textil. En Prusia, en 1882, las criadas llegaban al 18 por 100 de la mano de obra femenina, mientras que las obreras fabriles sólo eran el 12 por 100. Pero en ambos casos, el de criadas y el de las obreras fabriles, se encuentran mujeres de la misma edad. En realidad, en las regiones en que la manufactura atrajo a enormes cantidades de mujeres jóvenes, serían de esperar quejas relativas a la escasez de criadas. En la ciudad textil francesa de Roubaix, el 82 por 100 de las empleadas tenían menos de treinta años; en Stockport, Inglaterra, en 1841, el promedio de edad de las tejedoras era de veinte años, y de veinticuatro en 1861. En las fábricas textiles de Lowell, Massachusetts, durante las décadas de los treinta y los cuarenta del siglo XIX, el 80 por 100 de las trabajadoras tenían entre quince y treinta años. En la década de los sesenta, cuando las trabajadoras agrícolas nativas fueron reemplazadas por fuerza de trabajo inmigrada, el promedio de edad de la mano de obra femenina cayó más aún, hasta los veinte años. Naturalmente, en las fábricas textiles también había empleadas mujeres casadas, ya que la demanda de mano de obra femenina era muy grande y que en las ciudades textiles escaseaban los empleos para varones. Pero estas mujeres habrían tenido que emplearse en algún tipo de trabajo asalariado vivieran donde viviesen, y no necesariamente en sus casas. El traspaso del grueso de la población asalariada femenina no tuvo lugar, por tanto, del trabajo en el hogar al trabajo fuera de éste, sino de un tipo de lugar de trabajo a otro. Si este traslado implicaba

problemas —una nueva disciplina horaria, maquinaria ruidosa, salarios que dependían de las condiciones del mercado y de los ciclos económicos, empleadores explotadores—, estos problemas no tenían como causa el alejamiento de las mujeres de su hogar y de sus conjuntos familiares. (En realidad, el trabajo fabril solía hacer que las niñas que previamente quizá comían en casa de los empleadores, pasaran a residir con sus familias.)

El interés de los contemporáneos y de los historiadores en la influencia de la industria textil sobre el trabajo de las mujeres atrajo una enorme atención a este sector, pero nunca fue, a lo largo del siglo XIX, el principal empleador de mujeres. En cambio, eran más las mujeres que trabajaban en áreas «tradicionales» de la economía que en establecimientos industriales. En la manufactura en pequeña escala, el comercio y los servicios, mujeres casadas y mujeres solteras mantenían las pautas del pasado: trabajaban en mercados, tiendas o en su casa, vendían comida por la calle, transportaban mercancía, lavaban, atendían posadas, hacían cerillas y sobres para cerillas, flores artificiales, orfebrería o prendas de vestir. La localización del trabajo era variada, incluso para una misma mujer. Lucy Luck, una trenzadora de paja inglesa, recordaba que «pasaba una parte del tiempo en el taller y otra parte del tiempo trabajaba en su casa». En la temporada baja, complementaba su salario «trabajando como criada por horas, unas cuantas veces cuidé de la casa de un caballero, y me ocupé de tareas de aguja»⁴. En lo que respecta a Lucy Luck, sería un error decir que entre la casa y el trabajo había siempre una neta separación.

Si, durante el siglo XVIII, trabajo de aguja fue sinónimo de mujer, en este aspecto las cosas no variaron en el XIX. El predominio del trabajo de aguja como trabajo femenino hace difícil sostener el argumento de separación tajante entre la casa y el trabajo y, por tanto, de la disminución de oportunidades aceptables de trabajo asalariado para las mujeres. En verdad, el trabajo de aguja se extendió a medida que crecía la producción de vestimenta y se difundía el uso de zapatos y de cuero, lo cual suministraba empleo estable a algunas mujeres, y un último recurso a otras. Los talleres de ropa daban empleo a mujeres en diferentes niveles de habilidad y de salario, aunque la gran mayoría de los trabajos tenían una paga irregular y pobre. En las décadas de los treinta y de los cuarenta, tanto en Francia como en Inglaterra, el trabajo para las costureras (tanto en su casa como en talleres manufactureros, donde los salarios eran miserables y las condiciones de trabajo, pésimas) aumentó gracias al enorme crecimiento de la industria de la ropa de confección. Aunque durante el siglo (en los años cincuenta en Inglaterra y en los ochenta en Francia), se comenzó a producir ropa en régimen fabril, siguieron prevaleciendo los ya mencionados talleres manufactureros. En la última década del siglo, la aprobación de la legislación protectora de la mujer, junto con exenciones fiscales para la producción doméstica, aumentaron el interés del empleador por una oferta de mano de obra barata y no reglamentada. El trabajo a domicilio alcanzó su punto máximo en 1901 en Gran Bretaña y en 1906 en Francia, pero esto no quiere decir que a partir de entonces haya declinado de manera permanente. Muchas ciudades del siglo XX

Personaje recurrente de la literatura, la modista, desde el siglo XVIII, aparece como la trabajadora femenina por excelencia. En el siglo XIX con el crecimiento de la industria de ropa, su número aumenta considerablemente. Grabado, siglo XIX. *Modistas*. Madrid. Biblioteca Nacional



LES MODISTES.
(Une Boutique, quartier Vivienne.)

«C'est en ce quartier, à Paris, qu'il est allé à la messe...»

son, incluso hoy en día, centros de subcontratación que, al igual que la industria doméstica del siglo XVIII y el sobreexplotado trabajo a domicilio del XIX, emplean mujeres para el trabajo por piezas en el negocio de la vestimenta. En este tipo de actividad, la localización y la estructura del trabajo de las mujeres se caracteriza más por la continuidad que por el cambio.

El caso de la producción de ropa pone también en tela de juicio la idealizada descripción del trabajo en la casa como especialmente adecuado para las mujeres, pues permite a éstas combinar la dedicación al hogar con el trabajo rentado. Cuando se toman en cuenta los niveles de salario, el cuadro se torna notablemente más complejo. En general, a los trabajadores de esta rama de la producción se les pagaba por pieza, y sus salarios eran muchas veces tan bajos que las mujeres apenas podían subsistir con sus ingresos; el ritmo de trabajo era intenso. Ya trabajara sola en su cuarto alquilado, o en medio de una bulliciosa familia, la típica costurera tenía poco tiempo para dedicar a sus responsabilidades domésticas. En 1849, una camisera londinense le contó a Henry Mayhew que apenas podía mantenerse con lo que ganaba, aun cuando muchas veces, «en verano, trabajaba desde las cuatro de la mañana hasta las nueve o diez de la noche (todo el tiempo que podía ver). Mi horario habitual de trabajo va de

cinco de la mañana a nueve de la noche, invierno y verano»⁵. En verdad, la localización del trabajo en la casa podía constituir para la vida familiar una perturbación tan grande como cuando una madre se ausentaba durante todo el día; pero la causa de los inconvenientes no estribaba en el trabajo en sí mismo, sino en los salarios increíblemente bajos. (Naturalmente, de no haber sido tan grande la necesidad económica de una mujer, podía haber moderado el ritmo del trabajo y combinar las faenas del hogar con las remuneradas. Estas mujeres, una minoría de las costureras, tal vez constituyeran la confirmación de un pasado idealizado en que la domesticidad y la actividad productiva no entraban en conflicto.)

Aunque la industria de la vestimenta nos ofrece un ejemplo evidente de continuidad con las prácticas del pasado, también los empleos «de cuello blanco» preservaban ciertas características decisivas del trabajo de las mujeres. Se trataba de empleos que comenzaban a proliferar hacia finales del siglo XIX en los sectores, por entonces en expansión, del comercio y los servicios. Naturalmente, estos empleos implicaban nuevas clases de tareas y desarrollaron otras habilidades que las que se adquirían en el servicio doméstico o en los trabajos de aguja, pero absorbían la misma clase de mujeres que habían constituido típicamente la fuerza de trabajo femenina: muchachas jóvenes y solteras. Oficinas gubernamentales, empresas y compañías de seguros contrataban secretarías, dactilógrafas y archiveras, las oficinas de correos prefirieron mujeres para la venta de sellos, las compañías de teléfono y telégrafo empleaban operadoras, las tiendas y los almacenes reclutaban vendedoras, los hospitales recientemente organizados cogieron personal de enfermeras, y los sistemas escolares estatales buscaron maestras. Los empleadores estipulaban en general una edad límite para sus trabajadoras y, a veces, ponían obstáculos a los matrimonios, con lo cual mantenían una mano de obra muy homogénea, por debajo de los veinticinco años y soltera. Puede que cambiara el tipo de lugar de trabajo, pero no hay que confundir eso con un cambio en la relación entre hogar y trabajo para las trabajadoras mismas; a la inmensa mayoría de las afectadas, el trabajo las había sacado fuera de la casa.

Así, pues, en el curso del siglo XIX se produjo un desplazamiento de vasto alcance de servicio doméstico (urbano y rural, de hogar, oficio y agrícola) a los empleos de cuello blanco. Por ejemplo, en Estados Unidos, en 1870, el 50 por 100 de las mujeres que perciben salarios, son criadas; hacia 1920, cerca del 40 por 100 de las trabajadoras estaban en empleos de oficina, eran maestras o dependientas de tienda. En Francia, hacia 1906, las mujeres constituían más del 40 por 100 de la fuerza de trabajo de cuello blanco. Esta transformación del servicio proporcionó nuevas ocupaciones, sin duda, pero también representó otra continuidad: la permanente asociación de la mayoría de las mujeres asalariadas con el servicio antes que con empleos productivos.

Naturalmente, señalar la continuidad no significa negar el cambio. Además del enorme desplazamiento del servicio doméstico al trabajo de empleadas, se abren oportunidades profesionales a las mujeres de clase media, grupo relativamente nuevo de la fuerza de trabajo. Muy bien podía ocurrir que gran parte de la atención que se prestó

al problema del trabajo de las mujeres en general tuviera origen en una creciente preocupación por las posibilidades de casamiento de las muchachas de clase media que se hacían maestras, enfermeras, inspectoras fabriles, trabajadoras sociales, etc. Eran mujeres que, en el pasado, habrían ayudado en una granja familiar o en una empresa familiar, pero que no habrían percibido salarios por sí mismas. Quizá sean ellas —una minoría de las mujeres asalariadas del siglo XIX— las que dan fundamento a la afirmación de que la pérdida del trabajo que se realizaban en la casa comprometía las capacidades domésticas de las mujeres y sus responsabilidades en la reproducción. Cuando los reformadores se refirieron a las «mujeres trabajadoras» y presentaban el empleo fabril como su caso típico primordial, probablemente generalizaran a partir de su temor ante la posición de las mujeres en las clases medias.

Por tanto, no hay que tomarse en serio el argumento de que la industrialización provocó una separación entre el hogar y el trabajo y forzó a las mujeres a elegir entre la domesticidad o el trabajo asalariado fuera del hogar. Ni tampoco cabe tomarse en serio la afirmación según la cual esto fue la causa de los problemas de las mujeres, al restringirlas a empleos marginales y mal pagados. En cambio, más bien parece que un conjunto de afirmaciones de carácter axiológico acerca del trabajo de las mujeres haya orientado las decisiones de contratación de los empleadores (tanto en el siglo XVIII como en el XIX), con total independencia de la localización del trabajo. Dónde trabajaban las mujeres y qué hacían no fue resultado de ciertos procesos industriales ineluctables, sino, al menos en parte, de cálculos relativos al coste de la fuerza de trabajo. Ya sea en la rama textil, en la fabricación de calzado, en la sastrería o el estampado, ya sea en combinación con la mecanización, la dispersión de la producción o la racionalización de los procesos de trabajo, la introducción de las mujeres significaba que los empleadores habían decidido ahorrar costes de fuerza de trabajo. «En la medida en que el trabajo manual requiere menos habilidad y fuerza, es decir, en la medida en que la industria moderna se desarrolla —escriben Marx y Engels en *El Manifiesto Comunista*—, en esa medida el trabajo de las mujeres y de los niños tiende a reemplazar el trabajo de los hombres»⁶. Los sastres de Londres explicaban su precaria situación durante los años cuarenta del siglo XIX como una consecuencia del deseo del patrón de vender más barato que los competidores para lo cual contrataba mujeres y niños. Los impresores norteamericanos veían en el empleo de tipógrafas en los años sesenta, como «la última estrategia de los capitalistas», que tentaban a la mujer a que abandonara «su esfera propia» para convertirla en «el instrumento para reducir los salarios, lo cual hundió a ambos sexos en la actual servidumbre no compensada de la mujer»⁷. A menudo los sindicatos masculinos obstaculizan la entrada de mujeres en su seno, o insisten en que, antes de adherirse a los mismos, ganen ya salarios iguales a los de los hombres. En 1874, los delegados al London Trade's Council vacilaron antes de admitir en sus propias filas una representante del sindicato de mujeres encuadernadoras, porque «la mano de obra femenina era mano de obra barata, y muchos delegados [...] no podrían encajar ese hecho»⁸.

Las mujeres se asociaban a la fuerza de trabajo barata, pero no todo trabajo de ese tipo se consideraba adecuado a las mujeres. Si bien se las consideraba apropiadas para el trabajo en las fábricas textiles, de vestimenta, calzado, tabaco, alimentos y cuero, era raro encontrarlas en la minería, la construcción, la manufactura mecánica o los astilleros, aun cuando en estos sectores hacía falta la mano de obra que se conocía como «no cualificada». Un delegado francés a la Exposición de 1867 describía claramente las distinciones de acuerdo con el sexo, los materiales y las técnicas: «Para el hombre, la madera y los metales. Para la mujer, la familia y los tejidos»⁹. Aunque hubiera diversas opiniones acerca de qué trabajo era o no apropiado para las mujeres, y aunque tales opiniones se formaran en diferentes épocas y distintos contextos, siempre, sin excepción, en materia de empleo entraba en consideración el sexo. El trabajo para el que se empleaba a mujeres se definía como «trabajo de mujeres», algo adecuado a sus capacidades físicas y a sus niveles innatos de productividad. Este discurso producía división sexual en el mercado de trabajo y concentraba a las mujeres en ciertos empleos y no en otros, siempre en el último peldaño de cualquier jerarquía ocupacional, a la vez que fijaba sus salarios a niveles inferiores a los de la mera subsistencia. El «problema» de la mujer trabajadora surgía cuando diversos distritos electorales debatían los efectos sociales y morales —así, como la factibilidad económica— de tales prácticas.

Si la tan mentada separación objetiva de casa y hogar no cuenta en el «problema» de las mujeres trabajadoras en el siglo XIX, ¿qué es lo que cuenta? Pienso que antes que buscar causas técnicas o estructurales específicas, debemos emplear una estrategia que estudie los procesos discursivos mediante los cuales se constituyeron las divisiones sexuales del trabajo. Esto dará como resultado un análisis más complejo y crítico de las interpretaciones históricas predominantes.

La identificación de la fuerza de trabajo femenina con determinados tipos de empleo y como mano de obra barata quedó formalizada e institucionalizada en una cantidad de formas durante el siglo XIX, tanto que llegó a convertirse en axioma, en patrimonio del sentido común. Incluso quienes trataban de cambiar el estatus del trabajo de la mujer tuvieron que argumentar contra lo que consideraba «hechos» observables. Estos «hechos» no existían objetivamente, sino que los producían historias que acentuaban los efectos casuales de la separación de hogar y trabajo, teorías de economistas políticos y preferencias de empleadores que moldeaban una fuerza de trabajo nítidamente segregada en razón del sexo. Los estudios de reformadores, médicos, legisladores y estadísticos naturalizaron efectivamente los «hechos», tal como hicieron las políticas de la mayoría de los sindicatos masculinos, que dieron por supuesta la inferioridad de las mujeres trabajadoras en tanto productoras. El paso de la legislación protectora de las mujeres, desde las primeras leyes fabriles al movimiento internacional de finales del siglo XIX, hizo propia (y así lo afirmó) la representación de todas las mujeres como inevitablemente dependientes y de las mujeres asalariadas como un grupo

La división sexual del trabajo: un producto de la historia. Efecto de discurso

Carretes por el suelo, manos ocupadas en la labor bajo la dirección de la más experta. En el propio hogar o en talleres, la profesión tiene jerarquías internas de salario y destreza.
A. Raspal, siglo XIX, *Taller de modista*. Arles, Museo Réattu



insólito y vulnerable, necesariamente limitado a ciertos tipos de empleo. En este vasto coro de acuerdos, las voces disidentes de algunas feministas, líderes laborales y socialistas experimentaban grandes dificultades para hacerse oír.

Economía política

La economía política fue uno de los terrenos donde se originó el discurso sobre la división sexual del trabajo. Los economistas políticos del siglo XIX desarrollaron y popularizaron las teorías de sus predecesores del siglo XVIII. Y pese a las importantes diferencias nacionales (entre, por ejemplo, teóricos británicos y franceses), así como a las diferentes escuelas de economía política en un mismo país, había ciertos postulados básicos comunes. Entre ellos se hallaba la idea de que los salarios de los varones debían ser suficientes no sólo para su propio sostén, sino también para el de una familia, pues, de no ser así —observaba Adam Smith—, «la raza de tales trabajadores no se prolongaría más allá de la primera generación». Por el contrario, los salarios de una esposa, «habida cuenta de la atención que necesariamente debía dedicar a los hijos, [se] suponía que no debían superar lo suficiente como para su propio sustento»¹⁰.

Otros economistas políticos ampliaban a todas las mujeres esta suposición acerca de los salarios de la esposa. Según ellos, éstas, fuera cual fuese su estado civil, dependían de los hombres por naturaleza. Aunque algunos teóricos sugirieran que los salarios de las mujeres debían cubrir sus costes de subsistencia, otros sostenían que tal cosa era imposible. El economista político francés Jean-Baptiste Say, por ejemplo, afirmaba que los salarios de las mujeres caerían

siempre por debajo del nivel de la subsistencia, debido a la disponibilidad de mujeres que podían apoyarse en el sostén familiar (las que estaban en estado «natural») y, por tanto, no necesitaban vivir de sus salarios. En consecuencia, las mujeres solas que vivían al margen de contextos familiares y aquellas que eran el único sostén de sus familias, serían irremediablemente pobres. De acuerdo con su cálculo, los salarios de los varones eran primordiales para las familias, pues cubrían los costes de reproducción; en cambio, los salarios de las mujeres eran suplementarios y, o bien compensaban déficit, o bien proveían dinero por encima del necesario para la sobrevivencia básica¹¹.

La asimetría del cálculo del salario era asombrosa: los salarios de los varones incluían los costes de subsistencia y de reproducción, mientras que los salarios de las mujeres requerían suplementos familiares incluso para la subsistencia individual. Además, se suponía que los salarios proveían el sostén económico necesario para una familia, que permitían alimentar a los bebés y convertirlos en adultos aptos para el trabajo. En otras palabras, los hombres eran responsables de la reproducción.

En este discurso «reproducción» no tiene significado biológico. Para Say, «reproducción» y «producción» eran sinónimos, pues ambos se referían a la actividad que introducía valor en las cosas, que transformaba la materia natural en productos con valor socialmente reconocido (y, por tanto, intercambiable). El dar a luz y el criar hijos, actividades que realizaban las mujeres, eran materias primas. La transformación de niños en adultos (capaces a su vez de ganarse la vida) era obra del salario del padre; era el padre quien daba a sus



... y los clientes eligen los productos realizados seguramente por una mujer mal pagada. Dependiente del hombre, se considera que el salario de la mujer es sólo un complemento y por lo tanto siempre menor al masculino. C. Kunz y G. Geiger, siglo XIX, *Establecimiento de alfarería*. Viena, Museo Estatal.

hijos valor económico y social, porque su salario incluía la subsistencia de los hijos.

En esta teoría, el salario del trabajador tenía un doble sentido. Por un lado, le compensaba la prestación de su fuerza de trabajo y, al mismo tiempo, le otorgaba el estatus de creador de valor en la familia. Puesto que la medida del valor era el dinero, y puesto que el salario del padre incluía la subsistencia de la familia, este salario era el único que importaba. Ni la actividad doméstica, ni el trabajo remunerado de la madre era *visible* ni significativo. De ello se seguía que las mujeres no producían valor económico de interés. El trabajo que realizaban en su casa no se tenía en cuenta en los análisis de la reproducción de la generación siguiente y su salario se describía siempre como insuficiente, incluso para su propia subsistencia. La descripción que la economía política hacía de las «leyes» sobre salarios femeninos creaba un tipo de lógica circular en la que los salarios bajos eran a la vez causa y prueba del «hecho» de que las mujeres eran menos productivas que los hombres. Por un lado, los salarios de las mujeres daban por supuesto la menor productividad de éstas; por otro lado, los bajos salarios de las mujeres se consideraban como demostración de que no podían trabajar tanto como los hombres.

«La mujer, desde el punto de vista industrial, es un trabajador imperfecto», escribía Eugène Buret en 1840¹². Y el periódico de los trabajadores, titulado *L'Atelier*, comenzaba un análisis de la pobreza femenina con lo que para ellos era una perogrullada: «Puesto que las mujeres son menos productivas que los hombres...»¹³ En la última década del siglo, el socialista fabiano Sidney Webb concluía un largo estudio sobre las diferencias entre salarios masculinos y femeninos con las siguientes palabras: «Las mujeres ganan menos que los hombres no sólo porque producen menos, sino también porque lo que ellas producen tiene en general un valor inferior en el mercado.»



El salario masculino debe sostener a la familia. Los trabajadores perciben a la mujer como un peligro que puede hacer bajar el nivel del suyo y la prefieren en casa. En la imagen mujeres manejando los montacargas por los que ascienden mineral y mineros. El pañuelo con que se cubrían la cabeza les dio el nombre de «molineuses». Francia, 1903, Minas de carbón.

Este autor observaba que a estos valores no se llegaba de manera puramente racional: «Allí donde la ganancia es inferior, casi siempre coexiste con una inferioridad del trabajo. Y la inferioridad del trabajo de las mujeres parece influir sobre sus salarios en las industrias en donde tal inferioridad no existe»¹⁴.

La idea según la cual el trabajo de hombres y el de mujeres tenían *diferentes valores*, de que los hombres eran más productivos que las mujeres, no excluía por completo a estas últimas de la fuerza de trabajo de los países en vías de industrialización, ni las confinaba al corazón de la vida doméstica. Cuando ellas o sus familias necesitaban dinero, las mujeres salían a ganarlo. Pero cuánto y cómo podían ganar estaba en gran parte premodelado por estas teorías que definían el trabajo de la mujer como más barato que el de los hombres. No importaba cuáles fuesen sus circunstancias —que se tratara de solteras, casadas, cabezas de familia o único sostén de padres o hermanos dependientes—, sus salarios se fijaban como si fueran suplementos de los ingresos de otros miembros de una familia. Aun cuando la mecanización mejorara su productividad (como ocurrió en Leicester, Inglaterra, con la industria de géneros de punto en la década de 1870), los salarios de las mujeres permanecieron en los mismos niveles (en relación con el de los varones) que tenían en el trabajo que realizaban en su casa. En Estados Unidos, en 1900 las mujeres, tanto en empleos semicualificados como en los no cualificados, ganaban sólo el 76 por 100 del jornal de los hombres igualmente sin cualificación profesional.

Pero la economía política también tuvo otras consecuencias. Al proponer dos «leyes» diferentes sobre salarios, dos sistemas distintos para calcular el precio de la fuerza de trabajo, los economistas distinguieron la fuerza de trabajo según el sexo, lo que explicaron en términos de división sexual funcional del trabajo. Además, al invocar dos conjuntos de leyes «naturales» —las del mercado y las de la biología— para explicar las diferentes situaciones de varones y mujeres, ofrecían una poderosa legitimación a las prácticas predominantes. La mayoría de las críticas al capitalismo y a la situación de la mujer trabajadora aceptaban la inevitabilidad de las leyes de los economistas y proponían reformas que dejaban intactas tales leyes. Aunque había feministas (de uno y otro sexo) que exigían que las mujeres tuvieran acceso a todos los empleos y se les pagaran salarios iguales a los de los varones, la mayoría de los reformadores sostenían que no se debía exigir a las mujeres que trabajaran. A finales del siglo XIX, en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, esto implicaba pedir a los empleadores que pusieran en práctica el ideal del «salario familiar», el salario suficiente para mantener mujer e hijos en el hogar. El pedido del «salario familiar» aceptaba como inevitable la mayor productividad e independencia de los varones, así como la menor productividad y la necesaria dependencia de las mujeres respecto de aquéllos. La asociación entre mujeres y mano de obra barata era más firme aún a finales del siglo XIX. Ya una de las premisas de economía política, se había tornado, a través de las prácticas de un heterogéneo grupo de agentes, en un fenómeno social todavía más visible.

*La clasificación sexual
de los empleos:
las prácticas
de los empleadores*

Las prácticas de los empleadores eran otra baza para la producción del discurso sobre la división sexual del trabajo. Cuando los empleadores tenían que cubrir empleos, en general estipulaban no sólo la edad y el nivel de cualificación profesional requerido, sino también el sexo (y, en los Estados Unidos, la raza y la etnia) de los trabajadores. Era frecuente que las características de los empleos y de los trabajadores se describieran en términos de sexo (lo mismo que de raza y de etnia). En las ciudades norteamericanas, durante los años cincuenta y sesenta, los anuncios de empleo en los periódicos solían terminar con un «No presentarse irlandeses». Las manufacturas textiles británicas reclutaban «muchachas fuertes y saludables» o «familias formadas por niñas» para el trabajo en el taller¹⁵. En el sur de Estados Unidos especificaban que estas niñas y sus familias debían ser blancas. (Contrariamente, la industria tabacalera del sur empleaba casi exclusivamente trabajadores negros.) Ciertos propietarios de fábricas escoceses se negaban a emplear mujeres casadas; otros realizaban distinciones más minuciosas, como, por ejemplo, aquel administrador de una fábrica de papel de Cowan (en Penicnick), cuando, en 1865, explicaba así su política: «Con el propósito de evitar que los niños queden descuidados en sus casas, no empleamos madres de niños pequeños, a menos que se trate de viudas o mujeres abandonadas por sus maridos, o cuyos maridos sean incapaces de ganarse la vida»¹⁶.

A menudo los empleadores describen sus empleos como si éstos poseyeran en sí mismos ciertas cualidades propias de uno u otro sexo. Las tareas que requieren delicadeza, dedos ágiles, paciencia y aguante, se distinguían como femeninas, mientras que el vigor muscular, la velocidad y la habilidad eran signos de masculinidad, aunque ninguna de estas descripciones se utilizara de modo coherente en todo el variado espectro de empleos que se ofrecían y, de hecho, fueran objeto de intensos desacuerdos y debates. Sin embargo, tales descripciones y las decisiones de emplear mujeres en ciertos sitios y no en otros terminaron por crear una categoría de «trabajo de mujeres». Y también a la hora de fijar los salarios se tenía en mente el sexo de los trabajadores. En verdad, a medida que los cálculos de beneficios y pérdidas y la busca de una ventaja competitiva en el mercado se intensificaban, el ahorro de costes laborales se convertía en un factor cada vez más importante para los empleadores.

Los empleadores desarrollaron una variedad de estrategias para recortar los costes laborales. Instalaban máquinas, dividieron y simplificaron las tareas en el proceso de producción, bajaron el nivel de habilidad (y/o educación y experiencia) requerida para su trabajo, intensificaron el ritmo de producción y redujeron los salarios. Eso no siempre implicaba la incorporación de mujeres, pues había muchos trabajos que resultaban inadecuados para mujeres y otros en los que la resistencia de los trabajadores masculinos hacía impensable la contratación de mujeres. Pero si la tendencia de recortar costes laborales no siempre condujo a la feminización, la contratación de mujeres solía significar que los empleadores estaban procurando ahorrar dinero.



Un obrero mide el pie del cliente mientras otros trabajan alrededor de la mesa. A fines de siglo el uso de la costura de cuero en lugar de las tachuelas permitirá a los fabricantes sustituir la mano de obra masculina por la femenina, más barata. Grabado, siglo XIX, *Zapatería*. París. Museo Carnavalet.

En 1835, el economista escocés Andrew Ure describió los principios del nuevo sistema fabril en términos familiares a los dueños de manufacturas:

En realidad, el objetivo y la tendencia constantes de toda mejoría en la maquinaria es siempre reemplazar el trabajo humano o bien disminuir su coste, sustituyendo la industria de hombres por la de mujeres y niños, o la de artesanos experimentados por trabajadores ordinarios. En la mayor parte de las tejedurías de algodón, el hilado lo realizaban íntegramente niñas de dieciséis años o más. La sustitución de la máquina de hilar común por la selfactine tiene como consecuencia la eliminación de una gran parte de los hilanderos varones adultos, para quedarse tan sólo con adolescentes y niños. El propietario de una fábrica cercana a Stockport [...] que gracias a esta sustitución ahorraría 50 libras semanales en salarios...¹⁷

En la industria del calzado de Massachusetts de los años setenta del siglo XIX, los fabricantes experimentaron con una variedad de cambios en la división sexual del trabajo en sus establecimientos. Utilizaban hebras en lugar de tachuelas para dar forma a los zapatos, con lo cual transferían el trabajo de hombres a mujeres, e introducían máquinas de cortar que manejaban estas últimas. En ambos casos, los salarios de las mujeres eran más bajos que los de los

Los trabajos suelen ser presentados como respondiendo a cualidades sexuales: tareas delicadas y que requieran dedos ágiles y paciencia son aptas para mujeres. 1890, *Industria embotelladora*.



varones a quienes reemplazaban. También en la industria de la impresión, a mediados del siglo, cuando en los centros urbanos se expandió la publicación de periódicos, se comenzó a emplear mujeres como medio para disminuir costes laborales. Los editores intentaron satisfacer la necesidad de un número mayor de linotipistas para las ediciones matutinas y vespertinas de los diarios mediante la formación y contratación de mujeres para los nuevos puestos. La oposición de los tipógrafos sindicalizados mantuvo estas prácticas en niveles mínimos e impidió efectivamente la feminización de esta actividad. Sin embargo, en muchas ciudades pequeñas, se siguió empleando grandes cantidades de mujeres (con salarios más bajos que los de los hombres) en la industria de la impresión y de la encuadernación de libros.

En las áreas en expansión del trabajo profesional y de oficina («de cuello blanco»), las mujeres resultaron empleadas muy convenientes por muchas razones. En la enseñanza y el cuidado de niños se veía una tarea de crianza y formación que les era propia, la dactilografía se asimilaba a la ejecución pianística y los trabajos de oficina se suponían muy adecuados a su naturaleza sumisa, a su tolerancia y su capacidad de repetición, así como a su gusto por los detalles. Se consideraba que estos rasgos eran «naturales», tanto como el «hecho» de que el coste de la fuerza de trabajo femenina fuese necesariamente menor que el de la masculina. En los Estados Unidos, en las décadas de los años treinta y cuarenta del siglo XIX, los grandes debates sobre la educación pública implicaban cuestiones relativas al coste y al amplio acceso público a escuelas comunes financiadas con fondos fiscales. Los federalistas y los jacksonianos estaban igualmente interesados en que si tales escuelas se establecían, su coste fuera mínimo. Jill Conway explica el giro hacia las maestras, así como el

estatus inferior de la enseñanza en Estados Unidos respecto de la mayoría de los países de Europa Occidental, como resultado del énfasis en la reducción de costes. «El objetivo de contener los costes hizo completamente lógico el reclutamiento de mujeres, pues todas las partes que intervenían en el debate sobre educación estaban de acuerdo en que las mujeres no eran codiciosas y prestarían servicio por salarios de subsistencia»¹⁸. Razonamiento semejante informaba las decisiones de introducir mujeres en el trabajo de oficina en el servicio gubernamental y en las firmas comerciales privadas. En Gran Bretaña, de acuerdo con Samuel Cohn, se empleaba a mujeres allí donde el trabajo era intenso y debido a que se daba una creciente escasez de varones para los empleos de oficina. El empleo de mujeres produjo un cambio de estrategia; un deseo de incrementar la eficacia económica y recortar costes laborales, mientras al mismo tiempo se reclutaban trabajadores con mejor educación¹⁹. El director del servicio de telégrafos de Gran Bretaña observaba en 1871 que «los salarios que atraigan a los operadores varones de una clase inferior de la comunidad, atraerán operadoras de una clase superior»²⁰. Su homólogo francés, quien había estudiado cuidadosamente la experiencia británica con personal femenino, comentaba en 1882 que «el reclutamiento de mujeres se produce en condiciones de educación generalmente superiores a las que se exigen a los nuevos oficinistas»²¹. Por análogas razones, pero con más reticencias, a finales de la década de 1880, la Administración de Telégrafos alemana comenzó a emplear a mujeres como «asistentes» (una posición con diferencia de titulación y de sueldo respecto de los hombres).

En el servicio de telégrafo francés, en los años ochenta, mujeres y hombres trabajaban en habitaciones separadas y en diferentes turnos, se supone que para disminuir el contacto entre los sexos y las inmorales consecuencias que de ello podían derivar. Además, los espacios tajantemente diferenciados subrayaban los diferentes estatus de trabajadores y trabajadoras, estatus que se reflejaban a su vez en diferentes escalas salariales para cada grupo. La organización del trabajo en el servicio telegráfico en París era una evidente demostración de la división sexual del trabajo y, al mismo tiempo, su realización concreta.

El servicio postal francés comenzó a emplear mujeres en los centros urbanos en la última década del siglo pasado y esto se consideró un punto de partida importante, aunque ya hacía décadas que las mujeres manejaban los correos provinciales. La administración postal aceptó solicitudes de mujeres cuando, en un período en que el correo experimentaba una notable expansión de volumen, a la vez que presiones para que el servicio resultara financieramente más eficaz, los hombres dejaron de aspirar a sus plazas en virtud de los sueldos que se ofrecían. Finalmente, se creó una categoría especial de trabajadoras, la de *dames employées*, puesto de oficina con un salario fijo y sin ninguna oportunidad de progreso. Estas condiciones de empleo produjeron un enorme cambio en la fuerza de trabajo femenina. (Y lo mismo ocurrió a causa de las especificaciones de edad —había empleos de oficina o de venta que sólo cogían mujeres de entre dieciséis y veinticinco años— y del requisito de que las mujeres fuesen solteras. En Inglaterra y en Alemania, a las emplea-

das de oficina se les pusieron trabas para el matrimonio, lo cual aumentó el cambio ya mentado e hizo imposible que las mujeres combinaran el matrimonio y el trabajo de oficina.) El resultado de todo ello fue una tajante división entre carrera masculina y carrera femenina en el servicio postal, distinción que reflejaba la estrategia gerencial. Un jefe de personal describía esto en los siguientes términos:

Hoy en día hay una categoría de empleados que en cierto modo se asemeja a los auxiliares de oficina de antaño. Se trata de las *dames employées*. Tienen las mismas obligaciones que aquéllos, pero no pueden aspirar al nivel de jefe [...] La feminización es un medio adecuado para dar mayores oportunidades de progreso a los empleados varones. La cantidad de estos últimos es menor y el número de plazas de supervisión tiende a aumentar; en consecuencia, está claro que los empleados varones de oficina tienen mayores probabilidades de obtener el cargo de jefe²².

La organización espacial del trabajo, las jerarquías de los salarios, la promoción y el estatus, así como la concentración de mujeres en determinados tipos de empleo y en ciertos sectores del mercado de trabajo, terminó por constituir una fuerza de trabajo sexualmente escindida. Los supuestos que estructuraron en primer lugar la segregación sexual —el de que las mujeres eran más baratas y menos productivas que los hombres, el de que sólo eran aptas para el trabajo en ciertos periodos de la vida (cuando eran jóvenes y solteras) y el de que sólo eran idóneas para ciertos tipos de trabajo (no cualificados, eventuales y de servicio)— daban la impresión de ser el producto de los modelos de empleo femenino que ellos mismos habían creado. Por ejemplo, los salarios bajos se atribuían a la inevitable «avalancha» de mujeres en los empleos que les eran adecuados. La existencia de un mercado de trabajo sexualmente segregado se consideró entonces una prueba de la existencia previa de una división sexual «natural» del trabajo. He sostenido, en cambio, que nunca existió nada parecido a una división sexual «natural» del trabajo y que tales divisiones son, por el contrario, productos de prácticas que las naturalizan, prácticas de las que la segregación del mercado laboral en razón del sexo es simplemente un ejemplo.

Sindicatos

Otro ejemplo de la indole discursiva de la división sexual del trabajo puede hallarse en la política y las prácticas de los sindicatos. En su mayor parte, los sindicatos masculinos trataban de proteger sus empleos y sus salarios manteniendo a las mujeres al margen de sus organizaciones y, a largo plazo, al margen del mercado de trabajo. Aceptaron la inevitabilidad del hecho de que los salarios femeninos fueran más bajos que los de los hombres y, en consecuencia, trataron a las mujeres trabajadoras más como una amenaza que como potenciales aliadas. Justificaban sus intentos de excluir a las mujeres de sus respectivos sindicatos con el argumento de que, en términos generales, la estructura física de las mujeres determinaba su destino social como madres y amas de casa y que, por tanto, no podía ser una trabajadora productiva ni una buena sindicalista. La solución, ampliamente apoyada a finales del siglo XIX, consistió en



En ciertas áreas de trabajo en Estados Unidos, los empleadores suelen exigir el sexo y raza de los trabajadores. En la imagen, trabajadoras negras del algodón; sus patrones continúan practicando hábitos heredados de la esclavitud. Siglo XIX. *Trabajo de algodón en una ciudad industrial norteamericana.*

reforzar lo que se tomaba por una división sexual «natural» del trabajo. Henry Broadhurst dijo ante el Congreso de Sindicatos Británicos de 1877, que los miembros de dichas organizaciones tenían el deber, «como hombres y maridos, de apelar a todos sus esfuerzos para mantener un estado tal de cosas en que sus esposas se mantuvieran en su esfera propia en el hogar, en lugar de verse arrastradas a competir por la subsistencia con los hombres grandes y fuertes del mundo»²³. Con pocas excepciones, los delegados franceses al Congreso de Trabajadores de Marsella del año 1879 hicieron suyo lo que Michelle Perrot llamó «el elogio del ama de casa»: «Creemos que el lugar actual de la mujer no está en el taller ni en la fábrica, sino en la casa, en el seno de la familia...»²⁴. Y en el Congreso de Gotha de 1875, reunión fundacional del Partido Socialdemócrata Alemán, los delegados discutieron la cuestión del trabajo de las mujeres y, finalmente, pidieron que se prohibiera el «trabajo femenino allí donde podría ser nocivo para la salud y la moralidad»²⁵.

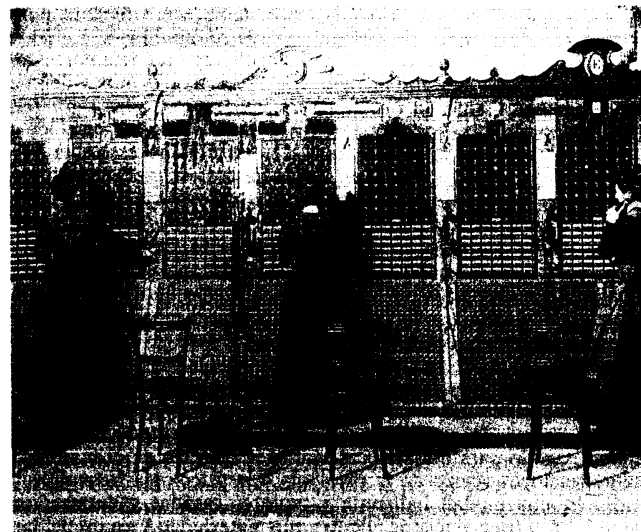
Lo mismo que los empleados (pero no siempre por las mismas razones), los portavoces sindicales invocaron estudios médicos y científicos para sostener que las mujeres no eran físicamente capaces de realizar el «trabajo de los hombres» y también predecían peligros para la moralidad de las mismas. Las mujeres podían llegar a ser «socialmente asexuadas» si realizaban trabajos de hombre y podían castrar a sus maridos si pasaban demasiado tiempo ganando dinero fuera de casa. Los tipógrafos norteamericanos contestaban los argumentos de sus jefes a favor del carácter femenino de su trabajo poniendo de relieve que la combinación de músculo e intelecto que su tarea requería era de la más pura esencia masculina. En 1850 advertían que la afluencia de mujeres en el oficio y en el sindicato volverían «impotentes» a los hombres en su lucha contra el capitalismo²⁶.

Por supuesto, hubo sindicatos que aceptaban mujeres como afiliadas y sindicatos formados por las propias trabajadoras. Esto ocurrió principalmente en la industria textil, la de la vestimenta, la del tabaco y el calzado, donde las mujeres constituían una parte importante de la fuerza de trabajo. En algunas áreas, las mujeres eran activas en los sindicatos locales y en los movimientos de huelga, aun

En aquellas áreas donde las mujeres constituían una importante fuerza de trabajo se agruparon en sindicatos. Tal es el caso de la industria del calzado. Frances Johnston, 1895? *Fábrica de calzado en Lynn, Massachusetts.*



cuando los sindicatos nacionales desalentaban o prohibían su participación. En otras, formaban organizaciones sindicales nacionales de mujeres y reclutaban trabajadoras de un amplio espectro de ocupaciones. (Por ejemplo, la Liga Sindical Británica de Mujeres, creada en 1889 fundó en 1906 la Federación Nacional de Mujeres Trabajadoras, la cual, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, contaba con unas 20.000 afiliadas.) Pero cualquiera que fuese la forma que adoptara, su actividad solía definirse como actividad de mujeres; constituían una categoría especial de trabajadoras con independencia del trabajo específico que realizaran y, en general, se organizaban en grupos separados o, en el caso de los *American Knights of Labor* (Caballeros Americanos del Trabajo), en «asambleas femeninas». Por otra parte, en los sindicatos mixtos, a las mujeres se les asignaba siempre un papel decididamente subordinado. No todas esas asociaciones seguían el ejemplo de las asociaciones obreras del norte de Francia, que en el período 1870-1880 exigían autorización escrita de sus maridos o de sus padres a las mujeres que desearan hablar en *meetings*, pero muchas sostenían que, por definición, el papel de las mujeres consistía en seguir al líder masculino. Esta definición fue desafiada con éxito, lo que, por un tiempo, llevó a las mujeres a un lugar de preeminencia, como ocurrió en los *Knights of Labor* de 1878 a 1887, pero, lejos de tender a nuevos desarrollos, estas victorias fueron más bien breves y no alteraron de modo permanente la posición de subordinación de las mujeres en el movimiento obrero. Por grandes que fueran sus esfuerzos en las huelgas o por convincente que fuera su compromiso con la organización sindical, las mujeres trabajadoras no consiguieron conmovir la creencia predominante de que no eran plenamente trabajadores,



Con la intención de reducir costes se decide introducir mujeres en ciertos tipos de trabajo, que perdurarán luego como «trabajos femeninos». Siglo XIX. *Telefonistas.*

esto es, que no eran hombres con un compromiso de por vida con el trabajo asalariado.

Cuando argumentaban en favor de su representación, las mujeres justificaban sus reivindicaciones evocando las contradicciones de la ideología sindical, que, por un lado, reclamaba la igualdad para todos los trabajadores, y, por otro lado, la protección de la vida familiar y la domesticidad de la clase obrera contra las devastaciones del capitalismo. Así enmarcado por esta oposición entre trabajo y familia, entre hombres y mujeres, el argumento a favor de igual estatus para las mujeres en tanto trabajadoras resultaba tan difícil de sostener como de llevar a la práctica. Paradójicamente, se tornaba más difícil aun cuando las estrategias sindicales trataban de excluir a las mujeres y al mismo tiempo sostenían el principio de igual paga para igual trabajo. Los sindicatos de tipógrafos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, por ejemplo, admitían mujeres en sus filas únicamente si ganaban los mismos salarios que sus compañeros masculinos de la misma categoría. En vez de ser un objetivo sindical para las mujeres, la paga igual se había convertido en prerrequisito para la afiliación. Esta política no sólo supuso que los empleadores emplearan mujeres porque podían pagarles salarios más bajos que a los hombres, sino también que el trabajo de las mujeres no tenía el mismo valor que el de los varones y, por tanto, no podía ser igualmente remunerado. Esto suscribía implícitamente la teoría de la economía política sobre salario femenino y apoyaba la idea según la cual hay una explicación «natural» de las diferencias salariales entre mujeres y hombres. En vista de esta creencia, la solución de los tipógrafos fue impedir el trabajo rentado de las mujeres y reclamar el pleno cumplimiento del postulado de la economía política

según el cual el salario de un hombre debía ser suficiente para proveer una subsistencia desahogada a toda su familia.

La solicitud de un *salario familiar* fue cada vez más decisiva en las políticas sindicales durante el siglo XIX. Aun cuando nunca llegó a ponerse íntegramente en práctica y las mujeres casadas siguieron buscando empleo, la esposa que no trabajaba se convirtió en el ideal de respetabilidad de la clase obrera. De las hijas se esperaba que trabajaran y contribuyeran a los gastos de la casa, pero sólo hasta que contrajeran matrimonio. Su estatus como trabajadoras se veía como un recurso a corto plazo, no como una identidad duradera, aun cuando, como sucedía con muchas mujeres, se pasaran la mayor parte de la vida trabajando por un salario. Se concebía a la mujer trabajadora como radicalmente distinta del trabajador varón. Si en el caso de este último se suponía que el trabajo creaba la posibilidad de independencia e identidad personal, en el caso de la mujer se lo concebía como un deber para con los demás. De joven y soltera, el trabajo de una mujer cumplía con las obligaciones familiares; una vez casada y madre, se lo interpretaba como una señal de problemas económicos en la casa. Las discusiones acerca de la inadecuación del empleo pagado para mujeres casadas se realizaban en el marco de generalizaciones acerca de la fisiología y la psicología femeninas y fundía en una unidad indistinta a mujeres casadas y mujeres en general. La consecuencia de ello fue que maternidad y domesticidad resultaron sinónimos de feminidad, y que estas tareas se consideraran identidades exclusivas y primarias, que explicaban (más bien que derivaban de) las oportunidades y los salarios de las mujeres en el mercado laboral. La «mujer trabajadora» se convirtió en una categoría aparte, más a menudo en un *problema* a enfrentar que en un electorado a organizar. Encerradas en trabajos de mujeres, agrupadas separadamente en sindicatos femeninos, la situación de las mujeres se convirtió en una demostración más de la necesidad de reconocer y restaurar las diferencias «naturales» entre los sexos. Y así quedó institucionalizada —a través de la retórica, las políticas y las



Mujeres de diferentes edades recurren a la Women's Trade Union League. Comienzan a plantearse la especificidad de la explotación femenina. Enero de 1910. Cuartel general de huelga del Women's Trade Union League en Nueva York durante la «Huelga de las blusas» (22-11-1909-15-2-1910).

prácticas de los sindicatos— una concepción de la división sexual del trabajo que contraponía producción y reproducción, hombres y mujeres.

Lo que ocurría en los sindicatos por una razón ocurría también, por otras razones, bajo los auspicios del Estado; pero, a la postre, el significado de la división sexual era prácticamente el mismo. En el transcurso del siglo XIX, Estados Unidos y los Estados del occidente europeo intervinieron cada vez más para regular las prácticas de empleo de los empresarios fabriles. Los legisladores respondieron a la presión de diversos distritos electorales, que, por diferentes razones (y a veces antitéticas), procuraban reformar las condiciones de trabajo. La mayor atención se concentró en las mujeres y los niños. Aunque ambos grupos habían trabajado durante larguísima jornadas en el pasado, la preocupación por su explotación parece haber guardado relación con el surgimiento del sistema fabril. Los reformadores, a quienes repugnaba interferir «la libertad individual de los ciudadanos [varones]», no experimentaban ninguna dificultad al respecto cuando se trataba de mujeres y de niños²⁷. Puesto que no eran ciudadanos y no tenían acceso directo al poder político, se los consideraba vulnerables y dependientes y, en consecuencia, con necesidad de protección.

La vulnerabilidad de las mujeres se describía de muchas maneras: su cuerpo era más débil que el de los hombres y, por tanto, no debían trabajar tantas horas; el trabajo «pervertía» los órganos reproductores y afectaba la capacidad de las mujeres para procrear y criar hijos saludables; el empleo las distraía de sus quehaceres domésticos; los empleos nocturnos las exponían al peligro sexual en el taller, así como en el camino hacia y desde el lugar de trabajo; trabajar junto con hombres o bajo supervisión masculina entrañaba la posibilidad de corrupción moral. Para las feministas que sostenían que las mujeres no necesitaban protección ajena, sino acción colectiva por sí mismas, los legisladores, que representaban tanto a los trabajadores como a las trabajadoras, contestaron que, puesto que las mujeres estaban excluidas de la mayoría de los sindicatos y parecían incapaces de crear organizaciones propias, necesitaban de una poderosa fuerza que interviniera en su nombre. En la Conferencia Internacional sobre Legislación Laboral, celebrada en Berlín en 1890, Jules Simon sostuvo que los permisos por maternidad para las trabajadoras debían ordenarse «en nombre del evidente y superior interés de la raza humana». Era —decía Simón— la protección debida a «personas cuya salud y seguridad sólo el Estado puede salvaguardar»²⁸. Todas estas justificaciones —ya físicas, ya morales, ya prácticas, ya políticas— hicieron de las trabajadoras un grupo especial cuyo trabajo asalariado creaba problemas de diferente tipo que los clásicamente asociados a la fuerza de trabajo (masculino). Desde su primera aparición en las diversas leyes fabriles en la Inglaterra de los años treinta y cuarenta del siglo XIX, a través de la organización de conferencias internacionales proyectadas para propagar y coordinar las leyes nacionales en los años noventa, la legislación protectora no se puso en práctica para dar remedio a las

Legislación protectora

condiciones del trabajo industrial en general, sino como una solución específica al problema de la mujer (y del niño) en el trabajo.

Si bien sus proponentes hablaban en términos generales acerca de las mujeres (y los niños), la legislación que se aprobó era muy limitada. Las leyes que reducían la jornada de trabajo femenino y prohibían por completo el trabajo nocturno a las mujeres, sólo se aplicaron en general al trabajo fabril y a aquellas actividades con predominio masculino. Quedaron completamente excluidas muchas áreas de trabajo, entre ellas la agricultura, el servicio doméstico, los establecimientos minoristas, tiendas familiares y talleres domésticos. Estas áreas constituían en general las principales fuentes de trabajo para las mujeres. En Francia, las tres cuartas partes del total de mujeres trabajadoras no estaban cubiertas por la legislación. En Alemania, Francia, Inglaterra, Holanda y Estados Unidos, tras la aprobación de las leyes protectoras, proliferó el trabajo domiciliario de las mujeres. Mary Lynn Stewart resume el impacto de la legislación, cuyo rasgo más característico fue una larga lista de exenciones a la regulación, en los siguientes términos:

Las exenciones se adaptaban a las industrias acostumbradas a la mano de obra femenina barata, aceleraban el desplazamiento de las mujeres hacia sectores no regulados y, por tanto, acentuaba la concentración de mujeres en las industrias atrasadas. La aplicación de la ley reforzó estos efectos. Los inspectores hacían cumplir la ley al pie de la letra en las actividades masculinas, mientras pasaban por alto las infracciones en las ocupaciones femeninas. En resumen, la legislación laboral con especificación sexual sancionó y reforzó el destino de las mujeres a mercados de trabajo secundarios y con bajos niveles de remuneración²⁹.

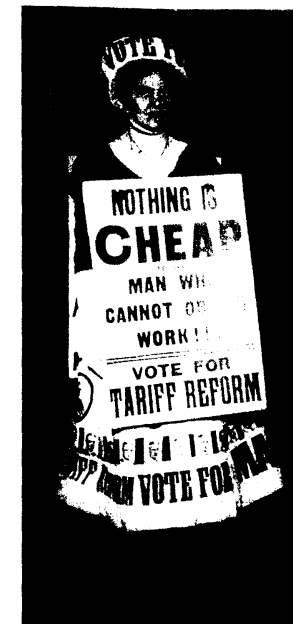
Incluso en el empleo industrial, las leyes intensificaban la segregación entre trabajadores y trabajadoras, ya fuera para satisfacer la necesidad de turnos de diferente longitud, ya para separar el trabajo diurno del nocturno. Estas distinciones justificaban, además, las diferencias de remuneración y la asignación de características, cualidades y estatus diferentes a hombres y mujeres. La conclusión de Stewart es justa: «El resultado más sorprendente de los horarios laborales con especificidad sexual fue una arraigada y exagerada división sexual del trabajo»³⁰. Así, pues, la premisa de la ley se convertía en su consecuencia, de tal modo que la brecha entre el trabajo masculino y femenino se ahondaba. Tras haber definido el papel reproductor de la mujer como su función primaria, el estado reforzaba el estatus secundario de su actividad productiva.

El «problema»
de la mujer
trabajadora

Los debates sobre empleo, política sindical y legislación protectora produjeron un gran volumen de información acerca de la mujer trabajadora lo cual arrojó luz sobre la dimensión social de su existencia. La documentación que se proporcionó en informes parlamentarios, investigaciones privadas y testimonios personales, muestra que las mujeres trabajaban por una variedad de razones: para mantener a sus familias o mantenerse a sí mismas, como parte de una larga tradición de oficios femeninos cualificados (por ejemplo, en costura o sombrerería de damas), o porque se las reclutaba para

nuevos tipos de trabajo. Tal documentación podría utilizarse para argüir que, para la mujer, el trabajo empeoraba su situación y las explotaba, o bien que proporcionaba un medio para lograr una cierta autonomía, un lugar en el mundo. El trabajo asalariado podía presentarse como una extorsión insoportable, como un mal necesario o como una experiencia positiva, según el contexto y el fondo que le sirvieran como referencia conceptual. En realidad, el trabajo asalariado fue descrito en todos estos términos a lo largo del siglo XIX, a veces incluso por la misma persona en diferentes momentos de su vida. La francesa Jeanne Bouvier (nacida en 1856) pasó por una serie de trabajos terribles en su niñez, primero en el servicio doméstico y luego en una fábrica. Más tarde trabajó como costurera en París y, finalmente se convirtió en una hábil modista. Luego realizó una carrera satisfactoria (tal como lo cuenta) como escritora y organizadora sindical³¹. Análogamente, las mujeres inglesas (nacidas entre 1850 y 1870) que recordaron su vida laboral en memorias escritas para la *Women's Cooperative Guild*, hablan de diversas situaciones de trabajo asalariado, algunas de las cuales las dejaban agotadas y sin dinero, mientras que otras les producían una sensación de utilidad y de vigor y las exponían a movimientos políticos que desarrollaban una identidad colectiva entre ellas³². Algunas trabajadoras de la aguja contaron a Henry Mayhew que los bajos salarios y no el trabajo mismo fue lo que las condujo a la prostitución; otras soñaban casarse con un hombre cuyos ingresos fueran suficientes para mantenerlas y poner así fin para siempre a su necesidad de trabajar. Incluso los reformadores más horrorizados solían observar el orgullo y la independencia de algunas de las trabajadoras que ellos describían como oprimidas y depravadas. Sostenían que tales actitudes eran tan peligrosas para la estabilidad doméstica como la explotación física y económica que soportaban las trabajadoras. Cuando las sindicalistas reclamaron iguales salarios para las mujeres, no sólo daban por supuesto que tendrían que seguir trabajando, sino que podrían querer hacerlo, que el deseo de tener una ocupación contaba tanto como la necesidad económica para explicar la presencia de mujeres en la fuerza de trabajo.

Estas explicaciones contrapuestas y estas interpretaciones contradictorias tendían a subsumirse en el discurso dominante del período, que cogió a las mujeres como una categoría única y definió el trabajo como una violación de su naturaleza. La definición del «problema de la mujer trabajadora» hizo visibles a las trabajadoras no ya como agentes maltratados de producción, sino como patología social. Pues en general no se lo presentaba en términos de las satisfacciones o las dificultades que el trabajo ofrecía a las mujeres individualmente, ni de su larga y continuada historia de participación en la fuerza de trabajo, ni de la desigualdad de sus salarios por debajo del nivel de subsistencia, sino más bien en términos de los efectos del esfuerzo físico sobre las capacidades reproductoras de su organismo y el impacto de su presunta ausencia del hogar en la disciplina y la limpieza de la casa. Incluso las concepciones que no daban por supuesta la incompatibilidad del trabajo y la femineidad, acomodaban sus llamamientos a esta noción cuando insistían en los efectos de la explotación sobre la vida de la familia o sobre la maternidad.



Los sindicatos se sumaron al discurso dominante e hicieron suya la idea de la mujer como trabajador débil, manteniéndola al margen de sus estructuras. En aquellos donde fueron aceptadas se las mantuvo en situaciones de subordinación y algunos llegaron a pedir autorización masculina (padre o marido) para que pudieran hacer uso de la palabra. 1908. *Manifestante por la reforma tarifaria.*

Maternidad y productividad se consideran antagónicas: se acepta que una joven trabaje hasta su matrimonio. Luego debe dedicarse al hogar y los hijos. En la imagen dos jóvenes trabajadoras de una fábrica de cerillas —trabajo considerado como «de mujeres»— en la Inglaterra victoriana.



Durante los debates sobre las leyes fabriles inglesas en las décadas de los treinta y los cuarenta del siglo pasado, William Gaskell describió cómo los pechos de las mujeres trabajadoras resultaban ineplos para amamantar a los hijos mientras trabajaban en la fábrica. Otros citaban la incompatibilidad entre mujeres y maquinaria, al contraponer lo blando y lo duro, lo natural y lo artificial, el futuro y el presente, la reproducción de las especies y la producción inanimada de bienes. Incluso otros describían la inmoralidad que derivaba del compromiso de las mujeres en el trabajo pesado, desde su exposición al rudo lenguaje masculino en lugares de trabajo mixtos, desde las predaciones de los capataces que requieren favores sexuales, y desde la presión de la pobreza para abrazar la prostitución. Aun cuando tomaran en cuenta los salarios bajos y las pobres condiciones de trabajo, estas descripciones tendían a acusar al trabajo mismo, especialmente el trabajo «público» fuera del hogar, como causa de enfermedades de las mujeres. Paul Lafargue, diputado del Partido Obrero Francés, propuso en 1892 una innovadora política de permiso por maternidad para las trabajadoras francesas, por lo cual se les asignaría un estipendio diario a partir del cuarto mes de embarazo y hasta el final del primer año posterior al parto. Lafargue sostenía que los empleadores debían ser objeto de un impuesto con el fin de sostener el parto, pues se trataba de la «función social» de las mujeres. Ofreció la medida, decía, a modo de correctivo de la rapaz irrupción del capitalismo en la vida familiar, que «empuja a las mujeres y a los niños fuera de la esfera doméstica para transformarlos en instrumentos de producción»³³. Aquí, un programa social progresista se justificaba apelando a un ideal que daba por supuesto el estatus secundario de la actividad productiva de la mujer.



Sensible una a los galanteos masculinos; ocupada la otra en liberar la fibra que impide continuar con el ovillo. Para la primera la posibilidad de familia y hogar propio; para la segunda ser la solterona de la familia y vivir en hogar ajeno o emigrar y perderse, sola, en el anonimato de la ciudad. Faldi, siglo XIX, *Distracción*. Florencia, Galería de Arte Moderno.



Predominancia de tonos bajos donde sólo focos, sombrero, blusa, mantel y alcohol ponen una nota de luz y color. Todo acentúa la soledad de esta mujer; y sola pierde su identidad y pone en riesgo su honor; ¿ha olvidado a sus hijos?, ¿espera un amante? o simplemente ha elegido un independiente camino solitario?
Ramón Casas (1866-1932)



El cuidado y la educación de los niños son trabajos indicados para las mujeres. Por otra parte, la extensión de la educación determinó que se recurriera a mujeres con el objeto de reducir costes. 1893. Blanche Lamont, maestra.

Análogamente, muchos de los intentos para facilitar los efectos del trabajo sobre una madre y su familia gracias a la provisión de atención diurna y escolaridad para los niños, adoptaron la forma de medidas de emergencia antes que de una política social a largo plazo. Algunos reformadores aspiraban a guarderías infantiles u otras instituciones con soporte público para aliviar a las trabajadoras de su doble carga, mientras que otros se preocupaban por las elevadas tasas de mortalidad infantil y «el futuro de la especie», pero ambos grupos dramatizaban la necesidad de reforma a través de exposiciones que se referían al abandono en que tenían al niño las personas desahucadas a cuyo cuidado se encuentra, nodrizas o personal de guardería, todos ellos sustitutos «no naturales» de la atención materna a tiempo completo. El supuesto que subyace a esto, aun de parte de quienes concluyen que el trabajo de las mujeres no es perjudicial en sí mismo, parece ser el de que la domesticidad debiera ser una ocupación a tiempo completo.

Pero en tanto ocupación, la actividad en la casa no se consideraba un trabajo productivo. Aun cuando el énfasis sobre la domesticidad parecía realzar el estatus social de las mujeres y ensalzar así la influencia afectiva y moral de éstas, se trataba de un trabajo desprovisto de valor económico. En Gran Bretaña, de acuerdo con Jane Lewis, el censo de 1881 fue el primero que excluyó de la categoría de trabajo las faenas domésticas de las mujeres. «Una vez clasificadas como “desocupadas” las mujeres que se dedicaban a las tareas domésticas, la tasa de actividad femenina quedó reducida a la mitad.» Antes de ese momento, mujeres y hombres de más de veinte años habían presentado niveles similares de actividad económica³⁴. Después de 1881, la domesticidad y la productividad se concibieron

como antitéticas. Esta reclasificación (que se produjo también en otros países, aunque en diferentes momentos) no reflejó los cambios habidos en las condiciones del empleo en la misma medida en que lo hizo la concepción social de género. Las amas de casa no eran trabajadoras, o no se las suponía tales; en verdad, a veces incluso cuando percibieran salarios por coser o realizar otras tareas en su casa, los encuestadores no consideraban tal cosa un auténtico trabajo, pues ni las ocupaba «a tiempo completo», ni se realizaba fuera de la casa. En consecuencia, gran parte del trabajo remunerado de las mujeres fue ignorado en las estadísticas oficiales; puesto que era invisible, no podía convertirse en objeto de atención o de mejora.

En el discurso acerca de la división sexual del trabajo, la tajante oposición entre mujeres y trabajo, entre reproducción y producción, entre domesticidad y percepción de salario, hicieron de la mujer todo un problema. Esto hizo que la discusión de las soluciones se desentendiera de las condiciones del trabajo femenino, de sus bajos salarios o de la falta de sostén para el cuidado de los hijos, todo lo cual se tenía como síntomas de la violación de la diferencia «natural» entre hombres y mujeres, y no como causas de las penurias de las mujeres que percibían salario. La consecuencia de todo ello fue la prescripción de una única meta deseable: la eliminación de las mujeres, en todo lo posible, del trabajo asalariado permanente o a tiempo completo. Aunque raramente se llevaba esta política a la práctica, en cambio hizo prácticas las soluciones que las mujeres trabajadoras encontraban difícil de formular, pues aceptaba como natural e inevitable el hecho de que siempre tendrían que ser empleadas de segunda clase, cuyos cuerpos, capacidades productivas y responsabilidades sociales las hacían incapaces del tipo de trabajo que les proporcionaría reconocimiento económico y social en tanto trabajadoras de pleno derecho.

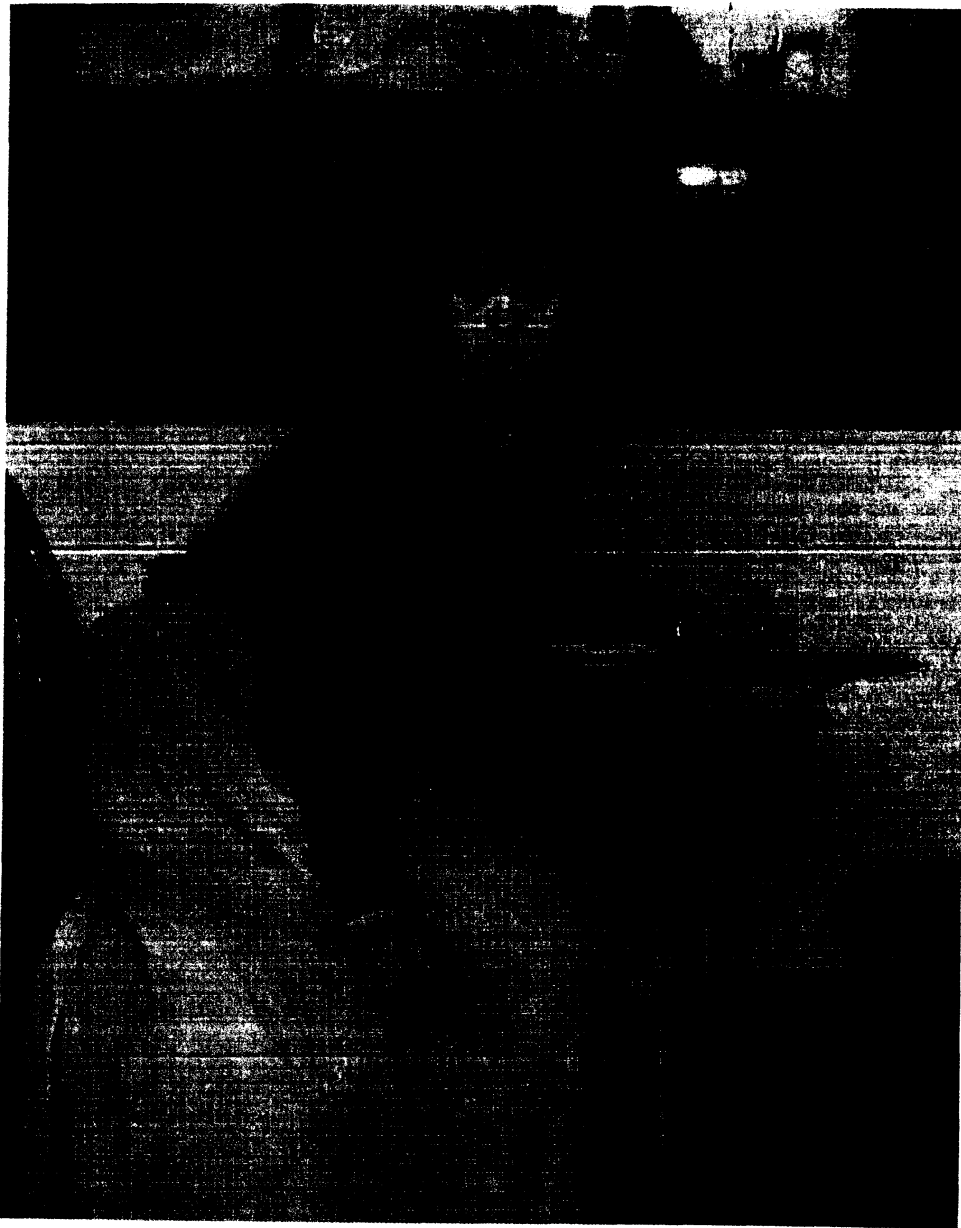
* * *

El surgimiento de la mujer trabajadora en el siglo XIX, entonces, no se debió tanto al aumento de su cantidad ni de un cambio en la localización, cualidad o cantidad de su trabajo, como a la preocupación de sus contemporáneos por la división sexual del trabajo. Esta preocupación no tenía como causa las condiciones objetivas del desarrollo industrial, sino que, más bien al contrario, contribuyó a la plasmación de tales condiciones al dar forma sexuada a las relaciones de producción, estatus secundario a las trabajadoras y significado opuesto a los términos hogar-trabajo y producción-reproducción.

Cuando escribimos la historia del trabajo femenino como la historia de la construcción discursiva de una división sexual del trabajo, no pretendemos legitimar o naturalizar lo que sucedió, sino cuestionarlo. Podemos abrir la historia a múltiples explicaciones e interpretaciones, preguntarnos si las cosas podían haber ocurrido de otro modo y ponernos a pensar de nuevo de qué otra manera podría concebirse y organizarse hoy el trabajo de las mujeres.

Notas

- ¹ Jules Simon, *L'Ouvrière*, 2.^a ed., París, Hachette, 1861, pág. v.
- ² Maurice Gardien, *Lyon et les Lyonnais au XVIII^e siècle*, París, Flammarion, 1975, pág. 139.
- ³ Dominique Godineau, *Citoyennes Tricoteuses: Les Femmes du peuple à Paris pendant la Révolution française*, París, Aix-en-Provence, Alinéa, 1988, pág. 67.
- ⁴ John Burnett, ed., *Annals of Labour; Autobiographies of British Working-class People, 1820-1920*, Bloomington, Indiana University Press, 1974, pág. 285.
- ⁵ Eileen Yeo y E. P. Thompson, comps., *The Unknown Mayhe*, Nueva York, Schocken Books, 1972, págs. 122-123.
- ⁶ Karl Marx y Friedrich Engels, *The Communist Manifesto*, ed. D. Ryazanoff, Nueva York, Russel & Russel, 1962; 1.^a ed., 1930, pág. 35. El argumento continúa: «Las diferencias de edad y de sexo ya no tienen significado social para la clase obrera. Ahora todos son instrumentos de trabajo cuyo precio varía de acuerdo con la edad y el sexo.»
- ⁷ Citado por Ava Baron, «Questions of Gender and Demasculinization in the U.S. Printing Industry, 1830-1915», en *Gender and History*, vol. 1, núm. 2, verano de 1989, pág. 164.
- ⁸ Ramsay MacDonald, comp., *Women in the Printing Traders: A Sociological Study*, Londres, P. S. King & Son, pág. 36.
- ⁹ Citado en Michelle Perrot, «Le Syndicalisme français et les femmes: histoire d'un malentendu», *Aujourd'hui*, núm. 66, marzo de 1984, pág. 44.
- ¹⁰ Adam Smith, *The Wealth of Nations*, vol. 1, 2.^a ed., Oxford, Clarendon Press, 1880, pág. 71.
- ¹¹ Jean-Baptiste Say, *Traité de l'économie politique*, 6.^a ed., 2 vols., París, 1841, pág. 324.
- ¹² Eugène Buret, *De la misère des classes laborieuses en France et en Angleterre*, 2 vols., París, 1840, vol. 1, pág. 287, citado en Thérèse Moreau, *Le Sang de l'histoire: Michelet, l'histoire, et l'idée de la femme au XIX^e siècle*, París, Flammarion, 1982, pág. 74.
- ¹³ *L'Atelier*, 30 de diciembre de 1842, pág. 31.
- ¹⁴ Sidney Webb, «The Alleged Differences in the Wages Paid to men and to Women for Similar Work», en *Economic Journal*, vol. 1, 1891, págs. 657-659.
- ¹⁵ Ivy Pinchbeck, *Women Workers and the Industrial Revolution, 1750-1850*, Nueva York, G. Routledge, 1930; A. Kelley, 1969, pág. 185.
- ¹⁶ Citado en John C. Holley, «The Two Family Economies of Industrialism: Factory Workers in Victorian Scotland», en *Journal of Family History*, vol. 6, primavera de 1981, pág. 64.
- ¹⁷ Citado en Louise A. Tilly y Joan W. Scott, *Women, Work and Family*, Nueva York, Holt, Rinehart y Winston, 1978, Methuen, 1987, pág. 79.
- ¹⁸ Jill K. Conway, «Politics, Pedagogy, and Gender», en Jill K. Conway, Susan C. Bourque y Joan W. Scott, comps., *Learning About Women: Gender, Politics, and Power*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1987, pág. 140.
- ¹⁹ Samuel Cohn, *The Process of Occupational Sex-Typing: The Feminization of Clerical Labor in Great Britain*, Filadelfia, Temple University Press, 1985.
- ²⁰ Citado en Susan Bachrach, «Dames Employées: The Feminization of Postal Work in Nineteenth-Century France», *Women and History*, núm. 8, invierno de 1983, pág. 33.
- ²¹ *Ibid.*, pág. 35.
- ²² *Ibid.*, pág. 42.
- ²³ Citado en Jane Lewis, *Women in England, 1870-1950: Sexual Divisions and Social Change*, Sussex, Wheatsheaf Books, 1984, pág. 175.
- ²⁴ Michelle Perrot, «L'éloge de la ménagère dans le discours des ouvriers français au XIX^e siècle», en *Romantisme*, 10.
- ²⁵ Ute Frevert, *Women in German History: From Bourgeois Emancipation to Sexual Liberation*, trad. de Stuart McKinnon-Evans, Oxford, Berg, 1989, pág. 99.
- ²⁶ Ava Baron, *op. cit.*, pág. 164.
- ²⁷ Citado en Mary Lynn Stewart, *Women, Work and the French State: Labour Protection and Social Patriarchy, 1879-1919*, Montreal, McGill-Queen's University Press, 1989, pág. 51.
- ²⁸ *Ibid.*, pág. 175.
- ²⁹ *Ibid.*, pág. 14.
- ³⁰ *Ibid.*, pág. 119.
- ³¹ Jeanne Bouvier, *Mes Mémoires: ou 59 années d'activité industrielle, social et intellectuelle d'une ouvrière*, París, L'Action Intellectuelle, 1936, reed. Maspero, 1983.
- ³² Margaret Llewelyn Davies, comp., *Life As We Have Known It By Cooperative Working Women*, Nueva York, Norton, 1975.
- ³³ Citado por Stewart, *Women, Work and the French State*, *op. cit.*, pág. 177.
- ³⁴ Jane Lewis, *Women in England*, *op. cit.*, pág. 146.



Mujeres solas

Cécile Dauphin

«¡Una mujer sola! ¿No hay un cierto lamento en la asociación de estas dos palabras?» Esta exclamación de una periodista inglesa de mediados del siglo XIX¹ se suma al coro de los artículos y obras que descubren el problema de las mujeres «superfluas», llamadas *redundant women*². La sociedad victoriana se conmueve ante «el número elevado, y en crecimiento, de mujeres solas en la nación, una cantidad completamente desproporcionada y cuasi anormal; una cantidad reveladora de una situación social malsana. Es al mismo tiempo el resultado del anuncio de muchas miserias y errores. Hay cientos de miles de mujeres —y quizá más aún— repartidas en toda la sociedad, pero proporcionalmente más abundantes en las clases medias y superiores, que tienen que ganarse la vida por sí mismas, en lugar de gastar y administrar el dinero de los hombres; que, puesto que no cumplen con los deberes y las tareas naturales de esposa y de madre, deben abrirse un camino artificial y tienen que encontrarse con todas las penalidades del trabajo, en vez de llenar, endulzar y embellecer la existencia de los demás, se ven obligadas a llevar, por sus propios medios, una vida independiente e incompleta»³.

Mujer sola: la calificación existía en el siglo XIX. Detrás de la queja y de las visiones alarmistas que se repiten una y otra vez en los escritos de la época, emerge una serie de interrogantes que terminan por constituir un problema para los contemporáneos. ¿Quiénes son ellas? ¿Por qué? ¿Qué hacer? Desproporción numérica, reveladora de turbulencias económicas y sociales, antimodelo de la mujer ideal: así es como las mujeres solas acceden a la visibilidad. Pero, atrapadas por el espectro de la «solterona», ¿qué es lo que pueden ofrecer de su existencia a los espectadores, a no ser su máscara trágica de mujer sin hombre? Nuestra sociedad moderna ha banalizado la expresión. Etiqueta fácil, empleada en exceso y sin contrapartida masculina, se aplica a las mujeres sin marido, a viudas o a solteras, con o sin hijo.

Se exhibe sola, fuma y se entrega a la lenta degustación del ajeno. Las ojeras de su rostro indican que ese *osar* no es fácil. Detrás, el espejo, en un alarde de modernidad pictórica fija el hormigueo del café. Casas recoge con austeridad una imagen retenida también por otros artistas: una mujer urbana ha roto el modelo ideal de esposa y madre. Las convulsiones de la época han permitido que nazca y sobre ella, a pesar de temores y condenas, se elaborará la imagen de soledad e independencia femenina elegida. Ramón Casas (1866-1932), *El ajeno*. Barcelona, Museo de Arte Moderno.

El hecho femenino

Ante todo, es menester examinar la doble evidencia de la amplitud y de la novedad del fenómeno en el siglo XIX. «En cada censo, el sexo ha tenido la superioridad del número»: esta observación de Levasseur se enuncia como una anomalía de la naturaleza⁴. En efecto, mientras que, a través de los tiempos parece constante la tasa de 106 varones por cada 100 niñas, en la época de la estadística triunfante, Europa descubre que las mujeres sobrepasan en número a los varones y deplora el déficit de hombres. Esta situación se debe en parte a razones coyunturales: las guerras y las violencias que marcaron el ritmo de la historia revolucionaria y napoleónica han producido claras bajas en las filas masculinas, razón por la cual el 14 por 100 de las mujeres nacidas en Francia entre 1785 y 1789, según se estima, fueron condenadas al celibato⁵.

Escritores como Balzac no dejaron de utilizar este argumento para explicar la multiplicación de mujeres solas: «Francia sabe que el sistema político que siguiera Napoleón tuvo como consecuencia una enorme cantidad de viudas. Bajo este régimen, las herederas sumaron una cantidad muy desproporcionada respecto de la de varones por casarse...»⁶.

Estas pérdidas, que afectaron a toda Europa durante el siglo XIX, jamás fueron plenamente compensadas por la mayor mortalidad relativa de las mujeres debido a los partos, ni por la de las niñas maltratadas entonces por el encierro y el trabajo precoz⁷. En una época en que la higiene y los progresos de la medicina acrecentaron en general la esperanza de vida a partir de finales del siglo XVIII, las mejoras más espectaculares se producen en el seno de la población femenina. Sean cuales fueren las causas de la sobremortalidad masculina —coyunturales, económicas o biológicas—, las consecuencias que de ello derivaron para las mujeres en materia de celibato, de viudedad y de soledad fueron grandes⁸. Así, en Francia, en 1851, a los cincuenta años de edad o más, para un 27 por 100 de hombres solteros o viudos, se cuenta un 46 por 100 de mujeres solas (el 12 por 100 de solteras y el 34 por 100 de viudas).

Un modelo europeo

Las hecatombes bélicas no pertenecen sólo al siglo XIX, ni tampoco exclusivamente al mundo occidental. Pero este último se distingue de los demás continentes por una característica absolutamente específica, a saber, la no universalidad del matrimonio. Según Hajnal⁹, los estudios demográficos se han dedicado a desarrollar este «modelo europeo», en que un matrimonio tardío y limitado desempeñó el papel de un mecanismo regulador de las poblaciones, suerte de arma anticonceptiva anticipada. ¿No es paradójico comprobar que las mujeres solas tuvieron derecho a la historia como «variable» negativa en el estudio de la reproducción de las poblaciones? Se ha podido calcular que el celibato definitivo fue causa de una amputación del orden del 7 al 8 por 100 sobre el nivel de la fecundidad.

Es verdad que los antropólogos han encontrado excepciones a la regla de la universalidad del matrimonio. Por ejemplo, en el Tibet de comienzos de este siglo se ha comprobado la existencia de muchas mujeres solteras; en China y en India, se suponía que las viudas (de las capas sociales superiores), consagradas a una suerte de celibato

conyugal, no volvían a casarse¹⁰. Pero es menester destacar que en China, alrededor de 1930, sólo una mujer entre mil permanecía toda la vida sin casarse (y tres hombres sobre mil). Por el contrario, en la historia occidental, raramente la tasa de celibato definitivo (la proporción de mujeres que mueren solteras a los cincuenta años o más) es inferior al 10 por 100. A largo plazo, el final del siglo XVIII es el momento de mayor crecimiento, mientras que en el siglo XIX, tras un punto máximo, durante la primera década, esta tasa se estabiliza o decrece ligeramente al mismo tiempo que baja la edad media en que se contrae matrimonio¹¹.

Aun cuando el celibato es un fenómeno característico de la civilización occidental y casi permanente en su historia —cuyas razones, por otra parte, están todavía por determinar—, la desigual distribución del mismo en los distintos países, dentro de un mismo país o según los diferentes medios sociales, provoca un efecto de lupa en la mirada contemporánea. Inferior al 5 por 100 en la Rusia rural de 1897, en torno al 8 por 100 en el campo prusiano o danés en 1880, la tasa llega al 20 por 100 en ciertos departamentos franceses o en distritos portugueses a mediados del siglo, y hasta el 48 por 100 en el cantón suizo de Obwald en 1860.

No hay en la actualidad mapa general ni estudio global del celibato en Europa, pero todas las monografías muestran una oposición flagrante entre un nordeste que se aproxima a la regla del matrimonio universal y un sudeste fuertemente marcado por la soledad femenina. En el nivel nacional volvemos a encontrar el mismo contraste en la distribución¹². Tomemos, por ejemplo, Francia: Bretaña, Cotentin, Pirineos, sudeste del Macizo Central y el este del país siguen siendo tierras con predilección por el celibato y la viudedad, junto a una amplia Cuenca Parisina, en donde las proporciones disminuyen notablemente. En Alemania, la misma oposición entre los estados del nordeste, por debajo del umbral del 10 por 100, y Baviera y Wurtemberg, con tasas superiores al 15 por 100. En Inglaterra, las regiones agrícolas del norte y del País de Gales son las que albergan más célibes¹³.

Más allá de los parámetros estrictamente demográficos (*sex ratio*, mortalidad diferencial, estructura de edad, diferencia de edad entre los esposos), las coherencias regionales sugieren que la existencia del celibato y de la viudedad funciona de acuerdo con una regla no escrita, pero profundamente interiorizada en la conciencia social. La coincidencia entre un celibato frecuente, el matrimonio tardío y la ausencia de anticoncepción, que los demógrafos siempre han destacado, permitió formular la hipótesis de un malthusianismo ascético en el que las autoridades religiosas, al predicar la continencia y la virtud, operaban al mismo tiempo a favor de una limitación involuntaria de la natalidad y contra la dispersión del patrimonio. Surge entonces con toda claridad que las zonas «donde se fabrican los célibes» corresponden a un cierto tipo de organización familiar, sometida al *pater familias*, en donde el matrimonio es controlado, retrasado, en donde en cada generación sólo se casa un hijo, el que

Una geografía contrastada

Un estricto ritual determinará los días, meses y años que guardará luto y estará ausente de la vida social. En su mano la llave que cierra su corazón y su casa, y el pañuelo que seca las lágrimas. Es una mujer sola y será percibida como un problema. Pavel Fedotov (1815-1852), *La viuda*. Moscú, Galería Tetriakov.



Fenómeno histórico permanente, el celibato, se distribuye en forma desigual según los países y al interior de los mismos. En el campo ruso es inferior al 5 por 100. Aleksej Venetsianov (1779-1847), *La cosecha*, Moscú, Galería Tetriakov.



hereda, mientras que los otros se quedan solteros o buscan fortuna en otros sitios. Con ocasión de las desestructuraciones de las que el siglo XIX es portador y que se denominan urbanización e industrialización, las familias se desintegran y liberan una mano de obra preciosa para el desarrollo económico.

Polos urbanos

Sobre este telón de fondo de importantes conmociones, la ciudad, vía tradicional de desatascamiento de un medio rural demasiado denso, se convierte en el horizonte ordinario de los célibes: al mismo tiempo fabrica y atrae a los solitarios. Ya en el Siglo del Iluminismo, los observadores se habían sorprendido ante «esas legiones de mujeres solas que (vivían) en las grandes ciudades, ajenas al matrimonio y dedicadas a una existencia irregular»¹⁴. El censo de 1866 en Francia revela que la mayoría de las ciudades (307 contra 104, o sea, tres de cada cuatro), se ven involucradas por un «excedente femenino». Algunas alcanzan niveles extremos: el 61,4 por 100 de las mujeres de Saint-Jean d'Angély, el 60,2 por 100 en Avranches, el 59,9 por 100 en Clermont, etc. Un estudio comparativo (entre Prusia, Sajonia, Baviera, Bélgica, Dinamarca, Inglaterra, Noruega, Suiza, Rusia occidental y Austria) a propósito del efecto de la urbanización sobre el celibato¹⁵ pone de manifiesto esta regla que no conoce excepción alguna para las mujeres: el celibato es siempre más importante hasta duplicarlo en Sajonia, Dinamarca y Rusia occidental) en la población urbana que en el campo, y el matrimonio es en general más tardío.

En efecto, precisamente porque se trasladan a la ciudad, las mujeres solas se vuelven visibles. Ante todo, a la mirada de los obser-

vadores, también ellos urbanos, que tratan de coger la realidad circundante. Sobre todo por su integración en el tejido social: al abandonar las familias, en las que, en calidad de hijas, hermanas o tías, estaban integradas desde siempre en la unidad de producción, ingresan en el mercado del trabajo y sufren todos los riesgos. Así, la liquidación progresiva de las industrias rurales y la crisis general del empleo agrícola obstaculiza la inserción tradicional de las mujeres solas en la economía doméstica. Se encuentran marginadas.

En el curso de este período, también las mujeres, y más en particular las jovencitas, parecen romper con los hábitos de una migración temporaria y a corta distancia (a los burgos o las ciudades pequeñas) y participan cada vez más en las migraciones lejanas y definitivas. Sus contingentes terminarán por superar en número a los de los varones. Sin embargo, la aventura de la migración intercontinental apenas tienta a las mujeres si no se han casado ya, o si son misioneras, figuras excepcionales llamadas a evangelizar a las poblaciones más lejanas¹⁶. Entonces se quedan en el país y solas. Así, en Noruega, las salidas masivas hacia América del Norte desde mediados del siglo, provoca un déficit de hombres que se salda mediante un aumento del celibato de las hijas —alcanza el 21,8 por 100 en los años 1880— y una disminución de la probabilidad de nuevo casamiento para las viudas¹⁷.

El escándalo que unánimemente denuncia la prensa victoriana y que, con mayor o menor perspicacia, se percibe en toda Europa, no estriba tanto en la cuestión del número propiamente dicho como en la incertidumbre de la identidad social de las mujeres solas. Fuera de su lugar legítimo, por accidente o por error, estas mujeres parecen «supernumerarias». «¿Qué haremos con nuestras solteras?», se pregunta Frances P. Cobbe en *Frasers Magazine*¹⁸. Más tarde, este desplazamiento a la vez geográfico, social y cultural constituye un fenómeno esencial para la historia de las mujeres y de su conquista de autonomía económica. ¡Al margen del matrimonio, no hay salvación posible! Sin embargo, el código napoleónico, que hizo escuela entre los vecinos europeos, ofrece una alternativa a las mujeres solas: al margen del matrimonio, la niña se vuelve mayor y, por tanto, responsable de sí misma y de sus bienes. La «mujer sola», contrariamente a la esposa, conserva los mismos derechos que el hombre, aunque sin convertirse jamás en ciudadana. Mientras que las mujeres viudas, las separadas y las divorciadas se verán en general socorridas por la familia o asistidas por el Estado, las solteras mayores, a falta de poder vivir de sus rentas, casi siempre tendrán que abandonar a su familia y subvenir a sus necesidades por sí mismas.

La correlación entre la entrada de las mujeres solas en el mercado laboral, el crecimiento de la población femenina activa y el desarrollo de los sectores en servicio constituye la marca de una evolución importante. Los censos muestran la magnitud de este fenómeno a finales del siglo XIX en Francia, «mientras que en la agricultura tanto hombres como mujeres, y en la industria y los servicios los hombres, están casados en más del 80 por 100 de los casos, y que los aislados, solteros o viudos, nunca llegan al 20 por 100 del efectivo, las mujeres

Mayores y activas

que son censadas como activas al margen de la agricultura parecen a menudo obligadas a ello por la necesidad, derivada de su aislamiento: prácticamente una de cada dos es célibe, viuda o divorciada»¹⁹. En 1906, entre las agricultoras de 25 a 44 años se censa el 8,5 por 100 de solteras, pero entre las mujeres empleadas en la industria y en los servicios, la tasa de ese mismo grupo llega al 33 por 100.

La inserción de las mujeres solas en el mundo profesional va de la mano de todas las incertidumbres de la economía. Entonces, el nivel de formación resulta decisivo para orientar sus pasos hacia las ramas nuevas. Por cierto, el abanico de oficios se abre ante la presión de opciones limitadas, pero su conquista transforma profundamente las solidaridades tradicionales, altera las relaciones entre hombres y mujeres en el lugar de trabajo, hechas de competencia y de resistencia, y poco a poco penetra las mentalidades de una realidad nueva en la que se impone la imagen de la mujer en el trabajo.

*Soledad es vivir
en casa ajena*

El siglo XIX no inventó el servicio doméstico. Pero éste, exclusivo hasta entonces de los medios aristocráticos, se convierte en una necesidad, en signo indisoluble de la distinción burguesa. Al democratizarse, el servicio doméstico será cada vez menos masculino y jerarquizado y cada vez más femenino y desvalorizado. Todas las grandes ciudades y los burgos de Europa absorben a las muchachas del campo sin otra cualificación que sus fuerzas y su juventud. Algunas sólo tienen catorce años, incluso trece. En Munich, que en 1828 tiene más de 70.000 habitantes, hay censadas unas 10.000 empleadas domésticas, es decir, cerca del 14 por 100 de la población. En Londres, en los años 1860, un tercio de las mujeres de 15 a 24 años son empleadas domésticas. La misma proporción se encuentra en Prusia en 1882, donde el 96 por 100 de las domésticas son solteras. Berlín, Leipzig, Francfort, París, Lyon, Praga... No hay ciudad en Europa que no albergue su parte de migrantes, pobres, domésticas y solteras.

La condición de empleada del servicio doméstico, que se vive como preparación para el matrimonio, suele ser transitoria: la acumulación de un cierto peculio (una cantidad de empleadas de este tipo confían sus ahorros a la Caja de Ahorros), la formación como ama de casa, la instrucción elemental y la culturización urbana pueden abrir la vía al ascenso social. Por otra parte, los sueldos son superiores a los de los salarios de las obreras de la industria textil, y, para una tercera parte, aproximadamente, lo que espera al final de la soledad es la promoción por matrimonio²⁰. En todo caso, cuando las empleadas domésticas terminan por casarse, lo hacen a edad avanzada, bastante por encima de la media general. Pero, como lo sugieren las fuertes proporciones de solteras hasta los cincuenta años y más aún, todavía en actividad, el servicio en casa de otros adquiere un carácter permanente y condena al celibato a millares de mujeres.

En el curso del siglo XIX hace su aparición una nueva jerarquía entre el personal doméstico. Por encima de las «criadas» se encuentran las institutrices y las gobernantas, «manzelles» o «Miss», a menudo reclutadas en familias burguesas modestas, hijas de pastores o de pequeños funcionarios, huérfanas o incluso provenientes de



Solas o en grupo, las mujeres circulan por las calles de la ciudad. Sobre el tejido urbano la mujer sola se hace visible: su número es mayor que en el campo y es observada y registrada. Su presencia escandaliza porque es una marginal que rompe modelos y se hace cargo de sí misma. Ferdinand Kruis, siglo XIX, *Nocturno de Neuer Markt de Viena*. Viena, Museo Estatal.

familias numerosas. Esta categoría de mujeres solas, inmortalizada por las hermanas Brontë en *Jane Eyre* y en *Agnes Grey*, es la que atrajo todos los focos de los observadores de la época. La miseria de las trabajadoras o de las empleadas domésticas se percibía como una fatalidad social. Pero el que las burguesas se vieran obligadas a trabajar en condiciones difíciles, o a buscar un empleo por primera vez a los cuarenta o cincuenta años, tras la muerte de los padres, parecía más digno aún de piedad, demasiado evidente a la conciencia de las clases superiores. Este fenómeno, también muy difundido en Rusia, Alemania y Francia, adquirió proporciones más importantes en Inglaterra, donde el modelo victoriano, al no ofrecer otra alternativa que los polos de madre o de puta, ha cargado a la *spinster* [solterona] de una imagen de pureza, de bondad, de virginidad y de sacrificio.

Junto a la masa de las 750.000 empleadas del servicio doméstico en Inglaterra en 1851, sólo se cuentan unas 25.000 gobernantas. A pesar de este efectivo modesto, insignificante en lo económico y políticamente inexistente, se convierten en la figura emblemática de los valores, los problemas y los miedos de la clase media victoriana. Por definición, se trata de una mujer que enseña a domicilio, o bien de una mujer que vive en casa de una familia para hacer compañía y dar clase a los niños. En realidad, la gobernanta vive dolorosamente la contradicción entre los valores que se atribuyen a su educación de *gentlewoman* y las funciones que se ve obligada a ejercer. Símbolo del nuevo poder de las clases medias (de ella se habla, aparece en público), y también síntoma del acceso de las esposas a prácticas de tiempo libre y de adorno, la gobernanta, sin perder su estatus de *lady*, se ve arrastrada, en virtud de su trabajo remunerado, a lo más bajo de la escala social. Maltratada por el destino (muerte de un padre, ruina familiar...), es una burguesa en estado de necesidad,

cuyo trabajo se convierte en «prostitución» de su educación. En el triángulo conflictivo padres-hijos, para la gobernanta es imposible encontrar solidaridad entre el resto de las domésticas. Alimentada, alojada, muy mal pagada, cuando se enferma, se vuelve demasiado vieja para trabajar o pierde su empleo, le queda el recurso de dirigirse a la asistencia temporal, como la que proporcionaba la *Governesses Benevolent Institution* (a partir de 1841).

«¡Soledad es vivir en casa ajena!» Empleadas domésticas y gobernantas han hecho la dura experiencia de ello: promiscuidad, pero sin conocer la intimidad; exilio, pero sin esperar regreso alguno; manejo de las casas, pero sin hogar. Este encierro, que implica el control de los cuerpos y la negación de la identidad, opera también en amplios sectores de la industria.

Los «claustros industriales»

Durante el siglo XIX, la obrera es la figura emblemática de la mujer que trabaja, tan pronto celebrada, tan pronto condenada; se nos muestra casi siempre como esposa y como madre. Pero la mecanización y la especialización que se aceleran en el curso de este siglo trastornan profundamente la organización de las fábricas y los talleres. Se experimentan nuevas formas de trabajo, particularmente generadoras de soledad. Así, pues, los conventos de la seda, alrededor de Lyon²¹, que se desarrollan a partir de 1830 según el modelo del Lowell norteamericano reclutan, con el asentimiento de las familias y la bendición de la Iglesia, una mano de obra poco cualificada y dócil. Con un propósito moralizador, pues no faltan las crisis y las ocasiones de desenfreno que precipiten en la prostitución a las jóvenes inmigrantes, «esas niñas del campo —comenta Reybaud—, que los padres abandonaban a merced de su estrella, en el torbellino de las grandes ciudades, encuentran allí por lo menos un refugio en donde realizar el aprendizaje sin peligro, con calma, con seguridad, al abrigo de la perversión a la que pocas escapaban y a la que, de manera casi infalible, las arrastraban mucho más a menudo la inexperiencia o el aguijón de la vanidad que los consejos de la miseria. Aquí se las cuida de los demás y de sí mismas». De esa manera, en Francia —en Jujurieux, Tarare, La Seauve y Bourg-Argental—, y también en Suiza, en Alemania, en Gran Bretaña y en Irlanda, se instalan verdaderos «claustros industriales». Consagran la «colusión» de los intereses industriales y de los poderes de la Iglesia, en una suerte de distribución de roles, y someten a las jovencitas en cuerpo y en alma, a las duras virtudes del trabajo y de la moral, hasta que, eventualmente, encuentren marido. Se calcula en alrededor de 100.000 la cantidad de niñas así «encerradas» en la región lionesa hacia 1880.

El precio a pagar

En consecuencia, la reclusión de que se hace objeto a las jovencitas y que pone bajo vigilancia no sólo su trabajo, sino también su conducta cotidiana, sus gestos y su identidad, encuentra además aplicaciones en otros sectores de la economía en vías de modernización, en particular en los grandes almacenes.

Casi siempre de origen provinciano, a la mayor parte de las vendedoras de los grandes almacenes parisinos no les queda otra opción que el internado local. Colocadas bajo vigilancia en todos los instan-

tes de la vida, deben ser y permanecer solteras, pues el matrimonio es siempre causa de despido. Este caso francés dista mucho de ser único en Europa. Se sabe que en Bohemia, hasta el año 1929, las maestras y las empleadas del Estado fueron condenadas al celibato. En el sector privado, telefonistas, dactilógrafas, vendedoras y camareras, se ven obligadas a abandonar su puesto en caso de contraer matrimonio. Ciertamente, en distintos Estados de Alemania o en Viena, la administración pudo reglamentar el derecho al matrimonio y prohibirlo a las indigentes, por ejemplo. También es verdad que determinados cuerpos de funcionarios sometían a sus miembros a un cupo o a autorización administrativa para tomar esposa. Sin embargo, también es cierto que este invento de la incompatibilidad entre trabajo y matrimonio marca de modo más particular el destino de las mujeres en el siglo XIX e impone la idea de un sacerdocio laico toda vez que un ideal humanista preside el ejercicio de un oficio (enfermera, maestra, asistente social...). En resumen, la elección o la necesidad de trabajar coloca a las mujeres ante esta alternativa que sella su identidad social y su destino de mujer: oficio o familia. Las barreras no sólo son legales, sino que se desprenden sobre todo del juego social cuando las presiones sociológicas imponen su ley.

El celibato femenino a la occidental se inscribe profundamente en la lógica económica del siglo XIX, que sabe sacar de ello provecho. El oficio pudo imponer la soledad femenina «porque se utilizaba deliberadamente como engranaje esencial para el buen funcionamiento de la máquina económica»²². A menudo escapadas de los medios pequenoburgueses y con la voluntad de marcar una distancia respecto de las obreras, a menudo más instruidas que la media de las mujeres de la época, las trabajadoras «de cuello blanco» aspiran a un nivel intelectual y social superior. Pero esas aspiraciones, en combinación con las limitaciones que les imponía el trabajo y con su entrega psicológica al mismo, les impiden encontrar pareja; solas, experimentan el peso de la deficiencia y del descrédito. Así, a una buena parte de las señoritas de los grandes almacenes y de correos, las maestras, las asistentes sociales, cuyo número no deja de aumentar a partir de la segunda mitad del siglo, la inserción profesional las lleva inevitablemente a una situación personal sin salida: es el precio que hay que pagar para subir unos peldaños en la escala social²³.

El Estado, que es el primer empleador de mujeres en todos los países de Europa, es el primer «fabricante» de solteras, caso particularmente bien estudiado en el campo de las telecomunicaciones en Francia, en Inglaterra, en Alemania y en Noruega²⁴. Así, a comienzos del siglo XX, el Estado francés emplea el 53,7 por 100 de mujeres solteras contra el 18,9 por 100 de hombres solteros. Se hace notar que las mujeres solas (solteras y viudas) son más en las categorías con más alta remuneración, mientras que en el caso de los varones, la mayor proporción de solteros se instala en las categorías salariales más bajas²⁵. Las empleadas se casan más tarde que las obreras y tienen la mitad de hijos que éstas. De esta manera, se impone, sin sombra de duda, la hipótesis de una relación entre el celibato y el nivel de cualificación. En Estados Unidos, el 75 por 100 de las mujeres salidas de los colegios de enseñanza superior entre 1870 y 1900, no se casará. En Francia, durante los veinte primeros años de

enseñanza secundaria femenina (que creó la ley Camille Sée en diciembre de 1880), las enseñantes y el personal femenino de la administración cuentan el 62.5 por 100 de solteras en plena carrera. La tasa es equivalente en la enseñanza primaria, pero sobrepasa el 75 por 100 entre los profesores de costura, de gimnasia o de dibujo²⁶. Este fenómeno no deja de ampliarse en el siglo XX con el ingreso generalizado de mujeres en la enseñanza superior y en los niveles superiores de la administración.

La impronta religiosa

Mientras que el acceso a la cultura parece alejar del matrimonio a una buena cantidad de mujeres que afirman capacidades intelectuales que hasta ese momento se habían puesto en duda, ya que cerebro y útero —como les gustaba repetir a los «pensadores» masculinos— no podían desarrollarse conjuntamente, los oficios del sector social atraen a las niñas independientes, que les consagran las cualidades de corazón y de dedicación que tradicionalmente se atribuye a las mujeres.

Fuera de la casa, las mujeres solas deben ser portadoras de las virtudes domésticas en el ancho mundo, mejorar el nivel moral de fábricas, hospitales, escuelas y otras instituciones públicas. En el campo del trabajo social, tiene uno la tentación de oponer el modelo protestante —con sus diaconisas, sus misioneras y sus asociaciones benéficas que florecen sobre todo en Estados Unidos, en Inglaterra y en Alemania— al modelo católico de las congregaciones religiosas y de las damas de beneficencia, bien estudiadas en Francia y en Italia²⁷. Retendremos particularmente los puntos comunes que muestran cómo la «cuestión social», al imponerse a las sociedades industriales, ha venido a ocupar el lugar de la caridad, esencialmente por intermedio de las mujeres solas. La renovación religiosa sostenida por distintas corrientes —pietistas en Alemania y en Holanda, reforma metodista en Inglaterra, culto mariano en tierras católicas— encuentra la cuestión de las mujeres en «número excesivo», canaliza



Abuela, madre, esposa, hermana? En el campo la mujer sola se integra en el grupo familiar y en las tareas comunes. Cuando las dificultades económicas rompan el marco contenedor irá a aumentar el índice de cónyuges urbanos. Egisto Ferroni (1835-1912). *Al campo*. Florencia. Galería de Arte Moderno

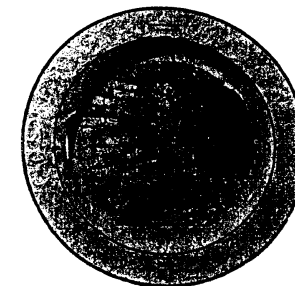
sus generaciones de marginales y ofrece a las mujeres de acción puestos de responsabilidad en donde pueden dar pruebas de iniciativa personal. En esos espacios de emancipación, las «llamadas» se inician en los problemas socioeconómicos y en el debate político, a la vez que conciben nuevas ambiciones.

Estas comunidades femeninas son prácticamente las únicas «empresas» que ofrecen una formación profesional, en particular durante el período del noviciado, en una variedad de empleos y un marco jurídico que permite la conciliación del proyecto de fe y del proyecto de acción: audacia, poder, imaginación, todo eso está en juego... pero también meditación, oración, vida espiritual. El catolicismo en femenino da testimonio de una apropiación del creer que privilegia las prácticas de introspección, el extremado refinamiento del misticismo y las relaciones personales con Dios.

El éxito de estas diversas asociaciones, al mostrar la eficacia de las mujeres organizadas para cuidar, enseñar o socorrer, propaga también la persistente idea según la cual hay oficios específicamente femeninos en la educación y, sobre todo, en los diferentes sectores de la sanidad y de la protección social. No se ha evaluado, ni mucho menos, la masa de trabajo que de esta manera se obtenía gratuitamente. Pero de este modo se impone duraderamente la condición del celibato para el ejercicio de determinadas profesiones.

Los «oficios nuevos» abiertos a las mujeres en este fin de siglo llevarán la doble marca del modelo religioso y de la metáfora materna: dedicación-disponibilidad, humildad-sumisión, abnegación-sacrificio... Estos motivos reaparecen muy oportunamente en las enseñanzas pontificias para rehabilitar a las solteras²⁸. La virginidad religiosa es un ideal que se remonta a los orígenes de la Iglesia. Pero ante el problema del «excedente femenino», ante el flagelo de la miseria social, la autoridad eclesiástica predica la alianza de Marta y María, pues la contemplación no excluye el compromiso en el mundo. Así, pues, la joven cristiana, que, a su pesar, se queda soltera —¿no habría que ver en ello una disposición de la Divina Providencia?— es llamada a convertirse en «educadora y guía de sus propias hermanas [... y] se dedicará principalmente a las cuestiones que exigen más bien tacto, delicadeza e instinto maternal, antes que rigidez administrativa...».

Sin embargo, la recuperación religiosa de los problemas demográficos no basta para preservar el matrimonio. Es como si la educación victoriana, lo mismo que la moral católica, que enseñan la resignación y la castidad, llevaran en sí mismas el germen de su impugnación. Que el matrimonio pueda ser desgraciado no es un descubrimiento del siglo XIX, pero la reflexión sobre los recursos para remediar los desórdenes familiares pone sobre el tapete los avatares de la venerable institución. A partir del momento en que la ley las autoriza, las esposas son las primeras en pedir su disolución (en el 80 por 100 de los casos). Cada vez se toleraba peor los malos tratos y las violencias, que hasta entonces se había admitido. Al final del siglo, el fenómeno se extiende a un ritmo exponencial. Entonces resulta claro que el derecho al divorcio o a la separación de cuerpos sólo da



Situación temporal o más seguramente duradera, las jóvenes campesinas cónyuges se incorporan al servicio doméstico de una familia burguesa. Su salario será mayor que el de la obrera fabril y en su soledad podrá soñar con el casamiento que la libere. Cerámica estilo Directorio, siglo XVIII. *La cocinera*.

Rupturas e impugnaciones

En el jardín de Luxemburgo criadas e institutrices se entregan tiernamente al cuidado de niños que no son suyos. El poder observa alarmado el surgimiento de estas mujeres con «clase» y estudios que se ven obligadas a buscar empleo. Albert Edelfeldt, siglo XIX, *El jardín de Luxemburgo*. Helsinki, Galería del Ateneo.



carácter definitivo a una situación a menudo muy antigua de abandono de hecho. Además, la mujer que pide la ruptura no es la mujer engañada, sino la mujer golpeada. A pesar de las legislaciones variables y de la fuerte desigualdad en las tasas según los países²⁹, el recurso al divorcio o a la separación de cuerpos se convierte para las mujeres en un instrumento de liberación. Se desarrolla más rápidamente en los países protestantes (salvo Inglaterra debido a su coste elevado), en medios urbanos y entre las clases medias. Soledad padecida o libertad reivindicada, el divorcio encuentra también un terreno favorable cuando se hace menos rara la institución secundaria para las niñas, y el bienestar se encuentra más difundido.

Mientras que, desde el punto de vista de los legisladores, las medidas que instauran, suprimen o reestablecen el divorcio responden a la misma finalidad de salvar la familia y restablecer la excelencia de la sociedad conyugal, la crítica al matrimonio avanza rápidamente.

A pesar de los misóginos que no dejan de estigmatizar «la invasión de pedantes incapaces, como los bárbaros, de fecundar el mundo»³⁰, las mujeres se consagran a la escritura. Su gesto adquiere un valor de protesta, de grito de rebeldía contra el encierro doméstico, al mismo tiempo que de afirmación de identidad y de medio de independencia económica. Lo que está en cuestión, más allá de la institución del matrimonio, es la relación hombres-mujeres: el ideal del amor parece imposible en condiciones de desigualdad, de inferioridad y de dependencia de un sexo respecto del otro. Grandes figuras de la literatura atacaron vivamente el matrimonio y se atrevieron a pregonar con su propia vida esta independencia que reivindicaban en la escritura. Pero, ¿quién se acuerda de estas inagotables autoras de folletines o escritoras de ocasión, que se acogen a la edición



llamada popular —y a menudo despreciadas—, como a un salvavidas para poder sobrevivir? Solteras, viudas, divorciadas o separadas, son muchas las mujeres que, al contar con la ventaja de un mínimo de instrucción, hallaron una fuente de ingresos en la reciente institución de los derechos del autor.

No siempre la escritura femenina logró llegar a la edición. Muchas veces quedó oculta, secreta, cuando no terminó en las llamas o en el cubo de la basura. Si se consigue echar una mirada a algunos de los diarios íntimos, como Lee V. Chambers-Schiller logró hacer³¹, se descubre que las razones que pudieron haber presidido la elección del celibato fueron más a menudo las circunstancias que una voluntad de independencia forjada por la educación. Entre las dos guerras norteamericanas (la de Independencia y la Civil), cantidad de mujeres, privilegiadas, ciertamente, por el desahogo económico y la cultura, afirman haber elegido la libertad antes que el matrimonio: «Pues, para muchas de nosotras, la libertad es mejor marido que el amor»³². Quedarse soltera antes que perder el alma en la lotería del matrimonio: este principio se inscribe directamente en la ética del individualismo, que invade progresivamente la cultura occidental en el siglo XIX, y encuentra literalmente su consagración en la alianza con el protestantismo. Este celibato idealizado y justificado a posteriori, hunde sus raíces en la visión protestante del perfeccionismo: la primacía del individuo sobre las instituciones humanas y sobre el matrimonio en particular, entraña la idea de una salvación individual «en soledad con Dios». En el Juicio Final, la mujer se presenta sola, sin marido, sin hijos, bajo su propia responsabilidad. En los textos norteamericanos de comienzos del siglo XIX, goza de gran éxito la expresión «single blessedness»³³, con la que se designa el celibato, que se convierte en objeto de verdadero culto. Sus adeptos se con-

Las empleadas de cuello blanco, dirigidas generalmente por un hombre debían permanecer célibes si querían conservar su empleo. Así un oficio, las ponía ante la alternativa de elegir entre él y una familia. La temida soledad era impuesta y los índices de soltería aumentaban entre las más preparadas. 1914. *Oficina*.

sagran a la beatitud y la sublimación del don de sí mismos, en que bondad, utilidad y felicidad se conjugan armoniosamente. ¿Es de asombrarse, pues, de que, hacia 1840, entre las mujeres cuáqueras haya hasta un 40 por 100 de solteras?

Una opción reivindicada

Todas estas formas de oposición encuentran en los torbellinos socioeconómicos del siglo XIX el terreno favorable para la formación de una verdadera corriente cultural y política que reivindicara la autonomía femenina a través del celibato. Tras la huella de muchas «feministas» como Pauline Roland, que hace pública su renuncia al matrimonio, o Florence Nightingale, que no quiere negarse a sí misma en nombre del destino de un marido, mujeres como Christabel Pankhurst declaran que el celibato femenino es una decisión política, una opción deliberada en respuesta a la situación de esclavitud sexual³⁴. En las últimas décadas del siglo, se organizan campañas, particularmente virulentas en Inglaterra, contra la violencia y el abuso sexuales. Para protegerse y mostrar públicamente sus luchas se ve entonces a mujeres que asumen la opción radical de un renunciamiento definitivo a la sexualidad. Christabel Pankhurst, por cierto, no fue la única en tomar esta decisión, puesto que, en 1913, el 63 por 100 de la Women's Social and Political Union está formada por mujeres solteras y el resto, en su mayor parte, por viudas. El celibato, entendido como una huelga del sexo, se considera entonces como un estado provisional y como un gesto político necesario en tanto no surja de la sociedad una nueva conciencia social.

A partir de 1870 la figura de la soltera feliz de serlo, urbana, salida de sectores acomodados, viajera, con un barniz de cultura, que da ostensiblemente la espalda a los papeles destinados a la mujer burguesa, se va afirmando en diferentes dominios de la creación y de la vida pública, y, de tal manera, esboza otros destinos de mujer. En Inglaterra y en Estados Unidos, donde son mayores los progresos jurídicos sobre la propiedad, el divorcio, la educación y el sufragio, es precisamente donde este modelo de vida autónoma se desarrolla y donde más fascina. Gradualmente, las imágenes de independencia económica y de amor libre se funden para dar nacimiento al mito de la «mujer nueva»³⁵.

Pero la afirmación de libertad en todos los dominios en pie de igualdad con los hombres parece un desafío simbólico a su hegemonía. Metiendo en el mismo saco el rechazo al matrimonio, la reivindicación de una carrera profesional y el repudio al modelo sagrado de la madre-esposa, científicos, médicos y sexólogos se apresuran (siguiendo los pasos del psiquiatra vienés Richard Krafft-Ebing) a marginar el comportamiento de estas audaces y en aplicarles la etiqueta de lesbianas³⁶. De tal suerte, se suman a la condena clásica de «desviación uterina», inventada en el siglo XVIII y recogida por todos los discursos eruditos del siglo XIX.

El peso de las imágenes

La lucha entre la leyenda dorada del matrimonio y el grotesco espantajo de la solterona no deja de repetirse. De la amenaza a la injuria, fueran cuales fuesen las formas que se mantuvieran y el nivel del discurso que se empleara (diccionario o lenguaje científico, pro-

verbio o personaje literario), es necesario comprobar que las palabras que designan a la mujer sin marido dependen siempre de una representación discriminatoria de la mujer. En cambio, entre los «solterones» se cuentan sobre todo «genios» y «escritores»³⁷.

Virago, lesbiana, amazona, puta, obrerita, marisabidilla... Las connotaciones peyorativas de la mujer sola carecen de fundamento real y circulan en toda la cultura occidental. Pero, la construcción literaria del personaje de la solterona, así como el empleo banalizado del estereotipo, pertenecen específicamente al siglo XIX³⁸. Nunca en ninguna otra época, ni para el otro sexo, se inventó tanto acerca de su fisonomía, su fisiología, su carácter o su vida social. Desde el momento en que se perfila un retrato de mujer sola, no hay prácticamente registro que no aluda a una desviación respecto del ideal femenino, ideal definido por un estatus jurídico, una concepción del amor, un determinismo biológico y un código de belleza femenina.

Todo ocurre como si en las mujeres solas cristalizaran todos los miedos a la autonomía femenina, sexual, social, económica e intelectual. Habrá bastado el advenimiento de la fisiología y el «descubrimiento» de una «naturaleza femenina», a finales del siglo XVIII³⁹, para que pudieran invertirse los valores que se adjudicaban a la virginidad, a tal punto que se convirtieran en obstáculo para la feminidad, incluso en su negación, para que el papel social de las mujeres solteras o de las viudas pudiera ignorarse hasta llegar a simbolizar la inutilidad, para que la soledad femenina pudiera considerarse como una amenaza para el modelo familiar.

Ante esta verdadera negación de la identidad, los itinerarios de la soledad femenina tuvieron que definirse en un juego complejo de inducciones y de desafíos en relación con la imagen triunfal de la madre-esposa. Las respuestas al modelo fueron amasadas en el conformismo o en resistencias, en experiencias o en la utopía, en la resignación o la sublimación... pero, en ningún caso pueden reducirse a la ridiculización o a la conmisericordia que circularon como *leit motiv* en los discursos de la época.

Al término de este recorrido, tenemos la impresión de que el



La crítica al matrimonio empieza a hacerse más común: las mujeres, tímidamente, eligen una soledad serena antes que un mal casamiento. Las más favorecidas para revelarse son las que tienen dinero y preparación. Pavel Fedotov (1815-1852), *La novia desdenosa*. Moscú, Galería Tctriakov.



Christabel, hija de Emmeline Pankhurst y hermana de Sylvia (fundadoras las tres de la Woman's Social and Political Union) reivindica el celibato como una medida política mientras no se produzcan modificaciones en la situación de la mujer, *Christabel Pankhurst (1880-1948)*.

surgimiento histórico de las mujeres solas, cuyas circunstancias, razones, azar y necesidad hemos tratado de estudiar, se inscribe como una filigrana en las grandes turbulencias económicas y sociales que caracterizan al siglo XIX. En efecto, pone en cierto modo al descubierto la gramática de la «modernidad» occidental, marcada por «la pluralidad de las formas de individualismo que corresponden a otras tantas formas de sociabilidad»⁴⁰. Excepción que confirma la regla, el surgimiento histórico de las mujeres solas se convierte en una solución de recambio de la sociedad «holista» del Antiguo Régimen⁴¹. Individuo anónimo, egoísta o sublimado, liberado, crítico y, por tanto, emancipado, la mujer sola aparece finalmente como heredera de los movimientos religiosos y puritanos de renovación. Y también es, en formas furtivas y de ensayo, una respuesta que vuelve a los grandes principios del Iluminismo y de la Revolución Francesa sobre la libertad del individuo.

Notas

¹ Dora Greenwell, «Our single women», en *North British Review*, XXXVI, feb. de 1862, pág. 63.

² Cf. bibliografía en Martha Vicinus, *Independent women. Work and Community for Single Women. 1850-1920*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 1985; y en el número especial «Spinsters», *Journal of Family History*, invierno de 1984, comp. de Susan Cotts Watkins. Entre 1840 y 1847, el pintor Richard Redgrave expone en la Royal Academy una serie de cuadros sobre el tema de la «redundant woman». Tema de moda que pintó también Georges Frederic Wats.

³ W. R. Greg, «Why are women redundant?», en *National Review*, 14, abril de 1862, pág. 436.

⁴ Emile Levasseur, *La population française: histoire de la population avant 1789 et démographie de la France comparée a celle des autres nations au 19° siècle*, París, A. Rousseau, 1889-1892, tres vols., t. I, pág. 333.

⁵ Jacques Dupâquier, *La population française au 17° et 18° siècles*, París, PUF, 1979, pág. 84.

⁶ Honoré de Balzac, *La vieille fille* (1837), París, Albin Michel, 1955, pág. 65.

⁷ *Annales de démographie historique*, 1981, sección A: «La mortalité différentielle des femmes», págs. 23-140.

⁸ Patrice Bourdelais, «Le poids démographique des femmes seules en France», *ibid.*, págs. 215-227.

⁹ John Hajnal, «European Marriage Patterns in Perspective», en D. V. Glass y D. E. C. Eversley, comps., *Population in history*, Londres. Arnold, 1965, págs. 101-143.

¹⁰ Jacques Goody, *L'évolution de la famille et du mariage en Europe*, París, A. Colin, 1985.

¹¹ Louis Henry y Jacques Houdaille, «Célibat et âge au mariage aux 18° et 19° siècles en France. I-Célibat définitif. II-Age au premier mariage», en *Population*, 1979, núms. 1 y 2.

¹² Patrice Bourdelais, «Femmes isolées en France, 17°-19° siècles», en Arlette Farge y Christiane Klapisch-Zuber, comps., *Madame ou Mademoiselle? Itinéraires de la solitude féminine, 18°-20° siècles*, París, Arthaud-Montalba, 1984, págs. 66-67; y *op. cit.*

¹³ M. Anderson, «Marriage Patterns in Victorian Britain: an Analysis Based on Registration District Data for England and Wales 1861», en *Journal of Family History*, 1976, 2, págs. 55-78; y John Knodel & Mary Jo Maynes, «Urban and Rural Marriage Patterns in Imperial Germany», *ibid.*, págs. 129-168.

¹⁴ Léon Abensour, *La femme et le féminisme avant la Révolution*, 1923, reed. Slatkine, Ginebra, 1977, pág. 206.

¹⁵ John Knodel y Mary Jo Maynes, *op. cit.*

¹⁶ En África del Norte, en América e incluso en los confines de Oceanía, en Wallis y Futuna; cf. Y. Turin, *Femmes et religieuses au XIX° siècle. Le féminisme «en religion»*, París, Nouvelle cité, 1989.

¹⁷ S. Dyrvik, «Remarriage in Norway in the Nineteenth Century», en J. Dupâ-

quier, E. Hélin, P. Laslett, M. Livi-Bacci y S. Sogner, comps., *Marriage and Remarriage in Populations in the Past*, Academic Press, 1981, págs. 305.

¹⁸ 1862, 66, págs. 594-610.

¹⁹ Maurice Garden, «L'évolution de la population active», en J. Dupâquier, comp., *Histoire de la population française*, París, PUF, 1988, t. 3, pág. 267.

²⁰ Theresa McBride, «Social Mobility for the Lower Classes: Domestic Servants in France», *Journal of Social History*, Fall, 1974, págs. 63-78.

²¹ Abel Chatelain, «Les usines internats et les migrations féminines dans la région lyonnaise», *Revue d'Histoire Economique et Sociale*, 1970, 3, págs. 373-394. Louis Reybaud, *Études sur le régime des manufactures, condition matérielle et morale des ouvriers en soie*, París, Michel-Levy frères, 1859.

²² Françoise Parent, «La vendeuse de grand magasin», en *Madame ou Mademoiselle*, *op. cit.*, pág. 97.

²³ Pierrette Pézerat y Danièle Pouban, «Femmes sans maris, les employées des postes», *ibid.*, págs. 117-162. Y Maurizio Gribaudi, *Procès de mobilité et d'intégration. Le monde ouvrier turinois dans le premier demi-siècle*, tesis EHESS, París, 1986.

²⁴ Gro Hagemann, «Class and gender during Industrialization», en *The Sexual Division of Labour, 19th and 20th centuries, Uppsala Papers in Economic History*, núm. 7, 1989, págs. 1-29; y Ursula D. Nienhaus, «Technological Change, the Welfare State, Gender and Real Women. Female Clerical Workers in the Postal Services in Germany, France and England 1860 to 1945», *ibid.*, págs. 57-72.

²⁵ *Statistique des familles*, Statistique Générale de la France, 1906.

²⁶ Marlène Cacouault, «Diplôme et célibat, les femmes professeurs de lycée entre les deux guerres», en *Madame ou Mademoiselle*, *op. cit.*, pág. 177; François Mayer, *L'enseignement secondaire des jeunes filles sous la 3° République*, París, FNSP, 1977, pág. 256.

²⁷ Claude Langlois, *Le catholicisme au féminin. Les congrégations françaises à supérieure générale au 19° siècle*, ed. du Cerf, 1984; Martha Vicinus, *Independent Women*, *op. cit.*, y *Patronage e reti di relazione nelle storia delle donne*, bajo la dirección de Lucia Ferrante, Maura Pallazzi y Gianna Pomata, Turin, Rosenberg y Sellier, 1988.

²⁸ *Les enseignements pontificaux. Le problème féminin*, présentation et tables par les moines de Solesmes, Desclée et Cie, ed. pontificaux, 1953.

²⁹ Jacques Bertillon, *Étude démographique du divorce et la séparation de corps dans les différents pays de l'Europe*, París, G. Masson, 1883.

³⁰ Barbey d'Aurevilly, *Les Bas-bleus*, París, V. Palmé, 1878.

³¹ *Liberty, a Better Husband. Single Women in American: the Generation of 1780-1840*, New Haven, Connecticut, Yale University Press, 1984.

³² *ibid.*, pág. 10, cita de May Alcott del año 1868: «La pérdida de libertad, felicidad y autorrespeto no tiene suficiente compensación en el dudoso honor de verse llamar "señora" en lugar de "señorita" [...] Las solteronas serían en cierto modo una clase de mujeres superiores [...] que permanecen tan fieles a su elección y tan felices de ello como las mujeres casadas respecto de su marido y su hogar.»

³³ Efectivamente, la expresión fue «inventada» por Shakespeare para ridiculizar la soledad de las mujeres que rehúsan el matrimonio (*A Midsummer Night's Dream*, I, pág. 67).

³⁴ Edith Thomas, *Pauline Roland. Socialisme et féminisme au 19° siècle*, Marcel Rivière, París, 1956. Para Nightingale y Pankhurst, cf. Sheila Jeffreys, *The Spinsters and her Enemies. Feminism and Sexuality. 1880-1930*, Londres y Nueva York, Pandora, 1985.

³⁵ Carroll Smith-Rosenberg y Esther Newton, «Le mythe de la lesbienne et la Femme nouvelle», en *Stratégies des femmes*, París, ed. Tierce, 1984, págs. 274-311.

³⁶ Gudrun Schwarz, «L'invention de la lesbienne par les psychiatres allemands», *ibid.*, págs. 312-328.

³⁷ Jean Borie, *Le célibataire français*, París, Le Sagittaire, 1976.

³⁸ Cécile Dauphin, «La vieille fille, histoire d'un stéréotype», en *Madame ou Mademoiselle*, *op. cit.*, págs. 207-231.

³⁹ Yvonne Knibiehler, «Les médecins et la nature féminine au temps du Code Civil», *Annales E.S.C.*, 4, 1976, págs. 824-825. Y Arlette Farge, «Les temps fragiles de la solitude des femmes à travers le discours médical du 18° siècle», en *Madame ou Mademoiselle*, *op. cit.*, págs. 251-263.

⁴⁰ Serge Moscovici, «L'individu et ses représentations», *Magazine littéraire*, núm. 264, abril de 1989, págs. 28-31.

⁴¹ Según el antropólogo Louis Dumont, el holismo caracteriza las sociedades que privilegian la totalidad de un grupo por encima de las partes o de los miembros que lo constituyen.



Modernidades

Je suis femme.
Née ici je mourrai. Jamais l'heureux voyage
Ne viendra de son aile ouvrir mon horizon.
Je ne connaîtré rien du monde de passage
au delà de ce mur qui borne ma maison [...]
Je suis femme.
Je resterai dans mon enclos.
Aux âges dont il reste un sillon de mémoire,
je ne pourrai jamais revivre par l'histoire.
Pas un mot qui parle pour moi.
Je suis femme*.

Clémence Robert, *Paris silhouettes*, colección de poesías,
París, 1839.

* Soy mujer. Aquí nací, aquí moriré. Jamás el viaje feliz vendrá con su ala a abrir mi horizonte. Nada conoceré del mundo de paso allende este muro que limita mi casa (...) Soy mujer. En mi encierro permaneceré. En las edades de las que queda un surco de memoria, jamás podré revivir por la historia. Soy mujer. Ni una palabra hablará por mí. Soy mujer. (N. del T.)



El siglo XIX esboza un movimiento bascular, ligado sin duda a la modernidad y a sus exigencias intrínsecas de cambio, así como también a las agitaciones de las propias mujeres y a su deseo de superar los límites impuestos a su sexo.

Los capítulos que constituyen la cuarta parte evocan precisamente ese esfuerzo múltiple individual y colectivo para subvertir los usos del espacio, del tiempo, de la memoria incluso, al aspirar a la historicidad. Se dedica a las actividades fuera del espacio cerrado: viajes, acción social sindical o huelguista. Se interesa particularmente por el feminismo, que, a no dudarlo, constituye la gran novedad del siglo. Anne-Marie Käppeli describe su surgimiento, sus momentos clave, sus formas de expresión (asociaciones, revistas...), sus reivindicaciones, sus actrices (tal pléyade de nombres y de obras que reclaman un Diccionario), sus alianzas (sobre todo las relaciones conflictivas con el socialismo que piensa en términos de clase y no de sexo), sus diversidades y sus debates. Pues el feminismo, a medida que se difunde, se vuelve plural y contradictorio. Entre el feminismo que aspira a la igualdad en la asimilación y el que aspira a la exaltación en la diferencia, la discusión ya está planteada.

Fueran cuales fuesen los riesgos de una concepción dualista de lo masculino y de lo femenino, esta concepción presenta una reflexión de gran riqueza sobre la diferencia de los sexos, la cual bordea a veces los descubrimientos de Freud. Fue importante la participación de las mujeres en movimientos como el vegetarianismo, la protección de los animales o la homeopatía. Son muchas las que se oponen a la guerra y algunas afirman que «lo privado es político» (Olive Schreiner). Todo esto apunta a una visión alternativa del mundo y de la existencia. Es verdad que reunir estos pensamientos dispersos, obras de minorías heteróclitas, implica un cierto artificio. Pero su poder de representación, sin duda, es mucho mayor que su cantidad. El «nosotras, las mujeres», tan a menudo invocado por figuras aisladas que se erigían en portavoces, adquiere así más consistencia. En todo caso, asombran la dimensión europea y el carácter transcontinental de la circulación de ideas. Hubo entonces algo así como una «edad de oro» del feminismo occidental que participó en el desarrollo de la democracia y del individualismo y precipitó el nacimiento de esa «Mujer Nueva», celebrada o execrada en los confines del siglo y que obliga a los hombres a redefinirse.

Página de entrada:

Dos años antes de la guerra... casi el final de un período en el que las mujeres incursionaron en terrenos que parecían infranqueables. Nada está definitivamente adquirido, pero aunque el ejercicio de la libertad resulte doloroso, han demostrado que las mujeres no son siempre «menores de edad». La niña de la imagen podrá ver lo que la guerra deje en pie. 1912. *Desfile sufragista en Nueva York.*

Mujer y trabajadora, doble descalificación. Sus necesidades la llevaron al trabajo y se le paga mal. La guerra la necesita: su fuerza de trabajo produce armas. Al mismo tiempo, en un doble juego, la guerra se encarga de ejecutar el profundo temor que su circulación fuera del espacio doméstico ha producido, y es «la vuelta al orden de los sexos». 1916. *Trabajadora de una fábrica de guerra en 'L'Illustration', 22 de abril de 1916.*

Sin duda, se podría mostrar en qué medida son limitados los cambios y en qué medida, en todos los niveles de la vida económica, profesional, cultural y sobre todo política, son fuertes las resistencias al ascenso de las mujeres: se podría insistir en la inercia del Derecho, en el carácter cerrado de los santuarios masculinos (la Iglesia, el Ejército, el Estado, la Ciencia), en la incesante recomposición de las fronteras del saber y en la pasividad, satisfecha o resignada, de la masa de mujeres, tan a menudo hostiles a las más osadas de ellas. También es el momento adecuado para subrayar que las divergencias no se dan necesariamente entre los sexos, sino que atraviesan a cada uno de ellos, lo que termina de confundir las cosas. A pesar de verse vencido, el Padre omnipotente del Código Civil no se halla en tan mala situación. El Viejo Adán hace frente a la Nueva Eva.

No menos notables son las mutaciones perceptibles a lo largo de este libro. Tal vez la reivindicación de la autonomía del cuerpo y el acceso al saber del sexo —el fruto prohibido del Árbol de la Vida— sean el signo, fugaz y vacilante de una emancipación cuyos efectos se anticipan en la angustia de la conciencia masculina. La novela y el teatro occidentales expresan esta obsesión de Viena a Londres, de Estocolmo a Boston. La «Idolatría» romántica deja paso al naturalismo negro. La Musa y la Virgen se transmutan en esposa agriada, madre castradora, amante asfixiante, muchacha independiente, mujer insolente, insatisfecha, la mujer-pulpo que encarna la Medusa del Modern Style. Por lo demás, ¿acaso el Art-Nouveau, que trata de encerrar en sus volutas las sinuosidades serpentinadas del insaciable cuerpo femenino no es una forma de exorcismo?¹

Aunque alimentada por los delirios de un imaginario barroco, la crisis de identidad es una crisis real, vivida más o menos intensamente por hombres quebrantados en sus poderes y en sus certidumbres, divididos entre sí, y por mujeres indecisas ante las encrucijadas de los caminos. El ejercicio de la libertad es un duro aprendizaje. No es sencillo ser un individuo.

*Recurrente, esta crisis, que se produce cada vez que vuelven a definirse las divisiones sexuales —y acotar los momentos de la historia es una enorme tarea—, reviste una intensidad particular en los albores del siglo XX. Las discusiones apasionadas sobre el matriarcado², Otto Weininger, al escribir *Geschlecht und Charakter* (Sexo y Carácter) en 1903 y suicidarse poco después³ y la invitación del Manifiesto futurista (1909) de Marinetti a «combatir tanto el moralismo como el feminismo» y a «glorificar la guerra, única higiene del mundo», son otros tantos síntomas de esta crisis de identidad.*

La guerra será, en cierto modo, la vuelta al orden de los sexos.

El siglo XIX planteó con toda claridad la historicidad de sus relaciones.

G. F. y M. P.

Notas

¹ Claude Quiguer, *Femmes et Machines de 1900. Lecture d'une obsession Modern-Style*, París, Klincksieck, 1979.

² Cf. Stella Georgoudi, «Bachofen, el matriarcado y el mundo antiguo. Reflexiones sobre la creación de un mito», vol. I de esta obra.

³ Jacques Le Rider, *Le cas Otto Weininger. Racines de l'antiféminisme et de l'antisémitisme*, París, PUF, 1982.



Salir

Michelle Perrot

«Una mujer no debe salir del estrecho círculo trazado a su alrededor», dice Marie-Reine Guindorf, obrera saint-simoniana obsesionada por romper ese encierro y que se suicidó a causa de su fracaso¹. En efecto, los hombres del siglo XIX europeo intentaron poner freno al ascendente poder de las mujeres —que con tanta fuerza se hizo sentir en la era de la Ilustración y en las Revoluciones. A las mujeres se les atribuirá las desgracias de aquella y de éstas y no sólo se las encerrará en la casa y se las excluirá de ciertos campos de actividad —la creación literaria y artística, la producción industrial y los intercambios comerciales, la política y la historia—, sino que también, y más aún, se canalizará su energía hacia el ámbito doméstico revalorizado, e incluso hacia lo social domesticado. La teoría de las «esferas», de la que Ruskin se erige en intérprete (*Of Queen's Gardens*, 1864), es una manera de pensar la división sexual del mundo y de organizar racionalmente, en la armoniosa complementariedad de los roles, tareas y espacios, reconciliando así la vocación «natural» con la utilidad social.

Pero las mujeres supieron apoderarse de los espacios que se les dejaba o se les confiaba, y desarrollar su influencia hasta las puertas mismas del poder. Allí encontraron los lineamientos de una cultura, matriz de una «conciencia de género»². También intentaron «salir» de allí para tener, «por fin, sitio por doquier». Salir físicamente: deambular fuera de casa, en la calle, o penetrar en los lugares prohibidos —un café, un mitin—, viajar. Salir moralmente de los roles que les son asignados, formarse una opinión, pasar del sometimiento a la independencia, lo cual se puede hacer tanto en público como en privado. He aquí algunas de esas excursiones.

En la ciudad

Hacia ya mucho tiempo que la Caridad, antiguo deber de las cristianas, había sacado de sus casas a las mujeres: las visitas a pobres, presos y enfermos les trazaban en la ciudad itinerarios per-

Zona de libertad, en los alrededores del Palais Royal, las mujeres se exhiben y coquetean. Las menos favorecidas observan o piden limosna. Timidas y mesuradas unas, osadas y en los límites de la marginalidad las otras, las mujeres salieron de la esfera asignada. Georges Opiz, principios del siglo XIX, *Un café en Palais Royal*. Paris, Museo Carnavalet.

mitidos y bendecidos. La amplitud de los problemas sociales del siglo XIX convierte este empleo en exigencia. En la filantropía, gestión privada de lo social, las mujeres ocupan un sitio privilegiado: «el Ángel en la casa» es también «la buena mujer que redime a los caídos», y para Ruskin esta actividad es una extensión de las tareas domésticas. Católicas y protestantes —las primeras más sumisas a la autoridad; las últimas más proclives a la autonomía³— exhortan a las mujeres del mundo entero a hacerse cargo de la situación material y moral de los más desprotegidos. Cada vez eran más las asociaciones y las ligas de todo tipo —para la temperancia, la higiene, la moralidad, etc.— a veces en competencia recíproca, que solicitaban sus esfuerzos, particularmente a las mujeres solas, pues se temía que el ocio —y la esterilidad— las volvieran agrias. A partir de 1836, la *Reinisch Westfalian Association of Deaconesses* forma enfermeras, mano de obra caritativa en hospitales, casas-cuna, asilos, etc. Al final del siglo su número supera las 13.000 en Alemania. En todo Occidente se asiste a una verdadera movilización femenina bajo la denominación de «Maternidad Social». Se trata de un movimiento de fondo, que se ve acelerado por las epidemias (cólera morbo, 1832), las guerras y sus heridos, las crisis económicas y sus desocupados, y que se ve amplificado por la gravedad endémica de los problemas urbanos: alcoholismo, tuberculosis y prostitución.

*De la Caridad
al trabajo social*

Las mujeres no deben esperar ningún tipo de retribución por este «trabajo de amor»: el cuidado de la Ciudad es, como el de la casa, gratuito. A los grandes filántropos, cargados de honores, condecorados e immortalizados en estatuas, les recordamos; en cambio hemos olvidado a la mayoría de las mujeres que, por lo menos en el primer tercio del siglo, no organizan asambleas ni redactan informes. Catherine Duprat ha tenido grandes dificultades para identificar a las «figurantes mudas» de la *Société de Charité Maternelle* de París, pese a su gran actividad bajo la restauración y la Monarquía de Julio⁴. En palabras de Sylvain Maréchal, «el nombre de una mujer sólo debe grabarse en el corazón de su padre, de su marido y de sus hijos»⁵, o bien de sus pobres, que son sus otros hijos. En la oscuridad de una beneficencia anónima quedó sepultada una inmensa energía femenina cuyos efectos sociales son difíciles de medir.

Sin embargo, para las mujeres la filantropía constituyó una experiencia nada despreciable, que modificó su percepción del mundo, su idea de sí mismas y, hasta cierto punto, su inserción pública. Se iniciaron en la asociación, en el marco de agrupaciones mixtas, bajo dirección masculina, y luego en agrupaciones femeninas que terminaron por tomar en sus manos. Así ocurrió con las *Elisabethvereine* de las mujeres católicas alemanas de Renania, particularmente precoces (1830), la *Weiblicher Verein für Armen-und Krankenpflege* de la protestante Amalie Sieveking en Hamburgo (1832)⁶, la *London Bible Women and Nurses Mission* (Ellen R. White, 1859) o la *Charity Organisation Society*, de Octavia Hill (1869)⁷. A las damas de caridad, más o menos impulsadas por sus confesores y sus maridos, a cuyo nombre daban así lustre, siguen mujeres más independientes,



a menudo solteras o viudas, indignadas ante la miseria física y moral y animadas por un espíritu misionero. Octavia Hill, astuta mujer de negocios y miembro de muchísimos comités, concibe la filantropía como una ciencia destinada a promover la responsabilidad individual; su libro titulado *Our Common Land* (1877), impregnado de ideología liberal, expresa una fe llena de optimismo en la iniciativa privada, que la autora prefiere a la intervención del Estado. Apoyadas ante todo en una élite aristocrática, expresión distinguida de la clase ociosa, a medida que se multiplican, las asociaciones arrastran un público de clases medias preocupadas por difundir sus preceptos de economía doméstica a través de la beneficencia según confiesa Josephine Butler (*Woman's Work and Woman's Culture*, Londres, 1969). A veces se recurre sistemáticamente a las mujeres del pueblo, a quienes se retribuye eventualmente; las *Bible Women* de la *London Mission* son conversas cuyo lenguaje y familiaridad (se las llama por sus nombres de pila) se tienen en gran estima.

Los métodos y los objetivos cambian paralelamente. Al comienzo, se trata de «hacer caridad» por las obras; luego de una vasta empresa de moralización y de higiene. La recolección de fondos va desde las limosnas recogidas en el entorno y en el vecindario, a los millones reunidos en las ventas de caridad o en los *baazars* (en Inglaterra más de un centenar por año entre 1830 y 1900). Estas

La caridad, el hacerse cargo de los problemas del siglo, les permitió una puerta sin demasiados conflictos. Las resistencias surgen cuando comienzan a profesionalizarse en el «trabajo social». Grabado, siglo XIX. *Cocina para pobres y mendigos establecida en un convento abandonado de Londres*, grabado publicado en *The Illustrated London News*.

Ladies' sales eran asunto propio de mujeres, encantadas de manejar un dinero a menudo prohibido y mercancías pasivamente consumidas. Así se iniciaban en los mecanismos comerciales y desplegaban tesoros de imaginación. Bajo la cobertura de la fiesta, invertían los roles y, a veces, dejaban filtrar un mensaje más político: hubo tómbolas contra el libre comercio, en época de las *Corn Laws*, y tómbolas antiesclavistas en las ciudades norteamericanas del noreste.

Idéntica transformación sufrió la distribución de fondos. La visita a domicilio, destinada a la localización de los «buenos pobres», resulta cada vez más rigurosa. Se vuelve encuesta, biográfica y familiar, cuyos documentos se apilan en la sede de las asociaciones formando un verdadero archivo de la pobreza. De esta manera, las mujeres adquieren un saber social y una familiaridad con este campo rayanos en la profesionalidad. Tanto más cuanto que, a partir de ese momento, los pobres son objeto de seguimiento y de encuadramiento, pues se trata de cambiar sus hábitos, raíz de sus males y de restaurar sus familias descalabradas. Más que los hospitales, feudo de una Florence Nightingale (1820-1910), o las prisiones, donde descuellan Elisabeth Fry, Concepción Arenal, Joséphine Mallet o Madame d'Abbadie d'Arrast, su dominio predilecto era el de la familia, corazón de la sociedad, y sobre todo el de la pareja «madre-hijos».

—Ante todo las mujeres, a las que hay que conocer, educar y defender. La «London Bible Women Mission» organiza *teas* o *mothers' meetings* para suministrar nociones de economía doméstica y de puericultura así como para insuflar el deseo de un interior *clean* y *cosy* [limpio y agradable]: un mantel limpio sobre la mesa donde se come y cortinas en las ventanas. A través de las amas de casa se espera luchar contra el alcoholismo de los maridos y el vagabundeo de los niños; son ellas precisamente el medio de la reconquista y el eje de la paz social.

Pero la moralización no excluye la compasión e incluso la rebelión contra la condición en que se ha puesto a las mujeres. Las dos figuras que más protestas suscitaron fueron la de la trabajadora a domicilio y la prostituta. Contra los atropellos de la confección —en plena expansión durante el auge de los grandes almacenes y la máquina de coser— los filántropos dirigieron investigaciones y trataron de actuar sobre el consumo. Las norteamericanas organizan ligas sociales de compradores, que una discípula de Le Play, Henriette Jean Bruhnes, introduce en Francia para responsabilizar a los clientes; al reducir sus exigencias o programar mejor sus compras, evitarán a las obreras de los talleres de costura o de moda las prolongadas vigiliadas que las agotaban y las obligaban a trabajar por la noche. Bien acogida por Charles Gide, activo cooperativista protestante, esta acción recibió duras críticas de los economistas liberales, descontentos de ver que las mujeres interferían las sacrosantas leyes del mercado y, más aún, pretendían reglamentar la producción, privilegio viril, por el consumo femenino. Feministas, sindicalistas tales como Gabrielle Duchêne y Jeanne Bouvier, crearon una Oficina de Trabajo a domicilio, enormemente documentada, y promovieron la ley del 10 de julio de 1915, que instituía por primera vez el control del trabajo a domicilio y el salario mínimo: dos medidas que inauguran un nuevo derecho

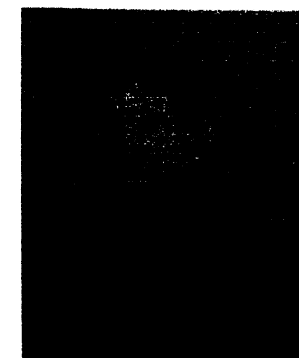
social⁸. La filantropía, decididamente, abandonaba su dominio, y las mujeres, su círculo.

En cuanto a las prostitutas, desde las Damas de Caridad a las feministas radicales, desde Flora Tristán a Josephine Butler, comparten en forma unánime la comprensión femenina, aunque no la terapia. Saint-Lazare, prisión de mujeres y hospital de enfermedades venéreas, es un lugar privilegiado de acción, sobre todo de la protestante (Emilie de Morsier, Isabelle Bogelot y la *Oeuvre des Libérés de Saint-Lazare*). Mientras que Josephine Butler desarrolla una fervorosa cruzada a favor de la abolición de la reglamentación de la prostitución, en julio de 1885 las asociaciones filantrópicas realizan en Hyde Park el mayor mitin «moral» de todos los tiempos «contra el vicio»: 250.000 personas se reúnen en nombre de la *Purity* y contra la «trata de blancas». Sea cual fuere la ambigüedad de tales consignas, plantean el problema central del cuerpo de las mujeres y de su apropiación mercantil.

En la transformación de la filantropía en «trabajo social», los *settlements** desempeñaron un papel decisivo. Ya no se trata tan sólo de visitas esporádicas, sino del establecimiento permanente en tierras de pobreza: suburbios, barrios periféricos, bolsas de miseria, *East End* de todas las capitales. Aún de inspiración protestante, el movimiento arranca en Gran Bretaña con la pareja Barnett en Toynbee Hall. Octavia Hill funda el primer *settlement* femenino en Southwark (1887); luego siguieron otros, animados por solteras que se apartan de la sociedad, a veces parejas de hermanas o de universitarias (por ejemplo: The Women's University Settlement) que de esta manera prolongaban las comunidades ya esbozadas en las aulas. Martha Vicinus ha evocado la complicidad y las dificultades de estos grupos, socavados por la inestabilidad de jovencitas que vacilan entre la austeridad de un compromiso social permanente y su aspecto emancipador. Libres en sus movimientos y en su aspecto, estas mujeres —que por otra parte eran apóstoles de la familia y de la casa— rehúsan el destino conyugal tradicional y se comparan con sus hermanos combatientes del Imperio. Los *slums* (los barrios bajos) son su África y su India⁹.

En Francia tienen lugar experiencias análogas de educación popular en los barrios proletarios de Charonne (la *Union familiale* de Marie Gahéry) y de Levallois-Perret barrio de traperos, donde la agitadora Marie-Jeanne Bassot, católica social de marcado espíritu crítico, cercana a *Sillon* e influida por Jane Addams y el modelo de los *settlements* norteamericanos, quiere convertir la *Résidence Sociale* en embrión de una Ciudad Nueva. El movimiento, sin embargo, de menor amplitud debido a la suspicaz tutela de los sacerdotes y a los intentos de recuperación de las derechas; tras la Primera Guerra Mundial, grupos como el *Redressement Français* (Bardoux, Mercier) movilizan «el ejército de voluntarios» y en especial a las mujeres, «obreras de la Caridad», para «hacer retroceder la barbarie», a saber, el comunismo. El Primer Congreso de *Settlements* de 1922

* *Settlement*: institución que ofrece servicios sociales y educativos y actividad recreativa en barrios deprimidos y superpoblados. (N. del T.)



Concepción Arenal (1820-1893) fue nombrada visitadora general de prisiones para mujeres, cargo creado para ella en 1864. Escribió *La condición de la mujer en España*.



Las mujeres abandonan su destino de esposas y estableciéndose en zonas de miseria, hacen de su compromiso social un ejercicio de libertad personal. En Francia, Telesía y derechas limitarán la experiencia. Grabado, siglo XIX. *Reportaje de soba a los pobres en 1871.*

muestra claramente ese esfuerzo de reclutamiento de una acción femenina que, en esta ocasión, se mantiene reticente¹⁰.

Sobre la relación entre los sexos en la Ciudad, la influencia de la filantropía tuvo efectos múltiples. A las mujeres burguesas les permitió descubrir otro mundo, y para algunas de ellas fue un verdadero choque. Se iniciaron en la gestión administrativa y financiera, en la comunicación y, sobre todo, en la investigación. Flora Tristán (*Paseos en Londres*, 1840), Bettina Brentano (*El libro de los pobres*) fueron las primeras reporteras de la miseria¹¹. «Dedíquese usted de lleno a la investigación incesante», recomienda Henriette Jeanne Bruhnes (1906), ampliando —y banalizando— su andadura. De esta manera, las mujeres acumularon saberes y prácticas que les confirieron una función potencial de expertas. A través del modesto personal retribuido de la *London Mission* o los *settlements*, a través de los «informadores de uno y otro sexo» instituidos por la ley francesa en los tribunales para la infancia (1912)¹², y de las primeras mujeres inspectoras de mujeres (prisiones, escuelas, talleres y fábricas), acceden a funciones de autoridad y al trabajo social en vías de profesionalización. Enseñar, cuidar, asistir: esta triple misión constituye la base de los «oficios femeninos» que durante mucho tiempo lleva-

rán la marca de la vocación y de la beneficencia¹³. En cuanto al campo de lo social, se reconoce a las mujeres una competencia que legítima su deseo de autonomía gestiona. «Pedimos que se nos confíe todo lo necesario para esta misión tan especial», sugieren en 1834 las Damas de la Sociedad de Caridad Maternal. Los hombres administrarían mejor tanto establecimientos como grandes sumas de dinero; pero a las mujeres, que saben consagrarse y soportar los peores comportamientos sin dejar de amar, les corresponde persuadir a las clases inferiores de que se sometan a una vida ruda¹⁴. En Octavia Hill o en Florence Nightingale, la modestia del tono se transforma en crítica radical y en firme exigencia; esta última, fortalecida por su experiencia de la guerra de Crimea no sólo emprende la reforma de los hospitales, sino también del ejército, «la primera de las muchas mujeres cuyo compromiso inicial las condujo a la ciencia y al conocimiento»¹⁵.

Arguyendo su aptitud para la «conducción social», las filántropas intervienen en el área del hábitat y de los barrios, de lo que tienen un conocimiento concreto. Desafían la gestión masculina. Las burguesas del norte de Francia entran en conflicto con los concejales, quienes les niegan los subsidios solicitados¹⁶. Las damas inglesas —como, por ejemplo, Louise Twining— realizan una campaña contra los administradores de las Workhouses, sistema del que denuncian la inhumanidad anónima, y emprenden la reforma de las Poor Laws.

Ministras de los pobres, sobre quienes ejercen también un poder no exento de ambigüedad y de conflictos de clase se conciben como mediadoras de quienes, a imagen de ellas mismas, carecen de voz y de voto. Entre mujeres y proletarios hay un vínculo simbólico, cuando no orgánico, que los saint-simonianos habían puesto de manifiesto. «Me gusta actuar sobre las masas —dice Eugénie Niboyet— porque entonces siento todo mi poder. Soy apóstol»¹⁷. En nombre de los excluidos, de los débiles, de los niños y, ante todo de las otras mujeres, reivindican un derecho de representación local e incluso nacional. Lo local constituye su verdadero horizonte, aquel en donde sus redes formales e informales actúan con mayor eficacia, sobre todo en la primera mitad del siglo. En Utica (Estado de Nueva York), pequeña ciudad presbiteriana sacudida por vigorosos *revivals*, hay en 1832 cuarenta asociaciones femeninas («Maternal associations», «Daughters of Temperance», etc.), que se dedican principalmente a la protección de jovencitas amenazadas por la prostitución y la violación, y que constituyen una verdadera policía sexual¹⁸. Los sufragistas anglosajones se apoyan en este tipo de poder para reivindicar el derecho de voto, sobre todo en el ámbito municipal. En menor grado, las mujeres intervienen también en el ámbito legislativo en tanto grupo de presión, mediante la asociación o la petición (divorcio, protección del trabajo). De esta suerte se convierten en elementos activos de la Ciudad y del Estado.

A este respecto, despiertan un interés renovado de parte de los hombres, listos para utilizarlas, pero recelosos de sus prerrogativas. A medida que el pauperismo se convierte en «cuestión social», la intervención masculina se hace más imperiosa. El patronato, obra del Padre, no podía dejarse a la exclusiva buena voluntad femenina.

Ya De Gérando (*Le Visiteur du Pauvre*, 1820) deseaba en el rango de los visitantes más bien hombres comprometidos en la vida activa y susceptibles de procurar trabajo. A finales del siglo, las grandes figuras de la filantropía son masculinas: Barrett, Booth, fundador del Ejército de Salvación, Henri Dunand, fundador de la Cruz Roja, Max Lazard, organizador de la primera conferencia internacional del desempleo (1910), etc. La gestión de lo social y sobre todo la gestión económica, pasa a manos de políticos y de profesionales: médicos, juristas, psicólogos dispuestos a convertir a las mujeres en auxiliares confinadas en empleos subalternos, como los de enfermera, asistentes sociales, etc. Comienza otro tipo de lucha por la formación profesional y el reconocimiento de diplomas que aseguren un estatus. De esta manera, el juego se desplaza.

Pero la filantropía ha tenido, además, otras consecuencias. En efecto, estableció contactos entre las mujeres de las clases medias y contribuyó a crear, desde Nueva Inglaterra hasta Atenas el embrión de una «conciencia de género», que, a su vez, fue muchas veces matriz de una conciencia feminista. Según Carroll Smith-Rosenberg, las «New Women» de 1880-1890 son las hijas de las «New Bourgeois Matrons» de los años 1850-1880¹⁹. En los límites de lo político y lo social, de lo público y lo privado, de lo religioso y lo moral, este crisol de identidad fue un auténtico laboratorio de experiencias.

Las obreras

En la Ciudad se niega doblemente a las obreras: como mujeres, pues son antítesis de la femineidad («obrera, palabra impía», dice Michelet), y como trabajadoras, ya que su salario estatutariamente inferior al del hombre, se considera como una mera «ayuda» al presupuesto de la familia, que define su tarea y su destino. A ellas les están vedados sectores productivos enteros. En el siglo XIX, la identidad obrera se construye de acuerdo con la modalidad de lo viril, tanto en el ámbito de lo cotidiano y lo privado como de lo público y lo político. P. Stearns subraya el agravamiento de las relaciones entre los sexos en la pareja obrera inglesa a finales del siglo²⁰. Dorothy Thompson muestra cómo, en la época del cartismo, las mujeres se retiran del espacio militante; su voz se debilita en los mítines o muy pronto su presencia parece incluso incoherente, a tal punto que se las excluye de los *Pubs* y de los *Ins*, que a partir de entonces pasaron a ser lugares de pura sociabilidad masculina²¹. Aunque con variaciones, la evolución es la misma en todas partes. Objeto de violencia de la jurga urbana y a menudo también en la familia, y objeto de acoso sexual en el taller, el cuerpo de la mujer del pueblo es objeto de apropiación ajena²². Para la mujer no hay otro reconocimiento que el de madre y el de ama de casa. La «Madre de los Compañeros», o Mother Jones —la irlandesa organizadora del sindicalismo minero en Estados Unidos— son las únicas presencias toleradas por un movimiento obrero que se pretende macho hasta en los símbolos: torso desnudo, bíceps abultados, musculatura poderosa, el trabajador forzado —el hombre de mármol— reemplaza en la imaginaria al ama de casa con la cesta²³. En las manifestaciones, cada vez más ritualizadas y respetables, se desconfiaba de la violencia y de la fantasía de las mujeres; se las tolera, por cierto, y se las moviliza, pero en su sitio, como abanderadas, como adorno o como

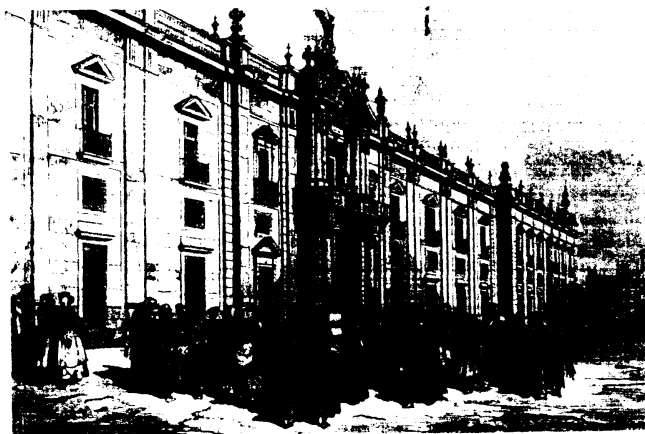
cobertura protectora²⁴. Hasta la memoria las ignora: en las autobiografías militantes, esencialmente masculinas, hay poco espacio para las madres y las esposas, que a menudo son presentadas como molestas lacrimógenas, y mucho, en cambio, para los padres, a quienes sus hijos convierten en héroes.

Las mujeres —como grupo— se retiran de la calle con el reflujo del motín de subsistencias, la gran forma de protesta de las sociedades tradicionales y de regulación de una «economía moral», cuyo barómetro constituían. A través del mercado y de la exigencia de la fijación de precios a las mercancías accedían a la política local, e incluso nacional: los días 5 y 6 de octubre de 1789 las mujeres de la Halle al devolver de Versalles a París a la familia real, modifican fundamentalmente el espacio del poder. Todavía muy numerosas durante la primera mitad del siglo XIX, con una ola cuyo ascenso culmina en 1846-1848 en todos los países europeos, estos motines comienzan luego a escasear, a medida que mejora el aprovisionamiento. Además, tienen tendencia a masculinizarse, pues cada vez es mayor el lugar que en ellos ocupan los obreros de fábrica y, poco después el sindicalismo. Con ocasión de la crisis de «carestía de la vida» que afecta a las zonas industriales de Europa Occidental en 1910-1911, la formación de masas de varios millares de amas de casa (que en Francia se proclaman sucesoras de sus abuelas de octubre del 89) saquean los mercados y fijan el precio de los productos al son de la *Internationale du beurre à quinze sous*; se organizan en «ligas» que boicotean a los especuladores y son objeto de pesadas condenas; sin embargo, los sindicatos critican «este movimiento instintivo, desordenado, ciego» y procuran convertirlo en «revuelta masculina»²⁵. Lo mismo ocurre en 1917 en Amsterdam, con ocasión del «Motín de las patatas», sutil mezcla de formas antiguas y nuevas; el líder del «Dutch Social Democratic Party» exhorta a las amas de casa que han saqueado dos chalanas a que dejen el lugar a sus esposos y a sus hijos, a quienes incitan a la huelga²⁶. En resumen, los sindicalistas y los socialistas comparten el punto de vista de los psicólogos sociales: temen su feminización, cargada de violencia²⁷.

Actitud de productores conscientes y organizados, la huelga es una acción viril y cada vez más racional. De ordinario, la huelga comprende y canaliza la violencia y, en consecuencia, la utilización de las mujeres. En efecto, las esposas de los huelguistas cumplen en ella su papel: en los hornos de las cocinas colectivas «sopas comunistas», forma original de ayuda a comienzos del siglo XX, en las «veladas cantantes» de solidaridad o en las manifestaciones, ávidas por abuchear a los patrones y, sobre todo a los «amarillos»²⁸. Las mujeres de los mineros, las más integradas en la comunidad, conjugaron todos los modos de acción colectiva cuyo repertorio describió Zola, fascinado, en *Germinal* (1885) no sin cierta exaltación épica. Para los observadores (comisarios de policía, por ejemplo) la cantidad de mujeres presentes en los mítines o en las manifestaciones indica el grado de descontento del grupo en conflicto.

En las huelgas mixtas, las relaciones entre los sexos merecerían una atención especial; desgraciadamente no se tiene suficiente conocimiento de ellas, pues las fuentes tienen tendencia a confundir hombres y mujeres en la pseudoneutralidad del masculino («ellos»);

Aquellas que salieron para emplearse como obreras, aprendieron de explotación y acoso sexual. Algunas se atrevieron a más y de la fábrica salieron a la calle para ir a la huelga y al sindicalismo. (Gustavo Dore, siglo XIX. *Las cigarrerías* (fábrica de tabacos en Sevilla))



a la hora de las negociaciones se sacrifican las reivindicaciones propiamente femeninas y es muy raro que se someta a discusión la desigualdad del salario.

En cuanto a las huelgas exclusivamente de mujeres, son harina de otro costal: una rebelión insoportable para el patrón habituado a su docilidad, un irritante disgusto para la familia sensibilizada por la habitual juventud de las huelguistas, una indecencia para la opinión que va de la condescendencia indulgente («esas pobres locuelas») al sobreentendido sexual, un desorden en el espectáculo familiar de la sumisión femenina: en resumen, un escándalo. Al mundo obrero no le agradan las huelgas de sus mujeres, y menos aún las de sus hijas, y las empuja, a veces brutalmente, a retomar el trabajo: he ahí al marido furioso que conduce por la fuerza a su esposa a la fábrica y, en el umbral le inflige un correctivo público (París, huelga de las azucareras Lebaudy, 1913). Los sindicatos brindan a las mujeres un apoyo reticente: en sus estatutos, en general la compensación económica que se les acuerda por huelga es inferior en el caso de las mujeres, puesto que no se las considera cabeza de familia y que, en todo caso ¡comen menos! Las huelgas de mujeres amenazan la sociedad patriarcal que no presta más atención a esta facultad que al derecho al trabajo.

Mídase la fuerza de la disuasión. Atreverse a hacer huelga implica desafiar la opinión: salir de la fábrica implica comportarse como mujeres públicas. Para ello es menester el valor de un hermoso día de primavera, circunstancias particulares: el «estar hasta el gorro» debido a una medida vejatoria suplementaria, la incitación de una «cabecilla» a la que el público verá inevitablemente como una arpa o una virago, como por ejemplo, la gruesa obrera de Bermondsey que describe Mary Agnes Hamilton (*Mary Macarthur*, Londres, 1925) a la que, una mañana de agosto de 1911 se creyó ver a la cabeza de un ejército de trabajadoras en huelga, mujeres de olor

penetrante, cubiertas de parásitos, «vestidas con todos sus oropeles, con boas de plumas y chaquetas de piel».

Excepto en ciertas ramas de la producción como la del tabaco, la proclividad de las mujeres a la huelga es débil: en Francia entre 1870 y 1890, representan el 4 por 100 de huelguistas, mientras que constituyen el 30 por 100 de la mano de obra total. Sus huelgas, en general defensivas, repentinas, poco organizadas y de endeble fundamentación, son más bien protestas contra la duración excesiva y los ritmos agotadores del trabajo, la falta de higiene y una disciplina demasiado dura o arbitraria. «Hace ya mucho tiempo que sufren» dicen las ovalistas* de Lyon (1869). De corta duración, estas coaliciones fracasan a menudo.

Tampoco dejan de ser escapadas, ocasiones únicas de «salir» y de expresarse, que se conservarán más en la memoria de las protagonistas que en el movimiento obrero. Algunas fueron verdaderos acontecimientos: la huelga de las ovalistas (Lyon), de la que se apodera la Primera Internacional y niega a Philomène Rosalie Rozan, líder del conflicto, todo poder de representación en el congreso de Basilea; la huelga de las fosforeras de Londres (1888), en que, por primera vez, las mujeres van a la huelga sin pasar por los sindicatos masculinos, pues se dirigen a Annie Besant para formar un sindicato y dar a conocer al público sus reivindicaciones y, para colmo, imponerse; la huelga de las tipógrafas de Edimburgo quienes, en un notable memorándum —«We women»—, afirman en nombre de su competencia y de la igualdad, su derecho a imprimir; la huelga de las 20.000 costureras de Nueva York (1909), particularmente rica en episodios bien conocidos gracias al diario-reportaje de Theresa Malkiel...²⁹

En la calle, los obreros temen sus manifestaciones de alegría —cantos, danzas, autos de fe— derivados de su juventud y de sus prácticas culturales. En el espacio prohibido del mitin, descubren la borrachera de la palabra y de la comunión. En los muros pegan sus carteles, en la prensa publican sus manifiestos, y así conquistan una parte del espacio público. Inexpertas, empiezan por solicitar ayuda a sus compañeros, pero, poco a poco, les irrita la tutela de éstos y se vuelven hacia otras mujeres, socialistas o, más raramente, feministas; Annie Besant, Eleanor Marx, Beatrice Webb, Louise Otto, Clara Zetkin, Paule Minck, Louise Michel, Jeanet Addams, Emma Goldman, entre otras intervienen en sus luchas. A veces, aunque no sin dificultades, se perfila un «frente común» de mujeres que preocupa mucho más aún a los responsables del movimiento obrero si intenta instalarse a largo plazo en el sindicalismo.

El sindicalismo tampoco es asunto de mujeres. Cotizaciones, lectura de periódicos, participación en reuniones nocturnas en cafés, etc., son otros tantos obstáculos. Pero hay algo más: el doble problema del derecho al trabajo y de la representación. ¿Cómo, en nombre de qué podrían votar las mujeres? ¿Y por quién? ¿Acaso no son los hombres los representantes naturales de la comunidad familiar a la que todas ellas pertenecen inevitablemente?

* Obreras que se ocupaban de torcer la seda. (N. del T.)

En los sectores de empleo masculino, las obreras tienen prohibido los sindicatos (sastres, obreros de artes gráficas), sobre todo en Alemania, donde predominan las concepciones lassallianas fundamentalmente hostiles al trabajo femenino. Por lo demás, los sindicatos masculinos las acogen con reticencia, y más tarde con mayor beneplácito, cuando, a comienzos del siglo, toman conciencia de lo que está en juego e incluso deploran una pasividad que ellos mismos han fomentado. Pues no favorecen ni su palabra (en el Norte, hacia 1880, a tal efecto debe presentar una solicitud escrita por su padre o por su marido), ni su responsabilidad. Algunas mujeres meramente decorativas en la tribuna, pocas con carácter permanente, menos aún delegadas en los congresos, auténtico asiento del poder. Incluso en las fábricas de tabaco y de cerillas, donde las mujeres constituyen las dos terceras partes de la mano de obra, los responsables son en su mayoría varones. De donde las débiles tasas de sindicalización femenina (raramente más del 3 por 100).

A menudo, las primeras iniciativas provienen de mujeres ajenas al mundo obrero, comprometidas en el movimiento asociativo y que ven en la unión y la mutualidad un medio de autoeducación, a la vez que de reivindicación. Louise Otto y su *Allgemeiner Deutscher Frauenverein* (Leipzig, 1865), Emma Paterson y la *Women's Trade Union League* (1874), Janet Addams y la *New Women's Trade Union League* (Boston, 1903), Margueritte Durand y los sindicatos que sostienen *La Fronde*, Marie-Louise Rochebillard, Cécile Poncet y los «sindicatos libres» de la región lyonesa, son otros tantos ejemplos de mujeres conscientes de la explotación específica de las obreras y de la absoluta necesidad del carácter no mixto de su organización. Fuera cual fuese su «maternalismo», favorecieron el surgimiento de militantes obreras que supieron conquistar su autonomía.

No sin choques. Pues los conflictos eran inevitables, incluso con las propias mujeres. La «conciencia de género» se quiebra ante las rivalidades de poder y las jerarquías sociales. Las obreras reprochan a las «burguesas» su falta de comprensión en materia de legislación social: en Francia, a comienzos del siglo, se inclinan a favor de una protección que las feministas critican como discriminatoria³⁰. Durante la huelga de las 20.000, las militantes de la costura —Rose Schneiderman, Pauline Newman— reprochan a las sufragistas neoyorquinas ricas —Ava Belmont-Vanderbilt, Anne Morgan— su gusto por el voyerismo miserabilista y la propaganda. «La brigada de los visones» obliga a que se la ponga en su sitio con acritud. Después de todo, dice Emma Goldman, ¿acaso el acceso de Anne Morgan a la presidencia de los Estados Unidos cambiaría en algo la condición obrera?

Y además, raramente las *ladies* consideran a las mujeres del pueblo como sus iguales, sino más bien como sus criadas potenciales. Con ocasión de la Guerra de Crimea, en la pequeña compañía de enfermeras que encabeza Florence Nightingale, *ladies* y *nurses* no dejan de reñir; las últimas, que se consideran enfermeras, asalariadas e iguales, se niegan a realizar las tareas domésticas de las primeras quienes, además, aspiran a encuadrarlas incluso en su tiempo libre. De allí un severo llamado al orden de Florence: «Es necesario que entiendan que han de mantenerse exactamente en la misma

situación en que estaban en Inglaterra y bajo la autoridad y la dirección de la *lady* superintendente o de sus adjuntas»³¹. La cuestión de la domesticidad fue una constante manzana de la discordia entre las mujeres, tal como se comprueba en Francia con ocasión del congreso de 1907³².

Estas tensiones sociales se ven duplicadas por la cuestión de las razas y las etnias. El antagonismo entre las mujeres WASP y las mujeres judías e italianas desgarró la *Women's Trade Union League*; en la huelga de las 20.000 estallan los contrastes culturales.

El movimiento obrero —sindical y socialista— tiene buen cuidado de subrayar estas divergencias y de negar a las mujeres como tales el derecho de representar a las obreras. En efecto, las mujeres son el sostén de la Iglesia (argumento francés) y el feminismo es «burgués» en esencia. Se trata de un argumento suficiente para evitar el «frente sexual», siempre sospechoso de traición. El mismo origen tiene la violencia antifeminista de ciertas mujeres socialistas (Louise Saumoneau en Francia, Clara Zetkin contra Helene Lange y Lily Braun en Alemania) y su abandono del sufragismo. Particularmente vivaz fue el antagonismo en Francia y en Alemania³³. En Gran Bretaña, donde la sociabilidad femenina estaba tal vez más desarrollada y el sufragismo era especialmente brillante, las cosas fueron diferentes. Las tejedoras de algodón de Lancashire, que contaban con un sindicalismo arraigado, son al mismo tiempo sufragistas militantes. Al volcar en su provecho el sistema filantrópico de las visitas domiciliarias —el mismo de las *Bible Women*—, conducen del año 1893 a 1900 una fervorosa campaña de peticiones y reúnen cerca de 30.000 firmas de obreras que sus delegadas llevan al Parlamento³⁴.

La ampliación del espacio: migraciones y viajes

«Toda mujer que se muestra en público, se deshonra», escribe Rousseau a d'Alembert. ¡Cuánto más la que viaja! La sospecha pesa sobre los desplazamientos de las mujeres y, sobre todo, de las mujeres solas. Flora Tristán, que, durante su «gira por Francia» sufrió este oprobio —en el Mediodía muchos hoteles se niegan a recibir mujeres solas por temor a la prostitución— escribe en 1835 un opúsculo titulado *De la necesidad de brindar buena acogida a las mujeres extranjeras*, en el cual llama a la formación de una Sociedad que las asista. Dotada de un local y de una biblioteca donde se puedan leer los periódicos, su divisa será «Virtud. Prudencia. Publicidad»; los adherentes llevarán una cinta verde con bordes rojos en señal de reconocimiento; sin embargo, tendrán derecho al secreto, necesario para su *privacidad*. Se trata de un proyecto que prefigura los «hogares» que las asociaciones y las ligas, sobre todo las protestantes, multiplicaron en la segunda mitad del siglo³⁵.

Sin embargo, las mujeres participaron ampliamente en la movilidad que, con ayuda del desarrollo de los transportes, se apoderó de

la sociedad occidental particularmente después de 1850. Migrantes por necesidad económica o política, también fueron viajeras por obligación y no por elección, lo que no careció de consecuencias para su visión del mundo.

Migrantes del interior

En los movimientos pendulares que, por ejemplo en Francia, caracterizan ante todo las migraciones interiores, los hombres son quienes parten hacia los grandes talleres o los pequeños oficios urbanos. Las mujeres se quedan en la aldea, custodios de la tierra que explotan y de las tradiciones, a tal punto que llegan a parecer arcaicas a los que regresan de la ciudad. Así, en la aldea de Martin Nadaud, en Creuse, la anciana Fouénoise guarda silencio en la velada que acaparan totalmente los relatos de jóvenes albañiles aureolados con el prestigio de la capital³⁶. Pero el éxodo rural provoca la partida de familias enteras. En particular el auge del servicio doméstico, unido al incremento de la demanda de las capas medias, el de la costura y muy pronto el de los servicios en general, invitan a las jóvenes campesinas a colocarse en ellos; de esa manera los sexos restablecen su equilibrio en los centros urbanos, aunque con disparidades muy marcadas según los barrios, que por cierto no

Florence Nightingale actuó en los hospitales y su experiencia le otorgó una voz crítica y exigente. Grabado del siglo XIX. Florence Nightingale en un hospital de campaña durante la guerra de Crimea



facilitan los encuentros, que, en cambio, proporcionan los bailes y la prostitución.

Al comienzo estrechamente vigiladas por el medio del que parten y las redes de apoyo, las emigrantes, poco a poco, para mejor y para peor, se van liberando.

Seducidas y abandonadas, pueblan las maternidades, recurren a las que practican abortos, alimentan una pequeña delincuencia femenina (sobre todo, robos), cuyo sitio predilecto son los grandes almacenes y cuyo artículo preferido son los tejidos. Pero también ahorran, se procuran una dote en vistas a un matrimonio más selecto y se aclimatan a la ciudad cuyas potencialidades sabe detectar su ingenio.

La necesidad de que son objeto las vuelve más exigentes; la criada llena de abnegación desaparece ante las avispadadas criadas —como la Juliette de Octave Mirbeau³⁷—, o las doncellas «insolentes» y siempre dispuestas a «largarse» y dejar el trabajo. Antes de establecerse en la dependencia de Munby, su patrón, Hannah Cullwick se mueve sin cesar, como cuenta en su *Diario*; su caso de sirvienta casada, pero sometida a los caprichos sexuales de «Massa» y nunca reconocida por la familia del Señor, muestra los límites de la liberación servil³⁸. Jeanne Bouvier, que «subió» a París con su madre en 1879, mantiene una asombrosa movilidad, lo mismo que Adelaida Popp en Viena. Por definición, es verdad, estas mujeres que «han llegado ser» algo (Jean Bouvier organiza sus *Memorias* en torno a las tres «metas alcanzadas en su llegar a ser»: sindicalista, escritora y feminista), se han movido. El desplazamiento, condición necesaria, aunque no suficiente, del cambio, e incluso de la liberación, indica una voluntad de ruptura que crea la posibilidad de un futuro.

Las migrantes rurales, sobre todo las empleadas domésticas, fueron mediadoras culturales de las modas, el consumo y las prácticas urbanas, incluso en el dominio de la anticoncepción. A finales del siglo XIX, invirtieron los papeles. A partir de entonces, sus familias se niegan a dejarlas partir: demasiado independientes, estas muchachas se pierden para el campo, donde, a partir de ese momento, la tasa de soltería aumenta, mientras que, en las grandes ciudades, las mujeres casadas (20-39 años) superan a los hombres casados en un 20 por 100. Al menos, tal es el caso en Francia³⁹.

Otra figura de emigrante laboral es la de las gobernantas (Miss, Fräulein, Mademoiselle, etc.). Hijas de élites empobrecidas, o de la burguesía intelectual que sueña con que sus hijas viajen tanto como los varones (caso en que se hallaban los Reclus, protestantes), tienen un radio de acción mucho más extendido y circulan por toda Europa⁴⁰. Henriette Renan reside varios años en Polonia con el fin de ganar el dinero necesario para los estudios de su hermano. A la inversa, los rusos vienen a París, como Nina Berberova, que reúne verdaderos tesoros de observaciones para su obra. Explotadas en razón de su propia condición de extranjeras, estas gobernantas no siempre gozan de buena reputación. Se les reprocha el ser intrigantes y seductoras. Por amor a una de ellas, el duque de Choiseul-Praslin asesina a su mujer; este escándalo del reino en decadencia de Luis Felipe alimenta los estereotipos.

Migrantes
a largo plazo

Análoga es la manera en que evolucionó la relación entre los sexos en las migraciones exteriores. Al comienzo del período, el predominio masculino es indiscutible; luego vienen los tiempos de las familias y las tasas se igualan. Los hombres marchan en cabeza; en el mejor de los casos, les siguen las mujeres. El mundo de la frontera es un mundo de guerreros y de pioneros, un universo viril en el que las mujeres son raras y su estatus, lo mismo que su imagen, se divide entre la rubia Lady y la puta más llena de colores. Más tarde, la misoginia del *western* traducirá precisamente esa situación.

Desde este punto de vista, los Estados Unidos son un hormiguante laboratorio de experiencias que la historiografía, feminista o no, ha comenzado a explorar. Los efectos de las migraciones son contradictorios.

A veces se ve reforzado el poder de la familia, corazón de la economía y de las solidaridades étnicas, y se acentúan los roles respectivos de los sexos. En la Nueva Inglaterra de los años 1780-1835, la *Woman's sphere* (Esfera de la mujer) desarrolla intensos *bonds of Womanhood* (vínculos de feminidad) (N. F. Cott), que suministra la base de un «conciencia de género»⁴⁰. Entre los granjeros de la Pradera, en las comunidades obreras irlandesas o italianas, la Madre es una figura vigorosa, la *M'man* a la que Steinbeck dio una dimensión épica en *Las uvas de la ira*. Según Elinor Lerner, en la Nueva York de comienzos del siglo XX, en que la población cuenta con un 61 por 100 de judíos, 13 por 100 de irlandeses y 13 por 100 de italianos, el apoyo más masivo posible a las causas feministas, sobre todo a las sufragistas, tiene su origen en la comunidad judía, ya burguesa, ya obrera: la oposición más violenta y la más tenaz fue la de los irlandeses; los italianos estaban divididos y los oriundos del sur, donde las mujeres eran más activas, mostraban una actitud más favorable que los del norte⁴¹.

Pero a veces el relajamiento del espacio y de sus constricciones introduce un juego propicio a la afirmación del individuo. Con ocasión de su viaje de 1832, Tocqueville se sorprendió ante la libertad de circulación y de conducta de las norteamericanas, a las que el Código de Louisiana reconoció precozmente el derecho al secreto de la correspondencia. Grandes viajeras, vienen a Europa a finales del siglo XIX; enamoradas de Italia, rivalizan con los hombres en la crítica de arte (por ejemplo, Lee Vernon, émula de Berenson en Toscana, o Edith Wharton); en París colonizan la *rive gauche*: Natalie Clifford Barney, la amazona de la calle Jacob, y Gertrud Stein, calle de Fleurus, encarnan a la *New Woman*, intelectual y sexualmente emancipada y son tanto mejor aceptadas cuanto que vienen de fuera y viven en las zonas marginales de la *intelligentsia*⁴².

Rusas y judías, a veces confundidas, merecen una atención particular. Fueron más rebeldes que otras y ejercieron considerable influencia, como lo demuestra Nancy Green en este mismo volumen. «No sólo quiero trabajo y dinero; quiero libertad», decía una inmigrante judía al llegar a Nueva York⁴³. Las *Memorias* de Emma Goldman son un relato ejemplar del viaje como medio de emancipación⁴⁴.

Las tensiones de clase se hacen sentir en el interior del propio movimiento de mujeres. Las *nurses* de la pequeña compañía se consideran asalariadas en igualdad de condiciones y se niegan a ser encuadradas por las *ladies* de Florencia Nightingale, en Crimea. 1874, Inglaterra, *Una enfermera*.



El viaje, característico del siglo XIX, llega a las mujeres. Las de medios acomodados aprovecharán para pensar (y a veces reformular) su vida. La sátira sigue siendo un recurso para diferir la inquietud que provoca. Bouchot, siglo XIX. *La Aduana*. París, Museo Carnavalet.

Asociadas ante todo a la constricción, las migraciones coloniales no tienen buena prensa. En Francia, después de 1845, las condenadas a trabajos forzados pueden escoger el presidio en territorios de ultramar. Algunas presentaron la solicitud en este sentido; pero, en total, la cantidad de transportadas fue escasa: 400 a Nueva Caledonia entre 1870 y 1885; en 1866, en Cayena, por 16.805 varones, sólo se cuentan 240 mujeres⁴⁶. Después de 1900, se pone fin a esta experiencia frustrada. Deportada de la Comuna, Louise Michel ha dejado un testimonio sensible e informado sobre los canacos, y soñó con volver libre a «la Nouvelle» (Caledonia) para vivir nuevas relaciones con los indígenas.

Las mujeres libres no parten espontáneamente. El ejército francés las disuade. Las pocas mujeres de oficiales que, antes de 1914, se arriesgaban a pesar de todo, eran casos bastante aislados. Las auxiliares tienen mala reputación; Isabelle Eberhardt proyectaba consagrar una novela (*Femme du Sud*) a estas olvidadas. Ciertas sociedades filantrópicas llevaron a cabo algunos intentos para atraer a las

En las colonias⁴⁵



El viaje por razones económicas llevara a las jóvenes campesinas a la ciudad. En un nuevo contexto tendrán la posibilidad de agudizar su ingenio y modificar su destino. Grabado, siglo XIX. *Senda de abrojos*, publicado en «L'Illustration» francesa.

mujeres hacia las colonias de poblamiento. La «Société française d'émigration des femmes aux colonies», fundada en 1897 por J. C. Bert y el conde de Haussenville, con el apoyo de la *Revue des Deux-Mondes* y la *Quinzaine Coloniale*, hizo un llamamiento público de contratación: respondieron de cuatrocientas a quinientas candidatas, mujeres cultas, pero pobres, cuyas cartas dan testimonio del imaginario femenino de la colonia, mezcla de exotismo, atracción misionera y deseo de promoción. Pero allí terminó todo. Gran Bretaña estaba mucho más comprometida en la colonización de poblamiento. Entre 1862 y 1914, varias decenas de sociedades organizaron la partida de más de 20.000 mujeres; algunas estaban animadas por feministas que veían en ello el medio de procurar una salida a las *redundant women* que se aburrían en la mediocridad; así, la «Female middle class emigration Society» (1862-1886), dirigida por Maria S. Rye y Jane Lewin, la primera orientada a la investigación de jóvenes pobres y de sirvientas, mientras que la otra se preocupaba más de la promoción de las clases medias. Pero este intento feminista de emigración colonial fue un fracaso (sólo 302 partidas), y después de 1881, la FMCES fue absorbida por la «Colonial Emigration Society», mucho más eficaz, pero mera oficina de empleo al servicio de los colonos.

Las prácticas de la sociedad colonial reforzaban las segregaciones más tradicionales y, salvo excepción, no es precisamente de allí de donde cabe esperar una ampliación del horizonte. Más bien al contrario, la llegada de mujeres metropolitanas ha hecho retroceder el mestizaje, como lo muestra en Senegal el ejemplo de las *signares*, mujeres negras que se unieron a los primeros colonizadores blancos. Muy pocas fueron las que vieron las cosas desde un ángulo nuevo, tal como Hubertine Auclert en Argelia (*Les femmes arabes en Algérie*, París, 1900) y las escritoras que nombra Denise Brahimí⁴⁷.

Otras aprovecharon la extensión de los imperios para saciar su deseo de África o de Oriente.

Viajeras

Además de las migraciones sin regreso, de orígenes a menudo dramáticos, los viajes, ligados sobre todo al auge del turismo y del termalismo, suministraron a las mujeres de medios económicos acomodados ocasiones propicias para salir de sus casas. Sin embargo, los médicos moderaban entusiasmos al insistir en los perjuicios que provocan el sol, que daña la tez, y en los transportes caóticos, malos para los órganos. Sobrecargar de precauciones y de deberes a las mujeres —la molestia de los baúles, la angustia de los horarios, la incomodidad o los encuentros desagradables— era una manera de disuadirlas. Baños de mar y ciudades de cura eran sitios en los que se reforzaba la segregación sexual y social; las mujeres no tenían acceso ni a la práctica de la natación, ni a la sublimidad de la orilla, cuya embriaguez estaba reservada a sus compañeros⁴⁸. Sin embargo, eran posibles las escapadas en las que la mirada, agudizada por las prohibiciones, constituían un modo privilegiado de relación y de posesión. El dibujo, los croquis del cuaderno de viaje y muy pronto la cámara fotográfica, justificaban el echar una mirada. En el horizonte avanzan las jóvenes ciclistas marimachos de la playa de Balbec (Proust. *A la sombra de las muchachas en flor*).

En el mundo protestante, y más tímida y tardíamente en ambientes católicos, el viaje se inscribe en la fase final de la educación de las muchachas. La práctica de lenguas extranjeras les abre un horizonte permitido, la traducción, posible trabajo de mujeres. O incluso contemplarán los tesoros de arte de Italia o de Flandes que suministraron tantos modelos a su paciente copia. ¿Acaso no eran los museos, según Baudelaire, el único sitio conveniente para una mujer? Sin embargo, allí una niña aprende mucho sobre la anatomía masculina y los educadores católicos prefieren las iglesias. A comienzos del siglo XX fue posible para las mujeres el equivalente de la «gran gira» que desde hacía mucho tiempo realizaban los varones. Marguerite Yourcenar (1903-1988) se benefició ampliamente de ello⁴⁹. Viajera, traductora, escritora: ha surgido de esa nueva cultura femenina, a la vez clásica y europea, y la llevará a lo sublime de la creación. En todo caso, a partir de ese momento el viaje forma parte del imaginario femenino, alimentado de lecturas, de objetos y de ilustraciones que prodigaban revistas como *Tour du Monde* o *Harper's Bazaar*, y las exposiciones universales. El Mediterráneo, el Oriente, próximo y lejano, y luego África, se inscriben en la geografía mental de las europeas, bovarysmo exótico y, en general, difuso. Pero, ¿a qué rupturas puede conducir un día el deseo de partir?

Más que el viaje con fines culturales nos interesa aquí el viaje-acción, aquel por el cual las mujeres intentan una verdadera «salida» fuera de sus espacios y de sus papeles. Para esta transgresión, es menester una voluntad de fuga, un sufrimiento, el rechazo de un porvenir insostenible, una convicción, un espíritu de descubrimiento o de misión; por ejemplo, el que emprende la saint-simoniana Suzanne Voilquin a Egipto, la condesa de Belgiojoso a la Francia liberadora desde la oprimida Italia, las estudiantes rusas al «pueblo», las investigadoras a los barrios pobres de las ciudades (para muchas, el Pueblo, y más tarde el Obrero, encarnan la figura sublime del otro)⁵⁰ y las filántropas, las feministas o las socialistas, a sus Congresos. No debe despreciarse la importancia de estos últimos en la formación política de las mujeres; sistema de comunicación eficaz y escenario de representación, permitían a las delegadas hacer su aprendizaje en la tribuna, familiarizarse con la opinión, la prensa y los «problemas» internacionales. En sus *Memorias*, Emma Goldman otorga gran importancia a los desplazamientos provocados por su militancia, pues marcan el ritmo de su vida; siempre en calles y caminos, en mítines y en «giras» de conferencias, es el tipo de viajera militante propiamente dicha, para quien la gente y la palabra cuenta más que los paisajes, frente al turismo, que también Marx execraba. Jeanne Bouvier, delegada en octubre de 1919, en el Congreso Internacional de Trabajadoras de Washington, habla, maravillada de su viaje transatlántico, de la fraternal acogida que se le brindara y de la organización de la «National Women's Trade Union League», que aspira implantar en Francia⁵¹. Siempre el teatro había sido una ambición de mujeres, y sin embargo se veían excluidas del mismo como directoras⁵². El congreso era una revancha espectacular, ocasión de un viaje legítimo. Se advierte su seriedad; es posible imaginar su placer secreto.



Placer redoblado para la escritura, de la que el viaje era ocasión o detonante. La alemana Sophie la Roche (1730-1807) habría tenido la pasión del viaje si hubiera podido; de paso por Suiza, emprende la ascensión al Mont-Blanc y luego la cuenta: se considera a su *Diario de un viaje por Suiza* como el primer reportaje deportivo femenino. Lydia Alexandra Pachkov, rusa, dos veces divorciada, corresponsal de periódicos de San Petersburgo y de París, hace de la literatura de viaje su profesión; en 1872 recorre Egipto, Palestina, Siria, se enamora de Palmira, adonde la había precedido Lady Jane, y en *Alrededor del mundo* ofrece un relato documentado que hace nacer en Isabelle Eberhardt (1877-1904) el «deseo del Oriente», que habría de conducirla más lejos aún en el futuro. Convertida al Islam, esta hija ilegítima de una gran dama rusa exiliada en Suiza, hace la guerra en África del Norte travestida como Mahmoud, joven rebelde que fascina a Lyautey; muere a los veintisiete años y deja una obra inédita dedicada a los humildes del Magreb⁵³.

Alexandra David-Néel (1868-1969), exploradora, orientalista que se hizo budista, ha dejado un *Diario* de su viaje al Extremo Oriente, diario formado por las cartas que dirigió a su marido hasta la muerte de éste en 1941. Después de más de treinta años de residencia en Asia, terminó por regresar, en 1946, a los setenta y ocho años, provista de una extraordinaria documentación, sobre todo fotográfica, que hoy en día se puede contemplar en su casa-museo de Digne. Yendo de una lamasería a otra, escoltada por porteadores, recorrió las altas mesetas tibetanas, en busca de material para la obra de orientalista que anhelaba construir, en busca de la paz consigo misma: «Sí, cuando se ha estado allá arriba —escribe a Philippe— no queda absolutamente nada por ver ni por hacer; la vida —una vida como la mía, que no fue sino un largo deseo de viajar— ha terminado, ha llegado a su objetivo final» (8-VIII-1917)⁵⁴.

En cuanto a Jane Dieulafoy (1851-1916), jovencita de buena familia educada en el convento de la Asunción, no había en apariencia nada que la predispusiera a convertirse en la «dama que se vestía de hombre», una de las primeras arqueólogas que, con su marido, descubrió en Persia el famoso friso de guerreros asirios, que hoy se expone en el Louvre en una sala que lleva su nombre olvidado. Se casa con Marcel, politécnico e ingeniero, porque comparte su atracción por Argelia y por Oriente y por su concepción de la pareja como una relación de compañerismo. Quiere ser su «colaborador», y ella misma insiste en el masculino. Auxiliar al comienzo, lleva las notas de viaje, asume la responsabilidad de la fotografía y de la cocina, luego va aumentando progresivamente su participación en el trabajo arqueológico, desarrolla sus observaciones sobre la sociedad iraní, se interesa particularmente en las mujeres cuya intimidad puede penetrar, y se hace escritora. De regreso en Francia, después de dos expediciones a Persia, le costará mucho resignarse a las convenciones y, a pesar de las burlas de la opinión pública, jamás abandonará su vestimenta masculina; pelo corto, silueta menuda, semejaba un adolescente, esa figura andrógina que obsesionó a la Belle Époque. Feminista más por su vida que por sus reivindicaciones, toma partido contra el divorcio, que repugnaba a sus convicciones católicas. El

La ciudad ofrece trabajos remunerados y la posibilidad de ahorrar para casarse y formar su propia familia. En la imagen una mujer hace la compra en el barrio italiano de Londres. *Mercado en Soffron Hill*, grabado publicado en *La Domenica del Corriere*, 1 de abril de 1900.

Los balnearios (de mar o termales) permitieron a las mujeres acomodadas dejar su casa y trasladarse con los hijos mientras el marido continuaba en la ciudad. A los más jóvenes, en el medio restringido de los veraneantes, se les permite frecuentarse más libremente. La señora no accede aún a los baños pero disfruta con la contemplación del mar. Manuel Alcázar, siglo XIX.
En la playa.



viaje no elimina todas las fronteras; por el contrario, deja al desnudo las contradicciones⁵⁵.

El viaje no resuelve nada por sí mismo. Pero, ¡qué experiencia! Gracias a él, estas mujeres conocen otras culturas. Acceden a la creación; experimentan nuevas técnicas, y sus vínculos con la fotografía son notables. Esta actividad, que al comienzo se consideraba de arte menor, que implica tanta manipulación, así como el encierro en el cuarto oscuro, podía dejarse en manos femeninas; muy pronto este arte les dará renombre (Julie Margaret Cameron, Margaret Bourke-White, Gisela Freund, etc.). Penetran en disciplinas nuevas: la arqueología, el orientalismo, no sin sufrir en carne propia la misoginia que intentaba confinarlas al papel de aficionadas: «Tú no vives en estos ambientes, no puedes imaginarte de qué son capaces

ciertos hombres; el odio que profesan al feminismo crece día a día», escribe Alexandra⁵⁶.

Pero por encima de todas las cosas afirmaron su libertad personal: en sus prácticas indumentarias y en su modo de vida, en sus opciones religiosas, intelectuales y amorosas. De una u otra manera, y aunque pagándolo a menudo muy caro, rompieron el círculo del encierro e hicieron retroceder la frontera del sexo.

Las rupturas del tiempo

¿Qué tipo de ruptura favorece, en el siglo XIX, el surgimiento de las mujeres en el espacio público y, sobre todo, político? ¿Qué es lo que, a este respecto, modifica las relaciones de los sexos? No se trata ahora de prestar atención a la historia de las técnicas —la máquina de coser, la aspiradora, etc.— o la de la medicina —el biberón, los métodos anticonceptivos, etc.—, todo eso que ha dado en llamarse «modernización», por su relación con la «condición» de las mujeres⁵⁷, sino más bien con las mujeres como *actrices*. ¿Cuál es, llegado el caso, el impacto de lo que se acostumbra designar como *acontecimientos*? ¿Qué es lo que en la materia se convierte en *acontecimiento*? ¿No habría que ampliar o modificar la noción? Extenderla a la cultura, o a lo biológico?

De este modo, pues, hay libros-acontecimiento cuyo impacto modifica la conciencia de los lectores y que, convertidos en motivos de conversación, de contacto y de intercambio les hace tomar cuerpo. *The Vindications of the Rights of Woman* (Mary Wollestonecraft), *The Subjection of Women* (J. St. Mill) o *Die Frau und der Sozialismus* (August Bebel) pudieron, como más tarde *El segundo sexo* (S. de Beauvoir, 1949), haber pertenecido a esa categoría; y también novelas: *Corinne* (Madame de Staël) o *Indiana* (G. Sand) proporcionan nuevos modelos de identidad a muchas mujeres. Tanto por su existencia como por su obra, George Sand parece haber sido, más allá de las fronteras, y sobre todo en Alemania, una figura liberadora. En este campo de influencias, la investigación está abierta.

¿Cuáles fueron los efectos de las modificaciones de los sistemas de enseñanza sobre los agrupamientos de las mujeres (por ejemplo, los colegios anglosajones, lugares de sociabilidad y bases de acción), o el nacimiento de profesiones pioneras (tales como las de maestra, diana y faro por doquier, hasta Salónica)? La apertura, y luego el cierre, de los estudios de medicina en Rusia alrededor de 1880, desempeñaron un papel decisivo en la constitución de un grupo —las estudiantes de medicina— particularmente dinámico en Europa⁵⁸. Seguramente, el acontecimiento educativo traduce a menudo una relación política de fuerza, pero también lo cristaliza.

Dada la importancia del cuerpo y de la salud, se puede admitir también la existencia de acontecimientos biológicos. El cólera de 1831-1832, y en menor medida el de 1859, hicieron necesaria la participación de las mujeres; al introducir las en los barrios pobres, esas epidemias modificaron su mirada y su palabra y les confirieron un derecho a la verificación e investigación personales: Bettina

Nellie Bly (1867-1922), viajera por excelencia, dio la vuelta al mundo en 72 días, 6 horas y 11 minutos. ¿En la búsqueda de la proeza está la ruptura? 1890. *Elizabeth Cochrane*, llamada Nellie Bly.



Brentano y sus amigas alemanas, ante la impotencia de los remedios clásicos, preconizan el recurso a la homeopatía y a la prevención higiénica. Los flagelos sociales —tuberculosis, alcoholismo, sífilis— constituyeron frentes en los que las mujeres ocupaban la primera línea, con la conciencia de batirse por las mujeres, víctimas más que agentes de tales males. Tal como con Josephine Butler con ocasión de la *Contagious Disease Act*, a veces llevaron un ataque radical a la «civilización masculina», a la que oponían un ideal de «pureza».

En general, la gestión de la higiene, de los cuidados de enfermería, la de las profesiones médicas y, por encima de todo, la ginecología y la obstetricia, fueron campos de enfrentamiento entre los sexos en todos los países, de los Urales a los Apalaches. Las matronas desaparecieron de la escena del nacimiento. Es violenta la disputa entre médicos y comadronas, excluidas de cesáreas y fórceps, que se veía agravada por la sospecha de aborto que pesaba cada vez más sobre las últimas. A finales del siglo XIX, la angustia demográfica lleva a que el control de la natalidad se convierta en cuestión de Estado. La represión judicial contra el aborto y el neomalthusianismo se endurece y conduce a las mujeres a tomar conciencia política de su cuerpo, como nuestra Judith Walkowitz.

*El Padre.
Las rupturas
de la ley*

Obra de parlamentos que emanan únicamente del sufragio masculino, la ley es la expresión absoluta de un poder patriarcal que rige la relación de los sexos de manera tal que, si bien no se la podría calificar de arbitraria —por el contrario, obedece a una lógica fuerte—, a veces parecería serlo. Por lo demás, los debates de estos clubes masculinos proporcionan pasajes de bravura a la antología de la misoginia. La mayor parte del tiempo se legisla poco sobre las mujeres: ¿para qué, si todo está dicho en códigos que basta con conservar? A menos que sea para «protegerlas», como en el dominio del trabajo, donde se las asimila a los niños; de donde sus reticencias ante medidas que pueden llegar a ser discriminatorias. Más raras son las leyes propiamente igualitarias y su génesis plantea siempre un problema: «¿a qué motivación obedece el legislador? Nicole Arnaud-Duc ha destacado la ambigüedad de la ley francesa de 1907 cuando acuerda a las mujeres casadas la libre disposición de su salario, a fin de permitirles administrar mejor el presupuesto familiar. Paralelamente, el espectáculo de la condición de los pobres es lo que ha decidido a los parlamentarios ingleses a reformar el derecho femenino de propiedad. La utilidad social pesa más que la igualdad sexual.

Muchas mujeres eran conscientes del obstáculo que suponían las leyes, con las que chocaban a diario y que no dejaban jamás de recordarles su inferioridad. A veces, los procesos hacían estallar la iniquidad de su suerte y cristalizaban su opinión. Así, el caso Norton, en el origen de la reforma del divorcio y del derecho de propiedad de las mujeres casadas. Separada de su marido en 1836, Caroline Norton se había convertido en una célebre mujer de letras; pero, al hallarse bajo el régimen de comunidad, sus beneficios pertenecían al marido, quien, para apoderarse de ellos, la acusó —inútilmente— de adulterio con el Primer Ministro, y luego consiguió que se le concediera la custodia de sus tres hijos. Ella protestó en un panfleto

de gran resonancia, origen de la ley de 1839, que acordaba a las madres separadas derechos más precisos en relación a los hijos. En 1853-1855, volvió a la carga (*English law for women in the 19th century*, 1853; *Letter to the Queen on Lord Cranworth's Marriage and Divorce Bill*, 1855). Su acción contó con el relevo de Barbara Leigh Smith (1827-1891), hija de un parlamentario liberal, que consiguió movilizar la opinión femenina y al mismo tiempo despertar el interés de la *Law Amendment Society*, presidida por Lord Brougham. La *Divorce Act* fue aprobada en 1857. En lo relativo al derecho de propiedad de las mujeres, contenía disposiciones importantes, pero insuficientes; y habrá batallas, sobre todo debidas a la oposición de los lores para que, de *Act en Act* (1870, 1882, 1893), las mujeres casadas, y no sólo las divorciadas, puedan administrar libremente sus bienes. Será necesaria la acción conjugada de las feministas y de los demócratas (J. S. Mill o Russel Gurney), pero también la manifestación de una opinión pública femenina, atizada por dramáticos sucesos, como aquel en que fue víctima Suzannah Palmer, hundida en la miseria. En lo más caluroso de la pelea legislativa, llegaron al Parlamento peticiones con miles de firmas, y un diputado, industrial importante, contaba que no podía pasar la puerta de su fábrica sin que sus obreras lo asaltaran con preguntas a propósito del progreso de la reforma⁵⁹. Lo mismo ocurre en Francia en 1831-1834: el intento liberal a favor del divorcio fue apoyado por una intensa campaña de peticiones en los que las mujeres insistían en sus sufrimientos⁶⁰. Las feministas alegaban que la lentitud de la reforma probaba la necesidad de reconocer el derecho de voto a las mujeres para que pudieran hacer oír sus intereses. Al asociar derechos civiles y derechos políticos, mostraban lo que era fundamentalmente el derecho al divorcio: el reconocimiento de las mujeres como individuos, «el primer paso en el camino a la ciudadanía de las mujeres»⁶¹. De allí la encarnizada resistencia de los tradicionalistas. «No toquéis la familia francesa, pues ésta, junto con la religión, es la última fuerza que nos queda», exclamaba monseñor Freppel en 1882, en el curso de unos debates de inusitada violencia⁶². Fue necesaria la alianza de los republicanos de todos los colores —francmasones, protestantes y judíos— para que, finalmente, en 1884 se aprobara la ley Naquet.

Puesto que no hay ruptura fundamental en absoluto, el divorcio constituye un buen ejemplo de lo que es la ley: un campo de fuerzas que permanentemente se compensan, una batalla en que se miden los grupos presentes, la dificultad de los obstáculos, la naturaleza de las alianzas, los cambios de opinión. Para las feministas, mediadoras entre la política y el conjunto de las mujeres, se trata de un momento crucial del combate incesante en el que pueden probar su representatividad. En los feminismos del siglo XIX, la dimensión jurídica es esencial, puesto que el Derecho es la figura del Padre.

La intensidad de los vínculos entre mujeres y religión confiere una resonancia particular a los acontecimientos religiosos. Complejos vínculos de disciplina y de deber, de sociabilidad y de derecho, de práctica y de lenguaje, las religiones han pesado como una losa sobre

*Dios.
Las rupturas
religiosas*

Hijo de la burguesía protestante, Bazille se complace en la imagen del grupo familiar: autoridad serena del patriarca, armonía en las parejas y detalles «femeninos» para algunas de las muchachas (sombrija, flores, sombrero y canasta de hilos), poses naturales y miradas directas animan la obra. En 1884, la alianza de feministas, francmasones, protestantes y judíos logra la aprobación de la ley Naquet y el Derecho empieza a ceder. Frédéric Bazille (1841-1870), *Reunión de familia*. París, Museo de Orsay.



las espaldas de las mujeres; pero también les han aportado consuelo y socorro. También la feminización de las religiones en el siglo XIX admite una doble lectura: como reclutamiento y como recepción de influencias⁶³. De poder, nada: éste seguía siendo masculino, lo mismo que lo político.

Sobre todo en la Iglesia católica, que se volvió más rígida con la contrarrevolución y el dogma gemelo de la Infallibilidad del Papa y el de la Inmaculada Concepción. Desde este punto de vista, fueron raras las brechas, y más frecuentes las movilizaciones y las cruzadas. Cuando la iglesia empuja a las mujeres a la política por intermedio de las Ligas (como la *Liga patriótica de las francesas*)⁶⁴, es para conformar un modelo familiar perfectamente conservador. La mujer que se exalta es siempre la mujer de la lámpara, o bajo la lámpara. El catolicismo social suelta algo las amarras; pero sus efectos sobre las relaciones entre los sexos son más bien inducidas que directas.

El protestantismo es siempre más rico en rupturas, y Jean Baubérot analiza las razones por las que eso sucede. El pietismo alemán

ha favorecido la expresión de las mujeres en la época de Goethe. Los *Revivals* ingleses y norteamericanos son otras tantas grietas propicias a la palabra femenina. En Nueva Inglaterra, a finales del siglo XVIII, las bostonianas Esther Burr y Sarah Prince, mujeres cultas cuya amistad y fervor quedan atestiguadas en su correspondencia, Sarah Osborne y Suzanne Anthony, mujeres del pueblo de Newport, animan grupos, incluso una «Gemale Society», muy radicales en su práctica religiosa y social⁶⁵.

En el primer tercio del siglo XIX, el segundo «Great Awakening» (Gran Despertar) multiplica las sectas agitadas por profetisas, tales como Jemima Wilkinson o Anna Lee, fundadora del «shakerismo». En una igualdad provisoria entre los sexos, las mujeres, a menudo aliadas con los marginales, subvierten a la vez los símbolos, los ritos y el mensaje. Critican la injusticia y la permisividad de la nueva sociedad urbana; la *Female Moral Reform Society*, fundada en Nueva York en 1834, la emprende contra la hipocresía del «doble patrón» y trata, sin demasiado éxito, de convertir a las prostitutas⁶⁶.

En Gran Bretaña, la renovación religiosa —y en particular la metodista— mucho más conservadora en materia de roles sexuales, conduce a las mujeres a la resistencia. Algunas se adhieren a un racionalismo en el que lo social ocupa el lugar de lo sagrado: por ejemplo, Emma Martin (1812-1851), que, reducida poco a poco al silencio, y convertida en «paria», decide, finalmente, hacerse comadróna, camino que seguirá también la saint-simoniana Suzanne Voilquin. Otras vuelcan su energía en un socialismo milenarista impregnado de creencia en la salvación por las mujeres. Johanna Southcott (1750-1814), una criada de Devonshire, oye voces que le anuncian que es la «Women clothed with the Sun» («Mujer arropada de Sol») y se dedica a una prédica que convierte a muchos fieles: más de 100.000 hasta su muerte, el 60 por 100 de ellos son mujeres. También el owenismo, mezcla de ciencia social —marcadamente racional— y milenarismo verbal, exalta la Misión de la Mujer⁶⁷.

Lo mismo sucede —al margen de referencia religiosa precisa— con el saint-simonismo francés, extraordinario hervidero de cultura de un feminismo moral apostólico y enamorado de la libertad, que buscará en Oriente la Madre de la Salvación, despertando, tras la huella de sus apóstoles, el entusiasmo de las mujeres, llamadas a «una palabra igual a la del hombre»⁶⁸. Désirée Véret, Jeanne Deroin, Eugénie Niboyet, Claire Démar han hablado, actuado y escrito con fe mesiánica. ¡Qué decepción cuando el Padre (Enfantin) rechaza, al más puro estilo clerical, a las que él había llamado consigo! Entonces hubo muchas partidas e incluso muchos suicidios.

Todas las sectas, unidas en una arqueología común, tal vez en la sacudida revolucionaria, fueron experiencias de toma de palabra y de responsabilidad, cuya herencia fecundaría el siglo.

*La Madre Patria:
guerras y luchas
de independencia
nacional*

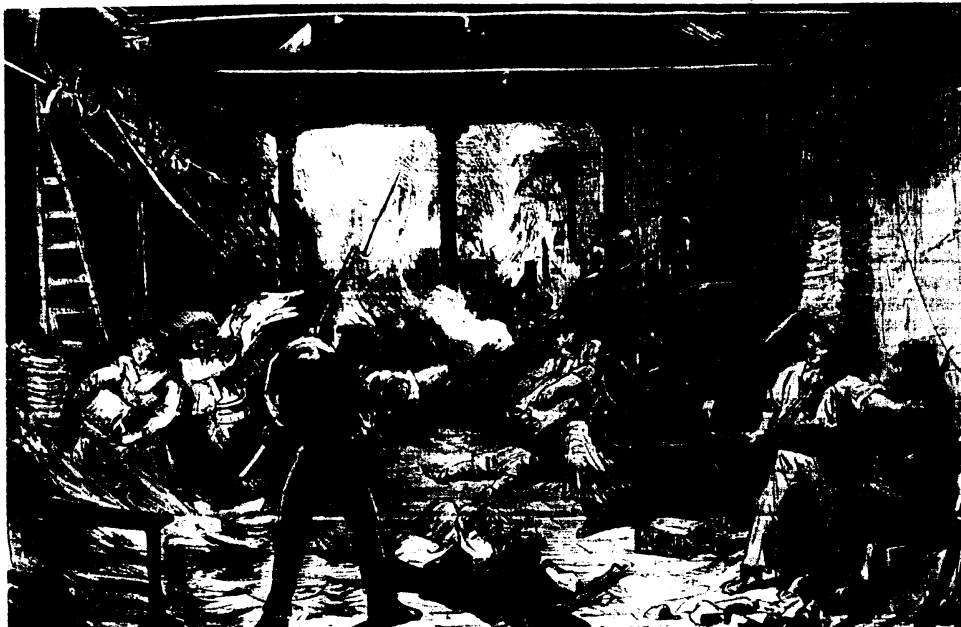
Cuestión viril por excelencia, las guerras tienden más bien a consolidar los roles tradicionales. En una disciplina reforzada, apoyada en un discurso deliberadamente culpabilizador, sobre todo en lo concerniente a las mujeres, ambos sexos se movilizan al servicio de la Patria, los hombres en el frente y las mujeres en la retaguardia. Ahí están, cosiendo, preparando vendas, cocinando y, sobre todo, atendiendo heridos. En 1813 se dedican a ello las asociaciones patrióticas de Damas alemanas, y tendrá que intervenir el espíritu del Iluminismo de Rahel Varnaghen para incitar a cuidar también del enemigo. La condesa Belgiojoso, que aspira a una actividad política, ve cómo, en 1849, Mazzini le encarga la organización de los servicios hospitalarios y de ambulancia de Roma; recluta mujeres del pueblo, valientes pero desvergonzadas, a quienes ella misma se dedica a disciplinar: «Sin saberlo, había creado un serrallo» dice, pese a lo cual las defenderá de críticas verdaderamente acerbas⁶⁹. Cuando las voluntarias se profesionalizan y dan su consejo, entonces surgen los conflictos: así, por ejemplo, sucedió con Florence Nightingale en Crimea, o con las estudiantes rusas de medicina que intentan, con poco éxito, aprovechar el desorden de la guerra ruso-turca de 1878 para lograr el reconocimiento de sus cualificaciones profesionales.

A muchas mujeres les encantaría el combate: ser Clorinda, Juana de Arco o la Grande Mademoiselle, subir a la almena, manejar la

espada. Pero las armas les están vedadas: «¿Sería adecuado, e incluso decente, que jovencitas y mujeres montaran guardia, que patrollaran?», pregunta Sylvain Maréchal⁷⁰. Y no sólo esto, sino que agregará: «y afeminan a los soldados», pues también aquí se trata de sexualidad. La ley del 30 de abril de 1793 manda de nuevo a su casa a las mujeres que se habían aventurado en los ejércitos y en adelante les prohíbe de forma absoluta cualquier prestación militar; no obstante, subsistirán algunas, disimuladas⁷¹. Entonces, sobre aquellas que se alistan recae el oprobio. En 1848, la sucia maledicencia persigue a las alemanas, y sobre todo a las vesuvianas de París, las mujeres del pueblo en armas que tenían la audacia de reivindicar una «constitución política de las mujeres», el uso de ropas masculinas y el acceso a todos los empleos públicos «civiles, religiosos y militares». Daumier, Flaubert y la propia Daniel Stern (Marie d'Agoult) las ridiculizan⁷².

Los países mediterráneos se comportan de otra manera. La participación femenina en la guerra de independencia en Grecia, no sólo en el aspecto logístico, sino también en la lucha armada, sacudió a la opinión internacional. Hubo incluso mujeres que fueron, de manera duradera y en pie de igualdad con los hombres, comandantes de la Revolución en el nivel de estado mayor: mujeres ricas, hijas o viudas de armadores de las Islas, que ponían su fortuna y su prestigio al servicio de la Causa. Hay entre ellas dos figuras famosas: Lascarina Bouboulina (1771-1825) —la «Gran Dama», mecenas de la «Sociedad de los amigos» que preparó la revolución—, que desempeñó un papel importante en el sitio de Trípoli, donde logró negociar la salvación de las mujeres del Haren de Hourchit Pacha, y Mado Mavrogenous (1797-1838), que decidió a los notables de Mykonos, su isla, a adherirse a la insurrección. Tras la masacre de Quíos (1822), organiza una milicia a cuya cabeza se pone con las armas en la mano; dirige una carta «a las Damas parisinas», a quienes exhorta a prestar apoyo a la causa de los cristianos griegos contra la amenaza del Islam: «Deseo un día de batalla de la misma manera en que vosotras suspiráis después del baile», les dice. Negada por su familia por haber dilapidado la herencia en esa guerra, morirá sola y en la miseria⁷³. La imagen de la mujer-soldado, compatible con una visión aristocrática y religiosa, se había vuelto insoportable a ese siglo burgués, para el cual la violencia de las mujeres —criminales, guerreras o terroristas— es un escándalo que los criminólogos (Lombroso, *La mujer criminal*) tratan de naturalizar para neutralizarla.

El apoyo que las mujeres prestaron a las luchas nacionales ha de tomar otras formas, más tolerables. La Reina Luisa de Prusia, las condesas polacas en el exilio, la condesa Markievicz en Irlanda, la princesa Christina Belgiojoso... ponen su influencia al servicio de sus respectivos países. Esta última, periodista, historiadora, amiga de Agustín Thierry y de Mignet, hizo todo lo posible para obtener el apoyo de los intelectuales y del gobierno francés. A menudo se lamentaba de su confinamiento: «Un trabajo forzado: eso es lo que me haría falta; y no sólo un trabajo con la pluma, sino una acción. Pero, ¿dónde encontrar semejante cosa para una mujer?»⁷⁴. Los hospitales fueron su destino; luego la pelea con Mazzini, la ruina, el



Las revoluciones, en su desorden, permiten a las mujeres una circulación diferente a hasta se pudo creer que los límites impuestos al sexo habían desaparecido. Crabado, siglo XIX. Asilio y destierro, con de laberinto durante la revolución Cantonal. Alcoy, 1875.

exilio en Turquía. Se desconfía de las mujeres que pretenden desempeñar un papel político. La experiencia, colectiva esta vez, de las irlandesas de la «Ladies' Land League», nos proporcionará un último ejemplo.

Comprometidos en la lucha por la defensa de los granjeros irlandeses, los líderes de la «Land League» (Parnell) incitaban a las mujeres a secundarlos. Pero bajo el impulso de las «Parnell's sisters» Ann y Fanny, organizaron en 1881 una «Ladies' Land League» autónoma, según el modelo norteamericano. Puesto que se negaron a limitarse a la caridad, tomaron en sus manos la resistencia a los desahucios y proporcionaron alojamientos provisionales, los *huts*, a los expoliados. Al radicalizar el movimiento, preconizan rehusarse al pago de los alquileres, lo que les acarrea la enemistad de los propietarios y de los granjeros más ricos. Pese a sus colectas, sus presupuestos presentan déficit, lo cual sirve como pretexto para poner de relieve su incapacidad administrativa. Pero lo que más critica la opinión pública, con los obispos a la cabeza, tanto protestantes como católicos, es su irrupción pública. Estas mujeres que, en los mítines se mantienen tímidamente en el fondo de la sala, suben ahora al estrado y eso, a pesar de su prudencia —Ann Parnell iba siempre vestida de negro y hablaba lenta y tranquilamente— es inadmisibles. Las familias desaprueban a estas mujeres que salen por la noche y provocan su deshonor. ¿Acaso no las ponen en prisión

junto con las detenidas de derecho común? Mary O'Connor cumple una pena de seis meses con las prostitutas. En diciembre de 1881, se prohíbe la «Ladies' Land League», así como también los mítines de las mujeres; y se las excluye de la «Irish National League». Fanny Parnell muere a los treinta y tres años; Ann se pelea con su hermano y, bajo nombre supuesto, se retira a una colonia de artistas. En 1911, se ahogó mientras nadaba en un mar demasiado agitado; dejó un relato de su experiencia —*The Land League. Story of a great shame* [*La Land League. Historia de una gran vergüenza*] que durante mucho tiempo no encontró editor y en el que no habla de sí misma⁷⁵.

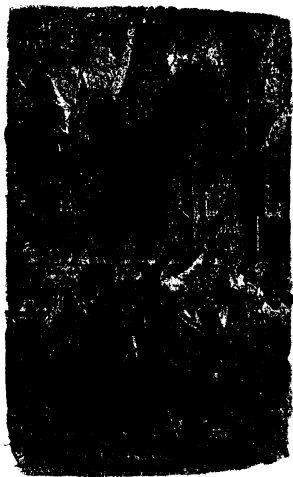
Una vez reconquistada la paz, las mujeres, auxiliares o reemplazantes, deben desaparecer. Las luchas de independencia nacional no modifican las relaciones entre los sexos: nos lo dice también el siglo XX. Sin embargo, estas mujeres que se encontraron a sí mismas, no tienen ningún interés en volver lisa y llanamente a sus casas. La generación alemana de 1813 ha soltado las amarras del plano privado. Las norteamericanas de la Guerra de Secesión vuelcan en la filantropía y el feminismo la energía desplegada en la lucha por la abolición de la esclavitud.

Las Revoluciones —como se ha visto ya con la «Grande», que inaugura el siglo y abre este libro—, puesto que ponen en juego el poder y la vida cotidiana, desequilibran las relaciones entre los sexos. Su historia jalona la del feminismo, tal como lo muestra Anne-Marie Käppeli. Mientras que la guerra impone silencio a la voluntad individual en nombre de la razón de Estado, la Revolución, al menos en sus inicios, autoriza la expresión de deseo o del malestar en el que se ha originado. ¿Por qué no el de las mujeres? Sin embargo, a ellas estas «grandes vacaciones de la vida» no les conciernen de la misma manera que a los hombres, ocupadas como están en asegurar la vida material de los suyos, siempre más difícil en estas circunstancias. Pero, al fin y al cabo, estos desórdenes engendran muchas posibilidades de circulación y de encuentro.

Las revoluciones no contribuyen más a la unidad de las mujeres que a la de los hombres. El campo contrarrevolucionario también tuvo sus heroínas y sus fieles; los sacerdotes no juramentados contaron con el sostén de estas mujeres, y a menudo se empleará esto como argumento contra el derecho al voto femenino. Pero no es ésta nuestra finalidad, sino más bien la de los «derechos», cuya proclamación se ve acompañada de condiciones en las que lo universal define sus límites y sus exclusiones. En este espacio contradictorio nace el feminismo que, al menos en Francia, es jurídico antes que social. Relegadas junto con los extranjeros, los menores, los siervos o los pobres, las mujeres, a veces, extraerán de esa vecindad un poder de representación.

Las mujeres no se encuentran en el primer plano de las revoluciones. Al comienzo, aparecen en la sombra, como auxiliares habituales. Así, las mujeres de los días 5 y 6 de octubre, de la fiesta de la Federación, que Michelet elogia por su función unificadora y maternal. Luego, las mujeres sienten con dolor el que no se las tenga en cuenta. Buscan aliados: Condorcet y ciertos girondinos durante la

¿Hermana Revolución?



Invasión del espacio público, uso de uniformes militares, uso de armas... Al calor de la revolución todo parece posible. Ilustración alusiva a la Comuna de París, de la obra *Paris a sangre y fuego* de Luis Carreras Lastortras, Barcelona, 1871.

Primera Revolución; los saint-simonianos en 1830, los obreros en 1848; y luego los librepensadores, francmasones y demócratas. En todos los países, la alianza con el socialismo fue la más frecuente y la más conflictiva, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, porque el socialismo de los partidos piensa ante todo en la clase y rechaza toda organización autónoma de las mujeres. O bien la participación mixta desemboca en el silencio que imponen a las mujeres portavoces que ellas no han elegido; o bien el escándalo subido de tono que provocan sus reuniones. En junio de 1848, Eugénie Niboyet, cansada de la «batahola» a la que se ve enfrentada, declara que «de ahora en adelante, no se admitirá a ningún hombre si no es presentado por su madre o por su hermana» (*La Liberté*, 8 de junio de 1848), irónico giro de las cosas. So pena de ahogo, se vuelven necesarias asociaciones, clubes, reuniones y periódicos puramente femeninos. Es sabido lo que ocurre siempre y en todas partes.

Y tras las revoluciones vienen las restauraciones. De la Grecia otomana a la Alemania del Biedermeier, de la Francia de Carlos X a la Inglaterra victoriana y a los Estados Unidos jacksonianos, todas tratan de volver a poner orden en las costumbres, a las que se atribuye la responsabilidad de la anarquía política. La subordinación de las mujeres es uno de los componentes ordinarios: ¿acaso no es el Código Civil peor que el derecho consuetudinario? Hay juristas que así lo creen. Y también mujeres: «Las mujeres tienen menos derechos aún que en el Antiguo Régimen», se lee en 1838 en el *Journal des Femmes*. En las mujeres militantes, la idea de regresión, análoga a la de la pauperización, se opone al optimismo progresista del siglo. Se reconforta con la visión antropológica del matriarcado primitivo y el marxismo presta su aval a esa «derrota histórica» de las mujeres. Abandono de los aliados, represión del poder, inmensa indiferencia, todo ello crea un profundo sentimiento de decepción que alimenta el «nosotras» de la conciencia de género.

Así pues, las relaciones entre los sexos aparecen en la historia como un proceso dinámico, alimentado de conflictos que hacen surgir una gran cantidad de rupturas de importancia desigual y de tipos muy variados. ¿Historia sincopada? Es la visión común que se tiene de ella, y que el relato masculino, indiferente o desdenoso, sigue transmitiendo. En realidad, lazos invisibles, el tejido de una memoria que probablemente exista entre estas conmociones. Por la prensa, los recuerdos, la herencia —a menudo de madre a hija— se opera una cierta transmisión, y a través de ésta se constituyen grupos conscientes, fundamento de una opinión. La historia sexuada de la opinión pública: he aquí, en todo caso, lo que nos queda por hacer...

Notas

¹ *La Tribune des Femmes*, 2.º año, citado en Michele Riot-Sarcey, «Parcours de femmes à l'époque de l'apprentissage de la démocratie», tesis, París, 1, 1990.

² Nancy F. Cott, *The Bonds of Womanhood. «Woman's Sphere» in New England, 1780-1835*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1977; Bonnie G. Smith, *Ladies of the Leisure Class. The Bourgeoisies of Northern France in the Nineteenth Century*, Princeton, Princeton University Press, 1981; Eleni Varikas, «La révolte des dames. Genèse d'une conscience féministe dans le Grèce du XIX^e siècle», tesis doctoral, París VII, 1988.

³ B. C. Pope, Renate Bridenthal y Claudia Koonz, comps., *Becoming Visible: Women in European History*, Houghton Mifflin Company, Boston (1977). 2.ª ed., 1987.

⁴ Catherine Duprat, «Charité et Philanthropie à Paris au XIX^e siècle», doctorado de Estado, París I, 1991.

⁵ Citado en Geneviève Fraisse, *Muse de la raison. La démocratie exclusive et la différence des sexes*, Marsella, Alinéa, 1989, pág. 36.

⁶ Ute Frevert, *Women in German History, from Bourgeois Emancipation to Sexual Liberation*, Oxford, Hamburgo, Nueva York, Berg Publishers, 1989 (ed. alemana, Suhrkamp Verlag, 1986).

⁷ F. K. Prochaska, *Women and Philanthropy in 19th Century England*, Londres, Oxford, Clarendon Oxford Press, 1980; Françoise Barret-Ducrocq, «Modalités de reproduction sociale et code de morale sexuelle des classes laborieuses à Londres dans la période victorienne», tesis, París IV, 1987; Carrol Smith Rosenberg, *Religion and the Rise of American city*, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press, 1971.

⁸ Rosalind H. Williams, *Dream Worlds: Mass Consumption in Late Nineteenth-Century France*, Berkeley, Los Angeles, Londres, University of California Press, 1982.

⁹ Martha Vicinus, *Independent Women. Work and Community for Single Women, 1850-1920*, Londres, Virago Press, 1985.

¹⁰ Sylvie Fayet-Scribe, «Les associations féminines d'éducation populaire et d'action sociale, de *Rerum Novarum* (1981) au Front Populaire», tesis, París VII, 1988.

¹¹ Marie-Claire Hoock-Demarle, «Bettina Brentano-von Arnim ou la mise en oeuvre d'une vie», tesis de Estado, 1985; M. Perrot, «Flora Tristan enquêtrice», en Stéphane Michaud, comp., *Flora Tristan: un fabuleux destin*, Dijon, Presses Universitaires, 1985.

¹² Marie Antoinette Perret, «Enquête sur l'enfance "en danger moral"», maîtrise, París VII, 1989.

¹³ Yvonne Knibiehler, *Nous les assistantes sociales*, París, Aubien-Montaigne, 1981; *Id.* y otros, *Cornettes et blouses blanches*, París, Hachette, 1984.

¹⁴ Citado en C. Duprat, *op. cit.*

¹⁵ Bonnie G. Smith, *Changing Lives. Women in European History since 1700*, Lexington, Toronto, D. C., Heath and Company, 1989, pág. 218; Anne Summers, «Pride and Prejudice: Ladies and Nurses in the Crimean War», en *History Workshop Journal*, otoño 1983, 16, págs. 33-57; *Ever Yours, Florence Nightingale. Selected letters*, ed. a cargo de Martha Vicinus y Bea Nergaard, 1990.

¹⁶ Bonnie G. Smith, *Ladies, op. cit.*

¹⁷ Citado en M. Riot-Sarcey, *op. cit.* (texto de 1831).

¹⁸ Mary P. Ryan, «The power of Women's networks», en Judith L. Newton, Mary P. Ryan y Judith R. Walkowitz, comps., *Sex and Class in Women's History*, Londres, Boston, Routledge and Kegan, 2.ª ed., 1985, págs. 167-186.

¹⁹ C. Smith-Rosenberg, *Disorderly Conduct. Visiones of Gender in Victorian America*, Oxford University Press, 1985, págs. 176-177.

²⁰ Peter Stearns, «Working-class women in Britain, 1890-1914», en Martha Vicinus, comp., *Suffer and Be Still. Women in the Victorian Age*, Londres, Bloomington, Indiana University Press, 1972, págs. 100-120.

²¹ Dorothy Thompson, «Women and Nineteenth Century Radical Politics: A lost dimension», en Juliette Mitchell y Ann Oakley, comps., *The Rights and Wrongs of Women*, Nueva York, Penguin Books, 1976, págs. 112-139.

²² Nancy Thomas, «A torrent of abuse: crimes of violence between workingclass men and women in London (1840-1875)», en *The Journal of Social History*, primavera de 1978, 11-3, págs. 328-345.

²³ Eric Hobsbawm, «Sexe, vêtements et politique», *Actes de la recherche en sciences sociales*, 1978, 23.

²⁴ Ludwig-Uhland Institut de la Universidad de Tubinga, *Quand les Allemands apprenent à manifester. Le phénomène culturel des «manifestations pacifiques de rue» durant les luttes pour le suffrage universel en Prusse*, Exposición, mayo-junio de 1989, París, 1989 (cf. «Les femmes», págs. 48-55).

²⁵ Jean-Marie Flonneau, «Crise de vie chère et mouvement syndical (1910-1914)», *Le Mouvement Social*, julio-septiembre de 1970.

²⁶ Rudolf M. Dekker, «Women in Revolt. Popular protest and its social basis in Holland in the seventeenth and eighteenth centuries», en *Theory and Society*, 1987, 16, págs. 337-362; Malcolm I. Thomis and Jennifer Grimmer, *Women in Protest 1800-1850*, Londres, Croom Helm, 1982; Louise A. Tilly, «Paths of Proletarianization: Organization of Production, Sexual division of Labor, and Women's Collective Action», *Signs*, 1981, 7, págs. 401-417; Temma Kaplan, «Female consciousness and con-

- lective action: the case of Barcelona, 1910-1918», *Signs*, primavera de 1983, 7. págs. 564.
- ²⁷ Suzannah Barrows, *Miroirs déformants. Réflexions sur la foule en France à la fin du XIX^e siècle*, Paris, Aubier, 1990 (1.^a ed. norteamericana, 1980).
- ²⁸ M. Perrot, *Les ouvriers en grève (1867-1890)*, Paris, Mouton, 1974, t. 1.
- ²⁹ Claire Auzias y Annick Houel, *La grève des ovalistes. Lyon, juin-juillet 1869*, Paris, Payot, 1982; Sian Reynolds, *Britannica's Typesetters. Women Compositors in Edinburgh*, Edinburgh University Press, 1989; *Theresa Malkiel. Journal d'une gréviste*, presentación de Françoise Basch, Paris, Payot, 1980.
- ³⁰ Nathalie Chambelland-Lichault, «La durée et l'aménagement du temps de travail des femmes de 1892 à l'aube des conventions collectives», tesis de derecho, Nantes, 1989.
- ³¹ Carta (XII, 1855), citada en Anne Summers, *op. cit.*, pág. 48.
- ³² Geneviève Fraisse, *Femmes toutes mains. Essai sur le service domestique*, Paris, Le Seuil, 1979, págs. 35 y sigs.
- ³³ Charles Sowerwine, *Les femmes et le socialisme*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des sciences politiques, 1978; Marianne Walle, «Contribution à l'histoire des femmes allemandes entre 1848 et 1920, à travers les itinéraires de Louise Otto, Helène Lange, Clara Zetkin y Lily Braun», tesis, Universidad de París VII, 1989.
- ³⁴ Jill Liddington, «Women cotton workers and the suffrage campaign: the radical suffragists in Lancashire 1893-1914», en Sandre Burman, comp., *Fit Work for Women*, Croom Helm, Londres, 1979, págs. 98-112.
- ³⁵ Texto recitado en Paris, I. Harmattan, 1988, por Denys Cuche y Stéphane Michaud.
- ³⁶ Martin Nadaud, *Mémoires de Léonard ancien garçon maçon*, edición dirigida y comentada por Maurice Agulhon, Paris, Hachette, 1976.
- ³⁷ Octave Mirbeau, *Le Journal d'une femme de chambre*, Paris, 1900.
- ³⁸ Leonore Davidoff, «Class and gender in Victorian England», en *Sex and class in Women's History*, Londres, Routledge and Kegan, 1983, págs. 17-71; *The Diaries of Hannah Cullwick*, Londres, Virago, ed. a cargo de L. Stanley.
- ³⁹ J. Dupâquier, *Histoire de la Population française*, Paris, Colin, 1989, t. III, págs. 133 y 184.
- ⁴⁰ M. Jeanne Peterson, «The Victorian governess: Status incongruence in family and society», en Martha Vicinus, comp., *Suffer and Be Still. Women in the Victorian Age*, Indiana University Press, Bloomington y Londres, 1972.
- ⁴¹ Elinor Lerner, «Structures familiales, typologie des emplois et soutien aux causes féministes à New York (1915-1917)», en *Stratégies des femmes*, obra colectiva editada por Tierce, Paris, 1984, págs. 424-443.
- ⁴² Carroll Smith Rosenberg y Esther Newton, «Le mythe de la Lesbienne et la Femme nouvelle», en *Stratégies féministes, op. cit.*, págs. 274-312; Shari Benstock, *Femmes de la Rive Gauche. Paris 1900-1914*, Paris, Éditions des Femmes, 1987.
- ⁴³ Citado por Elinor Lerner, *op. cit.*, pág. 429.
- ⁴⁴ *Épopée d'une anarchiste. New York 1886-Moscou 1920*, trad. fr. de *Living my Life*, Knopf, 1932, Paris, Hachette, 1979.
- ⁴⁵ Yvonne Knibiehler y Régine Goutalier, *La Femme au temps des Colonies*, Paris, Stock, 1985; A. J. Hammerton, «Feminism and female emigration, 1861-1886», en Martha Vicinus, comp., *A Widening sphere. Changing roles of Victorian women*, Indiana University Press, 1977, págs. 52-72.
- ⁴⁶ Odile Krakvitch, *Les femmes bagnardes*, Paris, Olivier Orba, 1990.
- ⁴⁷ Denise Brahimi, *Femmes arabes et soeurs musulmanes*, Paris, Tierce, 1984.
- ⁴⁸ Alain Corbin, *Le territoire du vide. La découverte du rivage au l'Occident et le désir du rivage, 1750-1840*, Paris, Aubier, 1988.
- ⁴⁹ *Quoi? L'Éternité*, Paris, Gallimard, págs. 96 y sigs.
- ⁵⁰ Jacques Rancière, *Courts voyages au pays du Peuple*, Paris, Le Seuil, 1990. A menudo, para los escritoras, las mujeres encarnan al Pueblo.
- ⁵¹ Jeanne Bouvier, *Mex mémoires. Une syndicaliste féministe (1876-1935)*, edición preparada por Daniel Armogathe y Maïte Albistur, Paris, Maspéro, 1983, págs. 125-136.
- ⁵² Marie-Claire Pasquier, «Mon nom est Persona», *Les femmes et le théâtre*, en *Stratégies des femmes, op. cit.*, págs. 259-273.
- ⁵³ Edmonde Charles-Roux, *Un désir d'Orient. La jeunesse d'Isabelle Eberhardt*, Paris, Grasset, 1988.
- ⁵⁴ Alexandra David-Neel, *Journal de voyage (11 août 1904-25 décembre 1917)*, Paris, Plon, 1975.
- ⁵⁵ Eve y Jean Gran-Aymeric, *Jane Dieulafoy, une vie d'homme*, Paris, Perrin, 1991.
- ⁵⁶ A. David-Neel, *op. cit.*, carta del 12 de febrero de 1912.
- ⁵⁷ Como lo hace Edward Shorter, *Le Corps des femmes*, Paris, Le Seuil, 1984.
- ⁵⁸ Christine Fauré, *Terre, terreur, liberté*, Paris, Maspéro, 1979; Nancy Green, «L'émigration comme émancipation: les femmes juives d'Europe de l'Est à Paris, 1881-1914», *Pluriel*, 27, 1981, págs. 51-59.
- ⁵⁹ Les Holcombe, «Victorian wives and Property. Reform of the married women's property law, 1857-1882», en *A Widening Sphere, op. cit.*, págs. 3-28.
- ⁶⁰ Francis Ronsin, *Le contrat sentimental. Débat sur le mariage, l'amour, le divorce, de l'Ancien Régime à la Restauration*, Paris, Aubier, 1990; sobre todo Michèle Riot-Sarcey, tesis citada.
- ⁶¹ Geneviève Fraisse, *Muse de la Raison, op. cit.*, pág. 107.
- ⁶² Francis Ronsin, «Du divorce et de la séparation de corps en France au XIX^e siècle», tesis Paris VII, 1988 (parte no publicada).
- ⁶³ Barbara Welter, «The feminization of American religion, 1800-1860», en Mary Hartman y Louis W. Banner, comps., *Clio's consciousness raised. New perspectives on the History of Women*, Harper Torchbooks, Harper and Row publishers, Nueva York, Londres, 1974, págs. 137-158.
- ⁶⁴ Anne-Marie Sohn, «Les femmes catholiques et la vie publique en France (1900-1930)», en *Estratégies de femmes, op. cit.*, págs. 97-121.
- ⁶⁵ Lucia Bergamasco, «Condición femenina et vie spirituelle en Nouvelle-Angleterre au XVIII^e siècle», tesis école des Hautes Études, 1987; y Nancy Cott, *The Bonds of Womanhood, op. cit.*
- ⁶⁶ Carroll Smith-Rosenberg, «The Cross and the Pedestal: Women, antiritualism, and the emergence of the American Bourgeoisie», en *Disorderly Conduct. Vision of Gender in Victorian America*, Oxford University Press, Nueva York, Oxford, 1985, págs. 129-165.
- ⁶⁷ Barbara Taylor, *Eve and the New Jerusalem, Socialism and Feminism in the Nineteenth Century*, Londres, Virago Press, 1983.
- ⁶⁸ J. Rancière, *Courts voyages au pays du Peuple, op. cit.*; *La Nuit des Proletaires*, Paris, Fayard, 1981; Claire Démar, *Ma loi d'avenir*, 1831, reedición Paris, Maspéro, prefacio de Valentin Pelosse.
- ⁶⁹ Berth Archer Brombert, *La Princesse Belgojoso ou l'engagement romantique*, Paris, Albin Michel, 1989 (trad. fr. de Cristina, *Portraits of a Princess*, 1977).
- ⁷⁰ Citado por G. Fraisse, *Muse de la Raison, op. cit.*, pág. 31.
- ⁷¹ Rudolf M. Dekker y Lotte C. van de Pol, «Republican heroines: cross-dressing women in the french revolutionary armies», en *History of European Ideals*, 1989, vol. 10, núm. 3, págs. 353-363.
- ⁷² Lucette Czyba, *Le femme dans les romans de Flaubert*, de Presses Universitaires de Lyon, 1983, págs. 193 y 366.
- ⁷³ Informaciones y documentación proporcionados por Eleni Varikas, a quien dejamos constancia de nuestro agradecimiento.
- ⁷⁴ Citado por Brombert, *La princesse Belgojoso, op. cit.*, pág. 174.
- ⁷⁵ Margaret Ward, *Unmanageable Revolutionaries. Women and Irish Nationalists*, Londres, Pluto Press, 1983.



Escenarios del feminismo

Anne-Marie Käppeli

Múltiples son los rostros del feminismo, y sería inútil tratar de encontrar su momento fundacional¹. Podemos enfocar esos rostros ya en el nivel de las ideas y el discurso, ya a través de las prácticas sociales.

En el siglo XIX, un grupo minoritario de mujeres se crearon una identidad pública a través del feminismo, tanto por medio de la escritura como por sus talentos organizativos. Estas mujeres entran en escena blandiendo por su cuenta la declaración de los derechos del hombre y la defensa de la causa de su sexo. Se afirman a través de la disidencia religiosa. Gracias a cambios de legislación, se les reconoce su condición civil. Las sufragistas anuncian una nueva identidad política. Al romper el silencio que rodeaba su sexualidad, abogan por una nueva moral. Su lucha por el acceso al mundo profesional echa las bases indispensables para la conquista de la autonomía económica.

La repetida irrupción de los feminismos, de la Revolución francesa a la Primera Guerra Mundial, su prensa y sus asociaciones, sus tácticas y sus alianzas, sus reivindicaciones y las hostilidades que provocan en Europa y en Estados Unidos, son testimonio de que en este siglo «la cuestión de la mujer» se convierte en objeto de amplísimas discusiones públicas y en terreno de lucha en muchos grupos sociales y políticos. Mientras que los hombres del siglo XIX se organizan sobre la base de las clases sociales, las mujeres también se organizan, pero sobre la base del sexo, y confunden constantemente las configuraciones políticas en curso.

El surgimiento de los feminismos

En toda Europa, la filosofía de la Ilustración ofrece un arsenal de armas intelectuales a la causa feminista: ideas de la razón y del progreso, derecho natural, expansión de la personalidad, influencia

Audacia y transgresión suprema la de esta mujer: ha ganado la calle, hace uso de la palabra, se dirige a un auditorio casi exclusivamente masculino y hasta exige derechos políticos: ¿se la puede tomar en serio? Seguramente fue difícil para la mentalidad masculina de la época incorporar esta imagen de mujer. Su irrupción se hizo sentir en grados diferentes pero las asociaciones, publicaciones, manifestaciones y peticiones femeninas son una poderosa realidad y no son sólo risas lo que provocan. Ca. 1900, *Sufragista dirigiéndose a una audiencia masculina.*

positiva de la educación, utilidad social de la libertad y postulado de derechos iguales. En 1791, Olympe de Gouges reivindica también para las mujeres la Declaración de los derechos del hombre. Mary Wollstonecraft funda *A Vindication of the Rights of Women* (1792) sobre las ideas de la Ilustración y de la Revolución Francesa. El caldo de cultivo del feminismo, por lo demás, se ve enriquecido por las ideas sociales del protestantismo: de la misma manera que el individualismo de la razón, el individualismo religioso se aplica a ambos sexos². Pero es difícil que estas ideas de la burguesía ilustrada encuentren una base social y política. El feminismo se apoya más en la disociación de las esferas de vida, heredera, a su vez, tanto de la tradición evangélica libre que acentúa las cualidades específicas de las mujeres y su papel en la vida pública³, como de la polarización burguesa entre carácter masculino y carácter femenino⁴. Las mujeres, por tanto, supieron valorar el poder de la esfera privada y subvertir sus límites, trasladando a la escena política las llamadas cuestiones privadas.

*Corriente igualitaria
y corriente dualista*

Las posiciones teóricas que sostienen los feminismos del siglo XIX se encuentran esencialmente unidas a dos representaciones de la mujer: una, que se basa pura y simplemente en lo humano, anima una corriente igualitaria; la otra, que postula el eterno femenino, da origen a una corriente dualista. La paradoja reside en que las mujeres piden la igualdad de los sexos, a pesar de ser diferentes de los hombres. Así, las feministas quedan atrapadas por el conflicto entre lo general y lo particular: ¿qué cualidades predominan en la definición de su condición política, las del género humano o las del sexo femenino?⁵

La corriente igualitaria burguesa entiende que el motor central del cambio es el legislador. El Estado será el compañero que habrá de regular los conflictos de intereses. La exigencia de reconocimiento de la mujer en tanto ciudadana y las repetidas campañas a favor de la igualdad política son expresiones de esta corriente. Remitiéndonos a Locke, Mary Wollstonecraft se pronuncia contra las virtudes y las esferas específicas de las mujeres. A mediados del siglo XIX, John Stuart Mill reivindica para las mujeres las promesas de la Declaración de Independencia norteamericana. Su ensayo político *The Subjection of Women* (1869), traducido a todas las lenguas europeas, se convierte en la referencia fundamental de la corriente igualitaria liberal⁶. A todo lo largo del siglo, hay feministas aisladas que siguen haciendo suyo el racionalismo de la Ilustración, no sólo a propósito de la cuestión del sufragio femenino, sino también en la argumentación contra la doble moral sexual, como la italiana Luisa Tosco, quien, en *La Causa delle donne* (1876), se afirma sucesora de Jenny d'Héricourt y de John Stuart Mill⁷.

Por el contrario, la representación dualista, que poco a poco va ganando terreno, coloca en el centro de su argumentación la facultad maternal de la mujer, cualidad que no sólo define físicamente, sino también psíquica y socialmente. Se pone el acento en la aportación cultural de la mujer. Un contemporáneo de Stuart Mill, Ernest Legouvé, rehabilita así la feminidad: en su *Histoire morale des fem-*

mes, de 1849, ampliamente difundida en Europa, la maternidad sirve como argumento a favor de reformas educativas y legislativas. Contrariamente a la concepción igualitaria, la unidad sociopolítica fundamental no es la individualidad, sino la dualidad masculino/femenino y la familia⁸.

La interpretación diferente de la igualdad conduce a una división de las mujeres en «ciudadanas» y «burguesas». Tan pronto la cuestión feminista aparece como una cuestión político-legislativa, tan pronto como una cuestión ético-social. La defensa de un derecho abstracto, demasiado alejado de la vida cotidiana de las mujeres, tiene tendencia a paralizar el feminismo, mientras que el concepto dualista tiene más capacidad potencial de crítica cultural. Sin embargo, enmascara los antagonismos de intereses entre hombre y mujer en una sociedad patriarcal.

Durante todo el siglo XIX, hay momentos de efervescencia feminista, ya vividos por una sola generación, ya prolongados por la generación siguiente. Después de los primeros intentos franceses de organización de las mujeres en los clubes patrióticos, el reinado autoritario de Napoleón inmoviliza todo esfuerzo de liberación femenina. Su código civil de 1804 —que influye en la condición legal de la mujer en toda la Europa napoleónica— da cuerpo a la idea según la cual la mujer es propiedad del hombre y tiene en la producción de hijos su tarea principal. Durante esta ola de reacción, el feminismo se metamorfosea: de movimiento intelectual que era, se transforma en movimiento socialista. Los círculos de los socialistas utópicos, que florecen en Francia y en Inglaterra en los años 1820-1840, producen un análisis del sometimiento de las mujeres, sobre todo a través de su virulento ataque al matrimonio⁹. Su compromiso a favor de la igualdad de los sexos se ve acompañado de la creencia en la superioridad moral de las mujeres. Anne Wheeler, que, ya en 1818, conoce al grupo saint-simoniano, lleva a Inglaterra las ideas de este último, con lo que inaugura los vínculos entre los primeros socialistas franceses e ingleses. Los dos teóricos del movimiento cooperativo inglés, William Thompson y Robert Owen, suministran importantes puntos de referencia como fundamento del feminismo socialista. En *Appeal on Behalf of Women*, de 1825, Anne Wheeler y William Thompson argumentan, sobre el fondo de un marco utilitarista, a favor de una transformación de la estructura económica competitiva en beneficio de las mujeres. Diez años más tarde, Owen critica el orden social establecido y, en sus diez conferencias *On the Marriages of the Priesthood of the Old Immoral World*, condena el ordenamiento sexual y familiar. En respuesta a las publicaciones y a las conferencias de los discípulos de Owen, como Frances Wright y Frances Morrison surgen pequeñas comunidades socialistas. Según el modelo owenista, las mujeres cartistas, asociadas al nivel nacional, dan conferencias en una época en que las mujeres de la clase media aún no habían adquirido casi el derecho a expresarse.

En muchos otros países europeos, las primeras feministas se afirman en relación con el movimiento democrático y nacional. De lo

*Momentos
de efervescencia
feminista*



Para la corriente del feminismo llamada «igualitaria», la modificación de las leyes es el eje de su movilización. La imagen ilustra una escena de 1871 en Washington, cuando el comité jurídico de la *House of Representatives* recibe a una delegación de sufragistas y escucha su alegato, basado en las enmiendas 40 y 50 de la Constitución. Grabado, siglo XIX. *Delegada sufragista expone a favor del voto femenino.*

que Francia conoció ya a finales del siglo XVIII —la participación de las mujeres en la revolución y la fundación de clubes políticos por mujeres—, Alemania tuvo experiencia, aunque en menor medida, con la Revolución de 1848. La joven Louise Otto expresó su preocupación patriótica mediante los *Lieder eines deutschen Mädchens* (1847). En Polonia, se forma un círculo de Entusiastas en torno a Narczyza Zmichowska. Llevadas por el entusiasmo por la libertad y la igualdad, se comprometen a favor de una mejor instrucción del pueblo y de la abolición de la servidumbre. En Italia, las «mujeres ilustres» del Risorgimento canalizan su influencia política a través de los salones, a los que asistían los patriotas; el más conocido es el de Clara Maffei, en Milán. La embajadora de la unidad nacional, Cristina Trivulzio Belgiojoso, crea en Lombardía, entre 1842 y 1846, instituciones de tipo fourierista a favor de las mujeres, y en 1849 se embarcará, en Roma, en obras de asistencia a los patriotas. También en Lombardía, Ester Martini Currica es una de las principales organizadoras del movimiento mazziniano¹⁰. En Checoslovaquia, a partir de 1860, otra vez los salones de mujeres burguesas se convierten en el centro de la Praga patriótica, sobre todo el salón de la escritora Karolina Svetlá y el de Augusta Braunerová. El salón literario de Anna Lauermannová permite sacudir la presión de la cultura austroalemana y buscar del lado francés una emancipación intelectual posible¹¹.

Tanto como en los movimientos políticos, las feministas echan raíces en los movimientos de disidencia religiosa: así, a comienzos del siglo XIX, las reuniones para rezar de las cuáqueras, tanto en Estados Unidos como en Inglaterra, o bien las obras filantrópicas del *Revival* en Suiza y en Holanda durante los años 1830-1840, permiten a las mujeres de clase media salirse de su rol tradicional¹². Una fuerte conciencia social las incita a tomar la palabra y a organizarse. En los años cuarenta en Alemania, los partidarios del protestantismo (*Freiprotestantismus*) y el movimiento católico alemán (*Deutschkatolizismus*) cuestionan radicalmente el «destino de la mujer». El teórico católico Rupp concreta en Königsberg una constitución comunal modelo que garantiza el derecho de voto de elegibilidad de las mujeres¹³. No es asombroso que Louise Otto reconociera en el movimiento católico alemán uno de los factores más importantes de la emancipación de las mujeres. Pero la organización feminista se ve demorada por la contrarrevolución. Sin embargo, en 1872, tras la guerra franco-alemana, vuelve a tomar impulso. Entonces, los progresos de la industrialización, la formación de los partidos políticos, la cultura burguesa de las asociaciones, todo ello desempeña un papel catalizador para la afirmación y la diversificación del feminismo hasta las vísperas mismas de la Primera Guerra Mundial.

Si, durante la primera mitad del siglo, los feminismos sacan provecho en Europa del espíritu revolucionario y de la disidencia religiosa, en Estados Unidos, el feminismo está marcado ante todo por el espíritu pionero. Las «Daughters of Liberty» de la Revolución norteamericana, como Abigail Addams, son teóricas aisladas, tal como lo fueron las escritoras feministas de la Ilustración, de la Revolución Francesa o del *Vormärz* alemán. Pero en los años 1830-1840, las mujeres de clase media, que habían aprendido a expresarse en los movimientos de la renovación religiosa que siguieron a la revolución norteamericana, encuentran en el movimiento antiesclavista el sitio de una «escuela política». Sin embargo, a partir de finales del siglo XIX, los feminismos de ambos mundos occidentales se aproximan y no escapan a la confrontación con una sociedad cada vez más dominada por el darwinismo social.

El barómetro por antonomasia del auge del feminismo es la proliferación de la prensa de mujeres y la fundación de incontables asociaciones. A mediados del siglo XIX, las feministas tienen plena conciencia de ello. La inglesa Frances Power Cobbe lo expresa así: «La elevación de un sexo en todo el mundo civilizado es, sin duda, un hecho que no tiene parangón en la historia, y difícilmente puede dejar de conducir a resultados importantes»¹⁴.

La prensa feminista

La lucha se estructura según un modelo corriente: la mayor parte del tiempo, la creación de un periódico feminista es paralelo a la creación de una asociación. El periódico sirve como polo a diversas luchas y permite diferenciar las posiciones feministas.

Susan Anthony, abolicionista y sufragista edita en 1868, junto a Elizabeth Stanton, el periódico *The Revolution*. Ambas mujeres desarrollan una vasta obra de organización femenina. *Susan Anthony* (1820-1906).



Los periódicos

Entre los más importantes figuran el *Englishwoman's Journal*, creado en 1859 y vinculado a las feministas que se reúnen en Langham Place. Se convierte en sede de asociaciones tales como la *Society for Promoting the Employment of Women*. Una de sus redactoras, Emily Davies, utiliza el periódico como plataforma para batirse por el mejoramiento de la educación de las hijas. Susan Anthony se sirve de las oficinas de la redacción de *The Revolution* (1868-1870) para organizar a las obreras neoyorkinas. A menudo, pues, un periódico significa mucho más que un simple medio de formación de la opinión pública. *La Fronde* (que apareció como diario entre 1897 y 1903 y como publicación mensual de 1903 a 1905) es un verdadero foco de cultura feminista francesa y, para las mujeres parisinas, representa todo un estilo de vida. Su redactora, Marguerite Durand, abre con ello una brecha a favor del periodismo profesional. Su colaboradora, Caroline Rémy, conocida por el seudónimo de «Séverine», es la primera mujer periodista que vive de sus crónicas¹⁵. Hélène Sée asiste, junto a los hombres, a todos los debates parlamentarios y se convierte en la primera cronista política. *La Fronde* abre también una agencia gratuita de colocaciones. Este diario feminista republicano figura en el primer nivel de los periódicos franceses de la época y ocupa un lugar destacado en la prensa europea¹⁶.

Durante el mismo período, Clara Zetkin imprime su sello personal a un periódico destinado a la formación política feminista de obreras. A partir de la *Arbeiterin*, editada en Hamburgo en 1891, desarrolla el órgano del movimiento de las mujeres socialistas alemanas e internacionales: la *Gleichheit*, a cuyo éxito en constante aumento colaboran las líderes del movimiento de las mujeres socialistas: Angélica Balabanoff, Mathilde Wibaut y H. Roland-Holst (Holanda), Hilja Parssinen (Finlandia), Adelheid Popp (Austria), Inés Armand (Rusia), Laura Lafargue, Käthe Duncker, Louise Zietz y otras. A caballo entre los dos siglos, Lily Braun y Clara Zetkin protagonizan en este periódico la controversia reformista. Lenin aprecia la *Gleichheit* y toma de él artículos para la prensa rusa¹⁷.

Comienzos

La palabra de las mujeres cristaliza de diferente manera según los momentos clave del feminismo. Los primeros periódicos feministas conocidos provienen del medio libre pensador inglés de comienzos del siglo XIX y de los saint-simonianos franceses. Las mujeres, agrupadas en asociaciones que apuntan a la reforma del parlamento inglés, cuestionan abiertamente la tiranía de la Iglesia y el Estado. La más conocida de ellas, Elizabeth Sharples, próxima al racionalismo libre-pensador de Carlyle, edita su propio periódico, *Isis*, y habla de «superstición y de razón, de tiranía y de libertad, de moral y de política». En julio de 1832 las saint-simonianas lanzan *La Femme libre*, luego *La Femme nouvelle* y *La Tribune des Femmes*¹⁸. De toda Francia llegan donaciones, apoyo y felicitaciones. El periódico habla tanto de economía, de política y de educación como del problema del trabajo femenino o del amor libre. Las colaboradoras sólo firman con nombre de pila, que es una manera de permanecer en el anonimato, pero también de rechazar los apellidos impuestos por el matrimonio.

La Revolución de 1848 incita a las mujeres de diversos países a crear su propio periódico: en Francia, *La Voix des Femmes* y *L'Opinion des Femmes*; en Leipzig, la *Frauenzeitung* de Louise Otto con el eslogan «Dem Reich der Freiheit werb'ich Bürgerinnen» («Recluto ciudadanas para el reino de la libertad»). Estos periódicos se convierten rápidamente en pasto de la represión política. En Suiza, el nacimiento de la prensa feminista data de esos mismos años. Joséphine Stadlin, una adepta de Pestalozzi, redacta *Die Erzieherin* (de 1845 a 1849). También en Estados Unidos, el primer periódico feminista —*The Lily*— se publica en 1849, por iniciativa de Amelia Bloomer, quien, por lo demás, es defensora de la reforma de la vestimenta (!).

A partir de 1868, la prensa feminista encuentra una tercera fuente de inspiración. En Ginebra, Marie Goegg-Pouchoulin redacta durante diez años *La Solidarité*, primera tribuna internacional para las feministas. En Estados Unidos, tras el rechazo de una revisión constitucional a favor de los derechos de las mujeres, Susan Anthony y Elisabeth Stanton lanzan su *Revolution*. Era el año 1868. Ese mismo año aparecía en Italia, por iniciativa de Anna Maria Mozzoni, *La Donna*, periódico cosmopolita que cubre la actualidad feminista extranjera¹⁹. En 1869, en Francia, Léon Richer entra en escena con *Le Droit des femmes*; y en Inglaterra, la Ladies' National Association, con la publicación de *The Shield*, inicia su campaña contra la prostitución reglamentada.

En la imagen, una manifestación feminista: las jóvenes portan pancartas reivindicando figuras históricas del feminismo como Harriet Martineau y Charlotte Brontë.



La suerte del periodismo

A medida que las asociaciones feministas se multiplican y se diversifican, se desarrolla una prensa autónoma y variada, casi siempre efímera. Muchas feministas sueñan con ser periodistas: Elisabeth Stanton, por ejemplo, que aspira a trabajar para *New York Tribune*, pero que, con siete hijos, no puede hacer realidad el sueño... Otras sí lo conseguirán. Citemos a Margaret Fuller, quien, en 1845, es admitida por la redacción de este mismo periódico como responsable de la crítica literaria; era la primera vez que una mujer accedía a ese cargo. Sin embargo, todavía habrá que esperar para que las feministas produzcan un impacto en la prensa oficial: en un periódico anarquista alemán, *Freiheit*, Emma Goldman hace su aprendizaje de periodista antes de lanzar en 1906 *Mother Earth*, su «niño mimado».

El aprendizaje de la escritura pública de las mujeres anida en el corazón mismo del feminismo y demuestra ser esencial en la lucha contra el olvido y la fugacidad: «Luego cogéramos la pluma y escribiríamos artículos para los periódicos o una petición a la legislatura; redactaríamos cartas a los fieles, aquí y allí; llamaríamos a *The Lily*, *The Una*, *The Liberator*, *The Standard*, para recordar nuestros errores, así como los de los esclavos...», recuerda Elizabeth Stanton²⁰.

El grado de emancipación femenina de una sociedad y su nivel de tolerancia respecto del feminismo pueden leerse en la evolución y en la recepción de la prensa feminista. Veamos la prolongada tutela política de las mujeres suizas. Como testimonio de la misma basta la fecha tardía de la creación del primer periódico que defendía los derechos políticos de la mujer, *Le Mouvement féministe*, fundado por Emilie Gourd en 1912, y que sustituye a la crónica feminista de Auguste de Morsier en *Signal de Genève*²¹. Y más aún, la restricción política extrema en Polonia, que vuelve imposible un movimiento de mujeres en el siglo XIX, con excepción del «círculo positivista de Varsovia» que acoge las ideas de Stuart Mill, y el periódico *La Verité*, de Alexandre Swietochowski²². En pleno siglo XIX, la prensa feminista francesa y alemana cae bajo el golpe de las leyes represivas que apuntan a las asociaciones políticas. Pero su suerte no es forzosamente mejor a comienzos siglo XX: todavía en 1914, la defensa de la limitación de los nacimientos que Margaret Sanger publica en el primer número de su *The Women Rebel*, llevará a su autora a la cárcel²³.

Las asociaciones

Una vez solicitada la toma de conciencia de la emancipación de las mujeres —gracias a las discusiones filosóficas, literarias y pedagógicas—, la asociación enfoca respuestas a la cuestión social. Es indispensable a los hombres y a las mujeres agruparse para desarrollar estrategias y modelos que permitan resolver la cuestión social de las mujeres. Las asociaciones recurrieron tanto a iniciativas autónomas como a llamamientos al Estado.

En la Europa de la primera mitad del siglo XIX, la acción para la liberación de las mujeres sólo emerge de manera esporádica, en momentos de crisis política y social: los clubes de mujeres bajo la

Revolución Francesa, las saint-simonianas en 1830, los clubes feministas franceses y las asociaciones democráticas de mujeres alemanas en 1848. En cambio, Estados Unidos conoce ya intentos de organización nacional más continuos: a partir de 1837, en el marco de la «National Female Antislavery Association», hacen su aparición las reivindicaciones feministas. Esta asociación sirve como modelo a las primeras organizadoras de obreras de la industria textil, sobre todo a Sarah Bagley, que de 1845 a 1846 conduce la lucha en la «Female Labor Reform Association». Luego, en 1848, la *Seneca Falls Convention* proporciona la base que permite consolidar, durante un decenio, la «Equal Rights Association». Las mujeres norteamericanas ponen en ello de manifiesto una renovada lucidez política y una capacidad de organización adquirida en la lucha antiesclavista.

En la medida en que los Estados europeos precisan su estilo de gobierno en la segunda mitad del siglo XIX, un número considerable de feministas tratan de inscribir su asociación en el esfuerzo general de desarrollo de una sociedad republicana e igualitaria. Sobre todo en Francia, donde el advenimiento de la República en 1870, permite inscribir el combate para la emancipación femenina en una perspectiva de larga duración, mientras que las feministas se reparten en grupos múltiples²⁴.

En la Alemania de 1865-1866 se constituyen dos centros del movimiento de las mujeres, correspondiente a dos modelos de organización en competencia recíproca: las asociaciones liberales y la organización autónoma creada por las mujeres mismas²⁵. El «Lette-Verein» de Berlín, orientado por la burguesía liberal protestante, se inspira en la asociación londinense para la promoción del trabajo de las mujeres, así como de las experiencias parisinas para la formación profesional de las hijas de clases altas. Mediante un llamamiento en la prensa, en 1877 el Lette funda una «Verein zur Förderung des weiblichen Geschlechts» (Sociedad de fomento del sexo femenino), que queda bajo la presidencia de hombres. En ella, la concepción de la emancipación es limitada. Por otra parte, más cerca de las mujeres obreras, en la región industrializada de Sajonia, Louise Otto convoca a las asociaciones locales preocupadas por la formación y el trabajo de las mujeres. Esta reunión, conocida con el nombre de «Frauenschlacht von Leipzig» (1865), es objeto de una gran publicidad, puesto que las mujeres se arrojan el derecho, hasta entonces reservado a los hombres, de hablar y de organizarse públicamente. Constituyen el «Allgemeinen Deutscher Frauenverein», sobre la base de la autonomía y de la ayuda que las mujeres se prestarán a sí mismas. Desde el nacimiento de estas primeras organizaciones hasta la Primera Guerra Mundial, se despliega una intensa cultura local de asociaciones femeninas. Fuera profesionales, fueran de caridad, destinadas a una reforma precisa de acuerdo con el hábito femenino, la lucha antialcohólica o sufragista, estas asociaciones participan del movimiento de las mujeres burguesas y son miembros de la Alianza de las Sociedades Femeninas alemanas²⁶.

El tercer país europeo que, a partir de mediados de siglo, presenta un importante esfuerzo de organización feminista, es Inglaterra. Se

Asociaciones liberales y asociaciones socialistas

tales como *The Subjection of Women* (1869) de John Stuart Mill y *Die Frau und der Sozialismus* (1883) de Auguste Bebel (que en la primera versión, de 1879, llevaba por título *Die Frau in der Vergangenheit, Gegenwart und Zukunft*).

El primer esfuerzo de organización internacional se sitúa en el contexto del pacifismo democrático europeo, y data de 1868, cuando Marie Goegg-Pouchoulin lanza, en el periódico *Les Etats-Unis d'Europe*, un llamamiento a la fundación de una *Association Internationale des Femmes*. Tres años después, será víctima de la represión ligada a la Comuna de París³¹.

Más éxito tuvo en Ginebra Joséphine Butler. Con el apoyo de hombres de la aristocracia protestante y el talento organizativo del político masón Aimé Humbert, funda en 1875 la «British, Continental and General Federation for the Abolition of the State Regulation of Vice», que existe todavía hoy bajo el nombre de Federación Abolicionista Internacional³².

Otra iniciativa internacional parte de las norteamericanas. La llegada a Europa de dos sufragistas —Stanton y Anthony—, junto con el éxito de la «World's Woman's Christian Temperance Union», estimula la fundación en Washington, en marzo de 1888, del «International Council of Women», con ocasión del 40.º aniversario de la *Seneca Falls Declaration*³³. Al comienzo sólo se trata de una organización norteamericana. Tendrá que pasar un tiempo para que otros países constituyan sus propios consejos nacionales de mujeres. La elección de la condesa de Aberdeen como presidenta, en el año 1900, pone de manifiesto una mayor independencia respecto de las norteamericanas, pero también una presión del *establishment* político sobre el feminismo moderado. Hasta la Primera Guerra Mundial se crean muchos consejos nacionales: en 1893 en Canadá; en 1894 en Alemania, en 1895 en Inglaterra, en 1896 en Suecia, en 1898 en Italia y Holanda, en 1899 en Dinamarca, en 1900 en Suiza, en 1901 en Francia, en 1902 en Austria, en 1904 en Hungría y Noruega, en 1905 en Bélgica, en 1908 en Bulgaria y en Grecia, en 1911 en Serbia y en 1914 en Portugal. En el plano internacional, estos consejos tienen como único consenso la legitimación de la participación de las mujeres en política y, en consecuencia, la observancia estricta del procedimiento parlamentario. Aquellas que quieren actuar de modo más preciso a favor del sufragio femenino se sienten frenadas por el «Conseil International des Femmes». Ya en 1899 se trata de una organización separada, y en 1904, en el Congreso de Berlín, se produce la ruptura definitiva. Una nueva Alianza Internacional para el Sufragio Femenino, bajo la presidencia de la norteamericana radical Carrie Chapman Catt, obtiene la adhesión de las asociaciones sufragistas de diversos países. La Alianza será un movimiento dinámico, pero minoritario³⁴.

Estas dos organizaciones demuestran ser importantes no sólo para crear contactos entre diferentes movimientos feministas nacionales, sino también en tanto estímulo para la creación de asociaciones feministas. Ya sea que formulen reivindicaciones generales, ya que focalicen su lucha en puntos precisos —como la *Woman's Christian Temperance Union* (1884) de Frances Willard, la *Fédération Abolicioniste Internationale* (1875) de Joséphine Butler, la *Internationale*

Socialiste des Femmes (1907) de Clara Zetkin—, estas organizaciones internacionales infunden a sus miembros un sentimiento de pertenencia a una gran corriente de opinión mundial. Refuerzan su confianza en sí mismas y su fe en una victoria ineluctable.

Acontecimientos internacionales puntuales anuncian futuros temas de reunión. Así, por iniciativa de la alemana Margarethe Selenka y con el apoyo de la austríaca Bertha von Suttner, la primera manifestación pacifista internacional de mujeres que se realiza en La Haya en 1899, afirma que la cuestión de la mujer y la cuestión de la paz son cuestiones solidarias, «... ambas son, en su esencia más propia, una lucha a favor de la fuerza del derecho y contra el derecho de la fuerza»³⁵.

Pero, al margen de los vínculos internacionales institucionalizados, no hay por qué subestimar la dinámica intercultural que el feminismo engendra en el siglo XIX. Los viajes de feministas aisladas y la emigración estimulan la formación de la conciencia feminista. Así, la escritora sueca Frederika Bremer (1801-1865) visita regularmente Estados Unidos desde el año 1849. En su relato titulado *Hertha*, que vio la luz en 1856, son patentes las huellas de la experiencia feminista norteamericana³⁶. De la misma manera se traduce la reputación y el poder simbólico del feminismo norteamericano en la *Norsk Kvinnesaksforening* (Sociedad Feminista Noruega), y en su periódico *Nylaende* (*Nuevas Fronteras*) que empieza a salir en 1887.

Pero junto a la emigración, también el exilio permite el contacto allende las fronteras nacionales. Angelica Balabanoff propaga el socialismo feminista entre las obreras italianas y suizas a través del periódico *Su Compagne!*, que esta mujer edita en su exilio de Lugano en el año 1904. Y en Suiza las estudiantes rusas de medicina se encuentran con las asociaciones feministas de Zurich.

Menos espectacular, pero significativa desde el punto de vista de la apertura intercultural, es la práctica médica de las primeras mujeres médicas entre los musulmanes, como Anna Bayerova en Bosnia³⁷ y las médicas en Rusia³⁸.

Las reivindicaciones

En la prensa y las asociaciones feministas se habla de emancipación, de liberación y de igualdad de derecho, esto es, de valores democráticos que entraban en contradicción con la representación de la mujer como menor de edad y con la esclavitud sexual. Las luchas de las feministas en el campo del derecho se proponían lograr cambios fundamentales en las condiciones legales y políticas.

La crítica feminista apunta a la dependencia conyugal: el derecho de decisión del marido en los asuntos relativos a la vida marital, el derecho de administración y de goce del marido en cuanto a la propiedad de su esposa, la patria potestad exclusiva del padre; la injusticia de que es objeto la madre soltera y su hijo; el derecho a la asistencia a escuelas superiores; las leyes de reglamentación de

Dinámica intercultural: viajes y exilios

Derecho



La proliferación de publicaciones feministas, aunque algunas hayan tenido una vida breve, muestra la vitalidad del movimiento. Grabado, siglo XIX. *Gaceta Holandesa*

La educación y la formación

la prostitución; el derecho al sufragio; el derecho al mismo salario por el mismo trabajo.

Otorgar la prioridad al derecho tiene efectos radicalizadores³⁹. Anita Augspurg, jurista del ala radical del movimiento de las mujeres alemanas, está convencida de que «la cuestión de las mujeres es en gran parte una cuestión económica, y quizá más aún una cuestión cultural [...] pero, ante todo, es una cuestión de derecho, pues únicamente sobre la base del derecho escrito [...] podemos aspirar a una solución segura»⁴⁰. Las leyes represivas que apuntan a las actividades políticas limitan los medios de lucha, que se reduce, por ejemplo, al «heroísmo de las peticiones» (*Petitionsheldentum*, dice Clara Zetkin).

El derecho al sufragio se convierte en el eje más importante de la lucha feminista durante el cambio de siglo. Para las radicales, no sólo se trata de un principio de igualdad, sino de una condición imprescindible de la realización de la igualdad de derechos tanto en la vida privada como en la pública. Para los moderados, el sufragio es una meta lejana, el coronamiento futuro de sus esfuerzos, que han de llegar a merecer gracias a una mejor formación, y dar pruebas de ello a través de un trabajo de utilidad pública⁴¹. Inversamente a lo que ocurre con las sufragistas alemanas e inglesas, que al comenzar el siglo están radicalizadas, el sufragismo norteamericano, heredero a la vez de la tradición revolucionaria, del socialismo utópico y de la lucha antiesclavista, a finales del siglo XIX pierde su capacidad política de transformación de la sociedad⁴². Aparentemente, la simple asimilación a la condición legal de los hombres no bastan. Las reivindicaciones jurídicas de las mujeres sólo tienen sentido cuando, al mismo tiempo, cuestionan las relaciones de poder en su conjunto.

En la mayoría de los países europeos, la reivindicación pedagógica precede a todas las otras reivindicaciones feministas. Muchas discusiones y acciones para una mejor educación de las niñas y de las mujeres indican que el saber es indispensable para la vida⁴³. No sólo se invierte a las mujeres de un papel civilizador y a ellas se asigna la educación de los hijos, sino que se comprende también que el acceso a la independencia económica pasa por la adquisición y el reconocimiento de conocimientos profesionales. Desde finales del siglo XVIII, las discusiones giran en torno a la naturaleza de la mujer; las feministas intelectuales como Mary Wollstonecraft y Germaine de Staël rebaten los puntos de vista de Rousseau. El debate es alimentado por hombres republicanos, como el marqués de Condorcet y Theodor Gottlieb von Hippel. En la primera mitad del siglo XIX, se enfoca la educación en relación con la función social de la mujer, que las feministas vuelven a definir de acuerdo con las revoluciones. En la segunda mitad del siglo, la educación superior de las jóvenes y el acceso a la universidad, lo mismo que la formación profesional, se convierten, poco a poco y por doquier, en caballo de batalla. De la pionera burguesa inglesa Elizabeth Jesse Reid, que funda en 1849 el «Ladies' Bedford College»⁴⁴, a la socialista humanitarista Sibilla Aleramo y la Unión de mujeres romana que en 1904 crea cursos nocturnos para campesinas analfabetas⁴⁵, se multi-



La Gaceta Holandesa, 1.º de agosto 1850
CLUB FEMININ

En Europa las organizaciones de mujeres surgen en las épocas de crisis. En la imagen se lee: «pedimos 1.º que la falda sea reemplazada por el pantalón; 2.º que los maridos se ocupen de la casa al menos tres veces por semana». *Manifestación feminista, 1850. París, Museo Carnavalet.*

plican los esfuerzos de educación para las mujeres de la misma u otras clases sociales. Las mujeres no aspiran a que el Estado escuche sus demandas. Por el contrario, fundan instituciones privadas por iniciativa propia y con currícula propios. A comienzos del siglo XX, inspiradas en el modelo norteamericano, muchas feministas europeas se erigen en defensoras de la coeducación y de la educación sexual⁴⁶. Así, en cada generación se vuelve a plantear la cuestión del contenido de la educación feminista.

La permanencia de la misión pedagógica de las feministas incita a la reflexión. Todo ocurre como si, en el proyecto de la sociedad burguesa, la omisión de una condición política y económica para la mujer sólo dejara a las feministas un único dominio en el que pudie-

ran tomarse la revancha: el campo de la educación. De esta manera, explotan el poder que les es conferido por «naturaleza» y convierten la educación en su primer trabajo profesional. La maestra soltera que logra vivir con independencia económica, se erige en el perfil ideal del feminismo. La tercera generación de líderes feministas, que representa las más diversas tendencias, tiene en sus filas una gran cantidad de maestras: las alemanas Helene Lange (1848-1930), Minna Cauer (1842-1922), Clara Zetkin (1857-1933), Anita Augspurg (1857-1943), Gertrud Bäumer (1873-1954); la austríaca Augusta Fickert (1855-1910) y la suiza Emma Graf (1881-1966); las italianas, más jóvenes, María Giudice (1880-1953), Adelaide Coari (1881-1966), Linda Malnati (1885-1921) y muchas otras. Las asociaciones de maestras enuncian también las primeras reivindicaciones de «a igual trabajo, igual salario», y proporcionan una gran cantidad de militantes al movimiento a favor del sufragio femenino. Desempeñan un papel importante en la difusión del feminismo más allá de los grandes centros urbanos europeos⁴⁷.

Autodeterminación del cuerpo

Más difícil resulta a las feministas hacer públicas las cuestiones relativas al cuerpo. Comienzan por reivindicaciones que conciernen al derecho civil, como el derecho al divorcio⁴⁸. Además, los socialistas utópicos —en los años treinta del siglo pasado⁴⁹— y los anarquistas —a comienzos del siglo XX— atacan más radicalmente la institución del matrimonio. A comienzos del siglo XX, la «mujer nueva» es soltera y está orgullosa de su fuerza interior. Alexandra Kollontai, en su ensayo titulado *La mujer nueva*, celebra a la mujer que ya no sacrifica su vida al amor y a la pasión. A la sazón, la mayoría de las feministas, fueran de la tendencia que fueren, son por entonces solteras por elección. Mientras que para algunas el que se las llame «señorita» exalta el valor de su integridad física y moral, nos encontramos también con muchas feministas que reivindican el tratamiento de «señora» para toda muchacha mayor de dieciocho años⁵⁰.

Para una gran cantidad de mujeres casadas y madres de familia se esboza un consenso feminista en lo que se refiere al control de los nacimientos. Este consenso se elabora sobre la perspectiva de una nueva representación de la sexualidad. En Estados Unidos, las Moral Education Societies que hacen su aparición en la década de los setenta, propagan la *self-ownership* (la propiedad de sí mismo) y la racionalización del deseo sexual. Lucinda Chandler es una de las más perseverantes en esta campaña legal y pedagógica.

En el mismo período, Josephine Butler, en Inglaterra, declara la guerra a la prostitución reglamentada por el Estado. La cuestión de la sexualidad no se enfoca sólo desde el punto de vista de la moralidad, sino también sobre el fondo de la ciencia, de la política y de la economía⁵¹. Al insistir en el peligro de la sexualidad, se impone a los hombres y a las mujeres la continencia sexual como remedio a la doble moral. Esta «pureza social» domina ampliamente la escena feminista durante el último cuarto del siglo XIX. A comienzos del XX se desarrolla una actitud más positiva respecto de la sexualidad femenina: por una parte, gracias a una primera generación de muje-



En esta obra se acumulan los detalles anecdóticos: almuerzo, lectura de la carta familiar enviada probablemente desde la aldea, recogida de las viandas que vendió la anciana, paseo de las amigas. Junto al muro un grupo se encamina ya a la fábrica de «trabajo femenino» donde los hombres, a excepción del policía, están ausentes. Wigan, siglo XIX, *La hora de la comida*.



El paralelismo vertical de los cuerpos se une al fondo donde el color se dispone como un mosaico. El gusto *fin de siècle* retoma la amenaza del tema de *las tres edades*, pero las mujeres ya han franqueado el umbral de lo permitido, elaboran lugares diferentes y se ejercitan en ellos. Gustav Klimt (1862-1918). *Las tres edades de la vida*. Roma, Galería de Arte Moderno.

res médicas que esbozan una reconquista del cuerpo por el dominio científico y que, con su enseñanza, sugieren a las mujeres que se liberen del miedo y de la ignorancia de su propio cuerpo; por otra parte, gracias a la creación de ligas neomalthusianas que contribuyen a la difusión de los métodos anticonceptivos. Pero el terreno es frágil. Annie Besant, de la Liga malthusiana inglesa, es detenida en 1877 a causa de la publicación de un libro sobre control de la población⁵².

El separar el placer sexual del hecho de la procreación da miedo. Alette Jacobs, que, con su marido, funda en 1881 la Liga neomalthusiana holandesa, se retira de esta organización por discrepancia con el análisis exclusivamente económico de la misma. Pero esta doctora feminista continúa prestando servicios gratuitos en una consulta de un barrio obrero de Amsterdam. Informa a las obreras acerca de los métodos anticonceptivos e introduce el pesario con esa finalidad, lo que le acarrea la condena de la mayor parte de sus colegas masculinos⁵³.

También en Francia, treinta años después de Inglaterra, se organiza el neomalthusianismo con Paul Robin, y produce un gran escándalo en medio de un clima repoblacionista. A partir de 1902, Nelly Roussel, Madeleine Pelletier, Gabrielle Petit y Claire Gali-chen defienden sus ideas. La doctora Pelletier, sin embargo, es la única que afirma de modo consecuente el derecho al aborto⁵⁴. Durante el mismo período, en Suiza, el grupo neomalthusiano ginebrino favorece una difusión trilingüe de *La Vie Intime* (1908-1914), donde defiende una maternidad consciente. El único periódico feminista suizo de comienzos de siglo que habla de anticoncepción y de aborto es *L'Exploitée* (1907-1908) y su semejante suizo-alemán *Die Vorkämpferin* (1906-1920), redactados por Margarethe Faas-Hardegger, secretaria femenina de la Unión sindical suiza⁵⁵.

En Estados Unidos, transgrediendo la ley, Margaret Sanger y Emma Goldman se encuentran entre las pocas feministas que, antes de la guerra, otorgan la primera prioridad al tema de la anticoncepción⁵⁶. Las feministas inglesas comprometidas en las campañas a favor del control de la natalidad y del aborto, tales como Stella Browne y Marie Stopes, se unen al movimiento de la reforma sexual. En este marco científico, se atreven a hablar también de la homosexualidad femenina⁵⁷. En Alemania, algunas voces femeninas aisladas hacen visible la estigmatización de la homosexualidad, pero, en el clima conservador del feminismo evangélico y «maternalista» de preguerra, no es posible ninguna organización política de lesbianas⁵⁸. En cambio, resulta más fácil agruparse para enfrentar la tiranía de la moda y del corsé. Las feministas proponen una reforma de la vestimenta. Esta lucha por la libertad del cuerpo se inscribe en una cultura feminista, atenta al movimiento vegetariano y a la protección de los animales. En Estados Unidos, la «Free Dress League» ve la luz en 1878. A finales del siglo, la idea se propaga en Europa. En 1899, por inspiración de las alemanas, se crea en Holanda la «Vereeniging voor Verbetering van Vrouwenkleding»⁵⁹. En general, el deseo de liberar el cuerpo femenino de las vestimentas que lo constriñen va acompañado de una voluntad de promover la práctica de un deporte.

La moral

Pero para las feministas del siglo XIX, el corazón y la virtud importan más que el cuerpo. La maternidad espiritual y social elogiada por los pedagogos, el humanitarismo de las primeras enfermeras o incluso la actitud filantrópica como motivación del trabajo social profesional, todo eso estimula la misión social de las mujeres. El descontento y la rebelión de las mujeres parte siempre de una experiencia de injusticia o de sufrimiento. Florence Nightingale (1820-1910), en *Suggestions for Thought to Searchers after Religious Truth* (1859) expresa su perplejidad: «¿Por qué tienen las mujeres pasión, intelecto, actividad moral [...] y ocupan en la sociedad una posición tal que en la práctica no pueden ejercitar ninguna de las tres? [...] Debo luchar por una vida mejor para las mujeres»⁶⁰. Sus experiencias en calidad de enfermera durante la guerra de Crimea la llevaron a fundar escuelas de enfermeras. Para determinadas feministas, la misión de «salvar el mundo», profundamente arraigada en la tradición evangélica, adopta la forma de una obra civilizadora. Encontramos una expresión condensada de ello en la feminista protestante Emilie de Morsier, quien en 1869 convoca en París el Congreso internacional de obras e Instituciones femeninas. De esta manera contrarresta el feminismo político y vuelve a definir el campo de acción feminista ante los hombres: «Si ocupamos un sitio a vuestro lado para trabajar en la obra social [...] nunca será para disputaros un jirón de gloria [...], pues para nosotras, las mujeres, la patria está por doquier haya sufrimiento»⁶¹. La profesionalización del trabajo social inscribe históricamente la acción filantrópica en el proceso de emancipación de las mujeres. A partir de finales de siglo, se establecen vínculos entre ciertas mujeres filantrópicas y las asociaciones sufragistas⁶².

Pero el mejor ejemplo de la neutralización del conflicto de intereses entre feminismo y sociedad burguesa, más aún que la filantropía de inspiración anglosajona, es la maternidad espiritual (*geistige Mütterlichkeit*) alemana; sin ruptura abierta, el dualismo de los sexos se instala subrepticamente en el lugar de la interpretación igualitaria. Así, en 1882, Henriette Goldschmidt anula la crítica feminista al poner el movimiento de las mujeres al servicio de la estabilización política: «La elevación espiritual de la profesión natural de la mujer no sólo conduce a la comprensión consciente de los deberes en la vida familiar, sino también a la conciencia de que la misión cultural de la mujer reside en despertar el «corazón maternal» en nuestras clases populares y, por tanto, también en convertir el hacer instintivo y pasivo en un hacer consciente y tan importante como el de los hombres»⁶³. La virtud maternal femenina se confunde así con la virtud cívica. Quince años después, Helene Lange desarrolla un concepto de emancipación cultural muy alejado del de los derechos del hombre. Esta vez —con Georg Simmel como referencia—, la maternidad espiritual renace como ideal de formación de las mujeres y espacio crítico de la alienación cultural⁶⁴. En su tendencia conservadora que mitifica la maternidad, esta forma de resistencia cultural es sintomática de la exclusión permanente de lo femenino de la sociedad⁶⁵.

Las feministas recurrieron también a la moral cuando se trató de relaciones sexuales matrimoniales y extramatrimoniales. Por lo de-



En Alemania la organización de las mujeres se realiza desde un punto de vista de clase: socialistas y burguesas actúan separadas. Aquí, fotografía de una «escuela de cuadros» del partido socialista. La cuarta a la izquierda es Rosa Luxemburgo, a su lado Auguste Bebel. 1907, Partido Socialdemócrata alemán.

más, los comienzos de siglo parecen propicios a la redefinición de una nueva ética: la psicología de las pasiones humanas de Fourier fundamenta una nueva moral que diversifica las posibilidades de relaciones amorosas⁶⁶; al comienzo del siglo XX, las feministas radicales alemanas y austriacas defienden una nueva ética sexual que rehabilita la maternidad de las mujeres solteras. Entre estos dos momentos, la virtud moral es celebrada especialmente por las abolicionistas. En su lucha contra la doble moral sexual, exigen a los hombres que tomen como modelo la virtud de continencia de las mujeres. Así, las feministas «éticas» piensan que con la cooperación de hombres y mujeres se alcanzará una sociedad de nivel moral más elevado. Los colaboradores francófonos de Josephine Butler pretenden que «la justicia no reside íntegramente en el derecho, sino en la moral», y llevan a la opinión pública el debate con los escritos que publica en la *Revue de Moral Progressive* (1887-1892) y en la *Revue de Morale Sociale* (1899-1903)⁶⁷.

Rosa Mayreder, en Viena (1858-1938) y Helene Stöcker (1869-1943), en Berlín, también se pronuncian contra la doble moral. Pero, en oposición a las abolicionistas, procuran rehabilitar el erotismo y la sexualidad de las mujeres⁶⁸. Una desarrolla una «ética profana» en la *Wiener Ethische Gesellschaft*, fundada en 1894. A partir de 1905, la plataforma de propaganda se convierte, para Helene Stöcker, en el *Bund für Mutterschutz und Sexualreform* y el periódico *Die Neue Generation*. Hace recaer el acento particularmente en la mejora de la condición de la madre soltera y de los hijos ilegítimos, y de esta manera se propone lograr el reconocimiento legal y social de las relaciones sexuales al margen del matrimonio. Pero en 1910 la Alianza de las Sociedades femeninas alemanas se niega a aceptar al «Bund für Mutterschutz» como miembro. Incluso las radicales que hasta

entonces habían sostenido la corriente de la «nueva ética», se apartan de Helene Stöcker a causa de sus tomas de posición sobre el amor libre. Las virtudes morales, al sublimar la sexualidad, ahogan toda utopía de una ética de la libre expansión sexual.

Independencia económica

La lucha feminista por la autonomía económica atraviesa varias etapas. Las burguesas, con el apoyo de juristas varones y de políticos, luchan por el derecho a la libertad de administración de los bienes de la mujer casada. En Estados Unidos, ya en 1848, y en Inglaterra en 1882, se aprueba la *Married Women's Property Act*. El jurista suizo Louis Bridel dedica su tesis de filosofía del derecho a *La puissance marital* (1879). En Italia, todavía en 1907, el «*Convegno femminile nazionale*», incluye esta reivindicación en su programa feminista mínimo.

En lo que hace al derecho al trabajo, la mujer burguesa soltera debe luchar, ante todo, con los prejuicios. El movimiento de mujeres burguesas desarrolla en ciertos países un concepto de emancipación antes que las obreras. En 1865, la Alianza de las Sociedades femeninas alemanas reivindican este derecho en estrecha relación con el derecho a la formación. En Francia, en 1868, las primeras reuniones públicas feministas de Vaux-Hall giran en torno al trabajo de las mujeres. En Suiza, sólo con la entrada en el nuevo siglo, los medios liberales protestantes reivindican el trabajo profesional de las mujeres. Por tanto, es menester esperar al II Congreso de los intereses femeninos, de 1921, para que las feministas suizas adopten el principio del derecho al trabajo y del «trabajo igual/salario igual»⁶⁹. En los Estados Unidos, para legitimar el derecho al sufragio, la argumentación fundada en el derecho natural o en el dualismo cede paso a la argumentación económica (Charlotte Perkins Gilman, *Women and Economics*, 1898). Con vistas al desarrollo del prestigio del trabajo femenino, se organizan grandes exposiciones, que son en realidad la expresión de esta preocupación feminista, que se escalona en el tiempo según los contextos nacionales: en Berlín, la «*Letzte-Verein*» organiza una exposición industrial de las mujeres en 1868; en La Haya se inaugura en 1898 la «*Nationale Tentoonstelling van Vrouwenareid*»⁷⁰; en París, en 1902 abre sus puertas una «*Exposition internationale des Arts et métiers féminins*», y sólo en 1928 ve la luz una Exposición suiza del trabajo femenino (SAFA). También hacia finales del siglo, comienzan a expresarse intereses particulares en las asociaciones femeninas profesionales.

Al trabajo se le atribuye un gran poder emancipador: «Toda la evolución del trabajo femenino [...] muestra con claridad a quien no sea ciego, ni finja serlo, que ningún otro fenómeno del mundo moderno ha producido efectos tan revolucionarios»⁷¹. Sin embargo, para las obreras, el centro de lucha no es el derecho al trabajo, sino su explotación: la prohibición del trabajo nocturno, la introducción de la jornada laboral de ocho horas, el empleo de inspectores de fábrica, la lucha contra el trabajo de los niños, la explotación de las criadas domésticas, la lucha contra la prostitución, etc.

En general, se presta poca atención a la cuestión del trabajo doméstico. En alusión a Fourier, las primeras feministas socialistas



En el plano del derecho la lucha por el voto es la principal reivindicación del movimiento feminista. En la imagen, desfile de tres sufragistas neoyorquinas. *Sufragio femenino*

todavía lo consideran como un trabajo productivo. En el Congreso obrero de Marsella de 1879, Hubertine Audlert denuncia una reivindicación aislada relativa al salario doméstico. Una socialista, la alemana Lily Braun, propone una racionalización del trabajo de hogar en su *Frauenarbeit und Hauswirtschaft*, del año 1901. E incluso un hombre ha sugerido considerar el trabajo doméstico como punto de partida para el movimiento de las mujeres checas: Vojta Fingerhut-Naprstek, fundador del Museo industrial de Praga, lanza una gran campaña a favor de los aparatos domésticos y elogia el modelo norteamericano de hogar. En 1862 lanza un llamamiento a los ingenieros para que dediquen «sus facultades y su ingenio no sólo a las necesidades de la gran industria, sino también a las del hogar»⁷².

El trabajo doméstico se incorpora a la agenda feminista a comienzos del siglo XX, cuando la domesticidad entra en crisis. Así, la feminista sueca Ellen Key defiende la idea de un salario doméstico.

La lucha por la subsistencia y la autonomía económica parece no tener fin. Aun cuando se van abriendo un hueco en el mundo del trabajo, las mujeres se ven atrapadas por la jornada doble y la ausencia de política social. Además, a comienzos del siglo XX, reanudarán la lucha contra las discriminaciones sexuales.

Estrategias y alianzas

Las estrategias y las alianzas se mueven entre reformismo y radicalismo.

En los Estados Unidos de mediados del siglo, el feminismo forma parte de la estrategia burguesa reformista que apunta a reconstruir la vida institucional norteamericana según principios racionalistas e igualitarios⁷³. Las «cuestiones vitales» de esta reforma son las de la sociedad civil. Las feministas buscan y consiguen un cierto poder en el dominio de la vida privada. A finales del siglo XIX y comienzos del XX se afirma en Estados Unidos una estrategia política separatista que hunde sus raíces en la cultura de las mujeres de la clase media. Diversos clubes de mujeres lanzan programas de reformas cívicas y de esta manera inducen a las mujeres a definirse ya, no tan sólo como esposas y madres, sino también como ciudadanas. El alcance de esta estrategia demuestra ser tan grande, que hay quienes atribuyen la declinación del feminismo norteamericano tras la obtención del sufragio, en los años veinte de este siglo, a la desvalorización general de esta cultura de mujeres⁷⁴. Por otra parte, el feminismo de las lesbianas se inspira en esta historia del separatismo.

En Europa, las tácticas oscilan entre el reformismo liberal y el moralismo social protestante. Se hacen más ofensivas con el ascenso del movimiento socialista que, por sus tácticas y métodos de propaganda, influirá en las feministas⁷⁵. Para éstas, la militancia se resume en cuatro formas de expresión: técnicas de propaganda, desobediencia civil, no violencia activa y violencia física. A comienzos del siglo XX, las más radicales adoptan las tácticas socialistas que por entonces se estaban poniendo a prueba —manifestaciones callejeras, banderolas, eslóganes, colores, agresiones a los adversarios—, todo

lo cual les hace merecedoras del título de «militantes». Las técnicas modernas de propaganda se transmiten de boca a oído, incluso hasta Hungría, donde Rosiska Schwimmer y sus adeptos las utilizan también en el movimiento sufragista. Únicamente una minoría practica la desobediencia civil: la *Women's Freedom League* y la *Vote for Women Fellowship* en Inglaterra y algunas feministas aisladas, tales como Anita Augspurg y Lida Gustava Heymann en Alemania y Hubertine Audlert y Madeleine Pelletier en Francia, que se niegan a pagar impuestos mientras las mujeres no estén representadas en el Parlamento.

Pero la militancia también puede adoptar una forma activa de desafío no violento al gobierno, como, por ejemplo, interrogatorios a políticos, interrupción de sesiones parlamentarias, resistencia al pago de multas o huelga de hambre en prisión. Lo mismo que en Inglaterra, Francia también conoce algunas provocaciones singulares que dan testimonio de la imaginación de las feministas⁷⁶. En abril de 1901, cuando, con ocasión del lanzamiento de una serie de sellos postales destinados a celebrar la declaración de los derechos del hombre, Jeanne Oddo-Deflou propone una réplica invertida del sello, con un hombre que sostiene las tablas de los Derechos de la Mujer. El éxito es inmenso. En 1904, con ocasión de la celebración del centenario del Código Napoleón, en una manifestación feminista, Hubertine Audlert rompe un ejemplar del código. En pleno banquete de esta misma celebración, Caroline Kauffman, la secretaria de *La Solidarité des Femmes*, suelta enormes globos con el siguiente eslogan: «¡El Código aplasta a las mujeres, deshonra a la República!»

Algunas sufragistas inglesas practican la violencia física, el incendio voluntario y la destrucción, formas extremas de militancia que su líder, Emmeline Pankhurst, debe de haber aprendido del movimiento nacionalista irlandés⁷⁷.

Las alianzas se realizan en la encrucijada de las fuerzas políticas y religiosas y se modifican según las experiencias de un grupo o incluso de una sola feminista. Por toda Europa es evidente la alianza con los demócratas. En Alemania, los miembros de las iglesias libres tejen lazos con los demócratas y el movimiento obrero. El movimiento de las mujeres debe a estos disidentes sus relaciones con el internacionalismo y el pacifismo republicano-demócrata de los años sesenta. La actitud de oposición demócrata-laica corresponde aparentemente a la actitud política de las comunidades de las iglesias libres, así como también a las de las mujeres que se agrupan en torno a Louise Otto⁷⁸.

En Francia, las feministas y los republicanos se alían en la lucha democrática. A partir de 1870 y durante unos veinte años, el feminismo francés está marcado por el dúo francmasón integrado por León Richer (1824-1911) y Maria Deraismes (1828-1894), también ella librepensadora. La investigación de paternidad y el derecho al divorcio forman parte del programa radical. Pero ninguno de estos dos líderes es partidario de la obtención inmediata del derecho de voto de las mujeres, por miedo a que gane el catolicismo. En Holanda, los librepensadores hacen causa común con las feministas en

*Alianzas
democráticas*

el medio literario y teatral, sobre todo en el círculo De Dageraad («La Aurora») ⁷⁹. Sin embargo, la alianza de las feministas con los librepensadores y los masones no aporta demasiados beneficios tangibles. El impacto se sitúa en el nivel simbólico de las tomas de posición a favor de la igualdad y de los derechos políticos de las mujeres. Las feministas francesas se cansan de declaraciones de principios y se distancian de sus aliados ilusorios. Prefieren abandonar la táctica del entrismo en beneficio de una estrategia de organización más autónoma ⁸⁰.

En toda Europa, de Inglaterra a Rusia, se perfilan alianzas liberales. En la cuna del liberalismo se establece un vínculo poderoso entre el utilitarismo de Stuart Mill y el feminismo ⁸¹. La líder de la «National Society for Women's Suffrage», Lydia Becker, es una liberal de Manchester: su acción cuenta con el apoyo de los liberales de Lancashire, partidarios del comercio libre. En el parlamento inglés, los liberales de izquierda, hasta comienzos del siglo XX, intervienen regularmente para defender el derecho de voto de las mujeres. En Suecia, y también en Dinamarca, las sufragistas de 1900 se benefician fuertemente de su alianza con el partido liberal ⁸². En Austria, lo mismo que en Alemania, los liberales sugieren la fundación de asociaciones para apoyar el trabajo de las mujeres. Así, la «Wiener Frauen-Erberbsverein» constituye en 1866 un modelo para otras asociaciones similares de Praga y de Brunn ⁸³. En Holanda, las iniciativas de Hélène Mercier para el trabajo social son financiadas por los liberales de izquierda ricos ⁸⁴. De la misma manera en Rusia, durante los años en expansión del feminismo —1905 a 1907—, las feministas se ganan el apoyo del partido liberal Kadet ⁸⁵. Por el contrario, los de los países latinos fracasan en la concreción de la alianza con los liberales. El feminismo italiano pasa por una experiencia similar a la de Francia; en la década de los ochenta, Anna Mozzoni colabora estrechamente con la francmasonería italiana, los republicanos y los liberales que forman una suerte de izquierda independiente. Decepcionada por el fracaso económico y la indiferencia democrática de la izquierda republicana y anticlerical, Mozzoni se orienta al socialismo, pero sin adherirse por ello al partido ⁸⁶.

Alianzas socialistas

A partir de comienzos del siglo XIX, feminismo y socialismo van de la mano. Luego, la publicación de *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* de Engels, en 1884, y de *La mujer y el socialismo*, de Bebel, en 1883, dan una base teórica sólida a la alianza entre socialismo y feminismo. Pero cuando las feministas socialistas tratan de empujar a sus camaradas varones a llevar sus promesas a la práctica, entonces surgen las ambivalencias y los conflictos. En ciertos momentos, las mujeres socialistas no se atreven a insistir demasiado en sus objetivos feministas por temor a perjudicar la causa socialista. En la última década del siglo XIX se realizan grandes esfuerzos de organización: las feministas del primer partido socialista europeo, la Unión Socialdemócrata Holandesa, optan por la autonomía. Después de siete años de experiencia común, abandonan el partido para fundar la «Vrije Vreuwen Vereeniging» en 1889 y proporcionar así una condición propia a la situación de la mujer. En 1894, cuando se funda un nuevo partido obrero socialdemócrata,

las mujeres se integran en la estructura del partido por necesidad. Pero se organizan aparte; Mathilde Wibaut-Berdenis van Berlekom reúne sobre todo a las obreras del sudeste en «Samen Sterk» (Unidas Fuertes), en el año 1902; luego, en Amsterdam, al ver que la propaganda del partido no llegaba a las mujeres, funda clubes de propaganda integrados por éstas. Se impone la afiliación al partido pese a que no financia el periódico de las mujeres, *Proletarische Vrouw...* ⁸⁷.

En Italia, el socialismo ecléctico de Anna Kuliscioff (1854-1925), permite que socialismo y feminismo se hallen en el comienzo de una sola y la misma causa, programa que ella enuncia en la *Rivista internazionale del socialismo*, 1880. A continuación, las necesidades del partido socialista toman la delantera. Así, la ley que Kuliscioff consigue hacer aprobar en 1902 en relación con el trabajo de las mujeres y de los niños es, a sus ojos, más representativa de las conquistas del socialismo que de las del feminismo. De la misma manera, considera la agitación a favor del voto de las mujeres como una «necesidad indispensable y utilitaria» para los intereses del partido ⁸⁸. Pero, al fin y al cabo, Kuliscioff hace más por las mujeres que los grupos italianos llamados feministas ⁸⁹.

Durante las dos décadas que antecedieron a la Primera Guerra Mundial, los lazos de las feministas socialistas con el partido y los sindicatos están marcados por la convicción de que la igualdad formal que reivindicaban las burguesas perpetúa las desigualdades sociales. El Congreso Obrero Internacional, que se celebra en Zurich en 1893, adopta el principio de leyes de protección especial para las obreras. A partir de allí, la coalición burguesa y socialista resulta imposible ⁹⁰. Según los países, esta ruptura está más o menos marcada. En Austria, las relaciones con el movimiento de las burguesas es menos tenso que en Alemania. Teresa Schlesinger, por ejemplo, participa en el movimiento de las obreras y colabora en el periódico feminista independiente, *Dokumente der Frauen* (1899), editado por las sufragistas Augusta Fickert, Rosa Mayreder y Marie Lang. Sin embargo, la lealtad de las mujeres socialistas austriacas respecto del partido es absoluta, al punto de que renuncian al derecho de voto de las mujeres, a fin de obtener en primer lugar el sufragio de los hombres ⁹¹.

A finales del siglo XIX, las obreras textiles inglesas conocen la misma suerte que corrieron las cartistas cincuenta años antes. Cuando reivindican el sufragio y depositan su esperanza en el nuevo «Labour Party», se les pide que aguarden. A diferencia de las austriacas, dan la espalda al partido. Emmeline Pankhurst, decepcionada por los liberales bajo la dirección de Gladstone, trata de promover el sufragio en el «Independant Labour Party», de Manchester. Después de la muerte de su marido, abandona también este partido y reúne energías para lanzar, en compañía de sus dos hijas, la «Women's Social and Political Union» (1903), que se radicaliza rápidamente en la lucha sufragista ⁹².

Al igual que Europa, Estados Unidos es testigo de dos movimientos distintos de alianza socialista-feminista. Surgida de la tradición del socialismo utópico, Frances Wright colabora en los años treinta con Robert Owen en el movimiento obrero neoyorkino, para tratar

Tienda de Fulham And Putney, rama del *Women's Social and Political Union*, en el número 905 de Fulham Road. En los escaparates se exponen carteles, postales y diversos objetos de propaganda feminista.



de realizar una sociedad sin opresión de clase, de raza ni de sexo. Pero su plan nacional de educación no tiene eco, ya que la educación extrafamiliar provoca miedo en las familias obreras. A finales del siglo XIX, bajo la influencia de la sociología norteamericana que alentaba la armonización de las clases, Charlotte Perkins Gilman desarrolla un feminismo socialista personal⁹³. La «Federation of Trades» de California la condecora y en 1896 la envía a Londres como delegada a la conferencia de la Segunda Internacional. Su libro *Women and Economics* (1898) tiene un gran éxito en el congreso del Consejo Internacional de Mujeres de Londres de 1899. Allí se distingue de las sufragistas al afirmar: «La igualdad política que piden las sufragistas no basta para dar libertad real. Las mujeres cuya situación industrial es la de una criada de hogar, o que no trabajan en absoluto y a las que los hombres alimentan, visten y proporcionan el dinero de bolsillo, no logran la libertad ni la igualdad por el mero uso de la papeleta electoral»⁹⁴. Para ella, socialismo significa ante todo socialización de la producción. La práctica del socialismo le interesa más que la pertenencia al partido. Por otra parte, considera más progresista a una cierta burguesía ilustrada que a la clase obrera.

Alianzas anarquistas

Si bien las relaciones entre socialismo y feminismo son débiles, indecisas y timoratas, con el anarquismo no existen en absoluto⁹⁵. Nunca se dio la creación de un movimiento anarquista feminista. Pero en los medios libertarios se tiene en alta estima la idea de la autonomía del individuo que implica la de la autonomía de la mujer. Mujeres anarquistas aisladas son sensibles a algunas de sus reivindicaciones. En Francia, en especial, Anna Mahé, cofundadora del periódico *L'Anarchie*, plantea los principios de una pedagogía anarquista que tiene en cuenta al mismo tiempo la especificidad del papel maternal y el ideal de la autonomía. Su serie de artículos fue luego

reunida en un opúsculo titulado *L'Hérité et l'Education* (1908). El sufragismo y la voluntad de reformar el Código Civil rechazan a las libertarias. Pero el proyecto neomalthusiano permite un combate común, gracias a feministas como Nelly Roussel, Madeleine Pelletier y Madeleine Vernet. Por su parte, Emma Goldman pronuncia en Estados Unidos multitud de conferencias en torno a los temas del aborto, la anticoncepción y la vasectomía⁹⁶.

En Suiza, de 1905 a 1909, Margarethe Faas-Hardegger, en su lucha sindical, otorga tanta importancia a la anticoncepción y al aborto como a los derechos sociales y políticos de las mujeres⁹⁷. Se inspira en el sindicalismo revolucionario francés y utiliza la acción directa, huelgas, boicots y la creación de cooperativas. También adopta una actitud antimilitarista, que le cuesta el puesto de secretaria sindical que ocupaba.

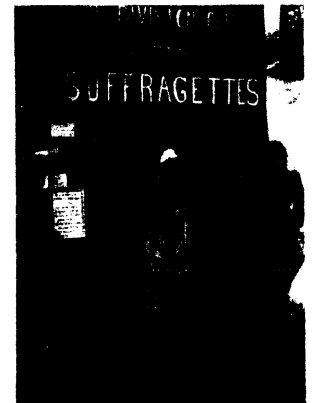
En general, las alianzas resultan ser más o menos fuertes según el grado de adhesión de las mujeres al proyecto liberal, al socialista o al anarquista. Cada partido tiene su caballo de batalla: para los liberales, el trabajo y el sufragio femenino; para los socialistas, la protección obrera y la educación; para los anarquistas, el control de los nacimientos.

Antifeminismos

Las reacciones antifeministas cristalizan en dos puntos precisos. En Francia, la clase obrera está marcada por las actitudes de Pierre-Joseph Proudhon, que se oponen a las de Fourier. Las feministas denuncian la alternativa proudhoniana «familiar y cortesana» que impregna los medios obreros tanto socialistas como sindicalistas, como, por ejemplo, Juliette Lamber en *Idées anti-proudhoniennes sur l'amour, la femme et le mariage*, de 1858, y Jenny d'Héricourt, en *La Femme affranchie*, de 1860. Un flagrante ejemplo de antifeminismo sindical nos lo ofrece la cuestión Couriau, que estalló en Lyon en el año 1913. En efecto, cuando Emma Couriau, obrera tipógrafa, solicita la adhesión al sindicato, no sólo le es negada, sino que se aparta del sindicato al marido, por no haber prohibido a su esposa que ejerciera su oficio. Este escándalo tiene enormes repercusiones en la prensa sindical y feminista⁹⁸. En Alemania, los seguidores de Ferdinand Lassalle, primer presidente de la *Allgemeiner Deutscher Arbeiterverein* (1863), defienden el trabajo productivo en el hogar y no en las fábricas. El antifeminismo y la misoginia proletarias reducen así a las mujeres a la «esfera femenina»⁹⁹.

En el dominio universitario, sobre todo en medicina y en derecho, el antifeminismo se abre paso con violencia. En Viena, por ejemplo, en la última década del siglo, las mujeres piden el acceso a la facultad de medicina. El profesor Albert, cirujano, se opone en un folleto famoso que suscita largas controversias y provoca la respuesta de Marianne Hainisch: *Seherinnen, Hexen und die Wahnvorstellungen über das Weib im 19. Jahrhundert* (1896)¹⁰⁰. La primera mujer en el mundo que se orientó hacia los estudios de derecho, la suiza Emilie Kempin-Spyri, matriculada en la Universidad de Zurich en 1833, ve

Radicales en sus métodos y planteamientos, las sufragistas inglesas son arrestadas frecuentemente. A veces, el desafío continúa con la huelga de hambre en prisión. Londres, 1907, *Sufragistas en prisión*.





También la lucha por la liberación del cuerpo es un objetivo para los grupos feministas y se recomienda la práctica de un deporte. Sin embargo, incluso para las ciclistas, sigue imperando el corse. Ilustración de *The Ladies' Standard Magazine*, abril de 1894.

rechazadas su licenciatura como abogada y luego su candidatura a la cátedra de derecho romano. Por la fuerza de las cosas, emigra a Nueva York y funda el *First Women Law College*. Ya de regreso en Zurich en 1891, vuelve a fracasar en la Facultad de Derecho. Trata entonces de subsistir en Berlín como experta en derecho internacional privado, pero sin demasiado éxito... En 1899, en el límite de sus fuerzas, ingresa en la clínica psiquiátrica de Basilea, desde donde busca un empleo en el servicio doméstico... (!)¹⁰¹.

Un debate interesante en torno al «antifeminismo feminista» tiene lugar en Suecia con Auguste Strindberg y la feminista Ellen Key¹⁰². Strindberg reprocha al feminismo sueco el ser provinciano y estar demasiado ligado a los moralistas pietistas. En el prefacio *Giftas* («Casadas»), de 1884, critica a Ibsen y ataca el matrimonio y la familia, pero también a los nuevos reformismos, para ella igualmente opresivos. Como Strindberg, la pedagoga innovadora Ellen Key juzga inaceptable la norma de abstinencia sexual que propagan las feministas de la *Association Frederike Bremer*. Pero lo que critica por encima de todo es el igualitarismo de las mujeres de la clase media, que persigue las mismas ambiciones que los hombres. En *Missbrukad kvinnokraft* («El mal uso del poder de la mujer»), de 1896, y en *Kvinnopsykologi och kvinnliglogik* («Psicología de la mujer y lógica femenina»), del mismo año, trata de rehabilitar lo que las mujeres tienen de específico. Su defensa de la maternidad se liga a la defensa del individualismo y de la libertad.

En el otro extremo se encuentra el «antifeminismo machista»: una mujer emancipada se opone a toda reivindicación feminista. Un ejemplo de esta paradoja nos lo ofrece la escritora victoriana Eliza Lynn Linton (1822-1898), que para oponerse a la feminidad creada por el patriarcado victoriano llega a negar su propio sexo¹⁰³.

Figuras históricas

Las feministas del siglo XIX, ya en solitario, ya en grupo, tienen algo de heroico. Por sus realizaciones fuera de lo común, nos hacen participar en un momento de provocación, nos revelan algo decisivo y comunican su «orgullo-de-ser-mujer».

Evoquemos algunas figuras de las feministas *solitarias*, a menudo adelantadas a su época, a su clase o a su país. La feminista victoriana Harriet Martineau (1802-1876) rehúsa el matrimonio y se gana la vida escribiendo. Desarrolla una técnica de observación sociológica y política mucho antes de la institucionalización de las ciencias sociales. Célebre a los treinta años por sus publicaciones de economía política, analiza con todo acierto el papel y la situación política de las mujeres en Europa y en Estados Unidos. Sus escritos estimulan el nacimiento de muchos movimientos progresistas en Inglaterra, sobre todo el que se propone la mejoría de la educación de las mujeres, a favor de la abolición de la prostitución reglamentada y del sufragio de las mujeres¹⁰⁴.

La aristócrata suiza Meta von Salis-Marschlins (1855-1929), a contracorriente de los políticos liberales del siglo XIX, no defiende la

democratización del mundo, sino la aristocratización en el sentido de Nietzsche. En *Die Zukunft der Frau*, de 1866, se atreve a esbozar la utopía de una «humanidad-mujer» (*Frauenmenschentum*), que conocería la compañía del alma y escaparía a la esclavitud de la «máquina doméstica»¹⁰⁵. En una época en que el feminismo suizo sueña con las obras filantrópicas, sigue estudios de filosofía y de derecho y se lanza a giras de conferencias para defender la causa de los derechos iguales de las mujeres.

Otra aristócrata, la austriaca Bertha von Suttner (1843-1914) vive para una sola idea: la paz en Europa y en el mundo. No es por cierto una bagatela el batirse por la paz en el reino colonialista de Guillermo II, en la monarquía de los Habsburgo o bajo la política expansionista de los Balcanes. Bertha es objeto de burlas que la califican de «fierecilla de la paz» o «la marisabidilla (*blas-bleu*) histórica». A pesar de todo, su novela *Die Waffen nieder!* de 1889 fue traducida a doce lenguas. Organiza incontables encuentros pacifistas y trata de convencer a políticos y diplomáticos en una época en que las mujeres no sólo carecen de derechos políticos, sino que ni siquiera tienen derecho a pertenecer a un grupo político. Tanto más sorprende la emancipación singular de esta mujer cuanto que proviene de un medio en el que la política es un tema tabú para las damas jóvenes¹⁰⁶.

En lugar de predicar la emancipación, la cantante y actriz holandesa Mina Kruseman (1839-1922) vive la vida. Su primera novela *Een huwelijk in Indië*, del año 1873, cuenta la historia de una joven a la que se obliga a casarse. Este libro realista que critica la sumisión de la mujer constituye una mancha negra en la literatura de ficción holandesa. Mina enseña a las jovencitas la escritura literaria y el teatro, cómo adquirir una disciplina de trabajo y cómo negociar con los editores para hacerse respetar como mujer artista. Para ella, la mujer emancipada es la mujer soltera y activa¹⁰⁷.

Una feminista sin parangón es la inglesa Olive Schreiner (1855-1920), nacida en África del Sur, amiga de Eleanor Marx y, durante años, figura central en la vida de Havelock Ellis, uno de los primeros teóricos ingleses de la sexualidad. En una época en que ni las feministas ni los socialistas británicos cuestionan las relaciones coloniales entre Gran Bretaña y África del Sur, ella analiza con gran lucidez la cuestión racial (colección de artículos póstumos bajo el título *Thoughts on South Africa*, de 1923). Para ella, la vida, lo político y la escritura se fundan en una unidad radical que ha llegado a sernos familiar bajo la forma del eslogan «lo privado es político»¹⁰⁸.

La berlinesa Hedwig Dohm (1833-1919) es una teórica apasionada del feminismo. Su condición de judía le da una lucidez particular. Lucha con su pluma y cubre así todo un abanico excepcionalmente amplio de temas feministas. Su primer panfleto apunta al clero: *Was die Pastoren von Frauen denken* (1872). Le sigue un análisis de la opresión de la mujer en la familia: *Der Jesuitismus im Hausstande* (1873). Mientras que en Alemania la cuestión del sufragio femenino es prematura incluso en el seno del movimiento de las mujeres, publica *Der Frauen Natur und Recht, Eigenschaften und Stimmrecht der Frau* (1876). Refuta las nuevas teorías de las anatomistas, los

La Women's Freedom League es uno de los grupos que promueve la desobediencia civil. En la imagen, una de sus militantes posa con sus hijos, la mayor de las niñas muestra en su rostro la misma decisión materna. Londres, 1907, *Militante de la Women's Freedom League*.



fisiólogos y los médicos sobre la naturaleza inferior de las mujeres en *Die Wissenschaftliche Emanzipation der Frau* (1874), y profundiza este análisis en *Die Antifeministen*, que aparece en 1902. Entre esos antifeministas cuenta a Nietzsche y a Moebius. Durante toda su vida, se pronunció contra la opresión sexual, material y psicológica de las mujeres¹⁰⁹.

Estas feministas solitarias nos llaman la atención por la potencia de su singularidad. Otras extraen su fuerza de la relación de una *amistad de por vida*. Las norteamericanas Elizabeth Stanton (1815-1902) y Susan Anthony (1820-1906) —una, madre; la otra, soltera por elección política— son inseparables en la batalla antiesclavista y sufragista, aun cuando, con la edad, Anthony se vuelva más conservadora y Stanton más radical, sobre todo en materia de religión y de sexualidad. Anthony arrastra a Stanton a dejar la familia e ingresar en la vida pública. La relación entre ellas es vital, no sólo en calidad de sostén emocional, sino también como estímulo intelectual y habrá de acentuar la excentricidad de cada una. Además de múltiples giras de conferencias, creación de asociaciones y organización de congresos feministas que realizan juntas, en 1881 coeditan una inmensa *History of Woman Suffrage*¹¹⁰.

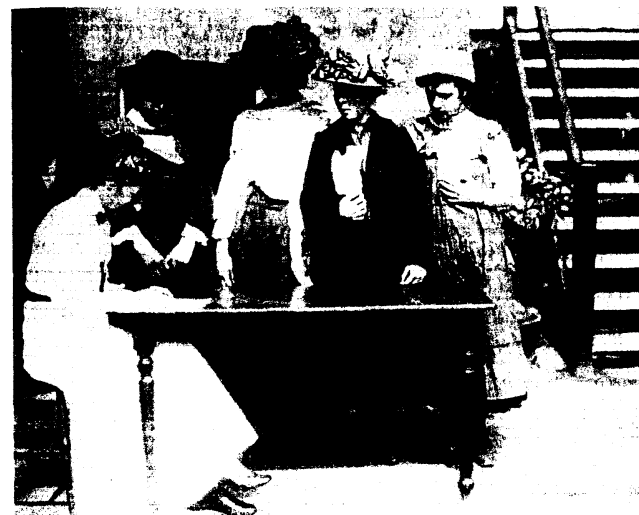
Las alemanas Helene Lange (1848-1930) y Gertrud Bäumer (1873-1954), ambas criadas en casa de un pastor protestante, forman una «pareja» similar. La mayor, fundadora del *Allgemeinen Deutschen Lehrerinnenverein*, influye en el desarrollo intelectual y político de la joven maestra. El fruto de su colaboración se encarna en la *Geschichte der Frauenbewegung in den Kulturländern* (1901), expresión de su misión cultural¹¹¹.

Dos feministas suizas, Hélène von Mülinen (1850-1924) y Emma Pieczynska-Reichenbach (1854-1927) se instalan juntas en 1890. Tras la ruptura del noviazgo o del matrimonio, unos tres decenios de vida en común liberará una formidable energía. Fundan la «Alliance des Sociétés féministes suisses». Su casa en Berna se convierte en una suerte de lugar de peregrinaje para las mujeres emancipadas del mundo entero. Colaboran estrechamente en la lucha abolicionista europea de Josephine Butler y a favor de las fundaciones de obras sociales para mujeres en Suiza¹¹².

Familias feministas enteras cubren muchas generaciones. Entre las más notables se encuentran la de Pankhurst, en Inglaterra, y la de Morsier en Suiza. Emmeline Pankhurst (1858-1928) funda con sus dos hijas Christabel (1880-1948) y Sylvia (1882-1960) la *Woman's Social and Political Union*. Las tres serán cómplices en la batalla a favor del sufragio femenino¹¹³.

Sobre un fondo de protestantismo social, Emilie de Morsier (1843-1896), su hijo Auguste de Morsier (1864-1923) y sus nietas Valérie Chevenard-de Morsier (1891-1977) y Emilie Droin-de Morsier (nacida en 1898), así como sus esposos y esposas, se encuentran comprometidos durante tres generaciones en la *Fédération Abolitionniste Internationale*¹¹⁴. Ya fuera por su personalidad brillante, ya por su persistencia laboriosa, que hayan conocido una notoriedad efímera, e incluso escandalosa, o que hayan realizado en la sombra un trabajo de largo aliento, todas las mujeres que aquí hemos evocado marcaron la conciencia de su siglo.

Maqueta con una representación satírica del gobierno liberal, los ministros perseguidos por sufragistas dicen «¡ellas otra vez!», el policía responde: «no se preocupen quieren protegerles».



Conmovedora imagen de Emmeline Pankhurst rodeada por jovencísimas mujeres; el relevo está asegurado. 1910. *Emmeline Pankhurst* (1858-1928).

Las historiadoras del movimiento de las mujeres

La escritura de la historia de los feminismos occidentales del siglo XIX es obra de ciertas feministas interesadas en comunicar sus experiencias. En el siglo XIX, dos referencias normales revelan enfoques diferentes. Una, norteamericana, concierne a una reivindicación particular: Se trata de seis volúmenes de *History of Suffrage*, que Elizabeth Stanton, Susan Anthony y Matilda Gage coeditan entre 1881 y 1887. La otra, alemana, es resultado de la colaboración de feministas de Europa y de Estados Unidos y se preocupa por las asociaciones y las luchas. Bajo la dirección de Hélène Lange y Gertrud Bäumer, adopta la forma de manual bajo el título *Handbuch der Frauenbewegung* (1901).

Kaethe Schirmacher (1865-1930) extrae de sus experiencias de viaje el material necesario para la publicación, en París, de *Le féminisme aux Etats-Unis, en France, dans la Grande-Bretagne, en Suède et en Russie* (1898). También ella escoge la forma de manual para presentar cinco tipos diferentes de feminismo. En 1909 aparece *Kvinnorörelsen* («Movimiento de las mujeres») de Ellen Key (1849-1926). Esta sueca analiza la influencia del feminismo en mujeres de diferentes edades y estatus sociales, y también en los hombres.

Después de la Primera Guerra Mundial, las feministas continúan interesándose por su tradición del siglo XIX. Ray Strachey (1887-1940) publica *The Cause* (1928) apoyándose en numerosos materia-

Bertha von Sutter procedía de medios aristocráticos austriacos y en su militancia unió la lucha por la paz y los derechos de la mujer. 1806. *Bertha von Sutter* (1843-1914).





Olive Schreiner cuestionó la política colonial inglesa en Sudafrica y analizó el problema racial. *Olive Schreiner* (1855-1920).

les, sobre todo en recuerdos personales, para presentar las luchas feministas inglesas en toda su variedad. Johanna Naber (1859-1941), presidente del «Consejo Nacional de Mujeres Holandesas», enuncia las conquistas del movimiento feminista de su país en una *Chronologisch Overzicht*, del año 1937.

A comienzos del siglo XX, la tercera generación de feministas se enfrenta, pues, a la cuestión de la filiación, muy en particular las que intentan escribir hoy en día una historia del feminismo. Entre el olvido y la memoria, entre la identificación y la distancia, se construyen las escenas feministas del siglo XIX. Llevan las marcas de la rebeldía, de la represión y de la reforma, y estructuran discursos y prácticas múltiples. Los pasados de lucha inmediatos son despojados de toda gloria. Es como si cada generación de feministas tuviera que volver a empezar la lucha por un progreso jamás definitivamente adquirido.

Notas

¹ Geneviève Fraisse, «Droit naturel et question de l'origine dans la pensée féministe au XIX^e siècle», en *Stratégies des femmes*, París, Tierce, 1984, págs. 375-390.

² Richard J. Evans, *The feminists. Women's emancipation movement in Europe, America and Australia 1840-1920*, Nueva York, Barnes and Noble, 1979.

³ Nancy F. Cott, *The Bonds of Womanhood. «Woman's Sphere» in New England, 1780-1845*, New Haven, Yale University Press, 1977.

⁴ Karin Hausen, «Die Polarisierung der "Geschlechtscharaktere"», en Werner Conze, comp., *Sozialgeschichte der Familie in der Neuzeit Europas*, Stuttgart, 1978, págs. 363-393.

⁵ Bärbel Clemens, «Menschenrechte haben kein Geschlecht»: Zum Politikverständnis der bürgerlichen Frauenbewegung», Pfaffenweiler, Centaurus, 1988, pág. 71.

⁶ Diana H. Coole, «J. S. Mill: Political Utilitarian and Feminist», en Diana H. Coole, *Women in Political Thought*, Sussex, 1988, págs. 133-153.

⁷ Giovanna Biadene, «Primato della ragione e doppia morale. "La causa della donna" di Luisa Tosco», en *Memoria*, núm. 1981, Turin, págs. 87-93.

⁸ Karen Offen, «Ernest Legouvé and the Doctrine of "Equality in Difference" for Women», en *Journal of Modern History*, 58, junio de 1986, págs. 452-484.

⁹ Elke Kleinau, *Die Frau. Soziale Utopien des frühen 19. Jhd.*, Düsseldorf, Schwann, 1987.

¹⁰ Rachele Farina y Maria Teresa Sillano, «Tessitrici dell'Unita escluse dal Risorgimento», en Bortolotti, comp., *Esistere come donna*, Milán, 1983.

¹¹ Helena Volel-Jeaneret, «La femme bourgeoise à Prague: 1860-1895: De la philanthropie à l'émancipation», Lausana, tesis de doctorado, Facultad de Letras, Universidad de Lausana, 1987, pág. 92.

¹² Tineke de Bic, Wantje Fritschy, «De "wereld" van Reveilvrouwen, hun liefdadige activiteiten en het ontstaan van het feminisme in Nederland», en *De eerste feministische golf*, 1985, págs. 30-58.

¹³ Herrad-Ulrike Bussemer, *Frauenemanzipation und Bildungsbürgertum. Sozialgeschichte der Frauenbewegung in der Reichsgründungszeit*, Weinheim, Beltz, 1985, pág. 81.

¹⁴ Frances Power Cobbe (1869), en *The History of Women Suffrage II*, citado en Barbara Verena Schmetzler, *Die frühe amerikanische Frauenbewegung und ihre Kontakte mit Europa (1836-1869)*, Berna, Lang, 1971, pág. 113.

¹⁵ Laure Adler, *A l'aube du féminisme, les premières journalistes (1850-1850)*, París, Payot, 1979; «Les femmes et la presse, France XVIII-XIX^e siècles», en *Pénélope*, núm. 1, junio de 1979, *Séverine. Choix de papiers*, ed. anotada por Evelyne Le Garrec, París, Tierce, 1982; Irène Jami, «La Fronde», *quotidien féministe et son rôle dans la défense des femmes salariées*, Maitrise, Université de Paris, I, 1981.

¹⁶ Simone Schurch, «Les périodiques féministes. Essai historique et bibliographique», trabajo de diploma, Ecole de bibliothécaire, Ginebra, 1942, pág. 23.

¹⁷ Fritz Staude, «Die Rolle der "Gleichheit" im Kampf Clara Zetkins für die Emanzipation der Frau», en *Beiträge zur Geschichte der Arbeiterbewegung*, 16, 1974, pág. 427.

¹⁸ Michelle Perrot, «Naissance du féminisme en France», en *Le féminisme et ses enjeux*, París, FEN-Edilig, 1988, pág. 41.

¹⁹ Franca Alloatti y Mirella Mingardo, «"L'Italia Femminile". Il fiorire della stampa della donna tra Ottocento e Novecento», en N. Bortolotti, comp., *op. cit.*, págs. 153-158; Maria Pia Bigarn, «Mutamenti dell'emancipazionismo alla vigilia della guerra - I periodici femministi italiani del primo novecento», en *Memoria*, núm. 4, 1982, págs. 125-132.

²⁰ E. C. Stanton, *Eighty Years and More*, págs. 165-166, citado en Eleanor Flexner, *Century of Struggle. The Woman's Rights Movement in the United States*, Cambridge, Harvard University Press, 1959, pág. 89.

²¹ Anne-Marie Käppeli, «Le féminisme protestant de Suisse romande à la fin du XIX^e et au début du XX^e siècles» tesis, Université de Paris VII, 1987, pág. 281.

²² J. Moszczenska, «Die Geschichte der Frauenbewegung in Polen», en Helene Lange y Gertrud Bäumer, comps., *Handbuch der Frauenbewegung*, I, Teil, Berlin, Moeser, 1901, págs. 350-360.

²³ Margaret Forster, *Significant Sisters. The grassroots of active feminism 1839-1939*, Nueva York, Pinguin Books, 1984, pág. 255.

²⁴ Laurence Klejman y Florence Rochefort, «Les associations féministes en France de 1871 à 1914», en *Pénélope*, núm. 11, otoño de 1984, París, págs. 147-153.

²⁵ Herrad-Ulrike Bussemer, *op. cit.*, pág. 94.

²⁶ Ute Frevert, *Frauen-Geschichte. Zwischen bürgerlicher Verbesserung und neuer Weiblichkeit*, Francfort, Suhrkamp, 1986, pág. 110.

²⁷ Beatrix Mesmer, *Ausgeklammert - Eingeclammert. Frauen und Frauenorganisationen in der Schweiz des 19. Jhd.*, Basilea, Helbling & Lichtenhahn, 1988, pág. 150.

²⁸ Richard J. Evans, *op. cit.*

²⁹ Herrad Schenk, *Die feministische Herausforderung. 150 Jahre Frauenbewegung in Deutschland*, Munich, 1988, pág. 52.

³⁰ Richard J. Evans, «Appendix: International Feminist Movements», en Richard J. Evans, *op. cit.*, pág. 52.

³¹ Franca P. Bortolotti, *La Donna, la lace, l'Europe, l'Associazione internazionale delle donne dalle origini alla prima guerra mondiale*, Milán, Franco Angeli, 1985, pág. 39.

³² Anne-Marie Käppeli, *op. cit.*, 1987.

³³ Marie-Hélène Lefauchaux, *Women in a Changing world*, Londres, 1966.

³⁴ Richard J. Evans, *op. cit.*, pág. 252.

³⁵ Gisela Brinker-Gabler, «Einleitung», en Gisela Brinker-Gabler, comp., *Frauen gegen den Krieg*, Francfort, Fischer, 1980, págs. 19-20.

³⁶ Janet E. Rasmussen, «Sisters across the Sea: Early Norwegian Feminists and their American Connections», en *Women's Studies International Forum*, vol. 5, núm. 6, 1982, págs. 647-654.

³⁷ Helena Volel-Jeaneret, *op. cit.*, pág. 244.

³⁸ M. Bessemerly, «Die Geschichte der Frauenbewegung in Russland», en Helene Lange y Gertrud Bäumer, comps., *op. cit.*, pág. 345.

³⁹ Ute Gerhard, «Bis and die Wurzeln des Uebels», en *Feministische Studien*, 3, Jg., Nr. 1, mayo de 1984, pág. 77.

⁴⁰ Anita Augspurg, «Gebt acht, solange noch Zeit ist!», en *Die Frauenbewegung*, 1985, pág. 4.

⁴¹ Maria Pia Bigarn, «Progetti e dibattiti parlamentari sul suffragio femminile: de Peruzia Giolitti», en *Rivista di Storia Contemporanea*, 1985, t. 1, págs. 50-82.

⁴² Ellen Carol Du Bois, comp., *Elizabeth Cady Stanton, Susan B. Anthony. Correspondance, Writings, Speeches*, Nueva York, Schocken, 1981, pág. 193.

⁴³ Ilse Brehmer y otros, *Frauen in der Geschichte IV, Wissen heisst leben*, Düsseldorf, Schwann, 1983.

⁴⁴ Philippe Levine, «Education: the first step», en Philippe Levine, *Victorian Feminism 1850-1900*, Londres Hutchinson, 1987, págs. 26-56.

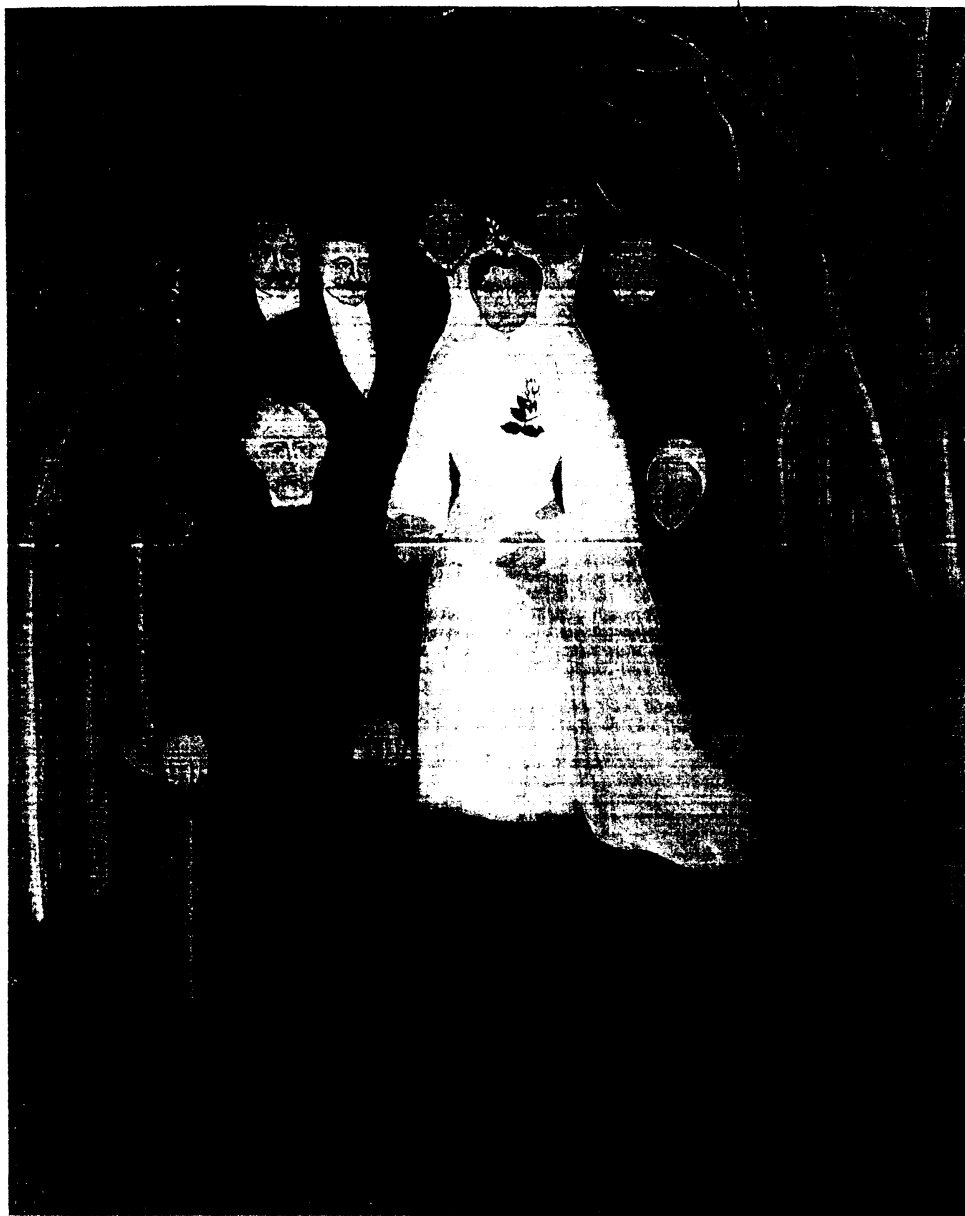
⁴⁵ Sibila Alceramo, *La donna e il femminismo*, Scritti 1897-1910, bajo la dirección de Bruna Conti, Roma, Riuniti, 1978, pág. 26.

⁴⁶ Madeleine Pelletier, *L'éducation féministe des filles et autres textes*, prefacio y notas de Claude Maignien, París, Syros, 1978.

⁴⁷ Laurence Klejman y Florence Rochefort, «La province à l'heure du féminisme», en Laurence Klejman y Florence Rochefort, *L'Égalité en marche. Le féminisme sous la Troisième République*, París, Presses de la Fondation nationale des Sciences politiques et Des femmes, 1989, págs. 175-182.

⁴⁸ Susan Groag Bell y Karen M. Offen, *Women, the Family, and Freedom*, vols. I-II, Stanford, Stanford University Press, 1983.

- ⁴⁹ Elke Kleinau, *op. cit.*
- ⁵⁰ Lawrence Klejman y Florence Rochefort, *op. cit.*, 1989, pág. 314.
- ⁵¹ Judith R. Walkowitz, *Prostitution and Victorian society, women class and the state*, Nueva York, Cambridge University Press, 1980.
- ⁵² Sheila Rowbotham, *Hidden from History*, Londres, Pluto Press, 1973.
- ⁵³ Wantje Fritschy y otros, *op. cit.*, págs. 132-133.
- ⁵⁴ Laurence Klejman y Florence Rochefort, *op. cit.*, 1989, pág. 327.
- ⁵⁵ Ursula Gaillard, Annik, Mahaim, *Retards de règles*, Lausana, 1983.
- ⁵⁶ Margaret Forster, *op. cit.*, pág. 241.
- ⁵⁷ Sheila Jeffreys, *The spinster and her enemies, feminism and sexuality 1880-1930*, Londres, Pandora, 1985, pág. 102.
- ⁵⁸ Ilse Koluka, *Weibliche Homosexualität um 1900 in seitgenössischen Dokumenten*, Munich, Frauenoffensive, 1981, pág. 42.
- ⁵⁹ Carin Schnitger, «"Ijdelheid hoeft geen ondeugd te zijn". De Vereniging voor Verbetering van Vrouwenkleding», en *De eerste feministische golf*, págs. 163-185.
- ⁶⁰ Florence Nightingale, *Suggestions for Thought to Seachers after Religious Truth*, citado en Ray Strachey, *The Cause*, reimp., Londres, Virago, 1979, pág. 27; Martha Vicinus y Bea Nergaard, *Ever Yours, Florence Nightingale, Selected Letters*, Londres, Virago, 1989.
- ⁶¹ Anne-Marie Käppeli, *op. cit.*, pág. 225.
- ⁶² Françoise Ducrocq, «Les associations philanthropiques en Frande-Bretagne au XIX^e siècle: un facteur d'émancipation pour les femmes de la bourgeoisie?», en *Pénélope*, núm. 11, otoño de 1984, págs. 71-77.
- ⁶³ Herrad-Ulrike Bussemer, *op. cit.*, pág. 246.
- ⁶⁴ Barbara Brick, «Die Mütter der Nation - Zu Helene Langes Begründung einer "weiblichen Kultur"», en Brehmer y otros, *op. cit.*, págs. 99-132; Marianne Ulmi, *Frauenfragen-Männergedanken. Zu Georg Simmels Philosophie und Soziologie der Geschlechter*, Zurich, Efe-Verlag, 1989; Suzanne Vromen, «Georg Simmel and the cultural dilemma of women», en *History of European Ideas*, vol. 8, núms. 4-5, 1987, págs. 563-579; Suzanne Vromen, «Georg Simmel et le dilemme culturel des femmes», en *Les Cahiers du GRIF*, «Georg Simmel», núm. 40, Printemps, 1989, Paris, Tierce, págs. 7-25.
- ⁶⁵ Ulrike Hass, «Zum Verhältnis von Konservatismus, Mutterlichkeit und dem Modell der neuen Frau», en Barbara Schaeffer-Hegel y Barbara Wartmann, comp., *Mythos Frau*, Berlin, Publica, 1984, págs. 81-87.
- ⁶⁶ Elke Kleinau, *op. cit.*, pág. 50.
- ⁶⁷ Anne-Marie Käppeli, *op. cit.*, pág. 289.
- ⁶⁸ Ann Tylor Allen, «Mothers of New Generation: dele Schreiber, Helene Stöcker, and the Evolution of a German idea of Motherhood, 1900-1914», en *Signs*, núm. 3, vol. 10, 1985, págs. 418-438; Rosa Mayderer, *Zur Kritik der Weiblichkeit, eingeleitet von Hanna Schnedl*, Munich, Frauenoffensive, 1982.
- ⁶⁹ Elisabeth Joris y Heidi Witzig, comp., «Frauengeschichte(n)», Zurich, Limmatt-Verlag, 1986, págs. 189-190.
- ⁷⁰ Mirjam Elias, *Drie Cent in het uur*, Amsterdam, FNV Secretariaat, 1984.
- ⁷¹ Lily Braun, *Die Frauenfrage, Ihre geschichtliche Entwicklung und ihre wirtschaftliche Seite*, Leipzig, 1901, pág. 278.
- ⁷² Helena Volet-Jeanerret, *op. cit.*, pág. 167.
- ⁷³ William Leach, *True love and perfect union: the feminist reform of sex and society*, Nueva York, Basic Books, 1980, pág. 9.
- ⁷⁴ Estelle Freedman, «Separation as Strategy: Female Institution building and American Feminism 1870-1930», en *Feminist Studies*, vol. 5, núm. 1, primavera 1979, pág. 524.
- ⁷⁵ Richard J. Evans, *op. cit.*, pág. 189.
- ⁷⁶ Laurence Klejman y Florence Rochefort, *op. cit.*, 1989, pág. 256.
- ⁷⁷ Richard J. Evans, *op. cit.*, pág. 194.
- ⁷⁸ Herrad-Ulrike Bussemer, *op. cit.*, pág. 87.
- ⁷⁹ Wantje Fritschy, Floor van Gelder y Ger Harmsen, «Niederlande», en Ernest Bornemann, comp., *Arbeiterbewegung und Feminismus, Berichte aus vierzehn Ländern*, Francfort, Ullstein, 1981, pág. 129.
- ⁸⁰ Laurence Klejman y Florence Rochefort, *op. cit.*, 1989, pág. 61.
- ⁸¹ Diana H. Coole, *op. cit.*, pág. 149.
- ⁸² Richard J. Evans, *op. cit.*, págs. 73 y 79.
- ⁸³ Marianne Hainisch, «Die Geschichte der Frauenbewegung in Oesterreich», en Helene Lange y Gertrud Bäumer, comp., *op. cit.*, págs. 170-171.
- ⁸⁴ Inge de Wilde, «The importance of Hélène Mercie for the women's movement», en *De eerste feministische golf*, pág. 204.
- ⁸⁵ Richard Stites, *The women's liberation movement in Russia: feminism, nihilism and bolshevism 1860-1930*, Princeton, Princeton University Press, 1977, pág. 198.
- ⁸⁶ Donald Meyer, *Sexe and Power: the rise of women in America, Russia, Sweden, Italy*, Middletown, Wesleyan University Press, 1987, pág. 124.
- ⁸⁷ Wantje Frischy, Floor van Gelder y Ger Harmsen, *op. cit.*, pág. 132.
- ⁸⁸ Marilyn J. Boxer y Jean H. Quateret, comp., *Socialists women. European Socialist feminism in the 10th and early 20th century*, Nueva York, Elsevier, 1978, pág. 159.
- ⁸⁹ *Ibid.*, p. 175.
- ⁹⁰ Jean H. Quateret, *Reluctant Feminists in German Social Democracy, 1885-1917*, Princeton, Princeton University Press, 1979.
- ⁹¹ Herta Firnberg, «Oesterreich», en Ernest Bornemann, comp., *op. cit.*, pág. 83.
- ⁹² Ray Strachey, *The Cause*, reimp., Londres, Virago, 1979, pág. 288.
- ⁹³ Sigbert Kluwe, *Weibliche Radikalität*, Francfort, Campus, 1979, pág. 41.
- ⁹⁴ *The living of Charlotte Perkins Güman: An Autobiography*, 1935, Nueva York, Harper, 1975, reimp., pág. 235.
- ⁹⁵ Marie-Jo Dhavernas, «Anarchisme et féminisme à la Belle Epoque», en *La revue d'en face*, núm. 13, invierno de 1983, París, pág. 74.
- ⁹⁶ Claire Auzias-Gelineau, et al., comps., «Préface» a Emma Goldman, *La tragédie de l'émancipation féminine*, Paris, Syros, 1978, pág. 31.
- ⁹⁷ Monica Studer, «Schweiz», en Ernest Bornemann, comp., *op. cit.*, pág. 62.
- ⁹⁸ Laurence Klejman y Florence Rochefort, *op. cit.*, 1989, pág. 245.
- ⁹⁹ Walter Thönnessen, *Frauenemanzipation. Politik und Literatur der deutschen Sozialdemokratie zur Frauenbewegung 1863-1933*, Francfort, 1969.
- ¹⁰⁰ Richard J. Evans, *op. cit.*, págs. 175-176.
- ¹⁰¹ Suzanna Woodtli, *Du féminisme à l'égalité politique - un siècle de lutes en Suisse 1868-1971*, Lausana, Payot, 1977, pág. 53.
- ¹⁰² Donald Meyer, *op. cit.*, pág. 176.
- ¹⁰³ Nancy Fix Anderson, *Women against Women in Victorian England: A Life of Eliza Lynn Linton*, Bloomington, Indiana University Press, 1986.
- ¹⁰⁴ Gaby Weiner, «Harriet Martineau: A Reassessment», en Dale Spender, *Feminists Theorists*, Londres, Women's Press, 1983, págs. 60-74.
- ¹⁰⁵ Meta von Salis, «The Position of Women in Europe», en *The Postgraduate and Wooster Quarterly*, vol. 2, núm. 1, octubre de 1887, pág. 39; Doris Stump, *Sie töten uns - nicht unsere Ideen, Meta von Salis-Marschlin*, Thalwil, paeda media, 1986.
- ¹⁰⁶ Gisela Brinker-Gabler, *Bertha von Suttner*, Francfort, Fischer, 1982, págs. 11-12.
- ¹⁰⁷ Fia Dieteren, «Mina Kruseman and her circle, a network of Dutch Women Artists in the Nineteenth Century», en *Language, Culture and Female Futur Workshop*, Utrecht, abril de 1986, págs. 11-18.
- ¹⁰⁸ Liz Stanley, «Olive Schreiner: New Women, Free Women, All women (1855-1920)», en Dale Spender, comp., *Feminists Theorists*, Londres, Women's Press, 1983, págs. 229-243.
- ¹⁰⁹ Renate Duelli, «Hedwig Dohm: Passionate Theorist», en *ibid.*, págs. 165-183.
- ¹¹⁰ Dale Spender, *op. cit.*, pág. 198.
- ¹¹¹ Marie Luise Bach, *Gertrud Bäumer*, Weinheim, Beltz, 1988.
- ¹¹² Suzanna Woodtli, *op. cit.*, págs. 76-78.
- ¹¹³ Dale Spender, *op. cit.*, págs. 397-408.
- ¹¹⁴ Anne-Marie Käppeli, *op. cit.*, págs. 184-248 y 350-359.



La nueva Eva y el viejo Adán: identidades sexuales en crisis

Annelise Maugue

No hay ninguna necesidad de acudir a la literatura para buscar pruebas del gran cambio de la condición femenina: las hay por doquier y abundantes. No obstante, la literatura ayuda a descubrir de qué manera percibieron el fenómeno los contemporáneos, fenómeno que, sin duda, influyó en los ritmos y la orientación del movimiento.

Decir que se trata de una cuestión que interesa a los escritores es decir muy poco: en realidad les apasiona... El tema da lugar a una enorme cantidad de obras, impregna las que en principio no le están dedicadas y, en resumen, a juzgar por la literatura, los contemporáneos son muy conscientes de la importancia del proceso. Además, aunque no era de rigor que todos los autores de sexo masculino prestasen mucha atención al devenir del segundo sexo, a los problemas de mujeres traumatizadas por la noche de bodas o que soñaban con obtener diplomas, aquellos para quienes tales cosas constituían una fuente inagotable de inspiración eran al menos tan numerosos como sus colegas femeninas.

Lo que faltó fue el entusiasmo, y no deja de ser sorprendente. Pues, al fin y al cabo, se trata de derechos: dada la situación en que se hallaban las mujeres en el siglo XIX, abordemos el tema por donde lo abordemos —trabajo, costumbres, educación o vida en pareja—, ya se trate de ensayo, ya de ficción, en uno u otro momento surge la pregunta del Derecho, de un derecho a rehusar o a acordar... Ahora bien, como buenos intelectuales, obedientes al principio de bastardía tan caro a Sartre, son muchos los escritores que por entonces ponen su pluma al servicio de los excluidos del Derecho, de los oprimidos de todo tipo, son muchos los que se movilizan por la causa del Otro: el Otro proletario, el Otro negro o el Otro judío. Pero el Otro mujer... En todos los países, los émulos de Stuart Mill se

Tan profundamente interiorizado estaba el modelo tradicional que muchas de las más audaces se lanzaron a la conquista del «afuera» pero continuaron, como temerosas de su propia osadía, ofreciendo una tranquilizadora continuidad. Henri Rousseau (1844-1910), *La Boda*. París, Orangerie.

cuentan con los dedos de una mano: palabra abundante, pero palabra inquieta, reticente u hostil. ¿Acaso un demócrata tan convencido como Anatole France no escribe en 1899

la emancipación de la mujer es hoy suficiente [...]?¹

Sale a la luz un bloqueo tan profundo que acarrea formidables incoherencias incluso a quienes las evidencias de la razón y de la lógica de su humanismo llevan a concederle todo. Apenas Emile Zola acaba de describir una sociedad ideal en la que «la mujer pudiera no casarse, vivir como hombre, cumplir en todo y por doquier el papel de un hombre», se apresura a agregar:

Pero, ¿para qué mutilarse, negar el deseo, quedarse al margen de la vida? [...] De inmediato se restablecería el orden natural, se harían las paces entre los sexos reconciliados y cada uno encontraría su felicidad en la felicidad de la familia.²

Zola sólo puede imaginarse a la mujer socialmente libre, a la mujer que ejerce efectivamente sus derechos (¿y de qué sirve la posesión sin el ejercicio?), como soltera, casta, asexuada, «mutilada»: libre, pero ya no mujer... En ese mismo sentido redundante el éxito de la expresión «nueva Eva», expresión que pasa de un texto a otro, que sirve como título a un relato de D. H. Lawrence y a una novela francesa de Jules Bois: no, no es que los contemporáneos subestimen la importancia del proceso, ni mucho menos, pues tienen el sentimiento de asistir, más que a una simple evolución, a una verdadera mutación, a una mutación en sentido estricto.

Eva se muere, Eva está muerta: en su lugar surge una criatura de nuevo cuño, diferente, desconocida. ¿Puede haber algo más inquietante? Si se tiene en cuenta este modo de percibir el movimiento, se comprende mejor tanto el interés como la aprensión que suscitaba. Pero eso no debería causar asombro: ¿hay algo más entraño que haber atribuido consecuencias tan radicales a actos tan simples como el de obtener un diploma o un divorcio, montar en bicicleta o pasar por una cabina de votaciones?

Humildes audaces

Sin embargo, las mujeres en quienes se encarnaba de modo más espectacular la nueva Eva ofrecían signos tranquilizadores de continuidad. Muchas feministas famosas, tales como Emmeline Pankhurst en Inglaterra o la doctora Edwards-Pilliet en Francia, estaban debidamente casadas y eran madres de familia. Ni la saint-simoniana Pauline Roland, ni la feminista Regina Terruzzi, ambas madres solteras, llevan, a semejanza de un Rousseau, sus vástagos a la Asistencia Pública. En cuanto a George Sand, aparte de haber luchado para conseguir la custodia de sus hijos, prepara budín para Jules Sandeau, cuida de Chopin enfermo y confecciona pantuflas para un marido del que ya está separada. Por otra parte, ¿podía haber sido de otro modo? Inmersas en el medio familiar, social y cultural del siglo XIX, a todas, fueran cuales fuesen sus rupturas posteriores, se les había inculcado el modelo tradicional durante sus

años de aprendizaje y todas se habían «convertido en mujeres» en el sentido en que lo entenderá Simone de Beauvoir. Por tanto, actos tranquilizadores; y el propio discurso feminista de la época es muy tranquilizador. Veamos si no;

La Française, semanario feminista, 1906, número tres, una entrevista con la madre de Thérèse Robert, que prepara su oposición en ciencias naturales: «Pero, por ejemplo, no vayáis a creer que su ciencia la convierte en una pedante. No le sabe mal ayudarme en los trabajos de la casa y se la puede ver, cada mañana, hacer la compra en el barrio. ¡Y es tan afectuosa!»³

La Française, número cuatro, a propósito de Marie Curie: «Simple y dulce, daba la mano a su hija, la pequeña Irène, a la que, como todos los días, se disponía a llevar a la escuela.»⁴

La Française, número cinco, a propósito de los notables progresos de la causa feminista en Suecia: «No por ello habría que creer que las suecas hayan perdido el gusto por la vida de familia y los deberes de la maternidad.»⁵

Estos textos, a pesar de no ser textos literarios, constituyen una referencia necesaria, puesto que en ellos se define la nueva Eva, tal como la concebían por entonces sus apologistas más convencidos. Se ve perfectamente cuál es el tema conductor que se transmite de número en número, tema conductor que, por cierto, no es exclusivo de *La Française*. Marie d'Agoult aseguraba que «los deberes de la maternidad son compatibles con los grandes pensamientos»⁶, y la periodista Séverine, cuando describe en 1900 a las participantes en el Congreso de Derecho de la Mujer, precisa:

[...] bajo los guantes, más de un índice delicado hubiera dado testimonio gracias a imperceptibles pinchazos, de que la aguja había librado los combates domésticos antes que la pluma.⁷

Obsesiva promesa de continuidad, imposible de considerar como simple elección táctica acerca de la cual —por lo demás— sería hoy completamente inútil preguntarse si era errónea. Imposible desde el momento en que iba acompañada de una ausencia no menos obsesiva. Thérèse Robert, que reúne en su persona las cualidades «masculinas» (la intelectualidad) y «femeninas» (la competencia como ama de casa), no es propuesta a sus discípulos del otro sexo como prototipo del ser humano del futuro, en el cual se combinarían armoniosamente todas las potencialidades de la especie. Las feministas piden guarderías infantiles o bien un «salario materno», pero, con raras excepciones, no plantean la división de las tareas domésticas entre los cónyuges. Por libres que se hallaran de las contradicciones concretas e inmediatas en que se debatía toda mujer de la época, aun cuando se situaran en la generalidad y miraran al porvenir, estos discursos de vanguardia no dejaban de condenar a la nueva Eva a un fatalidad genérica.

Fatalidad: palabra grandiosa que puede parecer inadecuada para referirse a prácticas cotidianas y prosaicas, como el cuidado de los hijos o el hogar, a las que, después de todo, la mujer ha demostrado

ser ampliamente capaz de dedicarse sin dejar de volcarse también al campo social. Sin embargo, si se toma uno el trabajo de examinarlas más atentamente (¿es pura casualidad que durante siglos enteros no se haya prácticamente soñado con ello?), estas prácticas presentan una naturaleza muy variada y, para colmo, son asumidas de muy distinta manera según el medio social: ponen en juego, en el plano técnico, múltiples y diferentes aptitudes. Lo que fundamenta su unidad es una aptitud de otro orden, en la que ingenuamente se refiere la madre de Thérèse Robert cuando asocia los ardores domésticos de su hija con su temperamento «afectuoso»: la disposición a servir a los demás, de la que participa también la burguesa rica cuando organiza recepciones en beneficio de la carrera de su marido.

Hay sacrificios puntuales, heroicos, brillantes, en que el yo se anula para su mayor gloria. De otra naturaleza es la dedicación que se manifiesta —aunque sin limitarse a ello— en el cumplimiento de tareas efímeras y repetitivas del hogar («todas las mañanas», «todos los días»). En ellas el yo se borra, se disuelve, renuncia a sí mismo sin compensación. Ahora bien, a los hombres no se les invita a practicar este altruismo específico. Sigue siendo virtud femenina, y no una virtud cualquiera, sino una virtud gracias a cuyo cultivo se supone que la nueva Eva sigue siendo mujer, y es justamente ella la que continúa definiendo en último término una feminidad que se percibe siempre como distinta y complementaria de lo masculino, mucho más allá de la «pequeña diferencia» biológica.

Dedicación, abnegación, olvido de sí misma: con estas virtudes cardinales, la ruptura es imposible. En el mismo momento en que cree repudiarlas, cuando la feminista norteamericana Elisabeth Stanton pide a un periodista que escriba «en letras mayúsculas» en su artículo «El desarrollo de uno mismo es un deber más sagrado que el autosacrificio»⁸, aún las sigue valorando. ¿Por qué no simplemente un derecho? ¿Por qué no inscribir ese desarrollo de uno mismo en el orden del placer y de la felicidad? Sin embargo, el deber conserva la prioridad, el deber remite a la irrefrenable preocupación por el bien ajeno. La identidad genérica que han heredado las mujeres no sólo es desfavorable a la afirmación del yo femenino: fundada en el olvido de sí misma en beneficio de los demás, excluye esta afirmación, la convierte en la suprema prohibición. De este insistente aprendizaje de humildad se desprende que incluso las feministas han tenido grandes dificultades en liberarse, y así es como, paradójicamente, llegan a luchar por el derecho a cumplir doble jornada, a realizar tarea doble...

Curiosas contradicciones

Que no se puede ser un individuo completo a tiempo parcial es algo que las escritoras no ignoran. Constantemente viven las dificultades y las contradicciones de esta empresa:

[...] a veces, cuando enseño o coso, quisiera poder leer o escribir⁹.

confesaba Charlotte Brontë. Pero no sólo entra en juego el tiempo. Las mil preocupaciones determinadas por las necesidades de los



La imagen del hombre realizando tareas del hogar sólo puede ser producto de una «travesura» y aquí se festeja la «ocurrencia» del que penetró en territorio de mujeres. Grabado de 1884 sobre un cuadro de Berudtson. *Cocinero inexperto.*

demás —«todos esos quehaceres del hogar», se quejaba Eugénie de Guérin, «que me ocupan todos los instantes y me absorben por entero a mí misma»¹⁰, dispersan y diluyen un yo que, en el impulso creador, aspira con intensidad particular a reunirse para desplegar su singularidad. Es indiscutible que para escribir, publicar y hacerse reconocer, las mujeres chocan con dificultades que los hombres no conocen. Sin embargo, es una realidad el que ni esta experiencia vivida en forma cotidiana, ni la condición de intelectual que comparten con sus colegas masculinos, condujeron a todas las escritoras por la vía del feminismo, ni mucho menos. Se trata de un fenómeno que contribuye a explicar el contenido de sus obras: ¿no se ve extrañamente persistir en ellas la prohibición misma que tan espectacularmente trasgreden?

George Sand, en *Historia de mi vida*, atribuye su evolución a un golpe de suerte, a un azar excepcional que, en la adolescencia, la sustrajo por un año entero a toda «influencia exterior»:

Si mi destino me hubiera hecho pasar inmediatamente de la dominación de mi abuela a la de un marido, es posible que jamás hubiera sido yo misma¹¹.

De esta manera destaca la autora el carácter destructivo de los aprendizajes femeninos tradicionales y, al mismo tiempo, la extrema dificultad de escapar a ello. Por tanto, no es asombroso que haya puesto en escena personajes femeninos suaves, humildes y dedicados: realismo obliga... Por el contrario, sí que sorprende el que, lejos de limitarse a representar la abnegación femenina, muchas veces llegue a exaltarla. Es cierto que crea a Lélia y a Consuelo, figuras fuertes y rebeldes. Pero también es cierto que crea igualmen-



Charlotte Brontë manifiesta en sus escritos la imposibilidad de poder dedicarse íntegramente a la creación, reclamada incesantemente por las necesidades de su entorno. G. Richmond, siglo XIX, *Charlotte Brontë*. Londres, National Portrait Gallery.

te a la pequeña María de *La charca del diablo* y a la pequeña Fadette (*La sosia*), cuyo carácter describe ya el título mismo. ¿Es menester resumir la intriga de estas dos novelas? Los nombres hablan por sí mismos. Ahí está María, figura tan coherentemente maternal como lo sugiere el nombre, pero, también, una «pequeña María», cuyo epíteto garantiza que jamás habrá poder capaz de sacarla de ese papel; y está la pequeña Fadette, triplemente empujoneada, también ella pequeña, sosa y condenada al diminutivo de por vida. Pues bien, Sand hace de ellas figuras positivas, figuras ideales de la femineidad... ¿Se trata de complacer? Sin embargo, Sand conoció el éxito y la gloria con Lélia y con Consuelo. ¿Qué oscuro sentimiento de culpabilidad la conduce a poner como ejemplo personajes que son algo así como la negación de sí misma?

Tal vez sea más particular aún la relación que mantiene la novelista inglesa George Eliot con sus heroínas. Ni la Maggie Tulliver de *El molino sobre el río Floss*, ni la Dorothea Brooke de *Middlemarch* se parecen en nada a la pequeña Fadette. «Pocas ideas se pide a las mujeres»¹², anota la autora al comienzo de esta última novela: su heroína está lo suficientemente hecha a su imagen y semejanza como para fallar en eso. El ideal del que está prendada Dorothea y que, a sus ojos, se identifica con la fe cristiana —altruismo y misticismo confundidos— la conduce, a lo largo de *Middlemarch*, a inscribirse, con aprobación de su creadora, en el modelo femenino tradicional. No le interesan las joyas, ni la moda, rechaza a un joven y simpático pretendiente, no se extasia tanto como sería conveniente ante el bebé de su hermana, etc. Sin embargo, hace un extraño empleo de su autonomía intelectual y moral. Después de casarse sin amor con el pastor Casaubon, cuya elevación de miras es para ella objeto de admiración, se da cuenta de que la obra científica a la que éste se dedica carece de valor. Pero cuando él, sintiéndose declinar, le pide que, una vez viuda, consagre su vida a culminar esa obra, únicamente su muerte inesperada impide a Dorothea comprometerse a hacerlo, «consentir a su propia condenación»¹³. Cuando, más tarde, vuelve a casarse, esta vez por amor, la unión vuelve a realizarse bajo el signo del renunciamento. En primer lugar, a su fortuna, para no herir el orgullo de su pretendiente desprovisto de bienes; pero, sobre todo, a sí misma, a quien este matrimonio reduce por completo a la norma:

Muchos de sus amigos lamentaban que una criatura tan independiente y tan original quedara absorbida por la vida de otra persona, y que sólo se la conociera en un círculo limitado como esposa y como madre [...] ¹⁴.

Dorothea, explica George Eliot, «una santa Teresa que no puede fundar nada»¹⁵, pues el materialismo de la sociedad moderna impide su realización. Veamos... ¿Es la sociedad o George Eliot quien le impide desplegar su altruismo en obras sociales, que tanto le interesan al comienzo de la novela? Después de todo, en el mundo real había mujeres que lo hacían. ¿Es la sociedad o George Eliot quien le impide escribir para compartir con otros sus convicciones, como la misma George Eliot procuraba hacer? Por una extraña paradoja,

Dorothea consagra su libertad a autolimitarse y su singularidad a unirse libremente al rebaño: es decir, al negarse voluntariamente cuando las otras mujeres lo hacen sin saberlo o sin quererlo, ella, el «cisne entre los patitos»¹⁶, manifiesta su superioridad. Pero George Eliot no estaba decidida al martirio sublime de la anulación del yo: Casaubon tiene veintisiete años más que Dorothea, mientras que la novelista tiene sesenta años cuando se casa con un hombre veinte años menor que ella. Antes había vivido cerca de treinta años en unión libre con Georges Lewes, casado y padre de familia: ¿cómo no reflexionar sobre el destino tan diferente que ha reservado a Maggie Tulliver, quien, de espíritu tan sacrificado como Dorothea, se niega a casarse con el hombre al que ama, y que la ama, porque ha sido no ya el marido, ni siquiera el novio, sino el vago pretendiente de una amiga? ¿En qué medida busca la autora excusarse de haberse atrevido a ser ella misma, tanto a través del amor como de la escritura, presentando esas heroínas que ponen toda su energía en no ser?

Y lo propio hace Colette, en una coincidencia tanto más significativa cuanto que el universo pagano y sensual de la novelista francesa es radicalmente distinto del de George Eliot. Colette se hizo célebre por escribir, bajo la vigilancia de su marido Willy, la serie de las *Claudine*, cuya heroína, amante de la vida, audaz, inconformista, se le parece mucho. La ruptura con Willy la lleva, lógicamente, a terminar con ese personaje. La última novela de la serie se titula *Claudine se va*: Claudine se va porque Colette se va; a otros libros, a otros hombres. Pero también allí, la criatura se revela menos osada que su creadora. Claudine se retira al campo para dedicarse por entero a su marido, que envejece: ¿hay algo más edificante? y sin embargo, la novela evoca la liberación de otra mujer, Annie, quien, ahogada durante mucho tiempo por un marido autoritario, en el desenlace de la obra lo abandona. Pero, como si fuera necesario edulcorar por completo este relato de una emancipación, la libre Claudine se metamorfosea en enfermera.

No cabe duda de que esta tendencia de las escritoras a redimirse de sus audacias personales condenando a sus heroínas a la abnegación, de la misma manera en que las feministas buscan en los pinchazos de la aguja que se las absuelva de perseguir diplomas, es testimonio de continuidad... Una continuidad que, a contrario sensu, ilustra también el hecho de que *Casa de muñecas* fuera escrita por un hombre. La pieza de Ibsen, creada en 1879, fue traducida, leída, comentada y diversamente plagiada en toda Europa hasta bastante después de 1900. Semejante éxito puede sorprender, naturalmente, pues el desenlace de la pieza remite a lo inverosímil. Nora abandona a su marido, que no tiene nada de déspota, no la espera ningún amante, deja detrás de ella tres hijos a los que ama; para sobrevivir, tendrá que buscar un empleo sin tener para ello vocación ni formación. La inseguridad material, los desgarramientos afectivos: ¿cuántas mujeres, en el mundo real, podrían optar por todos ellos y de una sola vez? Pero la abstracción de la pieza de Ibsen, lejos de debilitarlo, es, sin duda, lo que explica el impacto que provocó: evitando temerariamente lo concreto, el dramaturgo pone al desnudo una apuesta central que las mil y una peripecias de lo cotidiano



¿Aspira a escribir? rodeada de obras de Ibsen y Zola parece meditar sobre los modelos que uno u otro le proponen. Grabado, siglo XIX.



El imaginario masculino continúa en la búsqueda de la mujer: madre-amante «desviada» y «abnegada», cuya vocación sea cuidar de los suyos. Louis Léopold Boilly (1761-1845). *Llegada de una viuda al detalle*. París, Louvre.

a la vez reflejaban y ocultaban. Su Nora parte sin razón «racional» para partir, salvo la de no ser más el juguete, la cosa, la criatura de otro, y ese otro, padre o marido, es el hombre:

Aquí he sido tu mujer-muñeca, así como en casa de papá era hija-muñeca¹⁷.

Imposible, dice Nora, dice Ibsen, construirse una identidad auténtica sin romper con la identidad adquirida, la identidad genérica, que sólo define el yo femenino en relación con los otros, en relación con sus necesidades y sus deseos, sin terminar en la propia interioridad con el interés primario del otro. Su paso al acto, su inverosímil partida, simboliza esa necesaria ruptura. Pero es precisamente el paso que las mujeres del mundo real no consiguen en absoluto dar ni representarse.

Este paso, si se ha de creer en los hombres, las mujeres ya lo han dado... No hay nada que hacer, ni los actos ni los discursos de las mujeres apaciguan las angustias masculinas, y en verdad, hasta 1914, lo que tiene lugar entre ambos sexos es un increíble diálogo de sordos.

En literatura sólo hay hogares devastados, maridos adúlteros o alcohólicos, hijos tuberculosos o accidentados, víctimas lamentables de crueles émulas de Nora. Vale la pena detenerse en esta visión aberrante, desmentida tan cotidiana como inútilmente por los hechos. Esta dramatización sistemática da idea, ante todo, de la magnitud del temor que suscita el movimiento de las mujeres. Pero también se pone en ella de manifiesto una concepción singularmente extendida de los incumplimientos femeninos del deber. En efecto, no es en absoluto necesario marcharse para partir: si bien algunas heroínas, tras la huella de Nora, desertan del domicilio conyugal, otras, que permanecen en su puesto, provocan catástrofes idénticas porque ejercen un oficio (cualquiera que sea), porque tienen un diploma (cualquiera que sea), porque les gusta salir o lisa y llanamente, porque les gusta leer. Hijos mal atendidos, un presupuesto familiar cada vez más vacilante, para terminar con el suicidio del marido: todo eso está en germen en los instantes en que «la señora se aísla en su habitación para leer el último Maeterlinck o el último Ibsen»¹⁸. Ora peligrosa, ora culpable, la que sustrae a los demás determinadas parcelas de su tiempo y de su yo, la que no se da por entero... Los maridos reales se mostraban menos vulnerables, sin duda, y menos altivos, pero la literatura, lugar del fantasma, atestigua que no consintieron con alegría ciertos arreglos. En esta materia, los fantasmas parecen siempre amasados de lamentaciones y de inquietudes.

La expectativa de una dedicación ilimitada corre a la par, como es lógico, de un deseo de dominación absoluta, perceptible, entre otras cosas, en una curiosa obsesión pedagógica. Los teóricos de la pareja parecen dar por supuesto que cualquier esposo tiene competencia para enseñar a su cónyuge, cocina, moral, economía doméstica y metafísica, todo mezclado.

No olvides que al tomarla como ayuda, te comprometes a ser para ella esposo, amigo, hermano, padre y sacerdote¹⁹.

Sacerdote: este último y extraño avatar del marido ideal subraya el crecimiento paradójico de las exigencias masculinas. Más allá del cuerpo y del corazón, la preocupación recae mucho más en controlar el espíritu: «una pequeña pizarra»²⁰ —explica en *Los acreedores* el dramaturgo sueco August Strindberg—, donde el esposo, a su manera, es maestro de escritura puesto que «la mujer es la criatura del hombre»²¹. Hay un personaje singular que reaparece en la literatura de una manera regular: el de la hermana menor, como por ejemplo en *Trabajo* de Zola, Hermanita, otra prisionera del diminutivo. Debido a la muerte prematura de sus padres, el hermano mayor debe ocuparse por entero de la educación de su hermana menor, tarea a la que se entrega con generosidad aplastante. Hace de ella

Curiosas exigencias

su doble, inferior, la menor distancia crítica, consagrada a la adoración incondicional, gracias a lo cual merece ser puesta como ejemplo ante la esposa o la novia:

¡Oh!, cuando se ama a una mujer como yo amo a ésta, habría que haberla conocido de pequeña, de muy pequeña, y haberla educado año tras año como a una hermana!²²

Las hermanas menores; y Verena de Henry James en *Las bostonianas*, que, al presentar la interesante particularidad de ser médium, debería mostrarse más receptiva a la influencia de su futuro esposo, Basil Ransom; y «la Eva futura» de Villiers de l'Isle Adam, Hadaly la androide; o incluso Eliza Doolittle, plenamente entregada, debido a su nulidad social, al celo cultural y demiúrgico del profesor Higgins, el «Pigmalión» de Bernard Shaw... Disponer de una mujer modelada enteramente por y para sí es un sueño que obsesiona decidida y vigorosamente las imaginaciones masculinas de la época. Ciertamente, a quienes cultivaban semejantes quimeras, las más tímidas de las audacias femeninas no podían dejar de parecerles exorbitantes. Pero, ¿por qué cultivar precisamente esas quimeras en un período que, a priori, no parece especialmente propicio para ensoñaciones absolutistas?

Las desgracias de Adán

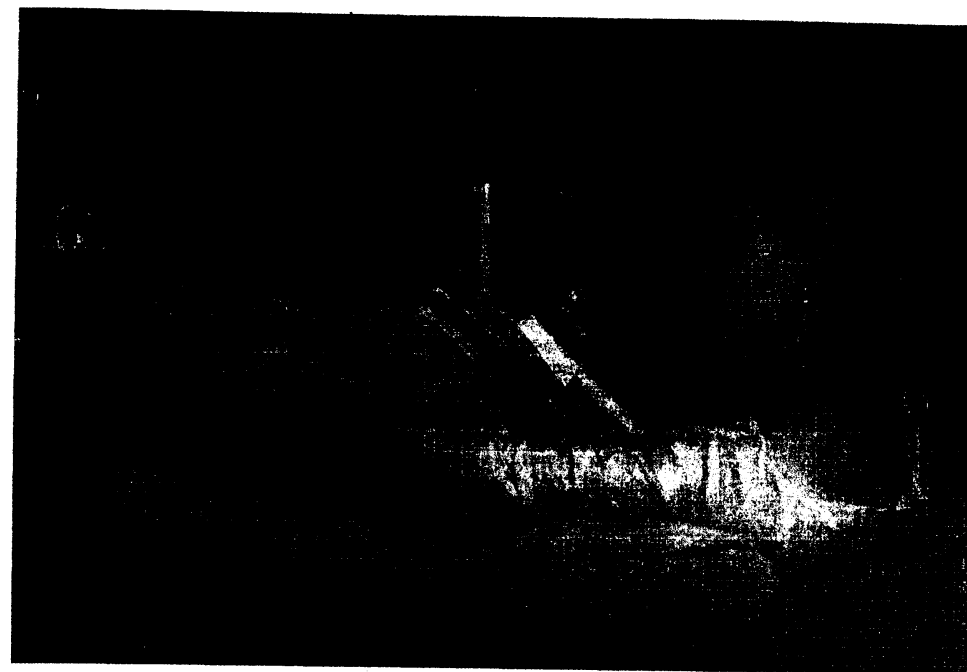
Pero, ¡qué período! Un período que es vivido y percibido como algo tan nuevo como la propia Eva y tan radicalmente distinto de los siglos anteriores que elimina sin piedad antiquísimas referencias. Y con tanto vigor que de todas partes se elevan himnos al Progreso y a la Democracia confundidos, a la vez que, en contrapunto, se deja oír una lamentación, más dolorosa y desolada a medida que avanza el siglo: «desarraigados»²³, los brillantes jóvenes de Barrès abocados finalmente al fracaso; «sin cualidades», el hombre de Musil... Para decirlo con palabras del novelista austriaco: «¿qué es, pues, lo que se ha perdido?»²⁴

A Ulrich, el héroe de Musil, no le faltan precisamente cualidades, ya sea que al comienzo pruebe la carrera militar, intente luego la carrera de ingeniero y termine dedicándose con éxito a las matemáticas. Pero esta tercera empresa, como las precedentes, se interrumpe bruscamente:

Un genial caballo de carreras confirma en Ulrich el sentimiento de ser un hombre sin cualidades²⁵.

Lo cierto es que Ulrich no se dedicaba tanto a las matemáticas por sí mismas como por hacer reconocer su superioridad gracias a ellas. Pero desde el momento en que «el espíritu de la época»²⁶ lleva a un periodista a atribuir genio a un caballo, ya nada tiene sentido:

[...] en el mismo momento en que, tras diversos esfuerzos, pudo sentirse más cerca de sus aspiraciones, el caballo que le había precedido, desde allá, lo saluda [...].²⁷



La renuncia de Ulrich ilustra el divorcio entre un espíritu en busca de poder y la era moderna, la era del anonimato y de la nivelación. En efecto, las transformaciones económicas privan del dominio del proceso de trabajo a quienes otrora fueran campesinos o artesanos y en el presente sufren el trabajo maquinal en las grandes fábricas; y en las mismas condiciones están los empleados del sector terciario, en pleno desarrollo. Incluso los cuadros de dirección se ven afectados, y los ingenieros a los que Ulrich veía en la imaginación «ir y venir entre El Cabo y Canadá», se descubren «fuertemente atados a su mesa de dibujo»²⁸. El proceso llega incluso a los patrones: con el correr del siglo, las sociedades anónimas empiezan a sustituir a los capitanes de industria, a los héroes del capital que dejaban en el mundo su impronta personal. Mientras en política, «esa terrible chusma que pasa»²⁹ pesa, en virtud de la papeleta electoral, tanto como los inventores o los poetas más dotados. Y, para colmo, en esta sociedad de consumo y de diversión, los caballos de carrera y las *demi-mondaines* rivalizan con él en celebridad y en prestigio. En 1857, en *Madame Bovary*, Flaubert identifica modernismo y mediocridad a través de la figura del farmacéutico Homais, ridículo pregonero del progreso: el fin de siglo europeo, de París a Viena o a Estocolmo, le cierra lúgubramente el paso. ¿Acaso el propio Zola, en quien los prodigios de la técnica despiertan muy distinto entusias-

Rodeada de numerosos libros, esta joven lee y fuma. Si logra descollar en alguna actividad, para los hombres dejará de ser mujer para adquirir cualidades masculinas. Federico Faruffini (1831-1869), *Lectora*. Milán, Galería de Arte Moderno.

mo que en Flaubert, no termina por instalar en el campo a sus héroes utópicos de *Fecundidad y Trabajo*?

Todo esto, sin duda, ilustra la distancia que, con el paso de los decenios, han tomado los intelectuales respecto de la sociedad burguesa, sociedad de lo Útil, mercantil y alienante. Sin duda, pero no sólo eso... Pues, de la crisis del individuo enfrentado al mundo moderno se nos ha dado, más a menudo y con más claridad de lo que podría esperarse, una representación sexuada. La aspiración de Ulrich a convertirse en un gran hombre procede, escribe Musil, de un antiguo «tipo de virilidad» que se ha convertido en «un fantasma ideológico»³⁰. Nada hay más insistente que un fantasma, y éste, precisamente éste, más que los otros: biólogos, poetas, historiadores, dramaturgos, filósofos o novelistas continúan percibiendo y definiendo lo masculino como una marca positiva de competición, de conquista y de dominio, identificándolo con los «instintos polémicos y guerreros, de mando, de firmeza y de personalidad»³¹ que Proudhon exalta fogosamente a la vez que, por otra parte, ensalza las virtudes de la igualdad. Se trata de una imagen cuya fuerza reside en el peso de los siglos, de una imagen sobre todo radiante, gratificante, a tal punto valorizadora que ni siquiera sueñan con discutirla aquellos a quienes tortura su incapacidad para adaptarse a ella.

No, lo inadecuado no es la imagen, sino la época... Época de facilidad, de comodidad, de seguridad, de funcionariado, época muelle y castradora: un «mundo hermafrodita»³², exclama Barbey d'Aurevilly; poblado de «machos a medias»³³, suspira Barrés; un mundo «cuya virilidad se debilita»³⁴, se queja Zola. La novela de D. H. Lawrence, *New Eve and old Adam*, se centra en la relación conyugal, en el malestar del marido, Peter Moest, que no se manifiesta únicamente en el dominio amoroso. El medio, en lo que tiene de más moderno, también juega su papel:

La calefacción central irradiaba todo el inmueble, le imponía una uniformidad en la que las habitaciones se convertían en algo así como en incubadoras: ¿hay algo más detestable?³⁵

«¿Qué es lo que se ha perdido?» El control, el dominio de sí mismo, el poder, incluso sobre la calefacción... Más el medio de valorizar y hacer prevalecer una singularidad individual: es el retorno a una primera infancia anónima, pasiva, asexual. Que lo que resuena aquí es la lamentación de Adán, queda claro en las siguientes palabras de Lawrence:

Se sentía invadido por una fuerza masculina elemental, ahogado por instintos insospechados. Por tanto, el hallarse encerrado en el interior de este inmenso inmueble sobrecaentado le resultó insostenible.³⁶

Ahora bien, Peter/Adán no encuentra por ninguna parte el espacio que necesita: volvía de Francia y volverá a abandonar Londres para ir a Italia, donde tampoco encontrará sosiego. Lawrence no da explicación de orden social de esta inestabilidad: el trabajo de Peter

apenas es objeto de una evocación extremadamente vaga. Pero precisamente esta cuasi omisión es significativa: fuera cual fuese su trabajo, el héroe, al parecer, no logra desplegar allí de manera satisfactoria la «fuerza masculina elemental». De modo que vuelve a la mujer:

Había fundado toda su existencia en ese matrimonio.³⁷

Asombroso enunciado si se piensa en que se refiere a un personaje masculino. ¿A tal punto se habría conmovido la jerarquía de los valores viriles que, en adelante, el amor se pondría por encima de la ambición? Si... y no; en compensación, el amor se conjuga más que nunca con el poder: en efecto, Peter sueña.

que hay una mujer en el mundo cuya vocación —y no la profesión— (consista) en cuidar de él.³⁸

Si el mundo se sustrae a la soberanía de Adán, al menos que el hogar le sirva de refugio (un «puerto de paz»³⁹, un «abrigo»⁴⁰) y de último reino, pues la esposa combina en su persona la idolatría maternal y la maleabilidad infantil. Los frenesíes pedagógicos, los fantasmas «anacrónicos» de apropiación absoluta proceden del deseo, de la necesidad de aplacar junto a la mujer esa sed de poder que no puede saciarse en ningún otro sitio. Pero hete aquí que, a menudo, Eva resiste y responde con Paula Moest:

A tus ojos, una mujer debería ser una prolongación de ti mismo o, peor aún, tu costilla de Adán, desprovista absolutamente de toda autonomía. No consigues comprender que soy un ser distinto de ti.⁴¹

Pero la busca prosigue. Lawrence se adhirió durante un tiempo a una interesante variedad de feminismo, nacida de la rebelión masculina contra el mundo moderno, y que se desarrolló en Munich, Heidelberg y Viena bajo los auspicios de Otto Gross. Al identificar el nefasto progreso con el patriarcado, se da lugar a una imagen positiva de la mujer. Portadora de valores específicos, incluso, según Georg Simmel, de una contracultura, la mujer ha sabido, mejor que el hombre, permanecer más cerca de la naturaleza, de una libre y dichosa vida primitiva, y muestra, en consecuencia, el camino a seguir. Sin embargo, ¿cómo no ver, bajo este feminismo de la diferencia, dibujarse el eterno retorno de la Eva eterna, identificada con la Madre Tierra, nutricia y amante? Esta mujer ideal fue reconocida por Otto Gross y por Lawrence en Frieda von Richthofen, y resulta que en los textos que a ella le dedican reaparece el inevitable leitmotiv de la entrega personal:

Tú sabes dar la felicidad. Con nobleza, con grandeza, tú te entregas apasionada, completamente.⁴²

Cambios de sexo

La mujer, pues, permanece fijada en la alteridad, situada, para bien y para mal, en relación con el hombre y siempre genéricamente definida. Cuando se representa la nueva Eva más allá de su monstruosa, de su innombrable novedad, lo que sale a la luz no es un individuo entero, un ser humano de sexo femenino. A menudo no se le atribuye otro papel que el del caballo de carrera cuyo «genio», a ojos de Ulrich, desvaloriza la noción de genio. Esos éxitos no prueban nada en cuanto a sus posibilidades, sino que, por el contrario, ilustran la degradación de un mundo que, empeñado en nivelar las identidades, se hace cómplice de este ser sin identidad:

La inmensa mayoría de las profesiones civiles son rutinas que pueden aprender en unos años incluso los más mediocres cerebros femeninos⁴³.

Pero ocurre que su éxito se ve contrariamente asociado a un considerable significado. Al parecer, puesto que razonan a partir de su modelo propio y de su experiencia propia, los hombres jamás disocian la afirmación del yo de la dominación del otro. Si la mujer ya no quiere seguir siendo víctima del poder, entonces, necesariamente, tiene que aspirar a ejercerlo. Cuando, en *Los acreedores*, Tekla, en vez de limitarse a escuchar devotamente las lecciones de gramática de su cónyuge, se beneficia de ellas para escribir mejor y acrecentar su talento de novelista, el marido —indica ingenuamente Strindberg— se olvida de la gramática: es imposible compartir el saber, pues sería imposible compartir el poder que el saber confiere y, ¿qué sucede cuando la nueva Eva, llevando hasta sus últimas consecuencias su «canibalismo»⁴⁴, consigue dominar en cualquier terreno? Se convierte en hombre, responden los escritores, con lo que confirman con soberbio candor que el poder constituye la esencia de la masculinidad.

Hombre, por ejemplo, George Sand, por su poder en el orden del espíritu. Hoy es difícil medir el increíble impacto de sus obras en toda Europa y hasta en Estados Unidos. Chateaubriand la compara con Byron, Henry James y Goethe; tales cumplidos no podían dejar de producir su metamorfosis. Muy pronto ya no se la compara con los hombres, sino que se la coloca entre ellos, y esta mutación no se cumple tan sólo a distancia, a través de artículos elogiosos: Sand se convierte en hombre para los hombres incluso en la proximidad de la amistad. «Yo conversaba con un camarada»⁴⁵, asegura Balzac tras una temporada en casa de ella, mientras que Flaubert, en toda su correspondencia, la llama «querido maestro», ese mismo Flaubert que con ocasión de la muerte de Sand declara:

Había que conocerla como yo la conocía para saber todo lo que había de femenino en este gran hombre [...]⁴⁶

Conmovedora inversión de perspectiva que viene a subrayar Henry James cuando define la grandeza de Sand no por «la extensión que da a la naturaleza femenina», sino por «la riqueza que aporta a la naturaleza masculina»⁴⁷. Andrógina Sand, tal vez,

pero, puesto que tiene genio, es ante todo hombre, esencialmente hombre.

Pero también en el amor puede darse el poder, y entonces se produce la misma metamorfosis. Barbey d'Aurevilly, cuando describe la pareja apasionada que su heroína Hauteclaira forma con el conde de Savigny, dice que «en sus relaciones de amantes, ella es el hombre»⁴⁸. Pocos clichés novelísticos están más en boga a la sazón. Casi la misma fórmula encontramos en Flaubert a propósito de las relaciones entre Emma Bovary y León; en Zola, en *La Curée*, y en esos autores de éxito que son por entonces Paul Bourget, Marcel Prévost o Maurice Donnay. ¿Hay que ver en esta referencia a lo masculino una simple y maquinales metáfora del poder, puesto que, después de todo, lo que se evoca son mujeres cuya seducción parece garantizar su feminidad? En absoluto: el ejercicio del poder impregna a la mujer de una masculinidad que no tiene nada de retórico. El humo de un cigarrillo, el pelo corto, la práctica de un deporte, un detalle de la vestimenta, chaleco o corbata, son otros tantos síntomas que, bajo máscaras hipócritamente femeninas, traicionan la inquietante presencia de un hombre. Todo la delata, incluso la anatomía: prueba de ello es la ausencia de las opulentas redondeces que dan espectacularmente a conocer la alteridad femenina.

Al final del periodo, límites, modelos, identidades han sido alterados. La guerra extrema aún más el lugar de los sexos y pasada la metralla esta mujer deberá redefinir nuevamente su lugar. 1915. *Conductora de un vehículo para el reparto postal en Berlín.*



«Muchachito», «doncel», «bello efebo», eso es la mujer delgada. Ahora bien, como hacia finales del siglo, de acuerdo con la existencia ya menos sedentaria de las mujeres, se extiende la moda de la delgadez, de pronto las calles y las ciudades parecen inundadas de legiones de andróginos.

En todo lo cual se ve que la mujer, respecto del hombre, no es otra cosa que un espejo... La asombrosa facilidad con que se supone que las hijas de Eva llevan a cabo la operación, cuando menos arriesgada, del cambio de sexo, refleja, más que ninguna otra cosa, la amplitud de la crisis masculina. Indigna de su modelo, el hombre moderno, incapaz de satisfacer todas sus feroces exigencias y al mismo tiempo como alienado de su identidad... La imagen que las mujeres no se atreven a evocar, la del hombre en el hogar, el hombre «Cencienta»⁴⁹, diría George Orwell, el hombre feminizado, puebla las imaginaciones masculinas, simétricamente a la figura del andrógino. Si George Sand entra en la Academia Francesa, exclama Barbey d'Aurevilly,

nosotros, los hombres, prepararemos los dulces y los pepinillos⁵⁰.

La masculinidad se adquiere: ¿cómo imaginar que las mujeres desaprovecharían la ocasión de apoderarse de ella? Pero la incapacidad para pensar que la mujer pueda construir y vivir de modo diferente su liberación es testimonio, al mismo tiempo, del inalterado predominio del modelo: es como si el yo debiera siempre conjugar en la modalidad del poder; y el poder, siempre en masculino. Se es hombre o no se es.

Desdoblamientos

Por otro lado, por el lado de las mujeres, no es tan fácil percibir las cosas de otra manera. ¿De qué puntos de referencia disponían las mujeres para dar consistencia y contenido a esa parte de sí misma que se negaba a disolverse y a aniquilarse en la identidad genérica? Tras la huella de Nora, se lanzan a lo desconocido, viajan sin equipaje ni itinerarios previamente trazados. Sin modelo a seguir, a no ser el único modelo de sujeto existente, el modelo masculino.

Al menos están colocadas en una posición de exterioridad respecto de él. Al disponer de una distancia que no les es dada a los hombres, tienen, a priori, más medios para analizar esta relación con el mundo, cuyas consecuencias no serán ellas las últimas en padecer, ni las últimas en indagar sus orígenes, en situarla en la historia de la especie en lugar de considerarla un dato inmutable. Y las mujeres, por cierto, no han dejado de mirar al hombre, que es su otro, con mirada crítica. Así, por ejemplo, George Sand, quien, en sus *Diálogos imaginarios con el doctor Pifföel*, no escatima por cierto esa mirada:

[E.] desprecia por completo la abnegación, pues cree que la abnegación le ha sido dada naturalmente por el mero hecho de haber salido del vientre de su señora madre... Dominar, poseer, absorber, esas, y sólo esas, son las condiciones en las que consiente que se le adore como un Dios.⁵¹

Pero Sand no desarrollará teóricamente esta observación, que establece un vínculo interesante entre la relación con la madre y la identidad, a pesar de que por esa misma época sueña con ser «el Espartaco de la esclavitud femenina»⁵². Ni ella, ni, más en general, las mujeres del siglo XIX. Si a partir de su propia opresión evocan las disposiciones «tiránicas» del otro sexo y la sed de poder que lo anima, casi siempre se atienen a la constatación del hecho, sin constituir lo masculino en objeto teórico central y sistemático: el patriarcado no encuentra su Bachofen femenino. Asimetría notable... En este siglo victoriano el cuerpo femenino es expuesto en la prostitución, en la literatura (en la que el tema de la prostitución adquiere justamente una considerable amplitud), en la pintura, la escultura y esas planchas anatómicas del Larousse que sacan de quicio a Michelet. Se expone también el espíritu «femenino», con las escenificaciones de Charcot de una historia que representan siempre actrices femeninas, con la abundancia de textos que lo examinan, lo descorrotean, lo dejan al desnudo. Pero la recíproca no es verdadera. Marie Laurencin no pinta desnudos masculinos, no desnuda lo masculino, ni tampoco las teóricas del feminismo. La sumisión no se desaprende tan rápido, la distancia objetiva no compensa todos los bloqueos que ha creado la milenaria amalgama de lo humano y lo masculino. También para las mujeres, es a ellas a quienes corresponde progresar, educarse —en la medida de lo posible— con vistas a la única manera de ser individuo que se conoce y se reconoce.

También asumen de buen grado la androginia. Hasta cierto punto, George Sand quiere ser el hombre que sus amigos ven en ella, y lo quiere lo suficiente como para asumir espectacularmente su imagen con su seudónimo, sus pantalones, sus cigarrillos y la provocativa libertad de su vida amorosa; y también cree serlo lo suficiente como para hablar a veces de sí misma como de un hombre. ¿Por qué tantas otras escritoras, Marie d'Agoult (Daniel Stern), Delphine Gay (vizconde de Launey), Mary-Ann Evans (George Eliot), Jeanne Lapauze (Daniel Lesueur), adoptan seudónimos masculinos? A primera vista, esta moda parece explicarse por el deseo de esquivar el prejuicio sexista, de preservar una obra de las miradas condescendientes de que son objeto los «libros de mujeres». Pero una vez desvelado el secreto —y siempre lo es—, ¿de qué sirve conservar el disfraz? Pero, ¿acaso se trata realmente de un disfraz? Marie d'Agoult declara firmemente en sus *Lettres républicaines*:

Al genio masculino corresponde la solución de los problemas científicos, la organización de la libertad, de la igualdad social. Al genio femenino, el trabajo divino del corazón, la conciliación de las clases convertidas en esposas⁵³.

¿De qué se ocupa esta autora en sus *Lettres républicaines*? ¿O en su *Essai sur la liberté*? ¿O en sus *Esquisses morales et politiques*? Pues, como los títulos mismos lo indican, trata precisamente de los temas que reserva para el «genio masculino». No, «Daniel Stern» no tiene nada que ver con una simple firma destinada a engañar a los demás. Daniel Stern existe, Marie d'Agoult es Daniel Stern, tiene

necesidad de serlo para legitimar sus ambiciones teóricas ante sí misma. ¿Rodeo liberador? Veamos... Marie d'Agoult es lo bastante audaz como para aventurarse en el dominio de la reflexión política, pero demasiado tímida como para frecuentar esas alturas sin la mediación de una figura masculina: partiendo de estas premisas, ¿se atreverá a llevar hasta sus últimas consecuencias las osadías conceptuales de ese doble que —ella lo sabe muy bien— no es plenamente hombre? Y a la inversa, ¿se atreve a alimentar los temas «viriles» de los que trata Daniel Stern con aportaciones de la experiencia femenina? Los hombres ven en la androginia femenina una empresa de usurpación conquistadora y salvaje. En realidad, cuando son mujeres quienes optan por ella, parece más bien reflejar la contradicción en que estas se debaten, la «fisura en pleno corazón»⁵⁴ de la que más tarde hablará Virginia Woolf precisamente a propósito de la relación de las mujeres con la escritura. Debajo de esta necesidad de desdoblamiento, lo mismo que debajo de la exaltación, a través de algunas de sus heroínas, de ese femenino sacrificial del que ellas mismas se apartan por el mero hecho de escribir, se encuentra, aunque sorda, la sumisión, el sentimiento tenaz y doloroso de una ilegitimidad originaria: ¿se tiene en verdad derecho a ser cuando no se es hombre?

De ahí que, tanto desde el punto de vista de los hombres como del de las mujeres, perdure esta confusión de lo humano y lo masculino que sustraía lo masculino al examen crítico. Una crisis alimenta la otra. Demasiado inquietas están aún las mujeres con sus audacias como para no ser vulnerables a las burlas, las presiones, las amenazas, los rechazos, y poner ellas mismas límites a sus impulsos. Sin embargo, a menudo los traspasan, a menudo eliminan las referencias, y avivan así en los hombres las angustias que en ellos engendra la modernidad, para reforzar el temor que los carcome, el temor de no estar individualmente a la altura de las ambiciones grandiosas que su sexo les condena a abrigar. A tal punto que responden a las humildes osadías de la otra mitad de la humanidad con una agresividad quejumbrosa y febril...

¿Qué sentido tiene preguntarse ahora si de la crisis no saldrá algún día la luz? Pues la guerra ha pasado por allí y ha redistribuido las cartas. Mujeres que conducen ambulancias o que tornean un obús. Mujeres en un trabajo finalmente valorizado, mujeres solas por fuerza, autónomas por fuerza, y que sobreviven; hombres con casco, «poilus»*, heridos, moribundos (pero su muerte resucita al guerrero): ¿qué imágenes pesarán más en el «después»?

Notas

- ¹ Anatole France, en *L'Estafette*, 24 de julio de 1899.
- ² Emile Zola, *Travail*, 1901, ed. Fasquelle, 1906, t. 2, pág. 487.
- ³ *La Française*, «revista de progreso femenino», núms. 3, 4 y 5, noviembre de 1906.
- ⁴ *La Française*, núm. 4, noviembre de 1906.

* He dejado *poilu* para destacar su doble significado, que en este contexto me parece insoslayable: 1) peludo; 2) soldado francés de la Primera Guerra Mundial. (*N. del T.*)

- ⁵ *La Française*, núm. 5, noviembre de 1906.
- ⁶ Citado por Barbey d'Aureville en *Les Bas-Bleus*, 1878, Victor Palmé, Bruselas, pág. 70.
- ⁷ Séverine, en *La Chevauchée*, núm. 2, 15 de octubre de 1900.
- ⁸ Citado en Carol Gilligan, *Une si grande différence*, Harvard University Press, 1982, trad. fr., Flammarion, 1986.
- ⁹ Citado en Mrs. Gaskell, carta del 16 de marzo de 1837.
- ¹⁰ Eugénie de Guérin, *Journal*, 22 de marzo de 1836, págs. 113-114.
- ¹¹ George Sand, *Histoire de ma vie*, en *Oeuvres autobiographiques*, ed. de la Pléiade, París, 1970-1971, t. I.
- ¹² George Eliot, *Middlemarch*, 1871-1872, edición francesa C. Bourgeois 1981, pág. 9.
- ¹³ *Ibid.*, pág. 484.
- ¹⁴ *Ibid.*, pág. 837.
- ¹⁵ *Ibid.*, pág. 4.
- ¹⁶ *Ibid.*, pág. 4.
- ¹⁷ Henrik Ibsen, *Maison de poupée*, 1879, edición francesa, Plon, 1963, pág. 299.
- ¹⁸ Théodore Joran, *Le mensonge du féminisme*, París, Jouve, 1905, pág. 18.
- ¹⁹ Alexandre Dumas, hijo, *L'Homme-Femme*, París, ed., Lévy Frères, 1872, pág. 174.
- ²⁰ August Strindberg, *Creanciers*, 1888, ed., de l'Aire, Lausana, 1984, pág. 51.
- ²¹ *Ibid.*, pág. 51.
- ²² Marcel Prévost, *Les Demi-Vierges*, 1894, París, Lemerre, pág. 87.
- ²³ Maurice Barrés, *Les Déracinés*, 1905.
- ²⁴ Robert von Musil, *L'Homme sans qualités*, edición francesa Le Seuil 1982, t. I, pág. 51.
- ²⁵ *Ibid.*, id.
- ²⁶ *Ibid.*, págs. 52.
- ²⁷ *Ibid.*, id.
- ²⁸ *Ibid.*, pág. 44.
- ²⁹ Emile Faguet, *Le Féminisme*, 1906, París, Boivin, pág. 16.
- ³⁰ Robert von Musil, *L'homme sans qualités*, *ibid.*, pág. 51.
- ³¹ P.-J. Proudhon, *La Pornocratie*, París, Lacroix et Cie., 1875, pág. 29.
- ³² Barbey d'Aureville, *op. cit.*, prefacio.
- ³³ Maurice Barrés, *Les Déracinés*, *op. cit.*, pág. 86.
- ³⁴ E. Zola, *Fécondité*, 1899, ed. Fasquelle, París, 1906, pág. 39.
- ³⁵ D. H. Lawrence, *New Eve and old Adam*, 1911, edición francesa, Press Pocket 1984, pág. 39.
- ³⁶ *Ibid.*, pág. 40.
- ³⁷ *Ibid.*, pág. 49.
- ³⁸ *Ibid.*, id.
- ³⁹ *Ibid.*, id.
- ⁴⁰ *Ibid.*, pág. 56.
- ⁴¹ *Ibid.*, pág. 55.
- ⁴² Otto Gross, carta a Frieda, citada en Martín Grey, *The von Richthor Sisters*, 1974, edición francesa le Seuil, 1979, pág. 62.
- ⁴³ Emile Faguet, *Le Féminisme*, *op. cit.*, pág. 11.
- ⁴⁴ A. Strindberg, *Créanciers*, *op. cit.*, pág. 45.
- ⁴⁵ Honoré de Balzac, carta a Mme. Hanska, *Correspondence*, París, 1967-1970, t. I, pág. 584.
- ⁴⁶ Gustave Flaubert, *Correspondance*, tomo XV, págs. 181-182.
- ⁴⁷ Henry James, *Notes on Novelists*, Nueva York, 1914, págs. 220-221.
- ⁴⁸ Barbey d'Aureville, *Les Diaboliques*, 1874, en *Oeuvres Complètes* Ginebra, Slatkine Reprints, 1979, t. 2, pág. 176.
- ⁴⁹ George Orwell, *Collected Essays. Journalism and letters*, Pengui Books, 1970, t. I, pág. 222.
- ⁵⁰ Barbey d'Aureville, *Les Bas-Bleus*, *op. cit.*, pág. 82.
- ⁵¹ G. Sand *Oeuvres autobiographiques*, t. 2, págs. 987-988 (13 junio de 1837).
- ⁵² G. Sand, *Correspondance*, t. 3, págs. 18-19.
- ⁵³ Daniel Stern, *Letres republicaines*, 1848, citado por B. Slama e *Misérable et glorieuse, la femme du XIXème siècle*, París, Fayard, 1980, pág. 239.
- ⁵⁴ Virginia Woolf, *A room of one's own*, 1929.



Palabras de mujeres



De la escritura a la vida y Lou Andreas-Salomé (1861-1937) puede elegir la suya y hallar en sí misma la fuerza que le permita vivirla sin concesiones. Fotografía anónima de antes de 1900. *Lou Andreas-Salomé*.

De la felicidad de las mujeres

Germaine de Staël
y *Lou Andreas-Salomé*

No son estos dos grandes personajes femeninos las heroínas ni los emblemas que tanto se complace en presentar una cierta historia de las mujeres; sin embargo, se trata de mujeres famosas, ¡vaya si son famosas! Son extraordinarias, y por más de una razón: si bien han tenido la posibilidad de no hallarse en estado de dependencia económica, también es verdad que han sabido aprovechar esa situación; aprovecharla para viajar por Europa: Alemania, Suiza, Inglaterra e Italia; para liberarse de prejuicios, resumidos en uno solo, el que pretende que una mujer nunca afirme su autonomía por encima de cualquier otra cosa; para no tener miedo, al verse casi naturalmente como interlocutoras de grandes hombres. Viven su época y llevan su época en sí mismas.

Página de entrada:

... «la opinión pública libera a los hombres de sus deberes respecto de una mujer a la que se hubiera reconocido un espíritu superior: con ella se puede ser ingrato, pérfido, malo, sin que nadie se encargue de vengarla...», *Madame de Staël, espíritu superior*, lamenta así los padecimientos que sufrió por haber osado forzar los límites de su sexo y demostrar talento. *Madame de Staël* en «*Corinne*», edición de 1858.

A propósito de las mujeres que cultivan las letras*

Germaine de Staël

Madame de Staël se educó en el Antiguo Régimen, en el que algunas mujeres lograban tener un «imperio» en su salón y gozaban de una posición excepcional, a veces incluso de honorabilidad. Pero, desde el momento en que vive su vida con plenitud, la Revolución y el Imperio napoleónico desconfían de ella, mujer independiente. Es comprensible que Madame de Staël añore la Ilustración, aun cuando la desee para todos. Esta mujer habla de su sufrimiento, de su dificultad para pasar de un mundo a otro, de la monarquía a la república; pero también sabe que «los goces del espíritu están hechos para calmar las tormentas del corazón». La lucidez de que da prueba en el texto que a continuación se reproduce es lo suficientemente atractiva como para que sigamos sus comparaciones entre estos dos mundos que, tanto el uno como el otro, le negaron un sitio. A través de estas reflexiones se percibe también lo esencial de su vida de mujer, salvo sus amores: esto es, la pasión por el ejercicio del espíritu y la vida intelectual de su época, su convicción de que lo importante es la vida pública, incluso para una mujer. Madame de Staël no llegó al mundo en una época oportuna, pero acepta jugarse en ella todo su ser; y si bien es severa con sus contemporáneos, lo hace sin malevolencia: no obstante saberse excepcional, jamás abandona la idea de que la suerte de las mujeres podría ser mejor, de que su ausencia de solidaridad es tan sólo la consecuencia de la ignorancia y del prejuicio.

«La existencia de mujeres en sociedad es todavía incierta en muchos respectos. El deseo de gustar les excita el espíritu; la razón les aconseja la oscuridad; y todo es arbitrario, tanto en sus éxitos como en sus reveses.

Llegará una época —así lo creo— en que legisladores filósofos prestarán seria atención a la educación que las mujeres deben reci-

bir, a las leyes civiles que las protejan, a los deberes que haya que imponerles, a la felicidad que pueda garantizárseles; pero en la presente situación, la mayoría de ellas no pertenece al orden de la naturaleza ni al orden de la sociedad. Lo que para algunas de ellas es la salvación, es para otras la perdición; a veces las cualidades positivas las perjudican, a veces los defectos las favorecen; tan pronto lo son todo, como no son nada. En cierto sentido, su destino se parece al de los libertos en casa del emperador: si quieren adquirir ascendiente, se les vuelve un crimen el ejercicio de un poder que las leyes no les han atribuido; si siguen siendo esclavas, se oprime su destino.

Ciertamente, en general es mejor que las mujeres se consagren únicamente a las virtudes domésticas; pero lo que hay de extraño en los juicios de los hombres a su respecto es que están más dispuestos a perdonarles el que falten a sus deberes que el que llamen la atención por sus talentos destacados; toleran en ellas la degradación del corazón a favor de la mediocridad del espíritu, mientras que la honestidad más perfecta apenas podría obtener la gracia debida a una verdadera superioridad.

Desarrollaré las diversas causas de esta singularidad. Comienzo ante todo por examinar cuál es la suerte de las mujeres que cultivan las letras en las monarquías, y cuál es en las repúblicas. Me limito a caracterizar las principales diferencias que estas dos situaciones políticas deben producir en el destino de mujeres que aspiran a la celebridad literaria, y considero luego, de una manera general, qué felicidad pueden esperar de la gloria las mujeres que a ella aspiran.

En las monarquías tienen que temer el ridículo, y en las repúblicas, el odio. [...]

Después de la revolución, los hombres pensaron que era política y moralmente útil reducir a las mujeres a la mediocridad más absurda; sólo les dirigieron un lenguaje miserable sin delicadeza y sin espíritu; no tuvieron motivos para desarrollar su razón: no hubo progreso en las costumbres. Al limitar la extensión de las ideas, no se pudo restablecer la simplicidad de las primeras edades; la única consecuencia de ello fue que menos espíritu condujo a menos delicadeza, a menos respeto para la estima pública, a menos medios para soportar la soledad. Llegó lo que se aplica a todo en la disposición actual de los espíritus: siempre se cree que es la luz del intelecto lo que acarrea el mal, y se pretende repararlo mediante el retroceso de la razón. La única manera de corregir el mal de la Ilustración es adquirir más ilustración aún. O la moral es una idea falsa, o es cierto que cuanto más nos esclarezcamos, más nos acercaremos a ella. [...]

En Francia, nunca los hombres pueden ser lo bastante republicanos como para prescindir por completo de la independencia y del orgullo natural de las mujeres. Es indudable que, en el Antiguo Régimen, tenían demasiada influencia; pero no son menos peligrosas cuando se las despoja de luces, y, por tanto, de razón; su ascendiente se desplaza entonces a gustos ocasionales inmoderados, elecciones sin discernimiento, recomendaciones sin delicadeza; en lugar de elevarlos, envilecen a quienes aman. ¿Gana con ello algo el Estado? Puesto que es muy raro encontrar una mujer cuya superioridad sea desproporcionada al destino de su sexo, ¿debe la república

* Extractos de *De la littérature* (1802).

privar a Francia de la celebridad de que gozaba por el arte de agradar y de vivir en sociedad? Pero sin las mujeres, la sociedad no puede ser agradable ni excitante; y las mujeres, privadas de espíritu, o de esa gracia de la conversación que supone la más exquisita educación, antes que embellecer a la sociedad, la perjudican. Son ellas las que introducen una suerte de tontería en los discursos y de maledicencia propia del cotilleo, una insípida alegría que tiene que terminar por alejar a todos los hombres verdaderamente superiores y que reduciría las brillantes reuniones de París a muchachos que no tienen nada que hacer y a muchachas que no tienen nada que decir. [...]

A todo se le puede encontrar inconvenientes en las cosas humanas. Seguramente los tiene la superioridad de las mujeres, la de los hombres, el amor propio de las personas de espíritu, la ambición de los héroes, la imprudencia de las almas grandes, la irritabilidad de los caracteres independientes, la impetuosidad del coraje, etc. ¿Quiere decir esto que hay que combatir con todas las fuerzas las cualidades naturales, y dirigir todas las instituciones al objetivo de rebajar las facultades? Ni siquiera es seguro que esa rebaja favoreciera la autoridad de la familia o la de los gobiernos. Las mujeres sin espíritu de conversación o de literatura tienen por lo general más habilidad para escapar a sus deberes; y las naciones sin esclarecimiento no saben ser libres, sino que cambian muy a menudo de amos.

Esclarecer, instruir, perfeccionar a las mujeres y a los hombres, a las naciones y a los individuos: he aquí el mejor secreto para todos los fines racionales, para todas las relaciones sociales y políticas a las que se quiera asegurar un fundamento duradero.

Sólo debido a una delicada preocupación por su felicidad se podría tener miedo al espíritu de las mujeres. Es posible que al desarrollarles la razón se las esclarezca acerca de las desgracias tan a menudo ligadas a su suerte; pero los mismos razonamientos se aplicarían en general al efecto de la luz del intelecto sobre la felicidad del género humano, cuestión que a mi parecer no admite dudas.

Si la situación de las mujeres es muy imperfecta en el orden civil, hay que trabajar por el mejoramiento de su suerte y no por la degradación de su espíritu. Con vistas a la ilustración y a la felicidad de la sociedad, es útil que las mujeres desarrollen con cuidado su espíritu y su razón. Una sola consecuencia verdaderamente desgraciada podría derivarse de la cuidada educación que ha de dárseles: la de que algunas adquirieran facultades lo bastante distinguidas como para experimentar la necesidad de la gloria; pero ni siquiera este avatar acarrearía ningún perjuicio a la sociedad, y sólo resultaría funesto para un grupo reducido de mujeres a las que la naturaleza destinaría al tormento de una importuna superioridad.

Si existiera una mujer seducida por la celebridad del espíritu, y si quisiera tratar de obtenerla, ¡qué fácil sería disuadirla de ello, en caso de estar todavía a tiempo! Se le mostraría a qué terrible destino se expone. Observa el orden social —se le diría— y verás que está armado hasta los dientes contra una mujer que quiera elevarse a la altura de la reputación de los hombres. [...]

A una mujer se le puede reprochar incluso la gloria, pues se

contrapone a su destino natural. La austera virtud condena incluso la celebridad de lo que es bueno en sí mismo, como portadora de un ataque a la perfección de la modestia. Los hombres de espíritu, asombrados por encontrar rivales entre las mujeres, no saben juzgarlas, ni con la generosidad de un adversario, ni con la indulgencia de un protector; y en este combate nuevo no siguen las leyes del honor, ni las de la bondad.

Si, para como de desgracia, una mujer adquiriera fama en medio de las disensiones políticas, se creería que su influencia no tiene límites, aun cuando no ejerciera ninguna; se le acusaría de todas las acciones de sus amigos; se la odiaría por todo lo que ama y se la atacaría ante todo allí donde no pareciera tener defensa, antes de llegar a los que todavía se podría temer. [...]

Pero esto no es todo: al parecer, la opinión pública libera a los hombres de todos sus deberes respecto de una mujer a la que se hubiera reconocido un espíritu superior: con ella se puede ser ingrato, pérfido, malo, sin que nadie se encargue de vengarla. ¿Acaso no es una mujer extraordinaria? Con esto está todo dicho: se la abandona a sus propias fuerzas, se la deja que se debata con el dolor. El interés que una mujer inspira, el poder que un hombre garantiza, todo eso le falta al mismo tiempo. Esta mujer pasea su singular existencia, como los parias de la India, entre todas las clases a las que no puede pertenecer, que consideran que ha de existir por sí sola como objeto de curiosidad, tal vez de envidia, y no merecen otra cosa que piedad.»

La humanidad de la mujer*

Lou Andreas-Salomé

El final del siglo sorprende a Lou Andreas Salomé en plena madurez, mucho más segura de sus posibilidades de vivir libremente y de gozar de sus capacidades que Madame de Staël. Es asombroso ver cómo sabe explorar todas las posibilidades, ser a la vez musa tradicional del hombre y creadora, la nueva intelectual. Sus interlocutores masculinos —Nietzsche, Rilke o Freud— no se equivocan y sienten un gran placer en dialogar con Lou, mientras ella se convierte en pregonera de la expansión de las mujeres en su especificidad de mujeres, en su diferencia respecto de los hombres. Hay dos universos distintos, uno para cada sexo, y, a sus ojos, no es seguro que el de la mujer sea el más desagradable de habitar. Redefine el espacio de actividad femenina a partir del sexo mismo de la mujer, así como de su cuerpo. No hay espíritu femenino aislado del cuerpo. De allí la certeza de que la mujer no se separe jamás de sí misma, contrariamente al hombre. Más difícil es seguirla en las consecuencias de este pensamiento de la diferencia sexual: en efecto, la emancipación de las mujeres le parece una triste carrera para imitar al hombre, una simple trampa del mimetismo. Y aun cuando comprenda perfectamente por qué la mujer se siente tentada de abandonar el círculo doméstico, piensa, sin embargo, que allí reside su vocación. Pero, al parecer, no la suya; de donde la incomodidad que se siente al leerla. ¿Quién habla en este texto? O, mejor aún, ¿qué mujer?

También en esta manera de ser intelectual, lo mismo que en todo el resto de su ser, la mujer está mucho más determinada y ligada a la vida de su cuerpo que el hombre. Se trata de una cuestión que casi siempre se deja de lado en nombre de las convenciones más torpes.

* Artículo publicado en 1899 en *Neue deutsche Rundschau*. Recogido en *Die Erotik*, Munich, Patthes und Seitz Verlag, 1979. Trad. francesa de Editions de Minuit. *Eros*, París, Minuit, 1984, págs. 27-30, de la que se ha efectuado la presente traducción castellana.

Y son más que nadie las propias mujeres quienes cometen este error, pues les gusta fingir que sólo los seres femeninos enfermizos son sensibles a las disposiciones variables de su organismo. Sin embargo, lo que impregna inexorablemente incluso a la más sana, a la más vital de las mujeres, en tanto ley impuesta a toda su existencia física, lo que la diferencia del hombre no es nada por lo que deba sentirse inferior al hombre, sino muy por el contrario, lo que le permite afirmarse junto a él, en toda la especificidad femenina de sus dones; pues se trata de un hecho extraordinariamente importante y rico en consecuencias: el ritmo natural de su vida, y el ritmo fisiológico, y psíquico.

En esto la vida de la mujer se conforma a un ritmo secreto, a altibajos regulares, que la encierran en un ciclo que vuelve incesantemente a comenzar, que incesantemente vuelve a acabar, en el cual todo su ser, con todas sus manifestaciones, se siente armoniosamente mecido. Así, tanto física como intelectualmente, la línea que tiende al infinito y se ramifica con sutileza y complejidad crecientes no pertenece al dominio de la mujer: al parecer, por el simple hecho de vivir, ella recorre círculo tras círculo.

Es extraño que se pase siempre en silencio este ritmo vital, o que se presente como algo completamente indiferente, cuando más bien, y justamente en la criatura absolutamente sana y segura de su cuerpo, recuerda la fiesta y el recogimiento solemne, los domingos que salpican el tiempo, las horas de paz profunda y serena que sin cesar controlarán, aclararán y ordenarán la existencia cotidiana, y que exigen flores en la mesa y en el alma: porque en ella se repite, una vez más, en el sentido más estrictamente físico del término, lo que constituye el ser íntimo de la mujer, en su grandeza y en su conjunto.

Si bien es cierto que poco a poco va desapareciendo la época en que las mujeres se imaginaban que tenían que imitar al hombre en todos los terrenos en que quisieran dar pruebas de su valor y, en consecuencia, trabajaban con seudónimos masculinos —no sólo cuando eran escritoras—, todavía estamos muy lejos de considerar con respeto todo lo que es propio de la mujer. Mientras no lo hagan ellas, mientras no traten de comprenderse a sí mismas tan apasionada y profundamente como sea posible, en su *diferencia* respecto del hombre —y ante todo exclusivamente en esta diferencia— utilizando para ello escrupulosamente tanto los índices de su cuerpo como los de su alma, jamás sabrán con qué amplitud y con qué fuerza pueden desarrollarse, en virtud de la estructura propia a su esencia, y cuán amplias son en realidad las fronteras de su mundo. La mujer no está siempre lo bastante presente a sí misma y, en consecuencia, no se ha hecho todavía lo bastante mujer, al menos tal como vive en los sueños de los mejores hombres de su época, y en sus propios sueños. En otro tiempo, para alcanzar esa meta le faltaba —por otra parte, a todos los seres humanos les faltaba— práctica del conocimiento de sí misma y libertad respecto de los prejuicios arraigados por el hábito; no conocía ni todos los tesoros ni todas las piezas que le pertenecían de derecho, y sólo se atrevía a instalarse para vivir en lo primero que se le presentaba, para adornarlo indistintamente de cualquier manera. Pero luego, cediendo a la intimidación, siguió,

con singular estupidez, la llamada que la arrancaba de su propia morada para arrojarla a plena calle. Desgraciadamente, para muchas mujeres que no le prestaron oídos —por encontrar en ella no una seducción, sino una amenaza—, esta llamada se convirtió en un imperativo del destino de la misma manera que para las otras, por la simple razón de que la comprensión de una necesidad social, sea o no un imperativo de la sociedad, las lanza al centro de un torbellino en el que se ven forzadas a abrirse paso a codazos y golpes sin tregua ni descanso y desperdigándose en actividades parciales, lo mismo que el hombre.

Es éste un tema que no podría agotarse en unas cuantas frases, y no tenemos aquí espacio para desarrollarlo. Al menos hay algo seguro: el que, precisamente en semejante lucha por la vida, habría que desear a la mujer, ante todo, que tenga un estómago fuerte como para digerir incluso los trozos más duros sin perder nada de la belleza que le es propia, es decir, como para imponer a las cosas su sello de mujer, en lugar de renunciar a su feminidad en favor de las cosas, aun cuando esta fidelidad implique necesariamente una cierta atenuación de sus cualidades de competidora: debería poner un poco de alma femenina, de tibieza familiar y de armonía allí donde estas cosas están ausentes, pero tal vez podrían actuar discretamente. ¿Quién será más fuerte? ¿La mujer, o lo no femenino que logra extraer de sí misma? Sólo el tiempo podrá decirnoslo.

Fuera de esta circunstancia, hay todavía otra que impulsa a las mujeres a evadirse masivamente de la estrechez del círculo familiar exclusivo: la avidez espontánea, profunda e innegable, su hambre de un alimento más sólido y más variado que el que en su casa sólo pueden encontrar a costa de grandes dificultades. He ahí dos estados de cosas que no hay que confundir, pues, aunque parece tender ardentemente a la única finalidad de su emancipación, una persona joven tal vez no busque nada fuera de sí misma y de su desarrollo particular. Incluso puede ser que domine un cierto oficio exterior a su hogar, aun cuando no le atraiga en absoluto, si bien en todas esas experiencias no hace otra cosa que probar a tientas los diversos caminos que quiere seguir para llegar a sí misma y, finalmente, abrazarse a sí misma, poseerse por entero y, en consecuencia, poder dar todo lo que contiene.

¿Cuántas jóvenes provisionalmente hartas, para gran escándalo de los suyos, de las insignificantes obligaciones domésticas, no aspiran, sin saberlo, a otra cosa, que a desarrollarse en un alma femenina rica y preciosa, en cuyo círculo cada uno se sienta rodeado de la paz del mundo natal? Y, si se les prohíbe intentar la experiencia, si se atrofian sus capacidades más marcadas, entonces quedan condenadas a una eterna discordancia, angulosa y mal proporcionada, y tienen que pagar en la vejez, en torrentes de amarga bilis, las piezas de oro que anteriormente no les fue permitido ofrecer. A este respecto, pues, sólo se puede predicar siempre la libertad, y es menester superar toda barrera, romper toda artificial estrechez, pues es más sabio otorgar un voto de confianza a las voces del deseo que se elevan del seno mismo del ser humano, aun cuando se expresen torcida o desordenadamente, que a teorías preconcebidas y falsifica-

das. En todos los casos en que una evolución puede revestir a un ser de esplendor y de alegría, y por raros que puedan parecer sus zigzags, no por ello deja de marchar por el camino correcto, y su último objetivo es lograr, en la mujer, la madurez de la mujer misma. o, dicho de otra manera, su más secreta aptitud para vivir.

El talento seguía creando problemas a las mujeres. De la Infa. dña Zorrilla: «Nada había de esp. to, de anguloso, de masculino, en fin, en aquel cuerpo de mujer, y de mujer atractiva...» era una mujer hermosa era sin duda por una virtud de naturaleza, que había metido por distracción un alma de hombre en aquella envoltura de carne femenina. *Recuerdos del tiempo viejo*, Retrato de Gertrudis Gómez de Avellaneda.



Una mirada española



Introducción

María Xosé Rodríguez Galdo

La serie de trabajos que sobre España y América Latina se integran en este volumen IV de Historia de las Mujeres, no ha pretendido ser un balance del estado de los conocimientos sobre historia de las mujeres en el siglo XIX, en un ámbito geográfico tan amplio. Ni mucho menos se ha buscado con ellos realizar una historia de las mujeres en tanto tales, ni tan siquiera una aproximación parcial a la misma.

El número de páginas de que disponíamos aconsejaba más bien centrar los esfuerzos editoriales en llamar la atención sobre una serie de temas concretos, que permitían, por una parte, situar a la mujer española en medio de los cambios que marcan, a lo largo del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, los inicios de la modernización demográfica en España; cambios que, por su propia naturaleza, tienen en buena medida a las mujeres como protagonistas más inmediatas y que, por lo mismo, requerirán de las propias mujeres un papel progresivamente más participativo, al tiempo que una mayor conciencia de su propio cuerpo. Y, por otra, avanzar en la comprensión global de la experiencia laboral de las mujeres en la España del siglo XIX, globalidad que hay que entender como combinación de trabajo doméstico y trabajo remunerado; profundizar en el significado de la construcción de un modelo educativo de «utilidad doméstica», a través de una educación entendida como formación moral frente a la instrucción o formación intelectual; interpretar las emociones que asoman en «las amistades románticas» o la misma contestación de las «mujeres rebeldes».

Temas como el de «Las mujeres en la construcción de la Argentina en el siglo XIX o, para la misma época, el de «Las mujeres esclavas en el Brasil», permiten un acercamiento más global a su «condición» y al papel realmente desempeñado por las mujeres en las sociedades latinoamericanas del momento.

En la selección de los temas que se abordan en las, necesariamente

Entrada de capítulo
Cuatro mujeres. Fotografía de
Fernando Paillet, Argentina, 1905



breves, siete monografías, he tenido en cuenta, fundamentalmente, la articulación de dos factores. Uno, el representado por aquellas cuestiones que ya vienen siendo más clásicas en la investigación sobre la historia de las mujeres, como son las relacionadas con el trabajo y la educación, y que, por tanto, permiten avanzar en el tratamiento metodológico de ambos temas y formulan nuevas propuestas de investigación; y el segundo factor, estaría representado por aquellas otras que nos están planteando nuevos interrogantes y ampliando el horizonte temático en la historia de las mujeres. En todos ellos, y desde distintas perspectivas individuales, ha quedado patente la preocupación por comprender el significado de las relaciones establecidas entre hombres y mujeres. Es decir, de avanzar en la comprensión global de la sociedad española y latinoamericana del siglo XIX.

Esta joven novia española de los primeros años del siglo XX parece estar aún muy cerca del siglo anterior. Sin embargo, se beneficiará de progresos médicos y sociales que aumentarán notablemente su esperanza de vida y, aunque todavía verá morir a más de uno de sus hijos antes de sobrepasar la primera infancia, será testigo de importantes cambios que marcarán la modernización demográfica de España. Hipólito Gete y Juana Hernández el día de su boda. Madrid, 1913. Archivo de la familia Molina Gete.



Ganando espacios de libertad. La mujer en los comienzos de la transición demográfica en España

Fausto Dopico

En los últimos doscientos años, los países occidentales han experimentado transformaciones radicales en la estructura de edades, la composición de la población activa, el carácter de los movimientos migratorios, el nivel de urbanización, los comportamientos nupciales, los sistemas familiares... En el eje de estos cambios, se halla el impresionante descenso ocurrido en la mortalidad y la fecundidad.

Cuando se estudian las causas de este último, lo habitual es acudir al análisis estadístico de las interrelaciones entre una serie de variables cuantitativas. Los resultados suelen ser bastante imprecisos, sobre todo a la hora de medir la cuota de participación que se debe otorgar a cada factor explicativo. Esto favorece que, pese a la utilización de una sofisticada metodología y una considerable erudición, los debates alcancen una notable extensión e intensidad, no exentos en ocasiones de virulencia. Al final, no sabemos muy bien en qué medida los cambios en la alimentación o el progreso médico actuaron en las primeras fases de descenso de la mortalidad; o cuáles fueron las razones por las que las francesas se adelantaron varias décadas en la adopción de medidas contraceptivas.

Las dificultades para encontrar las fuentes adecuadas y las mismas limitaciones de los modelos empleados tienen una parte significativa de responsabilidad en el mantenimiento de importantes zonas oscuras en el estudio de la transición demográfica. Y existen también razones metodológicas de fondo, que se derivan de los prejuicios inherentes al paradigma dominante entre los científicos sociales, que llevan no pocas veces a considerar el cambio cultural, y particular-

La disminución de la mortalidad de la infancia fue un componente fundamental del importantísimo incremento de la esperanza de vida en los últimos cien años. La mayor información obstétrica y pediátrica, a la que no es ajeno el movimiento eugenista, contribuyó a un cambio notable en la sensibilidad de la mujer con respecto al embarazo y la crianza de los hijos. Hospital Vidal Solares. Barcelona, 1907.

mente la toma de conciencia por parte de sus protagonistas, como un factor residual o complementario del progreso económico y tecnológico.

Y, sin embargo, no es concebible un cambio de tal magnitud en estos comportamientos si no va acompañado de una transformación en los hábitos vitales de los individuos y los grupos sociales. Sin ignorar la importancia de la vacunación o la mejora de la sanidad pública en el descenso de la mortalidad, debemos recordar que éste comenzó y se generalizó con anterioridad al empleo de las sulfamidas, los antibióticos y la casi totalidad de los medios farmacológicos que hoy consideramos eficaces para combatir las enfermedades infecciosas. Y de la misma manera, el control de la natalidad se desarrolló mucho antes de la aparición de los métodos anticonceptivos modernos, e incluso antes de que otros procedimientos más tradicionales, como los preservativos, fuesen asequibles para la mayoría de la población. En estas condiciones, el papel jugado por el cambio en las creencias acerca de la sexualidad y la procreación, por una parte, y de la etiología de las enfermedades, por otra, ha debido ser realmente significativo.

Aquí, analizaremos el cambio demográfico, y fundamentalmente los cambios en la mortalidad, nupcialidad y fecundidad, en el período que va desde finales del siglo XVIII a 1930. La tradicional división cronológica por siglos no se ajusta ni a las posibilidades que otorgan las fuentes ni a las inflexiones reales en la evolución de la población y la sociedad. La demografía de la segunda mitad del siglo XVIII es mucho mejor conocida que la de la primera mitad del siglo XIX, y aquella debe ser, por consiguiente, el punto de partida de nuestro estudio. Situar el final en 1900 sería completamente artificioso. La década de 1930, en cambio, sí supone un punto de ruptura, no sólo debido a los efectos demográficos de la guerra civil, sino también por las nuevas características que presentará el período de la postguerra.

Nupcialidad, fecundidad y mortalidad en España a finales del siglo XVIII

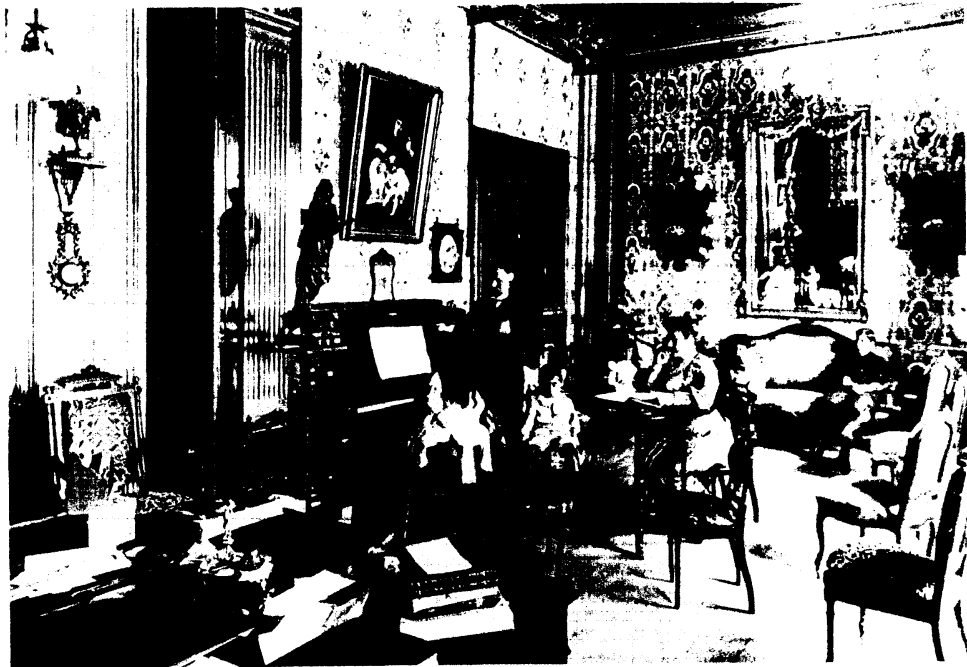
La evolución de la población no viene dada sólo por leyes biológicas de la especie humana y de los seres vivos y por factores ecológicos. Es una compleja articulación social la que «selecciona», dentro de los límites impuestos por los condicionamientos anteriores, la senda que ha de seguir, a largo plazo, el crecimiento o estancamiento demográfico de la comunidad. Un límite al crecimiento demográfico viene impuesto, evidentemente, por la capacidad de la sociedad para cubrir las necesidades biológicas de sus miembros. Las sociedades de antiguo régimen demográfico son eminentemente agrarias, y generan una gran parte de su producto social a través de la agricultura, actividad sometida a la ley de los rendimientos decrecientes. Estos pueden ser contrarrestados mediante el progreso tecnológico, y al-

gunos autores han venido insistiendo en el papel incentivador que el mismo crecimiento de la población puede tener para el cambio tecnológico. Ahora bien, este cambio era lento en este tipo de sociedades, y de ahí que también quepa esperar un lento crecimiento de la población.

En la segunda mitad del siglo XVIII, España se caracteriza por la presencia del llamado antiguo régimen demográfico, definido por altas tasas de mortalidad, con fuertes fluctuaciones, y elevadas tasas de natalidad. Es el régimen que, pese a la existencia de múltiples peculiaridades regionales, ha presidido la historia europea de la Edad Moderna, y que en estos momentos está mostrando sus primeras grietas, con el inicio del descenso de la mortalidad en algunos países (Inglaterra, Francia, Suiza, Países Escandinavos), y los primeros indicios (Francia) de disminución de la fecundidad matrimonial.

La expectativa de vida de una mujer al nacimiento en la segunda mitad del siglo XVIII es de 28,4 años¹. Se trata de una esperanza de vida propia de la Europa del sur, próxima a la alcanzada por Francia en vísperas de la revolución, e inferior a la de Inglaterra, Suecia o Dinamarca, que superaban los 35 años. De cada mil mujeres que nacían sólo la mitad alcanzaba los 15 años y la tercera parte los 45. Lo normal era que una mujer hubiese visto morir, en su infancia o su juventud, a uno o ambos padres o, al menos, a alguno de sus hermanos o hermanas. La crisis demográfica, en las que la mortalidad aumentaba de forma espectacular, era un hecho frecuente e imprevisible, por lo que la muerte constituía decididamente un acontecimiento familiar dentro del entorno vital en que se desenvolvía su vida. Naturalmente, esto era cierto también para el hombre, pero las mujeres se hallaban sin duda más próximas a los grupos de mayor riesgo, al ocuparse de los niños, los enfermos y los ancianos. Dada la fuerza que los aspectos religiosos y espirituales tenían en la sociedad de la época, esta presencia permanente de la muerte podía traducirse fácilmente en una invitación para que la mujer aceptara interiormente un conjunto de normas sociales discriminadoras, normas que la presión social, en todo caso, le impelía a observar.

Por término medio, una mujer se casaba en España a los veintitrés años y medio. Se trata, naturalmente, de una cifra que recoge distintos comportamientos regionales. Así, en el norte y noroeste, la edad media rondaba los 25 años. En el resto de la península, no solía superar los 23. Dentro de una tendencia general a una elevación de la edad al matrimonio, estos contrastes regionales se mantendrán esencialmente a lo largo de todo el período analizado. Los factores que explican estas disparidades residen fundamentalmente en las estructuras familiares, las pautas de residencia postmatrimonial, el sistema hereditario y la estructura de la autoridad en el hogar, mostrándose cómo el matrimonio forma parte de una estrategia muy elaborada de reproducción de las familias y las unidades productivas. En el norte, la abundante presencia de las familias extensas y plurinucleares —particularmente de la familia troncal— las formas de residencia virilocales o uxoriocales —donde el nuevo matrimonio pasa a vivir en la casa de los padres del novio o la novia—, un sistema sucesorio que tiende a limitar la división de la explotación familiar y que otorga al cabeza de familia una cierta discrecionalidad en las



En la España de los siglos XVIII y XIX una mujer tenía, por término medio, entre 5 y 6 hijos. En las familias acomodadas, la existencia de una vasta prole podía ser entendida como un motivo de orgullo y un signo de distinción social. Fotografía de 1900.

opciones testamentarias, y una importante emigración masculina, aparecen asociadas a un matrimonio más tardío, que se realiza a edades próximas a las que encontramos en muchas regiones de la Europa atlántica. En el resto peninsular, el matrimonio es más precoz, revelando en este aspecto un comportamiento más «mediterráneo», y con frecuencia —pero no siempre, pues la relación entre las variables anteriores no es unívoca— va unida a un fuerte predominio de la familia nuclear, pautas de residencia postmatrimonial de tipo neolocal —con el establecimiento de un nuevo grupo doméstico propio— y reparto igualitario de la herencia, o bien formas sucesorias rígidas en beneficio de un hijo claramente determinado².

A diferencia de otras culturas no europeas, donde el matrimonio es casi universal, en la Europa occidental solía haber un porcentaje importante de mujeres que permanecían solteras toda su vida. En España, este celibato definitivo alcanzó el 10,8 por 100 en la segunda mitad del siglo XVIII, y se mantuvo en torno a esta cifra a lo largo de la mayor parte del período estudiado, para elevarse al 11,7 por 100 en 1930.

El número de mujeres casadas y la edad de su matrimonio era decisivo para determinar la fecundidad y, por consiguiente, el ritmo de crecimiento de la población. En efecto, en un régimen que los

demógrafos llaman de «fecundidad natural», donde no se emplean técnicas contraceptivas, y donde la sexualidad no matrimonial es objeto de un férreo control social, la descendencia de las parejas depende de una serie de factores biológicos y sociales, entre los que el más importante es la duración del matrimonio durante el período fértil de la mujer. Normalmente, una mujer tenía su primer hijo cerca de año y medio después de su boda, y paría después entre cinco y seis hijos más, el último de ellos cuando tenía unos cuarenta años.

En la actualidad una mujer española tiene menos de dos hijos por término medio, y los alumbró antes de los 35 años. Cuando sus hijos alcanzan la adolescencia, los años de vida que todavía le quedan a la madre superan la esperanza de vida al nacimiento que tenía su predecesora dos siglos antes. Un régimen de elevada fecundidad y mortalidad no es, desde luego, incompatible con una organización social no discriminatoria entre los sexos; y una fecundidad y una mortalidad reducidas no aseguran tampoco esto último. Ahora bien, el escaso control que la mujer, y el hombre, tenían sobre aspectos centrales de su vida y su reproducción, es favorecedor de la aceptación acrítica y el mantenimiento de un sistema cultural que asigna a la mujer como función esencial de su vida la de ser continuadora de la especie, y asocia esta condición con su subordinación al padre o al marido. Y si el antiguo régimen demográfico podía ser visto como un soporte justificativo de una concepción de la vida femenina centrada en la maternidad, el nuevo puede representar también una primera victoria frente a las compulsiones sociales y biológicas que determinan estrechamente su existencia, y una invitación a superar la visión tradicional, buscando nuevos horizontes vitales. Al mismo tiempo, y como veremos a continuación, el cambio cultural y la toma de conciencia de la mujer no fueron ajenos a la ruptura que se produjo en el sistema demográfico.

El descenso de la mortalidad

Los comienzos de la revolución industrial se sitúan en Inglaterra en las décadas finales del siglo XVIII: la modernización política, cultural y social acompañó, desde una perspectiva a largo plazo, a la modernización económica, y un elemento central de esta transformación lo constituyó la transición demográfica, y particularmente el impresionante descenso que tuvo lugar en las tasas de mortalidad y fecundidad. Aunque este proceso se dio en todos los países altamente industrializados, no hay un modelo único de cambio, ni existen unas relaciones unívocas entre los diversos componentes del mismo. Si consideramos los indicadores demográficos, España no es en modo alguno sorprendente. Las cifras a nivel de todo el territorio indican que España es un país de tardía modernización demográfica en el contexto de la Europa occidental, en consonancia con el carácter de país de industrialización tardía que habitualmente se le atribuye.

El cuadro I nos ayuda a situar la posición española en el contexto occidental. El cuadro revela también que a partir de un cierto umbral, las diferencias económicas dejan de ser decisivas para explicar las disparidades en la mortalidad. El retraso en el inicio de su descenso en España, en relación a una media de países avanzados, es evidente, y parece reflejar la distancia existente entre sus estructuras socioeconómicas. Pero en 1970 España ha alcanzado ya el nivel de mortalidad de referencia, aunque su grado de desarrollo económico es claramente inferior al de estos países. Lo mismo pasa con respecto a Italia. Si a finales del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX la mortalidad es superior a la italiana, coincidiendo con un mayor dinamismo y diversificación de esta última economía, en 1960, España la iguala, cuando su renta per cápita es poco más de dos tercios de la italiana.

CUADRO I

Evolución de la esperanza de vida al nacimiento en varios países

Año	España	Países occidentales avanzados (a)	Italia (b)	Portugal
1863-70	29,8	43,1	—	—
1878-1887	29,5	44,7	33,6	—
1888-1900	32,1	49,5	38,6	—
1900	34,8	50,5	43,3	—
1910	41,7	54,3	47,8	—
1920	41,2	58,3	49,5	36,6
1930	50,0	61,7	54,5	47,5
1940	50,1	64,6	—	51,1
1950	62,1	69,8	65,5	58,0
1960	69,9	72,0	69,8	63,5
1970	72,4	72,6	71,9	67,3

a) Dinamarca, Francia, Inglaterra y Gales, Noruega, Países Bajos, Suecia y Estados Unidos (Massachusetts hasta 1930).

b) Años 1881, 1891, 1911, 1921, 1931, 1950-53, 1960-62 y 1969-72.

Fuentes: España, 1863-70, F. Dopico (1987); 1878-87 y 1888-1900 elaboración propia; restantes años, I.N.E.; resto, Naciones Unidas, *Demographic Yearbook Historical Supplement*, 1978 y S. H. Preston, N. Keyfitz, R. Schoen (1972).

Las causas del descenso de la mortalidad, sobre todo en sus primeras fases, son objeto de una fuerte controversia. Un primer grupo de elementos se centran en la mejora del estudio nutricional, y particularmente de las disponibilidades alimenticias. Otras causas son de tipo sanitario: calidad del agua, tratamiento de las aguas residuales y las basuras, manipulación de los alimentos, campañas para la eliminación de agentes transmisores, etc. Otros aspectos remiten al progreso médico: vacunaciones, mejora hospitalaria, progresos farmacológicos, incremento en la cobertura de la atención médica y sanitaria... Pero el efecto de estas conquistas sería reducido si no estuviesen acompañadas de un conjunto de factores relacionados con la valoración de la salud pública e individual: niveles de



instrucción, información médica y sanitaria, hábitos alimenticios, higiene personal... En fin, la creación de una conciencia de que una vida duradera y de calidad es algo que va más allá del azar o del designio divino, y que existe una responsabilidad personal y colectiva en crear las condiciones que la hagan posible. Dentro de esta toma de conciencia, hay indicios de que las mujeres jugaron un papel relevante.

Aun cuando todas las edades se beneficiaron del descenso, éste es especialmente importante en los primeros años de vida. De cada 100 nacidos vivos en el siglo XVIII, sólo 55 alcanzaban los 5 años de edad, y todavía en 1900 sólo lo lograban 63. En 1930 son 80 los que llegan a esta edad, y en la actualidad lo consiguen más de 98. El debate sobre las causas de esta disminución es tan vivo como el que se refiere a la mortalidad general. Aun cuando deben tenerse en cuenta ciertos avances en la pediatría, la cirugía infantil y la atención al parto, dado que con anterioridad al descubrimiento de los antibióticos los avances en el tratamiento de las enfermedades infecciosas fueron muy limitados, una parte importante en la caída de la mortalidad de la infancia hay que atribuirlos a mejoras en los hábitos alimenticios, la higiene y el cuidado de los niños, así como en la misma reducción de la fecundidad, reducción que a su vez se veía estimulada por las mayores probabilidades de supervivencia. En resumen, el descenso de este tipo de mortalidad se halla muy rela-

Debido a la elevada mortalidad de ambos sexos, en el antiguo régimen demográfico era frecuente la viudedad a edades muy tempranas, cuando la mujer tenía todavía la responsabilidad de la crianza y educación de sus hijos. En la actualidad, el número de viudas es también elevado, pero se produce a una edad mucho mayor, y como consecuencia, fundamentalmente, de la desigualdad en la esperanza de vida de los dos sexos. Fotografía de hacia 1900.

cionado con la valoración que la sociedad hace de la vida infantil, y particularmente por la sensibilidad y nivel educativo de las madres, a las que aquella otorgaba la responsabilidad fundamental en su crianza.

Hubo otro grupo de edades donde, en el caso de la mujer, se produjo una reducción especialmente significativa, y es el que comprende los años de embarazo y lactancia. La mortalidad entre los 20 y 40 años se redujo a la mitad con anterioridad a 1930. Y si en la segunda mitad del siglo XVIII la mortalidad a estas edades de ambos sexos era similar, en 1930 la masculina es un 7 por 100 más elevada. Qué duda cabe que una parte de esta disminución se debe, junto con el declive de la fecundidad, a una mayor atención y profilaxis durante el embarazo, el parto y el período inmediatamente posterior a éste.

El decrecimiento de la mortalidad de la mujer durante su período fértil constituye un componente importante del incremento en la diferencia en las esperanzas de vida de los dos sexos. El desnivel entre ambas, que suele ser pequeño cuando la mortalidad es elevada, se amplía a lo largo de la transición demográfica, hasta alcanzar los seis años en la actualidad, tal como puede verse en el cuadro II. En la vida real, esta mayor supervivencia femenina significa la existencia de un número elevado de viudas, y una mayor duración de esta condición, y por tanto la necesidad de prever esta posibilidad.

CUADRO II

Evolución de la esperanza de vida en ambos sexos

Años	Mujeres	Hombres	Diferencia
S. XVIII	28,4	27,8	0,6
1863-1870	30,2	29,4	0,8
1878-1887	29,8	29,1	0,7
1888-1900	32,5	31,7	0,8
1900	35,7	33,9	1,9
1910	42,6	40,9	1,6
1920	42,1	40,3	1,8
1930	51,6	48,4	3,2
1940	53,2	47,1	6,1
1950	64,3	59,8	4,5
1960	72,2	67,4	4,8
1970	75,1	69,6	5,5
1975	76,2	70,4	5,8
1980	78,6	72,5	6,1

Fuente: INE y elaboración propia.

La caída de la mortalidad revela la importancia de los condicionamientos culturales en las enfermedades y en la mortalidad de la mujer, pone en cuestión la supuesta superioridad biológica masculina y puede constituir, si otros elementos culturales y sociológicos son favorables, una invitación a realizar planteamientos vitales que no incluyan necesariamente la vinculación a un varón.

La transición de la fecundidad

Si el crecimiento de la población en las sociedades agrarias venía de alguna forma limitado por el lento desarrollo tecnológico, al producirse con la revolución industrial un incremento sustancial de la productividad, este condicionamiento dejó de estar presente. La población puede crecer ahora de forma continuada sin una ruptura grave del equilibrio respecto a los recursos alimenticios. En la práctica, esto supone una ampliación de la banda en que una sociedad puede trazar su evolución demográfica. Y si en las sociedades pretransicionales rara vez se alcanzaban los techos teóricos, en los países industrializados se ha optado por una estrategia que limita el crecimiento demográfico y otorga la prioridad a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La transición demográfica puede considerarse como un proceso en el cual disminuye la fuerza de los factores biológicos y los comportamientos institucionalizados y gana terreno la capacidad de elección consciente. Ahora bien, en la mentalidad de la sociedad europea, el régimen de fecundidad natural estuvo asociado durante siglos a una representación de la mujer como reproductora de la especie. Cuando el número de hijos de una pareja se decide fundamentalmente sobre la base de criterios racionales y emocionales y no por compulsiones consuetudinarias, se está abonando el terreno para poner en cuestión el mito de la maternidad como justificadora de la vida femenina, y con él otros aspectos de las relaciones entre los sexos.

La transición de la fecundidad en España, considerada en su conjunto, debe situarse en la primera década del siglo XX, cuando se registra un descenso superior al 10 por 100 con respecto al nivel que la fecundidad matrimonial alcanzaba tradicionalmente. Por entonces, esta disminución ya se había producido en la mayoría de los países de la Europa occidental, con la excepción de Italia, Portugal e Irlanda.

Cada mujer española que llegaba al final de su período fértil tenía, en la segunda mitad del siglo XVIII, una media de 5,7 hijos. En 1887, este valor se había reducido a 5,4. Pero esta disminución se debía casi totalmente al incremento en la edad del matrimonio, que ahora se situaba en 24,2 años, y no a la descendencia en el interior de éste³. El número de hijos descendió a 4,7 en 1900, 4,4 en 1910, 4,1 en 1920 y 3,6 en 1930-1931. Durante la segunda república, cuando la mujer obtuvo una serie de conquistas jurídicas y políticas y se incrementó la divulgación de los métodos anticonceptivos, continuó esta caída, alcanzando un valor de 3,3 hijos por mujer en 1935.

Si comparamos la segunda mitad del siglo XVIII y 1930, el descenso en la fecundidad general ha sido del 36 por 100. Ahora bien, casi la mitad de este descenso puede imputarse a un endurecimiento en el acceso al matrimonio femenino, que alcanzaba en esta última fecha una edad media de 25,8 años y una soltería definitiva del 11,7 por 100. El resto es debido a la reducción de la fecundidad matrimonial⁴. España tiene por entonces una de las fecundidades matrimoniales más altas de Europa, como puede observarse en el cua-

dro III, pero ya con claros indicios de una práctica extendida del control de la natalidad, de acuerdo con los estándares que habitualmente utilizan los demógrafos para el análisis de este último.

CUADRO III

Valores del índice de fecundidad matrimonial I_g en los países europeos hacia 1930

Francia	0,272	Escocia	0,404
Belgica	0,282	Holanda	0,446
Alemania	0,284	Finlandia	0,455
Inglaterra & Gales	0,292	Italia	0,471
Suecia	0,303	Rumania	0,489
Luxemburgo	0,319	Polonia	0,501
Checoslovaquia	0,327	Yugoslavia	0,509
Dinamarca	0,327	Grecia	0,535
Suiza	0,352	España	0,540
Hungria	0,357	Portugal	0,544
Bulgaria	0,379	Irlanda	0,610
Noruega	0,382	Rusia	0,665
Austria	0,386		

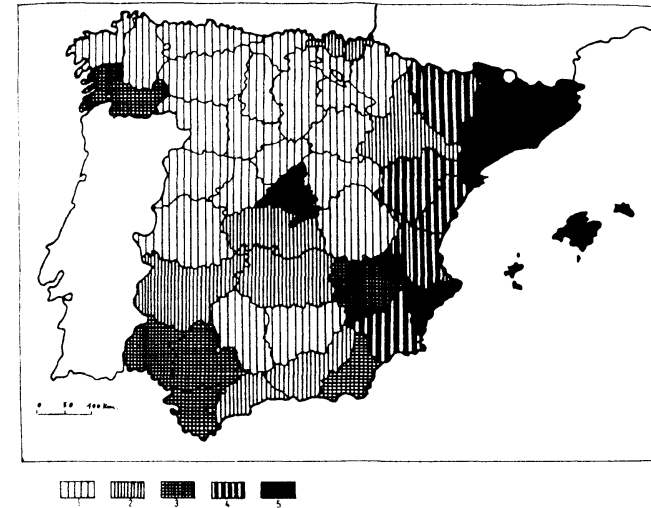
Fuente: A. J. Coale y S. C. Watkins (1986).

El comportamiento de la nupcialidad es significativo porque, al contrario que en muchos otros países, el proceso industrializador español no condujo, hasta la década de 1960 a un matrimonio más precoz. Esto provocó que la intensidad matrimonial, cuando la medimos como una combinación de la edad al matrimonio y la soltería, se fuese aproximando a los de la Europa noroccidental, y que en 1930 se encontrara a niveles similares a los de Inglaterra o Dinamarca, que antaño poseían una nupcialidad más débil.

Los valores medios suelen oscurecer una de las características más sobresalientes de la realidad social española: la existencia de agudas disparidades regionales. Esto es cierto en lo que se refiere a los comportamientos demográficos, y particularmente a la historia de la adopción de prácticas contraceptivas.

Cataluña es una de las regiones europeas pioneras en la limitación consciente de los nacimientos. La fecundidad matrimonial cayó entre la segunda mitad del siglo XVIII y 1900 en un 40 por 100, y en 1930, era similar a la de Dinamarca o Luxemburgo. A Cataluña le siguen Baleares, Madrid y zonas del País Valenciano y Aragón. Las últimas regiones en que se tiene evidencia de la existencia de control se sitúan, además de Canarias, que siempre tuvo una fecundidad muy intensa, en el norte y el interior peninsular. En concreto, en Extremadura, Castilla la Vieja, Asturias, León, Navarra, País Vasco, Canarias y parte de Galicia, no se dan unos valores claramente incompatibles con la fecundidad natural hasta después de la guerra civil.

La evolución de la fecundidad muestra la importancia de los factores culturales y regionales en la transición demográfica española y pulveriza cualquier intento de establecer un nexo lineal entre



España es un país de fuertes contrastes en la transición demográfica, especialmente en lo que se refiere al descenso de la fecundidad. En el mapa se recoge la fecha en que puede situarse el inicio del control de la natalidad en cada provincia.

1. Después de 1930.
2. Entre 1920 y 1930.
3. Entre 1910 y 1920.
4. Entre 1900 y 1910.
5. Antes de 1900.

industrialización y caída de la fecundidad. El descenso se nos aparece en primer lugar como una forma de atenuar la presión demográfica y suele ir asociado a una disminución de la mortalidad infantil y postinfantil. Inciden, además otros muchos elementos, como el nivel de urbanización, la proximidad geográfica, el trabajo de la mujer fuera del hogar, la acción ideológica de los movimientos anarquistas y eugenistas, factores religiosos...

Maternidad y estrategia demográfica

Todas las comunidades humanas tienen estrategias que definen su crecimiento demográfico. En las sociedades preindustriales, el componente central de aquéllas está constituido por la edad al primer matrimonio, la soltería definitiva y la posible existencia de restricciones sociales al casamiento de las viudas. A estas prácticas nupciales pueden añadirse otros elementos reguladores, como el aborto, la prolongación de la lactancia o la abstinencia sexual después del parto o en determinadas festividades religiosas. El control social sobre la evolución de la población no se limita, sin embargo, a los aspectos reproductivos. La mortalidad no viene sólo determinada por factores aleatorios y por el grado de desarrollo tecnológico en la lucha contra las enfermedades. Existen una serie de prácticas culturales y de condicionamientos socioeconómicos que influyen seriamente sobre ella, dentro de los límites propios del régimen demográfico correspondiente. La valoración social del niño, y sobre todo de la niña —pues el infanticidio suele ser selectivo—, los métodos de crianza,



Un acto creador esencial, la maternidad, fue convertido en el aspecto central de una ideología discriminatoria entre los sexos. El control consciente de los nacimientos no implica la disolución de esta ideología, pero facilita su debilitamiento. *Muller con neno.* Dibujo de Carlos Maside.

los cuidados que reciben las mujeres embarazadas y lactantes, la consideración de los enfermos y los ancianos y la concepción que tiene la sociedad acerca de la enfermedad, el cuerpo y la vida humana, influyen significativamente sobre el nivel de mortalidad.

En conjunto, todos estos elementos tienden a crear un sistema coherente y estable, pero no estático, de interrelaciones que controlan la evolución de la población. La articulación de pautas de comportamiento propias de las sociedades preindustriales ha llegado a denominarse con el expresivo, aunque discutible, nombre de «racionalidad inconsciente»⁵. En los últimos doscientos años, se ha producido en los países desarrollados un profundo cambio económico, jurídico, político y cultural, que tiende a otorgar una mayor participación consciente a los individuos y los grupos sociales. El cambio demográfico debe ser insertado dentro de esta profunda transformación, y trae consigo unas mayores posibilidades de control sobre las variables vitales básicas que presiden la reproducción y renovación de las comunidades humanas.

No debemos mitificar, sin embargo, este proceso. Ciertamente, las crisis y las fuertes oscilaciones de la mortalidad han sido superadas; las tasas de defunciones por enfermedades infecciosas se han visto reducidas considerablemente; los avances en la prevención y reducción de la mortalidad infantil han sido espectaculares. Pero la lucha contra las enfermedades degenerativas, que aparecen en buena medida asociadas a los nuevos modos de vida, tiene aún mucho camino que recorrer, y posiblemente estamos lejos de alcanzar los límites biológicos máximos en la duración de la existencia humana. De la misma manera, aun cuando se han reducido y flexibilizado las compulsiones sociales que regulaban la sexualidad y la procreación, los comportamientos actuales no están tampoco exentos de condicionamientos socioeconómicos, de hábitos rutinarios o de la influencia uniformizadora de los medios de comunicación de masas.

El camino hacia una organización no discriminatoria de la sociedad, donde las decisiones trascendentales de sus miembros sean tomadas libremente, integrando el análisis racional y los aspectos emocionales y espirituales, no ha hecho más que empezar. La toma de conciencia por parte de la mujer y la eliminación de la concepción patriarcal son elementos imprescindibles de este proceso. La ampliación de los espacios de libertad frente a la muerte y la reproducción, ha otorgado unos valiosos instrumentos para luchar contra los factores más oscuros e irracionales de aquella visión del mundo, y ha sido favorecida, a su vez, por un mayor protagonismo de la mujer en la sociedad y por un mayor control de ésta sobre aspectos básicos de la vida. Esto no siempre se ha realizado de forma consciente, y con frecuencia ha representado un fuerte coste. El control de la natalidad, por ejemplo, ha sido producto, no pocas veces, de la necesidad o de la imposición del varón, y muy a menudo se ha efectuado acudiendo a procedimientos, como el coitus interruptus, poco satisfactorios para la pareja. Ha sido, sin embargo, un elemento que ha cuestionado profundamente uno de los mitos más duraderos y de mayor repercusión de la historia de la humanidad, y que ha servido para convertir un acto creador esencial, la maternidad, en el aspecto central de una ideología que convierte las relaciones entre los sexos

en una cuestión de poder y de distribución jerarquizada de la actividad social.

En el período que hemos analizado, entre finales del siglo XVIII y la segunda República, hemos podido ver cómo el viejo sistema demográfico se resquebrajaba y empezaba a ser sustituido por una estrategia de crecimiento que permitía una reducción considerable de la mortalidad y combinaba, con objeto de aliviar la presión demográfica, un endurecimiento de la nupcialidad, una cierta emigración y una moderada limitación de los nacimientos. La guerra civil significó una ruptura en la evolución española en todos los órdenes. Algunas de las tendencias demográficas ya iniciadas con anterioridad, sin embargo, se agudizarán. Pese a las traumáticas consecuencias de la guerra, las dificultades del período autárquico y la lentitud y dureza de la recuperación económica, la esperanza de vida alcanzó a mediados de siglo los 62 años, doce más que en 1930. La política pronatalista del franquismo y la exacerbación del discurso religioso no pudieron evitar una nueva caída, muy sustancial, de la fecundidad, hasta alcanzar una media de 2,5 hijos por mujer en 1950. Por entonces, las cifras de fecundidad matrimonial eran ya claramente incompatibles, en todas las regiones, con los niveles de fecundidad natural. Las duras condiciones económicas y sociales podían mucho más que los encendidos cantos oficiales acerca de la noble función de la maternidad en la vida de la mujer y en la estabilidad de la familia, uno de los pilares ideológicos del nuevo régimen político.

Notas

¹ Dopico y Rowland (1990). Los datos de nupcialidad que se utilizan aquí proceden de Cachinero Sánchez (1982) y Rowland (1988). El resto de los datos proceden de mi trabajo. «Los componentes de la población española (1860-1930). Contrastes regionales en los inicios de la transición demográfica», inédito, realizado en el marco de los proyectos de investigación PS87-0067 y PS90-0197, aprobados por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica.

² La articulación de los sistemas matrimoniales con otros aspectos de la reproducción de las estructuras sociales y económicas es muy compleja. De hecho, la asociación que habitualmente se da en la Península Ibérica entre familia compleja, matrimonio tardío y pautas de residencia viril o uxoriocales, por una parte, y familia nuclear, matrimonio precoz y regla neolocal, por otra, invierte lo que suele suceder en otras áreas europeas occidentales. Véase Rowland (1988), Reher (1991) y Dopico (s.f.).

³ Para analizar la existencia de control de natalidad y su grado de importancia, los investigadores del proyecto de Princeton sobre el descenso de la fecundidad europea han desarrollado el índice Ig de fecundidad matrimonial que expresa la relación entre el número real de nacimientos de un colectivo de mujeres casadas y el que se produciría teóricamente si sus tasas de fecundidad matrimonial fuesen las de las mujeres hutteritas en la década de 1920, que son las más altas que se conocen. Tanto en la España del siglo XVII como todavía en 1887, este índice se situaba en torno al 70 por 100. Véase Coale y Watkins (1986).

⁴ El índice Ig alcanza ahora el valor de 0,54, es decir el número de hijos de las españolas casadas, es el 54 por 100 de los que tendrían si su comportamiento con respecto a la fecundidad fuese el de las mujeres hutteritas.

⁵ Véase Wrigley (1987).



Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX

Mary Nash

Las mujeres siempre han trabajado, su experiencia laboral ha sido compleja y ha representado una aportación decisiva a la supervivencia económica de las familias trabajadoras. Hasta hace poco, la percepción historiográfica tradicional de la trayectoria de las trabajadoras había ignorado la globalidad de su experiencia laboral en cuanto a combinación de trabajo remunerado y trabajo doméstico. En su análisis de las sociedades desarrolladas o en vías de industrialización, apenas contempló la experiencia laboral extradoméstica de las mujeres ni su capacidad de elaborar estrategias de resistencia y de acción colectiva propia. En las últimas décadas, la historia de las mujeres ha planteado de forma más sistemática una reconceptualización del trabajo de las mujeres al demostrar cómo en todas las épocas históricas las mujeres han trabajado. También ha argumentado la inviabilidad del planteamiento de la integración de las mujeres en el mercado laboral como algo innovador y contingente al proceso de industrialización. Los trabajos ya clásicos de Louise Tilly y Joan Scott han cuestionado la interpretación de la industrialización como momento de ruptura en lo que fue la experiencia laboral femenina y han subrayado los factores de continuidad en esta experiencia en el mundo industrial que derivan de la práctica laboral habitual de las mujeres en las sociedades preindustriales¹. Cabe plantear además, el significado del proceso de industrialización para las mujeres por lo que respecta a su adaptación a nuevas circunstancias laborales. Desde una perspectiva de género, queda claro que la experiencia laboral fue muy diferente para ambos sexos. El desarro-

Figura de una mujer hilando esparto en Massanet de la Selva, pueblo de la provincia de Gerona hacia 1900. Tanto en los pueblos como en el campo muchas mujeres compaginaban su trabajo en la casa con el trabajo a domicilio en la confección y el hilado. Sus ingresos económicos eran cruciales para la economía familiar. Fotografía. c. 1900. Instituto Municipal de Historia de Barcelona.

llo de la producción industrial al representar el traslado de la producción de la casa a la fábrica y el consiguiente desplazamiento del hogar como unidad económica de producción, tuvo un significado específico para las mujeres ya que dificultó la compaginación de su trabajo remunerado con el trabajo doméstico.

El trabajo de las mujeres representa una experiencia global que abarca su doble jornada laboral con el trabajo asalariado y el trabajo no remunerado de casa. Así, el estudio histórico de las trabajadoras tiene que plantearse a partir de la doble perspectiva del significado material y cultural de sus responsabilidades domésticas en el hogar como también del significado de las diferentes modalidades del trabajo femenino para la economía en su conjunto. La cultura de trabajo y la construcción de la conciencia social de las mujeres trabajadoras como colectivo social se desarrolla a partir de su identificación como personas cuya identidad cultural se crea a partir de su doble cometido; su identidad laboral como trabajadoras se conjuga con su identidad cultural de género como madres y esposas y trabajadoras del ámbito doméstico.

Queda claro que la realidad histórica y la trayectoria de vida de las trabajadoras va más allá de las limitaciones propuestas en el discurso de género del siglo pasado. En su actuación, traspasan las fronteras de lo público y de lo privado, aunque su proyección sociolaboral quedó indudablemente muy marcada por las restricciones impuestas por la configuración de los roles de género del momento. La construcción de los modelos de género y su proyección en la España del XIX bajo la forma del discurso de la domesticidad condicionaron de forma decisiva la realidad socio-cultural y ocupacional de las españolas del siglo XIX. Cabe plantear, pues, las características y consecuencias de este discurso en la configuración de las expectativas y trayectoria de las trabajadoras en el ámbito laboral.

El discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres

En el caso de la España del siglo XIX, la construcción sociocultural de género demarcó el ámbito de actuación y la función social de la mujer. La sociedad española se fundamentó entonces en un poder represivo que delimitaba de forma clara los confines de actuación de la mujer. Este poder jerarquizado de género se basó en mecanismos de control social formal que regulaban, mediante un cuerpo legislativo, la discriminación legal y la subordinación social de las españolas². Pero aún más significativa que las medidas legales, fue la influencia extraordinaria del discurso de la domesticidad en el asentamiento de las bases ideológicas de género en la sociedad. Esta construcción ideológica que configuraba un prototipo de mujer modelo —la «Perfecta Casada»— se basaba en el ideario de la domesticidad y el culto a la maternidad como máximo horizonte de realización de la mujer. Desde esta perspectiva la trayectoria social de las mujeres se circunscribía a un proyecto de vida cuyo eje era la familia, mientras la elaboración de su identidad personal propia se desarrollaba a partir del matrimonio y de la maternidad sin posibilidad de crear un proyecto social, cultural o laboral autónomo. Tal como señala un artículo de Pompeyo Gener publicado en *La Vanguardia* del 26 de febrero de 1889, para muchas personas la identidad



social y personal de las mujeres seguía derivándose de su capacidad biológica de reproducción y, además, se le consideraba como ser inferior al hombre: «En sí misma, la mujer no es, como el hombre, un ser completo; es sólo el instrumento de la reproducción, la destinada a perpetuar la especie; mientras que el hombre es el encargado de hacerla progresar, el generador de la inteligencia, a la vez creador y demiurgos del mundo social».

La representación más frecuente de la mujer era la de «ángel del hogar», una figura etérea y abnegada: «ese ángel de amor, consuelo de nuestras aflicciones, testigo inseparable de nuestras miserias, apologeta de nuestros méritos, paciente sufridora de nuestras faltas, guardadora fiel de nuestros secretos, y celosa depositaria de nuestra propia honra»³. Su misión en la vida era el sustento de su familia y la administración capaz y eficiente del hogar. Así, su trabajo fue definido como el trabajo doméstico de los quehaceres de la casa. El discurso de la domesticidad marcaba de forma muy clara los confines de la actuación femenina al ámbito doméstico del hogar y definía el papel primordial de la mujer como madre y esposa. En 1861 el conocido médico y principal divulgador en España de los principios de la higiene, Pedro Felipe Monlau, destacó la importancia de este trabajo femenino: «El gobierno de la casa corresponde naturalmente a las mujeres, al ama de casa, a la madre de familia y en no pocos casos, o por varias circunstancias, a la hija mayor. Sin una madre,

Estas obreras ilustran el importante papel desempeñado por la mano de obra femenina en la industrialización. Las mujeres obreras trabajaban en las fábricas y fueron especialmente numerosas en la industria textil. Es interesante observar el detalle del fondo de la ilustración, el único hombre presente, probablemente el encargado, vigila el trabajo de las mujeres. Refleja la habitual jerarquización laboral donde las mujeres estaban excluidas de los puestos de responsabilidad. Fotografía, c. 1900. Instituto Municipal de Historia de Barcelona.

hija, ama o mujer *de gobierno*, no puede prosperar una familia, sea ésa pobre, sea de medianos haberes, sea opulenta. Por esto se ha dicho muy bien que las mujeres son las que o hacen o destruyen las casas»⁴. Fue importante el reconocimiento del significado del trabajo doméstico para la prosperidad de las familias, pero fue aún más significativa en la configuración de los roles de género, el hecho de que se plantease que el correcto desempeño de las prestaciones domésticas fuera el único cometido social de las mujeres. De este modo, la identidad cultural de las mujeres no se formulaba a partir de su identificación con un trabajo, sino a partir de su asunción de las responsabilidades inherentes en la figura de madre y esposa.

Otro elemento a destacar en el discurso de la domesticidad es que, a diferencia de otras épocas, su eje fundamental se sentaba en la idea de la división de las esferas. Asignaba al varón un papel social en la esfera pública de la producción y de la política y, en contrapartida, delimitaba la actuación femenina a la esfera doméstica, al hogar y a la familia. La casa era el máximo horizonte de realización femenina y el modelo de feminidad se definía por el prototipo de madre, esposa y ama de casa. Un informe dirigido a la Comisión de Reformas Sociales de Navarra en 1884 en torno al trabajo de las mujeres refleja esta clara división de ámbitos de actuación: «La mujer, ese ser simpático que nos protege en los primeros pasos de vida y que es nuestra compañera en la edad madura, la que forma nuestro corazón y la que con su carácter dulce y persuasivo nos templó en las contradicciones de la vida y en la lucha de la existencia, es en Navarra el jefe de las relaciones interiores de la familia, como lo es el marido de sus relaciones exteriores, vive por lo mismo en el interior de la casa, trabaja tan sólo dentro de ella en general, y auxilia a su esposo con el buen gobierno, con la economía, con el buen empleo de su jornal». La identidad cultural de la mujer se define, de este modo, dentro del ámbito de la familia, como madre, esposa y administradora en el hogar.

Como mecanismo de control social, el discurso de la domesticidad actuó como mecanismo constrictivo eficaz en limitar el ámbito de actuación de la mujer a la esfera privada. En el siglo XIX cualquier transgresión de esta norma significaba la ruptura de las pautas de conducta socialmente aceptadas y, por lo tanto, la descalificación social de la mujer en cuestión. Existían trabas frente a la actuación femenina en el ámbito público y este rechazo social de su presencia en la política, el trabajo extradoméstico, la cultura o las actividades sociales dificultó enormemente la integración de las mujeres en el mercado laboral y restringía, a su vez, sus opciones ocupacionales y de protesta social.

*Obrerismo,
identidad cultural
de género y trabajo
asalariado femenino*

La identidad cultural de las mujeres se articula a partir del discurso de la domesticidad que define a las mujeres como madres y esposas. A diferencia de los varones, cuya identidad cultural se sustenta a partir de su ocupación en el espacio público, a las mujeres no se les atribuye una trayectoria de vida propia ni una cultura de trabajo. De este modo, las normas de conducta de género influyeron de forma significativa en la consideración negativa del trabajo extra-

doméstico femenino, lo cual, en la medida en que se reconocía su realidad, se consideraba como una desvirtuación de su sublime «misión» de madre y «ángel del hogar». Desde esta perspectiva era inadmisibile el trabajo asalariado femenino ya que impedía el correcto desarrollo de sus labores domésticas a la vez que representaba una transgresión del código de comportamiento de género que rechazaba la presencia femenina en el ámbito público. Pese a la realidad generalizada del trabajo remunerado de las mujeres y de su aportación económica decisiva a la economía familiar, de forma paradójica, los obreros suscribían estas pautas de género en la definición del hogar como el exclusivo ámbito laboral de las mujeres. El discurso de la domesticidad y de la separación de las esferas no puede atribuirse, pues, de forma exclusiva al pensamiento burgués.

De hecho, con pocas excepciones, el pensamiento obrero español del siglo XIX no elaboró una propuesta alternativa de identificación cultural de género que definiese a las mujeres trabajadoras como tales. Parece claro la aceptación del discurso de la domesticidad en los ámbitos obreros y el rechazo de la presencia femenina en el mercado laboral. Además se admiten los supuestos atributos femeninos en la configuración de la feminidad inherente en el prototipo de mujer «ángel del hogar» como argumento justificativo de su exclusión del trabajo asalariado: «se les ha considerado siempre moral y físicamente por un sexo débil y como a tales exentas y excluidas de los cargos, oficios, faenas y trabajos propios de los varones»⁵. Un artículo publicado en octubre de 1884 en *La Democracia* reivindicó, en nombre de los obreros, la dedicación exclusiva de «la más débil mitad del género humano, el ángel del hogar» a los trabajos «propios de su sexo» y denunció la degradación humana y la «funesta influencia que el trabajo de la mujer en las fábricas tiene sobre la moral y la higiene».

El amplio reconocimiento de la imprescindible necesidad de su labor doméstica para el correcto funcionamiento de la casa obrera⁶, («una mujer limpia y hacendosa es un tesoro para su familia»⁷) constituyó una de las bases justificativas del rechazo del derecho femenino a ejercer un puesto de trabajo remunerado. Pero aún más significativa desde la perspectiva de las relaciones de género fue su legitimización a partir de valores culturales que defendían la asimetría entre los sexos y garantizaban el orden jerárquico de género. Así, la independencia económica de las mujeres fue considerada como una subversión del orden fundamental de la familia y, en particular, como amenaza al poder jerárquico del marido. De este modo la exclusión de las mujeres del trabajo extradoméstico fue justificado por los obreros en términos de mantener el respeto y poder masculino en la familia. En este sentido, un manifiesto obrero de 1868 describe su protesta por la mano de obra femenina en las fábricas e incide en las consecuencias nefastas que esto representaba en el deterioro de la jerarquía de género en el seno de la familia obrera: «Otro inconveniente (...) es que estas mugeres (sic) puestas y preferidas en el lugar de los operarios bien se las considere esposas, hermanas, o hijas es fácil ver desde luego su orgullo y predominio con respecto a sus padres, maridos o hermanos, y de aquí los insultos, las injurias, los desprecios, los dictados de gandules y vagos



Grabado de una sala de trabajo del almacén principal de la fábrica de esparto Spencer y Roda de Almería en 1882. Muchas mujeres trabajaban en la preparación del esparto para su exportación. Debido a su falta de formación profesional y a la hostilidad en torno al trabajo remunerado femenino, las salidas laborales de las obreras se concentraban en trabajos poco cualificados y mal remunerados. Grabado de la *Ilustración Española y Americana*, 28 de mayo, 1882. Instituto Municipal de Historia de Barcelona.

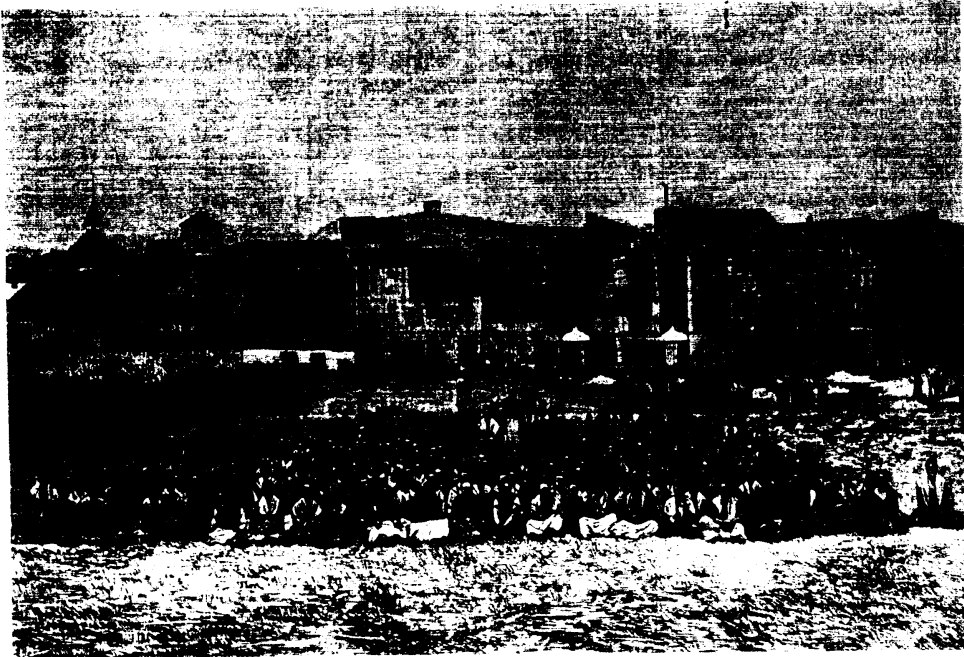
contra las personas que en otro caso amarían y respetarían, imposibilitando a éstos en tan triste situación de poder reprender a aquéllas sus defectos y deslices y dando este inconveniente la precisa consecuencia de la discordia o inmoralidad de las familias de los operarios, que insensiblemente se hará trascendental a las demás de esta población»⁸.

Los obreros estaban en contra del trabajo femenino en las fábricas y especialmente reacios al ejercicio del trabajo remunerado en el caso de las mujeres casadas. Así, de igual modo que para los hombres de la burguesía, el modelo obrero de masculinidad fue construido a partir de su definición como sostén económico del hogar y, por consiguiente, como responsable único del bienestar de su esposa e hijos. Es cierto que la construcción de género tiene a su vez una lectura de clase, ya que el significado de los modelos de masculinidad y de feminidad no son necesariamente equiparables en el caso de la clase obrera y de la clase burguesa. No obstante, en términos globales, el discurso de la domesticidad trascendió las fronteras de clase para encontrar un aceptación poco matizada entre los varones de diferentes sectores sociales.

En los ámbitos anarquistas existió una mayor sensibilidad con respecto al derecho de las mujeres a un puesto de trabajo remunerado e incluso se desarrolló un cierto grado de reflexión alternativa de modelo de género fundamentado en el principio de la igualdad y la independencia económica como base para la autonomía de la persona. Si bien en el Primer Congreso Obrero celebrado en Barcelona en el año 1870 los delegados se habían mostrado contrarios a la integración de las mujeres en la producción, modificaron esta actitud dos años más tarde, en 1872, en el Congreso de Zaragoza, cuando acordaron la famosa declaración de principios de reconocimiento del derecho de las mujeres al trabajo asalariado: «La mujer es un ser libre e inteligente, y como tal, responsable de sus actos, lo mismo que el hombre; pues, si esto es así, lo necesario es ponerla en condiciones de libertad para que se desenvuelva según sus facultades. Ahora bien, si relegamos a la mujer exclusivamente a las faenas domésticas, es someterla, como hasta aquí, a la dependencia del hombre, y, por lo tanto, quitarle su libertad. ¿Qué medio hay para poner a la mujer en condiciones de libertad? No hay otro más que el trabajo». Esta declaración de principios quedó, sin embargo, a nivel de formulación teórica, ya que la práctica obrera española del siglo XIX siguió un comportamiento ambivalente y, a menudo, abiertamente hostil con respecto a la presencia de las mujeres en el mercado laboral. Fue constante la denuncia de la dedicación de las mujeres al trabajo extradoméstico. En base precisamente a la aceptación del modelo cultural de la domesticidad que define la mujer como madre y esposa, el discurso obrero dio prioridad al culto de la maternidad y resaltó el cometido primordial de la mujer en el seno de la familia, situación, por otra parte, común a los ámbitos obreros de otros países europeos. La prioridad establecida en torno a la mujer madre y esposa justificó su plena dedicación a las tareas domésticas y, por consiguiente, un estado de opinión generalizada de rechazo al trabajo extradoméstico. Prevalció la idea de que los hombres tenían el monopolio o como mínimo un derecho preferente a un puesto de trabajo y fue frecuente la equiparación de la mujer adulta trabajadora como un menor sin derechos laborales⁹.

El rechazo del trabajo asalariado femenino obedeció a su vez a una lógica económica: el miedo a la competencia y el desplazamiento de la mano de obra masculina por la femenina. El carácter competitivo de la mano de obra femenina que habitualmente recibía un salario muy inferior provocó un manifiesto recelo obrero. En 1887 la revista anarquista *Acracia* argumentaba abiertamente que era en provecho de los propios intereses económicos del obrero que la mujer se quedase en casa: «Además, es un hecho probado que en los trabajos en que la mujer puede hacerle la competencia, el hombre gana un jornal más reducido que en aquellos otros en que esta competencia no es posible; de modo que el obrero, aunque sólo fuera por egoísmo; debería tratar de sacar a la mujer del taller o de la fábrica, para que pudiera dedicarse única y exclusivamente a los quehaceres domésticos, (...)»¹⁰.

La clara hostilidad de los trabajadores con respecto a la incorporación de las mujeres al proceso productivo fue frecuente en la práctica cotidiana. La disuasión ideológica y la presión social fueron



Grabado de un mitin de obreras en huelga en Igualada en 1881. Las condiciones laborales muy desfavorables, sueldos de hambre, largas jornadas y falta de higiene en el trabajo llevaron en ocasiones a las trabajadoras a emprender huelgas y protestas laborales. Vela, grabado, 1881. «La huelga de Igualada (Barcelona). Obreras huelguistas de los talleres de tejidos, en el acto de ser arengadas por su presidenta». Instituto Municipal de Historia de Barcelona.

Con el hijo en la espalda y los productos sobre la cabeza, las mujeres negras se dirigen al trabajo. Las *negras de ganho* debían pagar una cierta cantidad a sus amos y a veces compartir la condición de *negra de ganho* y esclava doméstica. Acuarela del siglo XVIII. *Vendedoras de fruta y pescado*. Río de Janeiro. Biblioteca Nacional.

los mecanismos habituales para reforzar la identidad cultural femenina como madre y esposa. No obstante, la realidad de la significativa presencia de las mujeres en el mercado laboral, y en particular, en el sector textil, puso de relieve en momentos de conflictividad laboral la ineficacia de estos mecanismos de control social disuasorios. Así, aunque de manera muy excepcional, los obreros adoptaron, en ocasiones, medidas más directas para impedir la presencia de las mujeres en las fábricas. Pocas veces, de lo que sepamos, llegó al extremo de una masiva movilización colectiva de los hombres para reivindicar la prohibición del trabajo asalariado femenino. En todo caso, un indicio del grado de hostilidad que podía alcanzar la reticencia masculina frente al trabajo asalariado femenino fue la movilización masiva de los obreros textiles de Igualada en 1868 cuyo eje fue la denuncia del empleo de las mujeres en las fábricas del textil del pueblo. Esta movilización dio lugar una semana después a un acuerdo entre empresarios y obreros donde se pactó el despido masivo de las mujeres de las fábricas, la limitación de sus posibilidades laborales y la adjudicación de una remuneración inferior a la que percibían los obreros para el trabajo realizado a domicilio¹¹. Según este acuerdo se procedía al despido de las más de 700 operarias de las fábricas igualadinas, medida que denota el grado de oposición hacia la figura de las obreras de fábrica. Es significativo que esta





denuncia de los obreros se legitimizó a partir del discurso de la domesticidad, aunque había otro motivo más significativo en el trasfondo de este conflicto de género: el miedo a la competencia de la mano de obra femenina más barata.

Los resultados del Informe de la Comisión de Reformas Sociales (1883) confirman que esta mentalidad sigue vigente hacia finales del siglo al asegurar la mayoría de los informadores que en España solamente se admitía el trabajo asalariado femenino en momentos de necesidad ineludible de la familia obrera¹². El modelo de mujer ama de casa predominó ya que únicamente en una situación de absoluta falta de medios económicos se admitía en los ámbitos trabajadores que la mujer podía desempeñar un puesto de trabajo remunerado y, aun así, se entendía como algo coyuntural. Esta concepción perduró y condicionó la visión del trabajo asalariado femenino como accesorio, transitorio y complementario del trabajo masculino. Como consecuencia, se sentaron las bases para legitimizar la discriminación salarial y las condiciones laborales desfavorables para las trabajadoras. Efectivamente, su situación laboral se caracterizó durante este período por la discriminación salarial, la segregación ocupacional, el desempeño de un trabajo descalificado, la infravaloración del estatus de la mujer trabajadora y la inhibición del movimiento obrero frente a sus reivindicaciones específicas. Los salarios de las trabajadoras solían oscilar entre el 50 y el 60 por 100 del sueldo percibido por los obreros. Esta discriminación salarial fue habitual incluso hasta bien entrado el siglo XX¹³ y el principio de igualdad de salarios tuvo poca aceptación en los ámbitos obreros.

La presión ideológica contraria al trabajo extradoméstico femenino basado en el discurso de la domesticidad tuvo un arraigo importante en las pautas culturales de la época. Justificó sus condiciones laborales desfavorables, fomentó su desvalorización social a la vez que impidió la construcción de una identidad cultural alternativa de trabajadora. A mediados del siglo pasado, con la excepción, quizá, de la figura de la cigarrera que gozó de cierto prestigio como trabajadora, la figura de la obrera era mal vista. Las obreras del textil catalán eran conocidas popularmente con el nombre denigrante de «chinchas» o «mecheras» de fábrica¹⁴. La mala reputación de las obreras y su progresivo deterioro moral era motivo de discusión frecuente entre obreros, higienistas y reformadores sociales. Las alegaciones de corrupción de la moral pública por la supuesta promiscuidad de obreras y obreros en las fábricas y talleres como también por los abusos deshonestos perpetrados contra las obreras eran frecuentes¹⁵. Los propios obreros equiparaban las fábricas con lupanares y «focos constantes de degradación y prostitución»¹⁶. El ensalzamiento de los valores morales en el obrerismo español pasó por la denuncia de la degradación humana sufrida de forma específica por las obreras de fábrica en razón a su sexo, y por la consiguiente reivindicación de la eliminación de las mujeres de los talleres y fábricas.

De este modo, la construcción de la masculinidad en los ámbitos obreros españoles se fundamentó también en una definición de la respetabilidad y la dignidad obrera basada en la responsabilidad

Las imágenes impresas difunden un tipo de mujer en el que se acentúan sus «características femeninas». Aquí, el ámbito de desplazamiento se prolonga hasta el lugar de veraneo. 1865 en *La Violeta*. Madrid. Biblioteca Nacional.

Desde sus inicios, la industria textil fue el sector que absorbió más mano de obra femenina. En el siglo XIX las mujeres desempeñaron un papel muy importante en la industria textil en Cataluña. Inicialmente, las obreras fueron mal vistas y descalificadas socialmente pero, no obstante, para finales de siglo la figura de la trabajadora merecía mayor respeto, aunque el modelo de mujer «ama de casa» predominó en los ámbitos obreros. Tarjeta Postal. Casa Provincial de Caridad de Barcelona. Sección de Hilados y Torcidos. ca. 1900. Colección privada.



exclusiva del varón como guardián de la moral y decencia de las mujeres de su clase.

La postura de los trabajadores parecía aceptar como espejo de la realidad el discurso de la domesticidad en el sentido que ignoraba el trabajo remunerado de las obreras. No aceptaba la realidad de su vivencia laboral y rechazaba su papel crucial en el mantenimiento de la economía familiar obrera. El estado de los estudios sobre el trabajo extradoméstico de las mujeres en el siglo XIX junto con las dificultades inherentes en las fuentes cuantitativas existentes que a menudo no contabilizaban el trabajo remunerado de las mujeres, hace difícil dar una visión global sobre el significado del trabajo asalariado femenino en este período. No obstante, cabe recordar algunos datos que apuntan la realidad bastante generalizada de la experiencia laboral extradoméstica de las mujeres a lo largo del siglo XIX. En el desarrollo de la industria textil catalana, sector punto en la industrialización del país, fue de extraordinaria impor-

tancia la mano de obra femenina a mediados del siglo cuando abarcaba entorno al 40 por 100 de la mano de obra del sector del algodón¹⁷. También los datos en torno a la tasa de actividad femenina del orden del 17,1 por 100 en España en 1877 indican, pese a la tradicional invisibilidad de las mujeres en las estadísticas oficiales, el peso de la mano de obra femenina¹⁸. Aunque la actividad laboral de la mujer casada sufría fluctuaciones sustanciales a lo largo de su ciclo vital en función de la evolución de las necesidades de la familia que estaban condicionadas por factores como la edad, el número de hijos o la situación económica del marido, la mayoría de las mujeres de la clase trabajadora aportaban ingresos vitales a la economía familiar. Estos ingresos, pese a su exigüidad, representaban una contribución crucial a la sobrevivencia de la familia obrera ya que el déficit salarial del presupuesto obrero fue compensado con el doble trabajo de las mujeres, como responsables de la administración doméstica y trabajadora asalariada¹⁹. No obstante, sorprende la cons-



Teresa Claramunt (Sabadell 1862-Barcelona 1931). Dirigente anarcosindicalista y obrera textil, fue una de las mujeres que más destacó en el movimiento obrero de fin de siglo. Activa en los grupos anarquistas catalanes, fue fundadora de la revista *El Productor*, impulsora de la huelga general de Barcelona de 1902 y autora del folleto «La mujer, consideraciones sobre su estado antes las prerrogativas del hombre». En 1891 impulsó la creación de una Federación de Obreras como asociación autónoma de trabajadoras. Consideró que la obrera era la «esclava del esclavo» y luchó para conseguir su emancipación social. Fotografía. Colección particular.

tancia con la cual se ignora el reconocimiento del trabajo remunerado de las mujeres como una contribución decisiva que permitía amortiguar el hambre y proveer unas condiciones de vida de subsistencia mínima. Por otra parte, la gama de actividades laborales de las mujeres no puede reducirse al ámbito de fábricas y talleres, sino que tiene que contemplar múltiples facetas de trabajo invisible realizado como prestaciones sociales (servicios de lavandería, hospedaje, planchado, nodrizas, cocina, servicio doméstico), o el trabajo a domicilio (costura, fabricación de objetos diversos) que generaban ingresos cruciales para la supervivencia cotidiana. Así, en la zona minera del País Vasco, el pupilaje y hospedaje formaba parte de las ocupaciones femeninas que generaban ingresos a la vez que mediante la proyección de su trabajo doméstico, sostenía la reproducción de la fuerza de trabajo en aquella zona²⁰.

La experiencia laboral de muchas mujeres abarcaba una extensa gama de actividades remuneradas que suplementaban los ingresos y hacían viable la economía familiar. No obstante, el peso del discurso de la domesticidad impedía su reconocimiento explícito y dificultaba la definición del trabajo remunerado de las mujeres en iguales términos que el trabajo masculino. Hacia fin de siglo, con la creciente consolidación de un proceso de concienciación de las obreras como colectivo social específico a partir de su participación en movilizaciones sociales y laborales, algunos núcleos de trabajadoras empezaron a organizarse. Entonces, algunas mujeres, como la dirigente sindical anarquista Teresa Claramunt, denunciaron la opresión específica de las trabajadoras como «la esclava del esclavo» y reivindicaron la dignificación del trabajo femenino y su valorización social²¹. De este modo, desde fin de siglo, las mujeres obreras introdujeron algunas perspectivas críticas con respecto al modelo de la domesticidad del «Ángel del Hogar» a la vez que plantearon una cierta redefinición de su identidad cultural como trabajadoras. Este cuestionamiento de los esquemas de definición del trabajo femenino se acentuará en las primeras décadas del siglo XX a partir de la formulación de un nuevo modelo de género, la «Mujer Moderna», más en consonancia con los cambios estructurales en el proceso de modernización de la sociedad española, que, entre otras cosas, planteará una redefinición del trabajo de las mujeres y una cierta reformulación de las bases del modelo decimonónico de la domesticidad y de los roles de género.

Notas

¹ Louise Tilly y Joan W. Scott, «El trabajo de la mujer y la familia en Europa durante el siglo XIX», en Mary Nash (Ed.), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona, Serbal, 1984.

² Mary Nash, «Control social y trayectoria histórica de la mujer en España», en Roberto Bergalli, Mari, Enrique E., *Historia ideológica del control social (España-Argentina, siglos XIX y XX)*, Barcelona, promociones y Publicaciones Universitarias, 1989.

³ Julián López Catalán, *Breves reflexiones sobre la Educación Doméstica. Discurso leído el día 1 de mayo de 1877 en la Sesión Pública que celebró la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción*. Barcelona, Librería de Juan y Antonio Bastinos, Editores, 1877, págs. 10-11.

⁴ Pedro Felipe Monlau, *Nociones de Higiene Doméstica y Gobierno de la casa para uso de las escuelas de primera enseñanza de niñas y colegios de señoritas*. Madrid, Librería de la Viuda de Hernando y Cía., 1980, págs. 108-109.

⁵ Instancia de Mariano Llorens, Juan Burses i Agustín Codorniu dirigida a la Junta Revolucionaria de Igualada, 16 de octubre de 1868.

⁶ Joaquín Salarich, *Higiene del Tejedor o sean Medios físicos y morales para evitar las enfermedades y procurar el bienestar de los obreros ocupados en hilar y tejer el algodón*. Vich, Imprenta y Librería de Soler Hermanos, 1858; G. «El déficit del trabajador», en *Acracia. Revista Sociológica*, 13 (enero 1887).

⁷ Monlau, *Nociones de higiene doméstica*, pág. 25.

⁸ Instancia de Mariano Llorens, Juan Burses i Agustín Codorniu dirigida a la Junta Revolucionaria de Igualada, 16 de octubre de 1868.

⁹ Artículos publicados en el *Diario de Barcelona* 4 de agosto de 1854 y *El Constitucional* 13 agosto de 1854 reproducidos en Benet, Josep, Martí, Casimir, *Barcelona a mitjan segle XIX, El moviment obrer durant el Bienni Progressista. (1854-1856)*. Barcelona, Curial, 1976, vol. 1, pág. 411, vol. 11, págs. 365-366 respectivamente.

¹⁰ G. «El déficit del trabajador».

¹¹ Convenio otorgado entre la Comisión de Fabricantes nombrada al efecto y la de trabajadores. Igualada, 24 de octubre de 1868.

¹² Alejandro San Martín, «Trabajo de las mujeres». Comisión de Reformas Sociales. Información oral y escrita, practicada en virtud de la Real Orden del 5 de diciembre de 1883 en Madrid». Reproducido en Mary Nash, *Mujer, familia y trabajo en España, 1875-1936*. Barcelona, Anthopos, 1983.

¹³ Albert Balcells, «La mujer obrera en la industria catalana durante el primer cuarto del siglo XX», en *Trabajo industrial y organización obrera en la Cataluña Contemporánea (1900-1936)*. Barcelona, Laia, 1874; Rosa María Capel Martínez, *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid, Dirección General de Juventud y Promoción Socio-cultural, 1982.

¹⁴ *La Xinxà. Història d'una obrera. Novel·la Social*. Barcelona, Imprenta Fontanel·la, s.a.; «L'Esclau del segle XIX». *Acracia. Revista Sociológica*, 5 (Suplemento mayo 1886).

¹⁵ Manuel G. Alcorlo, *La mujer y la fábrica*. Cáceres: Tip. Enc. y Lib. de Luciano Jiménez Merino, 1913, págs. 10-13; Zancada, Práxedes, *El trabajo de la mujer y el niño*. Madrid, Mariano Núñez Samper, 1904, pág. 81.

¹⁶ «L'Esclau del segle XIX». *Acracia. Revista Sociológica*, 5 (Suplemento mayo 1886).

¹⁷ Jordi Maluquer, «Sobre la Barcelona obrera del segle XIX», Primer Encuentro de Ciències Humanes i Socials dels Països Catalans, Perpignan, 1976 y «Los orígenes del movimiento obrero español. 1834-1873», en *Historia de España. La Era Isabelina y el Sexenio Democrático*. Madrid, Espasa-Calpe, 1981.

¹⁸ Álvaro Soto Carmona, «Cuantificación de la mano de obra femenina (1860-1930) en *La mujer en la Historia de España*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1984.

¹⁹ Ildefonso Cerda, «Monografía estadística de la clase obrera de Barcelona en 1856» en Apéndice Tomo 11, *Teoría General de la Urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*, Madrid, Imprenta Española, 1867 (facsimil: Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1968); G. «El déficit del trabajador».

²⁰ Pilar Pérez-Fuentes Hernández, «Relaciones de género y estrategias familiares en la primera industrialización vasca: San Salvador del Valle, 1877-1913». Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco, 1991 (en prensa).

²¹ Mary Nash, «Treball, conflictitat social i estratègies de resistència: la dona obrera a la Catalunya contemporània», en NASH (Ed.) *Més enllà del silenci. Les dones a la Història de Catalunya*. Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1988.



La construcción de un modelo educativo de «utilidad doméstica»

Pilar Ballarín

La educación de las mujeres debemos situarla dentro del conjunto de transformaciones que se van produciendo en la familia a lo largo de este período. No podemos olvidar que el trabajo doméstico gratuito de las mujeres es una pieza clave en el desarrollo de la sociedad capitalista y todos los esfuerzos se dirigen a que asuma este rol.

El Estado, de acuerdo con los intereses de la burguesía, desarrolla durante este siglo una política de control dirigida a establecer las bases de la nueva configuración social. La escuela obligatoria será el instrumento propagador de la moral burguesa, su idea de estado, familia e infancia. Se pretende generalizar e imponer una educación a las clases populares a través de una lengua nacional que facilite la inculcación de valores: el castellano, un sistema común de pesas y medidas para desarrollar un mercado nacional; el sistema métrico decimal, y la idea de patria y unidad política acompañadas del desarrollo de toda una serie de hábitos: limpieza, regularidad, compostura, obediencia, diligencia, respeto a la autoridad, amor al trabajo y espíritu de ahorro¹. Todo ello encaminado a tutelar, moralizar y convertir a las clases populares en honrados productores y sumisas domésticas.

Estudios histórico/antropológicos victimizan genéricamente a la infancia de clase baja del «secuestro» y «encierro moral» que se produce durante este siglo con la implantación de la escolarización obligatoria, sin embargo, estos análisis obvian lo que es una gran conquista para el sector femenino: el reconocimiento legal de su salida al espacio público.

El uniforme de las colegialas (distintivo de clase) sigue los cánones de la época. Bandas y medallas distinguen a algunas por su buena conducta y aplicación. El luto, para algunas, se prolongará toda la vida. Alumnas del Colegio del Sagrado Corazón a finales del siglo XIX.

*De de la educación
privada
a la obligatoriedad
escolar*

La política educativa decimonónica, si bien legitima la obligación escolar de las niñas, se hace eco de una tradición diferenciada —por considerarla más natural que social— y colabora a su amplificación a partir de tres convicciones:

- 1) Inicialmente al considerar que la instrucción de las mujeres no es un asunto público sino privado.
- 2) Siempre, al entender que su educación tiene más que ver con la formación moral que con la adquisición de conocimientos. Educación frente a instrucción.
- 3) Finalmente, al consolidar un currículum diferenciado.

La primera de estas convicciones, muy ligada a la segunda, hará que el optimismo doceañista que conectaba educación-progreso, en su deseo generoso de llegar a todo el pueblo, no alcance a las mujeres. Así vemos que el Informe de Quintana que proyecta un sistema de instrucción universal, uniforme, publica gratuita y libre, excluye a las mujeres de sus disposiciones:

No hemos hablado en esta exposición, ni dado lugar entre las bases, a la instrucción particular que debe proporcionarse a las mujeres. La junta entiende que, al contrario de la instrucción de los hombres, que conviene sea pública, la de las mujeres debe ser privada y doméstica; que su enseñanza tiene más relaciones con la educación que con la instrucción propiamente dicha; y que para determinar bases respecto de ella era necesario recurrir al examen y combinación de diferentes principios políticos y morales, y descender después a la consideración de intereses y respetos privados y de familia...²

En la legislación posterior, reflejo de esta idea, se deja al arbitrio de las Diputaciones, unas veces (Informe de 1814), a la iniciativa del maestro otras (Ley de 1838), hasta que la Ley Moyano, en 1857, establece la obligación de crear tanto escuelas de niños como de niñas.

Aun así pervivirá mucho tiempo la idea de que la educación de las niñas es un asunto privado.

Algunos escritores que aplauden, como es debido, las escuelas primarias de niños, mirándolas como un feliz resultado de la civilización, lamentan al mismo tiempo la aplicación de análoga institución para las niñas, que no es a sus ojos sino elocuente prueba de sus más tristes miserias³.

Cuando el objetivo político se centró más en la «reforma social de los pueblos», cuando se comprendió que el verdadero progreso consistía más en formar hombres «buenos» que hombres «sabios», se creó un ambiente más favorable a la educación de las mujeres y se propició la idea de la instrucción femenina pública como un «mal menor» necesario en las clases bajas:

El Estado, pues, puede, porque debe, entrar en el Hogar del pobre, del padre imposibilitado... a suplir la paternidad sin recursos⁴.

La aceptación de la instrucción pública femenina —intromisión en lo que se consideraba un derecho privado— se aceptaba sólo para



paliar las deficiencias morales de las familias de clase baja y, siempre, sobre el principio de la necesidad de formación moral.

En la década moderada, abandonada ya la filosofía educativa basada en los derechos individuales, promover la instrucción deja de ser un deber del Estado para convertirse en un derecho a controlarla y distribuirla de acuerdo con los intereses nacionales. Esta idea, si bien provoca, con la Ley de 1857, la obligatoriedad de escolarizar a las niñas, no creará un ambiente favorable a la revisión de la instrucción de que era objeto, consolidándose así un currículum diferenciado en la ley y más en la práctica.

Los textos de la época revelan un uso del concepto «educación» —dirigido al corazón— frente al de «instrucción» —dirigido al cerebro— y era del sentir de la mayoría que la verdadera educación de la mujer consistía en la formación del alma, del corazón, del carácter, de la voluntad, de los buenos modales, frente a la instrucción, que era lo que la corrompía. El objetivo de su educación, insistirán hasta entrado el siglo XX, no es ser sabia, sino ser buena y sumisa y los conocimientos intelectuales son contrapuestos a la femineidad.

Así pues, no habiendo una necesidad económica que propiciase una mayor instrucción femenina —puesto que ni la industria ni la agricultura se encontraban en un nivel de desarrollo que requirieran

La mirada vigilante y el silencio presiden la clase de labores. El mobiliario y su organización determinan las actividades que en el aula se desarrollan. Casa de maternidad en Barcelona en 1903.

la instrucción de la mano de obra—, se producirá, un retardo en la instrucción de las clases trabajadoras más que un fomento real.

Las mejoras para la educación de las mujeres en el breve ministerio de Albareda (1881-1883), que serán derogadas por el también Ministerio ultramontano de Pidal y Mon (1884), sólo se dirigían a las escuelas de párvulos y a la Escuela Normal Central y no produjeron en el ánimo de los españoles, en palabras de Giner de los Ríos, más conmoción «que la que produciría la caída de una aguja ahí en las profundidades del Océano».

Los efectos de la política educativa centralista que comienza a desarrollarse serán especialmente desfavorables para el sector femenino que: *a)* producirá, debido a un desigual proceso escolarizador, un distanciamiento intelectual entre hombres y mujeres de las clases populares que provocará una dependencia femenina nueva hasta ese momento; *b)* mantendrá niveles elevados de analfabetismo (1870: 81 por 100 mujeres-68 por 100 varones; 1900: 71,43 por 100 mujeres-55,7 por 100 varones) y *c)* limitará las posibilidades profesionales de las mujeres.

*De la educación
de «adorno»
a la de «utilidad
doméstica»*

Al comenzar el siglo, las mujeres que podían instruirse, clase media y aristócratas, lo hacían en sus casas mientras esperaban un matrimonio adecuado. Aprendían a leer, escribir, costura y bordado, y —si quería ser esmerada— un poco de geografía, historia, música y, en algunos casos, dibujo y francés. Esta educación ha venido a denominarse de «adorno» ya que trataba de dotar de un barniz cultural y dominar algunas habilidades con la única finalidad de alternar en los salones. Estas mujeres no realizaban ningún ejercicio físico y sus salidas a actos religiosos o al paseo —siempre acompañadas— convirtieron la debilidad y enfermedad, frutos de tales de hábitos, en ideales de belleza.

La nueva ideología nacionalista también supondrá algunos cambios en estos sectores y surgirán colegios prestigiosos que se aceptarán como un mal menor ante la desatención o incompetencia de algunas madres. Así el Colegio de niñas nobles de Ntra. Sra. de Loreto que además de primeras letras enseña baile y declamación, las Salesas de Madrid y Santa Victoria en Córdoba, entre otros. En estos la instrucción, similar a la descrita, a veces se ampliaba con algo de aritmética o geometría, pero evitando los exámenes públicos, en caso de realizarlos, para no someterlas a miradas colectivas prematuras ya que son consideradas «flores delicadas como las del almendro».

El hogar de la creciente clase media, representativa de los valores burgueses, se presenta como el «nido» en el que se aísla la familia de las perversidades mundanas, siguiendo el modelo preconizado por Rousseau. La felicidad en este hogar modesto de familia sencilla, de orden y moral intachable, será exaltado como modélico en el nuevo estado burgués. En él la actividad doméstica se convierte en algo tan «complejo» que requiere la especialización de las mujeres. Se les ha de inculcar desde pequeñas:

Es más difícil de lo que a primera vista parece, queridas niñas, llenar los deberes del ama de casa. No basta para ello ser bondadosa

y tener aplicación y talento; es necesario, además, tener laboriosidad, orden, limpieza, prudencia y economía, y estas virtudes no se improvisan en un momento dado; deben practicarse desde la niñez, y nadie mejor que una buena y cariñosa madre puede enseñarlas⁵.

Ser buena ama de casa, madre y esposa se reviste en este nuevo modelo en alza de algo tan sutil como «crear un ambiente feliz» según los patrones de moralidad y orden. No se trata sólo, para la clase media, de vivir decorosamente con un modesto sueldo sino de embellecer el hogar con el buen gusto y sencillez de la mujer hacendosa y ahorrando sin imponer privaciones a la familia, pues se entiende que la economía y el buen orden producen milagros.

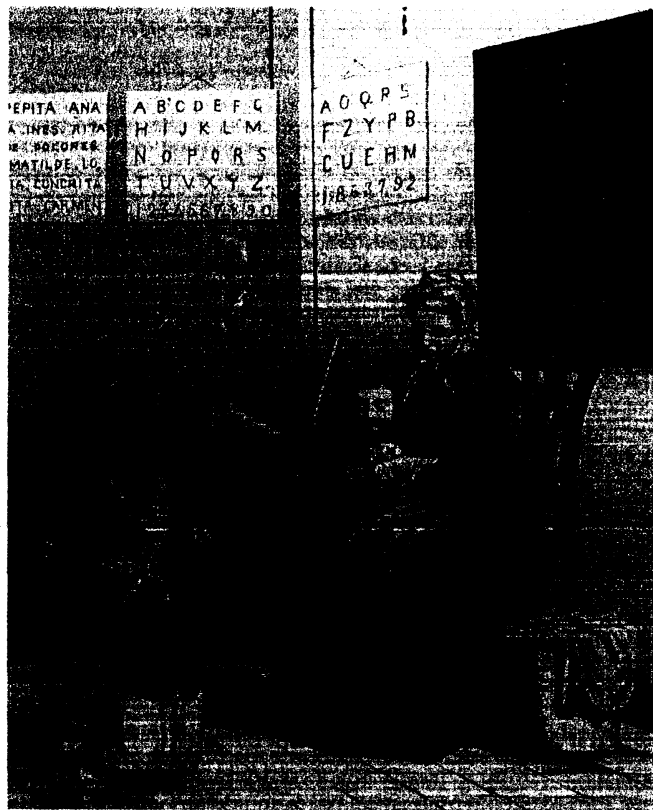
Este discurso educativo, que podemos denominar de «utilidad doméstica», dirigido a las mujeres y niñas a lo largo del siglo tardará en implantarse más tiempo del que a primera vista cabe pensar. Los esfuerzos por transmitir este modelo se canalizan, sobre todo, a través de la escuela pública y ésta alcanzará mínimamente a las clases populares si atendemos al persistente analfabetismo femenino y siempre teniendo en cuenta lo distante que debió resultar el mensaje a las receptoras del mismo. El mimetismo de las mujeres de la creciente clase media hacia la clase alta, por interés de ascenso social a través de un matrimonio conveniente, hace que se adopte la cultura de «adorno», distintiva de aquellas, por las mujeres de clase media. Tal situación nos ayuda a explicar la proliferación de tratados de moralistas, madres y educadoras que predicán la idoneidad de la formación de «utilidad doméstica» y que insisten en aspectos tales como «enseñadles lo necesario antes que lo superfluo. Que sepan coser antes que tocar el piano»⁶. Sin embargo, no falta un piano en ningún hogar del siglo pasado que se precie.

Este sector de mujeres de clase media más permeable al proceso alfabetizador, no adquiere, a pesar de todo, más bagaje intelectual que aquellos conocimientos morales y prácticos que favorecían el desempeño de su función doméstica, por lo que cobra mayor relieve toda una casuística de formas sociales imprescindibles en los sectores más acomodados. El conocimiento de la norma y su cumplimiento con soltura serán la confirmación de su posición dentro del grupo y lo que, en teoría, posibilita su ascenso social a través de un buen matrimonio.

Difícilmente, como las clases altas, podían disponer de Institutrices, preceptoras o acudir a colegios de élite y, considerada la escuela pública propia de clases populares, serán los colegios de religiosas los que atenderán esta demanda además de las escuelas privadas que proliferan en esta época como medios de subsistencia particular. Es por esto que numerosas Congregaciones femeninas dedicadas a la enseñanza aparecen en este período: en 1804 se funda la Congregación de Santa Ana, en 1826 el Instituto de Carmelitas de la Caridad, en 1829, las Escolapias, en 1845 las Adoratrices y el Instituto de la Inmaculada Concepción y en 1856 el Instituto de la Anunciata. Tras el paréntesis del Sexenio aparecen: en 1870 las Hijas de Jesús, en 1876 las Esclavas del Sagrado Corazón, la Compañía de Santa Teresa y las Hijas de Cristo Rey. Muchas más serán las órdenes que se instalarán en España, procedentes de Francia, a partir de 1881.

Pero la instrucción que reciben en estos centros no se considerará

Representación de los castigos más habituales: de rodillas, con los brazos en cruz (posición de penitencia) y con orejas de burro (simbolizando la falta de «razón»). El diálogo didáctico preside la escena. Sin instrucción «la pobrecita niña del pueblo... ¿Qué podrá hacer? ¡Infeliz! Ser presa de la degradación, de la concupiscencia, del vicio...». La Escuela (Clase Popular), ilustración de la obra de Panadés y Poblet, *La educación de la mujer según los más ilustres moralista e higienistas de ambos sexos*, Barcelona, 1878.



suficiente. La educación de las niñas sigue necesitando del concurso privado: -

... Leía y escribía muy bien, figuraba entre las discípulas más aprovechadas del colegio, ejecutaba con facilidad y esmero primorosas labores, y presentaba las más felices disposiciones para la música; pero la buena mama comprendía que todos estos conocimientos la servirían de poco si, andando el tiempo, no sabía dirigir bien su casa y ser el alma de una familia⁷.

Para finalizar hay que señalar que esta mujer hogareña, privada de iniciativa, contrasta con la actividad laboral de la clase baja y la actividad social de la alta. No podemos olvidar esto para comprender el papel fundamental que la religión ocupará en la vida de estas mujeres cuyos rituales y moral van a coincidir con la moral social. Hay que tener presente, además, que la religiosidad era una conno-

tación que el hombre valoraba en la mujer y éste era su horizonte. Este aspecto nos ayuda a comprender mejor la situación de estas mujeres que aparecían sometidas en el orden material y físico mientras los hombres quedaban subordinados en el orden moral ya que el equilibrio y la felicidad familiar eran resultados del comportamiento femenino⁸.

Llegadas a este punto creemos que se explica por qué estas mujeres son las que de forma creciente, en el período que nos ocupa, necesitan una instrucción mayor que les permita salir al paso de los problemas económicos accediendo a profesiones algo más dignas que las que se venían reservando a las mujeres. Sólo algunas mujeres y hombres de excepción, en torno a los sectores krausistas, a partir de 1868, se plantearán esta grave situación e intentarán corregirla. Pero, hasta entonces. ¿Qué salidas profesionales se ofrecían a estas mujeres?

Acceso de las mujeres a niveles superiores de instrucción

La nueva institución escolar establecerá la línea divisoria entre el saber culto y los conocimientos vulgares legitimando los primeros a través de un sistema educativo frente a otras formas de socialización cultural. Esto significa para los saberes femeninos, y su forma de transmisión y socialización, la marginalidad.

Uno de los primeros intentos legales de proporcionar a las niñas algún tipo de educación superior fue la creación, con Fernando VII, en 1819, de los Reales Estudios de Dibujo y Adorno. Su objetivo, principalmente económico, era fortalecer el desarrollo de la industria ligera en España y tenía su claro precedente en las escuelas creadas por las Sociedades Económicas del setecientos. La enseñanza corría a cargo de profesores pero era preceptivo que estuviese presente en todas las clases una viuda «de notoria buena conducta» que actuase de vigilante. Los requisitos para la admisión eran: conocimiento de la doctrina cristiana, saber leer y tener conocimientos de los «principios de escribir», si bien estos dos últimos requisitos no eran indispensables.

Otra profesión desempeñada tradicionalmente por mujeres y que requería conocimientos específicos era la de comadrona o partera. Esta actividad, regulada ya en 1750, se normaliza en 1804, estableciendo que las matronas fueran examinadas por los Reales Colegios de Cirugía en un acto teórico-práctico. Las candidatas tenían que ser viudas o casadas, estas últimas con consentimiento del marido. No obstante, el ejercicio de esta profesión se realizaba sin dichos requisitos salvo en las ciudades que cada vez su exigencia fue mayor. Posteriormente la Ley de 1857 y el Reglamento de 26 de Junio de 1860 establecen estudios especiales para esta profesión.

El magisterio era otra de las más antiguas salidas profesionales; a éste se dedicaron gran número de mujeres sin titulación alguna. Hacia 1820 proliferan tanto las que establecían colegios particulares —muchas veces a la sombra de su marido— como las que daban

clases por su cuenta, bien en su propia casa o en la de sus discípulas. Las maestras de escuela eran sólo la mínima parte. Algunos centros privados se encargaban de su formación, también la Escuela Lancasteriana se ocuparía de ellas. El título lo obtenían previo examen de reválida en las Escuelas Normales de Maestros.

Habría que esperar a 1858 para que aparezca la primera cultura femenina con título oficial con la creación de la Escuela Normal Central de Maestras:

La Ley Moyano de 1857 si bien supone un gran paso al «permitir» que se establezcan Escuelas Normales de Maestras para mejorar la instrucción de las niñas, lo dejó al arbitrio de unas Diputaciones que, en líneas generales, no se sintieron obligadas, aunque ya se habían anticipado a la iniciativa Badajoz en 1851 y Navarra en 1856; pero la falta de mandato expreso retrasó su organización hasta 1877.

Si algo se ha destacado de estos centros es la escasa cultura que en ellos se recibía⁹. Todavía en 1880 no se estudiaban en ella ni Ciencias naturales, ni Física, ni Geometría, ni nociones de Comercio e Industria. Los exámenes de reválida se realizaban ante un tribunal de hombres indulgentes siendo el único tribunal femenino el que juzgaba las labores, tarea que se consideraba con más severidad. Esta escuela se encontraba moribunda hacia 1869 cuando se instala allí la escuela de Institutrices.

Importancia especial merece el Decreto de 17 de marzo de 1882, que confía casi exclusivamente a las mujeres la enseñanza de párvulos, cuestión defendida años atrás por Pablo Montesino; y el Decreto de 13 de agosto de ese mismo año que se ocupará de reformar el curriculum asemejándolo más, en su carácter enciclopédico, al de la Escuela de Institutrices. La innovación, si cabe, más destacable es la incorporación del ejercicio físico.

La enfermería profesión considerada femenina no fue objeto durante mucho tiempo de estudios específicos ya que se consideraba una ampliación del servicio doméstico. Hacia finales de siglo, el Instituto Rubio, hospital docente de caridad fundado en 1880, creará una escuela para su formación.

Las profesiones, como hemos visto, eran escasas pero, según los testimonios, menos eran las chicas dispuestas a ingresar en ellas. El ambiente social había elevado la vida doméstica a una especialidad tan compleja que exigía la total dedicación femenina. Al tiempo que se había glorificado el hogar el medio exterior se presentaba con numerosos peligros. El trabajo de las mujeres de clase baja se aceptaba como parte del orden natural: lamentable pero inevitable y la clase alta ociosa servía de modelo. La hostilidad que despertaba y el desprestigio social que le acompañaba frenó, pues, a la mayoría aun en situaciones de imperiosa necesidad económica.

Como más adelante veremos, sólo sectores muy limitados reivindicarán en este siglo el derecho de las mujeres al trabajo despertando muchas más hostilidades de las que venía despertando el derecho a su educación. Hacia finales de siglo la permisividad será mayor en aquellas profesiones que se consideraban como una «prolongación natural de su carácter», con escaso prestigio económico y social. Pero el derecho de las mujeres de clase media a ingresar en las profesiones liberales suponía una mayor amenaza al «statu quo» y la polémica desencadenada pervivirá hasta hace escasos años.



El comercio es una de las actividades laborales a las que se incorporan las mujeres hasta que el matrimonio las devuelva a su verdadero puesto: «el hogar». «La mujer puede ejercer todas las profesiones y oficios para los que no se necesite mucha fuerza física, ni sea un obstáculo la ternura de su corazón, ni tenga algo que repugne a su natural benigno». Las dependientas del Comercio (Clase Media). Ilustración de la obra de Panadés y Poblet, *La educación de la mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos*, Barcelona, 1878.

Tal era la evidencia de que las mujeres españolas no pretenderían acceder a estudios superiores que la legislación nunca había contemplado esta situación. Sólo en 1888 (Orden de 11 de junio), cuando ya 10 mujeres habían cursado estudios universitarios, se establece la obligatoriedad de pedir un permiso especial para matricularse oficialmente las mujeres. Matricularse libremente en la enseñanza universitaria oficial, sin previa consulta a la autoridad, no será posible hasta 1910 (Real Orden de 8 de marzo).

La excepcional incorporación a las aulas universitarias de algunas mujeres antes de concluir el siglo —15 mujeres concluyen sus estudios universitarios entre los años 1880-1890— siete Medicina y Cirugía, tres Ciencias, tres Filosofía y Letras y dos Farmacia— no significó su ejercicio profesional salvo en aquellas especialidades que se consideraban más adecuadas (Medicina femenina e infantil, Farmacia), menos aún su incorporación activa a la producción del «conocimiento». No olvidemos que Emilia Pardo Bazán no se convirtió en la primera catedrática universitaria hasta 1916 y con el voto en contra del claustro.

La mayor parte de las iniciativas para reformar la educación tradicional de las mujeres no se produce hasta después de la Revolución de 1868, fechas en las que la labor de los krausistas conseguirá interesar a la opinión pública en el tema.

Las iniciativas krausistas e institucionistas

A Fernando de Castro, seguido por Manuel Ruiz de Quevedo, se deben los primeros intentos. El primero de ellos, las Conferencias Dominicales para la educación de la Mujer de 1869 tenía como propósito convencer de que las mujeres, para cumplir su destino en la vida, necesitaban mayor instrucción. El objetivo de estas conferencias se ha querido ver posteriormente como un intento de alejar a las mujeres de la tutela eclesiástica más que de facilitar directamente su emancipación, de hecho, las argumentaciones de Fernando de Castro sobre la función social femenina conservan básicamente todos los elementos del puritanismo que caracterizará a su grupo.

Los krausistas, frente al ideal de *La perfecta casada* de Fray Luis de León, que seguirá siendo el modelo del catolicismo más tradicional, aspiran a una mujer como complemento armónico del hombre, aparentemente más igualitaria y no necesariamente destinada al matrimonio. De esta forma, sin cuestionarse las finalidades tradicionales de esposa y madre, se introducen nuevos elementos que, en su desarrollo, dinamizarán una posterior emancipación.

No obstante, esta perspectiva regeneracionista se limitará, inicialmente, a una mayor adecuación a los nuevos tiempos: una mujer más instruida que sirva mejor al hombre y a sus hijos.

Así pues, la educación de las mujeres no se presenta, inicialmente, como un objetivo en sí mismo ya que el objetivo fundamental es la regeneración social en el que la educación de la mujer/esposa/madre es un instrumento fundamental. Así dirá Castro a estas «nuevas» mujeres: «Influid en el hombre para que sea algo... algo en política, en religión...»¹⁰.

Sin embargo, el institucionismo, en su evolución, no es un todo compacto y las influencias de nuevas ideologías y doctrinas políticas diversificarán las posiciones también en torno al feminismo. Los postulados de Torres Campos, Posada, Concepción Arenal y Pardo Bazán, próximas al grupo, no siempre serán aceptados por todos los institucionistas. El silencio, ante el tema fue elocuente en algunos casos. Por eso, no es extraño que las conferencias que se realizaron a cargo de hombres eminentes y cuya crónica realizó Concepción Arenal respondan al ideal burgués anteriormente descrito de cara a la maternidad y haciendo hincapié en la practicidad de conocimientos.

Tras las primeras 15 conferencias se adoptó la denominación de Sociedad de Conferencias y Lecturas, cuyas sesiones literarias llegaron a convertirse en una forma de distracción del mundo elegante, por lo que sus promotores las reconvirtieron en cursos de los que se examinaron, finalmente, seis muchachas dando lugar a la Escuela de Institutrices en 1870.

Paralelamente, por las mismas fechas, se crea el Ateneo Artístico y Literario de Señoras, presidido por Faustina Saez de Melgar que sólo de forma vaga y superficial cumplió su objetivo: llenar el vacío cultural femenino.

A ésta siguieron otras iniciativas: La Asociación para la Enseñanza de la Mujer (1870-1871), la Escuela de Comercio para Señoras (1878-1879), la revista *La Instrucción de la Mujer* (1882), que anunciaba también la intención de crear una sociedad de socorros mutuos que serviría de estímulo en otras provincias; Escuela de Correos y

Telégrafos (1883), Escuela primaria y de párvulos (1884), curso de Bibliotecarias y Achiveras (1894) y Segunda enseñanza (1894).

Se pensó en otras escuelas que no llegaron a tener existencia separada de la Asociación como la de Idiomas, la de Cajistas de Imprenta y la de Dibujo y Música.

La Escuela de Institutrices, supervisada por doña. Ramona Aparicio, ofreció, durante mucho tiempo, la educación más amplia a que podían aspirar las mujeres; pero su no confesionalidad levantó muchas reticencias. Muchas alumnas se matriculan en ella sin pretender obtener título o sólo en cursos de «adorno». Los testimonios reconocen la superioridad de este Centro sobre la Escuela Normal, en la que se alojó durante algún tiempo.

A través de la Real Sociedad Económica Matritense, se invitará a otras sociedades a crear estudios de este tipo. Eco de ello encontramos en Álava donde se creará la Sociedad Alavesa para la Enseñanza de la Mujer en 1879-1880, a iniciativa de los profesores del Instituto y la Normal; en Valencia (1884), en Málaga (1886), en Granada (1889). A éstas seguirán Mallorca, Barcelona, Bilbao, Sevilla y Zaragoza.

No podemos olvidar que el alcance de las iniciativas institucionistas se limita a sectores reducidos de la burguesía y no tendrá una repercusión inmediata en la incorporación laboral de las mujeres, pero, con todo, abre a las mujeres españolas las puertas del ejercicio profesional en determinados campos, generando así una nueva dinámica, lenta, pero que ya no se detendrá.

La influencia de otros países, las iniciativas krausistas... hacen que el tema de la educación de las mujeres cobre nuevas dimensiones en el último tercio del siglo. El debate alcanza al siglo XX sin conseguirse, ni mucho menos, una opinión unánime favorable a una educación igualitaria. El tema salta a la calle pero seguirán siendo mayoritariamente los hombres los protagonistas.

Las posiciones más tradicionales alcanzarán el último tercio de siglo defendiendo que las niñas deben educarse en familia, siendo la escuela pública, para ellas, una fatalidad:

leer, escribir, calcular y coser, esto es lo que las niñas deben aprender sin aparato alguno y, por decirlo así, en familia¹¹.

Mayor instrucción para las mujeres se considerará fuente de inmoralidad y pérdida de su feminidad, a más que su inferioridad natural indicaba que no era necesaria.

Sólo las mujeres varoniles, y aun las que por vocación o cálculo, se sustraen de aquellos tan sagrados cuanto penosos deberes —refiriéndose a los familiares— pueden aspirar a una mayor cultura¹².

Esta inferioridad natural basada primero en creencias religiosas y revalidada a lo largo del siglo con argumentos pseudocientíficos llevan a Fernando Calatraveño, Doctor en Medicina, a decir

... ya se la considera en dorados salones, en mediana posición o en la modesta clase obrera, jamás podrá ser más que mujer, con sus ingenuidades de niño grande, su exagerado sistema nervioso, su imaginación vivísima, con su reflexión escasa, su coquetería innata¹³.

*Posiciones
ante la instrucción
de las mujeres
en el último
tercio del siglo*



La niña «flor delicada como la del almendro» tiene en la madre la mejor institutriz. «Siempre que se pueda la educación en casa, en la santa escuela de la madre, ha de ser la preferida. La Madre Institutriz (Clase Alta), ilustración de la obra de Panadés y Poblet. *La educación de la mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos*. Barcelona, 1878.

Opiniones como ésta, que se mantendrán hasta fechas próximas, tienen su fundamento en las diferencias cerebrales estudiadas por Brocca (1862), que encuentran eco en la opinión española; los estudios de la morfología y la fisiología de la sangre con interpretación peyorativa para las mujeres, y el concepto generalizado entre médicos, biólogos y psicólogos de que el órgano directriz de la personalidad femenina es el útero en tanto que el cerebro lo era de la masculina. También la teoría de la individualización-génesis de Spencer (1864) tuvo notable influencia en la oposición a que las mujeres recibieran mayor instrucción.

Sectores diversos y hasta contrapuestos coinciden, desde una perspectiva de regeneración social, en la influencia fundamental de las mujeres en la familia y en la educación de los hijos y desean acercarlas a sus filas. Los católicos encontrarán argumentos en la racionalidad del alma femenina para defender una mayor formación si se desea mantener la religiosidad en la familia frente a doctrinas perniciosas que intentan alejarla de la Iglesia. Finalidad que en definitiva llevaría a una religión más racional. Sectores liberales también abogarían por su mayor instrucción para alejarla de la tutela eclesiástica que frena el progreso de las nuevas ideas. En cualquier caso las mujeres se convirtieron, para este sector regeneracionista, en un instrumento al servicio de diferentes «progresos». Así Panadés y Poblet, como los krausistas, reclamará amplia instrucción para las mujeres ya que

la salvación, la civilización, la felicidad del hombre, de la sociedad, está indefectiblemente en la educación de la mujer¹⁴.

Desde la aceptación de la necesidad de instruir a las mujeres algunos llegarán a conceder que se lleve a cabo en grados y contenidos iguales al hombre pero casi siempre sin cuestionar la función social de la mujer en la familia. Su mayor instrucción debía servir únicamente al mejor desempeño de su papel social. Así, Mariano Carderera, cuyo influjo pedagógico es de todos conocido, dirá que no es malo que la mujer se instruya,

lo que no debe ofrecer duda es que no debe fomentarse, ni menos excitarse en ella, las aspiraciones a salir de su esfera¹⁵.

Un paso más serán pocos los que se atreven a dar: ¿Pueden las mujeres acceder al ejercicio remunerado de las aptitudes adquiridas? El regeneracionismo no alcanzará este punto que pone en cuestión el orden social vigente; así debieron entenderlo algunas mujeres que, como Concepción Arenal, estratégicamente se limitarán a derrochar argumentos que allanen el camino.

Ante esta cuestión emergerán las contradicciones propias de la época, las más elocuentes de cómo, junto a afirmaciones igualitarias, perviven tradiciones arraigadas: Mientras Berta Wilhelmi, Emilia Pardo Bazán, Rafael Torres Campos, defienden el acceso de las mujeres a todas las profesiones por derecho propio, Horacio Betanbol, dirá en el Congreso Pedagógico de 1892:

... demos, como he dicho, a la mujer, todos los medios que pide para instruirse y ganarse la vida por sí misma... —y continúa— si las circunstancias la privan de tener un marido, un padre o hermano que trabaje por ella¹⁶.

Ejemplo elocuente de que el reconocimiento legal a su instrucción, y por tanto, la consideración de las mujeres como seres sociales independientes, está todavía lejos a finales del ochocientos.

Los Congresos Pedagógicos de finales de siglo vienen siendo una fuente importante para medir el estado de opinión con respecto a la educación de las mujeres en esta época. Pero tengamos en cuenta que los asistentes a éstos son aquellos sectores profesionales más inquietos y por tanto distantes de la mayoría más tradicional. Aun partiendo de lo «avanzada» de la muestra, en el Congreso Hispano Portugués Americano de 1892 que dedicó una sección a la educación de las mujeres, si analizamos las votaciones nos encontramos que el 75 por 100 está a favor del derecho de las mujeres a desarrollar todas sus facultades, este porcentaje se reduce a un 66 por 100 que apoyan se le instruya en todos los grados de la enseñanza y sólo el 44 por 100 estará de acuerdo en que se incorporen a todas las profesiones, sin olvidar que en este 44 por 100 están incluidas opiniones como la del señor Betanbol. Así pues, las cifras no hablan de las contradicciones propias, que hasta cierto punto se aclaran cuando observamos que un 60 por 100 se mostraban contrarios a la coeducación.

Los testimonios expuestos nos hablan de mayorías de opinión pero no podemos olvidar que las excepciones son el ejemplo más elocuente del progreso futuro. Voces como Emilia Pardo Bazán o Berta Wilhelmi defenderán las posiciones más feministas:

Si la mujer pide por derecho propio el ejercicio de todas las profesiones, participar en las conquistas de la ciencia, cooperar a la solución de los problemas sociales, creemos que pide lo justo: pide la rehabilitación de media humanidad...¹⁷

Notas

¹ Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, *Arqueología de la escuela*, Madrid, La Piqueta, 1991, pág. 37.

² Manuel José Quintana, *Obras Completas*, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 19, Madrid, Atlas, 1852, pág. 190.

³ Eduardo Señan y Alonso, «La educación de las niñas» en *La Familia Granada*, 1882, pág. 156.

⁴ J. Panadés y Poblet, *La educación de la mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos*. Barcelona, Seix i Cia, 1878, vol. 3.ª, pág. 200.

⁵ S. C. Fernández y M. Ruiz, *La Perla del Hogar. Principios de lectura para niñas*, Madrid, Saturnino Calleja, 1898, pág. 53.

⁶ A. Llanos y Alcaraz, *La mujer en el siglo XIX. Hojas de un libro*, Madrid, 1864, pág. 368.

⁷ S. C. Fernández y M. Ruiz, *op. cit.*, pág. 53.

⁸ Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, «La imagen de la mujer en la novela de la Restauración: ocio social y trabajo doméstico (I)», en Rosa M. Capel Martínez (Coo.), *Mujer y Sociedad en España 1700-1975*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1982, pág. 172.

⁹ Vid. Concepción Saiz Otero, *Un episodio que no escribió Galdós. La Revolución del 68 y la cultura femenina*. Madrid, Libr. Victoriano Suárez, 1929. M. Carmen Colmenares Orzaes, «Contribución de la Escuela Normal Central de Maestras a la educación femenina en el s. XIX» en *Historia de la Educación*, 2 (1983), págs. 105-112.

¹⁰ Fernando de Castro, *Discurso que en la inauguración de las conferencias dominicales para la educación de la mujer pronunció... el 21 de febrero de 1868*. Madrid, 1869, pág. 16.

¹¹ Eduardo Señan Alonso *op. cit.*, págs. 155-156.

¹² Antonio Pérez de la Mata, *Actas del Congreso Pedagógico Hispano Portugués Americano 1892*. Madrid, Vda. de Hernando y Cia., 1894, pág. 109.

¹³ Fernando Calatraveño, *ibidem*, pág. 163.

¹⁴ J. Panadés y Poblet, *op. cit.*, prólogo, pág. XI.

¹⁵ Mariano Carderera, *Actas... op. cit.*, pág. 317.

¹⁶ Horacio Betanbol, *ibidem*, pág. 117.

¹⁷ Berta Wilhelmi, «La aptitud de la mujer para todas las profesiones» en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 388 (1893) pág. 101.



Las amistades románticas: un mundo equívoco

Marina Mayoral

A causa del escaso número de escritoras en los siglos precedentes, la mujer del siglo XIX se encuentra, al acercarse a la literatura¹, con modelos y pautas predominantemente masculinos. El esfuerzo por transformar esos esquemas expresivos y encontrar una voz propia fue labor en gran medida colectiva y que se manifestó en forma lenta y gradual. Todavía en 1880 Rosalía de Castro se preguntaba al iniciar su libro *Follas Novas*

Daquelas que cantan as pombas i as frores,
todos din que teñen alma de muller.
Pois eu que n'as canto, Virxe da Paloma,
¡ai! ¿de qué a teréi?

Lo femenino parece ser, en efecto, un canto a las pequeñas cosas hermosas de la naturaleza. No hay obra poética de mujer que no lleve sus correspondientes composiciones a la violeta, a la rosa, a una mariposa, a un ruiseñor... Pero junto a estos elementos que configuran un mundo falsamente femenino aparecen otros que nos hablan de un mundo real de mujeres, regido por sentimientos distintos y hasta contrarios al mundo de los hombres y que busca con dificultades sus propios moldes expresivos.

Uno de los temas más reveladores de ese mundo real femenino es el de la amistad entre mujeres.

La amistad se nos muestra en estos poemarios que vamos a analizar como un sentimiento complejo y lleno de matices. Encontramos manifestaciones de admiración, de elogio, de apoyo, de advertencia, de agradecimiento, pero también de celos, de reproche, de resquemor, de desdén. Hay cariño en estas relaciones, hay dolor, quizá el inevitable dolor de toda relación humana y hay un sentimiento que no veo otra manera de nombrar sino con la palabra que ellas mismas utilizan: amor, un amor espiritual, que nace de identidad de senti-

Retrato de Federico Madrazo que refleja la belleza y arrogante porte de Carolina Coronado, a quien su sobrino-nieto Ramón Gómez de la Serna describe así: «Era la agarena blanca del suroeste de España, y el óvalo de su rostro era perfecto, y en su perfil, sobre todo en su nariz, había la pureza árabe.» (R. Gómez de la Serna, *Mi tía Carolina Coronado*). Federico Madrazo, *Retrato de Carolina Coronado*. Madrid, Museo del Prado.

mientos y aspiraciones, de una hermandad del alma que se esfuerzan por dejar de manifiesto.

La impresión equívoca que producen hoy muchos de estos poemas procede en gran parte del uso de un lenguaje y unas fórmulas expresivas tomadas de la poesía erótica masculina y que por su reiteración hay que considerar tópicos. Así nos encontramos con que se llaman unas a otras «vida mía», «ángel mío», «alma mía», «hermosa mía», «mi bien», y utilizan expresiones como «abrazarse con pasión», o el adjetivo «ardiente» para calificar sus manifestaciones de cariño. A esto hay que añadir cierta ambigüedad en la índole misma de los sentimientos expresados. Las mujeres escritoras parecen encontrar en el trato con otras mujeres una complacencia y una afinidad espiritual que no se da en su relación con los hombres y que provoca en ocasiones un entusiasmo sentimental que si no es enamoramiento lo parece. Vamos a ir viendo algunos casos concretos.

Vicenta García Miranda

Vicenta García Miranda publica en Badajoz en 1855 un libro de poemas titulado *Flores del valle* (Imprenta y librería de don Gerónimo Orduña), que debe constar de al menos dos tomos y del que yo he podido consultar sólo el que está en la Biblioteca Nacional, que lleva en la cubierta la palabra «Conclusión».

La García Miranda es un claro caso de facilidad versificadora; es mujer de largas razones, que enjareta en larguísimos poemas con gran variedad de metros y estrofas. En su obra hay muchos poemas dedicados a mujeres, tanto a colegas como a amigas no literatas.

A Carolina Coronado, a quien casi sin excepción todas las escritoras dedican algún poema, doña Vicenta le dedica uno muy largo, de unos trescientos versos, donde evoca su vida pasada y le agradece su magisterio en el camino de la creación. Reconoce la distancia que la separa de la famosa poetisa, pero lo atribuye no a la diferencia de talentos sino a la formación que cada una ha recibido. Carolina es una mujer culta, instruida, mientras que ella sólo tiene unas dotes naturales que no le permiten salir de la ignorancia y alcanzar la gloria:

Contenta en esta vida retirada,
Sólo lloro un mentor, lloro un maestro.
Que a mis ojos mostrase los caminos
Que guían de la gloria al árduo templo
Y así al luchar con fruto, llevaría
Mi nombre donde tantos ascendieron.
(pág. 153)

Con colegas menos famosas que la Coronado, Vicenta García Miranda se muestra más optimista y las anima a continuar por el camino de la literatura. Así, a la poetisa doña María Teresa Verdejo y Durán, que había publicado en Zaragoza en 1853 el libro *Ecós del corazón*, le dedica un poema muy cariñosamente, llamándola «mi querida hermana» y le dice:

¡Sigue, sigue, inspirada cantora
Esa senda de abrojos cubierta,
Que a su extremo la aurífera puerta
Que da paso a la gloria, verás.
(pág. 346)

A la poetisa Amalia Fenollosa, de Castellón de la Plana, colaboradora de numerosas revistas y periódicos de la época, le dedica dos poemas, encabezados con la misma fórmula: «A mi querida amiga la señorita doña Amalia Fenollosa». El primero es una invitación a iniciar juntas una aventura espiritual. La incita a que abandone el mundo en que vive y sobre todo a los hombres, seres egoístas y ambiciosos, incapaces de amar y de quienes las mujeres no pueden esperar más que compasión o desdén:

Deja, poetisa, esos hombres
Que nuestro amor no comprenden,
Porque ellos jamás se encienden
En tan activa pasión.

Dejémosles que consuman
Su vida tras oro y gloria
Y que sangrienta memoria
Dejen de su vida en pos.

Huyamos pues de los hombres
A quien para amar nacimos,
Y de quien siempre obtuvimos
o compasión o desdén.

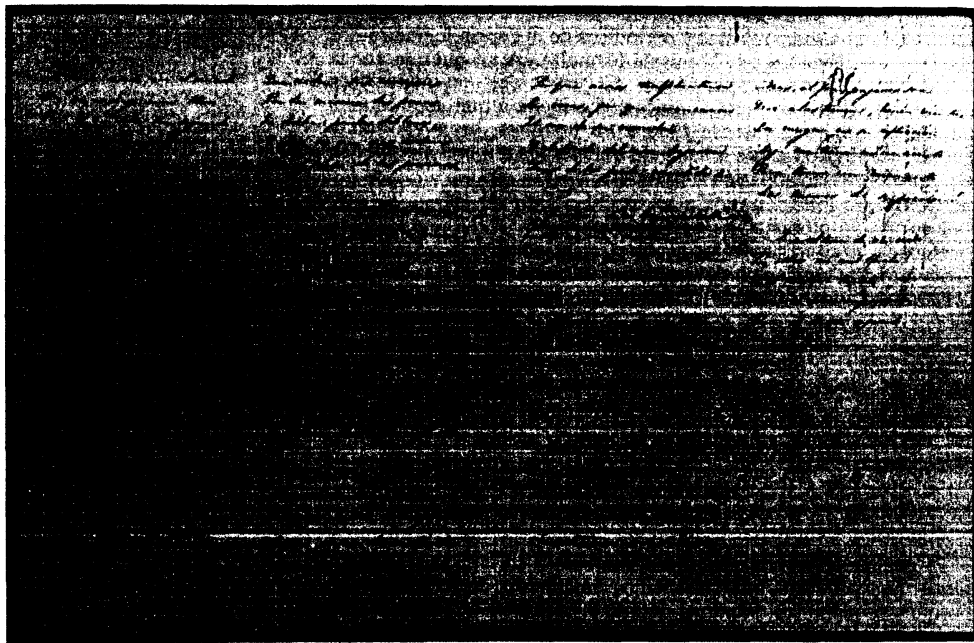
El poema acaba con reiteradas llamadas a su amiga para partir juntas hacia un país que suponemos imaginario, lugar idílico con bosques de palmeras, panteras, leones y «hombres de pecho y alma de fuego» que aclamarán a la poetisa como su reina (págs. 160-165).

Hay también en la obra de García Miranda poemas dedicados a amigas no escritoras, que aparecen con sus nombres y apellidos. Algunos resultan equívocos por el uso de un vocabulario propio de la poesía erótica masculina. Así el titulado «Goces y penas a una mañana en el valle», que está dedicado a la señorita doña Rosa Fernández Perea:

Ven, Rosa, junto a mí; ven, alma mía,
Y una hora de ventura gozaremos
En este perfumado, bello día

.....
¡Ay! ¿No sientes latir, Rosa querida,
Allá en tu corazón, estremecida,
la fibra del placer?...

Pese a esa apariencia equívoca, el poema es una inocentísima evocación de la triste vida de doña Vicenta, sobre la cual, al parecer, se abatieron desde la más tierna juventud las desgracias, solo paliadas por la presencia cariñosa de su amiga. Con todo, la amorosa fraternidad que respira el poema debió de despertar los celos de otra hermana, a quien la poetisa se apresura a tranquilizar con un nuevo poema. Le manifiesta con distintas metáforas la estrecha relación que hay entre las tres: tres almas confundidas en una, tres flores «a un tallo asidas», tres vidas que forman una única existencia. Le dice que si cantó primero a su hermana es porque su nombre, Rosa,



Carolina Coronado nunca se decidió a publicar este poema de claro tono feminista, porque su mentor Hartzbusch, apoyándose en razones literarias, le aconsejó que no lo hiciese.

resulta más poético, e insiste, reiteradamente en que no esté celosa, que las quiere a las dos igual aunque a ella se lo diga menos:

Así, Carmen, no celosa
Vivas porque canté a Rosa,
Antes que lo hiciera a ti.
Que os amo igualmente, hermosa,
Aunque no parezca así.
(págs. 297-301)

Nuestra impresión de lectores es que Carmen tenía razón para sus celos porque el poema dedicado a su hermana Amelia está impregnado de un sentimiento de intimidad, de una complacencia en la presencia física de la amiga que no existe en el dedicado a Carmen. Y es que doña Vicenta era muy dada a estos entusiasmos sentimentales que parecen enamoramientos y que creo que se hacen muy patentes en los poemas dedicados a otra escritora de la época, la poetisa granadina Rogelia León.

Son tres los poemas dedicados a Rogelia León y en ellos se puede ver la evolución de esta amistad, aunque, en sentido estricto, habría que decir que lo único que vemos es el entusiasmo creciente de la García Miranda hacia su colega, ya que no he encontrado las respuestas, si es que las hubo, de su amiga.

El primero de los poemas lleva la siguiente dedicatoria: «A la distinguida poetisa doña Rogelia León» y parte de la cita de unos versos de ésta en los que alaba al estilo poético de la García Miranda. Más adelante reproduce, también textualmente, otros versos en los que la escritora granadina aseguraba que quería «trocar de las ciudades / la confusión y bulliciosa zambra» por el «modesto asilo» donde vivía Vicenta «cual ave en el desierto solitaria». Todo el poema se configura como una respuesta a esas palabras, que provocan una gran conmoción espiritual en la poetisa extremeña. Le pide que cese en sus alabanzas porque podrían despertar el fuego escondido de los deseos y llegar a destruirla.

El segundo poema revela, ya desde la dedicatoria, una mayor intimidad: «A mi querida hermana doña Rogelia León». En él le confiesa que gracias a ella ha recuperado la alegría y encuentra de nuevo hermoso el mundo, y que ella es su único consuelo en su vida solitaria.

Tuvo que haber entre las dos escritoras una correspondencia, ya fuera epistolar ya a través de los poemas que publicaban en periódicos y revistas, porque los versos siguientes aluden a una confesión de cariño por parte de Rogelia:

Ya me place vivir, porque es muy grato,
Ser amada por ti cual soy amada,
Y saber que no puedes ser dichosa
Mientras yo presa soy de la desgracia.

Un tercer poema, también dedicado «A mi querida hermana...» revela un estadio sentimental distinto, yo diría que menos espiritual o platónico, ya que la presencia física de la persona amada se hace necesaria:

Tiende hacia mí tus brazos, Rogelia, hermana mía,
Y oprime con tu seno mi herido corazón:
Mitiga con tu halago mi afán y mi agonía,
Dejando mis tormentos un día en suspensión.

Y ya no se habla sólo de almas sino que la efusión sentimental brota del deseo de un contacto real con la amiga:

Tus brazos con los míos formando estrecho lazo,
Latiendo nuestros pechos con una pulsación,
Las almas confundidas en un místico abrazo,
De dicha rebosando el tierno corazón.

La noche pasaremos, del mundo retiradas,
Con una sola idea, la gloria y nuestro amor:
Que almas cual las nuestras, de padecer cansadas,
En un placer tan casto olvidan su dolor.

(págs. 321-323)

Estas amistades femeninas parecen tan apasionadas como efímeras, o quizá en este caso se trató de un amor no correspondido, pues dos años más tarde, cuando Rogelia León publicó un libro con sus

poemas no encontramos en él una sola alusión a la amiga con quien había mantenido tan ardorosa correspondencia.

Rogelia León es también la destinataria de un poema que aparece en un librito lleno de erratas, titulado *Ecós del alma o Cantos de la primavera*, publicado en Málaga, sin año, por la señorita Victoria Mérida y Piret².

El poema está dedicado «A mi querida amiga la tierna y modesta poetiza (sic) granadina doña Rogelia León» y es una invitación a unir sus voces poéticas, desdeñando al mundo que no las comprende.

Rogelia León

En 1857 publicó Rogelia León en Granada (Imprenta y librería de don José M.^a Zamora) un libro de poesías titulado *Auras de la Alhambra*. ¿Qué motivos la impulsaron a no incluir en él el poema citado por García Miranda en el primero de los suyos? ¿Por qué no hay ninguna alusión a ella o a Victoria Mérida y Piret? ¿Se había roto ya su amistad? ¿Quizá no las consideraba ya dignas de sus elogios literarios? Lo ignoro. Lo que sí puedo decir es que Rogelia León, en este libro, parece mostrarse más interesada en la gloria literaria que en la pura amistad. Ya en la cubierta hace constar sus títulos académicos: «Socia de mérito de la Academia Científico-Literaria de Madrid; del Liceo de Granada; Académica profesora de la sección de Literatura del mismo; del Círculo Científico, Literario y Artístico de Málaga y de otras sociedades particulares de igual clase, etc.»

Hay solamente un poema dedicado a una mujer: «A mi queridísima amiga la sensible poetisa señorita doña Eduarda Moreno Morales, por sus bellas poesías *Ayes del alma*». En él llega a la conclusión de que el dolor es producido por el mismo talento creador y ánima a su amiga a perseverar en el camino de la creación ya que, si triunfa, la espera la gloria que parece ser su máxima aspiración:

Sigue esa senda donde miro escrito
por carácter supremo dibujado:
¡ser! ¡poesía! ¡dolor! ¡gloria! ¡infinito!
¡Si en la lucha vencieras, Dios loado!

¿Sabes de estas palabras el misterio?
Ellas te ofrecen libertad y gloria
del Divino Hacedor en el imperio
y en el libro del mundo una memoria.
(págs. 161-165)

Un tema muy repetido en los poemarios femeninos es la lamentación de Safo, desdeñada por su amante Faón que prefiere a una mujer sin talento, pero hermosa. Quizá se deba a influencia de Carolina Coronado, que debió de ser la primera en tratarlo, pero sin duda es un tema que las preocupa. En estas composiciones Safo lamenta la pérdida del ingrato y pide a los dioses que se lo devuelvan, ofreciéndoles a cambio su talento. A primera vista podrían interpretarse como una sumisión a los parámetros masculinos de valores que estimaban más la belleza que el talento en las mujeres, pero creo que más bien son un índice de la tensión en que vivían estas mujeres, desgarradas entre sus legítimas aspiraciones literarias y sus no menos legítimos deseos de una vida amorosa normal. De

ahí se deriva el que tantas veces buscaran apoyo y consuelo en la amistad de otras mujeres, llenando con ese sentimiento un vacío sentimental, y de ahí también que al casarse se acabaran muchas veces las amistades y las aspiraciones literarias. Tal fue el caso de Amalia Fenollosa, una de las escritoras más interesantes de esta época.

Amalia Fenollosa (1825-1869), nacida en Castellón de la Plana³, comienza a publicar asiduamente en periódicos y revistas desde los quince años y deja de hacerlo casi por completo a partir de su matrimonio con el periodista Juan Mañé y Flaquer, en 1851. En su obra encontramos ardientes poemas de amor y también poemas a amigas o colegas en los cuales utiliza el mismo apasionado lenguaje erótico.

En el núm. 5 de la revista *El Genio*, correspondiente al día 8 de junio de 1845⁴ aparece una poesía dedicada a Amalia firmada por unas iniciales que coinciden con las de la hermana de Juan Mañé y Flaquer, el futuro esposo de la escritora y que dice entre otras cosas:

Al oír tu hermosa lira,
modular tan triste acento,
quisiera en alas del viento
trasladarme a tu mansión,

y jurarte una y mil veces
allí contigo abrazada,
que por mi eres amada
sólo por tu corazón.

Amalia le contesta desde las páginas de la misma publicación con igual entusiasmo:

Ámame, joven preciosa
que serás correspondida,
pues mi mente nunca olvida,
al que le presta su amor.

En *El Bazar literario*, núm. 9 serie 1.^a, año 1845, publica un largo poema, con gran variedad de metros y estrofas, titulado «Penas del corazón» y dedicado «a mi querida amiga y hermana la poetisa doña Manuela Cambroneró». En él manifiesta la identidad profunda que las une y le hace confidencias sobre las penas concretas que atormentan su corazón:

El sarcasmo que encontramos
Las poetisas dóquier,
Que si un nombre nos formamos
Es para más padecer.

El amor que nos abrasa
Sin dar al tormento fin
Y cubre con leve gasa
Nuestras frentes de jazmín;

Amalia Fenollosa

La ausencia de aquel que adora
 Mi seno con fiel pasión,
 Todo eso forma, cantora,
 Mis penas del corazón.

(págs. 105-108)

Además de versos debió de enviarle un retrato y a todo ello responde muy cariñosamente en su momento su colega y amiga.

Manuela Cambronero

En efecto, Manuela Cambronero⁵ publica en 1852 en La Coruña un libro que parece ser recopilación de obras anteriores. Lo titula *Días de convalecencia* y se especifica en la cubierta que se trata de una colección de poesías y novelas originales de la autora. En él hay varias composiciones dedicadas a amigas, alguna muy equívoca.

A Amalia Fenollosa le dedica un soneto que encabeza con la fórmula que ya conocemos: «a mi querida amiga y hermana».

Dedica un poema a una amiga no escritora a la cual da los más cariñosos apelativos: tierna, dulce, querida, adorada y fiel amiga.



Retrato de Manuela Cambronero, que aparece en el libro *Días de convalecencia*, publicado en 1852, en el que reúne poesías y dos novelas cortas. Sabemos por su correspondencia que en ese mismo año, aparte de su enfermedad y la de su marido, había muerto su padre y enloquecido un hermano. Eso explicaría la extremada seriedad de su expresión.

Tras cuatro años de ausencia sigue echándola de menos y añorando el tiempo pasado:

Y en tanto que lloro,
 ¿recuerdas, mi vida,
 las frescas mañanas,
 las noches tranquilas
 que unidas gozamos
 de tanta delicia?
 No olvides te ruego
 la fe prometida,
 y exhala un suspiro
 por tu fiel amiga.

(págs. 9-10)

En otro poema dedicado a Agustina Villoria, contrapone el amor a la amistad, destacando las alegrías que esta proporciona frente a los dolores de aquél. Pero también la amistad, tal como la viven las románticas, provoca desazones, amargas y celos. Buen ejemplo es el poema titulado «Recuerdos», que por lo demás, si en lugar de amiga dijera amigo, aseguraríamos que se trata de un poema de amor:

¡Noches felices de mi infancia hermosa
 Cuando todo a mis ojos sonreía!
 Pues tenía una amiga cariñosa
 Que era mi porvenir y mi alegría.

Unidas nuestras manos dulcemente
 Mil veces recorrimos la espesura,
 En tanto resbalaban por mi mente,
 Ensueños de esperanza y de ventura.

¡Oh quién pensara que aquel ser tan puro
 Imagen de candor y de inocencia
 Tuviera un corazón perverso, duro,
 Que emponzoñara alegre mi existencia!

Halló la ingrata mi amistad sencilla
 Y cruzó el mar en busca de bonanza,
 En tanto que yo inmóvil en la orilla
 Veía hundirse mi última esperanza.

¡Ay de mí! desde entonces solitaria
 Cruzo la senda de la triste vida;
 Nadie en el mundo escucha mi plegaria,
 Nadie me volverá la paz perdida.

(pág. 18).

Era frecuente que las mujeres abandonaran sus pretensiones literarias al casarse, no sabemos si por presión de la sociedad que seguía considerando mal a la mujer literata o porque la poesía fue para ellas el cauce de desahogo de unas inquietudes que desaparecían al convertirse en madres de familia. Si continuaban escribiendo solían abandonar la poesía erótica para dedicarse a otros géneros, evolu-

ción que también se observa en los poetas masculinos y de la cual son buen ejemplo Nicomedes Pastor Díaz o Gabriel García Tassara.

Robustiana Armiño

Entre las más constantes en el cultivo de las letras hay que citar a Robustiana Armiño⁶, nacida en Gijón en 1821 y casada después de los treinta años con Juan Cuesta, fundador y director de *La Correspondencia médica*.

En 1851, todavía soltera, publica en Oviedo un libro de *Poesías* con un prólogo de Carolina Coronado en el que ésta alaba, más que los méritos literarios, las cualidades de la persona. La Coronado pone a Robustiana como ejemplo de la mujer que ha sabido conciliar sus deberes tradicionales de hija de familia con la instrucción y el gusto por la literatura. Las ideas que expone son muy morigeradas y comedidas y lo más interesante me parece la explicación que da a la tristeza que impregna la mayor parte de las composiciones de estas y otras escritoras de la época, que atribuye a razones sociales y no a imitación de la literatura o a quimeras de la imaginación.

¿Queréis que esté risueña, la que con tanta pena conquistó la libertad de desahogar su voz? Melancólica su vida, si los versos han de ser un reflejo de ella, habrán de estar impregnados de melancólicos pensamientos; no se busque en el influjo de la romántica literatura, la razón de esas quejas, que un profundo sentimiento arranca a las jóvenes de nuestros días, búsquese en las circunstancias de su educación, de su estado y de su fortuna el manantial de sus lágrimas, y se hallará inagotable. Ni el lector entendido podrá atribuir a las quimeras de una caprichosa imaginación lo que es efecto de una sensibilidad exquisita.

En sus *Poesías* Robustiana Armiño sólo dedica composiciones a las dos escritoras ya consagradas: Gertrudis Gómez de Avellaneda, a quien prodiga calurosos elogios, y Carolina, a quien trata más en pie de igualdad.

Al año siguiente, 1852, ya casada y madre, publica *Flores del Paraíso o Ilustración de la infancia*, libro de moral en el que se mezclan las lecciones con biografías de niños que después fueron personas célebres y algunos poemas religiosos. En 1861 publica el libro *Fotografías sociales*, pretendidos cuadros de costumbres que son lo más opuesto al realismo que parece desprenderse del título: se trata de relatos dulcorados y moralizantes que resultan falsísimos.

María Teresa Verdejo y Durán

María Teresa Verdejo y Durán⁷ publicó en Zaragoza, en 1853, el libro de «ensayos poéticos» *Ecos del corazón*. Es la destinataria de uno de los poemas de Vicenta García Miranda, que la animaba a continuar por el camino de las letras. En su obra hay muchos poemas, dedicados a mujeres, que pertenecen a un subgénero del que hasta ahora apenas hemos hablado: son poemas de «circunstancias» destinados al álbum de una amiga o de una persona que se lo solicita. No faltan en ningún libro de escritoras y responden todos a un mismo esquema: son consejos a una joven que se supone menos experimentada que la poetisa o son meros piropos galantes.

«A Dolores, para su álbum» pertenece al primer grupo: le desea que conserve la felicidad que goza y vincula esa situación a su virginidad inocente:

Disfruta, virgen pura y candorosa
De la riente aurora de tu vida.

(pág. 51)

«A Vicenta» (suponemos que se trata de la García Miranda) le dedica un poema titulado «El clavel», donde la autora habla de sus dolores, capaces de marchitar las flores que sus amigas le regalan.

Otro poema está dedicado a una Mariana, de quien alaba «El candor, la modestia y la hermosura», que es el título del poema. «A Asunción» y «A una hermosa» pertenecen al género galante. Son piropos que poco o nada se diferencian de los escritos por los poetas masculinos en iguales circunstancias y demuestran una vez más la confusión de fórmulas de que hablé al comienzo, la imitación de los modelos masculinos y la falta de formas expresivas propias, auténticamente femeninas.

He dejado para el final el estudio de una escritora en la que pueden encontrarse ejemplos de todas las modalidades de expresión equívoca que hemos venido viendo. Se trata de María Dolores Cabrera y Heredia, que publica en Madrid, en 1850, un libro de poemas titulado *Las violetas* (Imprenta de la Reforma).

El libro lleva un prólogo de Gregorio Romero Larrañaga en el que se nos anuncia que está escrito «con tal espontaneidad y con tal natural y feliz desenfado que más bien que como una obra de gran meditación y de severo estudio debe considerarse como una expansión irresistible de un alma entusiasta». Este «desenfado» se refiere a la forma, que es sencilla, y no a los temas ni a la expresión, ya que, según hace notar el prologuista, «un perfume de pudor y de inocencia que embelesa el ánimo» se extiende por todo el libro. Quede constancia, pues, de que nada malicioso ni equívoco veían los contemporáneos en este libro que a mí, sin embargo, me sorprende por lo confuso de los sentimientos expresados.

Las violetas recoge poemas escritos durante los años 1847 a 1850 y seguiré para su análisis el orden cronológico que la autora mantiene en líneas generales.

Lo primero que me llama la atención en los poemas de tema amoroso es la indefinición del objeto erótico y de la relación entre la voz lírica y el destinatario del poema. O, dicho de otro modo, me sorprende que nunca sepamos con seguridad si el poema está puesto en boca de una mujer o de un hombre y si se dirige a un hombre o a otra mujer. Veamos algún ejemplo: el poema titulado «Un suspiro en una flor»:

Recibe esa bella flor
Que mi corazón te envía,
Aunque ella no merecía
Tan distinguido favor:

Cuando del jardín ameno
La arranqué pensando en ti,
Mi labio en ella imprimí,
De amor y esperanza lleno.

*María Dolores Cabrera
y Heredia*



Tanto la imagen que refleja el grabado, como el título de la obra responden a los cánones de la idealización femenina romántica: rostro delicado, cintura de avispa y poesía sentimental que brota, se supone, directamente del corazón. Retrato de María Verdejo y Durán.

Y la dije «hermosa flor, ;
Al ángel, a quien te envié,
Llévale un suspiro mío...
¡Ay!... Un suspiro de amor!»

(pág. 31)

En principio hemos de decir que se trata de un poema de amor puesto en boca de una mujer (que se considera «desgraciada») y que se dirige a un hombre al cual llama «ángel», denominación que podría deberse a influencia de la Avellaneda que daba ese apelativo en sus versos a su amado Ignacio de Cepeda, o a contaminación del lenguaje erótico masculino. Me parece, sin embargo, significativo que la poetisa utilice ese mismo término para referirse a una amiga, a quien dedica el poema «Adiós a las noches del verano»:

¡Ah!, por piedad, María, ángel del cielo,
Tú en cuyo pecho la amistad se abriga,
Al contemplar las noches del estío
Piensa en tu amiga.

(pág. 22)

A esta misma amiga, citada por su nombre, M.^a de la Concepción Ozcariz, le dedica más adelante el poema «Un pensamiento» en el que habla del placer que le proporcionaría estrechar «con pasión» sus manos, besar «arrebataada» sus cabellos y contemplar sus bellos ojos:

Si hoy, como en mejores días,
Pudiera afectuosamente
Estrechar tu mano ardiente
Con pasión entre las mías;

Si junto a tu corazón
Latiese el mío agitado,
Sintiéndose arrebatado
De alegría y de emoción;

Si pudiese contemplar
Tus ojos negros y bellos,
Y tu frente, y tus cabellos,
Arrebataada besar;

Y el viento hiciese mover
Tus rizos sobre la mía...
El placer me mataría,
Si es que nos mata el placer.

(págs. 143-144)

El poema dedicado a Laura y titulado «¿Tú también?» es un buen ejemplo de estas apasionadas amistades románticas. La cita de Víctor Hugo aumenta el equívoco: «Mon âme a plus d'amour / que vous n'avez d'oubli».

¡¡Sola!! todos me han dejado
Todos me abandonan ya...
¿También Laura me ha olvidado?
¡Ella, que siempre me ha amado
Mas que ninguna quizá!

¡El ángel cuya dulzura
En este mísero suelo,
Templaba mi desventura
Con el solícito anhelo
De una amistad santa y pura!

¿Y es verdad que ahora me olvida?
¿Podrá ya mi corazón
Hallar la dicha en la vida,
Cuando contempla perdida
Su más querida ilusión?

¡Nunca! ¡nunca!! tú entretanto
Sé feliz, cual se lo pido
Al que ve correr mi llanto,
¡Al solo que sabe cuánto
Laura mía, te he querido!

Mas si algún día cansada
Del mundo, te causa enojos
Ven a mí, Laura adorada,
Vuelve tus divinos ojos
A tu amiga abandonada.

Ven entonces, ven a mí,
Aunque tu amistad perdí,
Tu imagen está en mi seno,
Y el corazón siempre lleno
De cariño para ti.

(págs. 166-168)

Los poemas «A una bella» y «Desdén» están dirigidos a mujeres que no han sabido corresponder al cariño depositado en ellas. En el primero encontramos un curioso precedente de la amada de Bécquer, la mujer hermosa, pero incapaz de sentir amor.

En su obra encontramos también ataques al mundo masculino, del que se destaca la inconstancia en el amor. Alguna vez se hace de forma directa («La constancia de un hombre», «Efectos de la inconstancia») y otras en forma de advertencias o consejos a otra mujer, previniéndola de los males que la esperan al amar a un hombre. Así sucede en «Una joven y una flor» y en el que lleva el título de «Consejos a...», dirigido a una joven que va a entrar «en una edad de placer». Destaca su belleza y sus cualidades espirituales y acaba instándola a que no entregue su amor a ningún hombre.

Conozco que te hace daño
escuchar mi narración;
pero una amarga lección
vale más que un desengaño.



Tú agradecerla sabrás:
pues verás, aunque hoy te asombre,
que el amor es para el hombre
como un juego, nada más.

Y que tu no debes darlo
a ninguno, vida mía,
que son los hombres del día,
incapaces de apreciarlo.

(págs. 90-94)

La opinión de María Dolores Cabrera sobre las relaciones humanas y sobre el papel de la mujer culta o de talento en la sociedad de su época no es muy optimista. No comparte en este punto las ideas de Vicenta García Miranda que en el poema «A las españolas» habla de un cambio de actitud del varón y de una mayor estima hacia la mujer ilustrada. Por el contrario, María Dolores Cabrera piensa que el talento es poco estimado tanto por los hombres como por otras mujeres, que envidian y detestan a la que destaca. Así lo manifiesta en el poema «El hastío»:

Las mujeres las detestan
En el fondo de su alma,
Envidiándolas la palma
Que ellas nunca han de obtener;
Y el hombre que hoy *las adula*
Mañana las abandona;
Porque el hombre *no perdona*
El talento en la mujer.

La mayor parte nos miran
Como a seres *inferiores*,
Para ellos son las mejores
Las que pueden *dominar*,
Y creen que las que tienen
Talento, y un alma ardiente,
No se dejan fácilmente
Cual las *otras*, engañar.

(pág. 34)

La moda femmina en el Romanticismo iba más despacio que las ideas. Bajo los complicados e incómodos, aunque hermosos y favorecedores, tocados de la época se escondían ya ideales de emancipación y libertad que desembocarían en una moda más funcional y acorde con el trabajo de la mujer en la sociedad.

No es, pues, de extrañar, que enfrentadas continuamente a un mundo hostil, objeto unas veces de burla y otras de escándalo o desdén, estas escritoras de mediados del siglo pasado, cuando encontraban a otra mujer que compartía sus inquietudes, se entregaran a esa hermandad espiritual, a esa apasionada amistad que tantos rasgos en común tiene con el amor.

El modelo literario para la expresión de estos sentimientos hubiera podido ser las epístolas que los ilustrados dieciochescos cruzaban entre sí, composiciones como «A Jovino, el melancólico» de Meléndez. Pero el espíritu de la época, reacio a aceptar los valores del siglo pasado, y sobre todo, no nos engañemos, su falta de talento literario, les impidió encontrar moldes propios en los que verter sentimientos que sí eran nuevos en la literatura.

Tomaron de sus colegas masculinos el vocabulario y las fórmulas de la poesía erótica, desarrollando esas composiciones híbridas que hemos analizado y que sólo en algún momento feliz permite intuir lo que hubieran podido hacer.

Si alguna de las grandes poetisas del siglo XIX, Carolina Coronado, la Avellaneda o Rosalía hubieran cultivado esta modalidad de la poesía lírica sin duda nuestras conclusiones serían otras, pero tal como lo hemos visto creo que estas composiciones y, en general, estas autoras resultan más interesantes para los estudios sociológicos que para los que se centran en los valores puramente estéticos.

Notas

¹ Según María del Carmen Simón Palmar, *Escritoras Españolas del s. XIX. Manual bio-bibliográfico*. Editorial Castalia, Madrid, 1991, son más de mil las escritoras españolas del siglo pasado.

² Victoria Mérida y Piret, *Ecós del alma o Cantos de la primavera*, Málaga, Imp. a cargo de D. Manuel Domínguez, calle de Lascano núm. 9, s.a.

³ Sobre esta autora hay dos estudios de tipo biográfico: A. Manzano Gariás, *Amalia Fenollosa*, Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, t. XXXVIII, c. I, enero-marzo de 1962. Carlos G. Espresati, *La juventud de Amalia Fenollosa*, Sociedad Castellonense de Cultura, Castellón de la Plana, 1965.

⁴ Cito por Manzano Gariás, págs. 58 y 59.

⁵ Manuela Cambrónero, *Días de convalecencia. Colección de poesías y novelas originales*, Coruña, Imprenta de D. Domingo Puga, 1852.

⁶ Robustiana Armíño, *Poesías*, Oviedo, 2 vol. Imp. y lit. Martínez Hermanos, 1851. *Flores del paraíso o Ilustración de la infancia*, Gijón, Imp. y lib. de D. L. González, 1852. *Fotografías Sociales*, Madrid, Imprenta de las Escuelas Pías, 1862.

⁷ María Teresa Verdejo y Durán, *Ecós del corazón. Ensayos poéticos*, Zaragoza, Imp. de Antonio Gallifa, 1853. El impresor es también autor de un breve estudio sobre la poetisa: *Biografía (y poesías) de la srta. María T. Verdejo y Durán*, Zaragoza, 1855.



Mujeres rebeldes

María del Carmen Simón Palmer

Los libros destinados a la mujer española del siglo XIX presentan un retrato sumamente tradicional de su existencia. El papel de esposa y madre para el que se la prepara desde la infancia la destina al silencio, puesto que desarrolla su tarea lejos de lo «público». Este mutismo aparente choca con la abundante producción escrita que nos han dejado, poco conocida, y que facilita el conocimiento directo de lo que en realidad pensaban y sentían, sin la interpretación masculina. Miles de textos evidencian las dificultades para conseguir ser respetadas y el acatamiento a las normas establecidas.

A lo largo del siglo su situación va evolucionando a medida que tiene más fácil el acceso a la cultura. El trabajo proporciona a la clase media, fuente principal de escritoras, la independencia económica y la posibilidad de abordar materias nuevas en sus obras. Hasta entonces, conscientes de la imposibilidad de enfrentarse a los patrones establecidos, ni tan siquiera se atreven a confesar su estado civil si no es el de casadas y se limitan a lamentar la incompreensión de la sociedad.

El precioso testimonio de sus escritos descubre la existencia de algunas rebeldes, aunque lo fueran a título individual. Tropezamos, eso sí, en la primera mitad del siglo con dificultades para reconstruir las biografías de unas personas que tan sólo existían como hijas, esposas o madres, de modo que pocos más datos es posible averiguar porque a esto se reducía su vida.

El salirse de la norma se manifiesta de muy distintas maneras. Unas veces por no resignarse a estudiar a escondidas con los libros de la biblioteca familiar o en los textos de los hermanos, como hacen mujeres que incluso llegan a traductoras tan sólo con los diccionarios que tienen a mano. Concepción Arenal decide cursar la carrera de Derecho cuando las españolas, en el mejor de los casos, acuden a la escuela primaria, y lo consigue, aunque sea vestida de hombre.

Es importante el testimonio que dejan en sus escritos Martina Castells y Dolores Aleu, doctoras en Medicina, después de vencer enormes dificultades. A estas pioneras, no sólo se les exige la misma

Amalia Domingo Soler (1835-1912) fue la principal impulsora del movimiento femenino espiritista en España. Sus numerosos trabajos han sido reconocidos internacionalmente y figura en las Bibliografías especializadas entre las personalidades de esta doctrina.

capacidad intelectual que a los varones a la hora de los exámenes, sino «el más infantil pudor» para demostrar su decencia¹. Según Aleu la mujer, en 1883, aún no ha salido de la esclavitud y aunque se alegan pruebas fisiológicas, anatómicas y patológicas para no instruírla, es la poca gimnasia intelectual la que le impide el estudio de las ciencias abstractas.

Mediado el siglo encontramos ya precursoras de las que, más tarde, llegarán a asociarse en defensa de la libertad de pensamiento. La difusión del socialismo utópico y la doctrina de Fourier² en Cádiz, realizada por Joaquín Abreu, crea una preocupación por el problema social y la necesidad de mejorar la condición obrera. Dos gaditanas, Margarita Pérez de Celis y María Josefa Zapata, representan a esta corriente en sus escritos y la unen a otras como el feminismo y el espiritismo del que entonces empieza a hablarse. Pérez de Celis, directora en 1857 de *El Pensil de Iberia* en Cádiz, propone la mejora moral de la sociedad y da a conocer en la prensa las primeras teorías sobre la armonía de la naturaleza y el espiritismo o espiritismo con artículos sobre el magnetismo. En 1859 el obispo de Cádiz denuncia la incompatibilidad de sus doctrinas con la religión católica, y se clausura su revista. Su amiga María Josefa Zapata publica en *El Pensil* y en *La verdad de Cádiz* en 1857; coincide en su esperanza en el progreso humano y en el imperio de la razón como medio de superar las diferencias sociales. También en su caso el intento de mejora social queda simplemente esbozado porque circunstancias personales la impiden ejercer una lucha más abierta, como harán sus sucesoras. Es uno de los casos en que el cambio de fortuna le lleva a tomar conciencia de los problemas de la clase obrera, al tener que ganarse la vida cosiendo y quedar luego ciega. El retrato que hacen de la vida de la mujer no puede ser más pesimista: tan sólo con la muerte acabará la opresión hasta que no se logre una relación igualitaria entre los dos sexos.

Ya en el mundo de la creación literaria hay temas entonces vedados a la pluma femenina como es el de la prostitución. Se habla con frecuencia en las revistas femeninas de esa «miserable clase de mujeres degradadas», para prevenir a las jóvenes o con intenciones reformadoras, pero siempre desde un plano de superioridad. La gran profusión de autores masculinos que en el período naturalista abordan este problema con «estudios sociales» anima a Matilde Cherner, que ideológicamente se declara republicana federal, a escribir su *María Magdalena*, novela con las memorias de una prostituta. Aun cuando lo hace con una visión ejemplificadora, el rechazo es completo y esa fama inalcanzable por no haber nacido en Francia, como presentía en el prólogo de su obra, será uno de los móviles que la impulsen al suicidio en plena juventud. En los mismos años, autoras tan populares como Pilar Sinués incluyen en sus novelas personajes y episodios sobre el mismo asunto, pero se cuidan de aclarar en la introducción que lo que saben se debe exclusivamente a lecturas, además de firmar añadiendo el apellido de su marido como prueba de honestidad.

Junto a las mujeres que se ajustan a la norma y que son mayoría, hay un pequeño grupo que destaca por su heterodoxia. Son aquellas que desde posiciones ideológicas diferentes a las que imperan cuan-

do les toca vivir no se resignan al silencio o a la conformidad y lanzan su protesta. El destino las conduce en muchos casos a la marginación social, la cárcel y el destierro.

La española Eva Canel (1857-1932), autora de una extensa obra en géneros tan diversos como el teatro, la novela o la crónica periodística, representa en las excolonias españolas de América al sector tradicionalista, que no se resigna a la nueva situación creada tras la independencia. Al quedar viuda del periodista satírico Eloy Perillán Buxó, republicano, inicia una evolución que la llevará años después a autodefinirse como una mujer a la española rancia, monárquica, platónica por temperamento y católica convencida. Presumirá de ser antifeminista, de hacer propaganda «contra» la emancipación de la mujer, el divorcio y los modernos programas escolares que se imparten en España.

Ya en 1896 no duda en calificar al senador norteamericano Sherman, favorable a la independencia cubana, de «calumniador vulgarísimo y charlatán», a la vez que denuncia el antipatriotismo de algunos españoles residentes en América y, especialmente, en Argentina.

Durante el conflicto de Cuba es Secretaria general de la Cruz Roja y visita los alrededores de la isla en barco, invitada por el general Weyler, para examinar las posiciones españolas.

Se la acusa en la prensa de La Habana junto a otro periodista español, Francisco Díaz, «Paco de Oro», de haber sido cómplices en la voladura del «Maine», hecho que precipita el estallido de la guerra entre España y los Estados Unidos. Es cierto que ambos trabajaban juntos en *La Unión Constitucional* pero no puede probarse su implicación, a pesar de lo cual el capitán general Blanco la deporta a Méjico para salvarle la vida³.

Al regresar a España la situación política le disgusta profundamente y no encuentra la recompensa que espera a sus desvelos en Cuba. Se produce en ella una reacción contraria a la de la mayoría de los españoles: la reafirmación de su patriotismo y de su religiosidad. Decide volver a América en lo que será el tercer viaje a aquel continente, el 7 de mayo de 1899. A partir de entonces y hasta su muerte en 1932, desarrolla una auténtica labor quijotesca, defendiendo en los círculos españoles los valores tradicionales. Es una de las primeras mujeres empresarias y va a dirigir varias revistas, entre las que destaca *Kosmos*, publicada en Buenos Aires, fuente de noticias políticas, sociales y culturales de la época, además de archivo fotográfico único, y que tiene la particularidad de impulsar el lanzamiento de otra escritora importante, Concha Espina.

Sostiene Eva Canel en la prensa continuas polémicas tras cada conferencia que pronuncia, porque ataca sin ningún reparo a los grandes pensadores del momento: Unamuno, Blasco Ibáñez, Pérez Galdós, Altamira, etc., subrayando su ignorancia en todo lo referente a América.

Aunque sus contemporáneos la reconocen cualidades notables, su espíritu opuesto a todo viento de progreso y modernidad frenó en muchos el entusiasmo hacia su persona⁴.

*Conservadoras
en Hispanoamérica*

Eva Canel se encontró defendiendo los valores que le habían inculcado desde su infancia en un lugar y en un tiempo que no correspondían, de ahí que a pesar de su ortodoxia, y precisamente por ella, fuera una rebelde.

Librepensadoras

Se podrían encuadrar bajo la denominación general de *librepensadoras* a las mujeres que desde la masonería, el espiritismo o los ideales republicanos unen sus esfuerzos para expresar lo que piensan, fuera de la ortodoxia, ya en los años 80. Agrupadas, salvo excepciones, en asociaciones femeninas, persiguen el cambio social sin el apoyo de ningún partido político, con lo que demuestran una especial valentía al iniciar en solitario una lucha que les ocasionará graves problemas. Son las precursoras de las que ya entonces, y especialmente en el siglo XX, militarán de forma activa junto a colegas masculinos en las filas socialistas o anarquistas.

Su actividad es variada. Consiguen implantación en casi todas las provincias, y en sus sedes instalan escuelas racionalistas. Periódicamente celebran fiestas, que en ocasiones son contra-celebraciones como la del día del Corpus en las Casas del Pueblo, y hacen excursiones al campo a las que acuden los compañeros de ideas, donde escuchan música, bailan y recitan poesías.

Al frente se hallan aquellas que se expresan por escrito y que emplean la pluma para propagar sus ideas en todos los géneros imaginables: desde el cuento infantil, hasta la novela, el drama o los discursos. La mayor difusión la consiguen gracias a las revistas que dirigen, de vida azarosa, y que comparten con las otras colegas escritoras en una colaboración que les permite así aparecer en diferentes lugares. Asombra el trabajo realizado por estas mujeres y su entusiasmo para extender su mensaje sobre todo si tenemos en cuenta que una gran parte de su producción se ha perdido.

Quedan fuera de este trabajo personalidades más ligadas a la política como Teresa Claramunt, que sostuvo la inutilidad de una lucha específicamente feminista y la necesidad de mejorar las condiciones sociales para ambos sexos. Siempre se mantuvo alejada del grupo de librepensadoras, que trataron de captarla dedicándole incluso poemas.

Masonas

En el librepensamiento femenino español encontramos movimientos como la masonería o el espiritismo, que tienen en común la defensa de la libertad y del progreso y como única guía la razón.

Las Dominicales del Libre Pensamiento sirve de lanzamiento a muchas mujeres y las anima a crear sus propios órganos de expresión. Cuando el año 1885 Rosario de Acuña (1851-1923), dramaturga prestigiosa, escribe a su director, Ramón Chies, y le ofrece su colaboración, inicia sin saberlo un amplio movimiento contestatario femenino en el que siempre se la reconocerá como maestra. Y es curioso porque Acuña se mantendrá al margen de cualquier empresa colectiva aunque colabore con sus trabajos y en ocasiones asista a alguna inauguración. Al definirse «librepensadora» se sitúa automáticamente en la heterodoxia y pasa a ser una autora «maldita», de la que sus antiguos admiradores esperan que algún día recupere la cordura y vuelva al camino recto. Ya en su vejez comenta que se las



Rosario de Acuña (1851-1923) es la figura más representativa en España del librepensamiento femenino. Ya es una dramaturga de prestigio cuando se adhiere a esta doctrina y poco después ingresa en las filas de la masonería. Autora maldita desde entonces para las personas de orden es reconocida como «maestra» por todas las heterodoxas de su tiempo.

considera malvadas, chifladas e incapaces de ser siquiera buenas prostitutas, aunque sigue pensando que tan sólo las mujeres fuertes y libres de trabas sociales o religiosas podrán criar hombres dignos de ese nombre.

Al igual que muchas de sus colegas tuvo desde su infancia graves problemas de visión, lo que llevó a sus padres a sacarla del colegio y educarla en casa, algo que ella recomendará luego a sus lectoras. Parte importante en su formación fueron los viajes al extranjero y su estancia en Roma durante la embajada de su tío el historiador Antonio de Benavides. Esta formación, totalmente inusual en las españolas de la época, la hizo ya diferente en cierta medida desde su juventud.

El 20 de abril de 1884 se convierte en la primera mujer que logra hablar en una cátedra del Ateneo madrileño. La novedad de ver una mujer en el escenario del salón de actos y los palcos llenos de señoras elegantemente ataviadas produjo gran conmoción entre los socios, exclusivamente masculinos, que vieron un peligroso precedente. Años más tarde comentaría Andrés Borrego cómo ya entonces el

«La Luz del Porvenir» fue fundada y dirigida por Amalia Domingo Soler durante quince años (1879-1894). Permite seguir los pasos del movimiento espiritista, especialmente en Cataluña. Su directora tuvo el acierto de invitar a colaborar a todas las librepensadoras, fueran o no espiritistas.

AÑO II. Barcelona 24 de Junio de 1880. Núm. 6

LA LUZ DEL PORVENIR.

SEMANARIO ESPIRITISTA.

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.</p> <p>En España en trimestre adelantado 4 pes. Fuera de España en año. id. 12 pes. Extranjero y Ultramar en año. id. 16 pes.</p>	<p>La Redacción y Administración.</p> <p>Calle de Fonollar, 24 y 26.</p> <p>Se publica los Jueves.</p>	<p>PUNTOS DE ABOGACIÓN.</p> <p>En Lérida, Administración de El Buen Simulador, Calle de San Madrid: Alameda, 8. Calle de Argueta Alcázar: 8. Francisco, 24. Calle de</p>
--	--	--

SUMARIO.

El Encapuchado. (Conclusion). — Azulina. — Llorar por dejar la tierra. Carlos Izquierdo.
— Inspección. IV. — El progreso de la ciencia. — Suéño.

EL ENCAPUCHADO.

(Conclusion).

— Juan se dejó conducir, llegamos al huerto de la... amanecer, conduje a mi compañero a mi oratorio, le improvisé un... acostar, y allí le tuve tres días cuidándole esmeradamente; él me... daba cuenta de lo que le sucedía. A la tercera noche, cuando los... aldea se entregaron al sueño, Juan y yo, acompañados de mi inseparable... fuimos a una ermita abandonada por la muerte de su ermitaño, después de... chos años, y ante el altar derruido nos sentamos Juan y yo en una... dolo Sultan a nuestros pies. Juan era un tipo repulsivo, de semblante... como aturldido, me miraba de reojo, y al mismo tiempo parecía confuso... ceder, porque había momentos que sus ojos se fijaban en mi con... Yo traté de dominarle con mi voluntad, y le dije:

— Escucha, Juan. Yo me he creído feliz salvándote de una muerte segura, bien que hubieses muerto de hambre, ó que entregado por mí a la justicia, sufrieras en Tolón mil muertes por día. Dime ahora cual ha sido el principio de tu vida, y dime sobre todo la verdad.

— Mi vida tiene poco que contar; mi madre fué una ramera, y mi padre un... don en la compañía que capitaneaba mi padre, había un italiano muy listo que desde muy pequeño me enseñó a leer y a escribir, porque decía que yo sería muy bueno para falsificar toda clase de firmas y documentos; y efectivamente, he sido un buen calígrafo, y he sido falsario repetidas veces.

— Hace diez años quise a una mujer, y la misma confesion que he hecho a vos se la hice a ella; pero ella que pertenecía a una familia muy honrada, me rechazó con indignación; yo le supliqué, le prometí llevarmela a América y que allí me haría bueno; pero todo fué en vano. Ella me decía que me odiaba, y que me entregaría a los tribunales si la seguía importunando, y entonces le juré que le mataría y algún tiempo después cumplí mi promesa; vehementes sospechas recayeron sobre mí, y por aquel delito, y por otros muchos atropellos, me han condenado últimamente a trabajos forzados por toda la vida.

— ¿Y no has pensado alguna vez en Dios?

— Sí, cuando quise a Margarita, entonces, hasta le rogué a Dios que ablandara el corazón de roca de aquella mujer; pero cuando de mi loca pasión no resultó mas que un asesinato; entonces, cuando he visto a otros hombres hijos de buena familia, casados, rodeados de sus hijos, respetados de todos, y yo despreciado, per-

elemento conservador del Ateneo tuvo que oír ataques a los vicios y miserias de la falsa moral que se practicaba.

A los 25 años, cuando ya ha estrenado su primer drama, *Rienzi el tribuno*, se casa con el comandante Rafael de la Iglesia y todo pronostica una existencia ordenada, similar a la del resto de sus

colegas. Pero no ha pasado mucho tiempo cuando descubre la infidelidad de su esposo y en lugar de seguir la conducta habitual y soportar la situación, se separa. A partir del momento en que decide seguir sola su camino, inicia su integración en las filas del librepensamiento, donde tiene grandes amigos.

Los ideales comunes al librepensamiento y la masonería como el anticlericalismo, la búsqueda del progreso humano, el respeto a la libertad y la tolerancia, van a llevarla a ingresar en 1886 en la logia alicantina «Constante Alona», con el nombre de «Hipatía».

Su pasión por la naturaleza se refleja a lo largo de su obra, desde los artículos publicados en *El Correo de la Moda*, sobre la vida en el campo, hasta sus libros *Influencia de la vida del campo en la familia* o *El lujo en los pueblos rurales*, o en los cuentos destinados a los niños, a los que les enseña a cuidar a los animales y a llevar una casa.

Para Acuña, Progreso y Libertad son algo indisoluble. Su drama *El Padre Juan*, uno de los primeros ejemplos de teatro rural de carácter social, compendia todas sus ideas sobre la sociedad de su tiempo. Al igual que en *Doña Perfecta* de Benito Pérez Galdós, escrita en 1876, se muestra la intransigencia de los representantes de la Iglesia católica y su influencia en los pueblos pequeños. Claramente anticlerical, plantea el enfrentamiento entre creyentes (superstición) y librepensadores (razón), entre el campo (vida saludable) y la ciudad (convencionalismos). Al no encontrar ningún empresario dispuesto a estrenar una pieza tan polémica, tiene que alquilar el teatro Alhambra al conde de Michelena y realizar ella todo el montaje, incluido el vestuario. La noche del 3 de abril de 1891 se celebró la primera y última representación. La dureza del tema y del desenlace provocó un gran escándalo y la prohibición de las representaciones por el Gobernador. Se agotaron los dos mil ejemplares de la edición impresa y también la segunda, ya más moderada en algunas expresiones.

A pesar de la polémica, dos años más tarde estrenaría en el teatro Español, algo antes conseguido tan sólo por Gertrudis Gómez de Avellaneda. Ya en 1911 sufriría un nuevo disgusto, porque a pesar de llevar una vida retirada, no puede evitar expresar su indignación por carta a su amigo Luis Bonafoux, por el comportamiento de unos estudiantes con unas compañeras norteamericanas y éste la publica. Tendrá entonces el dudoso privilegio de ser la primera española que consigue que los universitarios se declaren en huelga como protesta por sus juicios y se cierren todas las facultades. La consecuencia será su salida de España y su residencia en Portugal, durante cuatro años, hasta que consiga el indulto.

Pues bien, la declaración de librepensadora de Rosario de Acuña en 1885 arrastra a otras mujeres, entre las que destaca por su espíritu revolucionario Ángeles López de Ayala (1856-1926), afiliada al Gran Oriente de España en Madrid, el 17 de agosto de 1888, y en Barcelona a varias logias. Participa en el Congreso de Librepensadores de 1892, en el de Buenos Aires de 1904, y en el español de 1910. Funda la «Sociedad Progresiva Femenina», que reúne a los miembros de la logia «Constancia». Su estilo combativo y mitinero la lleva a una existencia azarosa, padece el incendio provocado de su casa de Santander y visita con frecuencia las cárceles en Valencia y

Desde su infancia tiene problemas visuales, igual que Rosario de Acuña y antes María Josefa Zapata. Se unió a las penosas condiciones físicas el abandono del padre y la muerte de su madre. Educada en una pobreza vergonzante que le impide pedir limosna, no encuentra consuelo a su soledad en las iglesias que visita. Accidentalmente, le hablan de la sociedad que en Madrid preside el marqués de Torres Solanot, quien le abre sus puertas y le ofrece su revista *El Criterio Espiritista* para publicar. En 1874 entra a formar parte de las filas de los propagandistas del espiritismo. La confraternidad entre sus miembros hace que reciba ayudas para solucionar su existencia. La oferta más generosa, sin duda, es la de Lluís Llach, presidente del círculo «La Buena Nueva», en la villa de Gracia, que le deja su casa para vivir el resto de sus días, tan sólo con la condición de que escriba.

Para las personas ajenas a esta doctrina siempre resultó un tanto incomprensible su comunicación con el otro mundo, y la burla que se hacía de sus sesiones es uno de los hechos que más irrita a las militantes, que no dudan en culpar de las extravagancias a algunos «termitas infiltrados en sus filas» que persiguen su desprestigio.

Amalia Domingo deja escritas la mitad de sus *Memorias* y dicta el resto desde el espacio a través de una médium. Sabemos que tuvo dos a su servicio para no esforzarse continuamente: uno, Eudaldo, sólo podía actuar cuando salía del trabajo y era puramente mecánico; es decir, se limitaba a dictar lo que le decían los espíritus y olvidaba todo en el acto. María, más joven, se ofrece a ayudarla ya en su vejez, y debía de saber escribir, puesto que concluye las *Memorias* con lo que Amalia le transmitirá desde el más allá.

La posibilidad de poner las ideas más polémicas en boca de espíritus es aprovechada por Amalia Domingo para expresarse con mayor libertad, puesto que las autoridades no pueden denunciar a un muerto. Así las *Memorias del Padre Germán* son la transcripción de lo que el espíritu de este sacerdote, arrepentido de haberlo sido, dicta desde el espacio.

El año 1879 el editor espiritista J. Torrents la convence para que dirija un periódico dedicado exclusivamente a la mujer y escrito por ellas. Nace *La Luz del Porvenir*, una de las revistas de mayor duración del pasado siglo (1879-1894) pese a las suspensiones gubernativas iniciales, que tiene la particularidad de acoger trabajos de todas las librepensadoras españolas y algunas hispanoamericanas, no sólo de las espiritistas.

La peculiaridad de esta revista semanal, escrita en gran parte por la misma Amalia Domingo, es la reproducción de textos dictados por médiums, en la sección titulada *Comunicaciones*. Aunque es enemiga de poner el nombre de los espíritus, hay excepciones en que lo hace constar, y que demuestran el privilegio de que disfrutaban al entablar relación con personalidades de siglos y culturas tan distintas como Gustavo Adolfo Bécquer⁸, Cristóbal Colón⁹ o el mismo Benjamin Franklin¹⁰.

Amalia Domingo tuvo siempre gran cuidado en evitar la violencia verbal. Tan sólo los libros que recogen las réplicas a los sacerdotes Fita, Manterola, Llanas y Pallarés son más viscerales porque en ellos asume la defensa del colectivo espiritista. Así cuando fallece Ramón

Chies, director de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, reproduce la décima que le había dedicado en su homenaje, titulada «Al primer descatalogador del siglo XX en España» y poemas de otras autoras, pero se niega a copiar los recuerdos que le han enviado «porque la mayor parte tienen gran color político y mi *Luz* no lo tiene»¹¹.

Da noticias de la activa participación femenina en las reuniones espiritistas, como la del año 1890 que reúne en Sabadell a dos mil afiliados y en la que habla ella, junto a Modesto Casanovas y Ángel Aguarod, con la presidencia del Vizconde de Torres Solanot. El año 1892 es importante para el espiritismo en Cataluña: se celebran fiestas conjuntas y un *Congreso espiritista Hispano-americano internacional*, con motivo del Cuarto Centenario, con Amalia Domingo en la mesa presidencial.

Las espiritistas muestran siempre su agradecimiento a sus compañeros de ideas y en especial desde 1888 a Fernández Colavida, el impulsor del espiritismo en Cataluña que se «desencarna» entonces, y al que dedicarán cada año un número con artículos y poemas en su honor en *La Luz de Porvenir*.

La solidaridad con el resto de autoras heterodoxas convirtió a esta publicación en el archivo más completo de trabajos de librepensadoras, con colaboraciones de casi un centenar de ellas.

Como continuadora, pero con un estilo totalmente diferente por lo combativo y político, puede considerarse en la misma localidad de Gracia a otra espiritista, Belén Sárraga, que dirige *La conciencia libre. Órgano del librepensamiento internacional*. Fue encarcelada por hacer propaganda de la República y prever la derrota de España en la guerra de Cuba.

La principal preocupación de las librepensadoras españolas es la Regeneración de la sociedad, la búsqueda del Progreso y de la Verdad. Admiradoras de la Ciencia y de la Razón, confían en conseguir la mejora social con la mejora de sus individuos y se interesan en todo lo que las rodea.

Les preocupa la situación de la mujer española, que ellas mismas padecen¹². Todas coinciden en que la falta de instrucción es la base del problema, porque a partir de los cinco años se diferencia la educación que se les da, de acuerdo con el sexo, y ahí comienza la esclavitud de la mujer. Mientras el hombre la halle inculta, no podrá confiar en ella ni siquiera el gobierno de la morada familiar.

Para las librepensadoras la educación ha de ser laica y por eso crean en los mismos locales donde se reúnen escuelas, para las que escriben novelitas, poemas e incluso discursos en la entrega de premios.

Al pertenecer a la clase media, cuando no a la aristocracia como es el caso de Rosario de Acuña, no hay intención firme de fomentar la rebelión y animar a la mujer a la emancipación porque saben que no pasaría de ser una utopía, aunque describen su situación como cercana a la esclavitud. De esa esclavitud se hace responsable únicamente a la Iglesia católica por lo que su anticlericalismo es especialmente virulento y buscan arrancarlas del poder de la Iglesia y de los conventos. Les resulta incomprensible el papel de las monjas y el hecho de que no trabajen, así como la figura de la beata, que

Ideas acerca de la mujer

descuida sus obligaciones. ¡¡¡Fuera las cadenas!!! y ¡¡¡Abajo los conventos!!!¹³ son los lemas preferidos. La alternativa que ofrecen no es nada subversiva: el templo ha de ser la casa, el altar el deber y los ídolos, los miembros de la familia¹⁴.

Rosario de Acuña, la persona que más ha luchado por la instrucción de la mujer en España según reconocen sus seguidores, es un ejemplo de cómo poco a poco van radicalizando sus ideas sobre este tema. En los primeros años considera inútiles los deseos de emancipación femenina, ya que las dificultades con que van a encontrarse son tantas que más cuenta les tiene contraer matrimonio con un notario que preparar Notarías, nos dice.

Con los años, cuando ha fracasado su matrimonio, llega a la conclusión de que el término mujer es equivalente al de esclava: «... su espíritu racional e inteligente, está enfangado en una esclavitud repugnante que las hace instrumento de placeres prostituidos, incubadora de los hijos del hombre, o figurilla decorativa de ambiciones devastadoras... ¡sí! están necesitadas de emancipación. Hay que despertar a esas dormidas siervas, que besan las argollas que las aprisionan, mediante un puñado de perlas, o de cuentas de vidrio, que para el caso es igual, mediante la falsa y huera adulación de un día de reinado...»¹⁵. En su obra ya previene la igualdad de sexos y la necesidad de que hombre y mujer aprendan las tareas del hogar, porque una vez que ésta se ilustre desaparecerá el servicio. Asimismo, mantiene que la vida en la ciudad contribuye al desequilibrio nervioso con repercusiones negativas en la convivencia, por eso está convencida de que cuando se facilite el acceso al campo y los servicios precisos, los habitantes de las ciudades adquirirán en plena naturaleza una casa donde descansar los fines de semana.

Es en esa naturaleza donde se halla el medio ideal para educar a la mujer a través de la observación, sin necesidad de estudios previos. Sus aptitudes son infinitas, puede serlo todo, pero debe ser primero mujer para que sea capaz de formar hombres que la respeten y ése será el primer paso hacia la igualdad de destinos. Se necesita la mujer agrícola que no existe en España: están especialmente dotadas para el estudio de la Agricultura, porque no las aleja de su destino natural, ligado a la tierra como elemento reproductor.

Las espiritistas son aún más moderadas en sus aspiraciones para la mujer, a la que no pretenden en ningún caso sacar del hogar. La misma Amalia Domingo, que se mantuvo soltera, aconseja el estudio del Espiritismo a las esposas si quieren asegurar la paz «relativa» en el matrimonio, ya que les brinda la posibilidad de conseguir datos sobre las existencias anteriores del cónyuge y les permite así comprender mejor sus defectos¹⁶.

Todas ellas dejan la lucha activa con los poderes a los hombres y se contentan con combatir a los enemigos de la instrucción de la mujer y con lograr su dignificación como compañera del hombre.

Las disidentes, desde Eva Canel a Rosario de Acuña, sufrieron como hemos apuntado serias dificultades en su vida, además de la incompreensión de sus contemporáneos. Quizá ahí radique la clave de por qué no aconsejan seguir su trayectoria el resto de las mujeres y se limitan a aconsejar su educación para que brote en ellas la

propia dignidad y tengan la posibilidad de ganarse la vida fuera del hogar en caso de necesidad.

Es revelador el que la pobreza y el silencio en sus últimos años acabó siendo el destino común de todas estas heterodoxas, más allá de las ideologías.

Notas

¹ En *La Ilustración de la Mujer* (1884-julio-1).

² Francisco María Carlos Fourier (1771-1835) preconizó la vuelta a la tierra en oposición a la industrialización, y un régimen cooperativista de producción y consumo. Se le considera, junto a Ricardo Owen y Saint-Simon, como los predecesores del socialismo.

³ En *Kosmos*, III (1906), págs. 216-219.

⁴ Constantino Suárez, *Escritores y Artistas Asturianos*, Madrid, 1936, pág. 244.

⁵ *El Progreso*. Periódico republicano semanal, Barcelona, c/. Tallers, 45, 4 págs. cada número.

⁶ *El Gladiador. Órgano de la «Sociedad Progresiva Femenina»*, Gracia, Barcelona, c/. Colón, 12 (número 1, 1906, mayo, 26).

⁷ Amalia Domingo Soler, *Memorias de la insigne cantora del espiritismo*, Barcelona, ed. Maucci (s.a. 1913), pág. 93.

⁸ En *La Luz del Porvenir* (1892), pág. 211.

⁹ En *La Luz del Porvenir* (1892), pág. 171.

¹⁰ En *La Luz del Porvenir* (1893-junio-15).

¹¹ En *La Luz del Porvenir* (1893, noviembre, 16).

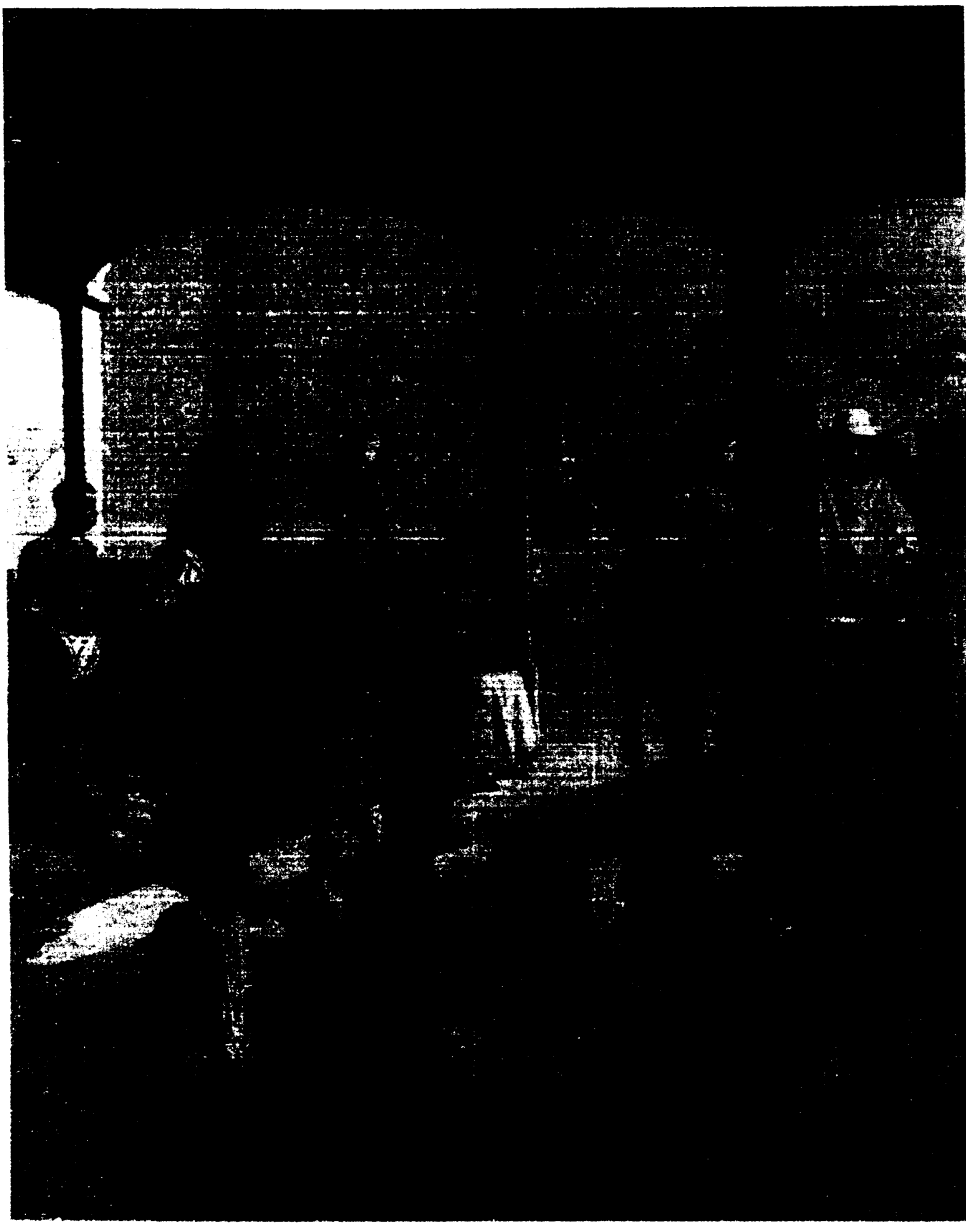
¹² «La mujer en la familia», en *La Luz del Porvenir* (1889), págs. 135-136.

¹³ En *La Luz del Porvenir* (1896, diciembre, 19).

¹⁴ En *La Luz del Porvenir* (1896, diciembre, 26).

¹⁵ Amalia Domingo Soler, *Sus más hermosos escritos*, Barcelona, editorial Maucci, S. A., págs. 357-358.

¹⁶ «El regalo de boda», en *La Luz del Porvenir* (1886, julio, 22).



Mujeres esclavas en el Brasil del siglo XIX

Eni de Mesquita Samara
Horacio Gutiérrez

La mujer esclava fue una importante pieza en el funcionamiento de la economía esclavista de Brasil. Desde los comienzos de la esclavitud negra en el siglo XVI hasta su abolición final en 1888, la mujer aparece sin cesar en los registros de barcos negreros que transportaron esclavos desde África, y en las estadísticas locales del tráfico interprovincial. En Brasil eran vendidas en ingenios de azúcar, minas de oro, haciendas de café, o destinadas a la agricultura de subsistencia y a labores domésticas. En las ciudades ellas tuvieron un papel central en el comercio ambulante de bienes comestibles.

Si bien hombres y mujeres sufrieron por igual los rigores de la esclavitud, es importante preguntarse si las relaciones de opresión fueron también definidas o alteradas por la variable sexo. En este ensayo intentamos mostrar que las esclavas —en cuanto mujeres— tuvieron vivencias y enfrentaron determinadas coyunturas que no se asimilan necesariamente a las de los hombres. Así, su historia particular nos presenta facetas que habitualmente se hallan diluidas en las tradicionales visiones de conjunto de la esclavitud. Recolectar informaciones sobre la mujer esclava es por ello un desafío, como lo es en general con todos los segmentos marginalizados de la población¹.

El presente artículo recoge los principales estudios monográficos donde se detecta una preocupación por diferenciar la variable género. El énfasis recae en Brasil, haciéndose contrapuntos con otras áreas americanas cuando ello ha sido posible². En el primer ítem se discute la participación de la mujer en el tráfico atlántico de africanos. En seguida se analiza la posición de la mujer esclava en el trabajo rural y urbano. Finalmente, en el tercer ítem, son abordados los patrones vigentes de familia y las posibilidades de casamiento que se le presentaron a la esclava.

Introducción

Rugendas es europeo; es la suya la mirada romántica del viajero que se posa sobre América. Dos blancos se ocupan de la compra-venta de un esclavo, otro observa el «género». Un grupo de mujeres esclavas se reúne alrededor del fuego y una de ellas cobija a un niño en sus brazos. Las mujeres siempre están presentes en el tráfico de esclavos, el negrero las prefiere fuertes y jóvenes y algunas fueron llevadas con sus hijos. Juan Mauricio Rugendas, siglo XIX.
Mercado de esclavos.

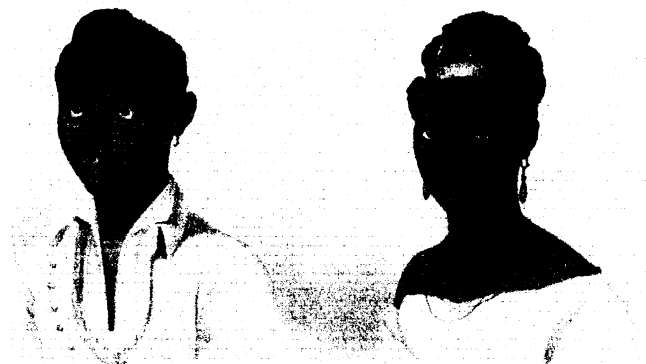
Mujeres esclavas en la trata

La captura y transporte de africanos a las tierras del Nuevo Mundo es sin duda un capítulo infame en la historia de las mujeres negras. Los traficantes portugueses y posteriormente los brasileños fueron los más perseverantes y entusiastas negociantes de seres humanos de la época moderna y fueron los primeros en iniciar este comercio en África y los últimos en abandonarlo en América. Del total de más de nueve millones de esclavos que fueron transportados a tierras americanas entre los siglos XVI y XIX, desembarcaron en Brasil algo más de 3,6 millones³.

Las comunidades africanas privilegiaban a las mujeres en el trabajo agrícola local y en sus complejos sistemas de parentesco, pero este hecho no impidió que junto con hombres y niños, también millares de mujeres hayan sido esclavizadas y vendidas en puertos brasileños. En los cargamentos la proporción de mujeres nunca sobrepasó a la de hombres: se estima que de cada diez esclavos transportados, tres o cuatro hayan sido del sexo femenino, patrón que fue también común en las demás rutas americanas de la trata. Sus edades al momento del embarque no son conocidas, pero se sabe que los negreros preferían las mujeres jóvenes, adolescentes, en pleno vigor físico. Algunas, muy pocas en realidad, viajaron con bebés e hijos pequeños.

Las mujeres, así como los hombres, fueron capturados inicialmente en factorías ubicadas en la extensa costa del África Occidental, y sólo en el siglo XIX comenzaron a llegar también a Brasil negros procedentes de Mozambique. Las negras oriundas del noroeste africano fueron conocidas por nombres como minas, nagós (actuales yoruba), jeje (ewe) o haussás, éstas últimas de religión islamita, y era bastante común encontrarlas en número significativo, a partir del siglo XVIII, en los puertos brasileños de Bahía, Pernambuco y en general en las regiones más al norte del país. En cambio las negras llamadas congo, angolanas, benguelas o mozambiqueas, es decir, originarias de la parte central y austral de África, fueron enviadas con más frecuencia a Río de Janeiro y regiones sureñas. Se estima que entre 1800 y 1853, fecha del último desembarque de africanos en Brasil, hayan llegado 1,7 millones de esclavos de ambos sexos⁴.

Los procedimientos de captura en África no diferían significativamente para hombres y mujeres. Todos eran aprisionados en puntos del interior del continente y traídos por traficantes especializados a la costa, donde permanecían a la espera de un buque negro. Cuando había sacerdotes, se aprovechaba la ocasión para bautizarlos. Las mujeres eran atadas separadas de los hombres y a los niños se los dejaba libres cerca de sus madres. A bordo de los navíos también había separación por sexos y a veces existían bodegas especiales para las mujeres gestantes. El hacinamiento fue un hecho verificado en muchas embarcaciones, pero al parecer no fue la regla. En el siglo XIX los navíos transportaron entre 200 y 600 esclavos en cada viaje, número alto que estaba dentro del rango permitido en el transporte marítimo de entonces. El viaje desde Angola tardaba alrededor de un mes, y el doble el de Mozambique. Las pésimas condiciones higiénicas, la alimentación deficiente y el ambiente inhóspito a bordo, provocaron enfermedades de muchos tipos y numerosas muertes. La mortalidad en la travesía afectó a mujeres y hom-



Rugendas aspira a ser fiel a lo que ve y registra los diferentes tipos de esclavas: aquí se trata de negras originarias de las zonas central y austral de África destinadas al sur del Brasil. Juan Mauricio Rugendas, siglo XIX. *Negras benguelas y congos.*

bres por igual, en tasas que oscilaron a comienzos del siglo XIX entre 103 muertes por 1.000 embarcados en los buques provenientes de Angola y 230 por 1.000 en los que venían de Mozambique.

Una vez en puertos brasileños, los esclavos eran puestos en cuarentena para evitar demasiadas pérdidas por el contacto con el nuevo ambiente epidemiológico. El espectáculo atroz del desembarque y de la venta en mercados públicos se tornaría legendario a través de las descripciones horrorizadas que dejaron los viajeros extranjeros. La mayoría de las mujeres y hombres llegó en el siglo XIX a Río de Janeiro para en seguida ser negociados principalmente para las haciendas de café⁵.

El café fue el principal producto de exportación de Brasil en el siglo XIX y el que más empleó esclavos en esta época. Propició la formación de extensas y ricas haciendas cuya organización obedeció al clásico sistema de plantación de la América negra. En estas zonas las mujeres esclavas fueron minoritarias, estuvieron por debajo de los hombres en la jerarquía social y desempeñaron tareas periféricas. Contraste fuerte con la posición de las mujeres en las regiones de subsistencia y en las áreas urbanas.

Los cafetales se expandieron vertiginosamente en los años de 1830 a partir de la provincia de Río de Janeiro, al sudeste del país. Una década antes la producción nacional había sido de 7.000 toneladas, y ya en 1840 alcanzaba la cifra impresionante de 100.000 toneladas anuales, transformando a Brasil en el primer productor mundial del grano. Una hacienda típica reunía 30 esclavos a comienzos de siglo, pero la disponibilidad de buenos suelos, la abundancia de capital y mano de obra, así como la demanda creciente, impulsaría el surgimiento de inmensas haciendas con 300 o más esclavos. La hacienda más común, sin embargo, concentró entre 80 y 100 cautivos, pero aun así sería el doble del tamaño medio de las antillanas⁶.

Los dueños de haciendas cafetaleras preferían hombres a mujeres esclavas para el trabajo diario. En Vassouras, un distrito de Río, la

El trabajo agrícola y urbano

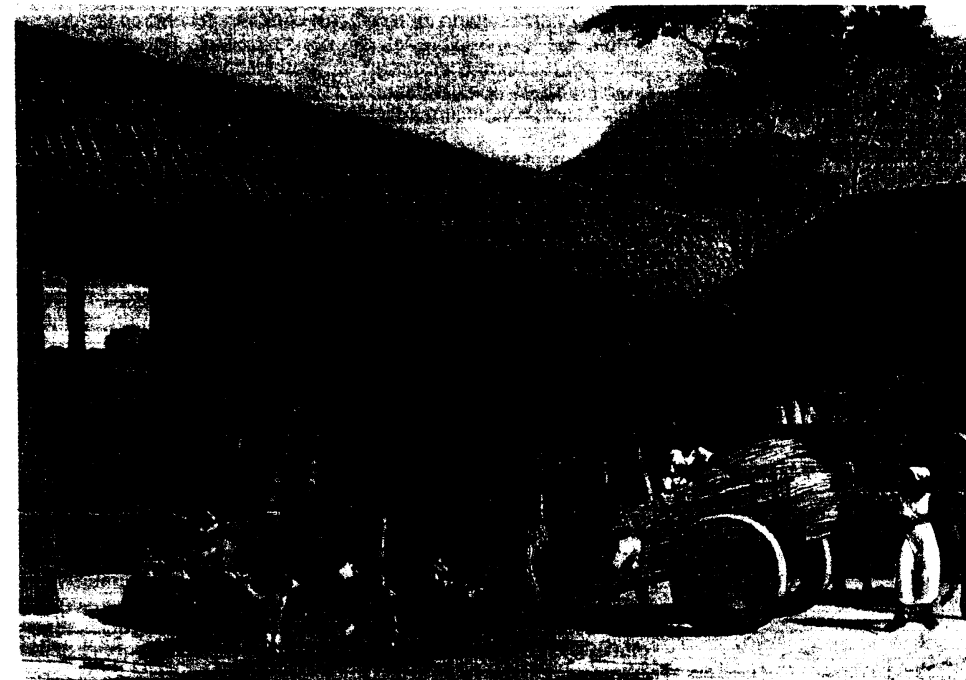
proporción era de 7 para 3. Las esclavas cultivaban géneros alimenticios para el consumo propio, de la familia o para vender, y desempeñaban en la hacienda trabajos considerados masculinos, como sacar la maleza, trabajar con el azadón y participar en las cosechas. Debían ajustarse a las duras exigencias de horarios y a una rígida disciplina, como también los hombres, y llevaban al campo sus hijos pequeños cuando los tenían. Los trabajos de coordinación de grupos o que requiriesen de más habilidades y experiencia eran reservados al sexo masculino.

El sistema de grandes plantaciones no se restringió únicamente al café. En el siglo XIX fue importante también, organizada en los mismos moldes, la producción de azúcar de Bahía y Pernambuco, basada en los ingenios. Aquí las esclavas también ocuparían posiciones inferiores en comparación con los esclavos y serían también numéricamente minoritarias.

El cuadro ocupacional de las mujeres a nivel nacional puede conocerse no en detalle, pero sí en términos agregados a través del primer censo general de 1872. Las 705.636 mujeres cautivas que fueron registradas representaban el 47 por 100 de la población esclava total. Sus ocupaciones pueden agruparse básicamente en cinco conjuntos: trabajadoras agrícolas (43 %), servicio doméstico (18 %), trabajadoras a jornal (6 %), costureras (6 %) y trabajadoras textiles (2 %). El resto son esclavas sin ocupación (24 %) y de oficios diversos (1 %). Los hombres, en cambio, eran fundamentalmente trabajadores agrícolas (63 %), sin ocupación (23 %), y los restantes de variados oficios⁷.

Dentro del sector agrícola, además de las plantaciones exportadoras, hubo vastas regiones del país durante la época colonial y en el siglo XIX que estuvieron volcadas a producciones de subsistencia o destinadas a mercados locales. En estas zonas los planteles se hacían con un número menor de esclavos y había una tendencia al equilibrio entre los sexos. Aquí la posición de la mujer, como también en las áreas urbanas, fue de mayor igualdad frente al hombre y de más autonomía frente a los amos. Predominaban en general los esclavos criollos (nacidos en Brasil) sobre los africanos, situación opuesta a las zonas de plantación. La natalidad y la formación de familias tenían lugar con bastante frecuencia; la mortalidad precoz, producto de actividades agotadoras y arduas condiciones de trabajo, también era menor. Las esclavas desempeñaban tareas más variadas, desde la agricultura a labores domésticas y el comercio, habitualmente junto con los hombres y en condiciones similares⁸.

Pero el sector de actividades quizás más favorable a las mujeres esclavas, fue el urbano y doméstico. Las ciudades y villorrios permitieron que las mujeres cautivas conquistaran una independencia que no poseyeron nunca sus colegas rurales. Muchas se dedicaron al comercio ambulante. En ciudades como São Paulo, Río de Janeiro y Salvador se hicieron famosas las *negras de ganho* que debían pagar a sus amos cierta cuantía de dinero por día o semana, y contaban con autorización municipal para vender por las calles refrescos, café o panecillos diversos a los transeúntes. Las esclavas urbanas aprendieron a tener una vida propia y a reivindicar y a negociar sus derechos con los amos, mucho antes que medidas oficiales se encau-



zaran en el mismo sentido. Muchas esclavas domésticas eran también *negras de ganho*, aunque otras no tuvieron ingresos propios y trabajaban en el aseo de la casa, yendo a buscar agua en las piletas, cocinando o tejiendo y bordando para los amos. Estas esclavas son las que más estuvieron expuestas a los abusos sexuales de sus patrones.

Los esclavos urbanos y domésticos consiguieron las tasas más altas de manumisión. Junto con la fuga, la manumisión fue una vía que se le presentó a los cautivos para conquistar la libertad, y en la cual las esclavas tuvieron más éxito que los hombres. Primero, las mujeres en las plantaciones eran menos requeridas y su precio era menor; era por lo tanto más fácil reunir el valor necesario para comprar la libertad. Segundo, fueron las esclavas, principalmente las urbanas, las que más se especializaron en el pequeño comercio y en actividades que permitían reunir algún dinero. Tercero, pudieron establecer más lazos afectivos con sus dueños, a través de servir como amas de leche, empleadas domésticas o concubinas⁹.

No es fácil reconstruir los grupos domésticos esclavos y los estudios que a este respecto existen así lo demuestran. Las organizaciones familiares en África, en general polígamas, eran muy diferentes

La mirada del amo controla el trabajo del ingenio. Una mujer negra se ocupa de un animal. Los hombres ejercen actividades que exigen mayor destreza, mientras las mujeres se ocupan en tareas secundarias. Juan Mauricio Rugendas, siglo XIX. *Ingenio azucarero*.

Familia y casamiento

de las pautas que regulaban la relación entre los sexos en el mundo católico, y el resultado en Brasil, así como en general en la América Latina, fue la aparición de patrones sincréticos. Formalmente, sin embargo, las fuentes primarias disponibles registran únicamente los casamientos de tipo católico. No contamos tampoco en Brasil, salvo excepciones, con documentación escrita por los propios esclavos que puedan corregir este sesgo. Así, nuestra visión sobre lo que haya sido la familia esclava, uniones consensuales o prácticas africanas, es una visión indirecta e incompleta.

Hasta mediados del siglo XIX el único vínculo matrimonial oficialmente aceptado en Brasil era el sacramentado por la Iglesia católica. La Iglesia recomendaba el matrimonio como «remedio para la concupiscencia», aunque su fin primordial debería ser «la propagación humana, ordenada para el culto y la honra de Dios». Personas esclavas y libres debían atenerse al sagrado enlace antes de iniciar cualquier género de vida amorosa, estando su desobediencia prevista con pesadas penas.

Las directrices más claras de la fe católica, en lo que al casamiento se refiere, se plasmaron en las *Constituições Primeiras do Arcebispaço da Bahia* en 1707. Remedando al Concilio de Trento (1543-1563), se establece aquí la perpetuidad e indisolubilidad del matrimonio, y se fija la edad mínima para celebrar nupcias en 14 años para los hombres y 12 para las mujeres. Se declara expresamente que el casamiento de los esclavos es un derecho divino y humano, y se acepta que escojan cónyuges entre personas cautivas o libres de su preferencia, no pudiendo sus amos censurarlos por este motivo, ni castigarlos o separarlos por venta. Por otro lado, se exige a los esclavos que conozcan rudimentos mínimos de la doctrina cristiana, como, por ejemplo, la capacidad de recitar correctamente el padre nuestro, el avemaría, el credo y los diez mandamientos de la ley de Dios¹⁰.

Este conjunto de normas son las que debían regir en teoría; la práctica fue una cuestión diferente. Muchas mujeres optaron por desafiar los preceptos católicos, o simplemente los ignoraron. Vivieron en concubinatos durante prolongados períodos y trajeron al mundo hijos naturales. La ilegitimidad y las uniones consensuales fueron fenómenos bastante difundidos no sólo entre los esclavos, sino también, aunque en menor escala, entre la población libre y blanca. El número de esclavas casadas en la Iglesia varió en función de provincias y épocas. Mientras en regiones como São Paulo y Minas Gerais en el siglo XIX los casamientos de las cautivas fluctuaron entre 40 y 62 por 100 del total de esclavas aptas para casarse y el de los esclavos entre 27 y 30, en otras zonas como Río de Janeiro y Bahía las esclavas casadas no llegaron al 10 por 100 y los esclavos aún menos. Aparentemente, donde había grandes aglomeraciones de africanos de primera generación, los casamientos católicos deben haber resultado más ininteligibles y fueron menos frecuentes. En cambio, las regiones que abrigaban un mayor porcentaje de esclavos criollos tendieron a tener más casamientos legítimos al parecer porque la Iglesia católica encontró más receptividad. En todo caso, sea cual fuera la respuesta, distinción de tiempo ni lugar, se constata que el índice de casamiento femenino fue más alto que el masculino. Sin

duda, la proporción de mujeres, en general menor que el de hombres, las favorecía¹¹.

Los estudios recientes han evidenciado que la familia nuclear fue el patrón más común de organización entre los esclavos casados. La familia esclava no sería una extensión de la de su amo, sino que tendría cierta autonomía. Sin embargo, las posibilidades reales que tenía una esclava de casarse y constituir familia a la moda cristiana estaban limitadas por una serie de factores: la actitud de los amos, el tamaño del plantel en el cual residía, las tasas de masculinidad vigentes, y las trabas que la propia Iglesia colocaba en la concesión del sacramento. Muchos amos se negaban a autorizar el casamiento de sus esclavos, porque no querían crearse problemas a la hora de venderlos, o no querían bebés y niños que aumentarían sus gastos. En esto la Iglesia estaba del lado de los cautivos, pero en otros planos ella misma levantaba obstáculos al casamiento, como lo eran las formalidades canónicas y burocráticas que exigía cumplir o los costos que cobraba. Las trabas canónicas se referían a la necesidad de solicitar autorizaciones especiales cuando los novios tenían impedimentos de afinidad o consanguinidad, mientras que las burocráticas se relacionaban con la obligación de presentar el certificado de bautismo y anunciar las bodas durante tres domingos seguidos en todas las parroquias donde los novios hubieran residido anteriormente. Por fin, había que tener un buen dinero para pagar al cura el costo exorbitante de la ceremonia¹².

Diferentemente de lo que ocurría en el Caribe inglés, las esclavas brasileñas casadas vivían en general con sus cónyuges en la misma habitación. Esto fue en parte resultado de la costumbre en Brasil de restringir el círculo de elección del compañero a los esclavos de un mismo amo, y no de amos diferentes. La consecuencia obvia de esta práctica es que limitaba las posibilidades de casamiento en los planteles compuestos por un reducido número de cautivos o donde las relaciones de masculinidad fuesen muy altas. De hecho, es posible verificar que las tasas de nupcialidad crecían en conformidad con el tamaño del plantel. La incidencia de casamientos mixtos, o sea, de una esclava con un liberto era, por lo mismo, más fácil de hallar en planteles de pocos esclavos. En la elección del compañero poco importaba el color de la piel, pero sí había una preferencia evidente por cónyuges del mismo origen étnico, lo que significa de la misma lengua, religión y cultura¹³.

El equilibrio numérico de hombres y mujeres dentro del plantel señaló las posibilidades concretas de casamiento. La composición sexual varió mucho en función de la actividad económica a que los esclavos estaban destinados. En áreas de plantación, donde los productos eran destinados al exterior, las relaciones de masculinidad tendían a ser altas y las mujeres estando en minoría podían encontrar con más facilidad pretendientes, pero la natalidad bruta general no sería aquí suficiente para un crecimiento vegetativo autónomo de los esclavos. En zonas de economía de subsistencia, el equilibrio entre los sexos era mayor; por lo tanto, era más grande también la posibilidad de formación de familias y de que éstas mantuvieran una continuidad más larga en el tiempo. La estabilidad familiar en los casamientos realizados por la Iglesia —o en los consagrados por la



Las mujeres negras desbogan una intensa actividad en el espacio público urbano: una ofrece *biuaterie* a las mujeres del balcón, otra sale de la venta, algunas trabajan en la calle y otras portan sobre su cabeza productos para vender. En la ciudad las mujeres negras negociaron con sus amos un espacio de acción diferente.

mera naturaleza— dependió también del ciclo de vida de los amos. Los esclavos habrían pasado, a semejanza de lo que sucedió en los Estados Unidos y el Caribe, por ciclos de destrucción, construcción y dispersión de las familias, dependiendo de la edad y la riqueza de su amo. Los amos jóvenes tendían a comprar o heredar esclavos de familias que habían sido destruidas. En la edad madura del amo, la familia esclava se había reconstruido y pudo mantener una alta estabilidad, pero podía volver a desagregarse con la muerte de su propietario¹⁴.

La familia y el casamiento tuvieron el sentido de crear solidaridades, ampliar redes de parentesco y dar sentido a la vida aun en su contexto de opresión. Sirvió, además, en algunos casos, para reivindicar lotes de tierra en los cuales plantar para el sustento y hacerse con pequeños capitales, que se destinarían a mejorar las condiciones de vida y, muchas veces, a comprar la libertad.

Consideraciones finales

Reconstruir la vida cotidiana de las mujeres esclavas es un enorme desafío que últimamente la historiografía ha comenzado a enfrentar. Hurgando testamentos, listas de habitantes, procesos criminales o registros de casamientos, ha empezado a perfilar la imagen de una mujer esclava nada pasiva, atenta a las brechas que el sistema le ofrece, y que desde el anonimato, más intenso que el del esclavo,

diseña estrategias de trabajo y de vida. La conquista de un compañero y de una familia fue un logro de ella que muchos esclavos no alcanzaron. Su inferioridad numérica, condicionada por la estructura de la trata, imprimió a las mujeres comportamientos particulares en la esfera del trabajo, el quehacer doméstico, el concubinato y la construcción de la libertad. Estas experiencias, ¿no fueron acciones de violencia silenciosa que contribuyeron a corroer el propio sistema de servidumbre en que fueran amarradas a la fuerza? ¿No hay aquí un borrador auténtico de su condición femenina, muy diferente a la de sus amas, y que es necesario modelar? Creemos que son cuestiones que merecen reflexiones atentas de las mujeres de hoy y de todos los historiadores interesados en las clases subalternas.

Notas

¹ Un excelente estudio sobre esclavas urbanas y libertas en Brasil es Dias (1984). La participación de esclavas en rebeliones y quilombos, que no será tratado en este ensayo, es analizada en dos pequeños libros: *Giacomini* (1988) y *Mott* (1988).

² Dos buenos libros de síntesis sobre la mujer esclava en el Caribe son *Morrissey* (1989) y *Bush* (1990).

³ Estimación de Curtin (1969, págs. 87-89).

⁴ Klein (1987, págs. 139-140); Reis (1986, pág. 170); Karasch (1987, págs. 12-13); Gutiérrez (1988, pág. 171).

⁵ Klein (1987, págs. 142-146); Conrad (1985, págs. 34-65).

⁶ Klein (1986, págs. 80-86); Stein (1990, caps. 2 y 7).

⁷ Stein (1990, caps. 3 y 6); Klein (1986, págs. 77-80); Ferlini (1988, págs. 106-107 y 140-147); Conrad (1978, pág. 360).

⁸ Gutiérrez (1987); Libby y Grimaldi (1988).

⁹ Dias (1984); Karasch (1987, caps. 7 y 11); Eisenberg (1987, págs. 182-186).

¹⁰ Silva (1984, págs. 139-148); Samara (1988).

¹¹ Samara (1989, parte II); Slenes (1987, pág. 225); Costa y otros (1987, pág. 250); Guerzoni y Netto (1988, pág. 501-502); Karasch (1987, pág. 289); Mattoso (1988, págs. 111-117).

¹² Silva (1984, págs. 139-148); Samara (1988).

¹³ Costa y otros (1987); Slenes (1987).

¹⁴ Gutiérrez (1987); Metcalf (1987).



Las mujeres en la construcción de la Argentina en el siglo XIX

Graciela Malgesini

La historia argentina a grandes trazos

A partir de la refundación de Buenos Aires en 1580 comenzó en el litoral del Río de la Plata, un lento proceso de expansión económica basado en las actividades exportadoras entre la Europa atlántica y las regiones vinculadas a la minería altoperuana. Alrededor del incipiente núcleo portuario fueron creciendo pequeños establecimientos agrícolas para la alimentación del poblado, mientras se organizaba la explotación de los vacunos para consumo de la carne y exportación de los cueros. La aldea continuó siendo un racimo de casas pobres hasta casi 1776, cuando se transformó en capital del virreinato; su *hinterland* fue creciendo al ritmo del desplazamiento de una frontera que servía de protección y contacto con los indios pampeanos. Esta última, como en el caso norteamericano y en casi toda América latina, implicaba una dinámica de migración hacia áreas ocupadas en forma nómada por los indios, y económicamente promisorias, unida al empuje militar para defender dicho territorio. Se trataba de un sistema global, un complicado proceso en el tiempo en el que la abundancia de tierras vírgenes y la libertad de los controles urbanos impulsaban el desarrollo de poblaciones pioneras, social y demográficamente diferentes de las ciudades coloniales.

Por otra parte, el antiguo espacio abierto por las corrientes colonizadoras españolas en el norte y el oeste, en el que destacaban las regiones de Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, La Rioja, Catamarca y Jujuy, y que contenían el grueso del conjunto de habitantes —para 1779, el 65 por 100 de una población estimada en 420.000 personas—, comenzó a perder importancia relativa y desde fines del siglo XVIII se lo tendió a denominar «el Interior» de Buenos Aires. Allí las burguesías locales habían establecido un activo comer-

Las mujeres de las clases populares posiblemente trabajaran más de lo que los censos registraron. Profesiones como nodriza, lavandera o costurera bien pudieron pasar desapercibidas, ya que las mujeres *de todos modos* amamantaban a sus hijos, lavaban y cosían la ropa de su familia. «Muchacha inmigrante con su máquina de coser». Entre Ríos. Colonia Esperanza, foto de Fernando Paillet, 1905.

cio inter y extrarregional de productos alimenticios y artesanías. Al comenzar el siglo con el gobierno virreinal debilitado, se desataría el enfrentamiento entre los intereses regionales divergentes, resumiéndose en la pugna de Buenos Aires (a favor de la implantación definitiva del comercio libre para favorecer su intercambio con el exterior) contra el interior (que protegía el antiguo sistema del mercado interno colonial). Es decir, que mientras se engendraba la guerra contra la corona española en 1810, se introducían los motivos de las futuras guerras civiles regionales por la hegemonía.

En menos de cien años, el litoral con epicentro en Buenos Aires eclipsó al interior en importancia económica y política, encabezando un proceso de desarrollo y «modernización». Esta expansión se centró en la llegada masiva de inmigrantes europeos y en la valorización de las tierras fértiles de la pampa gracias a la demanda externa de productos agrarios, luego del control porteño sobre el resto de las burguesías regionales en 1862 y de la aniquilación de los indios en 1880.

Durante el siglo XIX la Argentina vivió la transición de la colonia a la nación, del eje económico en el mercado interno al externo, de la producción artesanal a la industria fabril, de la mano de obra esclava o compulsiva a la asalariada, de los patrones sociales rurales a los predominantemente urbanos, de las costumbres *criollas* a las pautas culturales europeas, del comportamiento demográfico «antiguo» con eje en la familia al «moderno», más influido por las relaciones con el conjunto social.

En todos estos procesos, las mujeres experimentaron, desde la subordinación, la dureza de la construcción de un país y de una sociedad —en buena medida fronteriza y aluvional— jerarquizada a partir de la condición masculina, en interacción con la capacidad de apropiación de la tierra y del poder político.

En el siglo XIX la imagen de la mujer también alimentó el debate sobre la construcción de la idea de nación, siendo utilizada primero por parte de rosistas y unitarios y posteriormente por los intelectuales liberales. Las mujeres marcaron la memoria histórica argentina, al componerse una imagen duradera del pasado con un poderoso simbolismo femenino¹.

Las mujeres en Buenos Aires y el interior hasta 1870

La vida en la frontera sur

La frontera pampeana se expandió significativamente desde mediados del siglo XVIII hasta la segunda década del XIX, ocupando una franja de territorio limitada al sur por el río Salado, siendo empujada luego por el alza de los precios de los productos pecuarios y el incremento de las exportaciones. En 1880 el territorio controlado alcanzó su máxima extensión, a partir de la «Conquista del Desierto», una campaña militar masiva que exterminó a los habitantes indígenas, permitió la fijación definitiva de los límites territoriales y el reparto de las tierras pampeano-patagónicas.

La vida en la frontera era dura, no sólo por las escaseces materiales cotidianas, sino por los peligros permanentes de los *malones*. Si al hombre lo amenazaba el degüello, la mujer podía sufrir el cautiverio y la esclavitud perpetuas: los ataques, que emergían imprevisiblemente de la soledad del desierto, tenían como propósito el robo de víveres, de animales y, especialmente, de mujeres y niños. Durante su campaña de 1833, el gobernador Rosas liberó a más de 600 cautivos en poder de los indios pampas, tehuelches y araucanos, que eran mayoritariamente mujeres, de cerca de 20 años (los varones eran niños de 13 años de promedio). La gran mayoría era gente rural, capturada en las proximidades de su lugar de nacimiento, particularmente en estancias y *chacras*².

La búsqueda de tierras nuevas fue una constante en esta sociedad abierta, pero también estuvo fuertemente condicionada por el marco institucional de la propiedad. El reparto de tierras por parte del gobierno siguió un sexismo muy marcado: no más del 20 por 100 de las propiedades registradas llevaban a una mujer como titular en 1830, pero podríamos agregar que la mayoría de ellas eran viudas. La figura del asentamiento familiar estaba en la base de la política de entregas: sólo así era posible «poblar» y establecerse. El diseño de la estructura familiar se vinculaba a la necesidad de consolidar los territorios conquistados de los indios, para lo cual se necesitaban familias extensas y con autoridad espacial. La familia, como construcción ideológica basada en la jefatura paterna, sirvió entonces para absolver al gobierno de la responsabilidad por la asignación de recursos y como bastión de la autoridad, de la que el Estado careció hasta los años 60³.

Convocadas como esposas o hijas de los nuevos propietarios rurales o de los simples jornaleros, la relación de las mujeres con la tierra debe haber sido fundamentalmente diferente que la de los hombres. Posiblemente se hallaran abatidas por el vacío y la soledad del campo, por la asechanza de los indígenas y por el reclutamiento militar forzoso de sus hombres; se necesitaban esfuerzos heroicos para crear un hogar en aquella planicie sin árboles. Aunque Buenos Aires no era una ciudad populosa y antigua, como otras de América hispana, debe haber parecido más segura y mundana que la desolación de la campaña sin límites.

En una sociedad caudillesca y patriarcal, acorde con la tradición hispana, las mujeres no tenían las mismas posibilidades de acceder al mundo material que sus esposos; sólo lo hacían cuando era inevitable. A pesar de que las tareas en el campo se compartieran, los hombres y mujeres tenían una relación diferente con los medios de producción y un acceso distinto a los ingresos generados por el trabajo. El área femenina *natural* era la reproducción de la familia, no sólo desde el punto de vista genético, sino también de la alimentación, el vestido y la salud, aun de las personas agregadas al propio hogar. En el caso de la vida en las *estancias*, sus trabajos como lavanderas o costureras cubrían las necesidades de aquellos que carecían de familia o vivían transitoriamente solos. También debían ocuparse de la producción para el consumo doméstico, el procesamiento de los productos en embutidos, dulces, lácteos según la tradición de origen, la limpieza de la casa y la costura de los vestidos.

En esta foto cargada de símbolos, sólo los dos varones están sentados: el padre domina la escena mirando hacia el futuro, y su heredero varón ocupa el sillón-trono familiar. La madre es la protectora afectiva del dúo. El resto, integrado por las otras mujeres de la casa, parece distanciado, destacándose la asistente, por sus rasgos físicos y su vestimenta. «Grupo de familia del Sr. Parrae, estanciero». Entre Ríos, Colonia Esperanza, foto de Fernando Paillet, 1910.



Como estas actividades no eran competitivas con las de las otras mujeres, posiblemente su sociabilidad haya sido mucho mayor que la masculina (la imagen literaria del hombre de campo hasta 1870 es la de un ser ecuestre y solitario), lo cual incluía la atención de la parturienta vecina y el cuidado del recién nacido, de los vecinos enfermos, etc. Es muy probable que los vínculos con los hogares vecinos fuesen los que permitieron la supervivencia colectiva en la frontera, además del control realizado por los fuertes y fortines dispersos en el desierto. Las mujeres tuvieron a su cargo el mantenimiento del sentido colectivo de la familia a través de las visitas, los festejos y duelos familiares, de la presión para la construcción de la iglesia (como punto de culto y de reunión) y de otras preocupaciones de la supervivencia, compartidas con sus congéneres.

El Estado no proporcionaba ninguno de estos servicios. Dolores, uno de los pueblos fronterizos más antiguos, no tuvo maestros, escuela, médicos permanentes ni hospital hasta los años 70. La vida de la frontera transcurría en el seno del hogar, rodeado por la inmensidad de la llanura.

*La familia patriarcal
y la moral
en Buenos Aires*

Durante la primera mitad del siglo XIX se combinaron el desarrollo mercantil y el crecimiento demográfico urbano, la expansión de la frontera física y económica, las guerras contra los opositores internos al control de Buenos Aires, las luchas contra los indios y las de la independencia de España. Al calor de estos procesos transformadores, la sociedad rioplatense desarrolló características propias en torno a la institución familiar. En esta sociedad mutante, las



Gran abundancia de telas, encajes, puntillas y plumas distinguían la vestimenta de la gente rica del resto de la sociedad. En verano, las Ramblas de Mar del Plata (similares a las de Biarritz en Francia) eran uno de los puntos de encuentro, donde se cruzaban miradas sugerentes y se gestaban futuros matrimonios. «Mujeres de la "alta sociedad" paseando en el lugar tradicional de veraneo», foto anónima. Mar del Plata, 1910.

normas de reproducción social perdieron buena parte de su fuerza moral y las transgresiones al orden religioso se hicieron más corrientes, a medida que se sucedían los conflictos surgidos de la independencia y de la necesidad de definición de una identidad no-colonial.

A pesar de ello, y en particular durante las décadas en que el Estado nacional era débil o no existía, la vida permaneció ligada a un modelo familiar patriarcal, en el que descansaba la responsabilidad de mantenimiento del orden social. Las mujeres de Buenos Aires se encontraban sujetas a este poder masculino, carecían de influencia política y social (a excepción de la actividad de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, creada en 1823, reservada para las damas de la aristocracia) en el plano económico eran marginales y tenían a «la virtud» y al matrimonio como metas y escudos. La doble moralidad —lo permitido en el hombre era prohibido en la mujer— era una práctica común con el resto de Hispanoamérica⁴. Al promediar el siglo, la escritora Juana Manso daba constancia de la continuación de esta situación: «La sociedad es el hombre: él solo ha escrito las leyes de los pueblos, sus códigos; por consiguiente, ha reservado toda la supremacía para sí; el círculo que traza en derredor de la muger es estrecho, inultrapasable (sic), lo que en ella clasifica de crimen en él lo atribuye a la debilidad humana; de manera que, aislada la muger (sic) en medio de su propia familia, de aquella de que Dios la hizo parte integrante, segregada de todas las cuestiones vitales de la humanidad por considerarse la fracción más débil, son con todo obligadas a ser ellas las fuertes y ellos en punto a tentaciones, son la fragilidad individualizada en el hombre!»⁵.

«Los hombres forman las leyes y las mujeres las costumbres». repitió durante toda su vida Domingo F. Sarmiento, pensador liberal influyente y presidente de la Argentina. Se empleaban afirmaciones como ésta para conservar intactos los aspectos institucionalizados del sistema de géneros, especialmente en la formación y en el mantenimiento de las tareas específicamente femeninas del hogar: «las mujeres argentinas, como adecuados ángeles hogareños, instruidos para ser cuidadores invisibles de la nación, tenían asignado el ancho mundo de los sentimientos y de la emocionalidad»⁶. Los hombres, la misión concreta de decidir destinos, de pensar y ejecutar la política.

El trabajo femenino en el Interior

Durante la época colonial y las dos primeras décadas del siglo XIX, la organización del trabajo y de la vida doméstica en el interior de Buenos Aires giraba en torno a la producción y circulación de mercancías artesanales. Las industrias domiciliarias y los talleres con mano de obra esclava producían artículos de algodón, tejidos y cueros, que en parte se consumían y cuyo excedente se comercializaba en el mercado interno colonial, incluyendo las minas de Potosí.

En contraste con este alto nivel de artesanado, las mujeres de Buenos Aires tenían una producción mínima, posiblemente por la disponibilidad de bienes importados baratos. La decadencia del comercio y en consecuencia de la industria doméstica del interior luego de la independencia deben de haber significado una reducción sustancial de las mujeres adultas que tenían una profesión o percibían una remuneración por su trabajo (hecho de difícil demostración cuantitativa, por la carencia de estadísticas orientadas a este propósito). Es probable que en 1810 fueran más de la mitad de la población trabajadora, si se tiene en cuenta que en el Primer Censo Nacional de 1869 (con las industrias del interior en crisis) se llegó a registrar un 40 por 100.



En esta foto se observa una colecta del Patronato de la Infancia. A partir de 1880, la explosión de instituciones caritativas en Buenos Aires abrió un espacio de mayor participación social, que abarcaría también a las mujeres de ingresos medios y aspiraría a captar a las de clases populares. Además de expresar inquietudes sociales, los objetivos de estas asociaciones eran inculcar el orden moral de la élite, atenuando los riesgos de conflictos de clases. «La sonrisa filantrópica». Buenos Aires, 1909.

Sin embargo, el interior —donde había un índice de masculinidad crónicamente bajo— continuó dependiendo del trabajo femenino hasta por lo menos 1870. Esta situación se debía a que las mujeres permanecían en el lugar y debían continuar con el sostenimiento familiar, mientras los hombres eran reclutados para las diversas y sucesivas guerras o migraban al litoral en busca de trabajo. La provincia de Catamarca se hizo famosa por sus ponchos de lana, vicuña y llama, adaptando su estructura productiva a una demanda sostenida sobre la base del trabajo de familias completas de hermanas y otros familiares, que reemplazaron la mano de obra esclava después de 1840. En Córdoba, desde 1830, la escasez de hombres era tal que las mujeres más pobres o presas por delito de vagancia eran obligadas a realizar trabajos públicos, que iban desde la construcción de caminos hasta la fabricación de velas. Este peonaje femenino y masculino forzoso era parte de un engranaje que regulaba la escasa mano de obra en el mercado de trabajo, atendiendo a las actividades económicas clave. La legislación sobre peonaje también significó un control moral de la conducta femenina: una ley de *conchabo* cordobesa de 1832 ordenaba que las mujeres que «no pudieran vivir honestamente», tenían un plazo de 8 días, después del cual se las consideraría «vagas y ociosas» e irían a prisión. Similares leyes fueron sancionadas en otras provincias, en la misma época⁷.

La mujer tiene la exclusividad en cuanto a la capacidad biológica de la procreación, pero el resto de las funciones relativas a la reproducción material y social es campo de definición cultural. Dentro del marco preindustrial de la primera mitad del siglo, con centro en una industria doméstica, el determinante de la ausencia de hombres generó una respuesta cultural —consensuada y forzada— específica, entre otras posibles: la responsabilidad del trabajo artesanal en manos de mujeres⁸. En consecuencia, una vida cotidiana *intra muri* que implicó la prolongación del núcleo doméstico como eje social, la perduración de sus tradiciones y del control moral en torno al hogar.

Las mujeres y la inmigración masiva hasta 1914

La élite dirigente argentina del siglo XIX había visto el incremento de la población como un factor imprescindible para el crecimiento económico y a la inmigración como un elemento clave en la modernización del país⁹. La promoción del libre ingreso y establecimiento de extranjeros se resume en el famoso «gobernar es poblar» del estadista Juan Bautista Alberdi¹⁰.

Cumpliendo con esta meta, desde 1850 hasta la Primera Guerra Mundial, la población argentina creció enormemente gracias a un importante y casi permanente flujo inmigratorio. El censo de 1895 ya registraba 3.955.000 habitantes, duplicando el registro de 1869. La inmigración, que en el período 1887-1889 había constituido por

Características generales del proceso inmigratorio

primera vez el principal componente del crecimiento demográfico, descendió bruscamente en 1890 y no revivió hasta sobrepasada la crisis de ese año. De 1904 a 1914 el desarrollo económico y la estabilidad política del país atrajeron un gran número de extranjeros. En cada año de esa década el crecimiento inmigratorio excedió al vegetativo. El censo de 1914 mostró una población total de 7.885.000 personas, de las cuales cerca del 30 por 100 no eran nativas. De los 3.100.000 extranjeros que se radicaron entre 1870 y 1914, 1.300.000 eran italianos y 1.100.000 españoles. Además de concentrada en Europa meridional, la inmigración fue selectiva: se trataba de adultos (los menores de 15 años eran el 12,7 por 100 de los extranjeros en 1895 y el 10,1 por 100 en 1914) y mayoritariamente hombres (entre 1869 y 1895 ingresaron al país 166 varones por cada 100 mujeres, que subieron a 169 por cada 100, entre 1895 y 1914).

Abortada la etapa inicial de la colonización de la pampa (de 1860 a 1890) debido a las dificultades para acceder a la propiedad de la tierra y por la oferta de empleo de las ciudades en crecimiento, comenzaron a producirse las «desviaciones» migratorias hacia la urbanización, asociadas a una ralentización marcada del crecimiento vegetativo. La población rural argentina se había estancado relativamente después de 1895 (2.294.000 habitantes en 1895, 3.312.000 en 1914, y 3.320.000 en 1938). Pero el dato más llamativo era el porcentaje que representaba dentro de la población total, del 58 por 100 en 1895, al 42 por 100 en 1914, para terminar en el 26 por 100 en 1938¹¹.

La transición demográfica: mortalidad y fecundidad

La mortalidad. El inicio de la caída regular de la mortalidad en Argentina (aunque con diferencias regionales marcadas) se produce a partir de las décadas del 1870-1880, es decir, en el momento en que se acelera la llegada de extranjeros. ¿Tienen relación ambos procesos? En caso afirmativo, ¿fueron las mujeres las agentes de transmisión de los cambios en las condiciones de vida y de hábitos higiénicos? ¿Cuál fue el peso de las mejores condiciones materiales, de la disponibilidad de recursos y de mayores ingresos?

Estas preguntas no tienen aún respuestas muy precisas. Es sabido que los niveles globales de mortalidad europeos habían sido condicionados por los alimenticios y los progresos sanitarios; al migrar al sur, los extranjeros encontraron mayor cantidad y variedad de alimentos e ingresos superiores a los de su lugar de origen, lo cual les permitió mejorar su estado nutricional y su resistencia a las enfermedades. Pero la nutrición no es sólo cantidad y calidad de alimentos, sino ausencia de sustancias tóxicas. En consecuencia, una gran responsabilidad recaería en las costumbres alimenticias e higiénicas, más de lleno en la esfera de influencia femenina. Una de las principales causas de muerte neonatal en la campaña de Buenos Aires era el «mal de los siete días», el tétanos contraído al cortar el cordón umbilical las comadronas y curanderas. Esta enfermedad mortal era más típicamente rural; en el caso de Tandil, por ejemplo, este mal endémico comenzó a decrecer posiblemente debido a la difusión de pautas de higiene más avanzadas, «en parte atribuibles al proceso migratorio»¹². Tanto en el campo como en la ciudad los infantes morían a causa de diarreas, asociadas a la manipulación de los

alimentos, a la suciedad y el hacinamiento en las viviendas y a la contaminación del agua, particularmente entre los inmigrantes más pobres y recién llegados.

La expectativa de vida era considerablemente superior entre los extranjeros que entre los nativos (5 años de diferencia en 1887, 7 años en 1895, que aumentaban si se trataba de extranjeras). La mortalidad infantil también era menor entre los hijos de inmigrantes, lo cual hace pensar sobre las dos hipótesis posibles, aún sin demostraciones concluyentes: el traslado de pautas demográficas desde los países europeos hacia América, o la conformación de nuevas pautas según la inserción en la sociedad receptora.

Desde 1880 el Estado claramente fue ampliando su esfera de influencia sobre el ámbito familiar, asumiendo funciones como la educación y, crecientemente, la salud. La medicina encontró una aliada en la familia, la mujer; esta alianza socavó en cierta medida la autoridad paterna, ya que se buscaba regular y controlar hábitos y costumbres sociales para conciliar las necesidades familiares con el interés estatal, moralizando los comportamientos familiares, a través de normas de higiene personal¹³.

La natalidad. La baja de la natalidad —junto al previo descenso de la mortalidad— son los factores de la transición hacia el régimen demográfico moderno. Esta reducción en la cantidad de hijos que la gente tiene o desea tener es un fenómeno característico de las sociedades capitalistas en todo el mundo (o, en algunos casos, de ciertos sectores sociales dentro de ellas). Algunas explicaciones globales del mismo se refieren a un ajuste espontáneo de la población del planeta por la reducción drástica de la cantidad de muertes y el aumento de la esperanza de vida. Pero analizando casos concretos, en un tiempo histórico determinado, los argumentos se afinan, apareciendo las diferencias cronológicas, regionales, culturales y socioeconómicas. Algunos autores han sostenido que determinadas circunstancias económicas, sociales y culturales de dichas sociedades han influido notoriamente sobre las conductas demográficas ligadas a la familia y a su tamaño, como el alejamiento del hogar paterno, la edad «temprana» o «tardía» al casamiento, la formación de nuevas unidades familiares reducidas o extendidas y, especialmente, las estrategias de la reproducción (fecundidad más o menos controlada, espaciamiento y cantidad de los nacimientos, preferencia del sexo de los hijos).

Podría decirse que en el caso de la población argentina, su importante componente inmigratorio incidía para que las condiciones materiales y sociales la condicionaran fuertemente. Su transición demográfica se caracterizó por un descenso «temprano» de la fecundidad, considerado como un proceso espontáneo y generalizado, con respecto al resto del continente. Esta reducción de la cantidad de hijos pudo haber sido un mecanismo reactivo de las mujeres, una respuesta racional de limitación ante las escasas posibilidades de la vida rural, ante las migraciones estacionales, ante el traslado y asentamiento en las ciudades.

Las condiciones económicas no eran simplemente hechos que tuvieran un impacto directo sobre la fertilidad, sino que estaban mediatizadas por su significado cultural. Aparentemente, el descenso de la natalidad estuvo relacionado con la urbanización de la

En esta foto del patio de un inquilinato, vivienda típica de los inmigrantes, la mujer que reflexiona sobre su nueva vida y que recuerda su patria de nacimiento es la figura más enigmática y sugerente. A diferencia de los rostros angustiados o desafiantes del resto, la mujer en el centro conserva su imagen de gran serenidad. «Recordando en silencio». Buenos Aires, cerca de 1905.



población¹⁴. El trabajo familiar del campo, basado en la explotación de mujeres, hijos y parientes, pierde buena parte de su sentido en el ámbito urbano. Las causas de larga duración del fenómeno de emigración rural (además de otras coyunturales, como las sequías prolongadas) fueron dos: en primer lugar, la imposibilidad de permanencia en el campo vinculada a la forma de organización y distribución de los recursos; en segundo lugar, una experiencia insatisfactoria marcada desde su inicio por el nomadismo y la transitoriedad. Paralelamente las ciudades representaban mejores oportunidades relativas.

En consecuencia, habrían sido las limitaciones en el progreso propias del modelo económico social con sus principales recursos monopolizados, acentuadas en épocas difíciles, las que habrían condicionado no sólo el éxodo rural sino eventualmente la declinación de la natalidad en los partidos rurales mismos. Hacia fines del siglo XIX, las mujeres inmigrantes sin duda consideraron la reproducción biológica en función de los cambios en las condiciones económicas, sociales e institucionales del país receptor; muy posiblemente, en la idea de progreso en las condiciones de vida también hayan tenido en cuenta la mayor supervivencia de los hijos nacidos, a la hora de controlar los embarazos.

El trabajo femenino y la modernización

Entre 1869 y 1914 la economía argentina creció a un ritmo igualado antes ni después. Sin embargo, la participación femenina en el mundo laboral aparentemente decayó en forma abrupta. En 1914, las trabajadoras registradas alcanzaban sólo el 21 por 100 de la población económicamente activa. Por otra parte, mientras que la economía se diversificaba y complejizaba, el 75 por 100 de ellas siguieron concentradas en la misma media docena de ocupaciones tradicionales que ya habían agrupado a las mujeres en 1895 y en

1869¹⁵. Una excepción fue la quintuplicación de la cantidad de maestras y profesoras entre 1895 y 1914 (cerca de 20.000), aunque en términos absolutos esta cifra representaba sólo el 1 por 100 de la fuerza de trabajo del país. Probablemente, estos empleos no estuvieran en poder de las mujeres desplazadas de las actividades tradicionales, sino de las capas sociales medias y altas que habían accedido a la educación. No obstante, el nivel universitario les seguía estando vedado: de los 23.941 profesionales registrados en 1914, sólo 290 eran mujeres. Una muestra similar de la escasa apertura a la actividad femenina en empleos calificados la representa las 263 funcionarias y directoras, sobre un conjunto de 14.270 en 1914¹⁶.

OCUPACIONES FEMENINAS EN LOS TRES PRIMEROS CENSOS NACIONALES (EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA TOTAL)

Ocupación	1869	1895	1914
Domésticas, cocineras, lavanderas, planchadoras	22,5	10,3	9,1
Costureras, modistas, tejedoras	14,6	12,4	6,9
Trabajadoras agrícolas	sin datos	4,2	1,3
Maestras y profesoras	sin datos	0,4	1,0
Jornaleras	sin datos	0,9	0,7

Fuente: C. Wainerman y M. Navarro. El trabajo de la mujer en la Argentina: un análisis preliminar en las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo xx. Buenos Aires, CENEP, 1979, pág. 15.

Las ciudades ejercieron la demanda mayor de trabajadoras, debido a la creciente industrialización de artículos de consumo, como alimentos, cigarrillos, zapatos, vestimenta, que en escasa medida se desarrollaba en fábricas. Aún en 1910, el 90 por 100 de toda la producción de calzado argentino era terminada por mujeres, en sus hogares¹⁷. Las inmigrantes compitieron exitosamente con las nativas por la ocupación de estos puestos de trabajo. Hacia 1914, las extranjeras mayores de 10 años habían pasado del 19 al 24 por 100 del total, y la participación de las ocupadas, del 21 al 28 por 100. Las extranjeras con menores recursos se empleaban en el servicio doméstico, que desde 1880 mostró una especialización por nacionalidad: cocineras, italianas o francesas; institutrices, inglesas o francesas; niñeras: italianas o españolas; nodrizas: vasco-francesas, españolas o italianas.

En un ambiente social que sancionaba el trabajo femenino, es posible que muchas mujeres no se declararan trabajadoras o no lo admitieran los varones jefes de la familia en el momento del censo (también puede sospecharse justificadamente de los censistas cuando registraban como ocupación la «propia de su sexo»). Profesiona-

les como nodriza, lavandera o costurera bien podrían pasar desapercibidas, ya que las mujeres *de todos modos* amamantaban a sus hijos, lavaban y cosían la ropa de la familia. La prostitución era una ocupación legal en muchos lugares, como Buenos Aires, aunque existía una prostitución paralela e ilegal que seguramente no se declararía. En el ámbito rural también debe haber existido subregistro: la escasez crónica de mano de obra y las características del sistema de arrendamiento de las explotaciones agrícolas conllevaron el uso intensivo del trabajo familiar, del cual hay sólo constancias para el siglo XX. Sin embargo, en las chacras, pocas habrán sido las mujeres que no afrontaran la «doble jornada», de labores agrícolas y domésticas.

¿Es válida para la Argentina la explicación del comportamiento de «curva en U», de la participación femenina en el mercado de trabajo de procesos en desarrollo?¹⁸ En términos generales, el argumento tiende a ser confirmado por las estadísticas, ya que es notable la caída de la participación laboral femenina desde fines del siglo XIX, partiendo de los altos valores iniciales ya comentados anteriormente. Sin embargo, resulta difícil admitir que, en una época en la que el mercado de trabajo se ampliaba por una constante demanda de mano de obra y se correspondía con la llegada de millones de personas de ambos sexos, las mujeres *bajaran* tan marcadamente su nivel de participación. El notable fenómeno de «la rama descendente de la curva», que pudo deberse en buena medida a subregistros u «ocultamientos», debe matizarse a partir de algunas variables parciales que afectarían este comportamiento global: el desplazamiento regional de la ocupación femenina (del interior al litoral y Buenos Aires); la concentración del empleo de las nativas a las extranjeras; el paso de las actividades artesanales y rurales, a las industriales y a los servicios urbanos. Y sobre todo debe tenerse en cuenta que en este proceso de desarrollo del país, las mujeres de Argentina —nativas y no nativas— no participaron más que marginalmente de la modernización de la estructura ocupacional.

*El marco legal
y la actividad social*

Desde la perspectiva cultural de la época, el trabajo era valorado como una actividad propia del hombre y no de la mujer (posiblemente aun en los casos en que no había más opción que ésta concentrara la actividad económica). El diputado socialista Alfredo Palacios sostenía en 1906: «La obrerita que recién entra en la pubertad, que deforma su organismo, que altera las más serias funciones de su vida, no podrá encontrarse en buenas funciones para ejercer la más noble, la más elevada función de la mujer, la maternidad».¹⁹ La legislación laboral y social que comienza a gestarse en el 1900 se dirige a la minoría de obreras (es decir, no se ocupa del grueso de las trabajadoras) y expresa claramente la prioridad de defender la maternidad como meta específica y fundamental de todas las mujeres, desalentando su ocupación laboral; las mujeres y los niños eran vistos como seres débiles e incompletos (los últimos llegarían a convertirse en adultos, mientras que las primeras no lo lograrían nunca). El concepto de *patria potestad* —el derecho del jefe de familia a decidir sobre los miembros de la misma— había evolucionado desde la

rígida jefatura autoritaria masculina de la época colonial hacia una mayor injerencia del Estado, a partir de la sanción de los Códigos de Comercio (1862) y Civil (1871). Al abrigo de esta legislación, muchos jefes de familia de Buenos Aires, tanto nativos como extranjeros, podían forzar a sus esposas e hijas a la prostitución o incluso semi-venderlas a los prostíbulos, bajo amenaza de castigo físico. Según el Código Civil, las mujeres permanecían bajo la tutela paterna hasta los 22 años o el momento del casamiento, luego del cual estaban obligadas a seguir a su esposo donde quisiera fijar su residencia y a solicitar el consentimiento para emprender cualquier asunto comercial o legal. Una mujer no compartía ni tenía la custodia de sus hijos, a menos que enviudara; pero, si volvía a casarse, perdía ese derecho²⁰.

A partir de 1880, la explosión de instituciones caritativas en Buenos Aires abrió un espacio de mayor participación social, que abarcaría también a las mujeres de ingresos medios y aspiraría a captar a las de clases populares. Además de expresar ciertas inquietudes sociales, los objetivos de estas asociaciones eran inculcar el orden moral de la élite, atenuando los riesgos de conflictos de clases²¹. La literatura dirigida a mujeres de fines del XIX y principios del XX proporcionaba, a su vez, un modelo ético que no requería cambios profundos en el sistema de valores, sino la adecuación de los deseos a la legalidad general²². Finalmente, dedicarse a la beneficencia, a la educación, o participar en alguno de los escasos movimientos feministas fueron las únicas posibilidades de participación social abiertas a la mujer argentina entre 1860 y 1926²³.

Las mujeres, como los hombres extranjeros que llegaban por miles a las recónditas tierras del sur, no sólo habían sido empujados de sus lugares de origen por situaciones restrictivas; habían cruzado el océano buscando mejorar su calidad de vida, prosperar, aprovechar las oportunidades del Nuevo Mundo. Sin embargo, las mujeres inmigrantes tuvieron que realizar un enorme esfuerzo de adaptación personal y de integración de sus hijos a la sociedad receptora (la vía más segura para progresar), bajo un doble fuego: por un lado, la presión exterior constante del Estado por socializar a través de la educación nacional a millones de individuos de procedencias diversas: por otro, la presión interna, derivada de la organización patriarcal de la familia, basada en hábitos culturales de ultramar y fortificada por las prácticas criollas. Mucho era lo que se esperaba de ellas: que trabajaran en el hogar y fuera de éste si era necesario, aunque en este caso siempre debían sentirse culpables por «descuidar su misión natural»; que fueran «decentes» y no comprometiesen el honor de la familia²⁴; que obedecieran al marido y al padre, acompañándolos en sus avatares cotidianos; que controlaran la reproducción familiar, haciéndose cargo de niños, ancianos y enfermos; que consideraran las demandas de integración y el marco institucional del nuevo país, pero que a la vez fueran responsables del mantenimiento de las tradiciones europeas a través de la lengua, las canciones, las comidas, las vestimentas, etc. en el seno del hogar y en la comunicación con sus congéneres de la misma procedencia.

*Las inmigrantes,
entre el progreso posible
y el peso del origen*

Epílogo: las mujeres en el siglo XX

La sociedad argentina del siglo XX estaría marcada por estas formas subordinadas de expresión y de ocupación de espacios secundarios por parte de las mujeres. La transformación de esta situación, especialmente en el plano familiar, sólo fue planteada retóricamente por las corrientes políticas más revolucionarias²⁵. La ley Sáenz Peña, que estableció el voto «universal, secreto y obligatorio», considerada un hito en la democratización del país, excluía a las mujeres. Si bien la participación política femenina fue en aumento, fue necesario esperar al ascenso político de la carismática Eva Perón, la *esposa* del líder que gobernó la Argentina entre 1946 y 1955, para que las mujeres pudieran convertirse en ciudadanas capaces de emitir su voto, para que se introdujeran algunos valores y prácticas femeninos en el máximo nivel político.

Notas

¹ Este hecho se observa en la figura de «la Cautiva» de Echeverría o en Amalia, la heroína de Mármol, protagonistas que emergieron en los textos literarios para resistir los abusos de la tiranía o para servir como una presencia sustituta de la autoridad masculina y liberal, amenazada con el silencio y el exilio. Francine Masiello, «Ángeles hogareños: la mujer en la literatura argentina a mediados del siglo XIX», *Anuario del IEHS*, núm. 4, 1989, pág. 265.

² Susan Socolow, «Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina», *Anuario del IEHS*, 1987, núm. 2, págs. 123-129.

³ Donna Guy, «Women, Peonage, and Industrialization: Argentina 1810-1914», en *Latin American Research Review*, vol. XVI, núm. 3, 1981, pág. 322.

⁴ Donna Guy, «Women, Peonage, and Industrialization: Argentina, 1810-1914», en *Latin American Research Review*, vol. 4; Ricardo Cicerchia, «Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, tercera serie, núm. 2, primer semestre de 1990, págs. 107-108; Mark D. Szuchman, *Order, Family and Community in Buenos Aires, 1810-1860*, Stanford University Press, 1988, pág. 6.

⁵ *Album de señoritas*, 1 de enero de 1854, pág. 3.

⁶ Francine Masiello, *op. cit.*, págs. 266-267.

⁷ Donna Guy, *op. cit.*, págs. 69-70.

⁸ Aún en 1869, sobre un total de 360.000 mujeres activas, más de 92.000 eran tejedoras, además de unas 98.000 que eran costureras. En el noroeste, cuatro de cada diez mujeres de más de 10 años ejercían la tejeduría; en total constituían casi un cuarto de la fuerza de trabajo regional. En cambio, en la región pampeana, la relación era de una a veinte, representando sólo el 3.5 por 100 de la fuerza de trabajo. Ernesto Kritz, *La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina: 1869-1914*, Buenos Aires, CENEP, Cuaderno del CENEP, núm. 30, 1985, pág. 58.

⁹ Ver Tulio Halperin Donghi, «¿Para qué la inmigración?», Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914), en *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

¹⁰ «Hacer el país, hacer la nación y el estado, es ante todo poblarlo. Pueblo y nación son sinónimos», Juan Bautista Alberdi, *Estudios económicos. Interpretación económica de la historia política argentina y Sud-Americana*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1916, pág. 309 (prólogo de José Ingenieros).

¹¹ Alejandro Bunge, *Una nueva Argentina*, Buenos Aires, Kraft, 1940, pág. 158.

¹² Norberto Álvarez y Eduardo Míguez, «Patrones de mortalidad en las tierras nuevas de la provincia de Buenos Aires: Tandil (1860-1895)», en *Siglo XIX. Revista de Historia*, año IV, núm. 7, enero-junio 1989, págs. 12-14. La cita en pág. 25.

¹³ Estela Pagani y María Victoria Alcaraz, *Las nodrizas en Buenos Aires. Un estudio histórico (1880-1940)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colec-

ción Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea, 14, 1988, págs. 1-2.

¹⁴ Ver Edith Pantérides, «La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo», *Desarrollo económico*, núm. 88, enero-marzo 1983, págs. 520-530. La relación de la urbanización con el control de la natalidad parece ser firme, pero no está claro qué elementos tuvieron mayor influencia, si los económicos o los culturales.

¹⁵ Catalina Wainerman y Marysa Navarro, *El trabajo de la mujer en la Argentina: un análisis preliminar en las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX*, Buenos Aires, CENEP, Cuadernos del CENEP, núm. 7, 1979, págs. 15-16.

¹⁶ Ernesto Kritz, *op. cit.*, págs. 79 y 81.

¹⁷ Donna Guy, *op. cit.*, págs. 77-78.

¹⁸ El inicio del proceso es un nivel de ocupación alto de las mujeres en los estadios tempranos (predominantemente dentro de los límites domésticos, siendo en general no remunerado, en la mayoría del siglo XIX) y en los tardíos (mayoritariamente extradoméstico y remunerado, ya entrado el siglo XX), mientras que es relativamente bajo en los intermedios (de fines del XIX hasta los años 1920).

¹⁹ Congreso Nacional de Argentina, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 1906, tomo I, 347. Citado en C. Wainerman y M. Navarro, *op. cit.*, pág. 18.

²⁰ Donna Guy, «Lower-Class Families, Women, and the Law in Nineteenth-Century Argentina», en *Journal of Family History*, volumen 10, núm. 3, Fall 1985, pág. 327. Hasta 1926, fecha en que se sanciona la ley 11.357 que cambia el régimen de capacidad civil de la mujer, ésta en cuanto soltera mayor de edad, era plenamente capaz de hecho, pero estaba afectada por algunas incapacidades de derecho (no podía ser tutora ni curadora, ni tampoco testigo en instrumentos públicos). En cambio, la mujer casada era incapaz de hecho relativo y estaba bajo la representación necesaria de su marido, quedando separada de la administración de sus bienes, fueran propios o adquiridos durante el matrimonio. C. Wainerman y M. Navarro, *op. cit.*, pág. 19.

²¹ Eduardo Ciafardo, «Las damas de beneficencia y la participación social de la mujer en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1920», *Anuario del IEHS*, Tandil, núm. 6, 1991 (en prensa).

²² Beatriz Sarlo, *El imperio de los sentimientos*, Buenos Aires, Catálogos, 1985.

²³ Ver Cynthia Little, «Educación, filantropía y feminismo: partes integrantes de la femineidad argentina, 1860-1926», en Asunción Lavrin (comp.), *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

²⁴ Mientras que el hogar era el espacio de la actividad procreadora, el prostíbulo representaba un permiso y un estímulo para la sexualidad masculina, dentro del esquema de la doble moral. Ver Ernesto Goldar, *El burdel. Lugar y modos de diversión*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.

²⁵ Mabel Bellucci, «Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900», en *Nueva Sociedad*, núm. 109, septiembre-octubre 1990, pág. 149.

Página siguiente
Grupo de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz (1887-1888).



Bibliografía

Índices

Bibliografía

La sección I de esta Bibliografía de orientación remite a obras de carácter general, esto es, a reflexiones teóricas o textos de referencia citados en muchas ocasiones en este volumen. Las secciones siguientes, cada una de ellas correspondiente a un capítulo, completan las referencias de las notas.

XII. CUERPOS Y CORAZONES

- ADLER, LAURE. *Secrets d'alcôve. Histoire du couple de 1830 à 1930*. Paris, Hachette, 1983.
«Annales de Demographie historique», Mouton, Paris-La Haya-Nueva York: *Démographie historique e condition féminine* (1981); *Mères et mourissons* (1983).
- ARNAUD, PIERRE, comp., *Les Athlètes de la République. Gymnastique, sport et idéologie républicaine, 1870-1914*. Privat (= col. «Bibliothèque historique»), Toulouse, 1987.
- AUDOUX, MARGUERITE, *Marie-Claire*. Bernard Grasset (= «Les Cahiers Rouges»), Paris, 1987.
- *L'atelier de Marie-Claire*. Bernard Grasset (= col. «Les Cahiers Rouges»), Paris, 1987.
- BARRET-DUCROCQ, FRANÇOISE. *L'amour sous Victoria*. Paris, Plon, 1989.
- BASHKIRSTEFF, MARIE, *Journal*. Paris, Mazarine, 1985. Versión castellana, *Diario de mi vida*. Madrid, Espasa-Calpe.
- BECK, C. H. e IMHOF, E., comps., *Der Mensch und Sein Körper con Antike bis Heute*, edición dirigida por ARTHUR E. IMHOF y publicada por C. H. BECK, Munich, 1983.
- BERTIN, CÉLIA. *La femme à Vienne au temps de Freud*. Paris, Stock, 1989.
- BIGOT, FRANÇOIS. *Les enjeux de l'assistance à l'enfance*. 2 vols, tesis de sociología. Université de Tours, U.F.R. Arts et Sciences Humaines, 1988 (inérita).
- BLOOM, IDA. «Real excellent men do not grow on trees...» *Bread Winning and Structures of Authority in Bourgeois Marriage around the Turn of the Century*. Deutsch-Nerwegischen Historikertreffen, 28-31 de mayo de 1987.
Den haarde Dyst. Birth and birth help in Norway since 1800. Oslo, 1988.
- BOIS, JEAN-PIERRE. *Les Vieux, de Montaigne aux premiers retraités*. Paris, Fayard, 1989.
- BONNET, MARIE-JO. *Un choix sans équivoque. Recherches historiques sur les relations amoureuses entre femmes, XVI-XX^e siècle*. Paris, Denoël-Gonthier, 1918.
- BRUMBERG, JOAN J., *Fasting Girls. The Emergence of Anorexia Nervosa as a Modern Disease*. Cambridge (Mass.)-Londres, Harvard University Press, 1988.
- CAPIA, R., *Les poupées françaises*. Paris, 1979.
- CLAYERIE, ELISABETH y LAMAISON, PIERRE, *L'impossible mariage. Violence et parenté en Gévaudan, 17^e, 18^e y 19^e siècles*. Paris, Hachette, 1982.
- CHARLOT, MONICA, *Victoria. Le pouvoir partagé*. Paris, Flammarion, 1989.
- DALL'AVA-SANTUCCI, JOSETTE. *Dès sorcières aux mandarines. Histoire des femmes médecins*. Calman Lévy, Paris, 1989.
- DASAIRE, JEAN PAUL, «Le nu hurluberlu», en *Ethnologie française*, 3-4, 1976.
- DAUDET, MME. ALPHONSE. *L'enfance d'une parisienne. Enfants et mères*. Paris, 1892.
- DASAIRE, JEAN PAUL, «Le nuturluberlu», en *Ethnologie française*, 3-4, 1976.
- DAUMARD, ADELIN. *La bourgeoisie parisienne de 1815 à 1848*. Paris, Sevpen, 1963.
- DORAY, MARIE-FRANCE. *La Comtesse de Ségur. Une étrange paroisienne*. Marsella, Rivages, 1990.
- DOUX DE LABRO, YVONNE. *Journal d'une jeune fille à la belle époque*, ed. a cargo de EVELYNE BERRIOT-SALVADORE, Paris, Cerf, 1991.
- DRESS, ANNETTE. *Die Aerzte auf dem Weg zu Prestige und Wohlstand. Sozialgeschichte der württembergischen Aerzte im 19. Jahrhundert* (= col. «Studien zur Geschichte des Alltags»), Coppenrath, Münster, 1988.
- Emilie 1802-1872*, bajo la dirección de BERNARD DE FREMINVILLE, Seuil (= col. «Libre à elles»), Paris, 1985.
- EYQUEM, MARIE-THERÈSE, *La femme et le sport*. Susse, Paris, 1944.
- FAY-SALLOIS, FANNY. *Les nourrices à Paris au XIX^e siècle*. Paris, Payot, 1980.
- Feminist Studies*, IX (1983), números 1 a 3 (1984), núm. 3.
- FILDES, VALÉRIE. *Wet Nursing. A History from Antiquity to the Present*. Oxford-Nueva York, Blackwell, 1988.
- Les filles de Marx. Lettres inédites*, ed. a cargo de MICHELLE PERROT, Paris, Albin Michel, 1979.
- FLANDRIN, JEAN-LOUIS, *Les femmes paysannes (XVI-XIX^e siècles)*. Paris, Gallimard Juillard (= col. «Archives»), 1975.
- FREVERT, UTE, *Krankheit als politisches Problem 1770-1880. Soziale Unterschichten in Preussen zwischen medizinischer Polizei und staatlicher Sozialversicherung*. Gotinga, 1984.
- GAUTIER, ARLETTE. *Les soeurs de Solitude. La condition féminine dans l'esclavage aux Antilles du XVII^e au XIX^e siècle*. Paris, Ed. Caribéens, 1985.
- GEORGEL, P., *Léopoldine Hugo, une jeune fille romantique*. Catálogo del Museo Victor Hugo, Paris, 1967.
- GERBOD, PAUL, «Les métiers de la coiffure dans la première moitié du XX^e siècle», en *Ethnologie française*, enero-marzo, 1975.
- GRAFTEAUX, S., *Mémé Santerre. Une vie*. Paris, Marabout, 1975.
- GRELLET, I. y KRUSE, C., *Histoire de la tuberculose, les fièvres de l'âme, 1800-1940*. Paris, Ramsay, 1983.
- GUERMONT, MARIE-F., *La «Grande fille». L'hygiène de la jeune fille d'après les ouvrages médicaux (fin XIX^e-début XX^e)*. Maîtrise Université de Tour, 1981.
- GUILLAIN, JOELLE. *La chair de l'autre. Le crime passionnel aux dix-neuvième siècle*. Paris, Olivier-Orban, 1986.
- HELLER, GENEVIÈVE, «Propre en ordre». *Habitation et vie domestique, 1850-1930: l'exemple vaudois*. Lausana, ed. d'En Bas, 1979.
- HIMMELFARB, GERTRUDE. *Marriage and Morals Among the Victorians*. Bristol-Londres, Faber, 1986. Versión castellana, *Matrimonio y moral en la época victoriana*, trad. de Eva Rodríguez Halfter, Madrid, Debate, 1991.
- KNIBIEHLER, YVONNE, comp., *Cornettes et blouses blanches. Les infirmières dans la société française, 1880-1980*. Paris, Hachette, 1984.
- KNIBIEHLER, YVONNE y FOUQUET, CATHERINE, *La beauté pour quoi faire?*. Temps Actuels, 1982.
- KNIBIEHLER, YVONNE; BERNOS, MARCHEL; RICHARD, ELIANE y RAVOUX-RALLO, *De la pucelle à la minette. Les jeunes filles de l'âge classique à nos jours*. Paris, Massidor, 1989².

- LENER, GERDA, *De l'esclavage à la ségrégation. Les femmes noires dans l'Amérique des Blancs*, trad. fr. de Denoël-Gonthier, París, 1975.
- MCCRONE, *Sports and the Physical Emancipation of English Women, 1870-1914*. Londres, Routledge, 1988.
- MAIRE, CLAUDINE-CLAURENCE, *Les possédées de Morzine, 1857-1873*. Presses Universitaires de Lyon, 1981.
- Marthe (1892-1902), bajo la dirección de FREMVILLE SEUIL (= col. «Libre à elles»), París, 1985.
- MARTIN-FUGIER, ANNE, *La domesticité féminine à Paris en 1900*. París, Grasset, 1979.
- *La place des bonnes. La domesticité féminine à Paris en 1900*. París, Grasset, 1979.
- Memoria. *Rivista di storia delle donne*: 3, *I corpi possibili* (1982); 5, *Sacro e profano* (1982); 7, *Madri e non madri* (1983).
- Nous les assistantes sociales, testimonios presentados por Yvonne Knibiehler, París, Aubier, 1980.
- PELLEGRIN, NICOLE, «Les chiffons de la naissance» (XVI-XX siècles), en *Actes du colloque «L'aventure de naître»*, Poitiers, Le Lezard, 1989.
- «Chemises et chiffons. Le vieux et le neuf en Poitou et Limousin, XVIII-XIX», en *Ethnologie française*, 3-4 (1986), págs. 283-298.
- Penelope. *Pour l'histoire des femmes*: 5, *La femme soignée* (1981); 13, *Vieillesse des femmes* (1985).
- PERROT, PHILIPPE, *Les dessus et le dessous de la bourgeoisie*. París, ed. Complexe-Fayard, 1981.
- *Le travail des apparences ou les transformations du corps féminin, XVIII-XIX siècle*, París, Seuil, 1984.
- Quaderni storici: 4, *Parto e maternità, momenti della biografia femminile*.
- Revue d'histoire de l'Amérique française (Outremont, Québec), número especial, XXXIX, núm. 2, *Histoire de la famille* (1985).
- RIPA, YANNIK, *La ronde des folles. Femme, folie et enfermement au 19^e siècle*. París, Aubier, 1986.
- ROLLET-ECHALIER, CATHERINE, *La politique à l'égard de la Petite Enfance sous la Troisième République*. París, PUF (= col. «Cahiers de l'I.N.E.D.»), 127, 1990.
- ROTHMAN, SHEILA M., *Woman's Proper Place. A History of Changing Ideals and Practices, 1870 to the Present*. Nueva York, Basic Books, 1978.
- SEGALEN, MARTINE, *Mari et femme dans la société paysanne*. París, Flammarion, 1980.
- SHORTER, EDWARD, *The Making of the Modern Family*. Nueva York, Basic Books, 1975.
- *A History of Women's Bodies*. Nueva York, Basic Books, 1982.
- SOHN, ANNE-MARIE, «Les rôles féminins dans la vie privée: approche méthodologique et bilan des recherches», en *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, XXVIII, 1981, págs. 597-623.
- SWAIN, GLADYS, «L'âme, la femme, le sexe et le corps. Les métamorphoses de l'hystérie au XIX^e siècle», en *Le Débat*, marzo de 1983.
- VERDIER, YVONNE, *Façons de dire. Façons de faire. La laveuse, la couturière, la cuisinière*. París, Gallimard, 1979.
- VIDAL, CHRISTIANE, «Une surmortalité féminine prolongée en Europe: le cas français des Alpes du Sud», en *Population*, 35 (1980), págs. 698-708.
- VOLET-JANNERET, HELENA, *La femme bourgeoise à Prague, 1860-1895. De la philanthropie à l'émancipation*, tesis en Letras, Universidad de Lausana, Faculté des Lettres, VII, 1988.
- WEEKS, JEFFREY, *Sex, Politics, and Society. The Regulation of Sexuality since 1800*. Londres-Nueva York, Longman, 1981.

XIII. SEXUALIDADES PELIGROSAS

- ADLER, LAUREN, *La vie quotidienne dans les maisons closes, 1830-1930*. París, Hachette, 1990.
- CORBIN, ALAIN, *Les Filles de Noce: misère sexuelle et prostitution (19^e et 20^e siècles)*. París, Aubier Montaigne, 1978.
- COTT, NANCY, «Passionlessness: An Interpretation of Victorian Sexual Ideology, 1790-1850», en NANCY F. SCOTT y ELIZABETH H. PLECK, comps., *A Heritage of Her Own*. Simon and Schuster, Touchstone (N. Y.), págs. 162-181.
- D'EMILIO, JOHN y FREEDMAN, ESTELLE, *Intimate Matters: A History of Sexuality in America*. Nueva York, Harper and Row, 1988.
- DUBERMAN, MARTIN BAUML; VICINUS, MARTHA y CHAUNCEY, GEORGE JR., comps., *Hidden from History: Reclaiming the Gay and Lesbian Past*. Nueva York, New American Library, 1989.
- EVANS, RICHARD, «Prostitution, State and Society in Imperial Germany», en *Past and Present*, 70 (1976), págs. 106-129.
- FADERMAN, LILLIAN, *Surpassing the Love of Men: Romantic Friendship and Love between Women from the Renaissance to the Present*. Nueva York, William Morris, 1981.
- FOUCAULT, MICHEL, *La volonté de savoir*, cit. en la sec. I. Versión castellana, *Historia de la sexualidad. I: La voluntad de saber*, trad. de Miguel Guinzá, Madrid, Siglo XXI de España, 1989.
- GIBSON, MARY, *Prostitution and the State in Italy 1860-1915*. New Brunswick (N. J.), Rutgers University Press, 1986.
- HARSIN, JILL, *Policing Prostitution in Nineteenth-Century Paris*. Princeton, Princeton University Press, 1985.
- KATZ, JONATHAN, *Gay/Lesbian Almanac: A New Documentary History*. Nueva York, Harper and Row, 1983.
- McLAREN, AUGUS, *Reproductive Rituals: The Perceptions of Fertility in England from the Sixteenth Century to the Nineteenth Century*. Nueva York, Methuen, 1984.
- *Sexuality and the Social Order: The Debate over the Fertility of Women and Workers in France, 1770-1920*. Nueva York, Holmes and Meier, 1983.
- NEUMAN, R. P., «Working-Class Birth Control in Wilhelmine Germany», en *Comparative Studies in History and Society*, 20 (1978), págs. 408-428.
- PEISS, KATHY; SIMMONS, CHRISTINA y PADGLUG, ROBERT A., *Passion and Power: Sexuality in History*. Filadelfia, Temple University Press, 1989.
- PETCHESKY, ROSALIND POLLACK, *Abortion and Women's Choice: The State, Sexuality and Reproductive Freedom*. Boston, Longman, 1984.
- SNITOW, ANN, et al., *Powers of Desire: the Politics of Sexuality in America*. Nueva York, 1984.
- VANCE, CAROLE S., *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality*. Nueva York, 1984.
- WALKOWITZ, JUDITH, *Prostitution and Victorian Society: Women, Class and the State*. Nueva York, Cambridge University Press, 1980.
- WEEKS, JEFFREY, *Coming out. Homosexual Politics in Britain, from the 19th Century to the Present*. Londres, Quarter Books, 1977.
- *Sexuality and Its Discontents: Meanings, Myths, Modern Sexualities*. Londres, Routledge and Kegan Paul, 1985.
- WHEELRIGHT, JULIE, *Amazons and Military Maids: Women Who Dressed as Men in Pursuit of Life, Liberty and Happiness*. Londres, Pandora Press, 1988.

XIV. LA MUJER TRABAJADORA EN EL SIGLO XIX

- AMSDEN, ALICE H., *The Economics of Women and Work*. Nueva York, Penguin Books, 1980.
- ANDERSON GREGORY, comp., *The White-Blouse Revolution. Female Office Workers Since 1870*. Manchester-Nueva York, St. Martin Press, 1988.
- ANDERSON, MICHAEL, *Family Structure in Nineteenth Lancashire*. Cambridge, Cambridge University Press, 1971.
- BARON, AVA, «Women and the Making of the American Working Class: A Study of the Proletarianization of Printers», en *The Review of Radical Political Economics*, 14 (1982), págs. 23-42.
- BARRET, MICHÈLE y MCINTOSH, MARY, «The "Family Wage": Some Problems for Socialists and Feminists», en *Capital and Class*, 11 (1980), págs. 51-72.
- BERG, MAXIME, «Women's Work, Mechanisation and the Early Phases of Industrialisation in England (Meanings of Work)», en PATRICK JOYCE, comp., *The Historical Meanings of Work*. Cambridge-Nueva York, Cambridge University Press, 1987, págs. 64-98.
- BLACK, CLEMENTINA, comp., *Married Women's Work*. Londres, Bell and Sons, 1915.
- BLACKBURN, HELEN y VYNNE, NORA, *Women Under the Factory Act*. Londres, Williams and Norgate, 1903.
- BLEWET, MARY N., *Men, Women and Work: Class, Gender and Protest in the New England Shoe Industry, 1780-1910*. Urbana-Chicago, University of Illinois Press, 1988.
- BLUNDEN, KATHERINE, *Le travail et la vertu. Femmes au foyer: une mystification de la Révolution industrielle*. París, Payot, 1982.
- BOUVIER, JEANNE, *Histoires des dames employées dans les postes, télégraphes et téléphones, de 1714 à 1929*. París, PUF, 1930.
- CHAFE, WILLIAM H., *The American Woman: Her Changing Social, Political and Economic Roles, 1920-1970*. Nueva York, Oxford University Press, 1972.
- CLARK, ALICE, *The Working Life of Women in the Seventeenth Century*. Londres, Routledge & Sons, 1919 (reed. Frank Cass, 1968).
- COLLET, CLARA E., «Women's Work», en *Life and Labour of the People in London*, IV, primera serie, bajo la dirección de Charles Booth, Londres, Macmillan, 1902.
- DARIC, JEAN, *L'activité professionnelle des femmes en France. Étude statistique: évolution-comparaisons internationales*. París, PUF (= col. Cahiers de l'I.N.E.D.), 5, 1947.
- DUBLIN, THOMAS, *Women at Work: The Transformation of Work and Community in Lowell, Massachusetts, 1826-1860*. Nueva York, Columbia University Press, 1979.
- EVANS, SARA M., *Born for Liberty: As History of Women in America*. Nueva York, The Press-Macmillan.
- FRASSE, GENEVIÈVE, *Femmes toutes mains: Essai sur le service domestique*. París, Seuil, 1979.
- GRONEMAN, CAROL y NORTON, MARY BETH, *To Toil Live Long Day: America Women at Work, 1870-1980*. Ithaca (N. Y.), Cornell University Press, 1987.
- GUILBERT, MADELEINE, *Les fonctions des femmes dans l'industrie*. París, Mouton y Co., 1966.
- GUILBERT, MADELEINE; LOWIT, NICOLE; ZYLBERBERG-HOCQUART, MARIE-HELENE, *Travail et Condition féminine (bibliographie commettée)*, publicado con la contribución del Centre National de la Recherche Scientifique, París, Ed. de la Courtille, 1977.
- HEWITT, MARGARET, *Wives and Mothers in Victorian Industry*. Londres, Rockliff, 1958.
- HILDEN, PATRICIA JANE, *French Socialism and Women Textile Workers in Lille-Roubaix-Tourcoing (1880-1914). A Regional Study*. Oxford, Clarendon Press, 1986.

- HOLCOMBE, LEE, *Victorian Ladies at Work*. Hamden (Conn.), Archon Books, 1973.
- JOHN, ANGELA V., comp., *Unequal Opportunities. Women's Employment in England, 1880-1918*. Oxford, Blackwell, 1986.
- KATZMAN, DAVID M., *Seven Days Week: Women and Domestic Service in Industrializing America*. Urbana-Chicago-Londres, University of Illinois Press, 1981.
- LEWIS, JANE, *Women in England, 1870-1950: Sexual Divisions and Social Change*. Bloomington (Ind.), Indiana University Press, 1984.
- MATTHAEI, JULIE A., *An Economic History of Women in America: Women's Work, the Sexual Division of Labor, and the Development of Capitalism*. Nueva York, Schocken, 1982.
- PINCHBECK, IVY, *Women Workers and the Industrial Revolution, 1750-1850*. Nueva York, Routledge and Kegan Paul, 1969.
- SCOTT, JOAN W., «L'ouvrière! Mot impie, sordide...»: Women Workers in the Discourse of French Political Economy, 1840-1860», en *The Historical Meanings of Work*, cit., págs. 119-142.
- SCOTT, JOAN W. y TILLY, LOUISE, *Women, Work and Family*. Nueva York, Holt-Rinehart and Winston, 1978.
- SECCOMBE, WALY, «Patriarchy Stabilized: the Construction of the Male Breadwinner Wage Norm in Nineteenth-Century Britain», en *Social History*, 2 (1986), págs. 53-76.
- «The Sexual Division of Labour, 19th and 20th Centuries», en *Uppsala Papers in Economic History*. Uppsala, Uppsala University Press.
- Travaux de femmes au XIX^e siècle*, ed. dirigida por MICHELLE RIOT-SARCEY y MARIE HELENE ZYLBERBERG-HOCQUARD, París, Musée d'Orsay-C.R.D.P., 1987.
- «Travaux de femmes dans la France du XIX^e siècle», en *Le Mouvement Social*, octubre-diciembre de 1978; «Métiers de Femmes», ivi, julio-septiembre de 1987, ed. a cargo de MICHELLE PERROT.
- XV. MUJERES SOLAS
- Annales des Démographie Historique* (1981), sec. C: *La femme seule*, págs. 207-317.
- CHAMBERS-SCHILLER, LEE V., *Liberty, a Better Husband. Single Women in America: the Generations of 1770-1840*. New Haven (Conn.), Yale University Press, 1984.
- FARGE, ARLETTE y KLAPISCH-ZUBER, CHRISTIANE, comps., *Madame ou mademoiselle?*, cit. en la sec. III.
- JEFFREYS, SHEILA, *The Spinster and her Enemies. Feminism and Sexuality, 1880-1930*. Londres-Boston, Pandora Press, 1985.
- Journal of Family History*, 1 (1976), núm. 2.
- número especial: *Spinsters*, comp. de Susan Cotts Watkins, 1984.
- Suffer and Be Still*, Indiana University Press, 1972.
- VICINUS, MARTHA, *Independent Women. Work and Community for Single Women, 1850-1920*. Chicago-Londres, University of Chicago Press, 1985.
- XVI. SALIR
- ARDENER, SHIRLEY, comp., *Women and Space*. Londres, Croom Helm, 1981.
- BARRET-DUCROQ, FRANÇOISE, *Modalités de reproduction sociales et code de morale sexuelle des classes laborieuses à Londres dans la période victorienne*, tesis, París, IV, 1987, publicada parcialmente con el título de *Pauvreté, Charité et Morale Londres aux XIX^e siècle. Une sainte violence*, París, PUF, 1991.

- BASCH, FRANÇOISE, comp., *Theresa Malkiel. Journal d'une gréviste*, presentado por F. B., París, Payot, 1980.
- BAXANDALL, ROSLYN, «Women in American Trade Unions: a Historical Analysis», en *The Rights and Wrongs of Women*, cit. en la sec. I, págs. 256-270.
- BENSTOCK, SHARI, *Femme de la Rive Gauche. Paris 1900-1940*, París, Ed. des Femmes, 1987.
- BIRKETT, DEA, *Victorian Women Explorers*, Oxford, Blackwell, 1989.
- BOSTON, SARAH, *Women Workers and the Trade Unions*, Londres, Lawrence and Wishart, 1987.
- BOWBY, RACHEL, *Just Looking: Consumer Culture in Dreiser, Gissing, Zola*, Nueva York-Londres, Meuthen, 1985.
- BROMBERT, BERTH A., *Cristina. Portrait of a Princess*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1977.
- BUHLE, MARI JO, *Women and American Socialism, 1870-1920*, Urbana, University of Illinois Press, 1981.
- BURMAN, SANDRA, comp., *Fit work women*, Londres, Croom Helm, 1979.
- CAPLAN, JANE, «Women, the Workplace and Unions in International perspective», en *International Labor and Working Class History*, 35 (1989).
- CHARLES-ROUX, EDMONDE, *Un désir d'Orient. La jeunesse d'Isabelle Eberhardt*, París, Grasset, 1988.
- CHEW, DORIS NIELD, *Ada Nield Chew. The Life and Writings of a Working Woman*, Londres, Virago, 1982. Se habla de una do mujer sindicalista.
- DRAKE, BARBARA (Meinertzhagen), *Women in Trade Unions*, Londres, Allen and Unwin, 1920 (un clásico).
- DI PRAT, CATHERINE, *Charité et Philantropie à Paris dans la première moitié du XIX^e siècle*, tesis, París, I, 1991.
- EWEN, ELISABETH, *Immigrant Women in the Land of Dollars*, cit. en la sec. VIII.
- FAURE, CHRISTINE, *Terre, Liberté*, París, Maspéro, 1979 (a propósito de los nihilistas rusos y en particular de las mujeres).
- FAYET-SCHIB, SYLVIE, *Associations féminines e catholicisme. De la charité à la action sociales. XIX^e-XX^e siècles*, París, Editions ouvrières, 1990.
- FRAISSE, GENEVIÈVE, «La rupture révolutionnaire et l'histoire des femmes», en *Actes du Colloque «Femmes et Pouvoirs»*, París, Reid Hall, diciembre 1989, París, Rivages, 1991.
- GARRISON, DAVID, «The Tender Technicians. The feminization of public librarianship, 1876-1905», en *Class Consciousness Raised*, cit. en la sec. I, págs. 158-178.
- GLICKMAN, ROSE L., *Russian Factory Women. Workplace and Society 1880-1914*, Berkeley, University of California Press, 1986.
- GORDON, ELIANGOR, *Women and the Labour Movement in Scotland*, Oxford, Oxford University Press, 1989.
- GRAN-AMERIC, EVE Y JEAN, *Jane Dieulafoy. Une vie d'homme*, París, Perrin, 1991.
- GRIMMETT, JENNIFER Y THOMAS, MALCOLM L., *Women in Protest, 1840-1880*, Londres, Croom Helm, 1982.
- JANIEWSKI, DORIS E., *Sisterhood denied. Race, Gender and Class in a New South Community*, Filadelfia, Temple University Press, 1985.
- JEFFERY, JULIE ROY, *Frontier Women: the Mississippi West, 1840-1880*, Nueva York, Hill and Wang, 1980.
- KISSNER, T. A. CAROL, B. B., «New Immigrant Women at Work: Italians and Jews in New York City, 1880-1905», en *Journal of Ethnic Studies*, invierno 1978.
- KNIBBHLER, YVONNE Y GOUTALIER, RÉGINE, *La femme au temps des Colonies*, París, Stock, 1985.
- LAMPHIERE, LOUISE, *From Working Daughters to Working Mothers: Immigrant Women in a New England Industrial Commu-*
- nity*, Ithaca-Nueva York-Londres, Cornell University Press, 1987.
- LIDDINGTON, JILL Y NORIS, JILL, *One Hand Tied Behind Us*, Londres, Virago, 1978 (sobre el movimiento sufragista en el seno del mundo obrero en Inglaterra del Norte).
- OWEN, ALEX, *The Darkened Room. Women Power and Spirituality in Late Victorian England*, Londres, Virago, 1989.
- POLASKY, JANET L., «Women in Revolutionary Belgium. From Stone Throwers to Earth Tenders», en *History Workshop Journal*, 21 (1986), págs. 87-104.
- POPP, ADELAÏDE, *La jeunesse d'une ouvrière* (1909), trad. fr. París, Maspéro, 1979.
- PROCHASKA, F. K., *Women and Philanthropy, in 19th Century England*, Londres-Oxford, Clarendon Oxford Press, 1980.
- RILEY, GLENDA, *Frontierwomen: the Iowa experience*, Ames, Iowa State University Press, 1981.
- ROSS, ELLEN, «Survival Networks. Women's Neighbourhood Sharing in London Before World War I», en *History Workshop Journal*, 15 (1983), págs. 4-27.
- SAISSELIN, RÉMY G., *The Bourgeois and the Bibelot*, New Brunswick (N. J.), Rutgers University Press, 1990 (cf. particularmente el cap. 3: «Enter Woman. The Department Store as a Cultural Space»).
- SMITH-ROSEMBERG, CARROLL, *Religion and the Rise of American City*, Ithaca (N. Y.), Cornell University Press, 1971.
- STRATTON, JOANNA L., *Pioneer Women: Voices from the Kansas Frontier*, Nueva York, Simon and Schuster, 1981.
- STUDER, MONCA, *L'organisation syndical et les femmes. L'action de Margarete Faas-Hardegger à l'Union Syndical Suisse (1905-1909)*, tesis Université de Genève, 1975.
- TAX, MEREDITH, *The Rising of the Women. Feminist Solidarity and Class Conflict, 1880-1917*, Nueva York-Londres, Monthly Review Press, 1981.
- THOMPSON, DOROTHY, «Women and Nineteenth-Century Radical Politics: A Lost Dimension», en *The Right and Wrongs of Women*, cit. en la sec. I.
- VICINUS, MARTHA, comp., *A Widening Sphere*, cit. en la sec. I.
- WARD, MARGARET, *Unmanageable Revolutionaries. Women and Irish Nationalism*, Londres, Pluto Press, 1983.
- WILKMAN, RUTH, *Women. Work and Protest. A Century of American Women's Labour History*, R.K.P., 1985.
- WILLIAMS, ROSALIND H., *Dream Worlds: Mass Consumption in Late Nineteenth-Century France*, Berkeley-Los Angeles-Londres, University of California Press, 1982.

XVII. ESCENARIOS DEL FEMINISMO

- ADLER, LAURE, *A l'aube du féminisme. les premières journalistes (1830-1850)*, París, Payot, 1979.
- ALBISTUR, MAITÉ Y ARMOGATHÉ, *Histoire du féminisme français*, París, Ed. des Femmes, 1979.
- ALLEN, ANN T., «Spiritual Motherhood. German Feminism and the Kindergarten Movement, 1848-1911», en *History of Education Quarterly*, XXII (1982), núm. 3.
- ASCOLI, GIULIETTA, et al., comps., *La questione femminile in Italia dal '900 ad oggi*, Milán, Franco Angeli, 1977.
- BANKS, OLIVE, *Becoming a Feminist: the Social Origins of «First Waves» Feminism*, Brighton, Wheatsheaf Books, 1986.
- BASCH, FRANÇOISE, *Rebelle américaines au XIX^e siècle*, París, Méridien-Klincksieck, 1990.
- BAUER, KARIN, *Clara Zetkin und die proletarische Frauenbewegung*, Berlín, Oberbaum, 1978.
- BIDELMAN, PATRICK KAY, *Pariah Stand Up! The Foundation of the Liberal Feminist Movement in France (1858-1889)*, Westport (Conn.), Greenwood Press, 1982.

- BORNEMANN, ERNEST, comp., *Arbeiterbewegung und Feminismus. Berichte aus vierzehn Ländern*, Franfort, Ullstein, 1981.
- BORTOLOTTI, FRANCA P., *Alle origini del movimento femminile in Italia, 1848-1892*, Turin, Einaudi, 1963.
- *La Donna, la pace, l'Europa. L'Associazione internazionale delle donne dalle origini alla Prima Guerra Mondiale*, Milán, Franco Angeli, 1985.
- BOXER, MARILYN Y QUATAERT, JEN H., comps., *Socialist Women. European Socialist Feminism in the 19th and Early 20th Century*, Nueva York, Elsevier, 1978.
- BREHMER, ILSE, et al., comps., *Frauen in der Geschichte*, IV: *Wissen heisst Leben*, Düsseldorf, Shwann, 1983.
- BUSSEMER, HERRAD ULRIKE, *Frauenemanzipation und Bildungsbürgertum. Sozialgeschichte der Frauenbewegung in der Reichsgründungszeit*, Weinheim, Beltz, 1985.
- CLEMENS, BARBEL, «Menschenrechte aber kein Geschlecht»: *Zum Politikverständnis der bürgerlichen Frauenbewegung*, Pfaffenweiler, Centaurus, 1988.
- CONTI, ODORISIO G., *Storia dell'idea femminista in Italia*, Turin, 1980.
- DUBOIS, ELLEN C., *Feminism and Suffrage: the Emergence of an Independent Women's Movement in America, 1848-1869*, Ithaca (N. Y.), Cornell University Press, 1978.
- ESCHER, NORA, *Entwicklungstendenzen der Frauenbewegung in der deutschen Schweiz, 1830-1918/19*, Zurich, A.D.A.G., 1985.
- Essays on Sex Equality: John Stuart Mill, Harriet Taylor*, con una introducción de Alice S. Rossi, Chicago, University of Chicago Press, 1970.
- EVANS, RICHARD J., *The Feminist Movement in Germany, 1894-1944*, Londres, Sage, 1976.
- *The Feminists. Women's Emancipation Movement in Europe, America and Australia, 1840-1920*, Nueva York, Barnes and Noble, 1979. Versión castellana, *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa y Australia*, trad. de Barbara McShane, Madrid, Siglo XXI de España, 1980.
- *Sozialdemokratie und Frauenemanzipation im deutschen Kaiserreich*, Bonn, 1984.
- *Comrades and Sisters: Feminism, Socialism and Pacifism in Europe, 1870-1945*, Nueva York, St. Martin's, 1987.
- FARINA, RACHELE, et al., comps., *Esistere come donna*, Milán, Mazzotta, 1983.
- Feminile Studien*, III (1984), núm. 1: *Di Radikalen in der alten Frauenbewegung*.
- FLEXNER, ELEANOR, *Hundert Jahre Kampf*, Franfort, 1978.
- FOLGUERA, PILAR, comps., *El Feminismo en España. Dos siglos de Historia*, Madrid, Ediciones de la Fundación Pablo Iglesias, 1988.
- FORSTER, MARGARET, *Significant Sisters. The Grassroots of Active Feminism, 1839-1939*, Nueva York, Penguin Books, 1984.
- FRAISSE, GENEVIÈVE, «Du bon usage de l'individu féministe», en *Vingtième siècle*, núm. 14, 1987.
- «La constitution du sujet dans l'histoire de la pensée féministe», en *Penser le sujet aujourd'hui*, París, Méridiens-Klincksieck, 1988.
- FREI, ANNETTE, *Role Patriarchen. Arbeitbewegung und Frauenemanzipation in der Schweiz um 1900*, Zurich, Chronos.
- FREVERT, UTE, *Frauegeschichte: Zwischen bürgerlicher Verbesserung und neuer Weiblichkeit*, Franfort, Suhrkamp.
- comp., *Bürgerinnen und Bürger-Geschlechterverhältnisse in 19. Jhd.*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 1988.
- GERHARD, UTE, *Verhältnisse und Verhinderungen. Frauenarbeit, Familie und Rechte der Frauen im 19. Jhd.*, Franfort, Suhrkamp, 1978.
- GREVEN-ASHOFF, BARBARA, *Die bürgerliche Frauenbewegung in Deutschland 1894-1933*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 1981.
- GRUBITZSCH, HELGA, et al., comps., *Grenzgängerinnen. Revolutionäre Frauen im 18. und 19. Jhd. Weibliche Wirklichkeit und Männliche Phantasie*, Düsseldorf, Patmos, 1985.
- HAMER, T. L., *Beyond Feminism, the Women's Movement in Austrian Social Democracy, 1890 = 1920*, Ohio State University, 1973.
- HAUSE, STEVEN, *Women's Suffrage and Social Politics in the French Third Republic*, Princeton (N. J.), Princeton University Press, 1984.
- *Hubertine Auclert. The French Suffragette*, New Haven-Londres, Yale University Press, 1987.
- HAUSEN, KARIN, comp., *Frauen suchen ihre Geschichte*, Munich, Beck, 1983.
- HERVÉ, FLORENCE, comp., *Frauenbewegung und revolutionäre Arbeiterbewegung. Texte zur Frauenemanzipation in Deutschland und in der B.R.D. von 1848-1980*, Franfort, Verlag Marxistische Blätter, 1981.
- HERVÉ, FLORENCE, *Geschichte der deutschen Frauenbewegung*, Colonia, Pahl-Rugenstein, 1982.
- JORIS, ELISABETH Y WITZIG, HEIDI, comps., *Frauegeschichte(n)*, Zurich, Limmat-Verlag, 1986.
- KÄPPEL, ANNE-MARIE, *Le féminisme protestant de Suisse Romande à la fin du XIX^e et au début du XX^e siècle*, doctorado de la Universidad de París, VII, París, 1987.
- KLEINAU, ELKE, *Die freie Frau. Soziale Utopien des frühen 19. Jhd.*, Düsseldorf, Schwann, 1987.
- KLEJMAN, LAURENCE Y ROCHFORT, FLORENCE, *L'Égalité en marche. Le féminisme sous la Troisième République*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques y Edition des Femmes, 1989.
- KOKULA, ILSE, *Weibliche Homosexualität um 1900 in zeitgenössischen Dokumenten*, Munich, Frauenoffensive, 1981.
- LEACH, WILLIAM, *True Love and Perfect Union: the Feminist Reform of Sex and Society*, Nueva York, Basic Books, 1980.
- LEVINE, PHILIPPE, *Victorian Feminism 1850-1900*, Londres, Hutchinson, 1987.
- LEWIS, JANE, comp., *Before the Vote was Won Arguments for and against Women's Suffrage 1864-1896*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1988.
- MAYREDER, ROSA, *Zur Kritik der Weiblichkeit*, introducción de H. Schnedl, Munich, Frauenoffensive, 1982.
- MEYER, DONALD, *Sex and Power: the Rise of Women in America, Russia, Sweden, Italy*, Middletown, Wesleyan University Press, 1987.
- MOSES, CLAIRE, *French Feminism in the 19th Century*, Albany, State University of Nueva York, 1984.
- POSTHUMUS-CANDER GROOTM, W. H., DE WAAL, ANNA et al., comps., *Van Moeder op Dochter. De maatschappelijke positie van de vrouw in Nederland vanaf de franse tijd*, Nijmegen, S.U.N., 1977.
- PUSH, LUISE, comp., *Feminismus. Inspektion der Herrenkultur*, Franfort, Suhrkamp, 1983.
- QUATAERT, JEAN H., *Reluctant Feminists in German Social Democracy, 1885-1917*, Princeton (N. J.), Princeton University Press, 1979.
- RAVERA, CAMILLA, *Breve storia del movimento femminile in Italia*, Roma, Ed. Riuniti, 1978.
- REYS, JESKE, et al., comps., *De eerste feministische golf. G. de Jaarboek voor Vrouwengeschiedenis*, Nijmegen, S.U.N., 1985.
- RICHEBÄCHER, SABINE, *Uns fehlt nur eine Kleinigkeit. Deutsche proletarische Frauenbewegung, 1890-1914*, Franfort, Fischer.
- SACHSSE, CHRISTOFF, *Mütterlichkeit als Beruf. Sozialarbeit, Sozial-*

- reform und Frauenbewegung 1871-1929. Francfort, Suhrkamp, 1986.
- SCHNETZLER, BARBARA V., *Die frühe amerikanische Frauenbewegung und ihre Kontakte mit Europa (1836-1869)*. Berna, Lang, 1971.
- SOWERINE, CHARLES, *Les Femmes et le socialisme*. Paris, Presses de la Fondation des Sciences Politiques, 1978.
- SPENDER, DALE, *Women of Ideas*. Londres, Routledge and Kegan Paul, 1982.
- *Feminist Theorists*. Londres, Women's Press, 1983.
- STITES, RICHARD, *The Women's Liberation Movement in Russia: Feminism, Nihilism and Bolshevism 1860-1930*. Princeton (N. J.), Princeton University Press, 1977.
- SULLEROT, EVELYNE, *Histoire de la presse féminine dès origines à 1848*. Paris, A. Colin, 1966.
- SZAPOR, JUDITH, «Les associations féminines en Hongrie XIX-XX siècles», en *Pénélope*, 11 (1984), págs. 169-173.
- TAYLOR, BARBARA, *Eve and the New Jerusalem. Socialism and Feminism in the Nineteenth Century*. Londres, Virago, 1979.
- WEICKART, EVA, «Zur Entwicklung der polnischen Frauenbewegung in der 1. Hälfte des 19. Jhd.», en JUTTA DALHOFF, USCHI FREY e INGRID SCHÖLL, comps., *Frauenmacht in der Geschichte*. Düsseldorf, Schwann, 1986.
- WEILAND, DANIELA, *Geschichte der Frauenemanzipation in Deutschland und Österreich*. Düsseldorf, Econ-Verlag, 1983.
- WOODTLI, SUSANNA, *Du féminisme à l'égalité politique: un siècle de lutttes en Suisse, 1868-1971*. Lausana, Payot, 1971.
- ZYLVERBERG-HOCQUARD, MARIE-HÉLÈNE, *Féminisme et Syndicalisme en France avant 1914*. Paris, Anthropos, 1978.

XVIII. LA NUEVA EVA Y EL VIEJO ADÁN

- AA. VV., *La femme dans la Pensée espagnole*. Paris, C.N.R.S., 1984.
- BARRY, JOSEPH, *Infamous Woman, The Life of George Sand*. Doubleday & Co., 1977.
- BORIE, JEAN, *Le Tyran timide. Le naturalisme de la femme au XIX siècle*. Paris, Lincksieck, 1973.
- *Un siècle démodé*. Paris, Payot, 1989.
- FERRANDO, LLOYD, «George Eliot, Feminism and Dorothea Brooke», en *Review of English Literature*, 1963.
- GREEN, MARTIN, *The von Richthofen Sisters* (1974), trad. fr. Paris, Seuil, 1979.
- HIGONNET, MARGARET R.; JEANSON, JANE; MICHEL, SONYA y WEITZ, MARGARET G., *Behind the Lines. Gender and the two World Wars*. New Haven-Londres, Yale University Press, 1987.
- LE RIDER, JACQUES, *Le Cas Otto Weininger. Racines de l'antiféminisme et de l'antisemitisme*. Paris, PUF, 1982.
- *Modernité viennoise et crises de l'identité*. Paris, PUF, 1990.
- MAUGUE, ANNEISE, *L'identité masculine en crise au tournant du siècle*. Paris-Marsella, Rivages, 1987.
- QUIGUER, CLAUDE, *Femmes et Machines de 1900. Lecture d'une obsession Modern Style*. Paris, Klincksieck, 1979.
- ROTH, MARIE-LOUISE y OLMI, ROBERTO, «Musil», en *Cahiers de l'Herne*, 1982.
- THALMANN, RITA, comp., *Femmes et fascisme*. Paris, Ed. Tierce, 1986.
- WILLEMSEN, ROGER, *Robert Musil, vom intellektuellen Eros*. Munich, Piper, 1985.

XIX. GANANDO ESPACIOS DE LIBERTAD. LA MUJER EN LOS COMIENZOS DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA

- CACHINERO SÁNCHEZ, B., «La evolución de la nupcialidad en España, 1887-1975», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 15, 1982, págs. 33-58.
- COALE, A. J. y WATKINS, S. C., *The Decline of fertility in Europe*. Princeton University Press, 1986.
- DOPICO, F., «Regional Mortality Tables for Spain in the 1860's», en *Historical Methods*, 20 (4), 1987, págs. 173-179.
- «Nuptiality and Family in Spain (XVI-XX Centuries)», en prensa, en Ordina Editions, Lieja.
- DOPICO, F. y ROWLAND, R., «Demografía del censo de Florida-blanca. Una aproximación», en *Revista de Historia Económica*, VIII (3), 1990, págs. 591-618.
- PRESTON, S. H.; KEYFITZ, N. y SCHOEN, R., *Causes of Death, Life Tables for National Populations*. Nueva York y Londres, Seminar Press, 1972.
- REHER, D.-S., «Marriage Patterns in Spain, 1887-1930», en *Journal of Family History*, 16 (1), 1991, págs. 7-30.
- ROWLAND, R., «Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional», en PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D.-S., *Demografía histórica en España*. Madrid, El Arquero, 1988, págs. 72-137.
- WRIGLEY, E. A., *People, Cities and Wealth*. Oxford, Blackwell, 1987. Versión castellana, *Historia y población*, trad. de José Juan Toharia, Barcelona, Crítica, 1990.

XX. LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO EDUCATIVO DE UTILIDAD DOMÉSTICA

- BALLARÍN DOMINGO, PILAR, «La educación de la mujer española en el siglo XIX», en *Historia de la Educación*, 8 (1989), págs. 245-260.
- CAMPO ALANGE, condesa de, *La Mujer en España: cien años de su historia 1860-1960*. Madrid, Aguilar, 1964.
- CAPEL MARTÍNEZ, ROSA M. (coord.), *Mujer y Sociedad en España 1700-1975*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1982.
- SCANLON, GERALDINE, *La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974*. Madrid, Akal, 1986.
- VV. AA., *Mujer y Educación en España 1868-1975*. VI Coloquio de la Historia de la Educación, Santiago, Universidad de Santiago, 1990.

XXI. LAS AMISTADES ROMÁNTICAS: UN MUNDO EQUÍVOCO

- MANZANO GARIAS, A., «Amalia Fenollosa», en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, t. XXXVIII, C.I., enero-marzo de 1962.
- ESPRESATI, CARLOS G., *La juventud de Amalia Fenollosa*. Sociedad Castellonense de Cultura, Castellón de la Plana, 1965.

XXII. MUJERES REBELDES

- El Fourierismo en España*. Selección de textos y estudio preliminar de ANTONIO ELORZA, Madrid, Ediciones de la Revista Trabajo, S. A.

SIMÓN PALMER, M. DEL CARMEN, *Escritoras españolas del siglo XX. Manual Bibliográfico*. Madrid, Editorial Castalia, 1991.

XXIII. MUJERES ESCLAVAS EN EL BRASIL DEL SIGLO XIX

- BUSH, BARBARA, *Slave Women in Caribbean Society, 1650-1838*. Bloomington, Indiana University Press, 1990.
- CONRAD, ROBERT E., *Os últimos anos da escravatura no Brasil, 1850-1888*. Rio, Civilização Brasileira, 1978.
- *Tumbeiros: o tráfico de escravos para o Brasil*. São Paulo, Brasiliense, 1985.
- COSTA, IRACI DEL NERO DA; ROBERT W. SLENES y STUART, B. SCHWARTZ, «A familia escrava em Lorena (1801)», *Estudos Econômicos*, vol. 17, núm. 2, págs. 245-295.
- CURTIN, PHILIP D., *The Atlantic Slave Trade: A Census*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1969.
- DIAS, MARIA ODILA LEITE DA SILVA, *Quotidiano e poder em São Paulo no século XIX*. São Paulo, Brasiliense, 1984.
- EISENBERG, PETER L., «Ficando Livre: as alforrias em Campinas no século XIX», *Estudos Econômicos*, vol. 17, núm. 2, págs. 175-216, 1987.
- FERLINI, VERA LÚCIA AMARAL, *Terra, trabalho e poder*. São Paulo, Brasiliense, 1988.
- GIACOMINI, SONIA MARIA, *Mulher e escrava*. Petrópolis: Vozes, 1988.
- GUERZONI FILHO, GILBERTO y NETTO, LUIZ ROBERTO, «Minas Gerais: índices de casamento da população livre e escrava», *Estudos Econômicos*, vol. 18, núm. 3, págs. 497-507, 1988.
- GUTIÉRREZ, HORACIO, «Demografía escrava numa economia não-exportadora: Paraná, 1800-1830», *Estudos Econômicos*, vol. 17, núm. 2, págs. 297-314, 1987.
- GUTIÉRREZ, HORACIO, «Cioulos e africanos no Paraná, 1798-1830», *Revista Brasileira de História*, núm. 16, págs. 161-188, 1988.
- KARASCH, MARY C., *Slave Life in Rio de Janeiro, 1808-1850*. Princeton, Princeton University Press, 1987.
- KLEIN, HERBERT S., *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*. Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- «A demografía do tráfico atlântico de escravos para o Brasil», *Estudos Econômicos*, vol. 17, núm. 2, págs. 129-149, 1987.
- LIBBY, DOUGLAS COLE y GRIMALDI, MARCIA, «Equilibrio e estabilidade: Minas Gerais no século XIX», *Anais do VI Encontro de ABEP*, vol. 3, págs. 413-442, 1988.
- MATTOSO, KATIA DE QUEIRÓS, *Familia e sociedade na Bahia do século XIX*. São Paulo, Corruptio, 1988.
- METCALF, ALIDA C., «Vida familiar dos escravos em São Paulo no século XVIII: o caso de Santana de Parnaíba», *Estudos Econômicos*, vol. 17, núm. 2, págs. 229-243, 1987.
- MORRISSEY, MARIETTA, *Slave Homen in the New World: Gender Stratification in the Caribbean*. Lawrence, University Press of Kansas, 1989.

- MOTT, MARIA LUCIA DE BARROS, *Submissão e resistência: a mulher na luta contra a escravidão*. São Paulo, Contexto, 1988.
- REIS, JOÃO JOSÉ, *Rebelião escrava no Brasil*. São Paulo, Brasiliense, 1986.
- SAMARA, ENI DE MESQUITA, «A familia negra no Brasil: escravos e libertos», *Anais do VI Encontro Nacional de Estudos Populacionais*, vol. 3, págs. 39-59, 1988.
- *As mulheres, o poder e a familia: São Paulo, século XIX*. São Paulo, Marco Zero, 1989.
- SILVA, MARIA BEATRIZ NIZZA DA, *Sistema de casamento no Brasil colonial*. São Paulo, T. A. Queiroz/EDUSP, 1984.
- SLENES, ROBERT W., «Escravidão e familia: padrões de casamento e estabilidade familiar numa comunidade escrava (Campinas, século XIX)», *Estudos Econômicos*, vol. 17, núm. 2, págs. 217-227.
- STEIN, STANLEY J., *Vassouras: um município brasileiro do café, 1850-1900*. Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1990.

XXIV. LAS MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ARGENTINA EN EL SIGLO XIX

- GUY, DONNA, «Lower-Class Families, Women and the law in Nineteenth Century Argentina», en *Journal of Family History*, vol. 10, núm. 3, Fall, 1985.
- «Women, Peonage, and Industrialization: Argentina, 1810-1914», en *Latin American Research Review*, vol. XVI, núm. 3, 1981.
- KRITZ, ERNESTO, *La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina: 1869-1914*. Buenos Aires, CENEP. Cuaderno del CENEP, núm. 30, 1985.
- LITTLE, CYNTHIA, «Educación, filantropía y feminismo: partes integrantes de la femineidad argentina, 1860-1926», en LAVRIN, ASUNCIÓN, *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- MASIELLO, FRANCINE, «Ángeles hogareños: la mujer en la literatura argentina a mediados del siglo XIX», *Anuario del IEHS*, núm. 4, 1989.
- PAGANI, ESTELA y ALCARAZ, MARÍA VICTORIA, *Las nodrizas en Buenos Aires. Un estudio histórico (1880-1940)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea, 14, 1988.
- PANTELIDES, EDITH, «La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo», *Desarrollo económico*, núm. 88, enero-marzo 1983.
- SARLO, BEATRIZ, *El imperio de los sentimientos*. Buenos Aires, Catálogos, 1985.
- WAINERMAN, CATALINA y NAVARRO, MARYSA, *El trabajo de la mujer en la Argentina: un análisis preliminar en las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX*. Buenos Aires, CENEP, Cuaderno del CENEP, núm. 7, 1979.

Ilustraciones

Actividades y Servicios Fotográficos: 362.—AISA: 24, 27, 34, 65, 68, 70, 72, 82, 84, 88, 90, 95, 102, 106, 111, 112, 115, 116, 120, 126, 130, 137, 141, 142, 155, 171, 174, 186, 231, 234, 320.—AKG: 30, 73, 74, 78a y b, 122, 123, 143, 201, 209, 211a y b, 241.—Archivo BETTMANN: 94, 148, 177, 190, 194, 211.—Archivo Santillana: 35, 36, 37, 52, 55, 98, 101, 119, 150, 157, 160, 164, 172, 176, 246.—García Pelayo: 121, 159, 184.—MAS: 39, 264, 305.—Popperfoto: 21, 26, 42b, 43, 170, 222, 232.—SCALA: 10, 14, 18, 41, 46, 51, 56, 77, 87, 110, 133, 134, 140, 145, 180, 226, 237.—Stock Fotos: 268.

Biblioteca Nacional, Madrid: 204, 258, 310, 314, 318.—Freud Museum, Londres: 248.—Instituto Municipal de Historia de Barcelona: 278, 281, 284, 286, 327, 328, 331.

Fotos color, fuera de texto, frente a las páginas siguientes:

AISA: 47, 206, 286.

García Pelayo: 127.

Scala: 46, 126, 207.

Biblioteca Nacional: 287.

Los autores

Pilar Ballarín (Valencia, 1951). Es profesora titular de Teoría e Historia de la Educación y directora del Seminario de Estudio de la Mujer de la Universidad de Granada. Ha centrado sus investigaciones en la historia de la educación española contemporánea, con especial atención a la historia de la educación de las mujeres.

Cécile Dauphin. Es directora de estudios del CNRS. Ha participado en muchas investigaciones en el marco del Centre de recherches historiques EHESS, ha codirigido los *Cahiers Pénélope. Pour l'Histoire des Femmes* (1979-1984, once números publicados) y, en particular, ha publicado: «La Vieille Fille, Histoire d'un stéréotype», en A. Farge y Ch. Klapisch-Zuber, comps., *Madame ou Mademoiselle? Itinéraires de la solitude féminine au XIX^e siècle*, Montalba, París, 1984; «L'enquête postale de 1847» y «Les manuels épistolaires au XIX^e siècle», en R. Chartier, comp., *La Correspondance. Les usages de la lettre au XIX^e siècle*, Fayard, París, 1991.

Fausto Dopico (Gijón, 1944). Es catedrático de Historia e Instituciones Económicas en la Universidad de Santiago de Compostela. Ha publicado varios libros y numerosos artículos sobre historia del pensamiento económico e historia agraria. Sus investigaciones más recientes se centran en la aplicación de modelos matemáticos a la historia económica y la demografía histórica.

Horacio Gutiérrez. Es profesor del departamento de Economía de la Universidad de São Paulo. Entre sus trabajos destacan los dedicados a la demografía de los esclavos negros en Brasil.

Anne-Marie Käppeli (1948). Doctora en Historia, actualmente colabora con Fond National Suisse de la Recherche Scientifique. Se dedica a la historia de las mujeres (feministas, protestantes, pedagogas). En particular ha publicado: *Sublime Croisade. Étnique et politique du féminisme protestant (1875-1928)*. Ed. Zoé, Ginebra, 1990; y en la misma casa editora, en prensa, se halla *Emancipation féminine et pédagogie*.

Yvonne Knibiehler (1922). Es profesora emérita en la Universidad de Provence, especialista en historia intelectual (su tesis versaba sobre *Mignet et l'histoire philosophique du XIX^e siècle*, Flammarion, París, 1973) y en historia de las mujeres. A esta última disciplina ha dedicado muchísimas publicaciones, unos sesenta artículos y una decena de libros, entre los cuales figuran: *L'histoire des mères* (con Catherine Fouquet), Montalba, París, 1980 (Hachette, 1982); *Nous les assistantes sociales. Naissance d'une profession*. Aubier, 1980; *Les femmes et les médecins* (con Catherine Fouquet), Hachette, París, 1983; *La*

Femme au temps des Colonies (con Régine Goutalier), Stock, París, 1985; *Les Pères aussi ont un histoire*, Hachette, París, 1987.

Graciela Malgesini (Quilmes, Argentina, 1959). Es coordinadora del Área de Economía y Sociedad en el Centro de Investigación para la Paz y profesora de Teorías del desarrollo en el Centro de Estudios Universitarios de Madrid. Ha centrado sus investigaciones en la historia rural de la Argentina y en los problemas sociales y económicos de los países en desarrollo.

Annelise Maugue (1946). Doctora, enseña en el Lycée Rabelais, desarrolla actividades de investigación sobre problemas de identidad sexual y sobre su expresión en literatura. En particular, ha publicado: *La crise de l'identité masculine au tournant du siècle*, Rivages, París-Marsella, 1987.

Marina Mayoral (Mondoñedo, Lugo, 1942). Es profesora titular de Literatura Española de la Universidad Complutense. Entre sus trabajos de investigación y crítica destacan los dedicados a Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán: como narradora ha publicado varias novelas, la última de ellas, *Cándida otra vez*, en 1992.

Eni de Mesquita Samara. Es profesora del departamento de Historia de la Universidad de São Paulo. Ha publicado entre otros trabajos *As mulheres, o poder e a família: São Paulo, século XIX*, y numerosos artículos en revistas especializadas.

Mary Nash (Limerick, Irlanda, 1947). Es catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona, fundadora y directora del Centro de Investigación Histórica de la Mujer (1982-1990) y presidenta de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres. Premio Nacional Emilia Pardo Bazán, está especializada en historia de las mujeres e historia social y ha publicado numerosos libros y artículos en España y otros países.

María José Rodríguez Galdo (El Ferrol, 1949). Es catedrática de Historia e Instituciones Económicas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela, directora del Curso Superior de Economía y Administración de Empresas en La Coruña y vicepresidenta del Consejo de Cultura Galega.

María del Carmen Simón Palmer (Madrid, 1946). Es investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Entre sus numerosas publicaciones ha dedicado a la mujer *Escritoras españolas del siglo XIX: Manual Bibliográfico* y numerosas monografías en revistas especializadas.

Judith Walkowitz (1945). Enseña Historia en la Johns Hopkins University (Baltimore), donde dirige *Women's Studies*. Especialista en historia del feminismo, de la sexualidad y de la medicina en sus relaciones con la sociedad y la cultura, ha publicado, en particular, *Prostitution and Victorian Society: Woman Class and the State*, Cambridge University Press, 1980. En prensa se halla *City of Dreadful Delight: Narratives of Sexual Danger in Late-Victorian London*, University of Chicago Press.

Joan Wallach Scott (1941). Ha enseñado en diversas universidades norteamericanas. Dirige el Centro de investigación de las mujeres en la Brown University. En la actualidad es profesora de Ciencias sociales en el Institute for Advanced Study de Princeton. Especialista en historia social francesa (su tesis, *The Glassworkers of Carmaux*, Harvard University Press, 1974, ha sido traducida al francés en 1982 y editada en Flammarion, París), se ha interesado en la historia de las mujeres y en la teoría del *gender*. Entre sus trabajos más importantes figuran: *Women, Work and Family* (con Louise Tilly), Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1978 y *Gender and the Politics of History*, Columbia University Press, Nueva York, 1988.

Índice onomástico

Abbadie d'Arrast, Madame d', 158.
Abensour, Léon, 146n.
Aberdeen, condesa de, 202.
Abreu, Joaquín, 324.
Acton, William, 28, 96n.
Acuña, Rosario de, 326-30, 332-4.
Adams, Abigail, 195.
Addams, Jane o Janet, 159, 165-6.
Adler, Laure, 222n.
Aeschmann, Willy, 61n.
Agoult, Marie d', véase Stern, Daniel.
Aguarod, Ángel, 333.
Aguilhon, Maurice, 188n.
Albareda, 296.
Alberdi, Juan Bautista, 353, 360n.
Albert, profesor, 217.
Albistur, Maite, 188n.
Alcaraz, M.ª Victoria, 360n.
Alcázar, Manuel, 176.
Alcott, May, 147n.
Alembert, Jean Le Rond d', 167.
Aleramo, Sibilla, 204, 223n.
Aleu, Dolores, 323.
Allen, Ann T., 224n.
Alloatti, Franca, 223n.
Altamira, 325.
Álvarez, Norberto, 360n.
Álvarez-Uría, Fernando, 305n.
Amicis, Edmondo de, 27, 59n.
Anderson, M., 146n.
Anderson, Nancy F., 225n.
Andreas-Salomé, Lou, 249, 254.
Anthony, Susan, 181, 195-7, 202, 220-1.
Antonia, Madame, 48.
Aparicio, Ramona, 303.
Arenal, Concepción, 158-9, 302, 304, 323.
Ariés, Philippe, 59n.
Armand, Inés, 196.
Armiño, Robustiana, 316, 321n.
Armogathe, Daniel, 188n.
Arnaud, Fanny, 54-6.
Arnaud, Pierre, 59n.
Arnaud-Duc, Nicole, 178.
Arnim, Bettina von, véase Brentano, Bettina.

Arnold, Odile, 59n, 61n.
Atge, Eugene, 78.
Auclet, Hubertine, 172, 212-3.
Augsburg, Anita, 204, 206, 213, 223n.
Auzias-Gelineau, Claire, 188n, 225n.
Avellaneda, 318, 321.

Bac, F., 84.
Bach, Marie Luise, 225n.
Bachofen, Johan Jakob, 243.
Bachrach, Susan, 129n.
Bagley, Sarah, 199.
Balabanoff, Angélica, 196, 203.
Balcells, Albert, 291n.
Balzac, Honoré de, 19, 45, 132, 146n, 240, 245n.
Banner, L., 189n.
Bärbel, Clemens, 222n.
Barbey d'Aurevilly, Jules-Amédée, 147n, 238, 241-2, 245n.
Barbizet, Claude, 59n.
Bardet, Jean-Paul, 59-60n.
Bardoux, Jacques, 159.
Barnett, matrimonio, 159.
Baron, Ava, 129n.
Barrès, Maurice, 236, 238, 245n.
Barret, Elisabeth, 50, 58, 162.
Barret-Ducrocq, Françoise, 187n.
Barrows, Suzannah, 188n.
Basch, F., 188n.
Bashkirtseff, Marie, 45, 60n.
Bassot, Marie-Jeanne, 159.
Baubérot, Jean, 180.
Baudelaire, Charles, 53, 58, 92, 173.
Bäumer, Gertrud, 206, 220-1, 223-4n.
Bayerova, Anna, 203.
Beauvoir, Simone de, 177, 229.
Bebel, August, 177, 202, 209, 214.
Becker, Lydia, 200, 214.
Bécquer, Gustavo Adolfo, 319, 332.
Beecher Stowe, Harriett, 55.
Belgiojoso-Este, Christina Trivulzio Barbiano, condesa de, 25, 173, 182-3, 194.
Bell, Susan G., 223n.
Bellucci, Mabel, 361n.
Belmont-Vanderbilt, Ava, 166.

Benavides, Antonio de, 327.
Benet, Josep, 291n.
Benstock, Shari, 188n.
Berberova, Nina, 169.
Berenson, Bernhardt, 170.
Bergalli, Roberto, 290n.
Bergamasco, Lucia, 189n.
Bergeret, doctor, 35, 60n.
Bernos, Marcel, 59-61n.
Bernstein, Rachel, 97n.
Berriot-Salvadore, Evelyne, 61n.
Bert, Jean-Charles, 172.
Bertillon, Jacques, 147n.
Berudtson, 231.
Besant, Annie, 165, 207.
Bessemertny, M., 223n.
Betambol, Horacio, 304-5, 305n.
Bianche, Giovanna, 222n.
Bie, Tineke de, 222n.
Bigarn, María Pia, 223n.
Bigot, François, 60n.
Bilbao, G., 36.
Bismarck, 39, 44.
Blackwell, Elisabeth, 30.
Blanco, capitán general, 325.
Blasco Ibáñez, 325.
Bloomer, Amélia, 197.
Bly, Nellie, 177.
Bogelot, Isabelle, 159.
Boilly, Louis Léopold, 68, 234.
Bois, Jules, 228.
Bonafoux, Luis, 329.
Bonaparte, 132, 193.
Bonheur, Rosa, 88.
Bonnet, Jeanne, 88.
Booth, Charles, 162.
Bordeaux, M., 60n.
Borie, Jean, 147n.
Bornemann, Ernest, 225n.
Borrego, Andrés, 327.
Bortolotti, Franca P., 223n.
Bouboulina, Lascarina, 183.
Bouchot, 171.
Bourdélais, Patrice, 146n.
Bourget, Paul, 241.

Bourque-White, Margaret, 176.
 Bourque, Susan C., 129n.
 Bouvier, Jeanne, 125, 129n, 158, 169, 173, 188n.
 Boveri, Margret, 76.
 Boxer, Marilyn J., 225n.
 Brahimi, Denise, 172, 188n.
 Brame, Caroline, 47, 61n.
 Braun, Lily, 167, 188n, 196, 212, 224n.
 Braunerová, Augusta, 194.
 Brazille, Frédéric, 180.
 Brehmer, Ilse, 223-4n.
 Bremer, Frederika, 203, 218.
 Brentano, Bettina, 160, 177-8.
 Brick, Barbara, 224n.
 Bridel, Louis, 210.
 Briendthal, Renate, 187n.
 Brinker-Gabler, Gisela, 223n, 225n.
 Broadhurst, Henry, 119.
 Brocca, 303.
 Broke, Emma, 97n.
 Brombert, Berth Archer, 189n.
 Brontë, Emily, 51, 197, 230, 232.
 Brontë, hermanas, 25, 137.
 Brougham, Lord, 179.
 Browne, Stella, 207.
 Browning, Robert, 50, 58.
 Bruhnes, Henriette Jean, 158, 160.
 Bruneau, Blanche, 88.
 Bunge, Alejandro, 360n.
 Buret, Eugène, 112, 129n.
 Burman, Sandre, 188n.
 Burnett, John, 129n.
 Burr, Esther, 181.
 Burses, Juan, 291n.
 Bush, 345n.
 Bussemer, Herrad-Ulrique, 222-4n.
 Butler, Joséphine, 72-6, 85, 97n, 157, 159, 178, 200, 202, 206, 209, 220.
 Byron, Lord, 240.

Cabanis, Georges, 59n.
 Cabrera, M.ª Dolores, 320.
 Cachinero Sánchez, 277n.
 Cacouault, Marlène, 147n.
 Calatraveño, Fernando, 303, 305n.
 Cambrono, Manuela, 313-4, 321n.
 Cameron, Julia Margaret, 176.
 Canel, Eva, 325-6, 334.
 Capel Martínez, Rosa M.ª, 291n, 305n.
 Carbia, Amalia, 330.
 Carderera, Mariano, 304, 305n.
 Carlos X, 186.
 Carlyle, Richard, 33, 196.
 Carroll, Lewis, 19.
 Casanovas, Modesto, 333.
 Casas, Ramón, 131.
 Castells, Martina, 323.
 Castiglione, condesa de, 16.
 Castro, Fernando de, 302, 305n.
 Castro, Rosalia de, 307, 321.
 Cauer, Minna, 206.
 Cecioni, Adriano, 41.
 Cepeda, Ignacio, 318.
 Cerdá, Ildelfonso, 291n.

Chambelland-Liebault, N., 188n.
 Chambers-Schiller, Lee V., 143.
 Chandler, Lucinda, 206.
 Chapman, Maria Weston, 88-
 Chapman Catt, Carrie, 202.
 Charcot, Jean-Martin, 243.
 Charles-Roux, Edmonde, 188n.
 Charpentier, Madame, 42.
 Chateaubriand, François-René de, 240.
 Chatelain, Abel, 147n.
 Cherner, Matilde, 324.
 Chierici, Gaetano, 56, 87.
 Chies, Ramón, 326, 332-3.
 Choiseul-Praslin, duque de, 169.
 Chopin, Frédéric, 228.
 Chrimmes, hermanos, 36.
 Ciafardo, Eduardo, 361n.
 Cicerchia, Ricardo, 360n.
 Claramunt, Teresa, 290, 326.
 Clark, Anna, 97n.
 Clifford Barney, Natalie, 170.
 Coale, 277n.
 Coari, Adelaide, 206.
 Cobbe, Frances P., 135, 222n.
 Codorniu, Agustín, 291n.
 Cohn, Samuel, 117, 129n.
 Colette, 233n.
 Colmenar Orzaes, M.ª Carmen, 305n.
 Colneau, Blanche, 332.
 Condorcet, 185, 204.
 Conrad, 345n.
 Conti, Bruna, 223n.
 Conway, Jill, 116, 129n.
 Conze, Werner, 222n.
 Coob, Elizabeth, 97n.
 Coole, Diana H., 222n, 224n.
 Corbin, Alain, 70, 96n, 188n.
 Cori, Paola di, 59n.
 Coronado, Carolina, 307-8, 310, 312, 316, 321.
 Costa, 345n.
 Cott, N. F., 170, 186n, 189n, 222n.
 Cotts, N. F., 170, 186n, 189n, 222n.
 Cotts Watkins, Susan, 146n.
 Coubertin, Pierre de, 28.
 Coubet, Gustave, 52.
 Couriau, Emma, 217.
 Cucho, Denys, 188n.
 Cuesta, Juan, 316.
 Cullwick, Hannah, 169.
 Curie, Marie, 229.
 Curtin, 345n.
 Czyba, Lucette, 189n.
 D'Emilio, John, 96-7n.
 Darwin, Charles, 83.
 Daudet, Julia, 57.
 Daumier, Honoré, 183.
 Dauphin, Cécile, 147n.
 David, Jacques-Louis, 18.
 David-Néel, Alexandra, 175, 177, 188-9n.
 Davidoff, Leonore, 188n.
 Faón, 312.
 Davies, Margaret L., 129n.
 Debay, doctor, 28.

Degas, Edgar, 27-8.
 Degler, Carl, 159-61n.
 Dekay Gilder, Helena, 47.
 Dekker, R., 187n, 189n.
 Démar, Claire, 182, 189n.
 Deraismes, Maria, 213.
 Deroin, Jeanne, 182.
 Dewey, Thomas W., 54.
 Dhavernas, Marie-Jo, 225n.
 Dias, 345n.
 Diaz, Francisco, 325.
 Chierici, Gaetano, 56, 87.
 Dieulafoy, Jane, 175.
 Dohm, Hedwig, 219-20.
 Domingo Soler, Amalia, 323, 328, 330, 332-4, 335n.
 Donnay, Maurice, 241.
 Dopico, F., 270, 277n.
 Doré, Gustavo, 164.
 Du Bois, Ellen Carol, 223n.
 Dubois, Mademoiselle, 50.
 DUBY, G., 59n.
 Duchêne, Gabrielle, 158.
 Ducrocq, Françoise, 224n.
 Duelli, Renate, 225n.
 Dugard, Marie, 32, 60n.
 Dumas, Alejandro, 13, 245n.
 Dumont, Louis, 147n.
 Colón, Cristóbal, 332.
 Duncan, Isadora, 20.
 Duncker, Käthe, 196.
 Dunfey, Julie, 61n.
 Dupâquier, Jacques, 60n, 146-7n, 188n.
 Duprat, Catherine, 156, 187-8n.
 Durand, Marguerite, 166, 196.
 Dyrvik, S., 146n.

Eberhardt, Isabelle, 171, 175.
 Edelfelt, Albert, 142.
 Edward, Lord, 35.
 Edwards, Emma, 87.
 Edwards-Pilliet, doctora, 228.
 Eggerick, Thierry, 60n.
 Eisenberg, 345n.
 Elberskirchen, Johanna, 94.
 Eliacheff, Caroline, 61n.
 Elias, Mirjam, 224n.
 Eliot, George, 232-3, 243, 245n.
 Ellis, Havelock, 59n, 93, 219.
 Engels, Friedrich, 108, 129n, 214.
 Espartaco, 243.
 Espina, Concha, 325.
 Estebe, Jean, 61n.
 Eugenia, emperatriz, 22.
 Evans, Richard J., 222-5n.
 Eversley, D. E. C., 146n.

Faas-Hardegger, Margarethe, 207, 217.
 Faderman, Lillian, 97n.
 Faguet, Emile, 245n.
 Davies, Emily, 196.
 Farge, Arlette, 147n.
 Farina, Rachele, 222n.

Faruffini, Federico, 237.
 Fauré, Christine, 189n.
 Fay-Sallosis, Fanny, 60n.
 Fayet-Scribe, Sylvie, 187n.
 Fedotov, Pavel, 133, 145.
 Fenollosa, Amalia, 309, 313.
 Ferlini, 345n.
 Fernández, S. C., 305n.
 Fernández Colavida, 333.
 Fernández Perea, Rosa, 309-10.
 Fernando VII, 299.
 Ferrante, Lucía, 147n.
 Ferroni, Egisto, 140.
 Fickert, Augusta, 206, 215.
 Fildes, Valérie, 60n.
 Fine, Agnès, 59-60n.
 Fingerhut-Naprstek, Vojta, 212.
 Firnberg, Herta, 225n.
 Fita, sacerdote, 332.
 Flandrin, Jean-Louis, 60n.
 Flaubert, Gustave, 183, 237-8, 240-1, 245n.
 Flavigny, conde de, 50.
 Flavigny, Marie de, 27, 47, 50.
 Flexner, Abraham, 76, 96n.
 Flexner, Eleanor, 223n.
 Flonneau, Jean-Marie, 187n.
 Fodéré, doctor, 44.
 Fonsagrives, doctor, 44.
 Forster, Margaret, 223-4n.
 Fouquet, Catherine, 61n.
 Fourier, Charles, 209-10, 217, 324, 335n.
 Fout, John C., 97n.
 Fraisse, Geneviève, 61n, 187-9n, 222n.
 France, Anatole, 228, 244n.
 Franklin, Benjamin, 332.
 Freedman, Estelle, 96-7n, 224n.
 Freppel, monseñor, 179.
 Freud, Sigmund, 26, 52-3, 151, 254.
 Freund, Gisela, 176.
 Frevert, Ute, 97n, 129n, 187n, 223n.
 Friedländer, Judith, 97n.
 Fritschy, Wantje, 222n, 224-5n.
 Fry, Elisabeth, 158.
 Fryer, Peter, 96n.
 Fuller, Margaret, 198.

Gage, Matilda, 221.
 Gahéry, Marie, 159.
 Gaillard, Ursula, 224n.
 Galichen, Claire, 207.
 García Miranda, Vicenta, 308-12, 316-7, 320.
 García Tassara, Gabriel, 316.
 Garden, Maurice, 103, 129n, 147n.
 Garnier, doctor, 38, 60n.
 Garrison, M. W., 44.
 Gaskell, Mrs., 245n.
 Gaskell, William, 126.
 Gaulle, Joséphine de, 31.
 Gautier, Théophile, 92.
 Gay, Peter, 97n.
 Geiger, J., 90, 111.
 Gelder, Floor van, 224-5n.
 Gener, Pompeyo, 280.

Georgoudi, Stella, 153n.
 Gérande, Jean-Marie de, 162.
 Gerhard, Ute, 223n.
 Giacomini, 345n.
 Gide, Charles, 158.
 Gilligan, Carol, 245n.
 Giner de los Rios, 296.
 Giudice, Maria, 206.
 Gladstone, William, 200, 215.
 Glass, D. V., 146n.
 Gobineau, Caroline de, 51.
 Godineau, Dominique, 103, 129n.
 Goegg-Pouchoulin, Marie, 197, 202.
 Goethe, Johann Wolfgang, 181, 240.
 Goldar, Ernesto, 361n.
 Goldman, Emma, 165-6, 170, 173, 198, 207, 217, 225n.
 Goldschmidt, Henriette, 208.
 Gómez de Avellaneda, Gertrudis, 258, 316, 329.
 Gómez de la Serna, Ramón, 307.
 Gómez-Ferrer Morant, Guadalupe, 305n.
 Goody, Jacques, 146n.
 Gouges, Olympe de, 192.
 Gour, Emilie, 198.
 Goutalier, Régine, 188n.
 Graf, Emma, 206.
 Gran-Aymerie, Eve, 189n.
 Gran-Aymerie, Jean, 189n.
 Green, Nancy, 170, 189n.
 Greenwell, Dora, 146n.
 Grey, W. R., 146n.
 Greg, Martin, 245n.
 Gribaudo, Maurizio, 147n.
 Grimaldi, 345n.
 Grimmett, Jennifer, 187n.
 Gross, Otto, 239, 245n.
 Guérin, Eugénie de, 45, 51, 245n.
 Guérin, Zélie, 31.
 Guerzoni, 345n.
 Guillaud, Joëlle, 60n.
 Guillermo II, 219.
 Guindorf, Marie-Reine, 155.
 Gurney, Russel, 179.
 Fryer, Peter, 96n.
 Guy, Donna, 360-1n.

Haas, Ulrike, 224n.
 Hagemann, Gro, 147n.
 Hahnemann, doctor, 25.
 Hainisch, Marianne, 217, 224n.
 Hainsworth, M., 59n.
 Hajnal, John, 132, 146n.
 Hall, Radcliffe, 94.
 Hallock Foote, Mary, 47.
 Halperin Donghi, Tulio, 360n.
 Hamilton, Mary Agnes, 164.
 Hamerton, A. J., 188n.
 Harmsen, Ger, 224-5n.
 Harsin, Jill, 96n.
 Hartman, M., 189n.
 Hartzbusch, 310.
 Hausen, Karin, 222n.
 Haussenville, conde de, 172.
 Hazo, Bernard, 60n.

Hélin, E., 147n.
 Hemyng, Bracebridge, 96-7n.
 Henry, Louis, 59n, 146n.
 Heredia, M.ª Dolores, 317.
 Héricourt, Jenny d', 192, 217.
 Heymann, Lida Gustava, 213.
 Hill, Octavia, 156-7, 159, 161.
 Hippel, Theodor, Gottlieb, von, 204.
 Hirschfeld, Magnum, 94.
 Hobbsawn, Eric, 187n.
 Holcombe, Les, 189n.
 Holley, John C., 129n.
 Hook-Demarle, M.-C., 187n.
 Houdaille, Jacques, 146n.
 Houel, Annick, 188.
 Hugo, Victor, 45, 50, 318.
 Humbert, Aimé, 202.
 Hunt, Margaret, 97n.
 Ibsen, Henrik, 218, 233-5, 245n.
 Iglesia, Rafael de la, 328.
 Imhof, Arthur, 59n.
 Ingenieros, José, 360n.
 Ingres, Jean Auguste Dominique, 15, 95.
 Iribe, Paul, 23.
 Jack el Destripador, 69.
 Jackson, Bessie, 89.
 Jacobs, Alette, 207.
 James, Henry, 236, 240, 245n.
 Jami, Irène, 222n.
 Jane, lady, 175.
 Javouhey, madre, 48.
 Jeffreys, Sheila, 147n, 224n.
 Jesse Reid, Elisabeth, 204.
 Jesucristo, 15, 55.
 Guérin, Zélie, 31.
 Johnston, Frances, 120.
 Joran, Théodore, 245n.
 Joris, Elisabeth, 224n.
 Juana de Arco, 182.
 Julien, Stéphanie, 47.
 Kaplan, Temma, 187n.
 Kappeli, Anne-Marie, 151, 185, 223-5n.
 Karasch, 345n.
 Katz, Jacob, 97n.
 Kauffman, Caroline, 213.
 Kelly, Mary Jane, 69.
 Kempin-Spyri, Emilie, 217.
 Key, Ellen, 212, 218, 221.
 Keyfitz, N., 270.
 Kiernan, doctor, 93.
 Klapisch-Zuber, Christiane, 146n.
 Klein, 345n.
 Kleinau, Elke, 222n, 224n.
 Klejman, Laurence, 223-5n.
 Kluwe, Sigbert, 225n.
 Knibiehler, Yvonne, 59-61n, 147n, 187-8n.
 Knodel, John, 146n.
 Knowlton, Charles, 33.
 Kollontai, Alexandra, 206.
 Koluka, Ilse, 224n.

KoENZ, Claudia, 187n.
 Kraft-Ebing, Richard von, 92-4, 144.
 Krakvitch, Odile, 188n.
 Kreyder, Laura, 59n.
 Kritz, Ernesto, 360-1n.
 Krus, Ferdinand, 137n.
 Kruseman, Mina, 219.
 Kuliscioff, Anna, 215.
 Kunz, C., 90, 111.
 Lachance, Paul, 61n.
 Lacombe, Georges, 85.
 Lacy, Bessie, 54-5.
 Laennec, René, 25.
 Lafargue, Laura, 196.
 Lafargue, Paul, 128.
 Lamartine, Alix de, 45.
 Lamber, Juliette, 217.
 Lang, Marie, 215.
 Lange, Helene, 167, 188n, 206, 208, 220-1, 223-4n.
 Langlois, Claude, 147n.
 La Roche, Sophie von, 175.
 Lasègue, doctor, 47.
 Laslett, P., 147n.
 Lassalle, Ferdinand, 217.
 Lauermannova, Anna, 194.
 Launay, vicomtesse de (Delphine Gay), 243.
 Laurencin, Marie, 243.
 Lavrin, Asuncion, 361n.
 Lawrence, D.-H., 228, 238-9, 245n.
 Lazard, Max, 162.
 Leach, William, 224n.
 Le Bras, Hervé, 60n.
 Lee, Anna, 181.
 Lefaucheux, Marie-Helene, 224n.
 Le Garrec, Evelyne, 222n.
 Legouvé, Ernest, 192.
 Leguay, Françoise, 59n.
 Leigh Smith, Barbara, 179.
 Lenin, 196.
 León, Fray Luis de, 302.
 Leon, Rogelia, 310-2.
 Leonard, Jacques, 61n.
 Le Play Frédéric, 57, 158.
 Le Rider, Jacques, 153n.
 Lerner, Elinor, 170, 188n.
 Leroy, 17.
 Leroy-Beaulieu, Paul, 53.
 Lesueur, Daniel (Jeanne Lapauze), 243.
 Levasseur, Emile, 132, 146n.
 Lévme, Philippe, 223n.
 Lewes, George, 233.
 Lewin, Jane, 172.
 Lewis, Jane, 127, 129n.
 Libby, 345n.
 Liddington, Jill, 188n.
 Little, Cynthia, 361n.
 Livi Bacci, Massimo, 147n.
 Llanas, sacerdote, 332.
 Llanos y Alearaz, A., 305n.
 Llorens, Mariano, 291n.
 Lobdell, Joseph, 88.
 Lobdell, Lucy Ann, 88.
 Locke, John, 192.

Lombroso, Cesare, 183.
 Lopez Catalán, Julián, 290n.
 López de Ayala, Angeles, 329-30.
 Loryelle, Soizic, 60n.
 Luck, Lucy, 105.
 Luis Felipe, 169.
 Luisa de Prusia, 183.
 Lutero, Martin, 55.
 Luxemburgo, Rosa, 209.
 Lyautey, Hubert, 175.
 Lynch, K. A., 59n.
 Lynn, Linton, Eliza, 218.
 MacDonald, Ramsay, 129n.
 Madrazo, Federico, 307.
 Maffei, Clara, 194.
 Mahaim, Anrik, 224n.
 Mahé, Anna, 216.
 Mahler, Alma, 57.
 Maignien, Claude, 223n.
 Malkiel, Theresa, 165, 188n.
 Mallet, Josephine, 158.
 Malnati, Linca, 206.
 Malthus, Thomas, 33.
 Maluquer, Jordi, 297n.
 Manet, Edouard, 46, 70.
 Manso, Juana, 351.
 Manterola, sacerdotie, 332.
 Manzano Garias, A., 321n.
 Mañé y Flaquer, Juan, 313.
 Marbouty, Madame, 19.
 Marc, doctor, 20.
 Marechal, Sylvain, 156, 183.
 Mari, Enrique E., 290n.
 Maria (Virgen), 49.
 Marinetti, Filippo Tommaso, 152.
 Markievicz, condesa, 183.
 Marks, Jeannette, 94, 97n.
 Marti, Casimir, 291n.
 Martin, Emma, 182.
 Martin, hermanas, 48.
 Martineau, Harriet, 197, 218.
 Martini Carrica, Ester, 194.
 Marx, Fleamar, 165, 219.
 Marx, Karl, 50, 108, 129n, 173.
 Maside, Carlos, 276.
 Masijello, Francine, 360n.
 Mattoso, 345n.
 Mavrogenous, Mado, 183.
 Mayer, Francois, 147n.
 Mayhew, Henry, 96n, 106, 125.
 Maynes, Mary Jo, 146n.
 Mayreder, Rosa, 209, 215.
 Mazzini, Giuseppe, 182-3.
 McBride, Theresa, 147n.
 McLaren, Angus, 97n.
 Meléndez, 320.
 Menéndez Pelayo, 330.
 Mercier, Hélène, 214.
 Mercier, Pierre Alexandre, 159.
 Mérida y Piret, Victoria, 312, 321n.
 Mesmer, Beatriz, 223n.
 Metcalf, 345n.
 Meyer, Donald, 225n.
 Michaud, Stéphane, 187-8n.

Michel, Louise, 165, 171.
 Michelena, Conde de, 329.
 Michelet, Jules, 17, 25, 28, 38, 52, 57, 60-1n, 162, 185, 243.
 Mignet, 183.
 Mill, John Stuart, 177, 179, 192, 198, 200, 202, 214, 227.
 Minck, Paule, 165.
 Mineau, G. P., 59n.
 Luxemburgo, Rosa, 209.
 Lyautey, Hubert, 175.
 Lynch, K. A., 59n.
 Lynn, Linton, Eliza, 218.
 MacDonald, Ramsay, 129n.
 Madrazo, Federico, 307.
 Maffei, Clara, 194.
 Mahaim, Anrik, 224n.
 Mahé, Anna, 216.
 Mahler, Alma, 57.
 Maignien, Claude, 223n.
 Malkiel, Theresa, 165, 188n.
 Mallet, Josephine, 158.
 Malnati, Linca, 206.
 Malthus, Thomas, 33.
 Maluquer, Jordi, 297n.
 Manet, Edouard, 46, 70.
 Manso, Juana, 351.
 Manterola, sacerdotie, 332.
 Manzano Garias, A., 321n.
 Mañé y Flaquer, Juan, 313.
 Marbouty, Madame, 19.
 Marc, doctor, 20.
 Marechal, Sylvain, 156, 183.
 Mari, Enrique E., 290n.
 Maria (Virgen), 49.
 Marinetti, Filippo Tommaso, 152.
 Markievicz, condesa, 183.
 Marks, Jeannette, 94, 97n.
 Marti, Casimir, 291n.
 Martin, Emma, 182.
 Martin, hermanas, 48.
 Martineau, Harriet, 197, 218.
 Martini Carrica, Ester, 194.
 Marx, Fleamar, 165, 219.
 Marx, Karl, 50, 108, 129n, 173.
 Maside, Carlos, 276.
 Masijello, Francine, 360n.
 Mattoso, 345n.
 Mavrogenous, Mado, 183.
 Mayer, Francois, 147n.
 Mayhew, Henry, 96n, 106, 125.
 Maynes, Mary Jo, 146n.
 Mayreder, Rosa, 209, 215.
 Mazzini, Giuseppe, 182-3.
 McBride, Theresa, 147n.
 McLaren, Angus, 97n.
 Meléndez, 320.
 Menéndez Pelayo, 330.
 Mercier, Hélène, 214.
 Mercier, Pierre Alexandre, 159.
 Mérida y Piret, Victoria, 312, 321n.
 Mesmer, Beatriz, 223n.
 Metcalf, 345n.
 Meyer, Donald, 225n.
 Michaud, Stéphane, 187-8n.
 Naber, Johanna, 224.
 Nadaud, Martin, 168, 188n.
 Nash, Mary, 290-1n.
 Navarro, M., 357, 361n.
 Necker, Adrienne, 60n.
 Necker, Jacques, 50.
 Nergaard, Bea, 187n, 224n.
 Netto, 345n.
 Newman, Pauline, 166.
 Newton, Esther, 147n, 188n.
 Newton, Judith L., 187n.
 Niboyet, Eugénie, 161, 182, 186.
 Nienhäus, Ursula D., 147n.
 Nietzsche, Friedrich Wilhelm, 219-20, 254.
 Nightingale, Florence, 23, 144, 147n, 158, 161, 166, 168, 170, 182, 208, 224n.
 Oakley, Ann, 187n.
 O'Connor, Mary, 185.
 Oddo-Deffou, Jeanne, 213.
 Offen, Karen, 222-3n.
 Ogden, Eliza, 88.
 Olafson Hellestein, Erna, 60n.
 O'Neill, Brian Juan, 60n.
 Opiz, Georges, 155.
 Orduño, Jerónimo, 308.
 Orwell, George, 242, 245n.
 Osborne, Sarah, 181.

Otto-Peters, Louise, 165-6, 188n, 194-5, 197, 199, 213.
 Owen, Ricardo, 335n.
 Owen, Robert, 193, 215.
 Ozcáriz, M.ª de la Concepción, 318.
 Pacha, Hourchit, 183.
 Pachkov, Lydia Alexandra, 175.
 Padgug, Robert A., 96n.
 Pagani, Estela, 360n.
 Paillet, Fernando, 347, 350.
 Palacios, Alfredo, 358.
 Palazzi, Maura, 147n.
 Pallares, sacerdote, 332.
 Palmer, Suzannah, 179.
 Panadés, 298, 301.
 Panadés y Poblet, J., 304, 305n.
 Pankhurst, Christabel, 144, 146, 220.
 Pankhurst, Emmeline, 146, 147n, 213, 215, 220-1, 228.
 Pankhurst, Sylvia, 146, 220.
 Pantélides, Edith, 361n.
 Pardo Bazán, Emilia, 301-2, 304-5.
 Parent, Françoise, 147n.
 Parent-Duchâtelet, Alexandre, 69, 92.
 Parker, Leslie, 60n.
 Parnell, Ann, 184-5.
 Parnell, Fanny, 184-5.
 Parrae, familia, 350.
 Parssinen, Hilja, 196.
 Pasquier, Marie-Claire, 188n.
 Pastor Diaz, Nicomedes, 316.
 Pearsall, Ronald, 96n.
 Pearson, Karl, 97n.
 Peiss, Kathy, 63, 96n.
 Pelletier, Madaleine, 30, 59n, 80, 85, 207, 213, 217, 223n.
 Pelosse, Valentin, 189n.
 Pérez de Celis, Margarita, 324.
 Pérez de la Mata, Antonio, 305n.
 Pérez-Fuentes, Pilar, 291n.
 Pérez Galdós, Benito, 325, 329.
 Perillan Buxó, Eloy, 325.
 Perkins Gilman, Charlotte, 210, 216.
 Perón, Eva, 360.
 Perret, Marie Antoinette, 187n.
 Perrot, M., 61n, 119, 129n, 187-8n, 223n.
 Perry, Maria, 88.
 Pestalozzi, Johann, 97n, 197.
 Petchesky, Rosalind, 86.
 Peterson, M. Jeanne, 188n.
 Petit, Gabrielle, 207.
 Pézerat, Pierrette, 147n.
 Pidal y Mon, 296.
 Pieczynska-Reichenbach, Emma, 220.
 Pinchbeck, Ivy, 129n.
 Place, Francis, 33.
 Poirat, 20, 23.
 Pol, L. van de, 189n.
 Pomata, Gianna, 60n, 147n.
 Poncet, Cécile, 166.
 Pope, B. C., 186n.
 Popp, Adelheid, 169, 196.
 Posada, 302.
 Pouban, Danièle, 147n.

Pouchet, Madame, 57.
 Poulain, Michel, 59-60n.
 Poumarède, Jacques, 61n.
 Power Cobbe, Frances, 195.
 Preston, S. H., 270.
 Prévost, Marcel, 241, 245n.
 Prince, Sarah, 181.
 Prochka, F. K., 187n.
 Proudhon, Pierre-Joseph, 217, 238, 245n.
 Proust, Marcel, 53, 172.
 Quareret, Jean, 225n.
 Quiguer, Claude, 153n.
 Quinet, Edgar, 52.
 Quintana, Manuel José, 294, 305n.
 Raimbaut, Ginette, 61n.
 Ramponaux, señores, 72.
 Rancière, Jacques, 188-9n.
 Rasmussen, Janet E., 223n.
 Raspal, A., 110.
 Récamier, Juliette, 16, 18.
 Reher, 277n.
 Reis, 345n.
 Rémy, Caroline, 196.
 Renan, Henriette, 169.
 Renard, Jules, 52-3.
 Renoir, Pierre Auguste, 24, 34.
 Restell, Madame, 81.
 Reybaud, Charles, 54.
 Reybaud, Louis, 138, 146n.
 Reynolds, Sian, 188n.
 Ribell, G., 61n.
 Richard, Eliane, 59-61n.
 Richer, Léon, 197, 213.
 Richmond, G., 232.
 Richthofen, Frieda von, 239.
 Riemer, Eleanor, 97n.
 Rilke, Rainer Maria, 254.
 Pérez-Fuentes, Pilar, 291n.
 Rimbaut, Arthur, 53.
 Riot-Sarcy, Michele, 186-7n, 189n.
 Ripa, Yannick, 59n.
 Robert, Clémence, 149.
 Robert, Thérèse, 229-30.
 Robin-Paul, 207.
 Rochebillard, Marie-Louise, 166.
 Rochefort, Florence, 223-5n.
 Rodin, Auguste, 40, 42, 57.
 Roland, Pauline, 144, 228.
 Roland-Holst, H., 196.
 Rollet-Échalier, Catherine, 60n.
 Ronsin, F., 189n.
 Rosalie, hermana, 48.
 Rosas, gobernador, 349.
 Ross, Ellen, 69, 96n.
 Rousseau, Henri, 227.
 Rousseau, Jean-Jacques, 38-9, 167, 204, 296.
 Roussel, Nelly, 207, 217.
 Rowbothan, Sheila, 224n.
 Rowland, 277n.
 Royer, Clemence, 47.
 Royer, Jean-Pierre, 61n.
 Rozan, Philomène Rosalie, 165.

Ruiz, Gaspar, 337, 339, 341.
 Ruiz, M., 305n.
 Ruiz de Quevedo, Manuel, 302.
 Rupp, Leila, 95, 97n, 195.
 Ruskin, John, 155-6.
 Ryan, Mary P., 187n.
 Rye, Maria S., 172.
 Saenz Peña, 360.
 Sáez de Melgar, Faustina, 302.
 Safo, 312.
 Saint-Simon, Claude de, 335n.
 Saiz Otero, 305n.
 Salarich, Joaquín, 291n.
 Salis-Marschlins, Meta von, 218, 225n.
 Samara, 345n.
 San Martín, Alejandro, 291n.
 Sand, George, 19, 88-9, 177, 228, 231-2, 240, 242-3, 245n.
 Sandeau, Jules, 228.
 Sanger, Margaret, 198, 207.
 Sarlo, Beatriz, 361n.
 Sarmiento, Domingo F., 352.
 Sarraga, Belén, 333.
 Sartre, Jean-Paul, 227.
 Saumoneau, Louise, 167.
 Savy, Nicole, 59n.
 Say, Jean-Baptiste, 110, 129n.
 Schaeffer-Hegel, Bárbara, 224n.
 Schenk, Herrard, 223n.
 Schirmacher, Kaethe, 221.
 Schlesinger, Teresa, 215.
 Schnapper, Bernard, 61n.
 Schneiderman, Rose, 166.
 Schnitger, Carin, 224n.
 Schoen, R., 270.
 Schreiner, Olive, 77, 151, 219, 222.
 Schumann, Robert, 58.
 Schürch, Simone, 222n.
 Schwarz, Gudrun, 97n, 147n.
 Schwimmer, Rosiska, 213.
 Snetzler, Barbara V., 222n.
 Scott, Joan W., 129n, 279, 290n.
 Sée, Hélène, 196.
 Ségur, condesa de, 19, 26.
 Selenka, Margarethe, 203.
 Semmelweis, doctor, 23.
 Señán y Alonso, Eduardo, 305n.
 Severine, 229, 245n.
 Shakespeare, William, 147n.
 Shapiro, Anne-Louise, 13n.
 Sharpe, Maria, 97n.
 Sharples, Elizabeth, 196.
 Shaw, Bernard, 236.
 Sherman, senador, 325.
 Shorter, Edward, 59-60n, 189n.
 Sieveking, Amalie, 156.
 Sillano, Maria Teresa, 222n.
 Silva, 345n.
 Simmel, Georg, 208, 239.
 Simmons, Christina, 63, 96n.
 Simon, Jules, 99, 123, 129n.
 Simón Palmer, M.ª del Carmen, 321n.
 Sinués, Pilar, 324.

- Skolnick, M., 59n.
 Slenes, 345n.
 Smith, Adam, 110, 129n.
 Smith, Bonnie G., 59n, 61n, 186-7n.
 Smith-Rosenberg, Carroll, 60-1n, 93, 97n, 147n, 162, 187-9n.
 Snyder, Janet, 54.
 Socolow, Susan, 360n.
 Sogner, S., 147n.
 Sohn, Anne-Marie, 13n, 189n.
 Soto Carmona, Álvaro, 291n.
 Southcott, Johanna, 182.
 Sowerwine, Charles, 188n.
 Spencer, 304.
 Spender, Dale, 225n.
 Srebnick, Amy G., 13n.
 Stadlin, Joséphine, 197.
 Stael, Germaine de, 50, 177, 204, 249-50, 254.
 Stanley, Henrietta, 35.
 Stanley, Liz, 188n, 225n.
 Stansell, Christine, 91, 97n.
 Stanton, Elisabeth Cady, 195, 197-8, 202, 220-1, 223n, 230.
 Staude, Fritz, 222n.
 Stead, W. T., 75, 77, 79, 97n.
 Stearns, Peter, 162, 187n.
 Stein, 345n.
 Stein, Gertrude, 170.
 Steinbeck, John, 170.
 Stern, Daniel (Marie d'Agoult), 183, 229, 243-4, 245n.
 Stewart, Mary Lynn, 124, 129n.
 Stites, Richard, 225n.
 Stöcker, Helene, 209-10.
 Stopes, Marie, 207.
 Stowe, Steve M., 61n.
 Strachey, Ray, 221, 224-5n.
 Stridberg, August, 218, 235, 240, 245n.
 Studer, Monica, 225n.
 Stump, Doris, 225n.
 Suárez, Constantino, 335n.
 Summers, Anne, 187-8n.
 Suttner, Bertha von, 203, 219, 221.
 Svetlá, Karolina, 194.
 Swietochowski, Alexandre, 198.
 Szuchman, Mark D., 360n.
 Tabutin, Dominique, 59n.
 Tarnier, doctor, 23.
 Taylor, Barbara, 189n.
 Teresa, santa, 330.
 Teresa de Lisieux, santa (Thérèse Martin), 31.
 Terruzzi, Regina, 228.
 Thibault, Jacques, 59n.
 Thierry, Augustin, 183.
 Thomas, Edith, 147n.
 Thomas, Nancy, 187n.
 Thomas, Malcolm I., 187n.
 Thompson, Dorothy, 162, 187n.
 Thompson, E. P., 129n.
 Thompson, William, 193.
 Thönnessen, Walter, 225n.
 Tilly, Louise A., 129n, 187n, 279, 290n.
 Tocqueville, 13, 32, 55, 170.
 Torrents, J., 332.
 Torres Campos, Rafael, 302, 304.
 Torres Salanot, marqués de, 332-3.
 Tosco, Luisa, 192.
 Tostoj, Fedor, 51.
 Toulouse-Lautrec, Henri de, 65, 77.
 Tristán, Flora, 13, 159-60, 167.
 Tubman, Harriet, 200.
 Turin, Y., 146n.
 Twining, Louise, 161.
 Ulmi, Marianne, 224n.
 Ulrichs, Karl, 92.
 Unamuno, Miguel de, 325.
 Ure, Andrew, 115.
 Vallés, Jules, 13, 53.
 Varela, Julia, 305n.
 Varikas, Eleni, 186n, 189n.
 Varnhagen, Rahel, 182.
 Venetianov, Aleksej, 134.
 Verdejo y Durán, M.ª Teresa, 308, 316, 318, 321n.
 Véret, Désirée, 182.
 Vernet, Madeleine, 217.
 Vernon, Lee, 170.
 Vicinus, Martha, 146-7n, 159, 187-8n, 224n.
 Victoria, reina, 22, 33.
 Villiers de l'Isle-Adam, 236.
 Villon, 57.
 Villoria, Agustina, 315.
 Virey, doctor, 24.
 Voilquin, Suzanne, 25, 173, 182.
 Volet-Jeanerret, Helena, 222-4n.
 Vrau-Aubineau, Sophie, 26.
 Vromen, Suzanne, 224n.
 Waddington, Mary, 57.
 Wainerman, G., 357, 361n.
 Walkowitz, Judith, 13n, 96n, 178, 187n, 224n.
 Walle, Marianne, 188n.
 Ward, Margaret, 189n.
 Wartmann, Barbara, 224n.
 Watkins, 277n.
 Watts, Georges Frederic, 146n.
 Webb, Beatrice, 165.
 Webb, Sidney, 112, 129n.
 Weeks, Jeffrey, 60-1n, 92, 96n.
 Weiner, Gaby, 225n.
 Weininger, Otto, 152.
 Weiss, Louise, 32, 47, 50, 60-1n.
 Welter, B., 189n.
 Westphal, C., 93.
 Weyler, general, 325.
 Wharton, Edith, 170.
 Wheeler, Anne, 193.
 White, Eller R., 156.
 Wibaut, Mathilde, 196.
 Wibaut-Berdenis van Berlekom, Mathilde, 215.
 Wieck, Clara, 58.
 Wilde, Inge de, 224n.
 Wilhelmi, Berta, 304-5, 305n.
 Wilkinson, Jemima, 181.
 Willard, Emma, 91, 97n.
 Willard, Frances, 202.
 Williams, Rosalind H., 187n.
 Witzig, Heidi, 224n.
 Wollstonecraft, Mary, 177, 192, 294.
 Woodtli, Suzanna, 225n.
 Woolf, Virginia, 244, 245n.
 Worth, 17.
 Wright, Frances, 193, 215.
 Wrigley, 277n.
 Yeo, Eileen, 129n.
 Yourcenar, Marguerite, 173.
 Zamora, José M.ª, 312.
 Zancada, Práxedes, 291n.
 Zanolla, Flaviana, 61n.
 Zapata, M.ª Josefa, 324, 332.
 Zetkin, Clara, 165, 167, 188n, 196, 201, 203-4, 206.
 Zietz, Louise, 196.
 Zmichowska, Narcyza, 194.
 Zola, Émile, 20, 59n, 163, 228, 233, 235, 237-8, 241, 244-5n.
 Zorrilla, 258.

Índice geográfico

- África del Norte, 175.
 África del Sur, 219.
 Aix-en-Provence, 54.
 Álava, 303.
 Alemania, 27, 50, 80-81, 93, 117, 124, 133, 137-140, 156, 166-7, 177, 186, 194-5, 199-202, 207, 213-5, 217, 219, 249, 274.
 Alsacia, 18, 22.
 América Central y del Sur, 325, 347, 349, 351.
 América del Norte, 54, 103, 135, 186.
 Amsterdam, 54, 163, 207, 215.
 Angola, 338-9.
 Aquitania, 33.
 Aragón, 274.
 Cataluña, 274, 333.
 Catamarca, 347, 353.
 Cayenne, 171.
 Charonne, 159.
 Checoslovaquia, 194, 274.
 Atenas, 162.
 Austria, 134, 196, 202, 214-5, 274.
 Avranches, 134.
 Badajoz, 300, 308.
 Bahía, 338, 340, 342.
 Baleares, 274.
 Barcelona, 285-6, 290, 303, 329-30.
 Basilea, 165, 218.
 Baviera, 18, 133-4.
 Bélgica, 24, 70, 81, 134, 200, 274.
 Berlín, 66, 123, 136, 199, 201-2, 209-10, 218.
 Berna, 220.
 Bilbao, 303.
 Bohemia, 139.
 Bosnia, 203.
 Boston, 22, 152, 166.
 Bourg-Argental, 138.
 Brasil, 337-45.
 Bretaña, 18, 133.
 Brunn, 214.
 Buenos Aires, 325, 329, 347-8, 354, 358-9.
 Buffalo, 82.
 Bulgaria, 202, 274.
 Cádiz, 324.
 Cairo, El, 25.
 California, 216.
 Cambridge, 91.
 Canadá, 202.
 Canarias, 274.
 Caribe, 343-4.
 Carolina del Sur, 54.
 Castellón de la Plana, 309, 313.
 Castilla la Vieja, 274.
 Cataluña, 274, 333.
 Catamarca, 347, 353.
 Cayenne, 171.
 Charonne, 159.
 Checoslovaquia, 194, 274.
 Chesapeake, 103.
 Chicago, 32.
 China, 132-3.
 Clermont, 134.
 Córdoba, 296.
 Córdoba (Argentina), 347, 353.
 Coruña, La, 314.
 Cotentin, 133.
 Crimea, 161, 166, 182, 208.
 Cuba, 325, 333.
 Danzig, 71.
 Denver, 79.
 Devonshire, 182.
 Dinamarca, 134, 202, 214, 267, 270, 274.
 Dolores, 350.
 Edimburgo, 165.
 Egipto, 173, 175.
 Escandinavia, 81, 267.
 Escocia, 274.
 España, 20, 265-335, 350.
 Estados Unidos, 30, 32-3, 36, 38, 45, 47, 54-5, 58, 66, 74-5, 78-86, 91, 93, 99, 107, 113-7, 121, 123-4, 139-40, 144, 162, 166, 170, 186, 191, 195, 197, 199-200, 203, 206-7, 210, 212, 215, 217-8, 221, 240, 270, 325, 344.
 Estocolmo, 152, 237.
 Extremadura, 274.
 Filadelfia, 89.
 Finlandia, 196, 274.
 Flandes, 173.
 Francfort, 136.
 Francia, 20, 23-6, 32-3, 36, 40, 42, 44, 49, 53, 56-7, 80-3, 85, 93, 104-5, 107, 113, 120-1, 124, 132-5, 137-40, 158-9, 161, 163, 165-7, 168-9, 171, 173, 175, 179, 185-6, 193-4, 196-7, 199-200, 202, 207, 210, 213-4, 216-7, 228, 238, 251, 267, 270, 274, 297, 324.
 Friuli, 48.
 Gales, 133, 270, 274.
 Galicia, 274.
 Gevaudan, 56.
 Gijón, 316.
 Ginebra, 197, 202.
 Gotha, 119.
 Gracia, 332-3.
 Gran Bretaña, 70, 72, 74-5, 78-83, 85-6, 91, 105, 117, 127, 138, 159, 167, 172, 182, 199.
 Granada, 303, 312.
 Grecia, 183, 186, 202, 274.
 Guyana, 48.
 Habana, La, 325.
 Hamburgo, 71, 156, 196.
 Haya, La, 203, 210.
 Heidelberg, 239.
 Holanda, 18, 87, 124, 140, 195-6, 202, 207, 213-4, 274.

- Huelva, 330.
 Hungría, 202, 213, 274.
- Iberica, Península, 33
 Igualada, 286
 India, 132.
 Inglaterra, 27, 36, 40, 42, 57-8, 72, 80-1, 87, 93, 103-5, 113, 117, 121, 123-4, 126, 133-4, 137, 139-40, 142, 144, 167, 193, 195, 197, 199-200, 202, 206-7, 210, 213-4, 218, 220, 228, 249, 267, 269-70, 274.
 Irlanda, 33, 138, 183, 273-4.
 Italia, 20, 33, 42, 44, 58, 81, 139, 170, 173, 194, 197, 202, 210, 215, 238, 249, 270, 273-4.
- Jujurieux, 138
 Jujuy, 347
- Konigsberg, 195
- Lancashire, 167, 214.
 Leicester, 113
 Leipzig, 136, 166, 197
 León, 274
 Levallois-Perret, 159.
 Lombardia, 194.
 Londres, 12, 22, 36, 40, 66, 69, 75-6, 88, 95, 108, 136, 152, 157, 164-5, 216, 238.
 Lowell, 104, 138.
 Lugano, 203.
 Luxemburgo, 274
 Lyon, 103, 136, 138, 165, 217
- Macizo Central, 133.
 Madrid, 274, 296, 312, 317, 329, 332.
 Málaga, 303, 312
 Mallorca, 303.
 Manchester, 214-5.
 Mantua, 44.
 Marsella, 44, 119, 212.
 Massachusetts, 104, 115, 270.
 Méjico, 325.
 Milán, 44, 194.
 Minas Gerais, 342.
 Morvan, 39.
 Morzine, 26.
 Mozambique, 338-9
 Munch, 136, 239
- Mykonos, 183
- Navarra, 274, 282, 300.
 Newport, 181.
 Noruega, 134-5, 139, 202-3, 270, 274
 Nova Scotia, 88.
 Nueva Caledonia, 171.
 Nueva Inglaterra, 103, 162, 170, 181.
 Nueva Orleans, 66, 68.
 Nueva York, 66, 81, 88, 90, 161, 165, 170, 181, 218.
- Obwald, 133.
 Oviedo, 316.
- Pais Vasco, 274, 290.
 Países Bajos, 270.
 Palestina, 175.
 Palmira, 175.
 París, 22, 40, 48, 66, 69, 71, 76, 81, 89-90, 103, 117, 125, 136, 156, 163-4, 169, 172, 175, 180, 183, 202, 208, 210, 221, 237, 252.
 Parisina, Cuenca, 133.
 Pernambuco, 338, 340.
 Persia, 175.
 Pirineos, 133.
 Polonia, 169, 194, 198, 274.
 Portugal, 133, 202, 270, 273-4, 329.
 Potosí, 352.
 Praga, 136, 194, 212, 214.
 Provenza, 32.
 Prusia, 39, 44, 104, 134, 136.
- Quios, 183.
- Renania, 156.
 Río de Janeiro, 338-40, 342.
 Río de la Plata, 347.
 Rioja, La (Argentina), 347.
 Roma, 25, 182, 194, 327.
 Roubaix, 104
 Rouen, 22.
 Rumania, 274.
 Rusia, 25, 82, 84, 133-4, 137, 177, 196, 203, 214, 274.
- Sabadell, 333.
 Saint-Jean d'Angély, 134.
 Saint-Louis, 74.
- Sajonia, 134, 199.
 Salónica, 177.
 Salt Lake City, 94.
 Salta, 347.
 San Francisco, 66, 68.
 San Petersburgo, 175
 Santander, 329.
 Santiago del Estero, 347.
 Sao Paulo, 340, 342.
 Seauve, La, 138.
 Senegal, 172.
 Serbia, 202.
 Sevilla, 303.
 Siria, 175.
 Stockport, 104.
 Suecia, 202, 214, 218, 229, 267, 270, 274.
 Suiza, 134, 138, 175, 195, 197, 200, 202-3, 207, 210, 217, 220, 249, 267, 274
- Tandil, 354.
 Tarare, 138.
 Texas, 81.
 Tibet, 132.
 Toscana, 170.
 Trípoli, 183.
 Tucumán, 347.
 Turin, 19.
 Turquía, 184.
- Utah, 22.
 Utica, 161.
- Valencia, 274, 303, 329.
 Varsovia, 198.
 Vassouras, 339.
 Vendée, 32.
 Versalles, 163.
 Viena, 41, 92, 139, 152, 169, 209, 217, 237, 239.
- Washington, 173, 202.
 Wisconsin, 33.
 Wurtemberg, 133.
- Yugoslavia, 274.
- Zaragoza, 285, 303, 316.
 Zurich, 203, 215, 217-8

Índice

- Presentación 7
por Georges Duby y Michelle Perrot
- La mujer civil, pública y privada
- Cuerpos y corazones 15
Yvonne Knibiebler
 Cuerpos 16
 La definición social: nuevas funciones de la belleza, 322.—La definición biológica: el control médico, 326.
 ¿Cuerpos o corazones? 28
 El sexo de los ángeles, 334.—La mujer y el lactante, 344.
 Corazones 45
 Entre mujeres, 351.—Los hombres y las mujeres, 356.—Matrimonios y parejas, 359.—Una cierta edad, 364.
 Notas 59
- Sexualidades peligrosas 63
Judith Walkowitz
 La prostitución, 371.—Aborto, 385.—Las relaciones homosexuales: travestismo y amistades románticas, 392.
 Notas 96
- La mujer trabajadora en el siglo XIX 99
Joan W. Scott
 Industrialización y trabajo de las mujeres: continuidades, 408.—La división sexual del trabajo: un producto de la historia, efecto del discurso, 415.—Economía política, 416.—La clasificación sexual de los empleos: las prácticas de los empleadores, 420.—Sindicatos, 424.—El «problema» de la mujer trabajadora, 430.
 Notas 129
- Mujeres solas 131
Cécile Dauphin
 El hecho femenino, 438.—Un modelo europeo, 438.—Una geografía contrastada, 439.—Polos urbanos, 440.—Mayores y activas, 441.—Soledad es vivir en casa ajena, 442.—Los «claustrous industriales», 444.—El precio a pagar, 444.—La impronta religiosa, 446.—Rupturas e impugnaciones, 447.—Una opción reivindicada, 450.—El peso de las imágenes, 450.
 Notas 146
- Modernidades
- Salir 155
Michelle Perrot
 En la ciudad, 461.—De la caridad al trabajo social, 462.—Respecto de las obreras, 468.

La ampliación del espacio: migraciones y viajes	167		
Emigrantes a largo plazo, 476.—En las colonias, 477.—Viajeras, 478.			
Las rupturas del tiempo	177		
El Padre. Las rupturas de la ley, 484.—Dios. Las rupturas religiosas, 485.—La Madre Patria: guerras y luchas de independencia nacional, 488.—¿Hermana Revolución?, 491.			
Notas	186		
Escenarios del feminismo	191		
<i>Anne-Marie Käppeli</i>			
El surgimiento de los feminismos	191		
Corriente igualitaria y corriente dualista, 498.—Momentos de efervescencia feminista, 499.			
La prensa feminista	195		
Los periódicos, 502.—Comienzos, 502.—La suerte del periodismo, 504.			
Las asociaciones	198		
Asociaciones liberales y asociaciones socialistas, 505.—Esfuerzo internacional, 507.—Dinámica intercultural: viajes y exilios, 509.			
Las reivindicaciones	203		
Derecho, 509.—La educación y la formación, 510.—Autodeterminación del cuerpo, 512.—La moral, 514.—Independencia económica, 516.			
Estrategias y alianzas	212		
Alianzas democráticas, 519.—Alianzas socialistas, 520.—Alianzas anarquistas, 522.			
Antifeminismos	217		
Figuras históricas	218		
Las historiadoras del movimiento de las mujeres	221		
Notas	222		
La nueva Eva y el viejo Adán: identidades sexuales en crisis	227		
<i>Annelise Maugue</i>			
Humildes audaces, 534.—Curiosas contradicciones, 536.—Curiosas exigencias, 541.—Las desgracias de Adán, 542.—Cambios de sexo, 546.—Desdoblamientos, 548.			
Notas	244		
Palabras de mujeres			
De la felicidad de las mujeres	249		
<i>Geneviève Fraïsse y Michelle Perrot</i>			
A propósito de las mujeres que cultivan las letras	250		
<i>Germaine de Staël</i>			
La humanidad de la mujer	254		
<i>Lou Andreas-Salomé</i>			
		Una mirada española	
		Introducción	261
		<i>María José Rodríguez Galdo</i>	
		Ganando espacios de libertad. La libertad en los comienzos de la transición demográfica en España	265
		<i>Fausto Dopico</i>	
		Nupcialidad, fecundidad, mortalidad en España a finales del siglo XVIII	266
		El descenso de la mortalidad	269
		La transición de la fecundidad	273
		Maternidad y estrategia demográfica	275
		Notas	277
		Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX	279
		<i>Mary Nash</i>	
		El discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres, 586.—Obrerismo, identidad cultural de género y trabajo asalariado femenino, 588.	
		Notas	290
		La construcción de un modelo educativo de «utilidad doméstica»	293
		<i>Pilar Ballarín</i>	
		De la educación privada a la obligatoriedad escolar, 600.—De la educación de «adorno» a la de «utilidad doméstica», 602.	
		Acceso de las mujeres a niveles superiores de instrucción	299
		Las iniciativas krausistas e institucionistas, 607.—Posiciones ante la instrucción de las mujeres en el último tercio del siglo, 609.	
		Notas	305
		Las amistades románticas: un mundo equívoco	307
		<i>Marina Mayoral</i>	
		Vicenta García Miranda, 614.—Rogelia León, 618.—Amalia Follolosa, 619.—Manuela Cambrónero, 620.—Robustiana Armiño, 622.—María Teresa Verdejo y Durán, 622.—María Dolores Cabrera y Heredia, 623.	
		Notas	321
		Mujeres rebeldes	323
		<i>María del Carmen Simón Palmer</i>	
		Conservadoras en Hispanoamérica, 631.—Librepensadoras, 632.—Masonas, 632.—Espiritistas, 636.—Ideas acerca de la mujer, 639.	
		Notas	335

Mujeres esclavas en el Brasil del siglo XIX	337
<i>Eni de Mesquita Samara y Horacio Gutiérrez</i>	
Introducción, 643.—Mujeres esclavas en la trata, 644.—El trabajo agrícola y urbano, 645.—Familia y casamiento, 647.—Consideraciones finales, 650.	
Notas	345
Las mujeres en la construcción de la Argentina en el siglo XIX	347
<i>Graciela Malgesini</i>	
La historia argentina a grandes trazos	347
Las mujeres en Buenos Aires y el interior hasta 1870	348
La vida en la frontera sur, 654.—La familia patriarcal y la moral en Buenos Aires, 656.—El trabajo femenino en el interior, 658.	
Las mujeres y la inmigración masiva hasta 1914	353
Características generales del proceso inmigratorio, 659.—La transición demográfica: mortalidad y fecundidad, 660.—El trabajo femenino y la modernización, 662.—El marco legal y la actividad social, 664.—Las inmigrantes, entre el progreso posible y el peso del origen, 665.	
Epílogo: las mujeres en el siglo XX	360
Notas	360
Bibliografía	365
Ilustraciones	373
Los Autores	375
Índices	377

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS
TALLERES GRÁFICOS DE UNIGRAF, S. A., EN
MÓSTOLES (MADRID), EN EL MES DE
ABRIL DE 1994

